# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTEGRADOS

2021

REALE GROUP
TOGETHER MORE

REALE GROUP

TOGETHER MORE

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTEGRADOS 2021

Junta de Delegados de 29 de abril de 2022

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**PRESIDENTE**
Luigi LANA

**CONSEJEROS**
Massimo ARLOTTA TARINO
Maurizio BAUDI DI SELVE
Mario CARRARA
Giovanni FACCHINETTI PULAZZINI
Enrico Michele Martino GENTA TERNAVASIO
Edoardo GREPPI
Luigi GUIDOBONO CAVALCHINI
Elisa LUCIANO
Iti MIHALICH
Laura MOROTTI
Carlo PAVESIO
Vittorio Amedeo VIORA

**SECRETARIO DEL CONSEJO**
Filippo MANASSERO

## CONSEJO DE VIGILANCIA

**PRESIDENTE**
Edoardo ASCHIERI

**MIEMBROS TITULARES**
Mario BERALDI
Marco LEVIS
**MIEMBROS SUPLENTES**
Giuseppe ALDE
Barbara Maria BARRECA

## DIRECCIÓN GENERAL

**DIRECTOR GENERAL**
Luca FILIPPONE

**CODIRECTOR GENERAL**
Massimo LUVIÈ

**SUBDIRECTOR GENERAL**
Andrea BERTALOT

# índice

1. CARTAS A LOS GRUPOS DE INTERÉS 4

2. INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN 7
- 2.1 Nota metodológica 8
- 2.2 Reale Group 10
- 2.3 Contexto macroeconómico y evolución de los mercados 26
- 2.4 Evolución normativa 34
- 2.5 Evolución de la gestión 38
- 2.6 Evolución previsible de la gestión 66
- 2.7 Auditoría 67

3. GOBERNANZA 69
- 3.1 Gobierno corporativo 70
- 3.2 Sistema de control interno y de gestión de riesgos 74
- 3.3 Sistema de retribuciones e incentivos 106

4. GRUPOS DE INTERÉS Y MATERIALIDAD 111
- 4.1 Participación de los grupos de interés 112
- 4.2 Análisis de materialidad 118

5. CREACIÓN DE VALOR Y PATRIMONIO 127
- 5.1 Modelo de negocio 129
- 5.2 Nuestro patrimonio 132

6. APÉNDICE 201
- 6.1 Anexos 202
- 6.2 Índice GRI 217
- 6.3 Cuadro sinóptico de información relacionada con el cambio climático (TCFD) 222
- 6.4 Anexo Ley 11/2018 223
- 6.5 Glosario 236

7. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 239
- 7.1 Balance de situación 240
- 7.2 Cuenta de pérdidas y ganancias 242
- 7.3 Cuenta de pérdidas y ganancias Global 243
- 7.4 Estado de cambios en el patrimonio neto 244
- 7.5 Estado de flujos de efectivo 245

8. MEMORIA 249
- 8.1 Criterios generales de elaboración de los estados financieros 250
- 8.2 Perímetro de consolidación 271
- 8.3 Información del balance de situación consolidado 273
- 8.4 Información sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 298
- 8.5 Información del sector 308
- 8.6 Información sobre riesgos 310
- 8.7 Información sobre las operaciones con las partes vinculadas 326
- 8.8 Otra información 328

9. INFORME DE LA SOCIEDAD DE AUDITORÍA 337

10. ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 353

# 1 Cartas a los grupos de interés

Estimadas lectoras y estimados lectores:
En los días en los que escribo esta carta, los ojos del mundo están puestos en el conflicto de Ucrania.

Me imaginaba una carta diferente para la primera edición de los Estados Financieros Integrados de Reale Group, una introducción que resaltase el logro del estimulante objetivo que nuestro Grupo se había propuesto el año pasado: llevar a la organización hacia las cuentas anuales integradas, reconociendo y adoptando métodos y procesos internos innovadores y transformadores.

Por desgracia, las noticias sobre la guerra continúan, son cada vez más dramáticas y nos dejan con una sensación de incertidumbre sobre el futuro.

**Luigi Lana** *Presidente de Reale Mutua*

Hace apenas unos días habría compartido con ustedes la esperanza de que 2022 fuera el año de la recuperación total, tras dos años complicados en los que, sin embargo, nuestro Grupo ha mostrado unidad y eficiencia, gracias a la profesionalidad y al compromiso de todas las personas, que, en sus diferentes puestos, trabajan para el Grupo y con el Grupo. A todas ellas quiero expresarles mi reconocimiento y gratitud por el trabajo que han realizado.

Estos Estados Financieros Integrados, redactados al final de un proceso interno en el que han intervenido diferentes funciones empresariales en Italia, España y Chile, además de representar un paso importante en el proceso de revitalización de la sostenibilidad en el negocio y en los procesos empresariales, pone de manifiesto que el principio de mutualidad constituye la base de nuestras decisiones y actividades.

Prueba de ello son los excelentes resultados económicos que ha obtenido Reale Group durante este año y que han confirmado la solidez y credibilidad del Grupo a nivel internacional.

Les invito, pues, a que lean estos Estados Financieros, con la esperanza de que representen el valor de la excelente labor que realiza día a día nuestro Grupo para consolidar su continuidad, autonomía y competitividad en el mercado, prestando la máxima atención al tema de la sostenibilidad hacia todos sus grupos de interés.

Luigi Lana
*Presidente de Reale Mutua*

**Luca Filippone** *Director general de Reale Mutua*

Estimados grupos de interés:

Reale Group cerró 2021 con excelentes resultados económicos que nos llevan a mirar al futuro con optimismo, con ganas de actuar y emprender nuevos proyectos; así lo demuestran las numerosas iniciativas que se pusieron en marcha durante el ejercicio y que nos han permitido desarrollar soluciones innovadoras a favor de los socios/asegurados y clientes y actuar en apoyo de toda la comunidad.

Quiero expresar mi agradecimiento a todos los empleados y agentes del Grupo que día a día, con su presencia y profesionalidad, son un punto de referencia para nuestros socios/asegurados a nivel local, por haber contribuido a la consecución de estos importantes resultados que nos permiten contemplar con satisfacción todo lo que hemos hecho hasta ahora.

Un año en el que Reale Group ha trabajo en varios ámbitos: desde esta perspectiva y haciendo hincapié en el principio de mutualidad que caracteriza al Grupo, 2021 supuso el inicio de un enfoque que irá integrando cada vez más los aspectos de sostenibilidad en el negocio, así como en los objetivos y procesos empresariales.

La sostenibilidad en su sentido más amplio es un principio firmemente arraigado en la historia del Grupo que, a lo largo de los años, se ha ido integrando en la cultura empresarial hasta abarcar toda la cadena de valor.

De este «empuje» generativo nacen estos Estados Financieros, los primeros Integrados de nuestro Grupo, y la reciente asignación a Reale Mutua de la calificación de sociedad *Benefit*.

Nuestra senda de sostenibilidad continúa, conscientes de que solo a través de un compromiso constante y concreto para lograr objetivos comunes con nuestros grupos de interés, podemos afrontar nuevos desafíos de desarrollo sostenible y crear valor compartido por todos.

Por ello, les invito a conocer el relato de un año de actividad a través de estas páginas que muestran la forma de hacer empresa de Reale Group: centralidad del cliente, escucha y atención constante a las personas, innovación y responsabilidad.

Luca Filippone

*Director general de Reale Mutua*

# 2. Introducción e información sobre la gestión


**2.1** NOTA METODOLÓGICA

**2.2** REALE GROUP

**2.3** CONTEXTO MACROECONÓMICO Y EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS

**2.4** EVOLUCIÓN NORMATIVA

**2.5** EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN

**2.6** EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA GESTIÓN

**2.7** AUDITORÍA

## 2.1 NOTA METODOLÓGICA

DNF

A partir del ejercicio 2021, Reale Group ha decidido incluir la declaración consolidada de carácter no financiero (en lo sucesivo, también denominada «NFS») en el informe de gestión, elaborando su primer informe integrado a nivel de Grupo.

La primera edición de los Estados Financieros Integrados (compuestas por el informe de gestión integrado y la memoria) correspondientes al ejercicio 2021 (del 1 de enero al 31 de diciembre), mediante el tratamiento conjunto de la información contenida en los Estados Financieros Consolidados y la información relativa al desempeño medioambiental y social correspondiente (previamente recogido en la NFS), tiene por objeto ilustrar el modelo de negocio adoptado por el Grupo, representar, a través del análisis de los patrimonios, los factores que influyen materialmente en la capacidad de generar valor y detectar las interconexiones que existen entre las variables financieras y las no financieras.

El informe de gestión integrado (en lo sucesivo denominado también el «Documento») ofrece una descripción clara de los resultados de la organización y pone de manifiesto la forma en que la estrategia, el gobierno, los resultados y las perspectivas de la entidad permiten crear valor a corto, medio y largo plazo en el contexto en el que opera.

El perímetro de presentación de la información cualitativa y de los datos cuantitativos relativos a aspectos no financieros incluye las sociedades consolidadas por integración global a efectos de la información financiera a 31 de diciembre de 2021 y no se ha producido ningún cambio en el perímetro respecto a 2020.

La Declaración anterior, relativa a 2020, fue aprobada por el Consejo de Administración de Reale Mutua el 25 de marzo de 2021 y ratificada por todos los Consejos de Administración de las Sociedades del Grupo; por último, la Junta de Delegados de Reale Mutua revisó el Documento el 18 de junio de 2021.

Con el fin de poder comparar los datos a lo largo del tiempo y evaluar la evolución de las actividades de la empresa, se proporciona la información relativa al ejercicio 2021 comparándola con la del ejercicio anterior. La recopilación y el procesamiento de la información y de los datos no financieros se vio facilitada por el uso de un *software* específico que permite garantizar el seguimiento exhaustivo del proceso de elaboración de informes. Además, se limitó en lo posible el uso de estimaciones y, cuando se utilizaron, se indicaron debidamente y se basaron en las mejores metodologías disponibles.

Reale Group ha querido reinterpretar en clave mutualista el concepto de «capitales» a que se refiere el <Marco Internacional IR> (pensado como *input* que se transforma a través de las actividades de *output*) adoptando el término «patrimonios» para representar su modelo de negocio.

La estructura y los contenidos del Documento tienen en cuenta los patrimonios y los temas que se consideran relevantes de acuerdo con el análisis de materialidad: estos temas se refieren a los aspectos medioambientales, sociales, personales, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción activa y pasiva, tal como se establece en el Decreto Legisl. 254/2016. La definición de los aspectos relevantes para el Grupo y sus grupos de interés se ha realizado aplicando un proceso estructurado conforme a los estándares de referencia. Para los temas en los que los resultados se han medido utilizando indicadores no GRI (metodología autónoma), tal como se establece en el Decreto Legislativo n.º 254/16, en el documento se recoge la descripción del método de cálculo adoptado.

El Documento proporciona información detallada sobre la estructura de gobierno, sobre los procesos adoptados para definir el enfoque estratégico y el vínculo entre la retribución, el sistema de incentivos y la creación de valor a corto, medio y largo plazo; la entidad y el entorno externo se presentan a partir de elementos como la visión y misión, la estructura de propiedad y la estructura operativa, las actividades, los mercados de referencia y el contexto en el que opera. También describe el modelo de negocio adoptado, los *inputs* utilizados por la organización para crear valor en el tiempo y lograr los resultados establecidos.

El Documento presenta la estrategia y el sistema de asignación de recursos, describiendo los objetivos estratégicos definidos, los planes de asignación de recursos y los métodos de medición de los objetivos, incluyendo las perspectivas sobre la base de las expectativas y de las previsiones de escenarios potenciales en el contexto externo.

Todos los indicadores recogidos en el Documento se resumen en el «GRI 102-55 Indicadores GRI y no GRI», que relaciona los Patrimonios IIRC, los temas materiales y los ámbitos del Decreto Legislativo n.º 254/16, que aparece al final del Documento.

Los indicadores de desempeño no financieros se definieron tomando como referencia metodológica los «Global Reporting Initiative Sustainability Reporting Standards», establecidos en 2016 por Global Reporting Initiative y considerando las actualizaciones posteriores (GRI 403 Salud y seguridad de 2018, GRI 207 Impuestos de 2019, GRI 306 Residuos de 2020), con el nivel «De conformidad – Esencial».

Además, se recogieron algunos indicadores del «Suplemento Sectorial para Servicios Financieros» y del «Suplemento Sectorial para ONG» pertenecientes a la guía GRI G4 y los indicadores del SASB «Sustainability Accounting Standards Board- Sector de Seguros».

El Documento también sigue los principios del Marco Internacional <IR> (en lo sucesivo también «Marco <IR>» o «Marco»), en la versión actualizada por el International Integrated Reporting Council (IIRC) en enero de 2021.

Con el informe de gestión integrado, Reale Group responde a las exigencias del Decreto Legislativo n.º 254/2016, promulgado en «aplicación de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos».

La información específica requerida por la legislación española de referencia, «Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad», no prevista en el Decreto Legislativo n.º 254/2016, se recoge en el informe integrado en el capítulo «Anexo Ley 11/2018».

Para la presentación de la información relacionada con el tema del cambio climático, el Grupo ha tomado como referencia las recomendaciones publicadas en junio de 2017 por el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), y las «Directrices para la divulgación de información relacionada con el clima» publicadas en junio de 2019 por la Comisión Europea.

Estos Estados Financieros Integrados Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Reale Mutua en su reunión de 24 de marzo de 2022; la Junta de Delegados revisó la documentación el 29 de abril de 2022.

El icono que se indica a continuación permite encontrar la información no financiera requerida por el Decreto Legislativo n.º 254/16 y los indicadores GRI en los Estados Financieros Integrados Consolidados.

Los Estados Financieros Integrados se publican en el sitio web **www.realegroup.eu**.

DNF

**Para cualquier indicación, se puede contactar con el Grupo de Trabajo a través de la siguiente dirección de correo electrónico:**
**bilanciointegrato@realegroup.eu**

## 2.2 REALE GROUP

DNF

### 2.2.1 Perímetro de consolidación

## Identidad y empresas del Grupo

**Situación a 31 de diciembre de 2021** (% de participación)

**SOCIEDAD MATRIZ**

**Reale Mutua Assicurazioni**

**EMPRESAS INMOBILIARIAS**

- Reale Immobili S.p.A. — 99,99
- Reale Immobili España S.A. — 100,00

**EMPRESAS ASEGURADORAS**

- Italiana Assicurazioni S.p.A. — 99,92
- Reale Seguros Generales S.A. — 100,00
- Reale Vida y Pensiones S.A. — 100,00
- Reale Chile Seguros S.A. — 99,62
- Credem Assicurazioni S.p.A. — 50,00

**EMPRESAS DE SERVICIOS**

- Banca Reale S.p.A. — 100,00
- Blue Assistance S.p.A. — 100,00
- Reale Ites S.r.l. — 100,00
- Italnext S.r.l. — 99,92
- Rem Intermediazioni S.r.l. — 99,92
- Reale Ites Esp S.L. — 100,00

***HOLDING* DE SEGUROS**

- Reale Group Latam S.p.A. — 100,00
- Reale Group Chile S.p.A. — 99,62

Empresas consolidadas por integración global

Empresas consolidadas por puesta en equivalencia

## 2.2.2 Actividades y sectores

**Reale Group es un Grupo internacional y multiservicios presente en Italia, España y Chile a través de la Matriz Reale Mutua di Assicurazioni y sus filiales.**

### EMPRESAS ASEGURADORAS

**Società Reale Mutua di Assicurazioni.** La Sociedad Matriz, fundada en 1828, tiene su sede en Turín, en via Corte d'Appello n.º 11 y es la compañía de seguros italiana más importante en forma de mutualidad. Autorizada para ejercer la actividad aseguradora, en sus diferentes formas y en todos los ramos de No Vida y Vida, su actividad se centra en la oferta de servicios aseguradores y soluciones innovadoras para particulares, familias, empresas y profesionales, principalmente a través de su amplia red de distribución, con agentes repartidos por todo el territorio.

**Italiana Assicurazioni.** La compañía está autorizada para ejercer la actividad aseguradora, en sus diferentes formas y en todos los ramos No Vida y Vida. Su actividad se centra en la oferta de servicios de seguros y soluciones innovadoras para particulares, familias, empresas y profesionales, principalmente a través de su red de distribución, con agentes repartidos por todo el territorio. La incorporación de las empresas italianas del Grupo Uniqa, que tuvo lugar en 2018, permitió ampliar la red de distribución y desarrollar nuevas formas de distribución, alternativas a las tradicionales.

**Reale Seguros Generales.** La empresa, autorizada para ejercer la actividad aseguradora, en los ramos No Vida, desarrolla su actividad en España desde 1988. La sociedad opera sobre la base de un modelo de distribución compuesto por agencias, agentes y filiales.

**Reale Vida Y Pensiones.** La empresa se constituyó en 2010 con el fin de permitir a Reale Seguros ampliar la gama de productos de Vida y ahorro.

**Reale Chile Seguros Generales.** La empresa representa la primera expansión internacional de Reale Group desde el inicio de sus operaciones en España; desde 2017 opera en el ramo No Vida en Chile.

**CredemAssicurazioni.** La empresa, propiedad conjunta de Reale Mutua Assicurazioni y Credem S.p.A., opera en los ramos de No Vida y a través de las redes de distribución del Grupo Credem.

### EMPRESAS INMOBILIARIAS

**Reale Immobili.** La empresa se encarga de la gestión, conservación y puesta en valor de su patrimonio inmobiliario y del de las empresas italianas de Reale Group, a las que presta asesoramiento técnico e inmobiliario.

**Reale Immobili España.** La empresa se encarga de la gestión y puesta en valor del patrimonio inmobiliario de Reale Seguros.

### EMPRESAS DE SERVICIOS

**Banca Reale.** La entidad de crédito, fundada en 2000, ofrece servicios dedicados e innovadores a los clientes del Grupo y desarrolla su negocio a través de sus sucursales en todo el país y en los Espacios Bancarios de las Agencias del Grupo.

**Blue Assistance.** La empresa ofrece servicios cualificados de diseño, ejecución y prestación de servicios y asistencia a las personas, las familias y su patrimonio y en la gestión de actividades técnicas y de liquidación, de asesoramiento y atención al cliente.

**Reale ITES y Reale ITES ESP.** Las dos empresas representan los polos tecnológicos del Grupo y los centros especializados en tecnologías de la información y de la comunicación.

**Rem Intermediazioni.** La empresa tiene por objeto la admisión de encargos directos para promover la celebración de contratos de seguros y las actividades de gestión correspondientes.

**Italnext.** La empresa realiza actividades de intermediación para la venta de productos de seguros y para la promoción de productos relacionados con la previsión social y asistencial.

*HOLDINGS* **DE SEGUROS**

**Reale Group Chile.** El *holding* agrupa los intereses de Reale Group y de sus socios locales en el mercado chileno.

**Reale Group Latam.** El *holding* se constituyó con el objetivo de promover el desarrollo de Reale Group en América Latina.

## 2.2.3 Naturaleza mutualista y valores de Reale Group

### NATURALEZA MUTUALISTA DEL GRUPO

DNF

La mutualidad es el principio esencial que guía a la Sociedad matriz Reale Mutua y que inspira la actuación de todas las sociedades del Grupo, destacando su esencia y diferenciación en el mercado en términos de fiabilidad, seriedad, calidad de servicio y capacidad de interpretación de las necesidades de los clientes y del entorno local.

### MISIÓN[1]

La misión de Reale Group, definida en el Código Ético del Grupo y que se persigue cumpliendo con sus valores y principios, es garantizar la calidad y seguridad de los servicios para los socios/asegurados-clientes, manteniendo su continuidad e independencia a lo largo del tiempo, gracias a una gestión económica sana y prudente que genera valor y un impacto positivo en sus socios/asegurados-clientes, la comunidad y el medioambiente.

### VISIÓN[2]

Reale Group desarrolla su actividad de acuerdo con sus valores y principios, que orientan las acciones que lleva a cabo y estructuran la forma de operar de las sociedades del Grupo.

### LOS VALORES DE REALE GROUP

Todas las sociedades están obligadas a velar por el cumplimiento de los siguientes valores:

1. Código Ético de Reale Group, pág. 12 - 2. Código Ético de Reale Group, pág. 12

## Carta de valores*

* Extraído del Código Ético

### Centralidad en la persona

Reale Group atribuye un papel central a las personas en todas sus decisiones estratégicas y en los procesos organizativos, comerciales y de inversión. Toda persona que se relaciona con el Grupo recibe consideración, atención y protección.

### Responsabilidades

Reale Group actúa en el mercado y en las relaciones con sus propios grupos de interés persiguiendo a nivel profesional la continuidad de los resultados, asumiendo la responsabilidad de sus acciones y decisiones, gestionando el impacto sobre la sociedad y el medioambiente, aplicando las medidas necesarias para evitar conductas incorrectas y consecuencias negativas. Además, este enfoque considera que la información transparente y fiable sobre sus actividades es una manifestación ineludible de la sostenibilidad.

### Integridad

Reale Group persigue sus objetivos con corrección, seriedad, transparencia y fiabilidad, cumpliendo plenamente las reglas y la deontología profesional. La imagen del Grupo se caracteriza por su compromiso específico con una actuación ética frente a todos los grupos de interés.

### Cohesión

Alcanzar los objetivos establecidos requiere un alto nivel de intercambio estratégico y colaboración sinérgica entre las sociedades del Grupo. Adoptar una visión de conjunto orientada a crear valor significa aprovechar al máximo las competencias de cada uno, reforzando las capacidades para interactuar y ser un grupo en las diferentes situaciones operativas, haciendo que prevalezcan los objetivos comunes.

### Innovación

Reale Group adopta modelos de conducta innovadores para adelantarse a los cambios y a las nuevas necesidades del mercado. Para ello, considera las competencias, la calidad de los procesos y del factor tecnológico como herramientas prioritarias para la mejora continua y el desarrollo de nuevas estrategias.

### LA MUTUA DE SEGUROS

En el contexto italiano, la forma societaria «mutua» no es muy frecuente (en Italia solo hay 2 compañías que operan activamente: Reale Mutua e Itas); en Europa, las mutuas representan aproximadamente el 40 % de la cuota de mercado, mientras que, a nivel mundial, la proporción de las mutuas se sitúa en torno al 30 % (con un número de socios/asegurados en torno a los mil millones).

Reale Mutua participa desde hace años en las mesas de trabajo que promueve Amice (Asociación de Aseguradoras Mutualistas y Seguros Cooperativos en Europa) y Eurapco (*European Alliance Partners Company*), dos asociaciones/alianzas que tienen como objetivo desarrollar el diálogo y promover actividades sinérgicas entre mutuas en Europa.

Reale Mutua es una empresa independiente y no tiene accionistas que aporten capital. Por lo tanto, tiene que financiarse a través de su capacidad de generar activos con su actividad diaria y asegurarse de que esto le garantice inversiones para el desarrollo, la solvencia y, en consecuencia, la continuidad y la autonomía.

No existe una definición legal de mutuas aseguradoras (o mutuas de seguros), pero, al menos para dar una descripción, se puede decir que es el tipo de sociedad que gestiona y formaliza un contrato de mutua de seguros, es decir, un contrato de carácter mixto: asegurador y asociativo.

Para convertirse en socio de la mutua de seguros es necesario firmar un contrato de seguro y se deja de ser socio con la extinción de la relación de seguro; por lo tanto, la participación en la sociedad no está ligada a la aportación de bienes o

servicios, sino al pago de cuotas periódicas (primas) acordes al riesgo. En resumen, en las mutuas «puras» como Reale, todos los socios están asegurados y todos los asegurados son socios.

Al no existir capital social (ni participaciones) y al no poder remunerarse la inversión de los socios mediante el reparto de dividendos, las mutuas de seguros, precisamente con el fin de garantizar la calidad de la relación con sus socios, sí pueden atribuirles los llamados «beneficios mutualistas» (de los que se hablará más adelante).

En cuanto al funcionamiento de la sociedad, el Código Civil se remite a la normativa en materia de sociedades cooperativas (en la medida en que sean compatibles); en efecto, la mutua, al margen de la importante peculiaridad antes descrita relativa a la ausencia de socios capitalistas, en cuanto a su funcionamiento no es muy diferente de una sociedad de capital.

## BENEFICIOS MUTUALISTAS

Las mutuas de seguros no pueden repartir dividendos: por ello, la gestión de una mutua de seguros como Reale Mutua, sin perjuicio de la necesidad de mantener constante la solvencia patrimonial (ya que no puede recurrir a ampliaciones de capital), no tiene por objeto maximizar las ganancias, sino la mejora constante de la calidad del servicio y de la relación con el socio/asegurado.

Por ello, Reale Mutua, en su calidad de mutua de seguros, garantiza a sus socios/asegurados una atención especial y puede atribuirles «beneficios mutualistas», es decir, los beneficios que se ofrecen a los socios (en diferentes formas) para garantizarles mejores oportunidades que las que podrían obtener en el mercado; estas ventajas están necesariamente ligadas a la existencia de una relación de intercambio entre la mutua y el socio: el intercambio entre el socio y la mutua se define como «mutualista» si el socio obtiene de él un mayor beneficio que en una operación de mercado similar.

Estas ventajas reconocidas a los socios pueden ser de carácter «inmediato» o «diferido». En el primer caso, se formalizan en el momento del intercambio mutualista (es decir, en el momento de la prestación del servicio al socio) y, por tanto, consisten, básicamente, en un descuento o en un servicio superior al mismo precio; en el segundo caso, se formalizan *a posteriori*, es decir, al final del ejercicio, en forma de devolución de una parte de cualquier excedente de gestión que la mutua haya obtenido en la actividad con sus socios (es decir, en el marco de la actividad típica, los seguros). Puede decirse, por tanto, que los «beneficios inmediatos» están estricta y directamente relacionados con el intercambio mutualista con los socios de la mutua y no con el excedente de gestión que pueda derivarse de dicho intercambio, mientras que los beneficios diferidos, que en el Código Civil se denominan «reembolsos», son el mecanismo con el que se obtiene *a posteriori* el mismo resultado que se hubiera obtenido, en la realización de la finalidad mutualista, con una previsión perfecta de todos los gastos de gestión correspondientes al período.

La Junta de Delegados de Reale Mutua, en la reunión del 18 de junio de 2021, aprobó una modificación estatutaria destinada a introducir dichos «reembolsos»; a raíz de esta importante novedad. Ahora, los reembolsos se suman a los beneficios tradicionales de la mutualidad y se aprueban durante la primera reunión anual de la Junta con motivo de la aprobación de los estados financieros y dentro de los límites del excedente de gestión, derivado de la actividad típica, que resulte de ellos.

En 2021 se aprobaron reembolsos a, aproximadamente, 170.000 socios, por importe de 10 millones de euros (8 millones de euros en el ramo de No Vida, 2 millones de euros en el ramo de Vida), lo que supone una importante evolución de una de las figuras más distintivas de una mutua.

Históricamente, Reale Mutua reconoce a sus socios asegurados beneficios mutualistas de carácter inmediato denominados «beneficios de mutualidad»; estos beneficios se aprueban durante la segunda reunión anual de la Junta de Delegados y, en la última, que se celebró el 4 de diciembre de 2021, se aprobó el desembolso de beneficios de mutualidad a favor de los socios/asegurados por valor de 9,6 millones de euros para 2022.

Además, continuando con lo realizado en los últimos años y de acuerdo con el espíritu solidario de nuestro Grupo, Italiana Assicurazioni y Reale Seguros también destinarán un total de 1,3 millones de euros a medidas a favor de sus asegurados.

### LA SOCIEDAD *BENEFIT* COMO EVOLUCIÓN DE LA MUTUALIDAD

La asunción de la calificación de sociedad *Benefit*, aprobada por la Junta de Delegados de Reale Mutua el pasado 4 de diciembre, supuso un paso fundamental en la senda estratégica de sostenibilidad iniciada por el Grupo.

La calificación de sociedad *Benefit*, junto con el carácter mutualista de Reale Mutua, expresa una de las formas a través de las cuales la Compañía realiza su objeto social.

Ser una sociedad *Benefit*, por lo tanto, se suma a ser una mutua; son dos aspectos que se complementan recíprocamente sin dejar de diferenciarse, atribuyendo una mayor efectividad también a la comunicación hacia el exterior de lo que significa ser una mutua y de los valores/objetivos que se persiguen cuando se tiene este carácter.

Mutua y *Benefit* son dos elementos en los que se basa el modelo de negocio de Reale Mutua: la Sociedad Matriz tiene como objetivo la creación de valor a largo plazo, no persigue como fin último la maximización del beneficio, si bien es imprescindible para garantizar la solvencia y la continuidad de la empresa, y devuelve parte de la riqueza generada a los socios/asegurados y a las comunidades en las que desarrolla su actividad.

Las acciones que lleve a cabo Reale Mutua para la consecución del bien común repercutirán positivamente en el enfoque empresarial de las sociedades del Grupo, hacia un modelo de gestión en el que se mida el impacto social generado a favor de la comunidad.

### CÓDIGO ÉTICO

La reciprocidad y la sostenibilidad representan los principios en los que se basa el Código Ético de Reale Group, adoptado por Reale Mutua desde 2001 y aplicado a todas las sociedades del Grupo.

A través de este instrumento, Reale Group se compromete a actuar respetando todos los valores y principios esenciales de la sociedad civil, entre los que se encuentra el principio de legalidad que se plasma plenamente en el cumplimiento de todas las normas primarias y secundarias vigentes en los diferentes países y mercados en los que operan las sociedades que pertenecen a Reale Group.

El Código Ético es, además, parte integrante del modelo de organización y control que cada sociedad del Grupo ha decidido adoptar de conformidad con la legislación que regula la responsabilidad de las personas jurídicas por delitos en cada uno de los países en los que opera el Reale Group.

Reale Group reconoce la importancia de adaptar los contenidos y la estructura de su Código Ético a la evolución del contexto en el que operan las sociedades del Grupo, considerando el Código Ético una guía y herramienta de orientación para todas las personas que trabajan con y para el Grupo.

**Para ello, en 2021, Reale Group decidió actualizar y elaborar una nueva estructura del Código Ético, reorganizándolo para destacar en mayor medida los valores y principios rectores del Grupo y crear un sistema de normas de conducta que asegure su cumplimiento.**

La revisión fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz Reale Mutua en la reunión de 14 de julio de 2021 y posteriormente ratificada por los respectivos Consejos de Administración de las sociedades del Grupo.

El nuevo texto ha sido objeto de diversas iniciativas de comunicación y participación de los grupos de interés con el objetivo tanto de difundir y compartir la carta de valores y principios del Grupo (mutualidad y sostenibilidad) como de divulgar y hacer cumplir el sistema de normas de conducta que contiene el propio documento.

## 2.2.4 Estrategia

Durante el ejercicio 2021, Reale Group continuó el proceso de transformación y modernización previsto en el anterior Plan Estratégico, confirmando, también para el trienio 2022-2024, la visión a medio-largo plazo dirigida

a incrementar la solidez del Grupo y mantener su independencia, presentándose en el mercado como una mutua socialmente responsable, sostenible en el tiempo, cada vez más internacional e innovadora, en la que la integración de las distintas realidades representa un elemento diferenciador y generador de valor para sus grupos de interés. En la situación actual y en las perspectivas de futuro de todos los mercados en los que opera el Grupo se confirman así los siguientes pilares estratégicos principales:

- potenciación del patrimonio humano;
- sostenibilidad medioambiental, social y económica;
- crecimiento de la rentabilidad y centralidad de las redes de distribución y de los agentes;
- innovación digital y transformación tecnológica;
- internacionalización;
- gestión del capital y solvencia patrimonial.

## POTENCIACIÓN DEL PATRIMONIO HUMANO

Una de las misiones de Reale Group es garantizar y atender a las personas que forman parte del Grupo, respondiendo a sus necesidades con la transparencia y profesionalidad de un grupo de seguros mutualista y socialmente responsable.
La crisis sanitaria ha obligado a las empresas a adoptar formas de gestión y **organización del trabajo** y de su **patrimonio humano** cada vez más ágiles, rápidas e innovadoras simplificando la burocracia interna y la rigidez de las estructuras.
En virtud de lo cual, la definición de un nuevo modelo *«impulsado por el teletrabajo»* ha llevado a reconsiderar la organización de los lugares de trabajo, de las tecnologías y de los comportamientos actuales. La forma de «trabajo híbrido», a través de la introducción de tecnologías digitales innovadoras, la transformación de los espacios de la empresa para el trabajo presencial y un profundo cambio cultural, permitirá que la presencia del Grupo sea sostenible y distintiva a lo largo del tiempo en los mercados en los que opera.
Se han puesto en marcha acciones para crear un nuevo modelo dinámico de trabajo en el que tengan cabida lógicas, comportamientos y una *mentalidad* que contribuyan a la transformación del Grupo. El objetivo es apoyar la competitividad, potenciar el intercambio de competencias, el trabajo en equipo, los momentos de escucha, la delegación, el *feedback*, con el fin de proteger las competencias *«esenciales»*, enriqueciendo la organización con la inclusión de nuevos perfiles y nuevas habilidades complementarias, impulsando la heterogeneidad y el potencial del patrimonio humano disponible.

## SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA

DNF

La **sostenibilidad** se ha confirmado como un factor distintivo del posicionamiento estratégico de Reale Group.
El nuevo plan ha supuesto un paso adelante en la adopción de un enfoque integral de la sostenibilidad a través de su integración cada vez mayor en los procesos de planificación, los objetivos de negocio y su medición, en la selección de las inversiones, en los contenidos de los productos y servicios ofrecidos a los socios/asegurados y clientes y en la comunicación dentro y fuera del Grupo.
En este proceso, Reale Foundation, la Fundación Corporativa del Reale Group, también desarrollará su actividad de negocio de acuerdo con los valores y la identidad del Grupo, apoyando, en un constante diálogo internacional entre Italia, España y Chile, un número cada vez mayor de iniciativas con un alto impacto social que puedan desarrollarse adoptando un modelo de autosostenibilidad.

**Desde 2017 Reale Group se ha adherido al Pacto Mundial (UNGC), una iniciativa de Naciones Unidas creada para animar a las empresas de todo el mundo a adoptar políticas sostenibles, compartiendo, apoyando y aplicando en su ámbito de influencia un conjunto de principios fundamentales y universalmente compartidos relativos a los campos «Derechos Humanos», «Trabajo», «Medioambiente» y «Prevención de la Corrupción». El Documento se utilizará como comunicación sobre el progreso, según se establece en la adhesión al Pacto Mundial.**

### CRECIMIENTO RENTABLE Y CENTRALIDAD DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN Y DE LOS AGENTES

El Plan Estratégico de Reale Group ha puesto de relieve la atención al crecimiento de su cartera de clientes en todos los mercados con el objetivo de mantener un alto nivel de **rentabilidad** para todas sus líneas de negocio en un contexto de mercado que debe compensar la alta competencia del sector del automóvil con crecientes ofertas de servicios de asistencia combinados con coberturas de seguro.

Para satisfacer las crecientes necesidades de los clientes, el Grupo ha desarrollado productos y servicios en el sector de la protección y la salud, proponiendo también ofertas de seguros integradas con servicios innovadores (por ejemplo, el Hospital Virtual), soluciones financieras y oportunidades en el sector inmobiliario.

Además, en lo que atañe a la **estrategia de distribución**, el Plan Estratégico ha identificado iniciativas encaminadas a fortalecer la relación con sus redes de distribución perfeccionando no solo el enfoque de asesoría, sino también el desarrollo de la digitalización de las herramientas de venta y la adopción de modelos de distribución basados en la eficacia comercial, todo ello desde una perspectiva de ‹Centralidad en el Cliente›.

El Plan 2022-2024, estrechamente relacionado con la estrategia de distribución, desarrollará una estrategia de marca y comunicación internacional encaminada a potenciar la naturaleza mutualista del Grupo, la sostenibilidad, la cercanía a todos los grupos de interés y al territorio, renovando el lema *«Together More»*.

### INNOVACIÓN DIGITAL Y TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA

El programa de **innovación digital** de Reale Group también continuará en el trienio 2022-2024, con el objetivo de que las empresas del Grupo sean cada vez más ágiles y flexibles, y tengan la capacidad de responder con rapidez y eficacia a las nuevas necesidades de los clientes y a las tendencias del mercado. La búsqueda y el uso cada vez más generalizados de tecnologías innovadoras y herramientas digitales hacen que puedan evolucionar las relaciones no solo con los socios/asegurados-clientes, sino también con la red de distribución.

En este sentido, la estrategia di *innovación digital* se aplicará desarrollando en mayor medida los seis ámbitos de innovación ya identificados:

- *Corporate Venturing*: orientado a la selección y evaluación de oportunidades de inversión en *start-ups* (no solo de seguros);
- **Ecosistemas y alianzas:** dirigido a identificar y desarrollar alianzas estratégicas;
- **Reale Lab 1828:** laboratorio de innovación que explora las estrategias y tecnologías más importantes para el futuro de los seguros y de los servicios relacionados;
- *Digital Factory*: orientada a gestionar la transformación digital del Grupo, sirve en especial como polo operativo para mejorar la experiencia de cliente de los socios/asegurados-clientes y la eficiencia de los procesos a través de la creación de soluciones digitales innovadoras;
- *Data Science Centre of Excellence (CoE)*: centro de excelencia y competencia en ciencia de datos, un área estratégica en la que se prueban y aplican nuevas tecnologías y procesos para obtener un ‹nuevo valor añadido procedente de los datos›;

- **Digital y Omnichannel:** orientada al doble objetivo de convertirse en un centro de excelencia en el entorno digital y desarrollar el negocio digital de las aseguradoras, apoyando los canales tradicionales o facilitando los acuerdos con terceros distribuidores mediante el uso de procesos digitales.

Un elemento estratégico clave en la transformación del Grupo es el componente de **transformación tecnológica** encomendada a Reale Ites y Reale Ites Esp en el proceso ya iniciado en los últimos dos años con el objetivo de rediseñar el polo tecnológico del Grupo.

Reale Ites y Reale Ites Esp, para dar respuesta a los estímulos de cambio, han iniciado el proceso de adopción de la metodología «Agile». De hecho, esta modalidad tiene por objeto introducir y estimular la capacidad de responder tecnológicamente de forma rápida y eficaz a nuevas necesidades no planificadas, aumentando la predisposición a la flexibilidad y a responder a las solicitudes y oportunidades emergentes en un contexto cada vez más volátil, impredecible y complejo.

Entre los diferentes proyectos cabe destacar el *Group Transformation Program*, un programa que, a través de un modelo organizativo matricial, pretende orientar la contribución de todas las áreas de la empresa hacia la optimización, gestión e innovación de los procesos para hacer más eficientes las operaciones actuales y desarrollar futuros modelos de negocio.

### INTERNACIONALIZACIÓN

En 2021, la División Internacional de Reale Group continuó con su misión fortaleciendo las competencias del equipo y realizando una serie de análisis sobre posibles oportunidades de desarrollo en nuevos mercados. En este contexto, el Plan 2022-2024 de Reale Group confirma su ambición de diversificar su presencia en contextos y países cuidadosamente seleccionados que pueden representar oportunidades de desarrollo rentable a medio plazo, prestando especial atención a sus condiciones geopolíticas y socioeconómicas prospectivas.

### GESTIÓN DEL CAPITAL Y SOLVENCIA PATRIMONIAL

Durante el año, basándose en las recientes políticas y metodologías de gestión del capital definidas y aprobadas por los Consejos de Administración de todas las sociedades del Grupo, continuaron las actividades para optimizar la asignación del capital entre las distintas *entidades jurídicas*, con el fin de maximizar los beneficios.

Además, con el fin de consolidar el gobierno y control de la solidez y solvencia del capital bajo el régimen regulatorio de Solvencia II, se continuará con el proyecto de ampliación del modelo interno (ya disponible para la Gestión de No Vida) a la Gestión de Vida, poniendo en marcha las consultas con la autoridad de control al respecto.

## 2.2.5 Principales acontecimientos del ejercicio

A continuación, se presentan las principales iniciativas en las distintas áreas corporativas que caracterizaron la actividad del Grupo en 2021.

En los primeros meses de 2021, el aumento de contagios por la COVID-19 y la aún insuficiente protección de las vacunas hicieron necesaria la adopción de medidas restrictivas en muchos países del mundo, entre ellos, Italia, lo que provocó una ralentización fisiológica en la recuperación de la actividad económica. Sin embargo, desde finales de la primavera pasada, los importantes esfuerzos de vacunación que se realizaron permitieron que muchos de los países más importantes, incluida Italia, retomasen sus principales actividades productivas, generando señales reconfortantes de recuperación estructural de la economía.

En concreto, Reale Group, inevitablemente implicado en la crisis sanitaria, tras haber abordado la fase de gestión de la crisis de 2020, en 2021 siguió trabajando para preservar la salud de las personas aplicando medidas concretas para proteger a los empleados y a los diferentes colaboradores, centrándose también en la defensa y salvaguarda de sus pilares económicos y en la protección de sus principales grupos de Interés (socios/asegurados-clientes, redes y empleados).

**REALE HUB CV-19**

Con el fin de contribuir de manera concreta a la lucha contra la pandemia de la COVID-19, Reale Group puso a disposición del área de salud local de la ciudad de Turín las instalaciones del círculo recreativo de la empresa de corso Agnelli para habilitar un centro de vacunación para la población local.
La inauguración del *hub* tuvo lugar en abril con la presencia del comisario designado para la emergencia sanitaria, el general Francesco Figliuolo, y de las autoridades locales, quienes subrayaron la importancia de la iniciativa y el compromiso de una empresa privada a favor de la comunidad.
Del 21 de abril al 29 de agosto de 2021 REALE Hub CV- 19 garantizó el servicio todos los días de la semana, de 8 a 20 horas, con 12 cabinas de vacunación (2 dedicadas a personas con discapacidad), llegando a administrar 144.518 vacunas. Además del personal médico de la policlínica privada CDC, el centro contó con el trabajo de más de 280 voluntarios (incluidos 120 empleados de Reale Group) coordinados por Reale Foundation, la fundación corporativa de Reale Group. El presupuesto total invertido en la realización de la iniciativa fue de aproximadamente 4,4 millones de euros.

**Reale Mutua se convierte en sociedad** *Benefit*

La Junta de Delegados de la Sociedad Matriz de 4 de diciembre de 2021 aprobó la obtención de la calificación de sociedad *Benefit* para Reale Mutua, una iniciativa que se enmarca en el proceso, ya iniciado, de integración cada vez mayor de la sostenibilidad en las estrategias y la cultura empresarial. La Compañía, comprometida con la implantación de un modelo de gestión empresarial innovador y sostenible, que produce y distribuye valor a sus grupos de interés, extiende y fortalece su carácter de mutua a toda la comunidad.
Este hito es uno de los objetivos del proyecto estratégico que Reale Group puso en marcha en 2021, denominado **«impulso de la sostenibilidad»**, que abarca y extiende la sostenibilidad a todos los ámbitos empresariales.
De hecho, el Grupo ha decidido integrar la sostenibilidad en los procesos, en los objetivos de negocio y su medición, en la selección de inversiones, en los contenidos de los productos y servicios ofrecidos a los clientes y en la comunicación con los grupos de interés.
Del proyecto se derivan otras iniciativas concretas, como el proceso seguido por Reale Mutua para conseguir la certificación BCorp y la inclusión del KPI «Ciudadanía» (indicador que mide la actuación responsable y activa en la comunidad de una empresa) en el sistema de primas para la alta dirección.

### Operaciones inmobiliarias

El 20 de enero de 2021 finalizó la **operación de aportación** de inmuebles de uso principalmente residencial que había iniciado en 2020 la filial Reale Immobili. La operación tuvo lugar mediante la aportación al fondo de inversión alternativo inmobiliario cerrado reservado a inversores profesionales, denominado PRS Italy, y promovido y gestionado por InvestiRE Sgr, de once inmuebles residenciales por valor de 181,0 millones de euros, con una plusvalía de 89,3 millones de euros.
La aportación al fondo era la opción más deseable dado el carácter excepcional de la desinversión y considerando la posibilidad, a través del fondo, de potenciar más los activos inmobiliarios a largo plazo.
En el marco de este programa, los días 28 de enero, 16 de febrero y 20 de mayo de 2021, Reale Immobili vendió parte de las participaciones por un contravalor total de 74,6 millones de euros. Además, el 9 de febrero de 2021, la Sociedad recibió del fondo un reembolso parcial proporcional de 86,2 millones de euros. A la fecha de cierre de los estados financieros, Reale Immobili posee un porcentaje de participación en el fondo del 22,86 %, por un valor de 20,2 millones de euros.

Por lo que se refiere a las **operaciones de compra**, el 30 de julio de 2021 se cerró la compra del 100 % de las participaciones del Fondo Inmobiliario GO Italy IV, posteriormente denominado «Fondo Reale Immobili», a la sociedad GreenOak Italy (Lux) SCSp. El precio de compra de las 255 participaciones fue de 32,9 millones de euros.
El fondo, actualmente gestionado por Castello Sgr, posee un único edificio destinado principalmente a oficinas, llamado «Torri Moretti», en Piazzale Flaminio, 2, de Roma.

### Reajuste fiscal

La filial Reale Immobili hizo uso de la posibilidad de ajustar los valores fiscales a los valores contables de parte de las inversiones inmobiliarias, tal y como se prevé en el artículo 110 del Decreto Legislativo n.º 104, de 14 de agosto de 2020, convertido con modificaciones en la Ley n.º 126, de 13 de octubre de 2020, y posteriormente integrado con el artículo 1, apartado 83, de la Ley n.º 178, de 30 de diciembre de 2020.
La opción de reajuste se ejerció formalmente frente a la Administración Tributaria con la declaración correspondiente al ejercicio 2020 que se presentó el 30 de noviembre de 2021.
Con el fin de ayudar a las empresas en el marco de la pandemia de la COVID-19, las disposiciones contenidas en el artículo 110 permiten a todas las empresas, incluidas las sociedades que adoptan las normas contables internacionales NIIF/NIC, ajustar los valores fiscales de sus activos a los valores más altos registrados en los estados financieros carentes de relevancia fiscal (el llamado «reajuste»). Se reajustaron los valores fiscales respecto a los contables de las inversiones inmobiliarias que se habían registrado en los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 y que se seguían contabilizando en los estados financieros de 2020.
La opción tenía carácter oneroso, ya que conllevaba el pago de un impuesto sustitutivo del 3 % (equivalente a 14,5 millones de euros), que la Sociedad acordó pagar en 3 cuotas anuales del mismo importe, sin devengo de intereses, el 30 de junio de 2021 y en los dos años siguientes.
Tras el reajuste y pago del impuesto sustitutivo, se pudieron liberar pasivos por impuestos diferidos previamente contabilizados sobre los mayores valores contables de los activos fijos afectados con un efecto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias de 106,0 millones de euros. Asimismo, de acuerdo con los criterios contemplados en la NIC 12 sobre el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, se contabilizaron activos por impuestos diferidos por importe de 0,5 millones de euros.

### Obtención del Net Promoter Score

El número de socios/asegurados - clientes de Reale Group registrado a 31 de diciembre de 2021 supera los 4,7 millones, lo que supone un aumento del 1,4 % con respecto a la cifra del año anterior. El 55 % se encuentra en Italia, el 44 % en España y el 1 % restante en Chile. La siguiente tabla muestra el desglose por sociedades y la comparación con el 31 de diciembre de 2020.

(Número de socios/asegurados-clientes en miles)

| SOCIEDAD | 31/12/2021 | 31/12/2020 | Variación% |
|---|---|---|---|
| **Reale Mutua** | 1.429,1 | 1.422,7 | 0,4 % |
| **Italiana Assicurazioni** | 1.179,5 | 1.179,3 | 0,0 % |
| **Reale Seguros** | 1.980,1 | 1.943,4 | 1,9 % |
| **Reale Vida** | 77,7 | 71,5 | 8,7 % |
| **Reale Chile Seguros** | 64,6 | 47,3 | 36,6 % |
| **TOTAL** | **4.731,0** | **4.664,2** | **1,4 %** |

Grupo. Este índice mide la recomendabilidad de la empresa (con un valor de +100 a -100) y, por lo tanto, es uno de los indicadores más importantes para las evaluaciones de la experiencia del cliente. Las compañías del Grupo confirmaron los buenos resultados globales que habían obtenido el año anterior. En concreto, para Reale Mutua, el NPS registrado a finales de 2021 fue de 53,81 (51,91 a finales del año anterior), mientras que para Italiana Assicurazioni se situó en 49,48 (44,33 en 2020). Reale Seguros se mantiene prácticamente estable: 28,15 frente a 29,03 en 2020. Por último, también se midió el NPS de Reale Chile Seguros y el indicador se situó en 27,97.

### Certificación Great Place to Work para Reale Group

A finales de 2021, se realizó la tercera encuesta sobre el ambiente empresarial dirigida a todos los empleados de las sociedades italianas del Grupo: el «índice de confianza», un indicador que mide globalmente el ambiente empresarial y el índice de confianza en la empresa, registró un 65 % (67 % en 2020 y 59 % en 2019), lo que permitió al Grupo obtener la certificación «Great Place to Work». Los resultados obtenidos confirman las tendencias que se habían puesto de manifiesto en la encuesta anterior.

Por último, cabe señalar que la encuesta de ambiente empresarial también se realizó en el resto de países del Grupo. En España, donde la encuesta Great Place to Work ha llegado a su duodécima edición, el índice de confianza alcanza un valor del 81 % (85 % en 2020 y 81 % en 2019).

En Chile este mismo indicador, medido durante la segunda edición local, se situó en el 77 % (82 % en 2020).

### Calificación de solidez financiera

El 12 de noviembre de 2021, durante la revisión anual, Fitch Ratings confirmó el rating IFS de Reale Mutua y de su filial Reale Seguros en «BBB+» con perspectiva estable. La valoración refleja la fuerte capitalización de Reale Mutua (calificada como «muy fuerte»), acreditada también por la ausencia de recurso a la financiación, así como por los resultados del indicador de ratio de Solvencia y el excelente posicionamiento del perfil de negocio de Reale Group en lo que atañe a la diversificación tanto de la gama de productos/negocios como desde el punto de vista geográfico.

Posteriormente, el 10 de diciembre de 2021, la Agencia elevó la calificación de Reale Mutua y de su filial española a «A-», con perspectiva estable para ambas sociedades. La mejora de la calificación se debe a la mejora de la valoración de la deuda pública italiana por parte de Fitch Ratings, que el 3 de diciembre pasó de BBB- a BBB, con perspectiva estable. La calificación de la Sociedad Matriz se confirmó dos escalones por encima de la de Italia, lo que demuestra la solidez de sus fundamentos.

En mayo, Fitch Ratings también confirmó la calificación «A-» de Reale Chile Seguros y revisó la perspectiva de «estable» a «positiva», reflejando el fortalecimiento del perfil de negocios de la sociedad tanto por lo que se refiere a su posicionamiento competitivo como desde el punto de vista de mejora de los indicadores operativos. Asimismo, a principios de agosto, Feller Rate confirmó la calificación «A» de la sociedad chilena modificando la perspectiva de «estable» a «positiva», de acuerdo con las expectativas sobre la capacidad de la compañía para cumplir con sus obligaciones.

### MF Insurance Awards 2021 - MF Innovation Awards 2021: un gran éxito para Reale Mutua y Reale Group

En el mes de enero se entregaron los **Insurance Awards 2021**, los «óscar» del sector asegurador italiano organizados por MF-Milano Finanza y Classcnbc en colaboración con Assinews y Accenture.

En la categoría ***Insurance Elite***, **Reale Grou**p fue premiada por la **mejor estrategia de construcción de ecosistemas en el sector sanitario** mientras que en la categoría **Empresas de valor, Reale Mutua** fue galardonada por el **mejor índice de solvencia**.

En el mes de octubre se entregaron los **MF Innovation Award 2021**, organizados por MF-Milano Finanza en colaboración con Accenture y la Fundación italiana Accenture.

Los premios, en su decimoséptima edición, reconocen la excelencia de los productos y servicios que han sido propuestos en el último año por las principales empresas del mercado asegurador y que se han distinguido por su originalidad, relevancia y experiencia para el cliente.

En esta edición, además de las iniciativas tradicionales, también se premiaron algunas de las iniciativas transversales más relevantes, relacionadas con aspectos como la Sostenibilidad (Esg), el Desarrollo de Ecosistemas y Journey to New, evaluándolas tanto desde el punto de vista del impacto empresarial como por la capacidad de habilitar nuevos modelos de empresa y también por promover la innovación.

En la categoría **Esg** fue galardonado el producto **AGRIcoltura100** de **Reale Mutua**, un proyecto impulsado junto a Confagricoltura, con el objetivo de medir el nivel de sostenibilidad de las empresas agrícolas. Otra novedad de este año fue el **Premio Especial Transparencia Triple A de Milano Finanza**, un reconocimiento otorgado a las pólizas que se han distinguido por su transparencia. **Se concedieron** dos premios a **Reale Mutua.**

### Ampliación de capital de Reale Group Latam, Reale Group Chile y Reale Chile Seguros

En Chile, como consecuencia de la continuación del contexto macroeconómico adverso, debido también a la pandemia de la COVID-19, que afectó considerablemente a la evolución del índice de siniestralidad de vehículos del mercado y de la filial Reale Chile Seguros, en mayo de 2021 se aprobó una ampliación del capital social por un importe aproximado de 8,0 millones de euros. La operación era necesaria para dotar a la sociedad de una mayor solvencia económica y financiera y permitirle afrontar adecuadamente el desarrollo de su modelo de negocio. La operación se concretó en un pago realizado por Reale Seguros a la filial Reale Group Latam y por esta última a Reale Group Chile. En cuanto a la aseguradora chilena, la ampliación de capital fue aprobada por las autoridades locales en agosto de 2021 y se abonó en septiembre del mismo año.

### 2.2.6 Resumen de los resultados

En la siguiente tabla se ilustran los datos económicos más significativos de los estados financieros consolidados del ejercicio 2021, con los datos comparativos correspondientes a 31 de diciembre de 2020.

(en millones de euros)

| | 2021 | 2020 | Variación |
|---|---|---|---|
| Primas netas | 4.707,9 | 4.665,6 | 42,3 |
| Comisiones activas | 47,0 | 40,8 | 6,2 |
| Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en p/g | 135,0 | 28,8 | 106,2 |
| Ingresos procedentes de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 6,4 | 6,5 | -0,1 |
| Ingresos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias | 549,5 | 470,9 | 78,6 |
| Otros ingresos | 152,1 | 156,2 | -4,1 |
| **TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS** | **5.597,9** | **5.368,8** | **229,1** |
| Gastos netos relativos a los siniestros | -3.976,6 | -3.635,3 | -341,3 |
| Comisiones pasivas | -22,3 | -18,2 | -4,1 |
| Gastos procedentes de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Gastos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias | -66,2 | -104,5 | 38,3 |
| Gastos de gestión | -1.078,2 | -1.079,2 | 1,0 |
| Otros gastos | -262,7 | -301,3 | 38,6 |
| **TOTAL GASTOS** | **-5.406,0** | **-5.138,5** | **-267,5** |
| **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS** | **191,9** | **230,3** | **-38,4** |
| **IMPUESTOS** | **57,0** | **-74,8** | **131,8** |
| **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) CONSOLIDADOS** | **248,9** | **155,5** | **93,4** |
| **TOTAL DE LA CUENTA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS GLOBAL CONSOLIDADA** | **202,2** | **170,8** | **93,4** |

Además, a continuación se presentan algunos **datos clave** de los estados financieros consolidados del ejercicio 2021, con los datos comparativos correspondientes a 31 de diciembre de 2020.

DNF

## GRI 102-7: TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

(en millones de euros)

| La Solidez Financiera de Reale Group | 2021 | 2020 | Variación |
|---|---|---|---|
| Beneficio de los Estados financieros consolidados | 248,9 | 155,5 | 60,1 % |
| Primas contabilizadas | 5.174,3 | 5.060,1 | 2,3 % |
| Inversiones | 21.873,7 | 21.377,2 | 2,3 % |
| Total Activo | 25.660,9 | 25.128,5 | 2,1 % |
| Provisiones técnicas netas | 18.933,3 | 18.591,9 | 1,8 % |
| Patrimonio neto consolidado | 3.155,8 | 2.954,2 | 6,8 % |
| Ratio combinado operativo de la gestión No Vida | 100,4 % | 95,3 % | 5,10 |
| Resultado operativo de Vida en activos gestionados | 0,17 % | 0,18 % | -0,01 |
| ROE (Rendimiento de los fondos propios) | 7,9 % | 5,3 % | 2,6 |
| Índice de solvencia de Solvencia II (*) | 298,1 % | 289,9 % | 8,2 |

| Compromiso a favor de las personas | 2021 | 2020 | Variación |
|---|---|---|---|
| Número de socios/clientes (**) | 4.731,0 | 4.664,2 | 1,4 % |
| Beneficios mutualistas | 18,6 | 10,4 | 78,8 % |
| Número de empleados | 3.825 | 3.773 | 1,4 % |
| Donaciones a Reale Foundation | 1,55 | 1,52 | 2,0 % |
| Beneficiarios de las iniciativas de la Reale Foundation (**) | 634 | 419 | 51,3 % |
| Horas donadas por los empleados-voluntarios en el Reale HubCV19 | 9.580 | - | - |
| Número de vacunas | 144.518 | - | - |

(*) la cifra de 2021 se refiere al cuarto trimestre
(**) cifra en miles

A la derecha: La sede de la Sociedad Matriz Reale Mutua, vía Corte d'Appello 11 - Turín

SOCIETA' REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI
REALE MUTUA
Park
P

## 2.3 CONTEXTO MACROECONÓMICO Y EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS

### 2.3.1 Contexto Macroeconómico

2021 se caracterizó por la presencia mundial de la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, en comparación con el año anterior, fue posible contrarrestar la propagación del virus mediante la vacuna; la campaña masiva de inmunización, junto con la persistencia de las medidas de apoyo fiscal y monetario, generaron una situación general de recuperación económica importante y robusta.

El panorama mundial con referencia a la pandemia sigue siendo incierto, tanto por el porcentaje de población vacunada contra la COVID-19, todavía demasiado bajo en los países en desarrollo, como por las nuevas oleadas de contagio, en su mayoría debidas a variantes del virus.

A pesar de la persistencia de la incertidumbre provocada por la crisis sanitaria, la economía registró una recuperación, siendo menos vulnerable, también gracias a la flexibilización de las medidas de protección. La recuperación general impulsó un fuerte aumento de la demanda, mientras que por el lado de la oferta la reanudación de la actividad en algunos sectores productivos fue menos intensa, debido también a los problemas encontrados en la cadena de suministro, que causaron cuellos de botella y ralentizaron la producción. Estas puntos críticos también se vieron acompañados de un aumento de los precios de las materias primas y de una fuerte subida en los precios de la energía.

Se produjo un aumento generalizado de la inflación. La dinámica de las subidas de precios, también por su carácter cada vez menos transitorio, llevó a la Reserva Federal (FED), al Banco Central Europeo (BCE) y al resto de los principales Bancos Centrales a intervenir con medidas puntuales, pero manteniendo cierta cautela, para evitar interferir en la recuperación económica actual, eliminando los estímulos monetarios con demasiada rapidez o amplitud.

De hecho, se confirman los datos de la recuperación económica para todo 2021, según las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre el Producto Interior Bruto (PIB) mundial previsto en el +5,9 %, frente a una reducción del 3,1 % en 2020.

Estados **Unidos** registró una sólida recuperación durante el año y la economía estadounidense logró recuperar los niveles de PIB anteriores a la pandemia ya a mediados de 2021. Según los datos del FMI, Estados Unidos cerrará 2021 con un PIB de +6 % (frente al -3,4 % del año anterior), mientras que el nivel de inflación registró una tasa anual del 7 % (frente al 1,2 % en 2020). En este contexto, la FED ha anunciado que la normalización de la política monetaria será más rápida de lo previsto, con el claro objetivo de reducir la inflación y apoyar la recuperación de la población activa.

**China**, según los últimos datos del FMI, cerrará 2021 con un PIB del +8 %, de acuerdo con un proceso de estabilidad del crecimiento que sigue siendo prioritario. El mercado inmobiliario chino afrontó una fase de profunda crisis durante el año, con una tendencia a la baja en las inversiones y una reducción de las nuevas construcciones y de los precios de los inmuebles. La situación sigue siendo delicada y de máxima importancia para las bases económicas del país, al haber anunciado las autoridades que no están dispuestas a rescatar a las empresas inmobiliarias involucradas y que prefieren una reestructuración ordenada de la deuda.

En los **países emergentes y en vías de desarrollo** se espera una recuperación de la economía del +6,4 % en 2021, después de la caída del 2,1 % del año anterior. En el caso de los bienes, influyó el contexto general de recuperación económica y reactivación de los procesos productivos, mientras que en los servicios influyó una recuperación de la movilidad que benefició al sector turístico, importante para algunos países.

Para la **Eurozona** el FMI estima un PIB del +5,1 %, recuperándose respecto al -6,3 % de 2020. Se confirma, por tanto, que el ciclo económico es sostenido, con una sólida demanda interna de consumo privado e inversiones. Algunos aspectos

críticos siguen vinculados al rebrote de contagios, a las dificultades de algunos sectores industriales afectados por problemas de suministro o por el fuerte aumento de los precios de la energía. Las estimaciones de inflación del FMI para 2021 se sitúan en +2,6 %, con el BCE dispuesto a reducir gradualmente los estímulos monetarios para contener las presiones inflacionarias.

En **Italia** las últimas estimaciones del FMI sitúan el PIB en +6,2 % para 2021, lo que supone una recuperación parcial respecto al -8,9 % registrado en 2020. El regreso a los niveles económicos previos a la pandemia de finales de 2019 se espera ya para mediados de 2022, con una recuperación equilibrada impulsada por los servicios por el lado de la oferta y el consumo por el lado de la demanda. La economía italiana mantuvo un ritmo de crecimiento muy robusto a lo largo del año, pero persisten los riesgos de aumento de la inflación. De momento, la inflación está contenida pero, a las limitadas presiones sobre los costes laborales, se suma la presión inflacionaria más fuerte sobre el componente derivado de los costes energéticos. También existen varios factores de incertidumbre vinculados al rebrote de contagios de COVID-19 registrado a finales de año y a la forma en que este puede afectar la situación hospitalaria.

**España**, entre las principales economías europeas, es la que más ha decepcionado en 2021. Se espera un crecimiento del PIB para el año, según datos del FMI, del +4,5 %: la recuperación de los niveles anteriores a la crisis no tendrá lugar antes de finales de 2022, por detrás de los otros países importantes de la zona euro. Tanto las inversiones como el consumo se mantuvieron contraídos, también por una mayor vulnerabilidad respecto a la evolución de los precios de la energía y a una alta exposición al problema de los cuellos de botella en los suministros.

En **Chile** el crecimiento del PIB para 2021 se estima en el +11 % frente al -5,8 % del año anterior. El año 2021 estuvo marcado por importantes acontecimientos, como el proceso iniciado para la redacción de la nueva Constitución o la elección del nuevo presidente. En lo que respecta a la política monetaria, el Banco Central inició un fuerte ciclo de subidas de los tipos oficiales, para enfriar la presión inflacionista que se estima en el 4,2 % para 2021, según los últimos datos del FMI.

### 2.3.2 Mercados financieros

A lo largo de 2021, los mercados financieros reflejaron un contexto macroeconómico caracterizado por una actitud confiada, sustentada en una amplia campaña de vacunación contra la COVID-19 en los países avanzados y la adopción de medidas de protección menos fuertes. El amplio apoyo de los Bancos Centrales a las acciones para combatir los impactos negativos en la economía derivados de la pandemia acompañó la fase de recuperación económica. Los precios de las acciones, en general, tuvieron una evolución positiva, con períodos limitados de volatilidad. Las valoraciones de los bonos corporativos se mantuvieron en niveles de diferenciales medios constantes, mientras que las emisiones gubernamentales a finales de año descontaron los anuncios de retirada de estímulos monetarios y las expectativas de subida de tipos más inminentes.

En Estados Unidos, el crecimiento de la demanda que se registró durante el año, impulsado por la reapertura de actividades y por los estímulos de política fiscal y monetaria, no estuvo acompañado por la recuperación de la oferta, lo que ha provocado un exceso de demanda de bienes, servicios y mano de obra que se ha traducido en presiones persistentes sobre precios y salarios. La FED, tras mantener activos los instrumentos de apoyo a lo largo de 2021, pretende retirar los estímulos monetarios en 2022, con el fin de intervenir sobre el persistente crecimiento de la inflación y la falta de recuperación de la población activa.

Así, el Gobernador del Banco Central anunció el cese de la compra de títulos en las medidas de apoyo a la economía a partir de marzo de 2022, como una primera actualización de la política monetaria, a la que seguirá el ciclo de alza de tipos de interés con el objetivo de frenar la demanda y mantener bajo control el aumento de la inflación.

En la Eurozona, en 2021 se registró un fuerte crecimiento general apoyado en una sólida demanda interna, aunque el ciclo económico, especialmente en la segunda mitad de 2021, tuvo que hacer frente simultáneamente a un rebrote de contagios por COVID-19 con la variante ómicron, a un fuerte incremento de los precios de la energía (debido a las

dificultades en el suministro de gas natural y el bajo nivel de almacenamiento) y a cuellos de botella en el suministro por problemas en la cadena de suministro mundial.

La respuesta de la política monetaria del BCE, en este escenario de reducción de los efectos económicos de la pandemia y con presiones inflacionarias más generalizadas, es una reducción gradual de los programas de compras. La decisión del Banco Central, por lo tanto, fue reducir las compras netas de bonos en el marco del PEPP (Programa de Compras de Emergencias frente a la Pandemia) para el primer trimestre de 2022 y su posterior suspensión a partir del 1 de abril. El APP (Programa de Compra de Activos), por su parte, se mantiene prorrogado hasta finales de 2022 y sin cambios en la distribución temporal de las compras, manteniéndose inalteradas las condiciones para el levantamiento de la medida que finalizará solo un poco antes del primer aumento de los tipos de interés de referencia.

En este contexto, los tipos de interés a corto plazo en Europa se mantuvieron sin cambios, en línea con las medidas de política monetaria del BCE y con las expectativas del mercado (que pronosticaban un aumento no antes del primer semestre de 2023). El euríbor a 6 meses pasó del -0,52 % a principios de año al -0,54 % a finales de diciembre de 2021. Por el contrario, aumentaron los tipos de referencia en el tramo medio-largo de la curva, incrementándose el nodo a 10 años en aproximadamente 56 puntos básicos entre el inicio y el final del año.

Así, los tipos a diez años de la deuda pública italiana pasaron del 0,54 % de finales de diciembre de 2020 al 1,17 % de finales de 2021, acorde con la subida de tipos en el tramo medio-largo de la curva. La rentabilidad del BTP durante el año alcanzó su valor mínimo (0,45 %) a mediados de febrero con motivo de la formación del nuevo gobierno Draghi y el amplio consenso recibido de los operadores del mercado, mientras que la rentabilidad máxima se registró a principios de noviembre con un 1,21 %, movimiento considerado estructural en todo caso y simultáneo a una reunión del BCE en la que se dejaron entrever las posteriores acciones de endurecimiento de la política monetaria.

El diferencial de rendimiento con respecto a los bonos alemanes a diez años pasó de 111 puntos básicos a finales de 2020 a 135 puntos básicos a finales de diciembre de 2021.

La rentabilidad a diez años de la deuda pública alemana pasó del -0,57 % a principios de año al -0,18 % a finales de 2021. La rentabilidad de los Bonos españoles a diez años cerró el año en el 0,56 % (0,04 % a finales de 2020), con una tendencia constante acorde con el escenario de tipos de referencia de la eurozona.
La rentabilidad de los bonos chilenos a 10 años subió del 2,65 % a principios de año al 5,84 % a finales de diciembre, acorde con el aumento de los tipos de referencia adoptado por la política monetaria del Banco Central de Chile.

### Rentabilidad a 10 años de los títulos de deuda pública en ITALIA - ESPAÑA - ALEMANIA

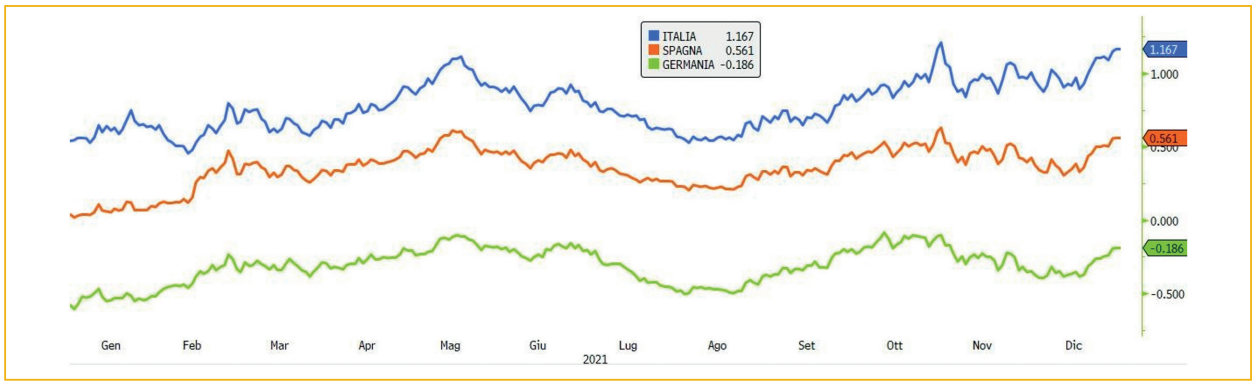


En 2021, el rendimiento de los bonos corporativos aumentó en paralelo con el aumento de los tipos de referencia en el tramo medio-largo de la curva, mientras que el nivel de diferenciales se mantuvo básicamente estable tanto para las categorías crediticias de mayor riesgo como para las de grado de inversión, gracias al contexto macroeconómico de referencia que se vio respaldado por medidas de apoyo fiscal y estímulo monetario.

A pesar de la persistencia de la pandemia y la consiguiente cautela en el proceso general de recuperación económica, las bolsas cerraron 2021 con nuevos máximos históricos y rendimientos todavía de dos dígitos.

El S&P 500 americano cerró 2021 con una subida del 26,89 %, mientras que el Nasdaq cerró con un +21,39 %, confirmando ambos los buenos resultados del año anterior. Una tendencia similar se puede observar en los mercados europeos, que corrigieron las tendencias generalmente negativas de 2020: el índice Eurostoxx 50 creció un 20,99 % en 2021, el índice italiano FTSEMIB cerró con una subida del 23,00 %, el DAX alemán, del 15,79 %, el CAC francés, del 28,85 % y el Ibex español, del 7,93 %. El índice IGPA de Chile subió un 2,66 %, con lo que se recuperó también de la tendencia negativa del año anterior y de conformidad con la recuperación económica del país.

**Evolución del índice bursátil europeo Eurostoxx (31/12/2020 - 31/12/2021)**

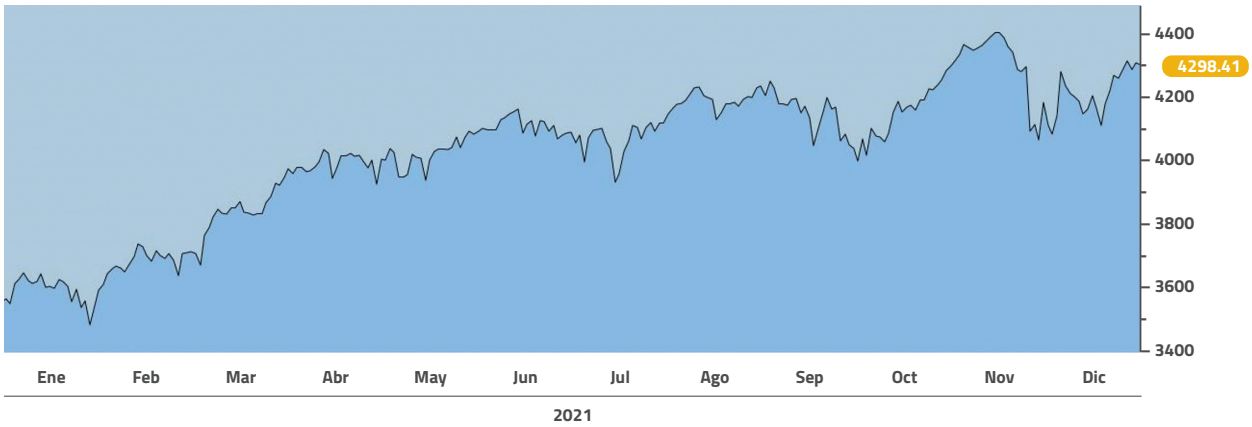


Por lo que se refiere a los mercados de divisas, la aceleración del proceso de normalización de la FED y una recuperación económica más rápida y robusta de la crisis de la pandemia en Estados Unidos hicieron que el dólar cerrara con una amplia apreciación en 2021, una tendencia alcista que debería terminar a medida que las políticas de la FED y de los demás bancos centrales se aproximen a lo largo del próximo año. El euro y la libra esterlina deberían recuperarse gracias a la reducción gradual de la Expansión Cuantitativa del BCE y la subida de tipos del BoE (Banco de Inglaterra). El yen registró una depreciación generalizada en 2021, y se mantendrá en mínimos debido a las políticas monetarias adoptadas por el BoJ (Banco de Japón).

La depreciación del euro frente al dólar se mide por el tipo de cambio que pasó de 1,221 a principios de año al 1,137 a 31 de diciembre de 2021.

## 2.3.3 Mercado Asegurador

El **mercado asegurador italiano** (empresas italianas y establecimientos permanentes de empresas no comunitarias, empresas comunitarias y empresas en LPS), según los datos proporcionados por ANIA para el cuarto trimestre de 2021, presenta unos ingresos por primas de más de 162.000 millones de euros, lo que supone un aumento del 6,9 % con respecto al ejercicio anterior.

En concreto, los ramos de **No Vida** presentan unos ingresos por primas de alrededor de 39.000 millones de euros, con un aumento del 2,8 % respecto a 2020. Los ingresos por primas del segmento **Automóvil** muestran una disminución del 1,1 % debido a la disminución de las primas medias, compensada, en parte, por un aumento en el número de vehículos asegurados. Esta contracción se refiere a las primas de los ramos de Responsabilidad civil en vehículos terrestres y marítimos, que registran una disminución del 3,5 %, mientras que las del sector de Daños complementarios en vehículos terrestres aumentaron en un

7,6 %. Estos ramos representan el 41,8 % (43,5 % en 2020) de la recaudación total del sector No Vida.

En los ingresos por primas de los ramos **distintos de Automóviles** influyó positivamente la recuperación del ciclo económico general y la ampliación de la oferta de productos innovadores por parte de las empresas, registrando un crecimiento del 5,9 %. Entre las más destacadas, en cuanto a volumen de primas, se encuentra la evolución de los ramos Accidentes (+3,9 %), Enfermedad (+5,5 %), Incendios y elementos naturales (+3,0 %), Otros daños a los bienes (+ 8,1 %) y Responsabilidad civil general (+4,7 %). Los ramos distintos de Automóviles representan el 58,2 % (56,5 % en 2020) de la recaudación total del sector No Vida.

Los ramos de **Vida** presentan un aumento del 8,3 % respecto al año anterior, alcanzando aproximadamente 123.000 millones de euros de ingresos por primas. La recuperación general de los mercados financieros y bursátiles favoreció a las pólizas vinculadas a fondos de inversión, mientras que los ingresos procedentes de los productos tradicionales se vieron afectados por la persistencia de los tipos de interés especialmente bajos. En concreto, los ingresos por primas de los productos vinculados a fondos de inversión del ramo III registraron un importante aumento (+37,2 %), mientras que descendieron los ingresos de los productos del ramo I (-5,2 %), del ramo V (-36,7 %) y del ramo VI (-38,8 %).

Según los últimos datos publicados por ICEA para el cuarto trimestre de 2021, el **mercado asegurador español** registra un aumento del 5,0 % en comparación con el mismo período del año anterior, con un volumen total de primas de 61.831 millones de euros (58.889 millones de euros en 2020)

Las primas de los ramos de **No Vida** registraron un aumento del 3,3 % con respecto a 2020, con una incidencia sobre la recaudación total del 61,9 % (62,9 % en 2020). La recaudación de primas del segmento de **Automóviles** presenta una disminución del 0,9 %; en concreto, las primas del ramo de Responsabilidad civil en vehículos terrestres registran un aumento del 1,8 %, mientras que los demás ramos crecen un 0,1 %. Estos ramos representan el 28,7 % (29,9 % en 2020) de la recaudación total del sector No Vida.

Los ingresos por primas de los ramos **distintos de Automóviles** ponen de manifiesto un incremento del 5,1 %. Entre los ramos con los ingresos por primas más significativos, destaca la evolución positiva de los ramos de Responsabilidad Civil (+9,7 %), Enfermedad (+4,9 %) y Multirriesgo (+4,7 %). Estos ramos representan el 71,3 % (70,1 % en 2020) de la recaudación total del sector No Vida.

Las primas de los ramos de **Vida** muestran una disminución del 7,9 %, con una incidencia sobre la recaudación total del 38,1 % (37,1 % en 2020). El incremento se observa tanto en los productos de ahorro (+9,1 %) como en los productos de riesgo (+3,5 %).

El **mercado asegurador chileno** en el cuarto trimestre de 2021, según el informe proporcionado por la Asociación de Aseguradores de Chile A.G., registra un aumento en la recaudación global de primas del 4,2 % con respecto al mismo período de 2020.

Los ramos de **No Vida** registraron, en su conjunto, un aumento del 9,8 % en comparación con el mismo período de 2020 y muestran, en los principales sectores, los siguientes resultados: un aumento del 13,0 % en el sector del Automóvil y del 8,6 % en los sectores Incendio y Adicionales. Los ingresos totales por primas de los ramos de No Vida representan el 42,4 % de la recaudación total (40,3 % en 2020).

Las primas de los ramos de **Vida** registran un incremento del 0,4 %.

### 2.3.4 Sector inmobiliario

En el primer trimestre de 2021, la persistencia de la pandemia obligó a reintroducir medidas restrictivas que afectaron a las actividades sociales y económicas; en los meses siguientes, gracias a su relajación por el avance de las campañas de vacunación, se produjo una reactivación general de la economía europea e italiana, con buenos resultados también para el **mercado inmobiliario**.

2021 se cerró con 10.300 millones de euros de inversiones en **Italia**, un 13 % más que en 2020, aunque con resultados todavía inferiores a los registrados en 2019 (12.400 millones de euros).

El **sector residencial** en 2021 mostró signos de recuperación. De hecho, en el primer trimestre de 2021 las viviendas objeto de compraventa registraron un aumento del 38,6 % respecto al primer trimestre de 2020 y del 17 % respecto al primer trimestre de 2019. En lo que respecta al segundo trimestre de 2021, se celebraron más de 200.000 contratos de compraventa de inmuebles, con lo que aumentó un 73,4 % respecto al segundo trimestre de 2020 (85.000 más) y un 26,1 % respecto al segundo trimestre de 2019 (42.000 más).

Si bien desde un punto de vista cuantitativo los efectos de las medidas restrictivas parecen haberse superado, estas influyeron sin lugar a dudas en la demanda en términos cualitativos, con lo que se provocó un cambio en la demanda de viviendas con una habitación adicional para teletrabajar, entornos flexibles, espacios verdes y terrazas, y servicios comunitarios, como piscina y gimnasio.

En los últimos años, han surgido algunas tendencias nuevas en el sector residencial: según los datos del Instituto Nacional de Estadística italiano (ISTAT), alrededor del 80 % de los italianos vive en una casa de su propiedad con una antigüedad media de 30 años, es decir, en una vivienda antigua que no se ajusta a las necesidades de la vida contemporánea. En este sentido, en los mercados extranjeros han aparecido subsegmentos específicos para satisfacer las necesidades cambiantes de los inquilinos, como viviendas para personas mayores y viviendas para estudiantes, que en Italia tardan en afianzarse por tradición cultural. Estos subsegmentos representan un mercado en rápida expansión al que los inversores institucionales nacionales e internacionales están prestando mucha atención.

El **mercado terciario** registra signos positivos de recuperación. A pesar de la reducción de la demanda de oficinas durante la pandemia, en 2021 se produjo una mayor absorción del *stock* y un aumento en los precios de alquiler medios, además, se volvieron a retomar los proyectos de nueva construcción, especialmente, en las ciudades de Milán y Roma. En cuanto al mercado de inversión, en 2021 la logística ocupó el primer lugar por volumen, seguida del sector de oficinas con 3.700 millones de euros.

Sin embargo, para volver a alcanzar el nivel de inversión en el segmento de oficinas similar al inmediatamente anterior a la pandemia, probablemente haya que esperar hasta 2023. La pandemia, sin embargo, ha acelerado algunas tendencias que ya se estaban manifestando en el mercado de espacios de oficinas: gran atención a la salubridad y al bienestar de los entornos, búsqueda de inmuebles de calidad (tipo A) que ofrezcan soluciones más flexibles y eficientes, aumento de la demanda de inmuebles tecnológicamente avanzados que garanticen la máxima usabilidad de los espacios y que faciliten las interacciones sociales durante el tiempo que se permanece en ellos. Estas consideraciones están generando un interés cada vez mayor por los inmuebles con certificación LEED y WELL.

El volumen de inversiones del **sector minorista**, en su conjunto, mantiene una tendencia que, tras el pico de los últimos diez años alcanzado en 2016, se puede definir como decreciente: en 2020, debido a la COVID-19, se acercó a los valores de 2015 y en 2021 el valor de las inversiones volvió a caer un 5 %, con lo que se situó en 1.500 millones de euros.

En 2020, el sector inmobiliario hotelero registró inversiones por valor de 752 millones de euros, equivalentes al 9 % del total; en 2021 las inversiones ascendieron a 1.900 millones de euros, el 18 % del total registrado en el año. Las operaciones

confirmaron la presencia de inversores dispuestos a invertir capital en hoteles en la categoría de «4 estrellas» o superior. En concreto, ya en 2019 hubo una tendencia a adquirir este tipo de inmuebles para iniciar obras de rehabilitación con el fin de reposicionarlos y volver a introducirlos en el mercado en un período de tiempo relativamente corto. Algunos inversores u operadores del sector no prevén cambios sustanciales respecto al período anterior a la COVID en la actividad inversora en este segmento de mercado, con expectativas a largo plazo de recuperación de las tendencias estructurales que habían conducido a un aumento de los resultados del segmento hotelero en los años anteriores.

El **mercado inmobiliario español** cierra 2021 con aproximadamente 12.750 millones de euros de inversión, un 32 % más que el año anterior, alcanzando casi los niveles previos a la pandemia. La gran liquidez presente en el mercado, que no se invirtió durante el primer período de la pandemia, caracterizó esta recuperación de los volúmenes y se espera que se mantenga constante a lo largo de 2022. Sin embargo, cabe destacar que el 70 % del capital proviene de inversores internacionales, mientras que solo el 30 % es de origen nacional. Los principales sectores que han liderado la recuperación de las operaciones son la logística y el segmento de oficinas.

En lo que respecta al **segmento de la logística** 2021 representó un año récord con 2.200 millones de euros de inversiones, un 53 % más que en 2020. Los principales impulsores de la demanda de nuevos espacios logísticos, que probablemente también se confirmará para 2022, son los sectores de la moda, alimentación y comercio electrónico.

Los volúmenes registrados en 2021 en el **segmento de oficinas** se sitúan apenas por debajo de los 2.500 millones de euros y se concentran principalmente en las ciudades de Madrid y Barcelona. Cabe señalar que, a raíz de la pandemia, se ha reforzado la demanda de espacios de calificación A, tanto por parte de inversores como de usuarios, y ha crecido la atención sobre las cuestiones de sostenibilidad, flexibilidad y calidad de los espacios disponibles.

En términos de crecimiento, el **sector hotelero** es el que mayor incremento ha registrado, pasando de alrededor de 1.000 millones de euros de inversiones en 2020 a alrededor de 3.000 millones de euros en 2021, superando incluso los niveles alcanzados antes de la pandemia en 2019.

Sin embargo, es el **sector residencial** el que mayor resiliencia ha mostrado durante los años de la pandemia, además de haber consolidado su presencia también en el mercado de inversión institucional. En el tercer trimestre de 2021 se vendieron aproximadamente 160.000 viviendas, un 21 % más que en el mismo trimestre de 2020. Se espera una desaceleración de los volúmenes en 2022.

Al igual que ocurre en Italia, en España el **mercado inmobiliario minorista** también muestra signos de desaceleración, debido al crecimiento exponencial del comercio electrónico en los últimos años y al período de pandemia que ha puesto a prueba duramente este mercado. En 2021, el sector minorista español registró 1.100 millones de euros de inversiones, que representan el 8,7 % de las inversiones totales en el país.

### 2.3.5 Sector bancario

En 2021 la **recaudación bancaria** en Italia ascendió a 2,024 billones de euros, con un aumento en comparación con 2020 de 103.000 millones de euros (+4,9 %); la observación de los diferentes componentes pone de manifiesto, como en el año anterior, una clara prevalencia de las fuentes a corto plazo en comparación con las de medio y largo plazo.

La evolución de los **préstamos bancarios** mostró una estabilidad sustancial: según las estimaciones iniciales, el total de préstamos a clientes (sector privado y Administraciones públicas) ascendió a 1,705 billones de euros, con una diferencia positiva del 0,6 %. En el caso de las empresas, la variación anual de las financiaciones a las sociedades no financieras fue del 0,6 %. La evolución del crédito a los hogares se mantuvo sólida, especialmente gracias a los préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda (+4,8 %), mientras que el crédito al consumo registró un incremento anual del 1,1 %. En general, los préstamos a hogares mostraron un aumento del 3,7 % en comparación con 2020.

Los **créditos no exigibles** netos de depreciaciones y provisiones efectuadas por los bancos mediante recursos propios, ascendían en octubre de 2021 (último dato disponible) a 16.800 millones de euros, lo que supone una disminución en comparación con los 24.500 millones del ejercicio anterior. La relación entre préstamos morosos netos y préstamos concedidos totales se sitúo en el 0,98 % (1,41 % en octubre de 2020).

En cuanto a los **tipos bancarios**, el tipo medio de la recaudación bancaria procedente de clientes (que incluye el rendimiento de los depósitos, de las obligaciones y de los contratos de cesión temporal en euros vigentes en el segmento de los hogares y las sociedades no financieras) en noviembre de 2021 era del 0,44 %, ligeramente inferior al ejercicio anterior (0,49 %). El tipo de los depósitos en euros aplicado a los hogares y las sociedades no financieras fue del 0,30 %, algo inferior a la cifra de 2020. En el último año, el tipo de los bonos bancarios volvió a disminuir, pasando del 1,94 % (diciembre de 2020) al 1,77 % (noviembre de 2021, último dato disponible).

El diferencial entre el tipo medio de los préstamos y el tipo medio de la recaudación de los hogares y sociedades no financieras se redujo adicionalmente, pasando de 178 puntos básicos en diciembre de 2020 a 172 puntos básicos en noviembre de 2021.

## 2.4 EVOLUCIÓN NORMATIVA

A continuación, se informa de los cambios normativos más importantes que han afectado a las áreas de actuación del Grupo en el periodo de referencia.

### NORMAS SOBRE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

En relación con el sector asegurador, en el transcurso de 2021, e**l IVASS** emitió las siguientes resoluciones:

- **Resolución n.º 111**, que, entre otras cuestiones, obliga a los agentes y corredores a establecer (a partir del 1 de enero de 2022) la Función Antiblanqueo de Capitales y la Función de Auditoría Interna, así como a designar a sus respectivos titulares y al responsable de comunicar operaciones sospechosas, en función de su tamaño y organización. Además, la Resolución modifica el Reglamento del IVASS n.º 44/2019 e introduce la obligación de realizar la autoevaluación de los riesgos de blanqueo de capitales anualmente de forma continuada y estableciendo el método correspondiente;
- **Carta al mercado de 3 de junio de 2021**, que contiene las directrices de EIOPA sobre seguridad y gobernanza de las tecnologías de la información y la comunicación;
- **Carta al mercado de 28 de julio de 2021**, con la que el IVASS pidió a las empresas el cumplimiento de las Recomendaciones de EIOPA sobre ORSA en el contexto de la pandemia de la COVID-19;
- **Carta al mercado de 28 de julio de 2021**, con la que la Autoridad de Supervisión llamó la atención sobre el Dictamen de EIOPA para el uso correcto de las técnicas de mitigación de riesgos;
- **Carta al mercado de 14 de julio de 2021**, que contiene indicaciones para las empresas sobre la «Valoración y el tratamiento prudencial de las inversiones en instrumentos financieros complejos o ilíquidos», con la que se pide a las empresas supervisadas que adopten métodos correctos de tratamiento, con fines prudenciales, de las inversiones en instrumentos financieros complejos o ilíquidos y que controlen continuamente, en el proceso ORSA, la utilización correcta de la fórmula estándar, lo que implica tanto comprobar la representación y ponderación adecuadas de los riesgos corporativos como la idoneidad de la propia fórmula estándar para representar el perfil de riesgo de la empresa concreta.

También cabe señalar que el 22 de septiembre de 2021, la **Comisión Europea** publicó algunas propuestas que preveían una revisión completa de Solvencia II, dirigidas principalmente a garantizar que las compañías de seguros pudieran aumentar las inversiones a largo plazo a favor de la recuperación tras la pandemia de la COVID-19, apoyando las prioridades políticas de la Unión Europea.
A través de ajustes específicos a la directiva actual, la Comisión Europea se ha fijado el objetivo de hacer que el sector de seguros y reaseguros sea aún más resiliente, de modo que pueda resistir futuras crisis para proteger mejor a los asegurados. El paquete de propuestas de la Comisión Europea incluye una propuesta legislativa para modificar la Directiva Solvencia II (Directiva 2009/138/CE) y una propuesta legislativa para una nueva Directiva con el objetivo de que el sector esté más preparado en caso de dificultades financieras significativas (Directiva de Recuperación y Resolución de Seguros). Se prevén otros documentos de apoyo: el «Resumen de la evaluación de impacto» (que contiene una evaluación global de las diferentes opciones propuestas por EIOPA) y un estudio sobre posibles sistemas europeos de garantía de seguros (IGS).
El paquete legislativo será debatido en el Parlamento Europeo y en el Consejo y posteriormente se completará con reglamentos delegados (Acto Delegado).

Entre las normas de interés para el sector asegurador, cabe recordar también que en 2020 el **IASB** (International Accounting Standards Board) decretó el aplazamiento por un año de la entrada en vigor de la nueva norma contable internacional sobre contratos de seguro (NIIF 17), que debería contribuir a una mayor transparencia y comparabilidad de las compañías de seguros.
En diciembre de 2021, el IASB emitió una modificación a la transición de las aseguradoras a la nueva Norma, sin afectar a ningún otro requisito de la NIIF 17. La NIIF 17, que tiene en cuenta esta modificación, entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2023.

Además, las compañías aseguradoras italianas siguen trabajando en los proyectos relacionados con el **MiFID II** y el **IDD**, con los que se pretende racionalizar y simplificar las estructuras de los productos, la evaluación de los impactos en las estructuras de distribución, así como el gobierno de los productos y la información al cliente sobre los productos (ref. Reglamentos del IVASS n.º 40 sobre distribución, n.º 41 sobre información contractual, n.º 45 sobre vigilancia y gobierno de los productos, denominados «POG»).

Por último, se recuerda la importancia de la **Resolución IVASS n.º 97/2020**, que constituye una norma que completa la disciplina sobre la distribución de productos IBIPs y que también contiene complementos y modificaciones a algunos Reglamentos ISVAP (n.º 23/2008, n.º 24/2008) e IVASS (n.º 38 /2018, n.º 40/2018 y n.º 41/2018) con el fin de racionalizar y simplificar las obligaciones de los operadores y aumentar el nivel de protección de los clientes.

Por otro lado, en cuanto a los cambios normativos relativos a los **fondos de pensiones**, cabe destacar algunos acuerdos del **COVIP** sobre las instrucciones de supervisión para las sociedades que administran fondos de pensiones abiertos (adoptados de conformidad con el artículo 5-*decies*, apartado 1, del Decreto Legislativo n.º 252, de 5 de diciembre de 2005), modificaciones a las instrucciones de supervisión en materia de transparencia, régimen estatutario de los fondos de pensiones negociados, regulación de los fondos de pensiones abiertos y regulación de los planes de pensiones individuales, disposiciones sobre procedimientos que pueden afectar a todas las formas de pensiones establecidas en el sector asegurador.

## ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA Y OTRAS NOVEDADES NORMATIVAS

Cabe destacar la Ley **n.º 234 de 30/12/2021** (denominada **«Ley de presupuestos de 2022»**) que incluye, entre las principales medidas adoptadas, en referencia al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), la modificación de los tramos y de los tipos del IRPF y de las deducciones fiscales por tipos de renta. En materia de deducciones fiscales, se han prolongado las deducciones en el IRPF y en el IS por gastos incurridos hasta el 31/12/2024 por obras para la mejora de la eficiencia energética de edificios existentes (previstas en los apartados 344 - 349 del artículo 1 de la Ley 296/2006 y en el art. 14 del Decreto Legislativo 63/2013), la deducción por la renovación de las fachadas de los edificios (la llamada «bonificación de fachadas») de conformidad con el art. 1, apdos. 219 - 223, de la Ley 160/2019, por gastos incurridos en el año 2022 pero con una reducción del porcentaje del 90 % al 60 %, la deducción por obras de protección antisísmica (la llamada «bonificación antisísmica») con referencia a los gastos incurridos hasta el 31/12/2024.

Asimismo, se reformula y amplía la deducción por la superbonificación del 110 % sobre la base de los beneficiarios de la medida.
En el ámbito de la previsión social, se introduce un régimen de acceso a la jubilación, únicamente para el año 2022, con un mínimo de 64 años de edad y 38 años de cotización y se prorrogan para el año 2022 los regímenes de jubilación anticipada (denominados «Opción mujer» y «Anticipo de la pensión social») con la ampliación a otras categorías profesionales.
En materia de empleo, también se ha creado un fondo específico destinado al reconocimiento de exenciones de cotización para trabajadores de empresas en crisis y al apoyo a la renta en el proceso de salida de la crisis.

Por último, se aprobó la **Ley n.º 233 de 29/12/2021**, de conversión del Decreto Legislativo n.º 152/2021 que contiene «Disposiciones urgentes para la implantación del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia (PNRR) y para la prevención de infiltraciones mafiosas - Medidas en materia de agua, territorio, energía, EME (Evaluación Medioambiental Estratégica), residuos y descontaminación».
El **PNRR** es el programa de inversión e intervención que Italia ha presentado a la Comisión Europea para dar respuesta a la crisis económica y social provocada por la pandemia de la COVID-19.
El Plan apoyará la recuperación y la capacidad de adaptación (resiliencia) mediante el uso de fondos asignados por la Unión Europea en el marco del programa Next Generation EU. Algunas de las reformas previstas en el PNRR ya han sido incluidas en la Ley de Presupuestos 2022.

## NORMATIVA EN EL ÁMBITO DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES

Las cuestiones sobre finanzas sostenibles también volvieron a estar en 2021 en el centro del debate de la Unión Europea: la entrada en vigor del SFDR (Reglamento sobre divulgación de información en materia de finanzas sostenibles) y la publicación del nuevo Plan de Acción supusieron un nuevo impulso a la evolución normativa, favoreciendo la publicación de algunos reglamentos delegados, destinados a regular los procedimientos por los que se rigen los procesos de gobierno del producto y gestión de riesgos a nivel organizativo y de gestión (MIFID II, IDD y Solvencia II).

El 6 de julio de 2021, la Comisión Europea publicó la versión definitiva de**l Acto Delegado** que complementa el **Regl. (UE) 2020/852** sobre las formas de divulgación del nivel de ajuste a la Taxonomía, cuyo borrador se había publicado ya el 7 de mayo de 2021. El documento, publicado en el Diario Oficial el 10 de diciembre de 2021, modifica los plazos previstos en el Reglamento de Taxonomía e introduce un período de información preliminar sobre las exposiciones a 31 de diciembre de 2021.

## NORMATIVA BANCARIA

En lo que respecta al **gobierno corporativo**, cabe destacar la publicación, el 15 de julio de 2021, de la **actualización n.º 35 de la Circular 285/2013**, con la que se modificaron, en particular, algunos aspectos específicos destinados a reforzar, en concordancia con la CRD V y las Directrices EBA sobre gobierno corporativo, las estructuras de gobierno de los bancos y a compaginar mejor las disposiciones actuales con la evolución del marco normativo italiano y europeo.

Entre las novedades, cabe destacar: la introducción de una cuota mínima de género del 33 % en los órganos de administración y control de los bancos; el aumento de 3.500 millones de euros a 5.000 millones de euros del umbral de beneficio para la definición de un banco de «menor tamaño o complejidad operativa»; la obligación de los bancos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 88, apartado 1, párrafos 4 y 5, de la Directiva (UE) 2013/36 (CRD IV), modificada mediante la Directiva (UE) 2019/878 (CRD V), en materia de préstamos a los miembros del órgano de dirección y sus partes vinculadas.
El plazo de adaptación a esta actualización es de seis meses desde su entrada en vigor, es decir, a partir del 30 de julio de 2021. Por su parte, los bancos de menor tamaño deberán garantizar una cuota de género mínima del 20 % de los miembros del órgano de administración y de control, a más tardar, en su primera renovación total que tenga lugar con posterioridad al 1 de enero de 2022 y, en todo caso, antes del 30 de junio de 2024; mientras que, a más tardar, el 30 de junio de 2027, la cuota del 33 % también se aplicará a estos bancos.

Entre la normativa más destacada, cabe señalar la publicación, el 25 de noviembre de 2021, de la **actualización n.º 37 de la Circular n.º 285, de 17 de diciembre de 2013, «Disposiciones de supervisión de los bancos»**, por la que se revisan las normas sobre políticas y prácticas de remuneración de los bancos y grupos bancarios (Parte Primera, Título IV, Capítulo 2). Esta modificación tiene por objeto aplicar las novedades de la **Directiva UE 2019/878 (CRD V)** sobre las disposiciones relativas a las políticas de remuneración de la **Directiva UE 2013/36 (CRD IV)**, teniendo en cuenta también las recientes Directrices de la EBA al respecto (EBA/GL/2021/04). Entre las medidas más destacadas se encuentran: la identificación de las categorías de bancos y los importes de la retribución variable a los que no se aplican algunas reglas más detalladas, la identificación del personal que asume riesgos significativos para el banco o para el grupo al que pertenece, la política de remuneración neutral en cuanto al género.
En virtud de las disposiciones transitorias de la resolución del Banco de Italia, los cambios previstos deben incorporarse a las políticas de remuneración que se someterán, a más tardar, a la junta que se convoque para la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2021.

Por lo que se refiere a las **inversiones financieras**, en relación con la directiva **MiFID I**I, en febrero de 2021 entró en vigor el llamado «*Quick Fix*» que pretendía la Comisión Europea para dar respuesta a la crisis generada por la pandemia de la COVID-19 y aún sigue en marcha un proyecto de revisión de la directiva.

En cuanto a l**a prevención del blanqueo de capitales**, cabe señalar que, el 25 de agosto de 2021, se emitió la **Resolución UIF** que regula la elaboración y envío de informes agregados sobre blanqueo de capitales (S.AR.A). Respecto a la legislación ya vigente, el cambio más significativo se refiere a la rebaja a 5.000 euros del límite de las operaciones a agregar, eliminando en la práctica el concepto de «operación fraccionada» y rebajando el límite de «operaciones múltiples» a 5.000 euros. Las disposiciones de la resolución se aplicarán a partir de los informes sobre las operaciones relativas al mes de enero de 2021.

### NORMATIVA EXTRANJERA

En cuanto a la **normativa española**, cabe destacar la **Ley 7/2021, de 20 de mayo**, de cambio climático y transición energética, vigente pero aún no aplicable, por ser necesario un mayor desarrollo normativo, el **Real Decreto Ley 7/2021, de 27 de abril**, de transposición de las directivas de la Unión Europea en materia de prevención del blanqueo de capitales (se trata de la transposición al ordenamiento español de la quinta directiva europea en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo) y la **Ley 10/2021**, de 9 de julio, de trabajo a distancia, estrechamente relacionada con los impactos de la pandemia en el ámbito del derecho laboral.

Por último, en cuanto a la **normativa chilena**, cabe señalar las siguientes disposiciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero («CMF») en el período de referencia: la **Norma de Carácter General n.º 454**, por la que se imparten instrucciones en materia de gestión de Riesgo Operativo y Ciberseguridad, así como de la realización periódica de autoevaluaciones en ambas materias en entidades aseguradoras y reaseguradoras; la **Norma de Carácter General n.º 458**, que modifica la Norma de Carácter General n.º 152, que imparte normas sobre activos representativos de reservas técnicas y patrimonio de riesgo; la **Norma de Carácter General n.º 460**, aplicable a todas las entidades aseguradoras, corredores de seguros, bancos, emisores de tarjetas de pago y agentes, que determina los seguros que se pueden contratar de acuerdo a lo señalado en el artículo 538 *bis* del Código de Comercio y dispone que todas las pólizas en él mencionadas, comercializadas o contratadas en la misma operación financiera, no requieren ratificación por parte del tomador del seguro; y la **Norma de Carácter General n. º 461** que contiene información sobre sostenibilidad y gobierno corporativo en los informes anuales.

Cabe destacar, por último, la **Ley 21.391**, promulgada el 24/11/2021 por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, que establece la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo para el cuidado de niños o niñas y personas con discapacidad en los casos que indica, incorporando un nuevo artículo (206 *bis*) al Código del Trabajo y la Ley 21.342, promulgada el 01/06/2021 por el Ministerio del Trabajo, que establece, entre otras cuestiones, el protocolo de seguridad sanitaria laboral para la vuelta al trabajo presencial, en el marco de la crisis sanitaria originada por la COVID-19.

## 2.5 EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN

El **resultado consolidado de Reale Group** asciende a 248,9 millones de euros, un incremento considerable respecto al resultado obtenido a finales del ejercicio anterior (155,5 millones de euros). Es especialmente significativa la aportación de Reale Immobili, con un resultado de 171,5 millones de euros atribuible, en parte, a la aportación de un paquete de inmuebles residenciales y, en parte, al reajuste fiscal de la cartera inmobiliaria de conformidad con el Decreto Legislativo 104/2020 (art. 110).

En resumen, la evolución refleja:

- **primas netas** por valor de 4.707,9 millones de euros, un 0,9 % más en comparación con el mismo período del ejercicio anterior. De ellas, 3.006,3 millones de euros proceden de los ramos No Vida y 1.701,6 millones de euros, de los ramos Vida. En particular, las **primas devengadas** del seguro directo alcanzaron los 5.174,3 millones de euros y registraron un aumento del 2,3 % en comparación con el mismo dato del período anterior. El 78,9 % se obtuvieron en Italia, el 18,9 %, en España y el 2,2 %, en Chile. En concreto, la tendencia está relacionada con el aumento del 3,9 % de las primas de la gestión de No Vida, que se sitúan en 3.447,7 millones de euros, y con la estabilidad sustancial (-0,8 %) de las primas de la gestión de Vida, que ascendieron a 1.726,6 millones de euros. En particular, en el sector No Vida se produjo un incremento de los ingresos por primas en todos los países en los que opera el Grupo, respecto al mismo periodo del año anterior: +3,8 % en Italia, +2,1 % en España y +21,1 % en Chile. Los ingresos por primas del segmento Vida del Grupo en Italia se mantuvieron básicamente estables (-0,6 %), mientras que la compañía española Reale Vida registró una reducción del 9,3 %;
- un aumento del 9,4 % en los **gastos netos relacionados con siniestros**, que ascendieron a 3.976,6 millones de euros. De ellos, 2.040,6 millones de euros se refieren a la gestión de No Vida (+14,8 % respecto a 2020) y 1.939,4 millones de euros, a la gestión de Vida (+4,8 % respecto a 2020);
- estabilidad sustancial (-0,1 %) de los **gastos de explotación** que ascienden a 1.078,2 millones de euros. Están constituidos por comisiones y otros gastos de adquisición por valor de 853,3 millones de euros (-0,3 %), por gastos de gestión de las inversiones por valor de 54,2 millones de euros (-10,7 %) y por otros gastos de administración por valor de 170,7 millones de euros (+5,1 %);
- un empeoramiento de la rentabilidad técnica de No Vida, con un **índice combinado operativo** del 100,4 % (95,3 % en 2020);
- una estabilidad de la **rentabilidad técnica de Vida**, evidenciada por el coeficiente entre el resultado operativo y los activos gestionados, que se situó en el 0,17 % (0,18 % en 2020);
- un aumento de los **ingresos netos de las inversiones** que, tras descontar el componente relativo a las inversiones en beneficio de los asegurados de seguros de vida que asumen el riesgo y derivadas de la gestión de los fondos de pensiones, totalizan unos ingresos de 490,13 millones de euros frente a los 375,6 millones de euros del ejercicio anterior.

Los componentes arriba expuestos han generado un resultado bruto consolidado antes de impuestos positivo que asciende a 191,9 millones de euros, frente a los 230,3 millones de euros de 2020.

Por efecto de los **impuestos**, positivos por 57,0 millones de euros, el beneficio consolidado se sitúa en 248,9 millones de euros e incluye un beneficio atribuible a terceros de 33.000 euros.

Dicho resultado, corregido con los beneficios y las pérdidas imputados directamente al patrimonio neto en cumplimiento de las disposiciones de las normas contables internacionales (NIIF 1), supone un **resultado del estado del resultado global consolidado** con beneficios por un valor de 202,2 millones de euros, frente a unos beneficios de 170,8 millones de euros en 2020.

Las **inversiones** del Grupo ascendieron a 21.873,7 millones de euros (+2,3 % en comparación con el 31 de diciembre de 2020) y están compuestas por inversiones inmobiliarias por valor de 950,3 millones de euros, inversiones en participaciones en filiales, asociadas y empresas conjuntas por valor de 36,5 millones de euros, inversiones mantenidas hasta el vencimiento por valor de 32,7 millones de euros, financiaciones y créditos por valor de 841,1 millones de euros,

activos financieros disponibles para la venta por valor de 17.458,5 millones de euros y activos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 2.554,6 millones de euros.
Las **provisiones técnicas netas** ascienden a 18.933,3 millones de euros, frente a los 18.591,9 millones de euros del ejercicio anterior, con un aumento del 1,8 %.

El **patrimonio neto** se sitúa en 3.155,8 millones de euros, frente a los 2.954,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2020, e incluye el patrimonio neto de terceros por valor de 1,0 millón de euros).

El **ROE** (rendimiento de los fondos propios) del Grupo mejora considerablemente situándose en el 7,9 % (5,3 % en 2020).

* * *

Por lo que se refiere a las obligaciones de información previstas en el tercer pilar del régimen de Solvencia II (el llamado Pilar III), durante el año el Grupo envió a la Autoridad de Supervisión, en los plazos previstos, los datos cuantitativos requeridos al cierre de cada uno de los trimestres.

Con respecto a la situación de solvencia al cierre del ejercicio, la comunicación a la Autoridad de Supervisión tendrá lugar en el plazo previsto (20 de mayo de 2022).

En la fecha de aprobación de estos Estados Financieros Consolidados, el Grupo no dispone de datos sobre el importe del **capital de solvencia obligatorio** (SCR) ni de los **fondos propios admisibles** (*eligible own funds*), que se puedan considerar definitivos.

Por tanto, las obligaciones de información previstas en el Reglamento IVASS n.º 7, de 13 de julio de 2007, modificado por la Resolución IVASS n.º 53, de 6 de diciembre de 2016, se cumplen, en aplicación de las normas transitorias previstas en dicha Resolución, mediante la presentación de una situación de solvencia basada en los datos preliminares disponibles en este momento; en concreto, la situación establecida sobre la base de los criterios del modelo interno parcial por lo que respecta a la parte referida a los riesgos de los ramos de No Vida y con arreglo a los criterios de la fórmula estándar para la parte referida a los riesgos de los ramos de Vida, es la siguiente:

- capital de solvencia obligatorio (SCR): 1.245,3 millones de euros;
- fondos propios admisibles (*eligible own funds*): 3.712,2 millones de euros, en su totalidad de nivel *Tier 1 - unrestricted*;
- Ratio de solvencia: 298,1 %.

* * *

En la siguiente tabla se muestran los **datos económicos** más destacados de los estados financieros consolidados del ejercicio 2021, con los datos comparativos correspondientes a 31 de diciembre de 2020.

(en millones de euros)

| | Sector de seguros | | Sector Inmobiliario y Servicios | | Sector Bancario | | Eliminaciones intersectoriales | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Primas netas | 4.707,9 | 4.665,6 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 4.707,9 | 4.665,6 |
| Comisiones activas | 36,0 | 30,6 | 0,0 | 0,0 | 31,4 | 29,4 | -20,4 | -19,2 | 47,0 | 40,8 |
| Gan./gastos por instr. fin. a valor razonable con cambios en p/g | 135,1 | 28,7 | 0,0 | 0,0 | -0,1 | 0,1 | 0,0 | 0,0 | 135,0 | 28,8 |
| Gan. de part. en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 6,4 | 6,5 | 6,4 | 6,5 |
| Gan. otros instr. fin e inv. inmob. | 353,7 | 328,9 | 169,8 | 88,9 | 27,2 | 54,3 | -1,2 | -1,2 | 549,5 | 470,9 |
| Otros ingresos | 124,8 | 136,4 | 203,7 | 183,2 | 5,9 | 5,1 | -182,3 | -168,5 | 152,1 | 156,2 |
| **TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS** | **5.357,5** | **5.190,2** | **373,5** | **272,1** | **64,4** | **88,9** | **-197,5** | **-182,4** | **5.597,9** | **5.368,8** |
| Gastos netos relativos a los siniestros | -3.982,4 | -3.641,4 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 5,8 | 6,1 | -3.976,6 | -3.635,3 |
| Comisiones pasivas | -14,7 | -11,6 | 0,0 | 0,0 | -7,6 | -6,6 | 0,0 | 0,0 | -22,3 | -18,2 |
| Gastos de part. en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Gastos otros instr. fin. e inv. inmob. | -21,0 | -35,1 | -27,9 | -22,5 | -17,3 | -46,9 | 0,0 | 0,0 | -66,2 | -104,5 |
| Gastos de gestión | -1.078,1 | -1.070,7 | -28,0 | -36,2 | -28,3 | -25,7 | 56,2 | 53,4 | -1.078,2 | -1.079,2 |
| Otros gastos | -194,4 | -237,0 | -205,5 | -189,3 | -4,7 | -4,4 | 141,9 | 129,4 | -262,7 | -301,3 |
| **TOTAL GASTOS** | **-5.290,6** | **-4.995,8** | **-261,4** | **-248,0** | **-57,9** | **-83,6** | **203,9** | **188,9** | **-5.406,0** | **-5.138,5** |
| **BENEFICIOS (PÉRD.) ANTES DE IMPUESTOS** | **66,9** | **194,4** | **112,1** | **24,1** | **6,5** | **5,3** | **6,4** | **6,5** | **191,9** | **230,3** |
| **IMPUESTOS** | | | | | | | | | **57,0** | **-74,8** |
| **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) CONSOLIDADOS** | | | | | | | | | **248,9** | **155,5** |

Por lo que se refiere a las empresas del Grupo que se han consolidado con el método de integración global, se indica la evolución del ejercicio en cada segmento de actividad.

## 2.5.1 Evolución de la gestión de seguros

A continuación se muestran los principales datos económicos relacionados con el sector de los seguros desglosados entre No Vida y Vida.

(en millones de euros)

| | Sector No Vida | | | Sector Vida | | | Sector asegurador | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2021 | 2020 | Var. | 2021 | 2020 | Var. | 2021 | 2020 | Var. |
| Primas netas | 3.006,3 | 2.951,4 | 54,9 | 1.701,6 | 1.714,2 | -12,6 | 4.707,9 | 4.665,6 | 42,3 |
| Comisiones activas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 36,0 | 30,6 | 5,4 | 36,0 | 30,6 | 5,4 |
| Gan./gastos por instr. fin. a valor razonable con cambios en p/g | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 135,1 | 28,7 | 106,4 | 135,1 | 28,7 | 106,4 |
| Gan. de part. en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Gan. otros instr. fin e inv. inmob. | 91,2 | 63,0 | 28,2 | 262,5 | 265,9 | -3,4 | 353,7 | 328,9 | 24,8 |
| Otros ingresos | 116,4 | 127,9 | -11,5 | 8,4 | 8,5 | -0,1 | 124,8 | 136,4 | -11,6 |
| **TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS** | **3.213,9** | **3.142,3** | **71,6** | **2.143,6** | **2.047,9** | **95,7** | **5.357,5** | **5.190,2** | **167,3** |
| Gastos netos relativos a los siniestros | -2.046,4 | -1.783,8 | -262,6 | -1.936,0 | -1.857,6 | -78,4 | -3.982,4 | -3.641,4 | -341,0 |
| Comisiones pasivas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | -14,7 | -11,6 | -3,1 | -14,7 | -11,6 | -3,1 |
| Gastos de part. en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Gastos otros instr. fin. e inv. inmob. | -9,9 | -18,8 | 8,9 | -11,1 | -16,3 | 5,2 | -21,0 | -35,1 | 14,1 |
| Gastos de gestión | -951,4 | -959,9 | 8,5 | -126,7 | -110,8 | -15,9 | -1.078,1 | -1.070,7 | -7,4 |
| Otros gastos | -157,7 | -202,5 | 44,8 | -36,7 | -34,5 | -2,2 | -194,4 | -237,0 | 42,6 |
| **TOTAL GASTOS** | **-3.165,4** | **-2.965,0** | **-200,4** | **-2.125,2** | **-2.030,8** | **-94,4** | **-5.290,6** | **-4.995,8** | **-294,8** |
| **BENEFICIOS (PÉRD.) ANTES DE IMPUESTOS** | **48,5** | **177,3** | **-128,8** | **18,4** | **17,1** | **1,3** | **66,9** | **194,4** | **-127,5** |

En general, la actividad aseguradora del Grupo cerró con un **resultado positivo** antes de impuestos de 66,9 millones de euros (194,4 millones de euros en 2020), de los cuales 48,5 millones de euros corresponden al sector No Vida (177,3 millones de euros en 2020) y 18,4 millones de euros atañen al sector Vida (17,1 millones de euros en 2020).

La **recaudación total** (primas directas, indirectas y productos de inversión) a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 5.249,3 millones de euros (+2,4 % respecto al ejercicio anterior). La recaudación del sector No Vida asciende a 3.449,9 millones de euros (+3,9 %), mientras que la recaudación del sector Vida asciende a 1.799,4 millones de euros (-0,2 %).
Todos los ingresos de los ramos de No Vida de las empresas del Grupo se clasifican entre las primas de seguros, cumpliendo los requisitos de la norma internacional de contabilidad NIIF 4 (presencia de riesgo de seguro significativo). Con respecto a las primas de Vida, los productos de inversión a 31 de diciembre de 2021, equivalentes a 72,7 millones de euros, se refieren a pólizas del ramo III.

A continuación se muestra una tabla resumen de los datos anteriores:

(en millones de euros)

| | 2021 | 2020 | Variación |
|---|---|---|---|
| **Recaudación total** | **5.249,3** | **5.125,3** | **2,4 %** |
| de los cuales | | | |
| **Primas brutas contabilizadas** | **5.176,6** | **5.062,2** | **2,3 %** |
| *Seguro directo No Vida* | *3.447,7* | *3.319,6* | *3,9 %* |
| *Seguro directo Vida* | *1.726,6* | *1.740,5* | *-0,8 %* |
| *Reaseguro No Vida* | *2,2* | *2,0* | *10,0 %* |
| *Reaseguro Vida* | *0,1* | *0,1* | *0,0 %* |
| **Contratos de inversión** | **72,7** | **63,1** | **15,2 %** |

Las primas cedidas del Grupo sumaron un total de 435,6 millones de euros (399,2 millones de euros en 2020, +9,1 %), de los cuales 410,6 millones de euros en los ramos de No Vida (372,9 millones de euros en 2020, +10,1 %) y 25,0 millones de euros en los ramos de Vida (26,3 millones de euros en 2020, -4,9 %).

## RAMOS DE NO VIDA

Las sociedades de Reale Group pertenecientes al sector asegurador de No Vida (Reale Mutua, Italiana Assicurazioni, Reale Seguros y Reale Chile Seguros) registraron en su conjunto un total de **primas brutas contabilizadas** de 3.449,9 millones de euros con un aumento del 3,9 %.

Con respecto únicamente al negocio directo, Reale Group registró un aumento global de las primas del segmento de No Vida del 3,9 %, con un aumento tanto en el ramo Automóviles (+1,2 %) como en los ramos distintos de Automóviles (+5,9 %).

En el mercado italiano, el Grupo registró un aumento tanto en el ramo Automóviles (+0,6 %) como en los ramos distintos de Automóviles (+6,1 %). En el segmento Automóviles, la variación positiva estuvo impulsada por el buen comportamiento de las garantías incluidas en el ramo Daños complementarios en vehículos terrestres, mientras que en los ramos distintos de Automóviles los mayores incrementos se registraron en los ramos de Accidentes y Enfermedad (en particular, en el sector Corporativo), Incendio y Otros daños a los bienes y R.C. General.

En el mercado español, Reale Seguros registra un aumento tanto de la recaudación en el ramo de Automóvil (+0,5 %), que mantiene una buena tasa de renovación, como en los ramos distintos de Automóviles (+3,9 %), principalmente como consecuencia del desarrollo de la cartera de los ramos de Incendio, Otros daños a los bienes y Responsab. Civ. General, en particular en productos multirriesgo para el hogar, edificios globales y pymes.

En el mercado chileno, Reale Chile Seguros presenta un aumento en las ventas en comparación con el año anterior, tanto en el ramo de Automóviles (+20,0 %) como en los ramos distintos de Automóviles (+22,4 %), acorde con la fase de fuerte desarrollo de la Compañía.

En la siguiente tabla se detallan las primas brutas, subdivididas por ramos, contabilizadas en el sector No Vida a nivel de Grupo.

(en millones de euros)

| RAMOS DE NO VIDA | 2021 | 2020 | Var. | Composición 2021 | Composición 2020 |
|---|---|---|---|---|---|
| Accidentes y enfermedad | 408,6 | 372,6 | 9,7 % | 11,8 % | 11,2 % |
| Responsabilidad civil en vehículos terrestres | 1.032,3 | 1.039,1 | -0,7 % | 29,9 % | 31,3 % |
| Seguros de vehículos, otros ramos | 457,2 | 432,1 | 5,8 % | 13,3 % | 13,0 % |
| Seg. marítimos, aeronáuticos y transp. | 35,4 | 28,0 | 26,4 % | 1,0 % | 0,8 % |
| Incendio y otros daños a los bienes | 965,1 | 920,4 | 4,9 % | 28,0 % | 27,7 % |
| Responsabilidad civil general | 348,6 | 336,2 | 3,7 % | 10,1 % | 10,1 % |
| Crédito y garantía | 55,4 | 52,8 | 4,9 % | 1,6 % | 1,6 % |
| Pérdidas pecuniarias diversas | 10,7 | 9,5 | 12,6 % | 0,3 % | 0,3 % |
| Defensa jurídica | 29,3 | 27,4 | 6,9 % | 0,9 % | 0,8 % |
| Asistencia | 105,1 | 101,5 | 3,6 % | 3,1 % | 3,1 % |
| **Total seguro directo** | **3.447,7** | **3.319,6** | **3,9 %** | **99,9 %** | **99,9 %** |
| Total Reaseguro | 2,2 | 2,0 | 10,0 % | 0,1 % | 0,1 % |
| **Total primas contabilizadas en los ramos de No Vida** | **3.449,9** | **3.321,6** | **3,9 %** | **100,0 %** | **100,0 %** |

La rentabilidad de la gestión aseguradora del sector No Vida de Grupo en 2021 registró un nivel de **ratio combinado del ejercicio** (es decir, la relación entre los siniestros del ejercicio y los gastos de gestión de las primas del ejercicio) del 99,6 %, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior (92,5 %) debido principalmente a la evolución del índice de siniestralidad. El empeoramiento de este indicador se registra tanto en el segmento Automóviles, debido a mayores denuncias y siniestros más graves, como en los ramos distintos de Automóviles (en particular por la siniestralidad «grande»). Esta tendencia se observa tanto en el mercado italiano como en el español.

También el **ratio combinado operativo**, que incluye el resultado del reaseguro y de las demás partidas técnicas, muestra un aumento de 5,1 puntos porcentuales en comparación con el ejercicio anterior (100,4 % frente al 95,3 %).

Como se muestra en la siguiente tabla, los **siniestros pagados** en 2021 ascendieron a 2.187,2 millones de euros, con un incremento del 4,6 %. El número de siniestros comunicados en 2021 presenta un incremento del 14,7 %, principalmente por el aumento registrado en el sector Accidentes y Enfermedad vinculado al desarrollo de la cartera y en el segmento de Responsabilidad civil en Vehículos terrestres por el restablecimiento de las condiciones normales de tráfico tras el confinamiento.

| | Número de siniestros notificados | | | Siniestros pagados (*) | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **RAMOS DE NO VIDA** | **2021** | **2020** | **Var.** | **2021** | **2020** | **Var.** |
| Accidentes y enfermedad | 569.808 | 368.785 | 54,5 % | 235,1 | 200,3 | 17,4 % |
| Responsabilidad civil en vehículos terrestres | 318.369 | 271.199 | 17,4 % | 706,7 | 711,7 | -0,7 % |
| Seguros de vehículos, otros ramos | 277.620 | 277.832 | -0,1 % | 255,5 | 229,9 | 11,1 % |
| Seg. marítimos, aeronáuticos y transp. | 4.053 | 4.521 | -10,4 % | 21,6 | 17,4 | 24,1 % |
| Incendio y otros daños a los bienes | 536.622 | 563.012 | -4,7 % | 665,4 | 666,1 | -0,1 % |
| Responsabilidad civil general | 41.353 | 40.930 | 1,0 % | 183,9 | 166,1 | 10,7 % |
| Crédito y garantía | 372 | 529 | -29,7 % | 38,7 | 28,8 | 34,4 % |
| Pérdidas pecuniarias diversas | 828 | 507 | 63,3 % | 1,2 | 0,8 | 50,0 % |
| Defensa jurídica | 3.423 | 2.949 | 16,1 % | 4,8 | 4,5 | 6,7 % |
| Asistencia | 120.609 | 102.759 | 17,4 % | 74,3 | 64,9 | 14,5 % |
| **Total** | **1.873.057** | **1.633.023** | **14,7 %** | **2.187,2** | **2.090,5** | **4,6 %** |

(*) importes en millones de euros

La **relación siniestros-primas devengadas**en el período es del 69,8 %, frente al 61,5 % registrado en 2020. Esta evolución se vio influenciada por el empeoramiento en el ramo de Automóviles, que pasó del 59,0 % en 2020 al 72,0 % a finales de 2021, debido a los efectos ya mencionados del confinamiento en el segmento de R.C. en Vehículos terrestres y de la mayor siniestralidad «grande». El índice de siniestralidad en los ramos distintos de Automóviles muestra un aumento de 4,5 puntos porcentuales (del 63,7 % al 68,2 %) como consecuencia principalmente del empeoramiento de los segmentos Accidentes, Enfermedad y Responsab. Civ. General.

E**l ratio de gastos del período** ascendió al 29,8 %, lo que supone una disminución respecto al nivel registrado en 2020 (31,0 %).

* * *

A continuación, se resumen los principales **resultados** obtenidos en 2021 por las aseguradoras que operan en los ramos de No Vida.

**Società Reale Mutua di Assicurazioni – Turín**

La recaudación de la sociedad Matriz por primas del seguro directo de los ramos de No Vida a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 1.599,2 millones de euros, con un aumento del 5,1 %. El aumento se refiere tanto al sector Automóviles (+1,5 %) como a los ramos distintos de Automóviles (+7,3 %).

El índice combinado operativo se sitúa en el 103,4 % (97,7 % en 2020) como resultado de:

- un empeoramiento del índice de siniestralidad del ejercicio de 9,8 puntos porcentuales en comparación con 2020 (72,8 % frente a 63,0 %);
- un descenso en el ratio de gastos, que alcanza el 30,8 % (31,1 % en 2020);
- un saldo positivo entre el resultado del reaseguro cedido y otras partidas técnicas del 0,2 % (-3,6 % en 2020).

El resultado de la cuenta técnica registró un saldo positivo de 13,6 millones de euros (76,5 millones de euros en 2020).

La gestión del ramo de No Vida cierra con unos beneficios de 95,2 millones de euros, frente a los 96,9 millones de euros del ejercicio anterior.

**Italiana Assicurazioni S.p.A. – Milán**

La recaudación de la sociedad por primas del seguro directo de los ramos de Vida a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 788,9 millones de euros, con un aumento del 1,4 %. En particular, las primas de los ramos de Automóviles ascendieron a 365,4 millones de euros, un 0,6 % menos, mientras que los ramos distintos de Automóviles registraron primas por 423,5 millones de euros, con un aumento del 3,3 %.

El índice operativo combinado aumentó de 95,8 % a 97,8 % debido a:

- una mejora del índice de siniestralidad que pasa del 61,4 % en 2020 al 62,7 %;
- un ligero aumento en el ratio de gastos, que alcanza el 31,7 % (31,0 % en 2020);
- un saldo negativo entre el resultado del reaseguro y las demás partidas técnicas del 3,4 %, similar al registrado en 2020.

El resultado de la cuenta técnica registró un saldo positivo de 25,2 millones de euros (41,9 millones de euros en 2020). La gestión del ramo de No Vida cierra con unos beneficios de 26,7 millones de euros, frente a los 40,1 millones de euros del ejercicio anterior.

**Reale Seguros Generales S.A. – Madrid**

En 2021 la sociedad obtuvo un volumen de primas de 944,9 millones de euros, con un aumento del 2,1 % respecto al año anterior. El segmento Automóviles muestra un aumento del 0,5 %, mientras que los ramos distintos de Automóviles registran un crecimiento del 4,5 %.

El ratio combinado operativo registró un aumento pasando del 91,4 % a 31 de diciembre de 2020 al 98,8 % al cierre del ejercicio en curso como consecuencia de:

- un aumento de 14,5 puntos porcentuales en el índice de siniestralidad (70,3 % frente al 55,8 % de 2020)
- una reducción en el ratio de gastos, que alcanza el 32,6 % (35,4 % en 2020);
- un saldo positivo entre el resultado del reaseguro y las demás partidas técnicas menor con respecto a 2020 (4,1 % en 2021, comparado con el -0,2 % de 2020).

Al cierre del ejercicio, se registraron beneficios por valor de 24,2 millones de euros, frente a los 61,3 millones de euros del ejercicio anterior.

**Reale Chile Seguros S.A. – Santiago**

La Compañía obtuvo un volumen de primas de seguro directo por valor de 114,8 millones de euros, con un aumento del 21,2 % respecto al año anterior. En particular, las primas de los ramos de Automóviles crecieron un 20,6 %, mientras que los ramos distintos de Automóviles registraron un aumento del 22,0 %.

El ratio combinado operativo mejoró y pasó de 108,2 % al cierre del ejercicio anterior a 104,8 % al cierre del ejercicio en curso debido a:

- un aumento de 6,3 puntos porcentuales en el índice de siniestralidad (59,6 % frente al 53,3 % de 2020)
- una mejora en el ratio de gastos, que se situó en el 33,5 % (37,3 % en 2020);
- un saldo negativo entre el resultado del reaseguro y las demás partidas técnicas menor con respecto a 2020 (11,7 % en 2021, comparado con el 17,6 % de 2020).

El ejercicio arroja unas pérdidas de 1,5 millones de euros, frente a las pérdidas de 4,1 millones de euros en 2020.

* * *

## Actividades de investigación y desarrollo - Nuevos productos

**Società Reale Mutua di Assicurazioni**
El estudio y creación de nuevos productos e iniciativas en 2021 por parte del área **Activos y Patrimonio** dio como resultado el rediseño de **«Azienda Reale»** y la comercialización del producto denominado **«Assistenti Sociali»** destinado a los colegiados que desarrollan su actividad como profesionales autónomos o por cuenta ajena.

En cuanto a la oferta en el segmento **Automóviles**, en el primer semestre de 2021 se lanzó el denominado **«Contratto Base»**, creado para cumplir con las obligaciones previstas en el Decreto del Ministerio de Desarrollo Económico n.º 54 de 11/03/2020, que prevé un conjunto de contenidos «mínimos», preestablecidos y uniformes para todos los asegurados.

En el segmento **Bienestar** se modificaron los productos **«Family Care Pro»** y **«Scudo Reale»:** en el primero se eliminaron las garantías que se solapan con otros productos del catálogo de oferta, mientras que en el segundo se incluyó una ampliación de la garantía limitada a la circulación vial, cubriendo todos los accidentes de conducción de bicicletas y patinetes eléctricos (dando así respuesta a la necesidad de tener un producto en el catálogo de Accidentes llamado «6 ruedas»).
También se comercializó el producto **«Azienda Reale Salute»** que incluye coberturas relacionadas con la vacuna y prestaciones para quienes hayan contraído COVID-19, para controlar y gestionar las secuelas de la enfermedad.

**Italiana Assicurazioni S.p.A.**
En el área **Activos y Patrimonio** se completó la revisión del producto destinado a proteger a las empresas del riesgo de pérdidas patrimoniales de diversa índole. Así, se lanzó la nueva edición de **«Azienda & Business»**, creada con el objetivo de impulsar la innovación y la competitividad, siguiendo la evolución de las pymes italianas.
En el sector **Bienestar**, durante el año se revisó la oferta **«First Protection»**, actualizando el componente «Familia» del producto, del que se eliminaron las garantías obsoletas, y se recolocó en el catálogo como oferta «Enfermedad Grave».

**Reale Seguros Generales S.A.**
En el área de **Activos y Patrimonio**, tras la intensificación del teletrabajo provocada por la crisis sanitaria que azotó el país, la compañía actualizó el producto «Reale Ciber Seguridad» ampliando la cobertura también a los dispositivos personales utilizados con fines laborales. También para los productos «Reale Comercios y Oficinas» y «Reale Multirriesgo Industrial», se decidió ampliar la cobertura a todos los equipos informáticos utilizados para el teletrabajo, siempre que fueran propiedad del Asegurado y se encontraran en su domicilio habitual.
El servicio de asistencia informática se amplió a todos los productos «Hogar»: el asegurado podrá ponerse en contacto con un técnico informático que le prestará ayuda o asistencia técnica para resolver cualquier incidencia en su equipo informático.

En cuanto a la oferta **Automóviles**, la actividad se centró en el rediseño de algunos productos que ya estaban en el catálogo.

**Reale Chile Seguros S.A.**
En los ramos **distintos de Automóviles** en 2021 se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:
- diseño y venta de productos del ramo Accidentes a través de la web;
- diseño y venta de un producto del ramo R.C. General a través de la web: será un producto dirigido a los corredores ya que podrán presupuestar y emitir la póliza de manera independiente.

* * *

## RAMOS DE VIDA
Las sociedades del sector asegurador de Vida de Reale Group (Reale Mutua, Italiana Assicurazioni y Reale Vida) registraron **primas brutas contabilizadas** por valor de 1.726,7 millones de euros, lo que supone un descenso del 0,8 %.

Los ingresos por primas están compuestos en un 73,6 % por los productos del ramo I, que registran una disminución del 10,4 % (-10,5 % en Italia y -9,3 % en España) y en un 22,8 % por las pólizas del ramo III, que registran un crecimiento del 53,2 %.

Los ingresos del ramo V y del ramo VI, que representan el 1,6 % y el 1,8 % de toda la cartera, fueron marginales. La recaudación total sigue prevaleciendo en el mercado italiano, donde se concentra el 98,0 % de la producción.

En la siguiente tabla se detallan las primas brutas, subdivididas por ramos, contabilizadas en el sector Vida a nivel de Grupo.

(en millones de euros)

| | | | | Composición | |
|---|---|---|---|---|---|
| **RAMOS DE VIDA** | **2021** | **2020** | **Var.** | **2021** | **2020** |
| I Seg. sobre la duración de la vida humana | 1.270,2 | 1.418,1 | -10,4 % | 73,6 % | 81,5 % |
| III Seg. vinculados a f. de invers. | 393,2 | 256,7 | 53,2 % | 22,8 % | 14,8 % |
| IV Seguros de enfermedad | 3,7 | 1,4 | 164,3 % | 0,2 % | 0,1 % |
| V Operac. de capitalización | 27,7 | 33,5 | -17,3 % | 1,6 % | 1,9 % |
| VI Op. de gestión de fondos colectivos | 31,8 | 30,8 | 3,3 % | 1,8 % | 1,8 % |
| **Total seguro directo** | **1.726,6** | **1.740,5** | **-0,8 %** | **100,0 %** | **100,0 %** |
| Total Reaseguro | 0,1 | 0,1 | 0,0 % | 0,0 % | 0,0 % |
| **Total primas contabilizadas en los ramos de Vida** | **1.726,7** | **1.740,6** | **-0,8 %** | **100,0 %** | **100,0 %** |

Las **cantidades pagadas** en el ejercicio 2021 ascienden a 1.238,4 millones de euros, lo que supone un aumento del 10,8 % respecto al ejercicio anterior.

Las **provisiones técnicas**, incluida la cuota a cargo de las reaseguradoras, ascienden a 15.000,3 millones de euros, con un aumento del 0,8 % respecto al ejercicio anterior.

E**l ratio de gastos** del período es del 6,6 %, un 5,7 % más que el registrado en 2020.
El indicador determinado por la relación entre la rentabilidad operativa de Vida y los activos gestionados se sitúa en el 0,17 %, lo que supone una ligera reducción respecto al año anterior (0,18 %).

* * *

En resumen, los principales **resultados** obtenidos en 2021 por las sociedades aseguradoras que operan en los ramos de Vida son los siguientes.

**Società Reale Mutua di Assicurazioni – Turín**
La recaudación de la sociedad Matriz por primas del seguro directo de los ramos de Vida a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 807,1 millones de euros, con un aumento del 8,8 %. Por lo que se refiere a la evolución de los diferentes ramos, se registró una disminución en el ramo I (seguros sobre la duración de la vida humana) del 1,8. Por el contrario, el ramo III (seguros vinculados a fondos de inversión) presenta un incremento del 69,5 % respecto al 31 de diciembre de 2020. Por último, cabe destacar la recaudación positiva del ramo VI (Operaciones de gestión de fondos colectivos).
La gestión del sector de Vida cierra con unas pérdidas de 4,0 millones de euros, frente a unos beneficios de 9,9 millones de euros en el ejercicio anterior.

**Italiana Assicurazioni S.p.A. – Milán**
La recaudación de la compañía por primas del seguro directo de los ramos de Vida a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 958,0 millones de euros, con una reducción del 6,5 %.
El ramo III (Seguros vinculados a fondos de inversión) presenta un aumento de la recaudación del 33,7 % y un volumen de primas de 285,4 millones de euros.
La evolución del ramo I (Seguros sobre la duración de la vida humana) registra ingresos por primas de 668,0 millones de euros, un 16,7 % menos que el año anterior.
El ramo V (Operaciones de capitalización), con una variación negativa del 47,0 % en comparación con 2020, registra un volumen de primas de 4,5 millones de euros.
La gestión del sector de Vida cierra con unas pérdidas de 24,1 millones de euros, frente a unos beneficios de 3,5 millones de euros en el ejercicio anterior.

**Reale Vida y Pensiones S.A. – Madrid**
En 2021, la sociedad obtuvo un volumen de primas de 34,3 millones de euros, con una reducción del 9,1 %. Esta reducción fue fruto del efecto combinado de una mayor recaudación en las pólizas de riesgo (+9,6 %) y una contracción en las de ahorro (-28,3 %).
Al cierre del ejercicio se registraron beneficios por valor de 3,9 millones de euros, frente a los 0,8 millones de euros de 2020.

* * *

## Actividades de investigación y desarrollo - Nuevos productos

En 2021, las sociedades del Grupo lanzaron los siguientes productos nuevos.

**Società Reale Mutua di Assicurazioni**
Los nuevos productos comercializados en 2021 fueron los siguientes:
- **«MultiPower Reale Quota Free»** y **«MultiPower Reale Al Quadrato»**, soluciones de inversión en seguros con carácter vitalicio multirramo de prima única;
- **«Valore Vita Reale Soci-Amministratori»**, una nueva oferta de Seguro Temporal de Riesgo dedicado a los socios/administradores de empresas;
- **«Riserva Reale Forever»**, una solución de inversión de seguro de carácter vitalicio para capital a punto de vencer revisable;
- **«Reale Quota Attiva Private Evolution»**, una solución de inversión en seguros vinculados a fondos de inversión (Ramo III) con carácter vitalicio y prima única;
- **«Valore Vita Reale Finanziamenti»**, una solución de cobertura temporal en caso de fallecimiento con capital decreciente, de prima anual limitada o prima única. Es una oferta destinada a clientes que han contratado hipotecas o préstamos.

**Italiana Assicurazioni S.p.A.**
Durante 2021 se incorporaron dos productos de seguro temporal de riesgo con prima única: **«Tutela»** (de capital constante) y **«Domino Free premio unico»** (de capital decreciente y asociado a créditos.
En cuanto a la creación de nuevos productos para el canal bancario y de las redes financieras, destaca uno multirramo de prima única **«Futuro Multiramo Life»** y dos vinculados a fondos de pensiones: uno con prima anual denominado **«Italiana Risparmio 7.0»** y otro con prima única denominado **«Enea Life Investment»**.
Se rediseñaron los productos **«Valore Target Private»** y **«Contopolizza Risparmio»** que son productos del ramo I, el último de forma colectiva. También se incorporaron dos productos multirramo: uno con primas recurrentes denominado **«Contopolizza Hybrid Plan»** (gestión separada máximo 40 %) y el otro de prima única denominado **«Contopolizza Hybrid**

**Deluxe Ed. Limitata»** con una mezcla de ramo I y vinculado a fondos de inversión, desequilibrado en el componente de ramo III (gestión separada máximo 25 %).

**Reale Vida y Pensiones S.A.**
En 2021 se desarrolló y comercializó el nuevo producto «Reale Vida Basic», que garantiza el pago de una suma asegurada en caso de fallecimiento del asegurado dentro del período de cobertura. Sus características básicas son:

- duración anual no renovable;
- producto de prima fija y producto y cantidad asegurada;
- destinatarios: personas con obligaciones financieras y préstamos.

## 2.5.2 Reaseguro

Reale Group persigue una política de reaseguros con la que pretende identificar las mejores combinaciones posibles entre coberturas proporcionales (cesiones de cuota, de excedente o una combinación de ambas) y no proporcionales (exceso de siniestralidad o límite de pérdidas, como protección de la parte conservada o bien como cobertura única). Teniendo en cuenta las diferentes características del mercado reasegurador internacional, así como la presencia de oficinas de representación de reaseguradoras extranjeras que operan específicamente en los diferentes mercados, las sociedades del Grupo realizan las cesiones por separado, si bien bajo la coordinación de la sociedad matriz, que garantiza la sinergia operativa y el intercambio de las estrategias de colocación de los contratos en el mercado de reaseguros.
Las relaciones que mantiene Reale Group con el mercado reasegurador se basan en el principio de obtención de una cobertura de los riesgos adecuada, prestando atención a la relación a largo plazo entre el cedente y el reasegurador, concediendo a este último un margen de rentabilidad apropiado y evitando especulaciones a corto plazo. En 2021, las reaseguradoras elegidas por Reale Group obtuvieron resultados técnicos satisfactorios, demostrando un nivel de solidez económica y financiera elevado.
En la siguiente tabla se muestran los importes principales relacionados con las cesiones de reaseguro.

(en millones de euros)

| | 2021 | 2020 | Variación |
|---|---|---|---|
| Primas cedidas de los ramos de No vida | 410,6 | 372,9 | 37,7 |
| Primas cedidas de los ramos de Vida | 25,0 | 26,3 | -1,3 |
| **Total Primas cedidas** | **435,6** | **399,2** | **36,4** |
| Resultado de las cesiones de reaseguros de los ramos No vida | 12,3 | -25,6 | 37,9 |
| Resultado de las cesiones de reaseguros de los ramos Vida | -3,1 | -1,8 | -1,3 |
| **Resultado total de las cesiones de reaseguros** | **9,2** | **-27,4** | **36,6** |

La sociedad Matriz Reale Mutua, en el ámbito de su función de dirección, gobierno y control, se ocupa conjuntamente en el mercado reasegurador de todos los reaseguros obligatorios de las sociedades del **Grupo en Italia**, con el fin de obtener para cada una de ellas las mejores condiciones económicas y contractuales, con una cuidadosa estrategia de mitigación de los riesgos y de equilibrio de la cartera.
El uso de ventas opcionales sigue siendo limitado y la Matriz interviene para indicar los canales que se pueden utilizar para este tipo de operaciones.
Esta estrategia se ha adoptado para gestionar los riesgos de forma más coherente con la legislación en vigor, para optimizar las estructuras de reaseguros y para simplificar la gestión y la administración.

En el ejercicio 2021, con la asesoría de corredores especializados, también se llevó a cabo la evaluación de los acuerdos de reaseguro empleando instrumentos de creación de modelos deterministas y estocásticos. Se realizaron análisis cuantitativos prospectivos para evaluar la adecuación de los contratos de reaseguros, incluido en el supuesto de evolución desfavorable (frecuencia e intensidad) de la siniestralidad, considerando tanto los siniestros individuales de especial relevancia como la siniestralidad total del ramo. Se prestó especial atención a los riesgos de terremotos e inundaciones, para los que se efectuaron valoraciones de concentración a escala geográfica y sísmica. En el ramo de Incendios, se analizó la exposición a las catástrofes de terremoto e inundaciones de las compañías del Grupo, teniendo en cuenta la información sobre cada una de las carteras y la evaluación de la siniestralidad esperada, a través de los principales modelos de mercado.

En el **sector de No Vida** se emplearon programas proporcionales principalmente para los ramos de Incendio, Enfermedad, Garantías, Riesgos Tecnológicos, Defensa Jurídica y Granizo. La preservación de las empresas del Grupo (netas de las ventas a los contratos proporcionales que en su caso estén vigentes) está protegida por formas adecuadas de cobertura no proporcional, teniendo también en cuenta las ampliaciones de la garantía a riesgos de catástrofe. Cabe destacar que el contrato proporcional Granizo y los contratos de exceso de siniestro en Incendios capa de Grupo, Daños complementarios en vehículos terrestres y Responsabilidad Civil en Vehículos Terrestres, Agregado y Aeronáutica son coberturas de Grupo.

Las estructuras del **reaseguro Vida** prevén la combinación de programas proporcionales (cuota-parte y excedente) y no proporcionales (exceso de siniestralidad de catástrofes para proteger la cartera mantenida de las empresas del Grupo).

Para las **sociedades españolas** la definición de la política de reaseguro se basa en el análisis de los datos históricos relativos a la rentabilidad, la siniestralidad y la exposición de los diferentes sectores de riesgo suscritos. Las estructuras reaseguradoras seleccionadas garantizan la transferencia efectiva del riesgo y minimizan los riesgos de contraparte y legales, alcanzando un equilibrio entre la protección efectiva de la cartera y el coste de dicha protección.
Cada año, se efectúa un estudio completo para verificar la idoneidad de las coberturas reaseguradoras en los diferentes Ramos. La valoración de las exposiciones a sucesos catastróficos no se efectúa, ya que la cobertura la proporciona el Consorcio de Compensación de Seguros.
Reale Seguros ha celebrado contratos proporcionales en el ramo Otros daños a los bienes y contratos proporcionales y no proporcionales en los ramos de Incendios, Transportes y Multirriesgo.
En concreto, se celebró un contrato de cuota parte proporcional para el ramo Transporte, mientras que para el ramo Riesgos Tecnológicos se celebró un contrato de cuota parte proporcional y exceso.
Las estructuras no proporcionales se utilizan como única cobertura de reaseguro en los ramos de Responsabilidad Civil en Vehículos Terrestres, Responsabilidad Civil general y Accidentes.
En 2021 se confirmó el contrato Aggregate XL para cubrir los riesgos derivados de inclemencias atmosféricas.

En **Chile** la estrategia y política de reaseguro están orientadas a maximizar la estructura de capital de Reale Chile Seguros, garantizando la continuidad operativa, dando mayor estabilidad a sus resultados y mejorando las coberturas y productos ofrecidos a los asegurados.
Como en años anteriores, también en 2021, el programa de reaseguro para proteger los ramos de Incendio (incluido terremoto), Ingeniería, Transporte y Multirriesgo se compone de una estructura de participación proporcional y excedentes.
La cobertura por riesgo y por evento para los ramos Automóviles está garantizada por un contrato de exceso de siniestralidad (XL).
Para proteger los preservados después de la cesión a los contratos proporcionales, en los ramos de Incendio e Ingeniería en caso de catástrofe (incluido terremoto), se firmó un contrato de exceso de siniestralidad (XL).
También cabe señalar que Reale Chile Seguros utiliza el reaseguro opcional en circunstancias específicas con el objetivo de maximizar la capacidad de poder ofrecer una solución completa a los corredores y asegurados locales.
La política de reaseguro actual permite a la Sociedad mantener una gestión adecuada del riesgo de contraparte y del riesgo legal, ya que el grupo de reaseguradores está diversificado y tiene una cobertura de riesgo crediticio alta. Por tanto, esta estructura garantiza la estabilidad financiera de la Sociedad en caso de siniestros significativos y catástrofes.

### 2.5.3 Sector inmobiliario y servicios

El sector Inmobiliario y de Servicios está compuesto por las siguientes sociedades: Reale Immobili y Reale Immobili España pertenecientes al sector inmobiliario, Reale Ites y Reale Ites Esp, pertenecientes al sector de prestación de servicios de TI, y Blue Assistance, Italnext y Rem Intermediazioni, pertenecientes al sector de Servicios.
Los principales datos económicos relacionados con dicho sector se muestran a continuación:

(en millones de euros)

| | Sector inmobiliario y servicios | | |
|---|---|---|---|
| | **2021** | **2020** | **Var.** |
| Primas netas | 0 | 0 | 0 |
| Comisiones activas | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en p/g | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos procedentes de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias | 169,8 | 88,9 | 80,9 |
| Otros ingresos | 203,7 | 183,2 | 20,5 |
| **TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS** | **373,5** | **272,1** | **101,4** |
| Gastos netos relativos a los siniestros | 0 | 0 | 0 |
| Comisiones pasivas | 0 | 0 | 0 |
| Gastos procedentes de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0 | 0 | 0 |
| Gastos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias | -27,9 | -22,5 | -5,4 |
| Gastos de gestión | -28,0 | -36,2 | 8,2 |
| Otros gastos | -205,5 | -189,3 | -16,2 |
| **TOTAL GASTOS** | **-261,4** | **-248,0** | **-13,4** |
| **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS** | **112,1** | **24,1** | **88,0** |

El **resultado antes de impuestos** a 31 de diciembre de 2021 es positivo por valor de 112,1 millones de euros (24,1 millones de euros a 31/12/2020): a este importe contribuyeron de manera significativa las operaciones inmobiliarias de la filial Reale Immobili. De hecho, el resultado antes de impuestos de 2021 de la empresa inmobiliaria se sitúa en 107,6 millones de euros, frente a los 19,8 millones de euros de 2020.

Las **inversiones y el efectivo** del sector Inmobiliario y de Servicios (incluidos los inmuebles destinados al ejercicio de la actividad propia) a 31 de diciembre de 2021 ascendían a 1.319,0 millones de euros (1.231,9 millones de euros a 31/12/2020), y estaban compuestos principalmente por Inversiones inmobiliarias y Bienes inmuebles para la actividad

propia por valor de 1.008,1 millones de euros (1.039,1 millones de euros a 31/12/2020). La disminución entre los valores correspondientes al ejercicio 2021 respecto a los de 2020 se debe principalmente a la enajenación de inmuebles de uso terciario que llevó a cabo en 2021 la filial Reale Immobili.

L**a actividad inmobiliaria** durante el ejercicio tuvo por objeto, como en los ejercicios anteriores, la gestión del patrimonio de Reale Group, constituido por los edificios destinados a oficinas y a partes accesorias de la estructura empresarial y por los edificios destinados al arrendamiento a terceros.
Durante el año se llevaron a cabo operaciones de mantenimiento, tanto para la eficiencia ordinaria de los edificios como para la conservación de niveles adecuados de calidad del patrimonio.
Además, las actividades de las otras sociedades instrumentales en sus sectores comerciales continuaron garantizando tanto las operaciones normales como la realización de las actividades de diseño funcionales para la consecución de los objetivos de Grupo.
A continuación se presenta un resumen de las acciones más significativas que caracterizaron la gestión y los principales resultados alcanzados en 2021 por las sociedades inmobiliarias y de servicios del Grupo.

**Reale Immobili S.p.A.**

Dentro de las actividades de **promoción inmobiliaria** la sociedad gestionó durante el año los siguientes proyectos:

- Via Senato 5 de Milán: el proyecto consiste en la construcción de un hotel completamente renovado en el segmento de lujo;
- Piazzetta Pattari 2 de Milán: finalización de las obras de rehabilitación del hotel/apartamentos y entrega al director del hotel/arrendatario de los apartamentos (septiembre de 2021);
- Piazza Sant'Ambrogio 4 de Milán y Torre Littoria de Turín: comercialización de los espacios de la «Colección Prestige»;
- Via Tolstoj 64/74 de Milán: obra que consiste en la rehabilitación y remodelación de todo el complejo, creando un nuevo proyecto de construcción que combina iconicidad y funcionalidad, así como el acondicionamiento de las zonas ajardinadas existentes;
- Corso Vittorio Emanuele II 101/Magenta 36 de Turín: proyecto para la creación de espacios de *coworking* y *co-living*;
- Via del Leone 22 de Roma: construcción de apartamentos para alquiler de corta duración, gestionados por un operador especializado.

También se lanzó un nuevo proyecto de promoción inmobiliaria para uso como oficinas en Via Tito Speri 8 de Milán. Se trata de un proyecto importante también desde una perspectiva ASG (Ambiente, Social, Gobernanza), de desarrollo sostenible. La nueva arquitectura, que sustituye al edificio actual de oficinas de los años 50-60, incluye una torre con una estructura exterior que se separa de la envolvente para englobar el aire, la luz y la vegetación. La flexibilidad, la calidad medioambiental y los espacios de trabajo son los motores del proyecto, el acero y el hormigón serán los materiales principales: el nuevo proyecto de construcción tendrá una superficie de 6.300 metros cuadrados.
En el marco de la consultoría a las sociedades del Grupo, continuaron las actividades de apoyo a la gestión y mejora de los activos inmobiliarios utilizados como oficinas operativas, en particular, en lo referente al lanzamiento del proyecto «New Ways of Working» vinculado a las nuevas formas de organización del trabajo tras la pandemia.
Por lo que se refiere a la venta de bienes inmuebles, las principales operaciones realizadas durante el año, que sirvieron tanto para aportar medios financieros a las inversiones planificadas como para optimizar la cartera y su rotación, incluyeron la venta del inmueble de Lentate sul Seveso situado en Via Nazionale dei Giovi 290 y la venta fraccionada de las unidades inmobiliarias del edificio de Milán situado en Piazzale Nigra 1.
El 20 de enero de 2021 también se completó la operación de aportación al fondo inmobiliario, iniciada en 2020, de once inmuebles de uso principalmente residencial. Para más información, véase el capítulo «Principales acontecimientos del ejercicio».
Además, continuó la comercialización del «paquete supermercados»: en diciembre de 2021 se firmaron los acuerdos preliminares de venta por un total de 40,8 millones de euros. El otorgamiento de las escrituras correspondientes se espera para los meses de marzo-mayo de 2022.

En cuanto a las **operaciones de compra**, el 30 de julio de 2021 la sociedad completó la compra a BentallGreenOak del 100 % de las participaciones del fondo de inversión alternativo inmobiliario GO Italy IV, posteriormente denominado fondo Reale Immobili. Para más información, véase el capítulo «Principales acontecimientos del ejercicio».

En cuanto a los resultados económicos, el **resultado neto** de la sociedad en 2021 ascendió a 168,8 millones de euros frente a los 10,5 millones de euros del año anterior. Este incremento es atribuible a las ganancias de capital derivadas de la operación de aportación referida (93,1 millones de euros), así como al efecto del reajuste de los valores fiscales a los valores contables de parte de las inversiones inmobiliarias (92 millones euros).
El ejercicio se cerró con un EBITDA de 129,3 millones de euros, superior al resultado del año anterior, principalmente, por el efecto de las plusvalías, con una incidencia sobre el valor de la producción del 73,7 % (40,5 % en 2020).

El **valor de la producción**, equivalente a 175,4 millones de euros (89,3 millones de euros el año anterior), incluye:

- **Ingresos por servicios**, por importe de 74,9 millones de euros, que se componen de alquileres de inmuebles por 72,8 millones de euros, menos que el año anterior, principalmente, por el efecto de las enajenaciones;
- **Plusvalías por la venta de inmuebles**, por importe de 93,1 millones de euros (4,7 millones de euros en el ejercicio anterior).

Los **impuestos** son positivos por valor de 64,7 millones de euros e incluyen el efecto positivo derivado del ejercicio de la opción de reajuste de los valores fiscales de las inversiones inmobiliarias. Para más información, véase el apartado «Principales acontecimientos del ejercicio».

**Reale Immobili España S.A.**

La actividad de la Sociedad se ha dedicado a la gestión y la valorización de sus activos inmobiliarios en propiedad, incluido el entregado por Reale Seguros en 2018. En 2021 se llevaron a cabo las obras de reacondicionamiento de las zonas comunes de las unidades inmobiliarias situadas en Via Augusta 258 de Barcelona y se vendieron algunas unidades utilizadas como sede operativa.
En cuanto a los resultados económicos del ejercicio 2021, la sociedad confirma un resultado positivo de 1,0 millones de euros, superior al obtenido en el ejercicio 2020 (0,7 millones de euros). El margen operativo bruto (EBITDA) sufre un descenso respecto al año anterior y se sitúa en 3,2 millones de euros (3,8 millones de euros en diciembre de 2020).

**Reale Ites S.r.l. - Reale Ites Esp S.L.**

El papel de Reale Ites y de Reale Ites Esp dentro de Reale Group consiste en garantizar la operatividad mediante la prestación de servicios de tecnología de la información y la satisfacción de las necesidades cambiantes de la empresa y las relacionadas con la creación de nuevos productos de seguros, así como los proyectos de optimización y estabilización de los equipos informáticos en su conjunto, con el objetivo de mejorar de forma considerable el servicio, al tiempo que se reducen los gastos. Partiendo de esta base, en 2021 continuaron las actividades del **flujo estratégico de Tecnología**, estrechamente integrado con el plan estratégico del Grupo en su componente fundamental de Tecnología.

Los principales resultados del flujo estratégico llevaron a la revisión completa de la aplicación ISAAC (aplicación para la gestión de *tickets* de la red de agencias italianas para las Direcciones), a la finalización de los estudios para la migración a la nube, al lanzamiento de la nueva solución CMDB (sistema para el control y gestión de los activos informáticos corporativos). Además, en junio se lanzó un proyecto para acompañar la Transformación Digital del negocio de Reale Group y convertirlo en un factor competitivo en la creación de sus productos y servicios a través de la adopción de la metodología ágil. Se pusieron en marcha equipos piloto que trabajan en un contexto experimental según la nueva lógica para validar la integridad o introducir correcciones al modelo propuesto a lo largo de 2022.

Entre los **principales proyectos** que continuaron o se lanzaron en 2021 cabe mencionar los siguientes:

- Proyecto TOM (parte del Programa de Transformación del Grupo en Italia): transformación de las aplicaciones para la emisión de no vida para el reemplazo del sistema informático del Ramo Automóviles, adopción de un *front-end* unificado para la colocación de productos distribuidos a través de la red de agencias, mejoras funcionales y de procesos en lo que respecta a la distribución;
- Multibene – Multiubicazione EDW (para las empresas italianas del Grupo): transferencia de determinada información adicional relativa a los activos subyacentes a las pólizas de los ramos distintos de automóviles dentro de la empresa Datawarehouse (EDW) para alimentar la base de datos con información disponible a efectos de tarifas y valoración de cartera. Su conclusión se espera para el tercer trimestre de 2022;
- Gestión de Beneficios Mutualistas (para la sociedad Matriz): lanzamiento del proyecto y lanzamiento de las primeras soluciones del proyecto para la gestión de los reembolsos. Su conclusión se espera para el segundo trimestre de 2022;
- Plataforma Digital: plataforma informática creada para colocar nuevos productos de seguros totalmente digitales destinados a proteger el uso y no solo la posesión del activo, así como facilitar la aplicación de acuerdos comerciales con distribuidores y comercializadores designados por las agencias o por el Grupo. En España, la Plataforma Digital está activa desde junio de 2021 (Ingood), mientras que en Italia la actividad se puso en marcha en el tercer trimestre de 2021 y se prevé su lanzamiento en el primer trimestre de 2022;
- pagos digitales (Fabrick): la finalización de la plataforma de pagos continúa con la introducción de elementos adicionales;
- Proyecto CIS (para las aseguradoras españolas): se concluyeron las actividades relativas a la herramienta de gestión y configuración del producto Fenix (funcionalidad de gestión Fenix) y otras relativas a la evolución de AIRE.

En cuanto a la **infraestructura de seguridad**, se amplió el equipo de gestión de incidencias. Se puso en marcha el proyecto Secret Server con la instalación de la infraestructura y la adopción de los primeros sistemas con el objetivo de controlar el acceso a los sistemas y bases de datos de la empresa para prevenir errores humanos o fraudes internos. Además, el uso del sistema EDR también se extendió a los servidores del Centro de Datos.

En el área de la **seguridad de las TIC** continúan las actividades de evolución de los sistemas de control, a través de la integración con la Dashboard Executive Security Governance y con el Tableau de Board KPI ITES; además, se controlaron los ADS (Administradores del Sistema), de conformidad con las obligaciones legales. En el ámbito del Análisis de Riesgos TI, Reale Ites ofrece ayuda como parte activa en el proceso definido para la evaluación anual del riesgo informático y la elaboración del correspondiente plan de tratamiento. El Comité Directivo de Seguridad se reúne trimestralmente y tiene como objetivo estimular un enfoque de gestión estratégica para resolver los aspectos críticos de acuerdo con las mejores normas internacionales.

Con respecto a los resultados económicos, Reale Ites consiguió unos ingresos por servicios de 107,2 millones de euros, compuestos por honorarios por servicios informáticos prestados a las sociedades italianas del Grupo. Al cierre del ejercicio, las inversiones en *hardware* y *software* ascienden a 98,4 millones de euros.
La sociedad cierra el ejercicio con un beneficio de 0,8 millones de euros, frente a los 1,2 millones de euros de 2020.
En cuanto a Reale Ites Esp, los ingresos y las ventas de servicios ascendieron a un total de 24,5 millones de euros, consistentes en honorarios por servicios informáticos prestados a las sociedades españolas del Grupo. A 31 de diciembre de 2021, las inversiones en *hardware* y *software* ascendían a 25,0 millones de euros. La sociedad cierra con un beneficio de 0,1 millones de euros, frente a unos beneficios de 0,3 millones de euros obtenidos a 31 de diciembre de 2020.

**Blue Assistance S.p.A.**

La sociedad opera como Tercero Administrador (ATP) en la gestión de siniestros relacionados con los ramos de Salud y Asistencia.

En el **sector Salud**, durante el año la sociedad llevó a cabo el proceso de gestión automatizada de la liquidación de siniestros, supervisando los aspectos de seguridad, control y calidad y dirigiendo la gestión de los servicios a los canales digitales. La sociedad también amplió su red de centros concertados, procurando una cobertura cada vez mayor a nivel local, buscando la rentabilidad a través de la creación de «paquetes de servicios específicos» y mejorando la experiencia de diálogo hacia los centros y desde los centros.

En **el sector Asistencia**, en 2021 registró un incremento de los volúmenes, debido a la entrada de un importante cliente no cautivo y a un crecimiento considerable de los siniestros gestionados digitalmente. En cuanto al sector Salud, la actividad dirigida a la red de centros concertados fue positiva en lo que respecta tanto a la presencia a nivel local como a la mayor eficiencia en beneficio de los clientes de la sociedad.

Además, la sociedad ha desarrollado servicios en el sector Salud, como Virtualhospital.blue, Welfare y Mynet.blue, y ofrece a sus clientes la oportunidad de crear servicios «a medida». La nueva **plataforma online Virtualhospital.blue** ofrece a las personas y familias una nueva forma de gestionar las necesidades relacionadas con la salud, integrando la medicina a distancia, los servicios a domicilio y el acceso a las redes de salud y bienestar concertadas con la sociedad. La plataforma ofrece servicios de consultas por teléfono o videoconferencia con médicos de familia para consultas telefónicas «24 h» - 365 días al año, quince tipos de especialistas para videoconsultas, servicios médicos y entrega a domicilio de medicamentos y acceso a precios reducidos en más de tres mil establecimientos repartidos por toda Italia (centros médicos y odontológicos, fisioterapeutas y gimnasios).
El resultado neto de la sociedad en 2021 ascendió a 0,6 millones de euros frente a los 0,8 millones de euros del año anterior.
El ejercicio se cerró con un EBITDA de 2,7 millones de euros (2,4 millones de euros en el ejercicio anterior), con una incidencia sobre los ingresos del 8,9 % (9,5 % en el ejercicio anterior).

**Italnext S.r.l.**

La sociedad, constituida en 2015 y controlada por Italiana Assicurazioni, realiza actividades de intermediación para la venta de productos de seguros y para la promoción de sistemas de prevención y protección asistencial, desarrolla iniciativas comerciales innovadoras en los ramos de No Vida y Vida mediante acuerdos con otros intermediarios y prueba procesos y herramientas avanzadas para la prestación de servicios administrativos en el ámbito de los seguros. Ha activado acuerdos de colaboración con más de 400 agencias y corredores.
Los ingresos y ventas de servicios ascendieron en total a 3,0 millones de euros.
La Sociedad cerró con unos beneficios de 0,2 millones de euros, confirmando el resultado del ejercicio anterior.

**Rem Intermediazioni S.r.l.**

Rem Intermediazioni, controlada al 100 % por Italiana Assicurazioni, fue fundada en 2004 y realiza actividades de agencia.
Los ingresos y ventas de servicios ascendieron en total a 0,6 millones de euros.
La sociedad cerró con un beneficio de 0,4 millones de euros, lo que supone un incremento respecto al resultado del ejercicio anterior (0,3 millones de euros).

### 2.5.4 Sector bancario

A continuación se indican los principales datos económicos relacionados con el sector bancario al que pertenece la filial Banca Reale:

(en millones de euros)

| | Sector bancario | | |
|---|---|---|---|
| | **2021** | **2020** | **Var.** |
| Primas netas | 0 | 0 | 0 |
| Comisiones activas | 31,4 | 29,4 | 2,0 |
| Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en p/g | -0,1 | 0,1 | -0,2 |
| Ingresos procedentes de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias | 27,2 | 54,3 | -27,1 |
| Otros ingresos | 5,9 | 5,1 | 0,8 |
| **TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS** | **64,4** | **88,9** | **-24,5** |
| Gastos netos relativos a los siniestros | 0 | 0 | 0 |
| Comisiones pasivas | -7,6 | -6,6 | -1,0 |
| Gastos procedentes de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0 | 0 | 0 |
| Gastos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias | -17,3 | -46,9 | 29,6 |
| Gastos de gestión | -28,3 | -25,7 | -2,6 |
| Otros gastos | -4,7 | -4,4 | -0,3 |
| **TOTAL GASTOS** | **-57,9** | **-83,6** | **25,7** |
| **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS** | **6,5** | **5,3** | **1,2** |

A lo largo de 2021 **Banca Reale** puso en marcha operaciones relacionadas con el proyecto de Grupo «Ecosisma Bonus», con la oferta de préstamos a corto plazo para clientes del Reale Group para financiar las obras de mejora de la eficiencia energética de los edificios, complementarios de la adquisición de créditos fiscales por parte de las compañías de seguros. A 31 de diciembre de 2021, los préstamos «ecobonus» ascendían a un total de 39 millones de euros, a los que hay que añadir la obtención de créditos fiscales cedidos por dichas empresas, por un importe aproximado de 10 millones de euros. Además, como parte de las medidas introducidas por el Gobierno en 2020 para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19 (prorrogadas hasta el 31 de diciembre de 2021), se mantuvieron los préstamos, garantizados por el Fondo Central, que concede el Banco para apoyar al sistema productivo: a 31 de diciembre de 2021 estos préstamos ascendían en total a 82 millones de euros (+12,7 % respecto al 31/12/2020).
La actividad crediticia también se caracterizó por un importante aumento de los préstamos hipotecarios concedidos a los clientes para la compra de viviendas, que a 31 de diciembre de 2021 ascendían a aproximadamente 217 millones de euros, con un incremento del 22,7 % respecto al año anterior.
En cuanto a la red de distribución, en septiembre de 2021 comenzó la actividad de la nueva sucursal en Roma, abierta para dar apoyo a las agencias de seguros y espacios bancarios en el centro de Italia en la actividad de ofrecer productos/

servicios bancarios y financieros para los clientes de Reale Group. En total, la red territorial cuenta con diez sucursales e incluye, además de Roma, las sucursales de Turín - Re Umberto, Turín - Corte d'Appello, Borgosesia (VC), Milán, Legnano (MI), Parma, Verona, Bolonia y Údine.
En cuanto a los principales datos patrimoniales y económicos, a 31 de diciembre de 2021 los ingresos totales de clientes ascendían a 19.749,6 millones de euros, un 2,8 % más que el ejercicio anterior. La recaudación directa asciende a 1.040,1 millones de euros, mientras que la recaudación indirecta asciende a 18.709,6 millones de euros. Los préstamos netos a clientes ascienden a 630,6 millones de euros al cierre del ejercicio y muestran un incremento del 15,8 % en comparación con 2020.
La cuenta de resultados del ejercicio 2021 muestra un margen de intermediación de 39,6 millones de euros (+4 % en comparación con 2020). El beneficio de las operaciones corrientes, antes de impuestos, asciende a 6,5 millones de euros (+20,5 % respecto a 2020), mientras que el beneficio neto del ejercicio asciende a 4,3 millones de euros y pone de manifiesto un incremento del 24,7 % respecto al 31 de diciembre de 2020.

### 2.5.5 Gestión de las inversiones

En la siguiente tabla se detallan las **inversiones** del Grupo, desglosadas por partidas.

(en millones de euros)

| | 31.12.2021 | Composic. | 31/12/2020 | Composic. | Var. |
|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones inmobiliarias | 950,3 | 4,3 % | 977,8 | 4,6 % | -2,8 % |
| Participaciones en filiales, vinculadas y empr. conj. | 36,5 | 0,2 % | 33,8 | 0,2 % | 8,0 % |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 32,7 | 0,1 % | 32,4 | 0,2 % | 0,9 % |
| Financiaciones y créditos | 841,1 | 3,8 % | 777,0 | 3,6 % | 8,2 % |
| Activos financieros disponibles para la venta | 17.458,5 | 79,8 % | 17.334,6 | 81,1 % | 0,7 % |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en la cta. p/g | 2.554,6 | 11,7 % | 2.221,7 | 10,4 % | 15,0 % |
| **Total** | **21.873,7** | **100,0 %** | **21.377,3** | **100,0 %** | **2,3 %** |

**En las operaciones con valores mobiliarios** el Grupo observó los criterios prudenciales habituales, persiguiendo una distribución de activos en la cartera que permitió limitar los riesgos financieros y la volatilidad del mercado e intentando, sin embargo, aprovechar las oportunidades que iban apareciendo en los mercados.
En cuanto al sector de **renta fija**, las empresas operaron buscando un nivel de equilibrio entre la solidez de las inversiones, la rentabilidad de la cartera y una adecuada diversificación entre los emisores, combinando las consideraciones tradicionales de carácter financiero sobre riesgo-rendimiento con el análisis de factores relacionados con la sostenibilidad medioambiental, social y de gobernanza. El nivel de riesgo de la cartera sigue siendo acorde con el perfil de riesgo total del Grupo. El total de instrumentos de deuda asciende a 17.147,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 y se mantiene sin apenas cambios respecto al año anterior (17.225,3 millones de euros).
Los cambios en la duración de la sección No Vida se realizaron considerando el perfil de riesgo de los pasivos poseídos y los de la sección Vida utilizando técnicas de gestión de activos y pasivos con el fin de equilibrar los activos y las obligaciones frente a los suscriptores.
En la siguiente tabla se muestran, para las principales empresas del Grupo, algunos índices relativos a la cartera de renta fija a 31 de diciembre de 2021.

| | Reale Mutua Assicurazioni | Italiana Assicurazioni | Reale Seguros | Reale Vida | Reale Chile Seguros |
|---|---|---|---|---|---|
| Duración total | 7,10 | 7,80 | - | - | - |
| Duración No Vida | 3,40 | 3,70 | 3,10 | - | 1,60 |
| Duración Vida | 8,10 | 8,40 | - | 6,30 | - |
| Calificación media | BAA1 | BAA1 | BAA1 | BAA1 | A2 |

La cartera de **renta variable** se incrementó durante el año para aprovechar las oportunidades positivas que iban surgiendo en los mercados, reduciéndose hacia el final para obtener las plusvalías devengadas, teniendo en cuenta también los niveles alcanzados por las cotizaciones bursátiles.
El valor total de la renta variable y de las cuotas de OIC ascendía en total a 2.887,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 y aumentó en un 22,8 % en comparación con el mismo período del año anterior.

* * *

Las sociedades del Grupo, en el ejercicio de sus actividades, emplean **instrumentos financieros derivados y estructurados** como cobertura, es decir, para reducir el riesgo de inversión y para gestionar de manera eficaz la cartera, o con el fin de alcanzar los objetivos de inversión de manera más rápida, con mayor facilidad o de manera más económica o flexible que operando con los activos subyacentes.
Toda la actividad mobiliaria, incluida la parte de los títulos estructurados y de los derivados, está regulada por acuerdos específicos del Consejo de Administración, de acuerdo con las líneas estratégicas y con la situación patrimonial de cada Sociedad. Dicha actividad está sometida al control periódico de las correspondientes estructuras empresariales, realizado con parámetros de evaluación del riesgo financiero, que informan periódicamente al Consejo de Administración.
En el ejercicio 2021 no se produjeron pérdidas significativas ni se detectaron riesgos potenciales debido a la utilización de instrumentos derivados y estructurados.

* * *

En la siguiente tabla se detallan los **ingreso**s y los **gastos** relacionados con las Inversiones del Grupo, subdivididos por partidas.

(en millones de euros)

| | 2021 | 2020 | Var. |
|---|---|---|---|
| **Ingresos netos procedentes de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias** | 135,0 | 28,8 | 106,2 |
| **Ingresos por participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas** | 6,4 | 6,5 | -0,1 |
| **Ingresos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias:** | **549,5** | **470,9** | **78,6** |
| Intereses activos | 255,1 | 257,1 | -2,0 |
| Otros ingresos | 94,7 | 96,0 | -1,3 |
| Ganancias realizadas | 188,9 | 79,5 | 109,4 |
| Ganancias por valoración | 10,8 | 38,3 | -27,5 |
| **Total ingresos** | **690,9** | **506,2** | **184,7** |
| **Gastos por participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas** | 0,0 | 0 | 0,0 |
| **Gastos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias:** | **66,2** | **104,5** | **-38,3** |
| Intereses pasivos | 5,3 | 6,2 | -0,9 |
| Otros gastos | 11,9 | 11,6 | 0,3 |
| Pérdidas realizadas | 14,1 | 23,7 | -9,6 |
| Pérdidas por valoración | 34,9 | 63,0 | -28,1 |
| **Total gastos** | **66,2** | **104,5** | **-38,3** |
| **Total ingresos netos** | **624,7** | **401,7** | **223,0** |

DNF

## 2.5.6 Reglamento 2020/852 - «Reglamento sobre Taxonomía (RT)»

**Contexto de referencia**

Como ya se ha indicado en el capítulo «Evolución normativa», el 6 de julio de 2021 entró en vigor el Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento de taxonomía de la UE). Este Reglamento representa un componente esencial del Plan de Acción de la Comisión Europea y tiene por objeto reorientar los flujos de capital hacia una economía más sostenible desde el punto de vista medioambiental, constituyendo un paso importante en los objetivos de la Unión Europea (UE) para alcanzar sus propios objetivos climáticos para 2030 y lograr la neutralidad climática en 2050.

La taxonomía representa una herramienta de transparencia que proporciona un sistema de clasificación unificado para las **actividades económicas** que pueden considerarse **ecosostenibles**. En concreto, a efectos de este Reglamento, para que se pueda calificar como ambientalmente sostenible (o «ecosostenible»), una actividad económica debe:

- contribuir sustancialmente a uno o más de los seis objetivos medioambientales contemplados en el artículo 9 del Reglamento;
- cumplir con los criterios técnicos de selección establecidos por la Comisión y previstos para cada uno de los objetivos medioambientales;
- no causar perjuicios significativos a otros objetivos medioambientales (principio de «no causar un perjuicio significativo»);
- llevarse a cabo respetando las garantías mínimas (de acuerdo con las directrices de la OCDE y los principios rectores de las Naciones Unidas/OIT sobre actividades económicas y derechos humanos).

En concreto, en el artículo 8 se establecen obligaciones de información específicas para las empresas que estén obligadas a presentar información no financiera con arreglo a la Directiva europea sobre la divulgación de información no financiera, es decir, grandes empresas de interés público con más de 500 empleados o entidades de interés público que sean empresas matrices de un gran grupo con más de 500 empleados. Estas obligaciones imponen a las empresas obligadas que incluyan en su estado no financiero o en su estado no financiero consolidado información **sobre cómo y en qué medida sus actividades están asociadas con actividades económicas medioambientalmente sostenibles, de conformidad con la Taxonomía de la UE**.

Este reglamento se aplica tanto a las **empresas financieras** como a las **empresas no financieras** incluidas en el perímetro, estableciendo para cada una de ellas obligaciones específicas de información con arreglo a indicadores clave de resultados cuantitativos.

Para 2021, primer año de entrada en vigor del reglamento, se permiten las siguientes simplificaciones:

- las actividades económicas para ser consideradas medioambientalmente sostenibles deben contribuir a los 2 primeros de los 6 objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento de Taxonomía de la UE, es decir, la **mitigación del cambio climático** y l**a adaptación al cambio climático**;
- se puede tener en cuenta solo el **grado de elegibilidad (y no aún de ajuste)** de acuerdo con la Taxonomía europea de las actividades económicas consideradas;
- los **indicadores clave de resultados cuantitativos** pueden divulgarse **de forma simplificada**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Acto Delegado.

**Metodología y resultados**

Para Reale Group, el análisis para la divulgación de la información obligatoria se realizó en el perímetro de las empresas financieras del Grupo, considerando los indicadores previstos para las empresas de seguros.

Además, con el fin de proporcionar al mercado y a sus grupos de interés una información lo más completa posible, Reale Group realizó, de forma voluntaria, un análisis adicional destinado a divulgar los indicadores clave de resultados cuantitativos previstos para las sociedades no financieras de su perímetro consolidado.

Al tratarse del primer año de aplicación de la norma, todos los criterios e hipótesis adoptados para el cálculo de los indicadores, recogidos en este capítulo, se basan en la información y requisitos actualmente disponibles.

En los siguientes apartados se presentan las principales hipótesis y los resultados de dichos análisis.

***Principales indicadores clave de resultados cuantitativos de Reale Group***

***Indicadores clave de resultados relativos a las empresas financieras***

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, Reale Group, como grupo asegurador, está obligado a divulgar información sobre:

- la proporción de sus exposiciones elegibles (y no elegibles) según la Taxonomía Europea con respecto al total de sus activos;
- la proporción de actividades económicas de seguros de no vida que son elegibles (y no elegibles) según la Taxonomía Europea.

En cuanto al primer indicador clave de resultados, se han tenido en cuenta las exposiciones relativas a las empresas pertenecientes **al sector asegurador y bancario** de Reale Group. Las directrices de implantación publicadas por la Comisión Europea requieren que se distinga la divulgación obligatoria, que no debe contener estimaciones sobre la elegibilidad de las exposiciones, cuyos indicadores se han valorado, por tanto, como «No disponible», de la divulgación proporcionada con carácter voluntario.
Por ello, Reale Group ha optado por calcular una estimación del grado de elegibilidad de las exposiciones del Grupo a la Taxonomía de la UE, para lo que se debe hacer referencia al apartado «Indicadores clave de resultados cuantitativos de Reale Group divulgados con carácter voluntario».

| EXPOSICIÓN A 31/12/2021 | Indicador de desempeño cuantitativo |
|---|---|
| Proporción de exposiciones en activos elegibles según la Taxonomía europea respecto al total de «Activos cubiertos» | No disponible |
| Proporción de exposiciones en activos no elegibles según la Taxonomía europea respecto al total de «Activos cubiertos» | No disponible |
| Proporción de exposiciones frente a empresas sujetas a la obligación de EINF para las que no se dispone de los datos precisos relativos al nivel de ajuste a la Taxonomía europea, en comparación con el total de «Activos cubiertos» | 21,5 % |
| Proporción de exposiciones frente a Gobiernos, Bancos Centrales y Entidades Supranacionales respecto al total de activos | 44,1 % |
| Proporción de exposiciones en derivados respecto al total de activos | 0,0 % |
| Exposiciones frente a empresas no sujetas a la obligación de EINF con respecto al total de activos | 15,8 % |

En el cuadro anterior, el apartado «Activos Cubiertos» representa el activo total de los Estados Financieros Consolidados, neto de las exposiciones frente a Gobiernos, Bancos Centrales y entidades supranacionales de las empresas pertenecientes al sector asegurador y bancario.
En relación con el segundo indicador clave de resultados exigido a los Grupos Aseguradores (proporción de actividades económicas elegibles de seguros de no vida), en la siguiente tabla se muestra la proporción de primas brutas de no vida contabilizadas consideradas elegibles (y «no elegibles») con respecto al total de primas brutas contabilizadas de las empresas del Grupo pertenecientes al sector de seguros de no vida.

| ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE SEGURO DE NO VIDA A 31/12/2021 | Indicador de desempeño cuantitativo |
|---|---|
| Proporción de actividades económicas de seguros de No Vida elegibles según la taxonomía europea | 15,6 % |
| Proporción de actividades económicas de seguros de No Vida no elegibles según la Taxonomía Europea | 84,4 % |

Para definir la proporción de las actividades económicas de no vida elegibles a efectos de la Taxonomía europea, se tuvieron en cuenta las primas pertenecientes al Ramo de Solvencia II consideradas elegibles en el Reglamento (Anexo 1) y únicamente las pólizas que cubren uno o más riesgos relacionados con el cambio climático (Apéndice A).

***Indicadores clave de resultados cuantitativos de Reale Group divulgados de forma voluntaria***

Dada la gran importancia que Reale Group atribuye a la cuestión de la sostenibilidad y a la consecución de los objetivos ambientales definidos por la Unión Europea, el Grupo ha considerado útil proporcionar, además de los indicadores obligatorios exigidos por el Reglamento Europeo de Taxonomía, también indicadores cuantitativos adicionales.
Estas divulgaciones adicionales pretenden ofrecer una mayor transparencia al mercado, de acuerdo con el objetivo de la Unión Europea de favorecer una correcta reorientación de los flujos de capital hacia una economía más sostenible desde el punto de vista medioambiental.

***Indicadores clave de resultados relativos a las exposiciones de las sociedades financieras del Reale Group***

| EXPOSICIÓN A 31/12/2021 | Indicador de desempeño cuantitativo |
|---|---|
| Proporción de exposiciones en activos elegibles según la Taxonomía europea respecto al total de «Activos cubiertos» | 7,2 % |
| Proporción de exposiciones en activos no elegibles según la Taxonomía europea respecto al total de «Activos cubiertos» | 14,3 % |

En la estimación de estos indicadores se tuvieron en cuenta las inversiones de las compañías de seguros de Reale Group y los préstamos e inversiones de Banca Reale, mientras que el epígrafe «Activos Cubiertos» representa el activo total de los Estados Financieros Consolidados, neto de las exposiciones frente a Gobiernos, Bancos Centrales y entidades supranacionales de las empresas pertenecientes al sector asegurador y bancario.
Además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Taxonomía:

- se excluyeron de las exposiciones elegibles las exposiciones frente a gobiernos, bancos centrales y entidades supranacionales, así como las exposiciones en derivados y las exposiciones frente a empresas no sujetas a la obligación de publicar un Estado No Financiero (ENF), de conformidad con la Directiva 2014/95/UE;
- las exposiciones frente a gobiernos, bancos centrales y entidades supranacionales se excluyeron del denominador de los indicadores relativos a la proporción de exposiciones elegibles y no elegibles.

La evaluación del grado de elegibilidad de las actividades económicas objeto de exposición se realizó, en la medida de lo posible, mediante estimaciones proporcionadas por proveedores de información especializados. En caso de no disponer de dicha información, se analizó la actividad económica predominante de la empresa objeto de exposición con respecto a los criterios definidos en el Acto Delegado sobre el Clima.

Por último, ante la imposibilidad actual de evaluar el grado de elegibilidad según la Taxonomía europea de las exposiciones subyacentes a las inversiones indirectas (p.e. fondos de inversión, ETF, etc.), estas exposiciones fueron consideradas «no elegibles» con carácter prudencial.

***Indicadores clave de resultados relativos a las empresas no financieras***

Reale Group ha decidido divulgar voluntariamente la forma en que las actividades de las empresas que operan en el sector inmobiliario y de servicios del Grupo están asociadas a actividades económicas elegibles según la Taxonomía de la UE con referencia al volumen de negocios, los gastos de capital y los gastos operativos.

Para determinar la elegibilidad de las actividades económicas realizadas por las sociedades no financieras pertenecientes a Reale Group (elegibles según la taxonomía) se analizaron tanto la «clasificación estadística de actividades económicas en la Comunidad Europea» (NACE)[3] como las descripciones de las actividades enumeradas en el Anexo I y en el Anexo II del Acto Delegado sobre el Clima.

Tras este análisis, las actividades de las empresas pertenecientes al sector inmobiliario y de servicios del Grupo consideradas elegibles se reconocieron como atribuibles a la actividad económica «7.7. Compra y propiedad de edificios», al ser actividades que contribuyen de manera sustancial al objetivo de mitigación del cambio climático (considerado como objetivo prevalente). Las sociedades no financieras del Grupo que desarrollan una actividad elegible según la Taxonomía UE son, por tanto, Reale Immobili y Reale Immobili España.

En la siguiente tabla se muestra la proporción de las actividades económicas que son elegibles y no elegibles según la Taxonomía por lo que se refiere al volumen de negocios, gastos de capital y gastos operativos totales.

| | Elegible según la Taxonomía Europea | No elegible según la Taxonomía Europea |
|---|---|---|
| Volumen de negocio | 50 % | 50 % |
| Gastos de capital | 93 % | 7 % |
| Gastos operativos | 21 % | 79 % |

Los indicadores se determinaron considerando, respectivamente, para el volumen de negocios los ingresos totales y los ingresos de las empresas inmobiliarias del Grupo (netos de las operaciones intragrupo entre las dos sociedades inmobiliarias) sobre los ingresos totales y los ingresos del sector inmobiliario y de servicios. Para el índice de elegibilidad de los gastos de capital se tuvieron en cuenta las compras y los gastos incrementales sobre las inversiones inmobiliarias, inmuebles y otros activos materiales registrados durante el año por Reale Immobili e Reale Immobili España, sobre el total de compras y gastos incrementales de las empresas pertenecientes al sector inmobiliario y de servicios. Por último, para los gastos operativos, se compararon las cargas «esenciales» de las empresas inmobiliarias (se tuvieron en cuenta, por ejemplo, los costes de mantenimiento) con los gastos operativos totales del sector inmobiliario y de servicios.

**Otra información**

A la espera de la consolidación de los criterios para la identificación de las actividades económicas medioambientalmente sostenibles según la Taxonomía Europea y la disponibilidad de datos sobre el grado de ajuste de las actividades económicas, Reale Group tiene la intención de poner en marcha análisis destinados a desarrollar en mayor medida sus propios sistemas

3. El código NACE es un sistema de clasificación general utilizado para sistematizar y normalizar las definiciones de las actividades económicas/industriales de los Estados que forman parte de la Unión Europea. La clasificación se introdujo por primera vez en 1970 y posteriormente se revisó a lo largo de los años, hasta la última revisión que tuvo lugar con el Reglamento (CE) 1893/2006. Cada instituto nacional de estadística ha desarrollado una tabla de conversión de referencia para traducir automáticamente los códigos NACE a nivel nacional. En Italia, el ISTAT traduce los códigos NACE con las clasificaciones ATECO.

de seguimiento de la elegibilidad y el ajuste a la Taxonomía europea de sus exposiciones y actividades económicas durante los próximos años.
El perfeccionamiento de la metodología se realizará teniendo en cuenta la evolución de la legislación y las futuras prácticas de mercado consolidadas.
Reale Group se compromete a integrar las repercusiones de la legislación relativa a la Taxonomía en su estrategia empresarial, en la definición de sus objetivos, en el diseño y en los procesos relacionados con los productos y en su relación con los clientes y otros grupos de interés.

## 2.5.7 Hechos destacados ocurridos después del cierre del ejercicio

A finales de febrero de este año, las crecientes tensiones geopolíticas en el este de Europa desembocaron en la invasión militar de Rusia a Ucrania. La firme condena de Occidente fue unánime, estableciéndose fuertes sanciones contra la economía rusa.
La situación sigue evolucionando y las hipótesis del escenario futuro depende del desarrollo del conflicto y de las decisiones que se tomen en las negociaciones. Los mercados financieros reaccionaron en un momento de elevada inestabilidad con un aumento de la volatilidad, lo que en el sector de renta variable llevó a una fase de fuerte corrección, mientras que en el lado de los tipos de interés hubo una relativa estabilidad, como consecuencia del repunte de la aversión al riesgo y la rotación hacia activos de refugio.
De acuerdo con la NIC 10, este es un evento posterior al final del año que no implica un ajuste de los importes reconocidos en los estados financieros. En particular, cabe señalar que el Grupo no mantiene exposiciones en instrumentos financieros emitidos en los países involucrados en el conflicto (Rusia, Ucrania y Bielorrusia). Además, habida cuenta de los análisis realizados tras el cierre del ejercicio, se cree que los impactos en los mercados financieros y en el contexto macroeconómico en general no producen efectos en la situación patrimonial, financiera y de solvencia del Grupo como para dar lugar a incertidumbre sobre la continuidad del negocio.

* * *

No se han producido hechos adicionales destacables después del cierre del ejercicio que puedan afectar significativamente a la situación patrimonial y financiera ni al resultado económico.

A la derecha: En los difíciles días de la guerra, Reale Mutua activó su red solidaria en apoyo de los ciudadanos ucranianos.
Las instalaciones del Museo Histórico de la Empresa se han convertido en un punto de encuentro de empleados-voluntarios para la recogida de artículos de primera necesidad.

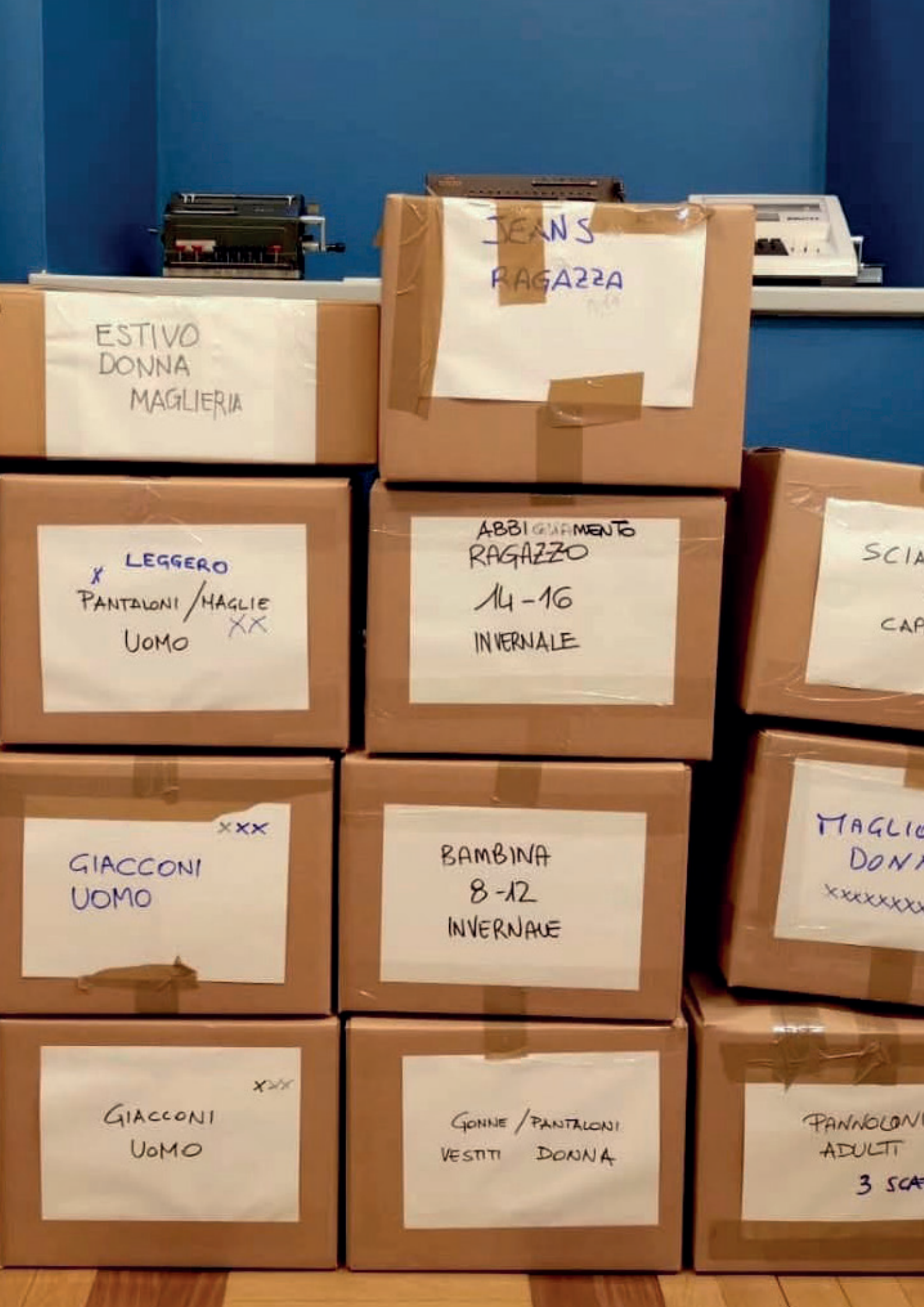
ESTIVO
DONNA
MAGLIERIA
JEANS
RAGAZZA
LEGGERO
PANTALONI / MAGLIE
UOMO
ABBIGLIAMENTO
RAGAZZO
14-16
INVERNALE
GIACCONI
UOMO
BAMBINA
8-12
INVERNALE
GIACCONI
UOMO
GONNE / PANTALONI
VESTITI DONNA
PANNOLONI
ADULTI
3 SCA

## 2.6 EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA GESTIÓN

En los primeros meses de 2022 se ha producido un rebrote importante de contagios por COVID-19 en todo el mundo debido a la propagación de la nueva variante ómicron. Sin embargo, los efectos de las distintas campañas de vacunación han permitido mantener la situación bajo control por lo que se refiere a las hospitalizaciones, la ocupación de las unidades de cuidados intensivos y fallecimientos y hacer que la economía sea menos vulnerable a la propagación del virus.
Será fundamental para el nuevo año una recuperación por el lado de la oferta, que ha sufrido durante la mayor parte de 2021 problemas relacionados con la cadena de suministro mundial y el aumento de los precios de la energía. También será importante la gestión del repunte de la inflación, mediante políticas activas que no entorpezcan la evolución actual y futura de crecimiento económico.
Italia deberá afrontar el nuevo año con una clara estabilidad política, confirmada por la reelección de Sergio Mattarella como presidente de la República. La acción del Gobierno está llamada a gestionar todos los proyectos relacionados con el PNRR (Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia), precursor de reformas estructurales en el campo de la innovación tecnológica, la transición digital y ecológica, temas que requerirán un fuerte compromiso colectivo.
Por último, la invasión rusa de Ucrania supone un enorme riesgo para la economía mundial, que aún no se ha recuperado por completo de la crisis provocada por la COVID-19. La pandemia ha dejado a la economía global con dos vulnerabilidades fundamentales: alta inflación y nerviosismo financiero en los mercados. Los efectos de la invasión podrían hacer que ambos aspectos empeorasen fácilmente. También existe una amenaza para el crecimiento: el aumento del gasto de los hogares para hacer frente al aumento del precio de combustible y calefacción reducirá los márgenes para la compra de otros bienes y servicios. El colapso de los mercados supondría un fuerte empeoramiento que afectaría a la riqueza y a la confianza. Los bancos centrales se enfrentan a un doble desafío: gestionar los precios y mantener sus economías en crecimiento. La gravedad de la influencia del conflicto sobre la economía mundial dependerá de su duración y alcance, de la dureza de las sanciones occidentales y de cómo reaccione Rusia.
Por lo que se refiere al **sector de seguros italiano**, las últimas previsiones disponibles facilitadas por Prometeia en octubre de 2021 prevén que en 2022 el mercado de seguros italiano crecerá un 5,8 % (con un crecimiento del 6,6 % en el sector de Vida y del 3,4 % en el sector No Vida).
En cuanto al **mercado español**, se espera un crecimiento del sector No Vida del 3,2 %, impulsado por los ramos distintos de Automóviles (+3,8 %), mientras que se espera un modesto incremento del sector Automóviles (+1,8 %).
Con referencia al **mercado asegurador chileno**, se estima un crecimiento en el sector No Vida del 2,2 % (+2,6 % para Automóviles y +2,1 % para los ramos distintos de Automóviles).
Estas previsiones se revisarán cuando haya una perspectiva más clara sobre la evolución de la guerra.

* * *

En este contexto, las indicaciones sobre l**a actividad** de Reale Group, a la espera de comprender del todo los efectos del conflicto, confirman las proyecciones que se examinaron durante la Junta de delegados de la sociedad Matriz celebrada el 4 de diciembre de 2021.
Se espera que los ingresos totales por primas del Grupo registren un aumento en 2022, tanto en el sector de No Vida como en el de Vida.
La evolución de las primas de No Vida derivará del buen comportamiento tanto del sector de Automóviles, gracias a una recuperación gradual de la prima media respecto a 2021, como de los ramos distintos de Automóviles, impulsada en el mercado italiano por el segmento de Bienestar.
El sector Vida, que según las estimaciones crecerá respecto a 2021, tendrá como objetivo consolidar los ingresos de las distintas gestiones en un nivel adecuado para los niveles de sostenibilidad financiera y patrimonial de Grupo y favorecer la rentabilidad, también mediante un aumento de los volúmenes vinculados a productos, como los seguros temporales de riesgo (*Temporanee Caso Morte -TCM*) o de atención a largo plazo (*Long Term Care - LTC*) para las empresas italianas y las pólizas de Riesgo para la empresa española.

En cuanto a la actividad mobiliaria, el Grupo adoptará los criterios habituales de prudencia para determinar los tipos y las proporciones de los préstamos.
Las operaciones de renta fija de Reale Group mantendrán el enfoque habitual de atención constante a la estructura de la cartera y de diversificación de las inversiones entre países «centrales» y periféricos. La actividad de gestión seguirá los principios tradicionales de prudencia y diversificación de riesgos aplicando maniobras de optimización de la distribución estratégica de activos para hacer frente a la posible evolución de los tipos de interés.
El componente de renta variable y el riesgo de divisa se gestionarán haciendo un seguimiento de los mercados de referencia para identificar las mejores oportunidades de inversión con perspectivas favorables de rentabilidad a lo largo del tiempo.
En la selección de valores, las consideraciones tradicionales de riesgo/rendimiento de carácter financiero también irán acompañadas de análisis de factores relacionados con la sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza.
En el sector inmobiliario, el Grupo espera emprender las iniciativas adecuadas para optimizar los activos, seguir aumentando el valor para contribuir a la rentabilidad futura, diversificar la cartera por mercados y responder a las nuevas necesidades sociales y medioambientales. Además, están previstas enajenaciones de propiedades para generar el necesario apoyo financiero a las inversiones: estas operaciones prevén la identificación de un perímetro de ventas que respalde la recomposición de la cartera en términos de clase de activos, riesgo y rentabilidad, en línea con las tendencias previsibles del mercado, además de la evolución positiva de la curva de ingresos y la capacidad de generar rentabilidades futuras.
En 2022 Blue Assistance continuará con las actividades encaminadas a lograr importantes eficiencias en los procesos, incluso a través del desarrollo de alianzas, con el objetivo de ampliar los volúmenes gestionados, mejorar los niveles de productividad y asegurar el mantenimiento de los niveles de servicio.
Las dos sociedades informáticas del Grupo continuarán con las actividades del proyecto de acuerdo con el plan de negocio trienal, persiguiendo los objetivos de integración y prestación de servicios a las sociedades del Grupo.
Reale Group confirma el papel instrumental de Banca Reale para apoyar el negocio de seguros del Grupo. Las iniciativas previstas se refieren, en particular, a la evolución de las redes de distribución y a la digitalización de los procesos, para favorecer el desarrollo de los servicios de financiación ofrecidos a los clientes del Grupo, con vistas a una creciente integración Banca-Seguros.

## 2.7 AUDITORÍA

DNF

De conformidad con el art. 25 del Reglamento ISVAP n.º 7, de 13 de julio de 2007, y sus modificaciones posteriores, los Estados Financieros consolidados a 31 de diciembre de 2021 han sido auditados por PricewaterhouseCoopers S.p.A.
De conformidad con el art. 3, apdo. 10, del Decreto Legislativo n.º 254/16 y Reglamento Consob n.º 20267. Reale Group ha designado a PricewaterhouseCoopers S.p.A. como auditor para llevar a cabo la actividad de auditoría limitada de acuerdo con los procedimientos indicados en el «Informe de la Sociedad de Auditoría - *limited assurance engagement*», de acuerdo con los criterios indicados en la norma ISAE 3000 Revisada sobre el EINF.
Los informes correspondientes se adjuntan a estos estados financieros.

# 3. Gobernanza


**3.1** GOBIERNO CORPORATIVO

**3.2** SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS

**3.3** SISTEMA DE RETRIBUCIONES E INCENTIVOS

## 3.1 GOBIERNO CORPORATIVO

DNF

El **Gobierno Corporativo** representa el sistema de dirección, gestión y control de Reale Group; identifica las normas, procesos y procedimientos, a todos los niveles, para asegurar la correcta gestión del Grupo en materia de gobierno y control, y regula las relaciones entre las distintas partes implicadas.

Reale Mutua, en su calidad de sociedad Matriz, en el ejercicio de la actividad de dirección y coordinación, adopta las medidas encaminadas a ejecutar las disposiciones dictadas por la Autoridad de Supervisión de los Seguros (IVASS) en las Sociedades que integran el propio Grupo y controla su aplicación, en interés de la gestión estable y eficiente del Grupo.

Cada una de las sociedades del Grupo opera de conformidad con las normas emitidas por las autoridades de supervisión de los países y sectores en los que desarrollan sus actividades (en Italia, España y Chile).

Reale Group cuenta con un sistema de gobierno corporativo adecuado a la estructura, al modelo de negocio y a la naturaleza, alcance y complejidad de los riesgos del Grupo y de las diferentes sociedades participadas y filiales, lo que permite una gestión sólida y prudente del Grupo y que tiene en cuenta los intereses de las empresas que lo componen y la forma en que estos intereses contribuyen al objetivo común del Grupo a largo plazo, también por lo que se refiere a la protección de su patrimonio.
Este sistema, que permite controlar de manera efectiva las decisiones estratégicas de Reale Group en su conjunto, así como el equilibrio de gestión de las empresas individuales, comprende:

- una estructura organizativa adecuada y transparente que respalda las operaciones y estrategias del Grupo, así como los procedimientos y controles que garantizan la eficiencia y la eficacia de los procesos de las empresas;
- la definición de las estrategias y políticas de Grupo, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente;
- procedimientos formales de coordinación y enlace, también de carácter informativo, para las diferentes áreas de actividad entre las Sociedades del Grupo y la Última Sociedad Matriz Italiana (USDI), que aseguran un flujo adecuado de información *«ascendente »* y *«descendente»*;
- el establecimiento, a nivel de Grupo, de una estructura y organización adecuadas para gestionar los riesgos, por ejemplo, estableciendo claramente las tareas y la división de responsabilidades entre las empresas, así como la aplicación coherente de mecanismos de control interno que, teniendo en cuenta la naturaleza diferente de la entidad supervisada y de acuerdo con las directrices estratégicas, el apetito de riesgo y los límites de tolerancia al riesgo del Grupo, permiten alcanzar objetivos acordes con los del sistema de gobierno corporativo, así como la fiabilidad e integridad de la información contable y administrativa;
- el establecimiento a nivel de Grupo de las funciones básicas;
- la posesión de los requisitos de profesionalidad, integridad e independencia por parte de quienes desempeñan para el Grupo funciones de administración, dirección y control en la USDI, de los titulares de las funciones básicas de Grupo y de quienes desempeñan estas funciones;
- mecanismos adecuados para garantizar a nivel de Grupo la conformidad del sistema de gobierno corporativo con las disposiciones del Código de Seguros Privados y con las disposiciones de aplicación correspondientes sobre el gobierno corporativo, asegurando la conformidad de las actividades del Grupo con la legislación vigente, las directivas y los procedimientos tanto de las empresas como del Grupo;
- mecanismos que permiten a la USDI controlar si el comportamiento de las Sociedades del Grupo se ajusta a las pautas que esta dicta, la aplicación uniforme por parte de cada una de las empresas de las disposiciones sobre gobierno corporativo que les son aplicables, así como la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos. Para ello, la USDI vela por que se realicen controles periódicos en las sociedades del Grupo, por ejemplo, a través de sus funciones de Auditoría Interna en caso de existir.

El **Modelo de Gobierno** de Grupo prevé la atribución de responsabilidades específicas a órganos colegiales y unipersonales. Son órganos colegiados:

- el **Consejo de Administración** de la USDI, al que corresponde la responsabilidad final del sistema de gobierno corporativo de Grupo; define sus líneas estratégicas y garantiza su coherencia global;
- el **Consejo de Vigilancia** de la USDI, que se encarga de controlar la adecuación de la estructura organizativa, administrativa y contable adoptada por el Grupo y por la USDI, para el cumplimiento de las funciones que le competen a nivel de Grupo;
- e**l Organismo de Vigilancia**, constituido en cada Sociedad del Grupo, de conformidad con la legislación local en materia de responsabilidad administrativa/penal de las personas jurídicas por delitos. El Organismo de Vigilancia de la sociedad Matriz tiene funciones de coordinación con los órganos equivalentes de las demás sociedades del Grupo, respetando la autonomía de cada una de ellas;
- el **Comité Consultivo**, con facultades de análisis, consulta o formulación de propuestas, apoya al Consejo de Administración en todos los asuntos que la legislación asigne al Órgano de Administración y que requieran un estudio pormenorizado;
- el **Comité de control de los requisitos de idoneidad para el cargo**;
- el **Comité de Control Interno y Riesgos de Grupo**;
- el **Comité de Retribuciones**;
- la **Comisión de Inversiones de Grupo**;
- la **Comisión Actuarial y de Finanzas**;
- la **Comisión de Nuevas Tecnologías, Innovación y Ciberseguridad**;
- l**a Alta Dirección de la USDI**, compuesta por el director general, el codirector general y el director general adjunto, que es responsable de la aplicación, mantenimiento y seguimiento general del sistema de gobierno corporativo de Grupo (que actúa a nivel colegiado dentro del Comité de Dirección de Grupo);
- el **Comité de Dirección de Grupo**;
- el **Comité de Transformación de Grupo**.

Los Comités y Comisiones indicados, cada uno en el ámbito de sus funciones, informan a los Consejos de Administración y, en su caso, a la Alta Dirección de la USDI y de las sociedades del Grupo; para el desarrollo de sus actividades, algunos de estos órganos podrán contar con el apoyo de comités directivos que trabajarán también para ofrecerles soporte.

Son órganos unipersonales:
- el **presidente del Consejo de Administración** de la USDI;
- e**l consejero delegado**, el **director general**, el **codirector general** y el **director general adjunto**, si los hubiera.

## POLÍTICA FISCAL

Todas las sociedades de Reale Group desarrollan su actividad observando los principios de corrección, transparencia, honestidad e integridad que, en el ámbito fiscal, se concretan en el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias y en el cumplimiento de la letra y del espíritu de las normas, buscando la «certidumbre» de las posiciones tributarias adoptadas.

Por tanto, en relación con la gestión fiscal de sus actividades empresariales, el Grupo se compromete a:
- cumplir todas las leyes, reglamentos y prácticas fiscales aplicables en cada uno de los países en los que el grupo desarrolla su actividad;
- no utilizar planes fiscales agresivos ni acciones de evasión fiscal;
- aplicar una estrategia fiscal acorde con las normas generales del Grupo, con su planteamiento con respecto al riesgo y con sus valores;
- utilizar normas profesionales de gestión de riesgos para todos los riesgos asociados a la fiscalidad, asegurándose de que los procedimientos aplicados a tal fin sean adecuados en cada momento;
- establecer relaciones de cooperación y transparencia con las autoridades fiscales en los diferentes países en los que opera el Grupo.

En consecuencia, el Grupo se propone la consecución de los siguientes **objetivos**:

- gestión eficaz del «coste» fiscal intrínseco de la actividad de la empresa;
- control del riesgo fiscal (para proteger la reputación del Grupo);
- garantía de integridad en la gestión de las obligaciones tributarias y en la determinación de la obligación tributaria de las sociedades del Grupo;
- compartir valores, promover una cultura de «cumplimiento tributario» y conocimiento de las leyes tributarias relevantes en todos los niveles de la empresa;
- creación de relaciones con la Administración Financiera basadas en la buena fe y la transparencia;
- potenciación de los recursos humanos, desarrollando y fortaleciendo las competencias profesionales de las personas que intervienen por cualquier concepto en el proceso tributario.

Por último, con el objetivo de seguir mitigando el riesgo fiscal, el Grupo lleva tiempo fomentando la participación en iniciativas de cooperación entre empresas que operan en el mismo sector, como por ejemplo, los grupos de trabajo creados por ANIA para tratar los principales temas fiscales que afectan al mercado de seguros.

## GOBIERNANZA FISCAL, CONTROL Y GESTIÓN

El Servicio de Asuntos Fiscales de Grupo es la función encargada de definir la **estrategia fiscal** de Reale Group, de forma concertada con la Dirección General, la Codirección General y el Consejo de Administración.
Se encarga de definir situaciones en materia fiscal a nivel nacional e internacional, así como de implantar procedimientos adecuados y efectivos para cumplir correctamente las obligaciones tributarias y asegurar la correcta tributación del Grupo.

## INFORMES POR PAÍS

Con el fin de proporcionar la máxima transparencia en el método de gestión fiscal, Reale Mutua comunica la información financiera, económica y fiscal de las sociedades del Grupo por cada país en el que opera. Los informes por país (los llamados «*Country by country reporting*»), introducidos en el sistema italiano con la Ley n.º 208, de 28 de diciembre de 2015, deberán ser presentados, en cada período impositivo, por la sociedad Matriz con domicilio social en Italia. Esta información proporciona una indicación del alcance de las actividades del Grupo y de la contribución que hace, a través de los impuestos, en los países en los que opera.
En el siguiente cuadro se muestran los datos comunicados para el ejercicio fiscal 2020, con arreglo al Anexo 1 del Decreto 23/2/2017 ,del Ministerio de Economía y Hacienda italiano.

(en millones de euros)

| Jurisdicción fiscal | Ingresos totales (A) | Impuestos sobre los beneficios pagados (B) | Activos materiales (C) |
|---|---|---|---|
| Italia | 4.847,5 | 167,3 | 85,8 |
| España | 918,1 | 15,9 | 110,8 |
| Chile | 53,8 | 0,0 | 2,4 |

Leyenda
A) «Ingresos totales»: los ingresos obtenidos por operaciones con otras sociedades del Grupo y con entidades diferentes de estas;
B) «Impuestos sobre los beneficios pagados»: importe de los impuestos pagados sobre la base del criterio de caja;
C) «Activos materiales»: suma de los valores netos contables de los activos fijos materiales resultantes del Balance de situación.

El Museo y Archivo Histórico de Reale Mutua conservan el registro de los documentos corporativos.

## 3.2 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN DE RIESGOS

DNF

Reale Group dispone de un sistema de Control Interno y de Gestión de riesgos que permite a Reale Mutua realizar un control efectivo tanto de las decisiones estratégicas de Grupo como del equilibrio técnico-operativo y de gestión de cada uno de sus componentes.

E**l Órgano de Administración** de la sociedad Matriz tiene la responsabilidad última sobre el sistema de control interno y gestión de riesgos de Grupo, del que define las líneas estratégicas y garantiza su coherencia global. El sistema se contempla específicamente en las políticas de Grupo, aprobadas por el Consejo de Administración de Reale Mutua y ratificadas por los Consejos de Administración de las sociedades del Grupo; sobre la base de dichas políticas de Grupo, cada empresa define sus propias políticas a nivel de empresa individual.

El Consejo cuenta con la ayuda del **Comité de Control Interno y Riesgos de Grupo**, como se detalla más adelante, en todo lo relativo al sistema de control interno y gestión de riesgos del Grupo.

L**a Alta Dirección** de la sociedad Matriz es responsable de la aplicación, mantenimiento y seguimiento global del sistema de control interno y de gestión de riesgos de Grupo, de acuerdo con las directrices del Órgano de Administración y de conformidad con las funciones y tareas que se le asignan.

La Alta Dirección es responsable, al más alto nivel, del proceso de toma de decisiones y de aplicación de las estrategias y se coordina a nivel de Grupo dentro del **Comité de Dirección de Grupo**, que, a su vez, se sirve de la colaboración del **Comité de Transformación de Grupo** y de grupos de trabajo colegiados que también operan a nivel de Grupo y realizan actividades de estudio detallado y análisis sobre temas específicos.

La **cultura de control** y el nivel de integridad corporativa son promovidos por los Consejos de Administración y aplicados por la Alta Dirección a través de normas y procedimientos internos, acciones específicas y actividades de los órganos sociales encargados a tal fin.
El sistema de Control Interno y Gestión de riesgos en el Grupo, como también exige la legislación vigente, se estructura básicamente en **tres niveles**:

**CONTROLES DE PRIMER NIVEL**: están a cargo de las estructuras organizativas responsables de las actividades, aseguran la realización correcta de las operaciones para la consecución de los objetivos asignados;

**CONTROLES DE SEGUNDO NIVEL**: están a cargo de funciones/órganos que no dependen de los responsables de las actividades y que tienen la tarea de hacer un seguimiento sistemático de la evolución de las diferentes categorías de riesgos, del funcionamiento y de la adecuación de los controles de primer nivel (ej.: director de Riesgos, *Risk Management*, *Compliance*, Prevención de Blanqueo de Capitales, función Actuarial, etc.);

**CONTROLES DE TERCER NIVEL**: se realizan como parte de la actividad de Auditoría Interna destinada a evaluar la eficacia y eficiencia del sistema de control interno en su conjunto.
La sociedad Matriz, en el marco de la actividad de dirección y coordinación[4], ejerce el control sobre cada una de las empresas individualmente y sobre el Grupo en su conjunto.
En particular, Reale Mutua ejerce el control:

- **estratégico**, sobre la evolución de las distintas áreas de actividad en las que opera el Grupo y los riesgos relacionados con ellas;
- **de gestión**, con el objeto de asegurar el mantenimiento de las condiciones de equilibrio económico, financiero y patrimonial, tanto de cada una de las empresas como del Grupo en su conjunto;
- **técnico-operativo**, con el objetivo de evaluar los distintos perfiles de riesgo que las distintas filiales pueden aportar al Grupo.

4. Esta actividad se realiza de conformidad con los artículos 2497 y siguientes del Código Civil.

La política de gestión del riesgo en el Grupo, junto con los aspectos normativos y los criterios de gestión prudente y eficiente, no puede prescindir del carácter de mutua de la Sociedad Matriz que se refleja en el propio Grupo.

Reale Mutua implanta una serie de mecanismos, entre los que se encuentran la creación de funciones y procesos de Grupo, flujos de información y actividades de control coordinadas entre las funciones fundamentales establecidas en la sociedad Matriz y las de las diferentes empresas. Todo ello se aplica con el fin de controlar si el comportamiento de las sociedades del Grupo se ajusta a las pautas que dicta, la aplicación uniforme por parte de cada una de las empresas de las disposiciones sobre gobierno corporativo que les son aplicables, así como la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos.

A tal efecto, la sociedad Matriz vela por que se realicen controles periódicos en las sociedades del Grupo, también a través de sus respectivas funciones de Auditoría Interna. Formaliza y comunica a las empresas del Grupo los criterios para identificar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos y asegura que el personal a cargo del control de Grupo sea independiente de las funciones operativas.

Por último, la sociedad Matriz, con el objetivo de verificar el cumplimiento del comportamiento de las empresas que pertenecen al Grupo y la aplicación uniforme por parte de estas de las disposiciones en materia de gobierno corporativo que les son aplicables, aplica una serie de mecanismos entre los cuales se encuentra la creación de funciones y procesos de Grupo, flujos de información y actividades de verificación coordinada entre las funciones fundamentales de Grupo creadas en la USCI[5] y las de las diferentes empresas. A tal efecto, la sociedad Matriz vela por que se realicen controles periódicos en las Sociedades del Grupo, también a través de sus respectivas funciones de Auditoría Interna.

El Consejo de Administración ha encomendado a las unidades de Reale Mutua la supervisión y responsabilidad de los procedimientos de coordinación y enlace con las empresas del Grupo, de los mecanismos de comparación contable, de los procedimientos de información para conocer las operaciones intragrupo y de las medidas necesarias para asegurar la uniformidad de los sistemas creados en las distintas empresas del propio Grupo; los respectivos Consejos de Administración de las empresas de Reale Group han aprobado los consiguientes acuerdos de recepción de las indicaciones de la sociedad Matriz.

El principal órgano con funciones de investigación, propuesta, consulta y control del sistema de control interno y gestión de riesgos a nivel de Grupo es el **Comité de Control Interno y Riesgos de Grupo**; en particular, ayuda a los Consejos de Administración de las Sociedades del Grupo a determinar las directrices de su sistema de control interno y gestión de riesgos, a controlar periódicamente su adecuación y funcionamiento eficaz, así como a identificar y gestionar los principales riesgos de la actividad.

El Comité es un órgano colegiado, integrado por consejeros no ejecutivos y, preferentemente, independientes de las principales empresas del Grupo, de manera que cada una de ellas haya designado al menos a un miembro. El ámbito de actuación de la Comisión abarca a todas las sociedades del Grupo.
El Comité de Control Interno y Riesgos de Grupo puede ayudar a los Consejos de Administración de las empresas en las actividades relativas al sistema de control interno y gestión de riesgos que, por sus características, requieran un estudio particular, más detallado y especializado.

A los efectos de un mejor y más eficaz desempeño de sus funciones y de las funciones atribuidas a la Comisión, esta podrá recurrir a las actividades propias de las funciones fundamentales y afines de Grupo, creadas en la sociedad Matriz, a saber:

- **Auditoría Interna**: función encargada de evaluar y supervisar la eficacia, eficiencia y adecuación del sistema de control interno y de los componentes adicionales del sistema de gobierno corporativo a nivel de Grupo y cualquier necesidad de ajuste. Dentro de esta se encuentra también la unidad de **Responsabilidad Administrativa de las Entidades**, que apoya operativamente a los Organismos de Vigilancia de la Sociedad, Reale Ites y Reale Chile Seguros, así como también asesora y apoya a las funciones equivalentes de las demás sociedades del Grupo en lo que se refiere a la responsabilidad de los órganos colectivos derivada de un delito de conformidad con la legislación local de los países en los que opera Reale Group;

5. Última Sociedad Matriz Italiana (USCI)

- **Director de Riesgos**: esta función se encarga de garantizar, en el ámbito del sistema de control interno, la gestión integral de los riesgos del Grupo y de dirigir y coordinar, de forma centralizada, todos los asuntos relacionados con el control de los riesgos empresariales así como de asegurar la coherencia a la hora de aplicar las directrices definidas al respecto por el órgano de administración de la USCI;
- *Risk Management*: función encargada del seguimiento, supervisión y coordinación de las sociedades del Grupo, con el fin de asegurar que la gestión de los riesgos actuales y futuros, con especial atención a los riesgos significativos, se lleve a cabo de forma uniforme y continuada;
- **Función Actuarial**: se encarga de coordinar el cálculo de las provisiones técnicas, velando por la adecuación de los métodos, modelos y supuestos en los que se basa el cálculo de las tales provisiones, evaluando la suficiencia y calidad de los datos utilizados en dicho cálculo, comparando las mejores estimaciones con datos derivados de la experiencia, formulando dictámenes sobre la política general de suscripción y sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro;
- *Compliance*: función a la que se le encomienda la tarea de evaluar, a nivel de Grupo, que la organización y los procedimientos sean adecuados para evitar el riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas de bienes o daños a la reputación, como consecuencia de la vulneración de las leyes, reglamentos y normas europeas directamente aplicables de las Autoridades de Supervisión, o de normas de autorregulación, así como para evitar el riesgo derivado de cambios desfavorables en el marco normativo o de las directrices jurisprudenciales;
- **Prevención del blanqueo de capitales**: se encarga de prevenir y combatir la realización de operaciones de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, mediante actividades de análisis y verificación encaminadas a evaluar la adecuación de los controles organizativos de la empresa y la eficacia de los procesos y procedimientos de control específicos, incluso en relación con su aplicación a la red comercial, y de las funciones correspondientes en las distintas sociedades, si se han creado, las cuales, en cualquier caso, responden funcionalmente ante las de Grupo.

Reale Group también cuenta con las siguientes funciones:

- **Seguridad de la Información y Protección de Datos**: es responsable de supervisar y gestionar el riesgo de seguridad de la información a nivel de Grupo, así como la coordinación y el soporte de todos los asuntos relacionados con la protección de datos personales;
- **Delegado de Protección de Datos**: figura introducida por el Reglamento General de Protección de Datos con la función de informar y asesorar sobre las obligaciones derivadas del Reglamento General de Protección de Datos;
- **Responsable de la actividad de distribución de seguros**: figura regulada en el Reglamento IVASS n.º 40/2018; es la persona que ostenta funciones de dirección o facultades de decisión (con las responsabilidades asociadas) o coordinación, o control de la actividad de distribución;
- **Director de Datos**: es responsable de definir e implantar el Programa de Gobierno de Datos, que, a través de la coordinación de personas, procesos, políticas, normas operativas y herramientas, gestiona todo el ciclo de vida de los datos, con el fin de garantizar la fiabilidad, seguridad y uniformidad de los datos en todo el Grupo.

Por último, dentro del sistema de control interno y gestión de riesgos, cada sociedad del Grupo dispone también de su propio **Organismo de Vigilancia**, dotado de facultades autónomas de iniciativa y control, con la función de supervisar, en cuanto a la responsabilidad de los órganos colectivos por delitos (según la legislación local de cada país), el funcionamiento y el cumplimiento del Modelo de Organización, Gestión y Control, así como su eficacia y adecuación a la estructura de la sociedad.

Con el fin de armonizar y garantizar la eficacia y la coherencia de las actividades de control y verificación que se llevan a cabo dentro del Grupo y para garantizar una mayor protección contra el riesgo de cometer delitos, se ha establecido que cada Organismo de Vigilancia actúe coordinando y manteniendo contactos periódicos con el Organismo correspondiente de la sociedad Matriz.

### 3.2.1 Sistema de Gestión de Riesgos

El **Sistema de Gestión de Riesgos** está compuesto por las estrategias, procesos, procedimientos, metodologías y herramientas que permiten identificar, medir, controlar, documentar y gestionar los riesgos de forma continuada.

El Sistema tiene como objetivo mantener los riesgos a los que está expuesto el Grupo dentro de un nivel de «aceptabilidad», indicando la propensión y tolerancia al riesgo establecida de acuerdo con el objetivo de salvaguardar los activos de las sociedades para garantizar la continuidad del negocio, con especial atención al carácter mutualista de la sociedad Matriz y la consiguiente protección de los asegurados.

El marco de referencia, formalizado en la «Política de gestión de riesgos» y en las políticas específicas para los tipos de riesgo establecidas a nivel de Grupo[6] se concreta mediante:

- la definición de los criterios para la identificación, medición, gestión, divulgación y control de los riesgos corporativos;
- la determinación de los niveles de propensión y tolerancia al riesgo (el denominado *«Marco de Propensión al Riesgo»*);
- la definición del modelo organizativo del sistema de gestión de riesgos;
- la identificación de estrategias y políticas para la asunción, evaluación y gestión de riesgos;
- la integración del sistema de gestión de riesgos con los procesos de toma de decisiones.

En el Sistema de Gestión de Riesgos se define el **proceso de gestión de riesgos**, que consta de las siguientes fases:

- identificación de riesgos;
- evaluación actual y futura de la exposición a los riesgos;
- seguimiento de la exposición a los riesgos;
- mitigación de riesgos.

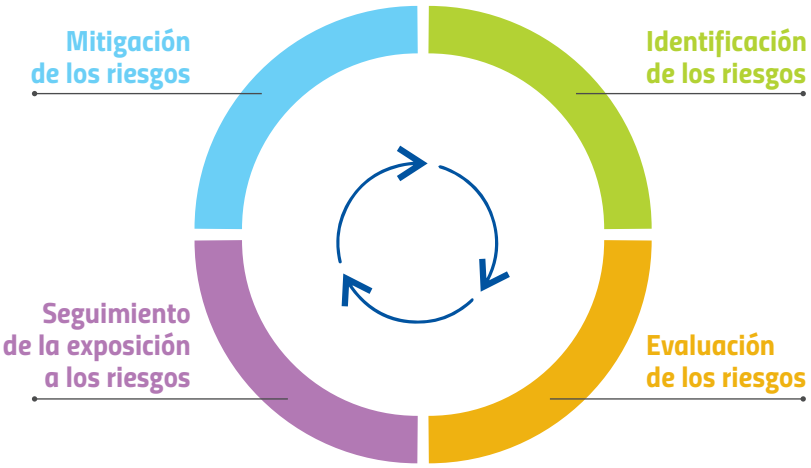


El Sistema de Gestión de Riesgos adoptado por el Grupo se basa en una lógica de **Gestión del Riesgo Empresarial** (ERM), es decir, se basa en la consideración, en una perspectiva integrada, de todos los riesgos actuales y futuros a los que está expuesto el Grupo, evaluando el impacto que estos riesgos pueden tener sobre la consecución de los objetivos estratégicos. Para perseguir estos objetivos, el enfoque adoptado toma en consideración la necesidad de conciliar múltiples solicitudes de los principales grupos de interés. En particular, el Sistema de Gestión de Riesgos tiene como objetivo analizar:

- la necesidad de salvaguardar el patrimonio y la reputación;
- los requisitos de seguridad y solvencia;

6. Las Políticas son aprobadas por la sociedad Matriz y por todas las sociedades del perímetro del Grupo.

- la calificación deseada;
- la necesidad de diversificar los riesgos y asegurar suficiente liquidez.

Sobre la base de estos principios y para perseguir los objetivos asignados, el Sistema de Gestión de Riesgos se basa en el Marco de Propensión al Riesgo.

Dentro del Sistema de Gestión de Riesgos, la Función *Risk Management* da soporte al Consejo de Administración, a los demás Órganos Sociales y a la Alta Dirección en la evaluación del diseño y eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos, destacando las deficiencias y proponiendo los acciones correctivas necesarias.

La función también es responsable de identificar, medir, evaluar y controlar los riesgos actuales y futuros a nivel individual y agregado a los que el Grupo y cada una de las empresas están o pueden estar expuestos y las interdependencias correspondientes. El modelo organizativo adoptado por el Grupo para definir la estructura de la Función de *Risk Management* es de tipo «descentralizado» y prevé:

- la creación de la Función de *Risk Management* en cada empresa, con la tarea de llevar a cabo las actividades de su competencia para dicha empresa;
- la dependencia funcional de la Función de *Risk Management* de Grupo, que ejerce una función de coordinación a nivel de Grupo

  estableciendo el marco de referencia metodológico y operativo, la normalización de procesos y la preparación de un sistema armonizado de informes.

## 3.2.2 Riesgos de Sostenibilidad

Reale Group ha puesto en marcha los procesos de *revisión* necesarios para la integración de los **riesgos de sostenibilidad** en el marco de su Sistema de Control y Gestión de Riesgos, de acuerdo con el planteamiento más amplio de gestión de la sostenibilidad dentro de la empresa.

De ahí surgen múltiples proyectos con implicación directa de *Risk Management* como el proceso iniciado por Reale Mutua para conseguir la calificación de empresa *Benefit* y la Certificación BCorp, la implantación de objetivos que tienen en cuenta los riesgos de sostenibilidad en la definición del componente variable anual del Personal Relevante como, por ejemplo, la «Ciudadanía»[7], tal como se define en la Política de Retribuciones.

También cabe señalar que, a partir del ejercicio 2021, Reale Group ha iniciado un proceso de integración de las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre las Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima (TCFD) en su informe integrado, divulgando un primer conjunto de información relevante sobre la gobernanza, la estrategia y los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos y los impactos potenciales relacionados con el clima.

Las cuestiones relativas a los riesgos de sostenibilidad, entendiendo por tales los riesgos derivados de factores medioambientales, sociales y de gobernanza, con especial referencia a los derivados del cambio climático, despiertan un interés cada vez mayor entre los operadores de seguros, en virtud de su carácter de inversores a largo/medio plazo que, por tanto, se verán afectados por los cambios que ya se están produciendo.

Por tanto, los riesgos de sostenibilidad se identifican entre los que cubren los aspectos Ambiental (*Environmental*), Social (*Social*) y Gobernanza (*Governance*), siguiendo el orden de prioridad definido en la Matriz de Materialidad del Grupo y no constituyen típicamente una categoría de riesgo autónomo, ya que estos riesgos suelen estar vinculados a las categorías de riesgo actuales identificadas en el mapa de riesgos del Grupo.

7. Es un indicador que mide el grado en que una empresa actúa de manera responsable y activa con la comunidad. Para más información, véase el apartado 3.3 Sistema de retribuciones e incentivos.

Para evaluar la exposición a los riesgos de sostenibilidad, incluidos los riesgos relacionados con el cambio climático, se realizó un análisis interno con el objetivo de fortalecer el marco existente y apoyar a las diferentes funciones involucradas en su gestión. En particular, se puso en marcha un proyecto destinado a:

- identificar los riesgos de sostenibilidad a los que está expuesto el Grupo a través de entrevistas específicas con los Responsables de Riesgos;
- evaluarlos integrando herramientas existentes e introduciendo nuevas herramientas para apoyar el análisis;
- gestionarlos, en función de los resultados que surjan del proceso de evaluación de riesgos;
- mejorar la divulgación y los informes relacionados (no solo para fines de Evaluación de Riesgos y Solvencia Propios (ORSA) sino también de divulgación pública);
- definir un sistema estructurado de Gobernanza con los correspondientes procesos de escalamiento en caso de criticidad.

En particular, para la correcta identificación y evaluación de los riesgos de sostenibilidad, el Grupo ha adoptado el siguiente planteamiento:

- integración de la evaluación de riesgos de abajo arriba: a través de una entrevista con cada responsable de Riesgos, para cada asunto material surgido de la Matriz de Materialidad del Grupo, se identifican todos los riesgos asociados al mismo, distinguiéndolos por el factor ASG al que pertenecen y por el riesgo significativo presente en el Mapa de Riesgos de Grupo. A continuación, se detallan los resultados de las evaluaciones realizadas y el planteamiento adoptado[8];
- integración de la *Macro Check List* (evaluación de riesgos de arriba abajo): los riesgos de sostenibilidad más significativos que surgen de la evaluación de riesgos de abajo arriba se introducen en la herramienta para comprender mejor la exposición a estos riesgos, a través de la evaluación realizada por la Alta Dirección;
- incorporaciones a los análisis cuantitativos: con especial referencia a la exposición al riesgo de cambio climático, análisis de sensibilidad destinados a evaluar la exposición al riesgo físico vinculado al cambio climático en los pasivos de no vida del Grupo. En el marco de los riesgos climáticos, Reale Group identifica tres subcategorías de riesgos cuyos efectos podrían afectar a la estabilidad del sector asegurador:
    - **Riesgos físicos**: representados por impactos en los pasivos de los seguros y en el valor de los activos financieros, debidos a las consecuencias de sucesos climáticos extremos, como inundaciones y temporales, sobre la propiedad y el comercio, así como variaciones a largo plazo en los patrones climáticos;
    - **Riesgos de responsabilidad**: representados por futuras reclamaciones de indemnización presentadas en caso de pérdidas o daños causados por los efectos del cambio climático;
    - **Riesgos de transición**: representados por los riesgos financieros que podrían surgir de los procesos de transición efectiva hacia una economía baja en carbono.

Con este fin, de acuerdo con lo requerido por EIOPA, se están realizando evaluaciones adicionales a través de análisis proporcionados por un proveedor externo para integrar los impactos de la transición y los riesgos físicos en los activos de Grupo y la metodología que ya se utiliza actualmente en los pasivos de no vida.

Los resultados de estas evaluaciones sobre los riesgos de sostenibilidad, incluidos los **riesgos asociados al *cambio climático***, son parte integrante de los informes sobre los riesgos de Grupo actuales y prospectivos que con carácter anual se elaboran para el Consejo de Administración y la Alta Dirección.

Asimismo, a efectos de una evaluación y gestión más completa de los riesgos de sostenibilidad, *Risk Management* participa en el proceso de dictamen de riesgo de nuevos productos antes de su comercialización mediante la elaboración de una ficha de riesgos en la que se ha integrado una evaluación de riesgos *ad hoc* sobre la evaluación de los riesgos de sostenibilidad. En particular, para los productos de vida, el análisis se lleva a cabo con el apoyo de las funciones de Finanzas ALM y Gestión de capital (para evaluar *a priori* los componentes financieros subyacentes a los productos) y Desarrollo de productos (para evaluar el impacto de los riesgos de sostenibilidad del producto, teniendo en cuenta la evaluación proporcionada por la función de Finanzas ALM y Gestión de Capital).

8. Véase el apartado «Evaluación de abajo arriba de los riesgos de sostenibilidad».

Los riesgos de sostenibilidad están sujetos a cambios normativos continuos y son objeto de estudio y análisis en profundidad por parte de diversas entidades, en particular, la Comisión Europea, que promueve investigaciones específicas relativas al impacto de estos riesgos en el mundo asegurador.

De hecho, la Comisión Europea ha emitido el **Reglamento Delegado 2021/1256**, de 21 de abril de 2021, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 en lo que respecta a la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gobernanza de las empresas de seguros y reaseguros.

Tratando siempre de integrar los riesgos de sostenibilidad en el proceso más amplio de gestión de riesgos de Grupo, estos riesgos también se tienen en cuenta en la definición de los límites y preferencias de asunción de riesgos (definición del RAF de Grupo).

**Implicaciones financieras derivadas de los riesgos de sostenibilidad**

En lo que respecta a los productos de inversión de seguros o IBIP, el **Reglamento UE 2019/2088** exige la identificación de los riesgos de sostenibilidad y que estos riesgos se integren en los procesos de inversión y en la evaluación en estos procesos de los efectos negativos sobre la sostenibilidad. Además, el Reglamento prevé una serie de obligaciones de información al inversor final, incluso precontractuales, que complementan las ya previstas en los principales marcos normativos aplicables.

Para ello, el *Risk Management* de Grupo, junto con la función de Finanzas ALM y Gestión de Capital y las demás funciones involucradas, evalúa los riesgos de sostenibilidad asociados a las actividades de inversión y define su *divulgación* en el sitio web.

Desde el 1 de enero de 2020 Reale Group cuenta con una **Política de Inversiones Sostenibles** en la que se han concretado las distintas estrategias de sostenibilidad aplicadas en la gestión de las inversiones: exclusiones, inclusión de factores ASG con atribución de una puntuación ASG a cada valor de la cartera y lo mejor de cada categoría, inversiones temáticas e *inversiones de impacto*.

La función de *Risk Management* participa activamente en el proceso de definición de los límites y exclusiones previstos en la Política de Inversiones Sostenibles aplicada por el Grupo y en la medición de los riesgos de sostenibilidad asociados a la selección de inversiones. En particular, está previsto el desarrollo de la evaluación de los impactos a medio/largo plazo en la*distribución de activos* en relación con los riesgos físicos debidos al cambio climático y sus impactos sobre las empresas afectadas (riesgos de transición), los posibles impactos en las empresas afectadas por tales factores y las consecuencias sobre su valor de mercado.

Las estrategias temáticas se han implantado con el objetivo de explotar el potencial de las sociedades que tendrán mayor potencial de crecimiento a largo plazo y con un planteamiento sostenible. Para ello, se han identificado tres áreas a las que dirigir las inversiones en función de los ODS seleccionados, de las distintas oportunidades de inversión, también relacionadas con el Fondo Next Generation, de las necesidades comerciales del Grupo y de la necesidad de medir el impacto y gestión de riesgos. Los macrotemas identificados son: Resiliencia climática, Vida Inteligente y Transición Justa. Para la renta variable, bonos corporativos y OICVM de capital variable, se calcula a continuación su ajuste a los ODS identificados por el Grupo.

En referencia a la estrategia de *Inversión de Impacto*Reale Group ha decidido aumentar la exposición en bonos Verdes, Sociales y de Sostenibilidad definiendo un objetivo de inversión para 2021 en esta clase de activos del 5 % para las carteras de Vida y del 10 % para las carteras de No Vida de Grupo. Los valores de inversión de impacto a nivel de Grupo pasaron de 309 millones de euros en diciembre de 2019 a 950 millones de euros a 30 de junio de 2021.

**Otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático**

En los últimos años, Reale Group ha observado un aumento de los siniestros relacionados con sucesos naturales (tanto

en el contexto de Daños complementarios en vehículos terrestres por granizo como daños a edificios/infraestructuras) atribuibles a riesgos físicos, con el consiguiente empeoramiento relativo del rendimiento técnico en comparación con las expectativas.

Las implicaciones derivadas del cambio climático también han tenido un impacto en las políticas de reaseguro de Reale Group; ello ha llevado al Grupo a estipular en los últimos años contratos de reaseguro específicos en los ramos de Incendio y Daños complementarios en vehículos terrestres.

A partir de abril de 2020, Reale Mutua e Italiana han desarrollado una metodología de fijación de precios para nuevos productos de no vida, en particular para el producto «Azienda Reale 2021 edition» y «Azienda e Business 2021 edition», que tiene en cuenta los sucesos naturales relacionados con el cambio climático y reconfigura las primas de las coberturas de «sucesos naturales» y «fenómenos eléctricos» sobre la base de un análisis con múltiples variables que prevé una técnica de suavizado territorial (denominada «*spatial smoothing*»). Esta técnica permite comprender y predecir mejor los riesgos esperados en cada municipio, compensando la falta de información mediante el uso de variables externas relacionadas con el territorio. Para ello también se han utilizado variables de riesgo meteorológico (fuente Guy Carpenter) que abarcan todo el territorio nacional.

La metodología prevé el uso de índices de riesgo de los principales fenómenos meteorológicos y sucesos naturales relacionados con el cambio climático (granizo, temporal, inundación) considerando su impacto en diferentes áreas geográficas italianas, subdivididas por municipios.

Además, en 2021 Reale Mutua e Italiana trabajaron de forma similar en la tarificación de la cobertura de sucesos naturales y fenómenos eléctricos de la póliza Globale Fabbricati. La actividad se completará en 2022.

El objetivo de esta actividad es fortalecer la personalización de la prima a nivel territorial, con el fin de tener en cuenta los diferentes niveles de riesgo debidos también a fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes en Italia.

**Evaluación de abajo arriba de los riesgos de sostenibilidad**

Para cada tema material presente en la Matriz de Materialidad, ilustrada en detalle en el capítulo «Análisis de Materialidad», cada Responsable de Riesgo de Grupo[9] fue entrevistado por *Risk Management* y el equipo de Sostenibilidad del Grupo. Durante la entrevista se identificaron todos los riesgos asociados al tema material objeto de análisis, distinguiéndolos por el factor ASG al que pertenecen y por el riesgo significativo presente en el Mapa de Riesgos de Grupo. El análisis realizado puso de manifiesto:

- la exposición bruta al riesgo;
- la evaluación de los controles existentes;
- la evaluación del riesgo neto.

Los resultados de los análisis fueron compartidos con la función de *Compliance* para los aspectos de su competencia (riesgos de incumplimiento asociados a riesgos de sostenibilidad)[10].

Esta evaluación permitió:

- evaluar los impactos, económicos, normativos y reputacionales, de los riesgos de sostenibilidad identificados;
- responsabilizar a todas las funciones implicadas para que en el futuro desempeñen un papel cada vez más activo no solo en la identificación y evaluación de los riesgos, sino también en su gestión;
- definir métodos y herramientas cada vez más eficaces para el seguimiento y control de los riesgos de sostenibilidad, partiendo de los actuales.

9. En esta primera fase participaron los representantes de Grupo por cada función involucrada en la gestión de los riesgos relacionados con los temas materiales. En 2022, el análisis se extenderá a las compañías aseguradoras y bancarias del Grupo.

10. En esta primera fase, los resultados de los análisis realizados fueron compartidos con la función de *Compliance*. En 2022, el análisis de los riesgos calificados como «incumplimiento normativo» y su valoración en términos de riesgo bruto, calidad del control y riesgo neto, será realizado por la propia función con los métodos habituales, incorporando los resultados a la evaluación general.

Las métricas utilizadas para la evaluación son las siguientes:

| **EVALUACIÓN DE RIESGOS (bruto y neto)** | | **Evaluación del control** | |
|---|---|---|---|
| **Bajo** | Las pérdidas resultantes de la ocurrencia del evento son muy raras (1 evento entre 5 y 10 años) o con impactos insignificantes en cuanto a pérdidas. | **Inadecuado** | No hay controles, o si los hay no mitigan el riesgo bruto. |
| **Medio-bajo** | Las pérdidas derivadas de la ocurrencia del evento se producen ocasionalmente (1 evento entre 3 y 5 años) o con impactos medios en cuanto a pérdidas que hagan necesaria una gestión interna mediante una intervención específica (es decir Grupo de Trabajo). | **Parcialmente adecuado** | El sistema de control interno tiene algunas deficiencias: cobertura parcial del riesgo que resulta insuficiente para situarlo de nuevo por debajo del umbral de tolerancia. |
| **Medio Alto** | Las pérdidas derivadas de la ocurrencia del evento se producen regularmente (1 evento entre 1 y 3 años) o con impactos significativos en cuanto a pérdidas que hagan necesario un proyecto en el que participe el Grupo de Trabajo formado por varias unidades internas y por especialistas externos. | **Principalmente Adecuado** | El sistema de control interno presenta deficiencias menores: sin embargo, el riesgo vuelve a estar dentro del umbral de tolerancia. |
| **Alto** | Las pérdidas derivadas de la ocurrencia del evento son frecuentes (varios eventos en un año) o con impactos significativos en cuanto a pérdidas que pongan en peligro la gestión correcta y prudente de la empresa. | **Adecuado** | El sistema de control interno no presenta deficiencias: el control es adecuado para cubrir el riesgo y este último vuelve a estar dentro del umbral de tolerancia. |

El riesgo neto se calcula utilizando la siguiente Matriz de Evaluación del Riesgo Neto, a partir de la combinación de los elementos antes mencionados:

**Riesgo Residual**

| Riesgo Potencial | Adecuado | Princ. Adecuado | Parc. Adecuado | Inadecuado |
|---|---|---|---|---|
| Alto | Bajo | Medio Bajo | Medio Alto | Alto |
| Medio Alto | Bajo | Bajo | Medio Bajo | Medio Alto |
| Medio Bajo | Bajo | Bajo | Bajo | Medio Bajo |
| Bajo | Bajo | Bajo | Bajo | Bajo |

**Evaluación del control**

El análisis realizado no puso de manifiesto riesgos relacionados con temas materiales cuyo riesgo residual es «Alto». Aparecieron los riesgos con resultado neto «Medio-Alto» que se resumen a continuación para cada tema material:

- **impactos medioambientales directos y cambio climático**: riesgo de pérdida derivado de fluctuaciones en la frecuencia e impacto de sucesos climáticos que no se reflejan en la tarifa (resultados inadecuados con respecto a las evaluaciones de frecuencia e impacto de dichos sucesos)
- **importancia de los canales de distribución**, es decir, riesgos ligados a:
  - el incumplimiento del complejo cambio normativo, sin aprovechar las oportunidades asociadas al mismo y sufriéndolo como un aumento de la burocracia;
  - la resistencia cultural a la progresiva digitalización de los procesos de las agencias que pretende reducir las actividades administrativas de bajo valor añadido;
- **apoyo a la comunidad y filantropía de impacto**: riesgo reputacional relacionado con la posible evaluación errónea de los proyectos propuestos (iniciativas dirigidas a proyectos de salud, bienestar, inclusión socioeconómica de los jóvenes, cultura y deporte), ya que podrían tener un impacto negativo en las comunidades respecto a expectativas y con respecto a lo que se definió en la fase de puesta en marcha del proyecto;

- **desarrollo y valorización del patrimonio humano y la cultura de inclusión**, es decir, riesgos relacionados con:
  - la inadecuada cultura internacional de los recursos humanos del Grupo respecto a su cada vez más amplia estrategia de internacionalización;
  - falta de figuras profesionales dispuestas a viajar al extranjero y a realizar estancias en el extranjero.

En la siguiente tabla se muestra el análisis detallado:

Para obtener más información sobre los riesgos distintos de los Riesgos de Sostenibilidad y para las herramientas de mitigación correspondientes, véase la información contenida en la Información sobre riesgos de la Memoria.

A la izquierda: Actividades realizadas durante el ‹Benefit Lab›.

Ambiental Gobernanza Social

| TEMA MATERIAL | FACTORES ASG | RIESGOS RELEVANTES DEL MAPA DE RIESGOS DE GRUPO |
|---|---|---|
| **RESULTADOS ECONÓMICOS Y CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE (V. CAP. 5.2.1.1)** | | Riesgo de mercado |
| | | Riesgo de mercado |
| **PRODUCTOS E INVERSIONES SOSTENIBLES (V. CAP. 5.2.1.2)** | | Riesgo de incumplimiento normativo |
| | | Riesgo reputacional/Riesgos operativos |
| | | Riesgo reputacional |
| | | Riesgo reputacional |
| | | Riesgos estratégicos |

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD | FORMA DE SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Mayor volatilidad del mercado de inversiones no sostenibles debido a una creciente concienciación del mercado sobre estos temas. | Política de inversiones sostenibles<br>Sistema de controles internos<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo de pérdidas potenciales por la variación desfavorable de las variables financieras que afecten el valor de los activos considerados insostenibles. | Política de Grupo de gestión de riesgos del Sistema de control interno |
| Riesgo de incumplimiento en la distribución de productos no conformes con el reglamento 40/2018 IVASS, 45/2020, resolución 97/2020. | Sistema de controles internos<br>Política de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo de Grupo<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo de deterioro de la imagen corporativa y de un aumento de los conflictos con los asegurados, también debido a la mala calidad de los servicios ofrecidos, la colocación de pólizas inadecuadas o el comportamiento en las fases de venta, posventa y liquidación; | Creación de un sistema de control<br>Sistema de controles internos<br>Política de gestión del riesgo operativo<br>Política de gestión del riesgo reputacional<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo de deterioro de la imagen corporativa y aumento de la conflictividad con los asegurados, debido también a la mala calidad de los servicios ofrecidos, a la colocación de pólizas inadecuadas o al comportamiento en las fases de venta, posventa y liquidación o, en el caso del tema examinado, a las inversiones en instrumentos financieros de emisores no sostenibles. | Sistema de controles internos<br>Política de inversiones sostenibles<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión del riesgo reputacional |
| La cobertura de productos sostenibles puede generar un aumento del riesgo desde el punto de vista técnico de tal forma que se puede ver reflejado en la adopción de tarifas más altas que los productos «tradicionales» que hagan que no se reconozca al Grupo como una empresa que facilita el desarrollo de productos sostenibles. | Política de gestión del riesgo reputacional<br>Sistemas de control internos<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| No identificar y, en consecuencia, desarrollar productos inadecuados y no personalizados en función de las necesidades y expectativas de nivel de servicio actuales y futuras (riesgo de oferta). | Sistemas de control internos<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |

Ambiental Gobernanza Social

| TEMA MATERIAL | FACTORES ASG | RIESGOS RELEVANTES DEL MAPA DE RIESGOS DE GRUPO |
|---|---|---|
| **PRODUCTOS E INVERSIONES SOSTENIBLES (V. CAP. 5.2.1.2)** | | Riesgo reputacional / Riesgo operacional |
| | | Riesgo de incumplimiento normativo |
| **IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS Y CAMBIO CLIMÁTICO (V. CAP. 5.2.6.1)** | | Riesgo de incumplimiento normativo |
| | | Riesgo de incumplimiento normativo |
| | | Riesgo reputacional |
| | | Riesgos de mercado |
| | | Riesgos técnicos |

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD | FORMA DE SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Riesgo de inversión en empresas/fondos que declaran que cumplen determinados requisitos de sostenibilidad pero que, en realidad, no los cumplen, con el consiguiente daño de imagen y costes operativos de ajustes contractuales para el Grupo. | Sistema de controles internos<br>Política de inversiones sostenibles<br>Política de Grupo de gestión de riesgos Política de gestión del riesgo reputacional<br>Política de gestión del riesgo operativo |
| Riesgo de incumplimiento de las directivas de divulgación pública e información precontractual establecidas en el reglamento 2019/2088. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno Sistema de control interno<br>Política de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo de Grupo<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos derivados del pago de multas por no gestionar correctamente los impactos medioambientales directos. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo de Grupo<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos derivados del pago de multas por no gestionar correctamente los impactos medioambientales indirectos (causados por los proveedores). | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo de Grupo<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos de que si los inmuebles del Grupo no se ajustan a las nuevas directivas sobre la gestión del cambio climático, tendrá impactos negativos en la percepción sobre el Grupo en el mercado en temas relacionados con la sostenibilidad. | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos Política de gestión del riesgo reputacional |
| Riesgos de que los inmuebles no certificados (por ejemplo, que no tengan un nivel adecuado de eficiencia energética) sean más difíciles de colocar en el mercado desde el punto de vista de la búsqueda de un inquilino, con la consiguiente variación negativa del valor razonable debido a un cambio en el valor de los propios inmuebles. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo de pérdida derivado de fluctuaciones en la frecuencia e impacto de fenómenos climáticos que no se reflejan en la tarifa (que resultó inadecuada con respecto a las evaluaciones de frecuencia e impacto de dichos fenómenos). | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de Grupo de gestión de riesgos de suscripción y reserva |

Ambiental Gobernanza Social

| TEMA MATERIAL | FACTORES ASG | RIESGOS RELEVANTES DEL MAPA DE RIESGOS DE GRUPO |
|---|---|---|
| **IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS Y CAMBIO CLIMÁTICO (V. CAP. 5.2.6.1)** | | Riesgos técnicos |
| | | Riesgo de mercado |
| | | Riesgos estratégicos |
| | | Riesgo operativo |
| | | Riesgos de concentración |
| | | Riesgo técnico |
| | | Riesgos estratégicos |

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD | FORMA DE SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Riesgo de futuras solicitudes de rescate/indemnización en caso de daños causados por desastres naturales debido a fenómenos meteorológicos (huracanes, inundaciones, temporales). | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de Grupo de gestión de riesgos de suscripción y reserva |
| Riesgo vinculado a la pérdida de valor del activo físico subyacente al producto, como consecuencia de fenómenos climáticos extremos, como inundaciones y temporales y variaciones a largo plazo en los patrones climáticos. | Política de inversiones<br>Política de inversiones sostenibles<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos de pérdida vinculados al cambio en las hipótesis de consumidor objetivo del producto a raíz de catástrofes naturales (es decir, aumento/disminución significativa de la tasa de mortalidad, cambios en las preferencias del consumidor). | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos de interrupción de la venta del producto debido a fenómenos climáticos que interrumpan la posibilidad de distribuir el propio producto. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión del riesgo operativo |
| Riesgo de concentración territorial o incapacidad de diversificación en el territorio por falta de mercado/red de distribución en respuesta a la exposición climática en la que opera el Grupo. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Debido a las limitaciones técnicas internas para adecuar las tarifas/productos (tiempo de comercialización) con respecto a las necesidades del mercado determinadas por el cambio climático, riesgos de ajuste inoportuno por parte del Grupo. | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de Grupo de gestión de riesgos de suscripción y reserva |
| Riesgo de que no sea posible recolocar en el mercado reasegurador los riesgos asociados al cambio climático a medio/largo plazo. | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |

Ambiental Gobernanza Social

| TEMA MATERIAL | FACTORES ASG | RIESGOS RELEVANTES DEL MAPA DE RIESGOS DE GRUPO |
|---|---|---|
| **INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (V. CAP. 5.2.5.1)** | | Riesgos estratégicos |
| | | Riesgos estratégicos |
| | | Riesgos estratégicos |
| | | Riesgos estratégicos |
| **PROTECCIÓN DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD (V. CAP. 5.2.5.2)** | | Riesgo operativo |
| | | Riesgo operativo |
| | | Riesgo operativo |

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD | FORMA DE SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Riesgo de identificar soluciones que no se ajusten a las líneas estratégicas de la empresa. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos de inversión de recursos excesivos en comparación con el rendimiento esperado. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos de invertir en actividades de innovación (que tienen un riesgo de fracaso inherente a la propia actividad, por ejemplo, invertir en *start-ups*) que presentan un alto riesgo de fracaso. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos de una cultura de innovación inadecuada dentro del Grupo que puede llevar a no realizar inversiones en áreas innovadoras que pueden poner en peligro la sostenibilidad del Grupo a medio y largo plazo. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo de acceso no autorizado por parte de usuarios externos o internos y divulgación de datos (requisito de confidencialidad). | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión del riesgo operativo |
| Riesgo de modificación no autorizada, de rechazo, de violación de la autenticidad de los datos (requisito de integridad). | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión del riesgo operativo |
| Riesgo de imposibilidad temporal o permanente de acceso a los datos o al servicio que los pone a disposición (requisito de disponibilidad). | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión del riesgo operativo |

Ambiental Gobernanza Social

| TEMA MATERIAL | FACTORES ASG | RIESGOS RELEVANTES DEL MAPA DE RIESGOS DE GRUPO |
|---|---|---|
| **PROTECCIÓN DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD (V. CAP. 5.2.5.2)** | Social | Riesgo de incumplimiento normativo |
| | Social | Riesgo reputacional |
| | Gobernanza | Riesgo reputacional |
| **IMPORTANCIA DE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN (V. CAP. 5.2.4.1)** | Ambiental | Riesgos de concentración |
| | Ambiental | Riesgos estratégicos |
| | Social | Riesgos estratégicos |
| | Ambiental | Riesgos estratégicos |

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD | FORMA DE SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Riesgo de incumplimiento normativo y posibles sanciones por parte de la Autoridad de Supervisión (Reglamento RGPD, ley 231/01). | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo de Grupo<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo reputacional frente a sus grupos de interés en caso de no disponer de sistemas de asistencia a clientes/agentes. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión del riesgo reputacional |
| Riesgo reputacional frente a sus grupos de interés en caso de divulgación no autorizada de datos de clientes. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión del riesgo reputacional |
| Riesgo de desequilibrio en la concentración de la red de distribución tanto por lo que se refiere a los tipos de canales utilizados (p. ej., agencias frente al sitio web) como dentro del mismo canal de distribución (p. ej., agentes con un solo mandato o con varios mandatos). | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos de pérdida de cuota de mercado por la entrada de nuevos competidores más innovadores en cuanto a canales de distribución y experiencia digital del cliente. | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos de pérdida de carácter distintivo en caso de que se siga desarrollando aún más el canal digital, perdiendo el «toque humano», rasgo distintivo del Grupo. | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Entrada en el mercado de nuevos competidores más ágiles y agresivos que podrían ejercer presión sobre la cartera y la rentabilidad de la red de Reale Group. | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |

Ambiental Gobernanza Social

| TEMA MATERIAL | FACTORES ASG | RIESGOS RELEVANTES DEL MAPA DE RIESGOS DE GRUPO |
|---|---|---|
| **IMPORTANCIA DE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN (V. CAP. 5.2.4.1)** | | Riesgo de incumplimiento normativo |
| | | Riesgos estratégicos |
| **REPUTACIÓN, ÉTICA E INTEGRIDAD EMPRESARIAL (V. CAP. 5.2.3.2)** | | Riesgo reputacional |
| | | Riesgo reputacional |
| | | Riesgo reputacional |
| | | Riesgo reputacional |

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD | FORMA DE SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Riesgos relacionados con el incumplimiento del complejo cambio normativo, sin aprovechar las oportunidades que conlleva y sufriéndolo como un aumento de la burocracia. | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Resistencia cultural a la digitalización progresiva de los procesos de las agencias que pretende reducir considerablemente las actividades administrativas de bajo valor añadido. | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo reputacional ligado a los contenidos de la comunicación y a las reclamaciones en redes sociales por una crisis externa (p.e. casos de siniestros sensibles con gran repercusión mediática) que impactan negativamente en la percepción del Grupo en el mercado. | Procedimientos de gobierno de las redes sociales de Grupo<br>Política de redes sociales para empleados<br>Procedimiento de siniestros sensibles<br>Política de comunicación externa (en desarrollo)<br>Política de gestión del riesgo reputacional<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno |
| Riesgo de que la marca no sea reconocible como Grupo sostenible y ético. | Procedimientos de gobierno de las redes sociales de Grupo<br>Política de redes sociales para empleados<br>Procedimiento de siniestros sensibles<br>Política de comunicación externa (en desarrollo)<br>Política de gestión del riesgo reputacional<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno |
| Riesgo reputacional ligado a la asociación entre Reale Group y contrapartes que llevan a cabo actividades de blanqueo de capitales o corrupción. | Procedimientos de gobierno de las redes sociales de Grupo<br>Política de redes sociales para empleados<br>Política de comunicación externa (en desarrollo)<br>Política de gestión del riesgo reputacional<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo vinculado a las campañas de comunicación de las Agencias (con material publicitario de apoyo) no compartidas con la matriz y consideradas poco éticas o sostenibles con impacto sobre la reputación del Grupo. | Política de comunicación externa (en desarrollo)<br>Política de gestión del riesgo reputacional<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |

Ambiental Gobernanza Social

| TEMA MATERIAL | FACTORES ASG | RIESGOS RELEVANTES DEL MAPA DE RIESGOS DE GRUPO |
|---|---|---|
| **APOYO A LA COMUNIDAD Y FILANTROPÍA DE IMPACTO (V. CAP. 5.2.3.3)** | Social | Riesgo reputacional |
| | Social | Riesgos estratégicos |
| | Gobernanza | Riesgo reputacional |
| | Social | Riesgo reputacional |
| | Social | Riesgo operativo |

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD | FORMA DE SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Riesgo reputacional relacionado con la posibilidad de evaluación errónea de los proyectos propuestos (iniciativas dirigidas a proyectos de salud, bienestar, inclusión socioeconómica de los jóvenes, cultura y deporte) ya que podrían causar un impacto negativo en las comunidades respecto a las expectativas y a cuanto se definió en la fase de puesta en marcha del proyecto (por ejemplo, la inserción de los refugiados en el mundo laboral y su explotación laboral). | Política de gestión del riesgo reputacional<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo económico asociado a la posibilidad de inversiones de recursos internos que no cumplan con las expectativas iniciales de sostenibilidad en el tiempo y su efectivo impacto positivo sobre las comunidades de referencia. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo reputacional relacionado con una posible evaluación errónea de los proyectos propuestos, ya que facilitan actividades que pueden relacionarse con el blanqueo de capitales o empresas con infiltraciones de la mafia. | Política de gestión del riesgo reputacional<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo de Grupo |
| Reale Group, a través de Reale Foundation, no se percibe en el mercado como una empresa orientada a desarrollar proyectos que tengan un impacto positivo en la comunidad (presencia de competidores en el mercado con mayor experiencia y recursos). | Política de gestión del riesgo reputacional<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos de aplicar métodos de cálculo del impacto de las iniciativas sobre el mercado que pueden ser ineficientes. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión del riesgo operativo |

Ambiental Gobernanza Social

| TEMA MATERIAL | FACTORES ASG | RIESGOS RELEVANTES DEL MAPA DE RIESGOS DE GRUPO |
|---|---|---|
| **CENTRALIDAD EN EL CLIENTE (V. CAP. 5.2.3.1)** | Social | Riesgos estratégicos |
| | Social | Riesgos estratégicos |
| | Social | Riesgos estratégicos |
| | Social | Riesgo reputacional |
| | Social | Riesgo de incumplimiento normativo |

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD | FORMA DE SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Posibilidad de que Reale Group no sea capaz de captar a tiempo las necesidades de sus consumidores (en cuanto a oferta, comunicación y recorrido de cliente). | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Posibilidad de que Reale Group no sea capaz de reconocer oportunamente los objetivos de mercado por fallo o retraso en la adaptación a las innovaciones. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Pérdida del Cliente por una gestión inadecuada de los puntos de contacto a lo largo de toda la cadena de valor y niveles de servicio internos insatisfactorios o por satisfacción parcial respecto a las expectativas. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo de que el cliente insatisfecho manifieste públicamente (a través de las redes sociales, o a través de la prensa) su insatisfacción, dañando la imagen del Grupo. | Política de gestión de reclamaciones<br>Procedimientos de gobierno de las redes sociales de Grupo<br>Procedimiento de siniestros sensibles<br>Política de comunicación externa (en desarrollo)<br>Política de gestión del riesgo reputacional<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo de superar los plazos legalmente establecidos para tramitar las reclamaciones. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo de Grupo |

Ambiental Gobernanza Social

| TEMA MATERIAL | FACTORES ASG | RIESGOS RELEVANTES DEL MAPA DE RIESGOS DE GRUPO |
|---|---|---|
| **DESARROLLO Y POTENCIACIÓN DEL PATRIMONIO HUMANO Y LA CULTURA DE LA INCLUSIÓN (V. CAP. 5.2.2.1)** | | Riesgos estratégicos |
| | | Riesgos estratégicos |
| | | Riesgos estratégicos |
| | | Riesgos estratégicos |
| | | Riesgos estratégicos |
| | | Riesgo operativo |

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD | FORMA DE SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Pérdida de profesionalidad y competencias de sus empleados y, por tanto, de conocimientos específicos relacionados con el negocio. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Formación especializada |
| Pérdida de recursos clave en algunas profesiones actualmente muy demandadas (perfiles relacionados con gestores de riesgos, actuarios, analistas de datos, especialistas en experiencia de cliente, etc.). | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo de inadecuada cultura internacional de los recursos humanos del Grupo respecto a su cada vez más amplia estrategia de internacionalización. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Falta de figuras profesionales dispuestas a viajar al extranjero y a realizar estancias en el extranjero. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgos de no activación de políticas de diversidad adecuadas. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Si no hay una formación de apoyo, se puede crear una brecha negativa para la actualización de competencias técnicas, normativas, obligatorias, de dirección, conductuales y lingüísticas en detrimento de la empleabilidad. | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión del riesgo operativo |

Ambiental Gobernanza Social

| TEMA MATERIAL | FACTORES ASG | RIESGOS RELEVANTES DEL MAPA DE RIESGOS DE GRUPO |
|---|---|---|
| **SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES (V. CAP. 5.2.2.2)** | | Riesgos estratégicos |
| | | Riesgo operativo |
| | | Riesgo reputacional |
| | | Riesgo de incumplimiento normativo |

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD | FORMA DE SUPERVISIÓN |
|---|---|
| Riesgo de falta de adecuación/adaptación del Grupo a la ocurrencia de cambios organizativos/culturales derivados de intervenciones como la digitalización y la orientación al cliente del modelo de gestión. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Pérdida de eficiencia, debido a una fuerte descentralización del modelo organizativo del trabajo, en particular, en España y Chile. | Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo de imagen por falta de atención a la seguridad de los trabajadores en el lugar de trabajo en caso de que una sociedad del Grupo sea demandada por causas administrativas/penales por accidentes laborales. | Sistema de Prevención y Protección reforzado en Italia por la supervisión realizada a través del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos |
| Riesgo de incumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo (Decreto Legislativo italiano 81/2008 y normas relacionadas dependiendo de los temas específicos de que se trate). | Formación especializada<br>Definición de normativa y procedimiento empresarial interno en el ámbito de los RR.HH.<br>Sistema de control interno<br>Política de Grupo de gestión de riesgos<br>Política de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo de Grupo |

## 3.3 SISTEMA DE RETRIBUCIONES E INCENTIVOS

De conformidad con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la sociedad Matriz Reale Mutua define, de acuerdo con las estrategias y políticas de gestión de riesgos del Grupo, con los límites de apetito y tolerancia al riesgo de Grupo, las **Políticas de Retribución del Grupo**, asegurando que estén calibradas adecuadamente con respecto a las características de las sociedades del Grupo y garantiza su correcta aplicación.
De acuerdo con los principios que se derivan de la forma jurídica de la Sociedad Matriz, las Políticas de Retribución del Grupo siempre han perseguido un equilibrio entre la retribución de la alta dirección y la del resto del personal.

### POLÍTICAS DE RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL

Las Políticas de Retribuciones e Incentivos, acordes con las Políticas del Grupo, tienen como objetivo garantizar y fortalecer la estrategia empresarial y de Grupo, consolidando las directrices y decisiones de fondo de la organización.
De hecho, las Políticas representan una importante palanca de gestión para la dirección y para quienes que desempeñan funciones clave dentro de la organización de la empresa, favoreciendo la competitividad, el atractivo y el mantenimiento de una adecuada profesionalidad.
Es también objetivo de las políticas retributivas garantizar una retribución adecuada de cara a un rendimiento duradero, que, al mismo tiempo, permita potenciar al personal y reconocer la contribución individual a la consecución de resultados.

### POLÍTICAS DE RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL RELEVANTE Y DE LOS RESPONSABLES DE LAS FUNCIONES FUNDAMENTALES

El Personal Relevante se identifica y retribuye de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del IVASS n.º 38/2018 mediante una retribución fija, una retribución variable y beneficios.

El componente fijo de la retribución se define en función del cargo desempeñado, el nivel de responsabilidad, el compromiso vinculado al cargo y el cumplimiento de las normas que rigen las relaciones laborales; el componente variable consiste en una retribución dineraria ligada a la consecución de los objetivos asignados.

Los objetivos, que constituyen el nivel esperado de sus prestaciones, tienen diferentes horizontes temporales con el fin de incentivar decisiones y buenos comportamientos que sean sostenibles también a medio y largo plazo. Por tanto, se establecen objetivos a corto plazo (anuales) y objetivos a medio/largo plazo (trienales) a los que se asocia el pago de los incentivos correspondientes.

La retribución prevé un equilibrio entre el componente fijo y el componente variable para garantizar la estabilidad de las prestaciones y una mayor fidelización. Por ello, se establecen límites para el componente variable, el cual no puede superar en su conjunto en un año el 60 % de la retribución anual fija bruta.

El acceso al sistema de incentivos está sujeto al logro combinado de un umbral de rendimiento económico y al cumplimiento de los niveles adecuados de solidez patrimonial, estos últimos ajustados a las indicaciones del Marco de Propensión al Riesgo. Este mecanismo se aplica, con una lógica de entrada doble, tanto a nivel de Grupo en su totalidad, como a nivel de la empresa individual.

La retribución variable anual depende de la consecución de los objetivos anuales asignados a través de la ficha de objetivos y se debe abonar una vez se compruebe su cumplimiento. El posible pago de la prima está supeditado a la consecución de los objetivos asignados. Se prevé un nivel mínimo de rendimiento por debajo del cual la prima no se pagará. El importe de la prima es proporcional al nivel de logro de los objetivos asignados y no puede exceder el 100 % del valor previsto, ni siquiera en caso de un rendimiento superior.
La retribución variable anual prevé, a partir de un determinado umbral y con un principio de proporcionalidad interna, un mecanismo de pago en 4 años. El 40 % de la prima se paga a partir del segundo año siguiente al del vencimiento y está sujeto a un aplazamiento temporal de tres años con desembolso anual prorrateado.
La retribución variable trienal está vinculada a la participación en el sistema de incentivos a largo plazo. El plan prevé un

período de evaluación del rendimiento durante tres años. El componente vencido se desembolsa en forma monetaria, con arreglo a un principio de proporcionalidad interna, al año siguiente al de cierre del plan, salvo una cuota del 40 % que se abona en un periodo de tres años con desembolso anual prorrateado. El pago de la prima está sujeto al logro de los objetivos preestablecidos, y no se pagará ninguna prima por rendimientos por debajo del umbral de resultados esperado. No obstante, el importe de la prima no podrá exceder la medida prevista, ni siquiera en el caso de un rendimiento superior a los objetivos fijados.

### RESPONSABLES DE LAS FUNCIONES DE CONTROL INTERNO

El componente variable de la retribución de los responsables de las Funciones Fundamentales consiste en una remuneración monetaria pagada en función del grado de cumplimiento de los objetivos asignados dentro del sistema de incentivos a corto plazo.

Para evitar posibles conflictos de intereses, los objetivos asignados al personal perteneciente a las funciones fundamentales son principalmente de tipo cualitativo. El peso del componente variable no supera, en general, el 20 % del salario anual bruto.

El posible pago de la prima está supeditado a la consecución de los objetivos asignados. Se prevé un nivel mínimo de rendimiento por debajo del cual la prima no se pagará. El importe de la prima es proporcional al nivel de logro de los objetivos asignados y no puede exceder el 100 % del valor previsto, ni siquiera en caso de un rendimiento superior.
Las políticas retributivas son definidas anualmente por el Consejo de Administración y aprobadas por la Junta General.

### POLÍTICAS DE RETRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS

El resto de la plantilla, además de la retribución fija, participa en un sistema de retribución variable y algunos beneficios.

La retribución fija se establece en función del cargo que desempeñan y teniendo en cuenta las prácticas del mercado, el nivel de responsabilidad, el compromiso que requiere el cargo y cumpliendo con la disciplina que regula las relaciones de trabajo.

La retribución variable se puede pagar dentro del sistema MBO existente para todos los directivos y para algunos cargos específicos en relación con el trabajo realizado. Este mecanismo tiene como objetivo involucrar más al personal en la consecución de los objetivos de la empresa y aumentar el rendimiento general. Además, es transversal a todas las empresas del Grupo y tiene carácter complementario respecto a las herramientas de retribución existentes, de orientación y fortalecimiento de los valores y la cultura de empresa.

Tal y como exigen las Políticas de Retribución de Grupo y de la Sociedad, la activación del Sistema de Incentivos está subordinada a la apertura de una doble puerta de acceso:

- a nivel de Grupo:
  - beneficios del ejercicio atribuibles al Grupo;
  - índice de solvencia Solvencia II de Grupo.
- a nivel de empresa:
  - beneficios del ejercicio atribuible a la empresa;
  - índice de solvencia Solvencia II de la empresa.

Junto con el **Net Promoter Score** (NPS), que mide el nivel de satisfacción de los socios/asegurados-clientes y el **Trust Index** (que mide la satisfacción de los empleados y el clima de empresa), desde 2020 se incluye en las fichas de objetivos de 2021 para los directivos del Grupo un nuevo indicador de **Sostenibilidad**, denominado ***«Ciudadanía»***, que mide en qué medida una empresa actúa de manera responsable y activa (y proactiva) con la comunidad y desempeña un papel importante en la percepción externa (el nivel de reputación) del público.

Además, el denominado «compromiso indirecto» se aplica a todo el personal de la empresa (con exclusión del personal directivo y a los empleados encuadrados en el sistema MBO); está vinculado a la consecución de los objetivos anuales asignados que se evalúan en la fase de gestión del rendimiento durante la entrevista de *feedback* anual con el responsable directo.

Además de las bonificaciones previstas en los sistemas de incentivos, se podrán abonar bonificaciones puntuales por la consecución de objetivos relacionados con proyectos estratégicos, de innovación y, en general, por la consecución de resultados de especial relevancia.

Además, cuando se considere oportuno, en el caso de inserción laboral de personal con perfiles profesionales de especial interés, se podrá abonar una «prima de entrada».

## POLÍTICAS DE RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

**Retribución de los consejeros de la sociedad Matriz**
La Junta de Delegados de la sociedad Matriz Reale Mutua establece la retribución anual de sus consejeros.

El importe será fijo y las retribuciones se revisarán normalmente cada tres años. Los consejeros también reciben una remuneración fija vinculada a la asistencia a las reuniones y una posible dieta diaria por desplazamiento determinada también por la Junta cada tres años

Para el presidente existe una remuneración fija más elevada, relacionada tanto con las mayores responsabilidades asignadas a él como con las funciones desempeñadas en los distintos Comités/Comisiones.

A los consejeros a los que se ha atribuido el cargo de presidente del Comité de Retribuciones, presidente del Comité de Control Interno y Riesgos de Grupo, presidente del Organismo de Vigilancia conforme al Decreto Legisl. n.º 231/01, presidente de la Comisión de Nuevas Tecnologías, Innovación y Ciberseguridad y presidente de la Comisión Actuarial y de Finanzas, se atribuye una retribución suplementaria fija, establecida por el Consejo de Administración, a propuesta del presidente y después de escuchar la opinión del Consejo de Vigilancia, además de una retribución fija vinculada a la asistencia a las reuniones y una posible dieta diaria por desplazamiento.

Todos los consejeros que forman parte del Comité Asesor, del Comité previsto en el apdo. 3 del art. 3 del Reglamento del Consejo de Administración de Reale Mutua, de la Comisión de Inversiones de Grupo, de la Comisión de Medidas Mutualistas, del Comité de Control Interno y Riesgos de Grupo, del Comité de Retribuciones, de la Comisión de Nuevas Tecnologías, Innovación y Ciberseguridad y de la Comisión Actuarial y de Finanzas, reciben una remuneración fija vinculada a la asistencia a las reuniones y una posible dieta diaria por desplazamiento determinada también por el Consejo de Administración a propuesta del presidente tras haber oído la opinión del Consejo de Vigilancia.

Para los consejeros no está previsto en ningún caso el pago de componentes variables.

Además, los consejeros tampoco reciben importes complementarios en caso de cese en el cargo.

**Retribución de los miembros del Consejo de Vigilancia de la sociedad Matriz**
El Consejo de Vigilancia se compone de tres miembros efectivos, incluido el propio presidente de este órgano social, y dos miembros suplentes.

La Junta, a propuesta del presidente del Consejo de Administración, establece la retribución anual de los miembros titulares del Consejo de Vigilancia. El importe será fijo y acorde con la naturaleza mutualista de la sociedad y las retribuciones se revisarán normalmente cada tres años.

Para el presidente de este órgano social está prevista una retribución fija complementaria respecto a los demás miembros efectivos por las mayores responsabilidades que se le han asignado; los miembros suplentes no perciben retribución alguna.

La Junta, en su caso, también puede asignar a los miembros titulares del Consejo de Vigilancia dietas que se revisan normalmente cada tres años.

El miembro del Consejo de Vigilancia que es miembro del Organismo de Vigilancia conforme al Decreto Legislativo 231/01 se le asignarán una retribución fija vinculada a la asistencia a las reuniones y una posible dieta diaria por desplazamiento establecidas por el Consejo de Administración a propuesta del presidente.

Los miembros del Consejo de Vigilancia no perciben en ningún caso honorarios en función de los resultados o basados en instrumentos financieros.

KOKOUU Co., Ltd
2163
1394

# 4. Grupos de interés y materialidad

4.1 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

4.2 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

## 4.1 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

DNF

En 2021 Reale Group llevó a cabo importantes acciones de escucha e implicación directa de sus grupos de interés (*Stakeholders*) con el fin de comprender y dar respuesta a sus necesidades de forma eficaz, mejorar la calidad del servicio, garantizar la accesibilidad y transparencia de la información y desarrollar relaciones con vistas a una mejora continua.
Reale Group ha identificado las siguientes categorías principales de grupos de interés (*Stakeholders*), entendidos como **«los individuos, grupos de personas o entidades que influyen o son influenciados por el Grupo, sus actividades y el impacto que generan en términos económicos y financieros, sociales y medioambientales»**.

## Grupos de interés del Grupo

Los resultados de estas actividades permitieron anticipar riesgos de diversa índole (reputacionales y operativos) e identificar acciones que crean valor compartido para la organización y para los Grupos de interés.

## ACCIONES DE ESCUCHA E PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

| GRUPOS DE INTERÉS | INSTRUMENTO/CANALES |
|---|---|
| **EMPLEADOS** | Lugar de trabajo realmente digital<br>Investigaciones y encuestas (Great Place to Work © 2020)<br>Actividades de formación<br>Actividad de voluntariado corporativo<br>Correo electrónico<br>Reuniones de comunicación (empleados, mandos intermedios, directivos) |
| **SOCIOS/ASEGURADOS-CLIENTES** | Encuesta «Medallia»<br>Investigaciones de reputación de marca<br>Redes sociales<br>Estudios de reputación de marca<br>Programas de fidelización |
| **ÓRGANOS SOCIALES** | Juntas y consejos<br>Talleres de formación |
| **INTERMEDIARIOS Y OTROS CANALES DE DISTRIBUCIÓN** | Reuniones con grupos de agentes, comisiones<br>Programa de incentivos<br>Actividades de sensibilización<br>Portal punto web |
| **PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS** | Eventos<br>Plataforma «Source to Pay» |
| **COMUNIDAD Y MEDIOAMBIENTE** | Relaciones con los medios de comunicación y las instituciones<br>Redes sociales<br>Eventos y asociaciones |
| **ACCIONISTAS DE LAS FILIALES** | Informes periódicos |
| **AUTORIDADES Y ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL** | Informes periódicos |

## EMPLEADOS

En 2021 hubo una implicación constante de los empleados, en especial, gracias a las funciones de Really, el *lugar de trabajo digital* común a todas las sociedades del Grupo.

En particular, durante la pandemia, Really demostró ser una herramienta fundamental para comunicarse con los empleados tanto para fortalecer el sentido de pertenencia como para mantener un diálogo constante.

En la plataforma Really se realizaron encuestas relativas al clima laboral, entre las que se encuentran las acciones de mejora derivadas del programa Great Place to Work © 2020 y la nueva encuesta de clima para 2021, programas de información sobre líneas estratégicas (*Future Direction*) y sobre nuevos métodos (*New Ways of Working*), salud y seguridad, gestión de pandemias y trabajo inteligente, también se propusieron contenidos e ideas sobre temas como la Centralidad en el Cliente, la gestión de la brecha de género y el Compromiso en general.

Con el fin de involucrar e informar a los empleados sobre las opciones y estrategias de empresa durante el período de confinamiento, se propusieron eventos digitales en las plataformas digitales de trabajo para garantizar la continuidad de la información que tradicionalmente se comparte durante las actividades presenciales (por ejemplo, los congresos de empresa).

## SOCIOS/ASEGURADOS-CLIENTES

La escucha y el diálogo con los socios/asegurados-clientes se realizan a través de herramientas innovadoras y digitales, dedicadas a objetivos específicos, destinadas no solo a informar, sino también a involucrar activamente al interlocutor y permitir una rápida recepción y gestión del *feedback*.

Por ejemplo, el ecosistema de las redes sociales ha resultado ser una de las herramientas más efectivas para mantener un diálogo y debate constantes con los socios/asegurados-clientes; Reale Group está presente en los canales de LinkedIn, Facebook e Instagram en los que ha desarrollado un plan editorial que, además de promocionar la marca y el negocio, también realiza una función de Atención al Cliente, en sinergia con la Oficina de Reclamaciones de Grupo, dando respuesta a solicitudes de información o reclamaciones atendidas en 2 horas desde el primer contacto.

En materia de fidelización, se desarrollaron programas *ad hoc*, como «1828» y «Reale 1828 per Te», que permiten fidelizar a los socios/asegurados-clientes a través de descuentos y programas personalizados según sus necesidades de seguros y su ciclo de vida.

El índice NPS, que mide la recomendabilidad de la marca de las aseguradoras del Grupo, confirma los buenos resultados obtenidos el año pasado. Para más información, véase el capítulo «Principales acontecimientos del ejercicio».

## ÓRGANOS SOCIALES

El diálogo con los Órganos Sociales tiene lugar principalmente a través de los canales institucionales previstos en los Estatutos Sociales, pero también se favorecen las sesiones de encuentros temáticos, como talleres, seminarios y celebraciones, así como momentos específicos de información y formación.

De hecho, Reale Group organiza periódicamente talleres de alto nivel dirigidos a los consejeros, miembros del Consejo de Vigilancia y de la Alta Dirección sobre diferentes temas, invitando, según las necesidades, a formadores externos de gran experiencia profesional.

El objetivo de estos seminarios es proporcionar un acervo de conocimientos e información que sirvan a los consejeros/miembros del Consejo de Vigilancia para tener plena conciencia de su cargo y ejercerlo en toda su amplitud.

### INTERMEDIARIOS Y OTROS CANALES DE DISTRIBUCIÓN

La plataforma extranet Punto Web es una de las herramientas más utilizadas para la comunicación y participación de los intermediarios y la Red de Distribución. Además de la información publicada en el portal, el Grupo mantiene un diálogo constante con los intermediarios también a través de iniciativas comerciales dedicadas a ellos, cursos de formación, programas de incentivos, actividades de sensibilización, eventos dedicados y seminarios web.

Durante el difícil período de la pandemia, la comunicación entre la Dirección Comercial y los intermediarios fue intensa y continua.

La actividad de Trade Marketing gestiona la comunicación entre la Compañía y las Agencias de forma coordinada tanto a través de campañas de información por correo electrónico y WhatsApp como a través de una cuidadosa gestión y actualización puntual del portal web dedicado a ellas. En 2021 se difundieron 83 comunicados y 9 circulares dirigidos a los agentes.

### PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

La participación de los proveedores se lleva a cabo a través de contactos específicos y a través de la plataforma «Source to Pay» BuyZone que proporciona una serie de módulos integrados para la gestión de las actividades de los proveedores, contratación, abastecimiento y pedidos, por lo que constituye un excelente apoyo para la eficiencia del proceso de compras del Grupo al permitir una interacción rápida, concreta y eficaz.

Reale Group promueve una gestión «responsable» de su cadena de suministros, basada también en principios de equidad, respeto de las funciones y principios de gestión empresarial compartida, comprometiéndose a preferir a los proveedores que gestionan responsablemente los impactos medioambientales y sociales, que protegen los derechos de sus empleados y que fomentan estos principios también en la red de subcontratistas.

En este sentido, Reale Group en febrero de 2020 ya elaboró un Código de Conducta de Proveedores con el objetivo de compartir los valores de Reale Group a lo largo de toda la cadena de valor y definir las reglas de conducta que los proveedores deben adoptar en la gestión de las relaciones comerciales con el propio Grupo.

### COMUNIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Reale Group utiliza diferentes canales para asegurar un diálogo constante con las comunidades en las que está presente y opera.

La relación con los principales medios de prensa es constante, desde los más tradicionales (en papel impreso) hasta las plataformas digitales; se fomenta la participación de la alta dirección en conferencias y congresos, así como la afiliación a asociaciones del sector nacionales e internacionales.

Las interacciones y relaciones con las instituciones también se concretan en el apoyo a iniciativas culturales promovidas a nivel local a favor del arte, la música y las de promoción de la salud pública.

Con el objetivo de realizar un seguimiento periódico del nivel de conocimiento y del valor percibido de la Marca (Conciencia de Marca, Imagen de Marca y Reputación de Marca), el Grupo realiza periódicamente encuestas y sondeos entre sus clientes, en colaboración con las entidades más importantes del sector (por ejemplo: Nielsen, Reptrak).

### ACCIONISTAS DE LAS FILIALES

Periódicamente se informa a los accionistas de las filiales a través de la documentación institucional requerida por la legislación aplicable.

Las Autoridades y los Organismos de Supervisión y Control reciben información constantemente sobre las actividades del Grupo a través de la documentación exigida por la ley; cuando así se solicita o resulta necesario, se organizan reuniones para tratar temas específicos.

## PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES

Reale Group forma parte de una red de asociaciones nacionales e internacionales que tienen por objeto buscar estímulos y espacios de debate sobre temas relacionados con la Mutualidad y la Sostenibilidad.

## Premios y galardones

**Great Place to Work**

**AscainMediaAwards 2021 - Best digital workplace**
Asignado a la plataforma social interna Really por la Asociación de Comunicadores ASCAI

**Forbes** Reale Seguros entre las 50 mejores empresas para trabajar

**Certificación EfrA+** Empresa Responsable con la Familia

**MF - Innovation Award 2021**

**IPF AWARDS 2021 Italy Protection Forum** El mejor de los nuevos servicios - VirtualHospital.Blue

**Insurance Connect Awards 2021** Categoría Open innovation salud

## 4.2 ANÁLISIS DE MATERIALIDA DNF

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa, en este documento se indicarán los asuntos medioambientales, sociales relativos al personal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción, que se consideran relevantes teniendo en cuenta las actividades y características del Grupo. Asimismo, se informa sobre estas áreas en la medida necesaria para asegurar el conocimiento del negocio del Grupo, su evolución, sus resultados y el impacto que produce.

Con referencia al tema «Respeto de los derechos humanos» previsto en el Decreto Legislativo 254/16, Reale Group se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2017, compartiendo sus principios, incluidos los relativos a los Derechos Humanos (promover y respetar los derechos humanos universalmente reconocidos en sus respectivos ámbitos de influencia y garantizar que no sean, ni siquiera indirectamente, cómplices de abusos contra los derechos humanos).

Reale Group, actuando de conformidad con las leyes vigentes en los mercados en los que está presente con sus sociedades y considerando su actividad, no identifica como significativo el riesgo de vulneración de los derechos humanos tanto en relación con sus propias personas como en relación con su cadena de suministro.

En particular, en lo que respecta a la cadena de suministro, el riesgo de vulneración de los derechos humanos no se considera significativo, atendiendo a los siguientes aspectos:

- tipos de compras que realiza el Grupo y los países en los que operan los proveedores de las sociedades del perímetro considerados de bajo riesgo;
- medidas de control implantadas en las empresas del Grupo (por ejemplo, criterios objetivos de selección y evaluación de sus propios proveedores, procedimientos de control y seguimiento específicos implantados también para cumplir con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 231/01 y en el Código Ético de Grupo, etc.).

No obstante, dentro de su Código de Conducta de Proveedores, Reale Group ha incluido un apartado específico sobre el respeto de los derechos humanos por parte de sus proveedores y subproveedores.

Reale Group ha optado por seguir el proceso de materialidad establecido por el GRI que permite seleccionar información con el fin de identificar únicamente la que puede asegurar el entendimiento de la actividad de la empresa, su rendimiento, sus resultados y su impacto en los aspectos no financieros señalados en el Decreto.

En el proceso de elaboración de la nueva Matriz de Materialidad de Reale Group se aplicaron los siguientes pasos:

**IDENTIFICACIÓN DE TEMAS POTENCIALMENTE RELEVANTES**

En octubre de 2021 se realizó un análisis de contexto, un análisis comparativo sectorial y un estudio realizado mediante la herramienta Datamaran sobre un panel de unas 110 organizaciones del sector Seguros y Servicios Inmobiliarios a nivel mundial.

Del resultado de este análisis surgieron los siguientes temas (lista larga), sobre los que se realizó posteriormente la encuesta de materialidad:

- Gestión de impactos medioambientales directos y cambio climático
- Reputación, ética e integridad empresarial
- Resultados económicos y creación de valor sostenible
- Transparencia fiscal
- Productos e inversiones sostenibles
- Educación financiera
- Inclusión, desarrollo y potenciación del capital humano
- Salud, seguridad y bienestar de los trabajadores
- Apoyo a la comunidad y filantropía de impacto
- Innovación y transformación digital
- Centralidad en el Cliente
- Importancia de los canales de distribución
- Protección de datos y ciberseguridad
- Cambio demográfico y social
- Comunicación institucional y comercial responsable
- Gestión responsable de proveedores

**Comparación de los temas materiales de 2020 con la lista larga de 2021**

| | TEMAS SUJETOS A EVALUACIÓN 2020 | TEMAS SUJETOS A EVALUACIÓN 2021 |
|---|---|---|
| | Educación financiera | Educación financiera |
| | Productos e inversiones sostenibles | Productos e inversiones sostenibles |
| | Centralidad en el cliente | Centralidad en el Cliente |
| | Importancia de los canales de distribución | Importancia de los canales de distribución |
| | Protección de datos y Ciberseguridad | Protección de datos y Ciberseguridad |
| | Cambio demográfico y social | Cambio demográfico y social |
| | Personas y Diversidad; Retribución justa de los empleados e incentivos | Inclusión, desarrollo y potenciación del capital humano |
| | | Salud, seguridad y bienestar de los trabajadores |
| | Filantropía de impacto | Apoyo a la comunidad y filantropía de impacto |
| | Innovación sostenible | Innovación y transformación digital |
| | Cambio climático | Impactos medioambientales directos y cambio climático |
| | Transparencia | Reputación, ética e integridad empresarial |
| | Reputación | |
| NEW | - | Rendimiento económico y creación de valor sostenible |
| | - | Transparencia fiscal |
| | - | Comunicación institucional y comercial responsable |
| | - | Gestión responsable de proveedores |
| | Movilidad | - |
| | Seguridad de la cartera de clientes | - |

**Temas que no han sufrido cambios** (en cuanto a redacción, combinación, división)

**Temas actualizados** (en cuanto a redacción, combinación, división)

**Temas nuevos**

**Temas no sujetos a evaluación**

### EVALUACIÓN DE LA RELEVANCIA DE CADA TEMA PARA REALE GROUP Y LOS GRUPOS DE INTERÉS

En octubre de 2021 se llevó a cabo una actividad de participación de los grupos de interés dirigida a unas 10.000 personas entre empleados del Grupo, socios/asegurados-clientes y Canales de Distribución, en Italia, España y Chile, con el objetivo de identificar los temas materiales para Reale Group que se incluirían posteriormente en la nueva Matriz de Materialidad.

Empleados, socios/asegurados-clientes y Canales de Distribución pudieron votar a través de un cuestionario que se puso a disposición en línea en la plataforma Survey Monkey, mientras que los miembros del Comité de Dirección de Grupo participaron en una sesión de votación a través de la plataforma Mentimeter.

### ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA MATRIZ DE MATERIALIDAD

Los resultados de la votación del Comité de Dirección de Grupo se incorporaron al eje X de la matriz de materialidad (Relevancia para la Alta Dirección), mientras que los votos de los empleados, socios/asegurados-clientes e intermediarios y otros Canales de Distribución contribuyeron a la distribución de temas a lo largo del eje Y (Relevancia para los grupos de interés).

Las votaciones obtenidas en la encuesta dirigida a los grupos de interés y las indicaciones del Comité de Dirección de Grupo determinaron la nueva Matriz de Materialidad que fue analizada por el Comité de Dirección de Grupo el 12 de noviembre de 2021 y aprobada por el Consejo de Administración de Reale Mutua el 23 de noviembre de 2021.

## La Matriz de Materialidad

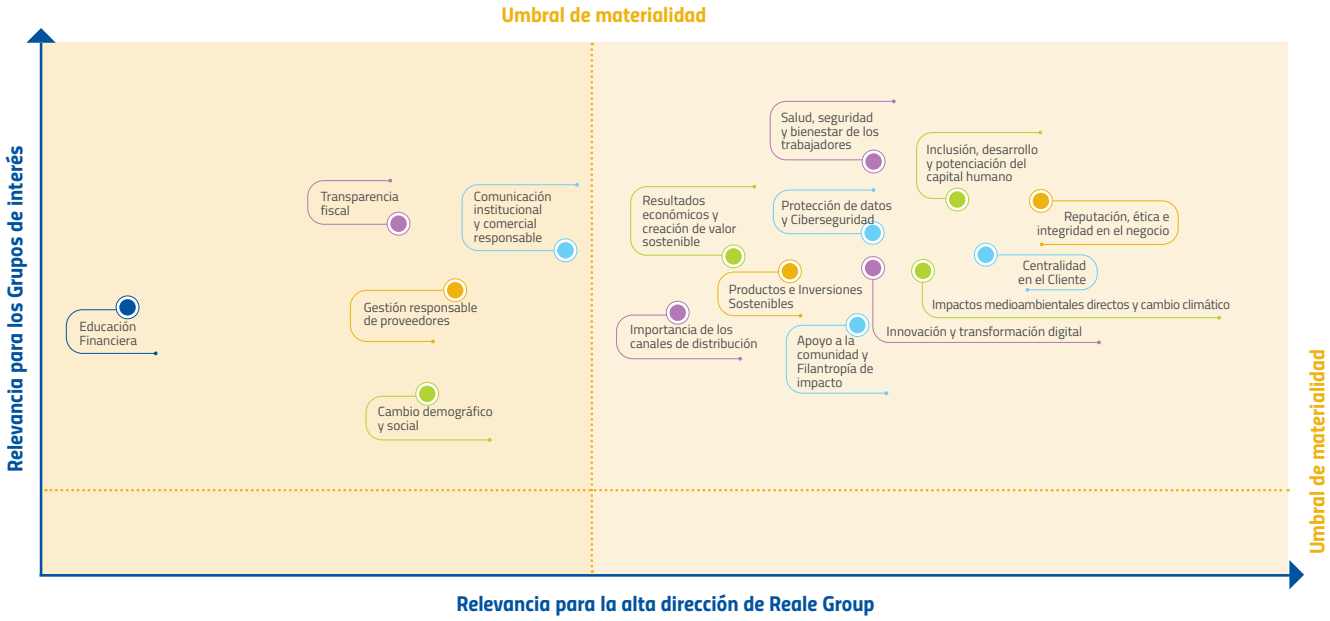

La Estrategia de Sostenibilidad de Reale Group se guía por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (ODS).

Por tanto, se identificaron los siguientes temas materiales que fueron objeto de divulgación en 2021:

- Gestión de impactos medioambientales directos y cambio climático* - ref. Cap. «Patrimonio natural»
- Reputación, ética e integridad empresarial - ref. Cap. «Apoyo a la comunidad y filantropía de impacto»
- Resultados económicos y creación de valor sostenible - ref. Cap. «Nuestro Patrimonio»
- Productos e inversiones sostenibles - ref. Cap. «Nuestro Patrimonio»
- Inclusión, desarrollo y potenciación del capital humano* - ref. Cap «Patrimonio humano»
- Salud, seguridad y bienestar de los trabajadores - ref. Cap. «Patrimonio humano»
- Apoyo a la comunidad y filantropía de impacto * - ref. Cap. «Apoyo a la comunidad y filantropía de impacto»
- Innovación y transformación digital - ref. Cap. «Patrimonio intelectual»
- Centralidad en el Cliente – ref. Cap. «Centralidad del Cliente»
- Importancia de los canales de distribución* - ref. Cap. «Patrimonio Productivo»
- Protección de datos y ciberseguridad - ref. Cap. «Patrimonio intelectual»

Los asuntos marcados con * registraron un «Riesgo Medio-Alto» en la Evaluación de Riesgos realizada internamente, por lo que también se divulgarán en el próximo informe.

La mutualidad, principio rector que guía a la sociedad Matriz Reale Mutua y elemento inspirador de la actuación de las sociedades del Grupo, no se considera como un tema material separado como en la matriz anterior, al ser una condición de base y transversal a todos los temas materiales. A continuación se muestra la relación entre Patrimonios IIRC, Asuntos Materiales 2021 y los Ámbitos contemplados en el Decreto Legisl. 254/16:

| PATRIMONIOS IIRC | ASUNTOS MATERIALES 2021 | ÁMBITOS DEL DECRETO LEGISLATIVO N.° 254/16 |
|---|---|---|
| **Financiero** | Resultados económicos y creación de valor sostenible | Temas transversales |
| | Productos e inversiones sostenibles | Temas medioambientales<br>Temas sociales |
| **Natural** | Impactos medioambientales directos y cambio climático | Temas medioambientales |
| **Intelectual** | Innovación y transformación digital | Temas sociales |
| | Privacidad y Ciberseguridad | Temas sociales |
| **Productivo** | Importancia de los canales de distribución | Temas sociales |
| **Social y relacional** | Reputación, ética e integridad empresarial | Temas relacionados con la prevención de la corrupción activa y pasiva |
| | Apoyo a la comunidad y filantropía de impacto | Temas sociales |
| | Centralidad en el cliente | Temas sociales |
| **Humano** | Inclusión, desarrollo y potenciación del capital humano | Temas relacionados con el personal<br>Temas relacionados con el respeto de los derechos humanos |
| | Salud, seguridad y bienestar de los trabajadores | Temas relacionados con el personal<br>Temas relacionados con el respeto de los derechos humanos |

En cuanto a la gestión de los recursos hídricos, el Grupo no lo consideró un tema material atendiendo a sus peculiaridades y actividad. De hecho, el consumo de agua del Grupo se refiere exclusivamente al uso higiénico-sanitario y usos tecnológicos por parte de las sociedades del Grupo tales como sistemas de climatización y contra incendios; sin embargo, Reale Group considera conveniente seguir haciendo un seguimiento del consumo de agua. La cantidad de agua obtenida y el tipo de uso que se hace de ella se indican en el capítulo «Gestión de impactos medioambientales directos y cambio climático».

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, identificados dentro de las áreas de interés de Reale Foundation, y las actividades con impacto medioambiental consideradas significativas por el Grupo, son:

**Los temas situados en el cuadrante superior derecho de la matriz identifican los temas materiales a través de los cuales Reale Group pretende contribuir a la consecución de los seis ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas seleccionados de acuerdo con la estrategia de sostenibilidad del Grupo.**

A continuación se muestra la asociación de los temas materiales a los Grupos de interés:

| | Empleados | Socios/ asegurados clientes | Órganos sociales | Intermedia-rios y otros canales de distribución | Proveedores de bienes y servicios | Comunidad y medioam-biente | Accionistas de las filiales | Autoridades y organismos de supervi-sión y control |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reputación, ética e integridad empresarial | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Resultados económicos y creación de valor sostenible | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Centralidad en el cliente | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Importancia de los canales de distribución | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | |
| Protección de datos y ciberseguridad | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | ■ |
| Inclusión, desarrollo y potenciación del capital humano | ■ | | ■ | ■ | ■ | | | ■ |
| Salud, seguridad y bienestar de los trabajadores | ■ | | ■ | ■ | ■ | | | ■ |
| Innovación y transformación digital | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | |
| Impactos medioambientales directos y cambio climático | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Productos e inversiones sostenibles | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | |
| Apoyo a la comunidad y filantropía de impacto | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

# 5. Creazione del Valore e Patrimonio

5.1 MODELO DE NEGOCIO

5.2 NUESTRO PATRIMONIO

SERCITO
FIGLI

## 5.1 MODELO DE NEGOCIO

El **modelo de negocio** de Reale Group se desarrolla a partir de los valores y principios fundacionales del propio Grupo: mutualidad, independencia y sostenibilidad.

Es un modelo de negocio resiliente, capaz de adaptarse al contexto actual en constante cambio, de mitigar los principales riesgos y de aprovechar las oportunidades que se derivan de ellos, consiguiendo responder siempre de la mejor manera posible a las nuevas expectativas de todos los grupos de interés a través de una gestión prudente y acertada de sus recursos económicos, financieros, inmobiliarios, humanos y naturales.

Este modelo desarrolla directrices estratégicas basadas en la profesionalidad de su equipo humano, en el desarrollo y aplicación de tecnologías innovadoras y en su sistema de gobernanza que tienen como objetivo garantizar la excelencia operativa al servicio del socio/asegurado-cliente contribuyendo al mismo tiempo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

La identidad mutualista, la gobernanza, junto con la estrategia y los riesgos y oportunidades, son el motor distintivo que permite transformar los patrimonios entrantes a través de las actividades de la empresa en creación de valor, a corto, medio y largo plazo, a favor de los grupos de interés (salida), logrando así los objetivos estratégicos planificados.

Como se indica en la nota metodológica, Reale Group ha querido reinterpretar en clave mutualista el concepto de «capitales» expresado por el marco (entendido como *input* que se transforma a través de las actividades de *output*) adoptando el término «patrimonios» para representar su modelo de negocio.

A la izquierda: El 21 de abril de 2021 se inauguró REALE HUB CV-19, con la asistencia del general Francesco Paolo Figliuolo, del presidente de la región Alberto Cirio, de la exalcaldesa de Turín Chiara Appendino, del presidente de Reale Mutua Luigi Lana, del director general de Reale Mutua Luca Filippone y del director del Departamento de Sostenibilidad y Comunicación Institucional de Reale Group.

# Modelo de negocio

**Financiero**
- Recaudación total de primas
- Activos gestionados
- Sostenibilidad en la oferta de productos
- Integración de los criterios ESG en los procesos de inversión

**Productivo**
- Red de Agencias
- Corredores, intermediarios bancarios y asesores financieros
- Banca a distancia
- Sucursales bancarias y espacio Banca Reale
- Inmuebles propios

**Intelectual**
- Conocimientos empresariales y tecnológicos
- Digitalización de las actividades de la Red de Agencias
- Reale Group Digital Factory
- Corporate Venturing, Ecosistemas y Asociaciones y Reale Lab 1828
- Inversiones en innovación sostenible

**Humano**
- Empleados del grupo
- Beneficios previstos para los empleados
- Escuela de Formación de Grupo Academy
- Evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional
- Nuevas formas de organización y de trabajo del Grupo
- Cultura organizacional de diversidad e inclusión

**Social/Relacional**
- Clientes/asegurados locales
- Iniciativas para mejorar el acceso de grupos desfavorecidos a los servicios financieros (por ejemplo, apoyo al programa Powercoders)
- RealeHub
- Voluntariado corporativo
- Iniciativas filantrópicas de impacto de Reale Foundation

**Natural**
- Consumo de energía
- Planes de acción para la reducción de los impactos medioambientales directos
- Planes de mitigación y compensación de las emisiones de GEI

SALIDA

### Financiero
- Beneficios consolidados
- Productos con características ambientales o sociales
- Inversiones sostenibles
- Índice de solvencia

### Productivo
- Excelencia técnica
- Respuesta rápida a las nuevas necesidades de operatividad a distancia de los clientes
- Continuidad del servicio
- Inmuebles certificados (por ejemplo, LEED Gold) (oficinas españolas Gold y Silver, Platinum en Turín)

### Intelectual
- Eficiencia de los procesos
- Colaboraciones innovadoras y desarrollo de ecosistemas
- Nuevo diseño estructurado de los métodos de trabajo

### Humano
- Bienestar de los empleados
- Gestión y desarrollo del talento
- Inclusión y Marca de Empleador
- Promoción de la diversidad
- Entorno de trabajo seguro y flexible

### Social/Relacional
- Reputación corporativa
- Reputación del empleador
- Satisfacción del cliente
- Liberalidades efectuadas
- Apoyo a la campaña de vacunación contra la COVID-19

### Natural
- Huella de carbono
- Reducción del consumo de papel
- Reducción y compensación de emisiones

## 5.2 NUESTRO PATRIMONIO

DNF

Según el marco internacional<IR>, publicado por el International Integrated Reporting Council (IIRC), «el éxito de cualquier organización depende del uso interconectado de los seis tipos de capital (financiero, productivo, intelectual, humano, social y relacional, natural)».

Tal y como se indica en la nota metodológica de este documento, Reale Group, por su carácter específico de Grupo mutualista, ha considerado más adecuado para describir su realidad empresarial utilizar el término**«Patrimonio»**, en lugar de «Capital», por considerar que representa mejor su naturaleza y el contexto en el que opera.

Por tanto, el documento ilustra, en los siguientes apartados, la forma en la que el Grupo emplea los Patrimonios de entrada y salida y cómo estos interactúan entre sí contribuyendo a la **generación de valor** y a su **conservación/salvaguarda** y **erosión/disminución**, tal y como se contempla en la última versión del Marco Internacional <IR>, según el modelo de negocio adoptado por Reale Group.

### 5.2.1 Patrimonio financiero

El Patrimonio financiero de Reale Group se traduce en una creación de valor concreta destinada a garantizar la continuidad y la solvencia económica del Grupo, a través del compromiso constante con la creación y distribución de valor a todos los grupos de interés y las comunidades de los territorios en los que opera el Grupo.

#### 5.2.1.1 Creación y distribución de valor económico sostenible

El valor económico sostenible de Reale Group, presentado de acuerdo con el estándar GRI 201 de Global Reporting Initiative, representa la cantidad de riqueza generada por el Grupo durante el ejercicio 2021.

El valor económico generado se determina a partir de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como la diferencia entre el valor de la producción (primas recaudadas e ingresos financieros) y los costes asociados a la actividad, que reflejan principalmente el coste de indemnización de los siniestros.
El cálculo del ejercicio 2021 arroja un valor económico generado a nivel consolidado de 1.747,5 millones de euros, frente a los 1.623,1 millones de euros al cierre del ejercicio anterior.

La redistribución equitativa del valor generado que los grupos de interés han contribuido a crear, directa o indirectamente, es una de las bases de la sostenibilidad de los resultados económicos del Grupo a lo largo del tiempo.

El desglose del valor económico pone de manifiesto que: la cuota mayoritaria del valor (43,4 %) la reciben los agentes e intermediarios (758,0 millones de euros), lo que confirma el papel central de la Red de Agencias en el modelo de negocio del Grupo.

La cuota asignada a los empleados asciende a 291,6 millones de euros (16,7 %), cantidad superior respecto al año anterior.

Los socios/asegurados recibieron 18,6 millones de euros en concepto de beneficios de mutualidad y reembolsos. Cabe señalar que la partida Comunidad contiene la contribución que realizó Reale Group a la campaña de vacunación contra la COVID-19 mediante la creación del punto de vacunación (4,4 millones de euros).

El epígrafe «Sistema de empresa» refleja el resultado alcanzado por el Grupo: para más información sobre el aumento significativo en comparación con el ejercicio anterior, véase el apartado «Evolución de la gestión».

Gracias a los resultados del Grupo, la contribución a la Administración Financiera, en concepto de impuestos directos, asciende a 72,4 millones de euros (correspondiente al 4,1 % del valor distribuido).

A continuación se muestra una tabla resumen de los datos anteriores.

(en millones de euros)

| | | | | Composición | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2021 | 2020 | Variac. | 2021 | 2020 |
| Socios/asegurados (Beneficios mutualistas) | 18,6 | 10,4 | 78,8 % | 1,1 % | 0,6 % |
| Empleados (Coste del personal) | 291,6 | 283,1 | 3,0 % | 16,7 % | 17,4 % |
| Administración financiera (Impuestos directos) | 72,4 | 85,7 | -15,5 % | 4,1 % | 5,2 % |
| Agentes y otros intermediarios (Comisiones y otros gastos de adquisición) | 758,0 | 739,1 | 2,6 % | 43,4 % | 45,5 % |
| Colaboradores externos (Costes y gastos generales) | 344,0 | 336,6 | 2,2 % | 19,7 % | 20,7 % |
| Sistema empresarial (Beneficio del año) | 248,8 | 155,5 | 60,0 % | 14,2 % | 9,6 % |
| Sociedad (Gastos relacionados con patrocinios y desembolsos/ aportaciones) | 14,1 | 12,7 | 11,0 % | 0,8 % | 0,8 % |
| **Total** | **1.747,5** | **1.623,1** | **7,7 %** | **100,0 %** | **100,0 %** |

### 5.2.1.2 Productos e Inversiones Sostenibles

La crisis de la pandemia, vivida en 2020 y que ha continuado posteriormente, ha hecho evidente cómo y en qué medida las dinámicas socioambientales pueden afectar a la economía; en este contexto, Reale Group cree que **las finanzas sostenibles** pueden contribuir a contener amenazas de este tipo, financiando modelos de crecimiento más sostenibles e inclusivos y convirtiéndose en uno de los factores clave para relanzar el crecimiento económico en el tiempo.

Desde el 1 de enero de 2020 Reale Group ha adoptado una **«Política de inversiones sostenibles»**, un enfoque integral de la gestión de las inversiones que se aplica a las carteras italianas, españolas y chilenas, sobre una cobertura de aproximadamente el 90 % de los activos gestionados de la cartera total de valores gestionados, con un perímetro que incluye tanto el segmento de Vida como el de No Vida.

Al seleccionar sus inversiones, Reale Group aplica un planteamiento destinado a integrar los aspectos financieros con una evaluación cuidadosa que tiene como objetivo tomar en consideración las diferentes estrategias relacionadas con la integración de los principios ESG:

- **exclusiones** basadas en infracciones de convenciones internacionales, sectoriales o actividades controvertidas;
- **selección** que permite establecer una «calificación ESG» para cada emisor, a fin de seguir las mejores estrategias actuales y futuras;
- **inversión de impacto**, una estrategia que prevé inversiones específicas en empresas que operan de manera sostenible o que generan un impacto ambiental y social positivo, concreto y medible;
- **inversiones temáticas,** estrategias para aprovechar el potencial de las empresas que tendrán éxito en el futuro, identificando megatendencias y tratando de clasificar y seleccionar las áreas temáticas con mayores oportunidades a largo plazo, con una lógica de sostenibilidad.

**En 2021 Reale Group incrementó los valores definidos como «inversión de impacto», con un incremento de estos valores en cartera de 415 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 a 1.207 millones de euros a 31 de diciembre de 2021.**

Reale Group, además, con la intención de incrementar su compromiso con la comunidad, considera importante ofrecer su contribución también a favor de la construcción de infraestructuras **para apoyar la transición energética en los segmentos de energías renovables y eficiencia energética**.

**La inversión realizada por Reale Group en fondos destinados a la financiación de nuevas infraestructuras para fomentar la transición energética en los segmentos de las energías renovables y la eficiencia energética a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 50 millones de euros.**

En 2021 Reale Group identificó **tres áreas temáticas** a las que destinar inversiones para contribuir a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, aprovechando, con una lógica de sostenibilidad, el potencial de las empresas que tendrán mayores oportunidades de crecimiento a largo plazo.

**Transición justa:** orienta las inversiones en empresas que trabajan en la promoción de la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), la reducción de las desigualdades sociales (ODS 10), el crecimiento económico en condiciones de trabajo dignas (ODS 8), la innovación tecnológica y las infraestructuras (ODS 9).

**Resiliencia climática:** orienta las inversiones en empresas sensibles al cambio climático (ODS 13) y que fomentan el acceso a energías limpias (SDG 7).

**Vida inteligente:** orienta inversiones en empresas comprometidas con los objetivos de reducir el hambre y la pobreza (ODS 1 y 2), mejorar las condiciones de higiene y calidad del agua (ODS 6), desarrollar soluciones para apoyar un estilo de vida saludable (ODS 3) y la creación de ciudades y comunidades sostenibles (SDG 11).

Para las inversiones en acciones, bonos corporativos y organismos de inversión colectiva, por lo tanto, se calculará la alineación con los ODS, reconduciéndolos a los macrotemas de inversión.

## PRODUCTOS DE SEGUROS DE INVERSIÓN

Los productos con Gestión Separada subyacente para Reale Mutua e Italiana Assicurazioni promueven características medioambientales o sociales ya que el Grupo utiliza un planteamiento que incorpora las evaluaciones de los riesgos de sostenibilidad derivados de la integración de factores de sostenibilidad en sus procesos de inversión. De hecho, la gestión de los activos se guía por las directrices establecidas con la Política de Inversiones Sostenibles mencionada anteriormente.

Incluso los productos Multirramo, por el componente invertido en la Gestión Separada, incorporan estas evaluaciones, mientras que los productos Clase III actuales no aplican criterios de selección relacionados con aspectos éticos, sociales y ambientales.

## EMERGENCIA COVID-19 - PRODUCTOS DE COBERTURA DEL RIESGO COVID-19 PARA EMPRESAS Y PARA LA COMUNIDAD

Reale Group, para dar respuesta a las nuevas necesidades surgidas en el complejo periodo de la pandemia, ha desarrollado una gama de productos y servicios aseguradores que ofrecen soluciones innovadoras para satisfacer las necesidades de sus socios/asegurados-clientes, particulares y empresas.

Por ello, se han diseñado productos de seguros dedicados a las empresas para proteger la salud de sus empleados, desde la hospitalización hasta otras patologías, para el sector turístico y las instalaciones hoteleras, gravemente afectadas por la emergencia sanitaria, para apoyar la reanudación de su actividad y proteger a los viajeros.

La oferta en el sector salud y vida también se implantó con soluciones sencillas y de bajo coste, haciendo más accesibles estas coberturas a un número cada vez mayor de usuarios.

Además, Blue Assistance lanzó **Virtual Hospital.blue**, una innovadora plataforma que garantiza la continuidad médica y asistencial, las consultas médicas por teléfono o videoconsultas y la entrega de medicamentos a domicilio.

### PRODUCTOS/SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y EL BIENESTAR

Reale Group fomenta la promoción de un estilo de vida saludable también a través de sus productos y servicios dedicados a la salud y el bienestar que, gracias a programas de incentivos y campañas de comunicación, permiten obtener descuentos («descuento salud» y «descuento movimiento») cuando se consiguen determinados objetivos de actividad física y salud.

### PRODUCTOS Y SERVICIOS CON ELEMENTOS DE CARÁCTER SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

Como parte de su oferta, el Grupo se compromete a desarrollar y fomentar algunas soluciones de alto valor añadido desde el punto de vista social y medioambiental.

Un ejemplo de ello es el **Fondo de Pensiones Abierto Teseo**, constituido por Reale Mutua y gestionado desde 2006 con una lógica de sostenibilidad, dirigido tanto a la afiliación individual como a la afiliación colectiva, que permite a los afiliados disponer de una pensión complementaria al final de la actividad laboral y beneficiarse de importantes ahorros fiscales en el momento del pago de las cotizaciones, así como de un trato fiscal favorable sobre los rendimientos obtenidos y las prestaciones percibidas.

Este planteamiento se adopta en todos los segmentos del Fondo e integra consideraciones financieras con una evaluación minuciosa de las inversiones en sus implicaciones éticas, sociales y medioambientales, aplicando una evaluación de sostenibilidad independiente para medir el nivel real de inclusión de criterios y objetivos de responsabilidad social y de sostenibilidad en la cartera de inversiones del Fondo.

En el proceso de evaluación de las inversiones, Teseo cuenta con el asesoramiento de un asesor ético independiente que ha desarrollado su propia metodología de evaluación. Con el uso de este método, se seleccionan los emisores aplicando criterios que satisfacen los requisitos de ética y responsabilidad social, identificados mediante el uso de criterios negativos y positivos.

**A 31/12/2021 el Patrimonio Neto Total del Fondo de Pensiones Abierto Teseo ascendía a aproximadamente 320 millones de euros.**

La cartera se ha ampliado con la oferta de productos de seguros que garantizan el apoyo económico a las personas **no autosuficientes** en caso de premoriencia de uno o de ambos progenitores, pólizas que protegen contra cualquier pérdida de autosuficiencia y que reembolsan los gastos de tratamiento de enfermedades graves de bebés o niños.

Además, se apoyan de forma concreta las actividades de terapia recreativa de Dynamo Camp para los pequeños huéspedes del centro; parte de las primas recaudadas con la contratación del seguro de vida **MultiPower Reale Dinamica Dynamo Camp Edition** (importe correspondiente al 0,30 % de las primas recaudadas) se donan a favor de la organización sin ánimo de lucro.

En el ámbito de los cuidados, Blue Assistance ha desarrollado **«Mynet»**, una línea de servicios innovadores que ofrece a los socios/asegurados-clientes, afiliados y empleados el acceso a las redes de salud concertadas; en 2021, aproximadamente un millón de personas se beneficiaron del servicio. También en este contexto, se implantaron los servicios de Hospital Virtual para el acceso en línea a videoconsultas médicas las 24 horas del día, servicios a domicilio y entrega de medicamentos gestionados por la startup Pharmacure.

En el sector **medioambiental**, existen varias pólizas multirriesgo que protegen a los asegurados que prefieren utilizar medios de transporte eléctricos en las emergencias que pueden producirse durante su uso, además de las garantías relacionadas con el robo del vehículo y las lesiones del conductor.

También se presta especial atención a las pólizas que cubren los **riesgos de catástrofes**, como inundaciones y terremotos, así como las que cubren **instalaciones fotovoltaicas, eólicas o solares térmicas** y de **protección y responsabilidad**

**medioambiental** dirigidas a empresas y las dedicadas a cubrir los riesgos que pueden sufrir las plantas de producción de energías renovables.

**También en el sector bancario se proponen**hipotecas para crear edificaciones bioconstruidas, de uso civil para vivienda, realizadas por empresas constructoras concertadas con el Banco.

## AGRIcoltura100

FOCUS

El proyecto **AGRIcoltura100** surgió en 2019 de la colaboración entre Reale Mutua y Confagricoltura con el fin de potenciar y apoyar la importante contribución de la agricultura al crecimiento del país.

Las empresas agrícolas pueden participar en AGRIcoltura100 completando un cuestionario con el que se analizan las iniciativas impulsadas en el campo de la sostenibilidad medioambiental, social y económica de acuerdo con los objetivos marcados por la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

El formulario AGRIcoltura100 tiene en cuenta todas las áreas de sostenibilidad, económica, medioambiental (incluida la calidad de los alimentos) y social, con especial atención a los derechos humanos, la gestión de riesgos y las relaciones con la cadena de suministros y la comunidad local.

A cada participante se le asigna una puntuación en las cuatro áreas de sostenibilidad, habiéndose asignado a cada una de estas un peso específico en la encuesta general.

La segunda edición de AGRIcoltura100, que se desarrolló en 2021, registró un incremento importante de la participación de las empresas agrícolas: 2.162 empresas participaron en 2021, frente a las 1.850 del año anterior, obteniendo excelentes resultados también en cuanto a representatividad geográfica y sectorial y a impactos comunicativos.

## Bonificaciones fiscales

FOCUS

Los Decretos Ley n.º 18/2020 (denom. «Decreto Cura Italia») y n.º 34/2020 (el llamado «Decreto de recuperación») preveían una serie de medidas destinadas a apoyar a las personas y empresas italianas en su recuperación tras la crisis de la COVID-19, incluyendo incentivos fiscales en relación con los gastos asumidos para determinadas intervenciones, que se pueden utilizar en forma de deducciones fiscales o como créditos fiscales.

La **Superbonificación** es un incentivo que **incrementa hasta el 110 % el porcentaje de deducción de los gastos que se hayan asumido** para llevar a cabo obras específicas en el ámbito de la eficiencia energética, antisísmica, instalación de sistemas fotovoltaicos o infraestructuras para la recarga de vehículos eléctricos.

La Superbonificación inicialmente se concedía por los gastos asumidos desde el 1 de julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, pero en la Ley de Presupuestos de 2022 (Ley 234/2021), se prorrogó con carácter «general» hasta el 30/06/2022. A su vez, se prorrogó hasta el 31/12/2025 (con un porcentaje del 110 % hasta el 31/12/2023, 70 % para los gastos incurridos en 2024 y 65 % para los gastos incurridos en 2025), para las obras realizadas por:

- comunidades de vecinos o personas físicas propietarias de la totalidad del edificio en el que se realizan las obras;
- personas físicas, en viviendas situadas en la misma comunidad de vecinos o en el mismo edificio totalmente de su propiedad en el que se realicen las obras a que se refiere el punto anterior (denom. «Intervenciones de arrastre»);
- organizaciones sin ánimo de lucro de utilidad social, organizaciones de voluntariado o asociaciones de promoción social.

Se amplía dicho plazo hasta el 31/12/2023 para las obras realizadas por las entidades de construcción de viviendas de protección oficial y «entidades equivalentes» en determinadas condiciones o hasta el 31/12/2022, para obras realizadas

por particulares en viviendas unifamiliares, viviendas «independientes y autónomas» o, en todo caso, viviendas no situadas en edificios en cuyas partes comunes se estén realizando obras «de arrastre» a efectos de la superbonificación.

Los beneficiarios de las ayudas pueden optar por el uso directo de la deducción o por la cesión del crédito a un banco o a otro intermediario financiero y también a una compañía de seguros. A la luz de estas disposiciones, Reale Mutua, Italiana y Banca Reale, aprovechando la capacidad fiscal de su techo de endeudamiento con la administración financiera y calibrando los fondos disponibles en función de la estructura de las carteras, adquirieron hasta el 31 de diciembre de 2021 créditos fiscales procedentes de la Superbonificación y de otras bonificaciones para obras por un importe aproximado de **62,4** millones de euros.

Reale Group también confirmó su contribución destacada a la recuperación sostenible del «Sistema Italia» proponiendo una red de productos y servicios para apoyar a las familias, a los profesionales y a las empresas italianas. Gracias a la presencia en el Grupo de Banca Reale, Italiana Assicurazioni, Reale Immobili y Blue Assistance, además de la compra del crédito fiscal previsto en el Decreto de Recuperación, se creó un paquete de ofertas que prevé préstamos para garantizar la liquidez necesaria para realizar obras de rehabilitación, soluciones de seguros, así como un portal dedicado.

Gracias al producto de Banca Reale **«Anticipo de Contratos - Superbonificación, Bonificación ecológica y otras bonificaciones fiscales»**, las empresas que opten por aplicar el descuento en la factura a favor del cliente (particular o comunidad de vecinos) pueden acceder a una línea de crédito y obtener la liquidez necesaria para llevar a cabo las obras previstas en las normas de referencia. La financiación se reembolsará mediante la transferencia del crédito a Reale Group.

Incluso las familias y las comunidades de vecinos pueden acceder a formas flexibles de financiación a través de productos que permiten a los particulares y a las comunidades de vecinos obtener la liquidez necesaria para llevar a cabo las obras previstas en las normas de referencia. También en este caso, el reembolso de la financiación se realizará mediante la cesión del crédito a favor de Reale Group.

Además, se diseñó un paquete de soluciones aseguradoras para hacer más seguro el proyecto, con especial atención a la identificación y cobertura de los riesgos de los clientes, especialmente en caso de no cumplirse las condiciones necesarias para acceder a la bonificación ecológica.

Reale Group ha ampliado la oferta de seguros dedicada a los profesionales con dos nuevas soluciones de cobertura de la responsabilidad civil profesional para técnicos que, en el marco de las actividades previstas en el Decreto Legislativo n.º 34, convertido con modificaciones en la Ley n.º 77 de 17 de julio de 2020, ostenten la función de Técnico Cualificado para emitir la certificación de las obras a las que se aplica la «Superbonificación 110 %».

La certificación es la declaración, emitida al final de las obras o con ocasión de cada estado de avance de las obras, que acredita el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en los decretos y de adecuación de los gastos incurridos a las obras realizadas.

El decreto de aplicación, promulgado por el Ministerio de Desarrollo Económico tras la publicación de la Ley 77/2020, establece que los técnicos habilitados deberán contratar «un seguro de responsabilidad civil, con un límite de indemnización adecuado al número de certificados o declaraciones juradas que emitan y a las cuantías de las obras a que se refieren dichos certificados o declaraciones juradas y, en todo caso, no inferior a 500.000 euros, con el fin de garantizar a sus clientes y a los presupuestos del Estado la indemnización por los daños y perjuicios causados por la actividad prestada».

Por lo tanto, el cumplimiento de los requisitos para la cobertura del seguro adquiere una importancia significativa para obtener la «superbonificación 110 %», ya que la certificación no será válida si no se presenta una copia de la póliza, que es parte integrante del documento de certificación.

### 5.2.2 Patrimonio humano

El Patrimonio humano está representado por las personas que forman parte de Reale Group y que, con dedicación y profesionalidad, contribuyen cada día al éxito de las sociedades del Grupo.

Reale Group considera la empresa como un sistema de relaciones humanas en el que la persona es el centro, el punto de partida de cualquier proceso de cambio y mejora.

Por ello, las políticas de gestión y desarrollo de Recursos Humanos del Grupo están encaminadas a captar el talento de cada persona para orientarlo en la creación de una cultura corporativa diferencial.

Reale Group presta una atención constante a todos sus empleados en las distintas etapas de su vida laboral, con especial referencia a la conciliación de la vida laboral, el bienestar, la salud y la seguridad.

| TOTAL EMPLEADOS DE REALE GROUP | |
|---|---|
| 2021 | 2020 |
| **3.825** | 3.773 |

| NÚMERO DE EMPLEADOS DE REALE GROUP POR GÉNERO | | | |
|---|---|---|---|
| 2021 | | 2020 | |
| HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| **2.001** | **1.824** | 1.982 | 1.791 |

| NÚMERO DE EMPLEADOS POR ZONA GEOGRÁFICA | | |
|---|---|---|
| | 2021 | 2020 |
| **Italia** | **2.470** | 2.401 |
| **España** | **1.064** | 1.071 |
| **Chile** | **291** | 301 |

### 5.2.2.1 Inclusión, desarrollo y potenciación del Patrimonio humano

La crisis sanitaria ha acelerado los procesos de cambio que ya estaban en marcha, imponiendo un cambio de ritmo en la gestión de los Recursos Humanos; en los últimos años, Reale Group ya ha respondido a los retos del mercado cambiando su estructura organizativa, con la introducción de procesos de trabajo más eficaces y eficientes, también gracias a los avances de la tecnología y la digitalización.

Estos cambios han tenido un fuerte impacto en las personas del Grupo, hasta el punto de hacer necesario iniciar un replanteamiento hacia un nuevo modelo de gestión de los Recursos Humanos que permita que se involucren cada vez más y mejor, con agilidad y rapidez, como principal palanca estratégica de todo proceso de desarrollo.

El Departamento de Recursos Humanos se encargó de supervisar estas actividades, «transportando» a la empresa hacia un nuevo paradigma a través de una política de **gestión del cambio** que tiene como objetivo fortalecer la relación con y entre los empleados también a través de canales innovadores de comunicación y compromiso, el sentido de pertenencia al Grupo y la creación de un ecosistema abierto, ágil, en el que las personas, independientemente de su edad, sexo, habilidades, función y profesionalidad, se convierten en los auténticos protagonistas de su trabajo, de los proyectos de cambio y del desarrollo empresarial.

Ya en 2018 Reale Group elaboró una **directriz** específica del Grupo sobre las cuestiones de personal, demostrando el compromiso y la atención que siempre ha mostrado hacia el desarrollo de su Patrimonio humano y profesional.

Los principales objetivos de esta directriz son:

- apoyar la competitividad de Reale Group, anticipando los impactos de las tendencias sobre las personas, dirigiendo la transformación
  y financiando la entrada de nuevos perfiles;
- apoyar a los jóvenes talentos, para crear los líderes internacionales del futuro;
- mejorar las políticas de contratación para seleccionar personas de gran calidad, flexibles y capaces de gestionar el futuro;
- proteger las competencias básicas a través de políticas de compensación y planes de desarrollo competitivos;
- promover la diversidad en todo el Grupo, empezando por la diversidad de género, mediante la introducción de planes de desarrollo específicos;
- crear un proceso experiencial acorde con las expectativas de los Millennials, de la Generación X y de la Generación Z.

#### FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS

Academy, la escuela de formación de los empleados de Reale Group, continuó su actividad de planificación en 2021, proponiendo diferentes tipos de actividades de formación: desde cursos presenciales hasta virtuales (utilizados durante la crisis sanitaria) y mixtas (virtuales/digitales) para desarrollar competencias técnicas, sobre legislación, de dirección, conducta y lingüísticas.

También se prestó especial atención a los temas relacionados con la innovación, el desarrollo de habilidades digitales y la experiencia del cliente y las nuevas formas de trabajo.

Además, Academy puso en marcha cursos dedicados a las personas que, tras una reestructuración empresarial o un cambio de puesto, necesitan formación adicional para llevar a cabo la nueva actividad.

Todos los empleados tienen acceso desde Digital Workplace Really a una plataforma de Learning Management System, en la que pueden visualizar su programa de formación y toda la oferta; el empleado puede matricularse y asistir al curso elegido de forma totalmente autónoma.

En las sociedades italianas del Grupo, Academy reforzó en 2021 las actividades de gestión del cambio, orientando su oferta formativa hacia las áreas de mejora que surgieron de la encuesta «Great place to work», como, por ejemplo, el proceso de *feedback* destinado a los colaboradores y directivos y el acompañamiento en los proyectos relacionados con la transformación de los modelos operativos, de las aplicaciones informáticas y las nuevas formas de trabajo, especialmente digitales.

En 2021 se siguió afianzando el uso de **Really**, la plataforma Digital Workplace que pone a disposición de todos los empleados un entorno de trabajo único, diseñado a partir de las necesidades de los individuos y personalizado para la empresa, capaz de ofrecer contenidos transversales y aumentando la experiencia del empleado.

Entre los aspectos de mayor interés, se prestó especial atención a los temas relacionados con la **Centralidad en el Cliente** y la **Ciberseguridad**, desarrollados a través de programas de acompañamiento estructurados *ad hoc* utilizando diferentes herramientas (publicaciones, vídeos, infografías, píldoras de formación, etc.).

También continuó la formación encaminada a incrementar la autoeficacia y el desarrollo personal. Este tipo de formación, que se basa en los hallazgos más recientes de la neurociencia aplicada a las organizaciones, ha ofrecido una herramienta para ayudar a los empleados a conseguir una mayor eficacia en el desarrollo de las relaciones interpersonales a través del autoconocimiento en la gestión de sus emociones.

En este ámbito se organizó el ciclo de encuentros «Innovation Bites», encuentros informales a cargo de ponentes y expertos del sector.

Las limitaciones para la contención de la pandemia de la COVID-19, impuestas por los gobiernos de los distintos países, limitaron (e incluso impidieron) las actividades y encuentros presenciales. Por lo tanto, no fue posible realizar las reuniones de encuentro y compromiso entre la Dirección y los empleados como se venían realizando a lo largo del año en la forma tradicional presencial, sino únicamente a través de plataformas digitales (*Teams meeting*).

En España, los empleados de Reale Seguros también tuvieron acceso a un plan de formación detallado y programas específicos para las áreas de negocio y comercial.

El **Plan de Formación** institucional se basa en una estrategia que fue diseñada en 2018 con el objetivo de resaltar la necesidad de poner en práctica conductas y desarrollar mentalidades que creen las condiciones para guiar la transformación y el cambio en el mercado español. Durante 2021 se implantaron tres líneas de trabajo:

- «autodesarrollo» de competencias, a través de la plataforma en línea «Secure Your Development»: la plataforma permite medir de forma independiente el nivel de competencia y planificar una serie de actividades de formación gracias a un programa interactivo y mixto entre cursos presenciales y virtuales; en 2021, el 52 % de los empleados siguió un programa de autoformación en la plataforma.
- programas de incorporación y acogida para los nuevos empleados;
- proyecto «Leadership Program», un programa de formación, desarrollo y comunicación dedicado al tema del liderazgo dedicado a los altos directivos, directores y gerentes de la empresa.

Para los empleados que operan en las áreas de negocio comercial y técnica, el plan de formación de 2021 se dedicó a la adquisición de nuevas competencias, conductas y conocimientos necesarios para alcanzar los objetivos y apoyar el plan comercial/de ventas.

Por último, se consolidó el uso de la plataforma «Secure your Training» para capitalizar el conocimiento y albergar la formación en línea en un espacio digital abierto a la contribución de todos y al intercambio de experiencias y competencias.

En Reale Chile también se utilizó un planteamiento similar centrado en el valor de la formación.

En 2021 se elaboró un plan con la colaboración de los directivos locales para desarrollar una oferta de cursos acorde con las competencias profesionales de las personas y con los procesos de desarrollo de la organización.

Para ello se contó también con el apoyo de empresas especializadas en el sector de la formación y en particular con OTIC de Camacoes, la Cámara de Comercio de Empresas Españolas en Chile.

También se constituyó el Comité Bipartito, comité integrado por representantes de los trabajadores y de la empresa con el fin de fomentar conjuntamente el desarrollo de competencias para mejorar la productividad y eficiencia de la empresa.

También se definieron las prioridades de formación para el Plan 2021-2022 y, entre las iniciativas de formación técnica, se ofreció la posibilidad de asistir a la Escuela de Seguros de Santiago de Chile, la prestigiosa institución local creada por la asociación de compañías de seguros de Chile para formar a los profesionales, al personal ejecutivo, técnico y administrativo de las empresas de seguros del país.

Por último, se inició la planificación de un programa de formación centrado en los valores de Reale Group, con el fin de difundir y apoyar el patrimonio de valores del Grupo también en Chile.

## FORMACIÓN PARA CONSEJEROS, MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y LA ALTA DIRECCIÓN

En 2021 se impulsaron actividades de formación (talleres y encuentros temáticos) para los miembros de los Consejos de Administración, de los Órganos de Control y de la Alta Dirección de las sociedades de Reale Group sobre temas relacionados con aspectos normativos, reglamentarios y de negocio.

Uno de los principales objetivos es el aumento de la implicación también a través de la formación constante de los grupos de interés institucionales en el proceso de gobierno de Reale Group, con el fin de apoyarles constantemente en la toma de conciencia de las decisiones que tienen que tomar en el ejercicio de sus funciones.

En 2021 se organizaron cinco **talleres**, dedicados principalmente a los proyectos evolutivos más importantes del año, con especial atención a los aspectos relacionados con la transformación digital, las nuevas formas de trabajo (en parte favorecidas por la crisis de la pandemia), la comercialización de seguros, los nuevos instrumentos financieros y la sostenibilidad.

También se celebraron cuatro **«Encuentros de Análisis»** sobre temas de actualidad y estrategia corporativa que contaron con la participación de ponentes externos, expertos del sector, directivos y funciones del grupo que enriquecieron las sesiones con sus competencias y experiencia.

| TALLER | |
|---|---|
| **febrero:** | «Sociedad *Benefit*; Estados Financieros integrados; Transformación Digital en Reale Group» |
| **junio:** | «Evolución estratégica de la distribución de seguros en Reale Group» |
| **septiembre:** | «Inversiones sostenibles» |
| **octubre:** | «Hacia un nuevo modelo de funcionamiento: Nube, Ágil y Nuevas Formas de Trabajar» |
| **noviembre:** | «Moneda Digital del Banco Central (CBDC): hacia el euro digital» |

| REUNIONES DE ANÁLISIS | |
|---|---|
| **enero:** | Tecnología Blockchain y Sector Seguros |
| **marzo:** | «*Low-for-long*: consecuencias de los tipos de interés bajos en las compañías de Vida» |
| **noviembre:** | Proyecto NIIF 17 y 9 (limitado a los Órganos Sociales de las compañías de seguros del Grupo) |
| **diciembre:** | Plan estratégico ITES |

## GESTIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO - GESTIÓN DEL CAMBIO

a las personas la realización de acciones conscientes para apoyar el cambio organizacional que está teniendo lugar en el Grupo.

En este contexto, se desarrollaron actividades relacionadas con la búsqueda y gestión de talentos, apoyo a las líneas operativas, comunicación interna y sostenibilidad, persiguiendo siempre el valor de la centralidad de la persona.

En el ámbito de la **Contratación y Talentos**, se continuó con la búsqueda de candidatos con un nivel adecuado de potencial que puedan contribuir de forma significativa al desarrollo de la organización. El proceso se estructuró a través de actividades de:

- **digitalización del proceso de selección y contratación**, que permitió realizar entrevistas y valoraciones de forma virtual;
- **Marca Empleadora**: campañas dirigidas a grupos específicos de personas que potencialmente son candidatos interesantes para el Grupo. En este contexto, se enmarca la colaboración con algunos institutos universitarios de Turín, como el Máster en Seguros e Innovación organizado por el Colegio Carlo Alberto y la Universidad Politécnica de Turín;
- seguimiento de las **redes sociales**, como LinkedIn y Tutored, redes sociales que atraen talentos y difunden mensajes vinculados a la mejora del mundo de los RR.HH.;
- **elaboración de perfiles** de candidatos con el fin de identificar perfiles con un alto nivel de potencial, también desde el punto de vista de competencias transversales, competencias necesarias para alimentar los procesos de innovación y cambio organizacional actualmente en curso o futuros;
- programas de **Adquisición de Talento** y **Gestión del Talento** (acordes y conformes a las normas a nivel internacional). En este ámbito la actividad se orientó hacia una mayor potenciación del talento femenino y se puso en marcha la creación de una plataforma para la detección (evaluación en línea) y registro del talento para acelerar los procesos de crecimiento de las mujeres dentro de la organización;
- **apoyo a las líneas y a las personas**: continuó la actividad de la función de Desarrollo, orientada a potenciar la actuación y el compromiso de los empleados con los objetivos del Grupo, centrándose en los aspectos psicológicos y de motivación. Utilizado paquetes de aplicaciones de diagnóstico de RR.HH., se analizaron en profundidad diferentes áreas de desarrollo y sensibilización para definir un plan de crecimiento personal.

Continuaron las actividades del Centro de Evaluación, con especial referencia al segmento Expertos (mayores de 31), para certificar el potencial y activar vías de crecimiento de los profesionales y de los directivos.

Además, se activaron cursos de Coaching y Coaching Ejecutivo como refuerzo directivo para Mandos Intermedios y Directivos y Cursos de Tutoría para nuevos directivos en los que se ofrecen herramientas de gestión y «experimentación guiada» práctica con *feedback* de reorientación.

En cuanto a la herramienta de *feedback*, se introdujo el proceso «Feedback 360 °» para conocer cómo percibe la organización las conductas de algunas figuras clave y dotar a estas de una mayor conciencia sobre las consecuencias que tienen en la dirección los planteamientos adoptados, con el consiguiente aumento de liderazgo.

Paralelamente a la realización de cursos individuales de Mindfulcoaching, se efectuaron entrevistas a los directivos para conocer el posicionamiento de la persona sobre las diferentes competencias del modelo de Reale Group; le siguieron cuestionarios de diagnóstico para profundizar en el conocimiento de la persona con el fin de definir, a partir de los perfiles obtenidos y de las evidencias del Mindfulness, planes de desarrollo individual orientados al fortalecimiento profesional y directivo.

Por último, se llevaron a cabo intervenciones dirigidas a áreas específicas de la empresa para apoyar el desarrollo de nuevas figuras profesionales (líderes de equipo y líderes de tema) y contribuir a mejorar la integración y cohesión de los equipos, de acuerdo con los resultados de la encuesta Great Place to Work.

Entrevistas con directivos, mandos intermedios y reuniones plenarias con los colaboradores fueron algunos de los espacios de diálogo creados para reflexionar sobre los puntos críticos y construir juntos planes de acción con una lógica de mejora constante.

**Comunicación interna y compromiso**

En 2021, la comunicación interna representó un estímulo y una herramienta fundamental para mantener el contacto entre los empleados y la Dirección; gracias a la consolidación de Really en todos los países del Grupo, fue posible compartir contenidos transversales también en los distintos países.

Como consecuencia de las nuevas necesidades y de las dificultades surgidas durante los periodos de confinamiento y la crisis sanitaria, el Grupo ha tenido que replantearse muchas de sus actividades de comunicación, formación y participación. En este contexto, la plataforma Really resultó útil para transmitir de forma rápida y amplia contenidos esenciales para hacer frente a la crisis, desde normativas hasta sugerencias prácticas, desde la gestión de los aspectos críticos derivados del teletrabajo hasta la difusión oportuna de mensajes tranquilizadores e iniciativas de solidaridad empresarial.

Durante la pandemia se desarrollaron programas en línea para salvaguardar el bienestar psicofísico de las personas y sus familias, sin dejar de lado la necesidad de mejorar las nuevas competencias para el trabajo híbrido. En este contexto, se realizaron diversos vídeos para ilustrar las herramientas de trabajo en línea y su uso, así como webinarios que acompañaron a los empleados en un momento particularmente complejo debido a la situación de confinamiento.

Velar por el bienestar de las personas fue uno de los aspectos esenciales de un plan específico de iniciativas impulsadas con el apoyo de consultoras especializadas con el que se llevaron a cabo actividades dedicadas a los impactos emocionales de las personas y las dificultades ocasionadas por la crisis sanitaria.

También en España la Dirección de Recursos de Reale Seguros ha apostado por el desarrollo de objetivos relacionados con la satisfacción de las personas, el compromiso, la eficiencia y la gestión del cambio.

En 2021 se realizaron varias entrevistas, reuniones que tienen por objeto poner de relieve las competencias, la motivación, los intereses, las expectativas y los objetivos de desarrollo de las personas y los análisis del **Comité de Gestión del Talento**, órgano integrado por los directores y gerentes de la Compañía para identificar a las personas que han destacado por su compromiso y motivación.

En 2021 se organizaron diferentes jornadas de trabajo en las siete direcciones territoriales de la Compañía, así como en las áreas centrales de siniestros y en la dirección técnica.

El resultado de este trabajo permitirá perfilar, en el primer trimestre de 2022, un plan de sucesión de puestos clave que garantizará la continuidad del negocio y el compromiso de todas las personas con los procesos de mejora en curso.

También está previsto un ciclo de sesiones de trabajo dirigidas a empleados con alto potencial, identificados por el Comité de Gestión del Talento con el objetivo de evaluar el potencial de desarrollo de los participantes y elaborar un plan de desarrollo personal en colaboración con su responsable directo.

**DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD**

En Reale Mutua existe desde 1994 la **Comisión de Igualdad de Oportunidades**, órgano paritario formado por miembros designados por los representantes sindicales de la empresa y la Dirección General.
Entre sus actividades se encuentra la promoción y apoyo de la cultura de la igualdad en la empresa, a través de proyectos de puesta en valor de los recursos acordes con los valores de la empresa y los cambios derivados de la evolución organizativa. GEA (Género, Equilibrio, Empresa), la red de Comisiones de Igualdad de Oportunidades de las Sociedades italianas, nació de la experiencia formativa del proyecto «Reale Equal Opportunity», en el que también participaron los miembros de la Comisión de Igualdad de Oportunidades.

En 2021 Reale Group dio vida a una colaboración entre Reale Group y **Valore D**, la primera asociación empresarial en Italia que apuesta por la igualdad de género y por desarrollar una cultura inclusiva en las organizaciones.

Con esta adhesión, Reale Group ha puesto en marcha un programa de formación y sensibilización centrado en el valor de la **diversidad**; la iniciativa, que forma parte de las líneas de proyecto del plan estratégico «Direzione Futuro», se centrará en los temas de inclusión y mejora constante de la representación de los géneros dentro de la organización, de acuerdo con las áreas de mejora que surgieron de la Encuesta Great Place To Work.

Así, a mediados de 2021 se puso en marcha **«Reale Equality»,** un proyecto que pretende iniciar un cambio cultural en el Grupo destinado a eliminar la brecha debida a las diferencias de género. Centrado en el concepto de «equidad», el proyecto presentó diferentes contenidos informativos y algunos talleres específicos en la plataforma Really para discutir un tema de gran repercusión en la actualidad.

También para **Reale Seguros** el compromiso con la gestión de la inclusión y la diversidad es un valor central y distintivo que permite alcanzar un alto nivel de satisfacción y compromiso dentro de la organización.

En este contexto, en los últimos 4 años la Compañía española ha incrementado el porcentaje de personal femenino en un 6 %, alcanzando el 50,8 % del total de los recursos humanos presentes.

Además, por lo que se refiere a las actividades de selección y contratación, en 2021 el 66 % de las nuevas personas contratadas fueron mujeres. En 2009 Reale Seguros obtuvo el certificado EfR (empresa familiarmente responsable) emitido por la Fundación Maggiore Famiglia, obteniendo la máxima calificación de A+ en 2018.

Se reforzó el modelo de gestión de la conciliación e igualdad EfR mediante la inclusión de las diferentes necesidades de conciliación.

Se han puesto en marcha diferentes iniciativas que ayudan a garantizar la diversidad de género, como el **Comité de Diversidad**, el Buzón Ético y el Buzón EfR, así como la elaboración de un protocolo para la gestión del acoso sexual.

Gracias al trabajo realizado por la dirección de la empresa con los representantes de los trabajadores, a través de la Comisión del Plan de Igualdad/Igualdad de Oportunidades, se elaboró la tercera edición del Plan de Igualdad en el que se establece la necesidad de apostar conjuntamente por la igualdad y contribuir de la mejor manera posible a alcanzar la equidad real en las condiciones de trabajo. La cuarta edición del Plan se encuentra en una fase avanzada de realización.

**Reale Chile Seguros** cuenta con una plantilla compuesta por personas pertenecientes a culturas y zonas geográficas muy diferentes.

De hecho, en la empresa trabajan, además de una mayoría de empleados chilenos, 48 extranjeros de Venezuela, Colombia y Bolivia, así como personal de las oficinas de Italia y España.

Esto convierte a Reale Chile Seguros en una Empresa abierta a la inclusión y a la contribución de todas las personas que la integran. En materia de inclusión, en 2021 se organizaron diferentes talleres de sensibilización sobre el tema, en colaboración con el Grupo Manpower, con el fin de promover y relanzar el valor de la diversidad en la empresa.

Con una perspectiva de **inclusión**, Reale Group se compromete a hacer completamente accesibles los espacios y las principales herramientas de comunicación existentes tanto interna como externamente.

Además de garantizar la plena **accesibilidad** a los espacios de la empresa y a las instalaciones de su Museo Histórico gracias a la total ausencia de barreras arquitectónicas, el Grupo se compromete a utilizar tecnologías de apoyo para que sus iniciativas sean lo más accesibles e inclusivas posible.

Ejemplos concretos son la puesta en línea del sitio del Museo y Archivo Histórico, diseñado para garantizar una alta accesibilidad y usabilidad para todas las personas, así como el uso de subtítulos e intérpretes LIS (profesionales capacitados para traducir de la lengua hablada a la lengua de signos y viceversa) en los mensajes y comunicaciones audiovisuales.

Los propios Estados Financieros Integrados también se han diseñado para garantizar un alto nivel de usabilidad incluso para los lectores con discapacidad visual, para quienes se ha creado una versión completa del documento, rediseñado de acuerdo con sus necesidades específicas y que permite su plena usabilidad.

## BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS

Reale Group siempre ha prestado una gran atención a sus empleados en todas las fases de su vida laboral, reconociéndoles algunos **beneficios**, previstos en los Convenios de Empresa, que tienen por objeto complementar los ingresos, garantizar formas de pensión y asistencia complementarias al sistema público, promover actividades de prevención y cuidado de la salud.

En Italia, España y Chile, con algunas pequeñas diferencias relacionadas con las particularidades propias de cada uno de estos países, se garantiza a los empleados (entre otros):

- plan de pensiones complementario (fondo de pensiones), prestaciones accesorias por premoriencia e invalidez;
- seguro de vida;
- seguro médico;
- condiciones ventajosas en la compra de seguros y productos bancarios;
- apoyo a los estudios de los hijos de los empleados.

## CONVENIOS COLECTIVOS

### Conciliación laboral y familiar y calidad de vida

Los interlocutores sociales coinciden en la importancia de conciliar los objetivos económicos de la empresa con los sociales y medioambientales y creen que las decisiones empresariales deben tener en cuenta prioritariamente los efectos sobre los empleados, el medioambiente, la comunidad, las instituciones locales, los socios/asegurados-clientes y los proveedores. Los interlocutores sociales reafirman el papel central de los empleados de Reale Group, el objetivo de potenciarlos como elemento indispensable, además de estratégico, para el desarrollo de la empresa y de las cualidades de las personas.

**Iniciativas de conciliación y servicios a las personas**

Reale Group promueve acciones positivas para aumentar la sostenibilidad y el bienestar organizacional, implantando iniciativas concretas a favor de los empleados con necesidades familiares, desde servicios de cuidado de niños (guarderías y jardines de infancia), hasta el disfrute de permisos y horarios especiales atendiendo a las discapacidades de los empleados o sus familiares.

Además, se favorece la conciliación de la vida familiar y laboral con medidas, en gran parte, previstas en los convenios de empresa, como la personalización del horario, el banco de horas, la jornada laboral con horario flexible de entrada, salida y pausa para comer y, por supuesto, el recurso al teletrabajo.

De hecho, la actividad laboral puede desarrollarse a través de métodos de «trabajo ágil», respetando la duración máxima diaria de la jornada laboral, fuera de las instalaciones de la empresa, sin la utilización de un lugar fijo y en el que los horarios sean flexibles.

Este método se introdujo con carácter experimental con ocasión de la renovación de los convenios de empresa, a partir de septiembre de 2017, según modalidades y condiciones específicas. En concreto, se basa en la voluntariedad, se rige por un acuerdo escrito entre la empresa y el empleado y la duración se acuerda con el responsable.

**El pasado 23 de diciembre se firmaron convenios con los representantes sindicales de empresa en los que se regula la aplicación de las formas de teletrabajo en las empresas del Grupo, confirmando sustancialmente la estructura básica de los convenios de 2017 e introduciendo nuevas iniciativas que amplían su radio de acción y mejoran sus condiciones de usabilidad a partir de abril de 2022.**

En el ámbito de la mejora del bienestar organizacional se sitúa el proyecto «Asegurar la Conciliación», que incluye diferentes iniciativas, entre ellas el apoyo a la parentalidad, un proyecto que pretende consolidar y mejorar las buenas prácticas que se aplican actualmente para apoyar al personal de baja por maternidad/permiso de paternidad, gracias a la sinergia entre la función de RR. HH., mandos intermedios y la Comisión de Igualdad de Oportunidades.

El proyecto pretende aumentar la sostenibilidad y el bienestar organizacional, facilitando la continuidad del desarrollo profesional de las mujeres y los hombres que viven la parentalidad para conciliar la «nueva dimensión» que vive la persona y la organización empresarial, a través de un adecuado programa de apoyo específico.

Además, están previstos otros servicios de conciliación, como la asistencia de enfermería, la asistencia social para personas que no son autosuficientes, el servicio de indicación del centro o intervención personal adecuada y la aplicación de tarifas preferenciales para el trabajador.

En materia de conciliación, en 2021 Reale Seguros optó también por adherirse al Protocolo Internacional Efr - Empresa Familiarmente Responsable, la certificación emitida por la Fundación Plus Family, que garantiza la calidad de las iniciativas dedicadas a la protección de las necesidades familiares de los empleados de una empresa.

La Compañía española ha alcanzado un nivel excelente en las más de 180 medidas de conciliación propuestas, como la calidad en el empleo, la flexibilidad, el apoyo a la familia, el desarrollo personal y profesional y la igualdad de oportunidades.

Durante el año también se lanzó el programa «Smartflex», que prevé dos días a la semana de trabajo a distancia pactado con el responsable, según las necesidades de la organización.

Las expectativas y el punto de vista de los empleados sobre el sistema de conciliación son objeto de seguimiento constante a través de la «Voz del Empleado», una encuesta interna que recoge periódicamente el punto de vista de todas las personas y pide sugerencias sobre áreas de mejora y el «Portal Benefit», una plataforma web que, en 2021, permitió utilizar de forma sencilla las herramientas de conciliación.

En el ámbito de los **servicios a las personas**, desde mayo de 2010 está activo en la sede de Reale Mutua un **«servicio a las personas»**, con la asistencia y asesoramiento profesional y especializado de profesionales externos (Issim-Instituto para el servicio social en las empresas) dirigido a los empleados del Grupo que tienen su lugar de trabajo en Turín.

Desde 2012 también se ha extendido a los empleados que trabajan en Milán; desde 2017, se ha establecido un número de asistencia gratuito para empleados con lugares de trabajo distintos de Turín y Milán.

En Chile también se implantó un servicio de apoyo psicológico dedicado a los empleados y sus familiares directos en colaboración con Metlife Orienta; además, también se llevó a cabo el servicio de «Lecciones de Apoyo» que presta Metlife Orienta, encuentros que proporcionan las herramientas necesarias sobre diferentes temas relacionados con la conciliación laboral y familiar, el bienestar personal y la organización de la jornada laboral.

### 5.2.2.2 Salud, seguridad y bienestar de los trabajadores

Reale Group persigue constantemente los objetivos de mejora de la seguridad y la salud de los empleados, poniendo a disposición los recursos humanos, materiales y económicos para gestionar de forma óptima la seguridad y la protección de la salud de sus trabajadores y de todas las personas que operan en sus estructuras: empresas, colaboradores, visitantes y cualquier otra persona que pueda verse afectada.

**Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo**

En Italia, para lograr los objetivos de mejorar la salud y la seguridad de los trabajadores, se cumplen las normas imperativas aplicables y se realiza la evaluación de riesgos de conformidad con las disposiciones del Decreto Legisl. 81/08 y sus modificaciones y legislación de desarrollo posterior; desde 2010 se ha adoptado un modelo organizativo exigido por el Decreto, basado en un **Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo** (SGSSL) que cumple con los requisitos de los modelos estándar reconocidos.

Para la gestión de la seguridad de las obras de construcción en los centros de trabajo y en los inmuebles arrendados y para los trabajos de mantenimiento más complejos en los centros de trabajo, actividades gestionadas en Italia por Reale Immobili, se implantó un sistema de apoderamiento a directores de obra externos para las obras y responsables externos de seguridad para los trabajos de mantenimiento complejos.
En las Empresas, según el Decreto Legisl. 81/08, los Consejos de Administración informan anualmente sobre los gastos efectuados en materia de salud y seguridad de los empleados en el trabajo. Con motivo de la Revisión de la Dirección anual, se discuten con los RSPP (Responsables externos del Servicio de Prevención y Protección), la FGS (Función de Gestión de la Seguridad), la Oficina de Responsabilidad Administrativa de las Entidades y los Órganos de Supervisión los temas relacionados con el estado de implantación del SGSSL, los puntos críticos encontrados, los objetivos alcanzados, el programa de actividades y las acciones de mejora.

En España, en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y el Capítulo III del Reglamento de los Servicios de Prevención, RD 39/1997, y dadas las características específicas de las empresas, estas últimas optaron por desarrollar la actividad de prevención según la modalidad de Servicio de Prevención Mancomunado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.1 del RD 39/1997.

En lo que respecta al método de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, Reale Chile Seguros observa las disposiciones de la Ley n.º 16.744 y sus reglamentos (última modificación de 23/12/2017 - Ley 21.054) en materia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como las normas generales de protección de los trabajadores (arts. 184 y ss.) del Código del Trabajo.

**El SGSST adoptado cumple con los requisitos de la norma internacional de referencia (BS OSHAS 18001:2007 hasta 2020 y, a partir del 1 de enero de 2021, la UNI EN ISO 45001:2018).**

En Reale Chile Seguros se constituyó el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, compuesto por miembros representantes de la empresa y miembros representantes de los Trabajadores, de acuerdo con la Ley 16.744, que se reúne periódicamente.

**Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes.**

El proceso de análisis de riesgos es realizado por las empresas con el apoyo de los responsables externos del Servicio de Prevención y Protección (RSPP) quienes coordinan el Servicio de Prevención y Protección interno y reúnen los requisitos y competencias exigidos por la ley.
En la evaluación de los riesgos colaboran los médicos competentes externos y los representantes de Seguridad de los Trabajadores (RLS) internos. En base a la evaluación de riesgos, también se identifican las posibles emergencias y se elaboran los procedimientos e instrucciones operativas para su gestión.
En 2021 se puso en marcha un estudio detallado sobre la revisión de la evaluación de riesgos para quienes realizan actividades a distancia para facilitar a los usuarios la identificación de posibles peligros en los lugares de trabajo elegidos. Se están llevando a cabo una serie de acciones de sensibilización sobre el tema de la violencia y el acoso en el trabajo, también para integrar correctamente la evaluación correspondiente de los riesgos asociados. En este sentido, en 2021 se lanzó una primera campaña de información y formación para sensibilizar sobre el tema de la igualdad de género, la inclusión y la diversidad inclusiva en un taller específico.
En 2021, la presencia de los empleados en las oficinas de las empresas del Grupo se gestionó de acuerdo con los protocolos antiCOVID-19 para garantizar un alto nivel de seguridad.

La metodología de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos e Investigación de Accidentes se desarrolló en base a las indicaciones normativas establecidas al respecto:

- la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (modificada por la Ley 54/2003);
- el RD 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (modificado por el RD 604/2006);
- el documento técnico del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo «Evaluación de Riesgos Laborales»;
- el «Documento de integración para la implantación y desarrollo de la prevención de riesgos laborales en las empresas que fue solicitado por la Autoridad Central de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la mesa de Diálogo Social.

Esta metodología incluye las directrices generales de aplicación y, si se considera necesario, puede modificarse para adaptarse a las necesidades concretas de la empresa.
En cuanto a la identificación de los accidentes de trabajo (AT), se analizan todos los accidentes e incidentes que puedan ocurrir en las instalaciones de la empresa, independientemente de que las consecuencias sean perjudiciales o no para los trabajadores.
La situación de crisis por la COVID-19 hizo que se dictaran nuevas normas en ámbito laboral que implicaban la adopción de acciones para cumplir con las medidas de higiene y prevención de los trabajadores ante los riesgos derivados de la COVID-19.

En lo que respecta a la identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes, Reale Chile Seguros elaboró un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad para sus empleados (de conformidad con el art. 153 del

Código del Trabajo), acorde con las políticas del Grupo. El documento contiene las obligaciones y prohibiciones a las que deben someterse los trabajadores en relación con su actividad laboral.
El control de las medidas previstas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y el examen de los accidentes/lesiones están a cargo del Comité Paritario de Higiene y Seguridad y del Ingeniero en Prevención de Riesgos quien también apoya a la empresa en la adopción de las acciones correctivas y de mitigación que sean necesarias.
Actualmente, el documento está siendo revisado y puesto al día, también para reflejar los cambios recientes en la legislación.

**Servicios de medicina del trabajo**

Los **Servicios de medicina del trabajo** de las sociedades italianas del Grupo se rigen por un Procedimiento interno que define las formas de prestación del servicio de Vigilancia de la Salud, con el apoyo de los médicos competentes coordinadores, los médicos competentes territoriales y los centros sanitarios de coordinación.
Se prevén reconocimientos médicos periódicos de todos los empleados en base a protocolos de salud precisos elaborados por los médicos competentes coordinadores en los que también se presta especial atención (consultas más cercanas y reconocimientos específicos) a los trabajadores de los centros de atención telefónica y a las situaciones postraumáticas por agresiones o robos (en concreto, para los trabajadores de Banca Reale).
Las empresas también realizan la evaluación periódica del **riesgo de estrés laboral**, una encuesta realizada en colaboración con el Departamento de Psicología de la Universidad de Turín.

La «Vigilancia de la Salud» es el servicio de medicina del trabajo en España que cumple los requisitos establecidos en las disposiciones legales aplicables.
Con el fin de garantizar una mayor protección a sus empleados en el ámbito de la salud laboral, Reale Seguros planifica reconocimientos médicos y analíticas periódicas.

En lo que respecta a los Servicios de Medicina del Trabajo, Reale Chile Seguros, de conformidad con el artículo 29 de la Ley 16.744, establece que el Trabajador que haya sufrido un accidente laboral o una enfermedad profesional tiene derecho a las prestaciones sanitarias hasta su total recuperación.

**Participación y consulta de los trabajadores y comunicación en materia de seguridad y salud en el trabajo**

En cuanto a la participación y consulta de los trabajadores y la comunicación en materia de seguridad y salud en el trabajo, el Grupo asegura y garantiza un adecuado flujo de comunicación por parte de los empleados y todas las partes interesadas.

**Formación de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el trabajo**

En cuanto a la formación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo, el Grupo se ha dotado desde hace tiempo de programas de formación y actualización sobre la legislación vigente aplicable.
La escuela de formación Reale Group Academy actualiza constantemente el catálogo de formación, impartiendo cursos de formación continua básicos y anuales para trabajadores, encargados y directivos.

**Promoción de la salud de los trabajadores**

En cuanto a la promoción de la salud de los trabajadores, el Grupo ofreció a sus empleados y a sus familias servicios y beneficios como, por ejemplo, seguro de salud, apoyo psicológico, el Hospital Virtual y la administración gratuita de la vacuna antigripal.
Por último, las sociedades italianas del Grupo se sumaron en 2021 a la campaña de sensibilización de la Fundación Ania sobre los riesgos de la distracción al volante, con especial referencia al uso indebido del móvil.

Durante el año se adoptaron acciones preventivas como la promoción del trabajo a distancia, el establecimiento de un aforo máximo en las oficinas, la colocación de barreras físicas y señalización, la reducción de los desplazamientos necesarios para actividades comerciales y viajes de negocios.
Además, en 2021 se ofreció a los empleados y al personal comercial la oportunidad de realizar periódicamente pruebas de diagnóstico de la COVID-19.
A los empleados y a los familiares que contrajeron la COVID-19 se les ofreció la oportunidad de realizarse revisiones de salud específicas.

**Prevención y mitigación de los impactos en materia de salud y seguridad en el trabajo en las relaciones comerciales**

En lo que respecta a la prevención y mitigación de los impactos en materia de salud y seguridad en el trabajo en las relaciones comerciales, las relaciones con los proveedores que acceden y operan en las unidades productivas se gestionan de conformidad con el art. 26 - Título I (para el caso de contratos de obra o servicio o de suministro en las unidades productivas) y Título IV (para el caso de obras temporales o móviles en unidades productivas y edificios de alquiler) del Decreto Legisl. 81/08 y sus modificaciones y legislación posterior de desarrollo, que prevé, entre otras cuestiones, el control de la idoneidad técnico-profesional, la información sobre los riesgos en los lugares donde se desarrollan las actividades y la presentación/entrega, cuando sea necesario, del DUVRI (Documento Único de Evaluación de Riesgos Interferentes) o del PSC (Plan de Seguridad y Coordinación) a todas las empresas afectadas.

La prevención y mitigación de los impactos sobre la salud y la seguridad en el trabajo se coordina entre las sociedades del Grupo presentes en España de acuerdo con el proceso interno «Coordinación de actividades empresariales», acorde con lo dispuesto en el Real Decreto 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, y de la NTP (Nota técnica de prevención) 919 del INSHT, ambos relativos a la coordinación de actividades entre empresas.

Reale Chile Seguros informa a sus proveedores sobre las disposiciones vigentes en sus lugares de trabajo en materia de salud y seguridad. La información tiene lugar principalmente a través del sistema organizativo jerárquico y funcional, a través de correos electrónicos del servicio de comunicación interna y de la intranet de la empresa.

**Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo**

**El 100 % de los trabajadores de Reale Group está cubierto por un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.**

**Accidentes laborales**

En lo que respecta a la siniestralidad laboral, la gestión de los accidentes en el marco de la salud y seguridad (accidentes, cuasi accidentes, situaciones o conductas peligrosas) representa uno de los elementos fundamentales de las actuaciones de mejora de la salud y seguridad en el trabajo, dirigidas a reducir al mínimo posible los accidentes laborales.

Los accidentes durante los desplazamientos no ocurrieron en situaciones de transporte organizadas por la organización y, por lo tanto, no se incluyeron en los índices.

## 5.2.3 Patrimonio social y relacional

Reale Group cree que la implicación de sus grupos de interés (*Stakeholders*) es necesaria para garantizar la consolidación y el desarrollo de relaciones sólidas que permitan alcanzar resultados sostenibles capaces de crear riqueza para el territorio y la comunidad.

La dedicación constante y atenta a sus socios/asegurados-clientes se refleja en una conducta que observa los principios y valores plenamente consolidados en el ADN del Grupo: fiabilidad, ética e integridad.

El Grupo mantiene y desarrolla relaciones con entidades e instituciones locales e internacionales que se materializan en las actividades de asociación y patrocinio y a través del diálogo constante con la prensa.

Estos valores se reflejan adicionalmente en el modelo de **«filantropía de impacto»** desarrollado por el Grupo y hecho realidad gracias al trabajo de Reale Foundation, la fundación corporativa del Grupo.

Dentro de la Matriz de Materialidad, se destacan tres temas relacionados con el Patrimonio social y relacional. En particular, se hace referencia a la «Centralidad en el Cliente», «Reputación, ética e integridad en el negocio» y «Apoyo a la comunidad y filantropía de impacto».

### 5.2.3.1 Centralidad en el cliente

Reale Group siempre ha creído que la cercanía, la lealtad y la dedicación hacia sus socios/asegurados y clientes son un reflejo del concepto de reciprocidad que, a su vez, responde a la necesidad de establecer un fuerte vínculo entre el Grupo y los territorios en los que opera. opera.

En 2018 Reale Group elaboró una directriz específica con referencia a la centralidad en el socio/asegurado-cliente. Este documento fue aprobado por el Comité de Dirección del Grupo en diciembre de 2018 y posteriormente se envió como información a los Consejos de Administración de las distintas sociedades del Grupo.

Reale Group basa su estrategia de centralidad en el socio/asegurado-cliente en los siguientes pilares:

- **Escuchar al cliente:** la detección de los problemas encontrados por el socio/asegurado-cliente en cada momento de la relación como herramienta para identificar soluciones de mejora y diseñar productos y servicios adecuados a las

necesidades y personalizados para ayudar a nuestros socios/asegurados y clientes a resolver problemas y obtener beneficios;

- **Cultura:** la centralidad en el cliente es un proceso que involucra a todos los grupos de interés, tanto internos como externos; la cultura centrada en el cliente se extiende a todos los niveles de la empresa a través de mecanismos de participación también a través del Equipo CX Ambassador que trabaja en el proyecto Experiencia del Cliente, creado para mejorar la interacción con los socios/asegurados;
- **Estructura del recorrido de cliente:** estructura de los momentos de contacto entre el Grupo y el socio/asegurado-cliente, con el objetivo de identificar los planes de corrección que sirvan para su mejora;
- **Arquitectura de datos:** la centralidad de los datos del cliente del Grupo es un elemento que permite llevar a cabo la estrategia de centralidad;
- **Indicadores:** junto a los indicadores técnicos y comerciales, indicadores específicos que miden la calidad de la relación y ayudan al Grupo a identificar las necesidades y expectativas del socio/asegurado-cliente;
- **Pensamiento de diseño:** uso del enfoque *probar y aprender* para experimentar con socios/asegurados-clientes la adopción de soluciones innovadoras y que mejoren la curva de experiencia.

Por lo tanto, la corriente estratégica de la **Centralidad en el Cliente** pretende conseguir estos objetivos:

- personalización de la relación con los socios/asegurados-clientes mediante la identificación de los segmentos estratégicos a los que se debe dirigir una *experiencia de cliente* de excelencia;
- creación de ofertas/servicios personalizados;
- rediseño de los *recorridos de cliente* más destacados escuchando constantemente al cliente.

Para ello, la Unidad de Experiencia del Cliente trabaja en un doble frente: el primero, denominado Transaccional (o de abajo arriba), que investiga la experiencia del cliente a través de encuestas «en caliente» sobre situaciones concretas a lo largo de los diferentes recorridos de cliente; y el segundo, denominado Relacional (o *de arriba abajo*), cuyo objetivo es medir anualmente la percepción en términos de satisfacción y recomendabilidad de las empresas.

**ta la fecha, se han analizado más de 20 recorridos de Cliente, de los que se recogen más de 100.000 opiniones al año de los clientes del Grupo.**

Los datos obtenidos a través de estas actividades y de la actividad *de feedback de segundo nivel*, o las llamadas a los clientes críticos realizadas por los «embajadores» (35 de ellos han contactado con más de 1.500 clientes), contribuyen a la definición del mapa de los puntos críticos señalados por los clientes, indicando la prioridad de actuación para mejorar la experiencia de cliente.

Entre las principales actuaciones, destacan la puesta en marcha de la nueva versión de las aplicaciones para los clientes de Reale Mutua e Italiana, el proyecto de renovación de la comunicación orientada al cliente y la revisión de los procesos de atención al cliente, con el objetivo de introducir nuevas funciones que faciliten a los operadores de Blue Assistance el reconocimiento y el trato con el cliente.

En 2021 también se revisó el modelo de Beneficios Mutualistas dedicados a socios/clientes, añadiendo a los beneficios tradicionales los denominados «reembolsos» como medio de devolución de las ganancias generadas por la Compañía a sus socios/clientes en forma de vale, que pueden utilizar para contratar un nuevo seguro, recibir descuentos en la renovación o como pago adicional para una póliza Vita Investimento. En 2021 se aprobaron reembolsos por valor de 10 millones de euros.

## Objetivos 2022

- elaborar una propuesta a medida para los segmentos prioritarios: propuesta de oferta y de relación diferenciada por segmento;
- promover una cultura centrada en el cliente: continuar el proceso de *cambio de gestión* iniciado para los empleados y agencias involucrando cada vez más a la Alta Dirección y a los Mandos Intermedios en los procesos de experiencia del cliente;
- *Outer Loop*: continuar con la implantación de soluciones nacidas del *feedback* de los clientes;
- orientar la asignación de Beneficios Mutualistas;
- para los productos/servicios ofrecidos por Blue Assistance, introducir y complementar las herramientas actuales de conocimiento de experiencias de clientes con nuevas soluciones como encuestas instantáneas para recuperar puntualmente la satisfacción de los socios/asegurados;
- introducir acciones de *auditoría de llamada telefónica* para evaluar el correcto funcionamiento de los servicios ofrecidos y, en consecuencia, anticiparse a posibles aspectos críticos.

**Banca Reale** realizó en 2021 encuestas periódicas con el objetivo de comprobar la satisfacción de los clientes e involucrar a los propios clientes para resolver los problemas existentes.

En 2022 se renovará la aplicación de Banca Reale con el fin de aumentar las funciones de información y servicios del dispositivo y, en general, para mejorar la experiencia del cliente mediante el desarrollo de una nueva forma de interacción entre banco y cliente (que podrá comprar de forma independiente una serie de productos, incluidos los préstamos personales, a través del canal de la banca en línea).

Además, se pondrá en marcha la actividad «Clooper per un giorno»: los altos directivos contactarán con los clientes insatisfechos (*Clooper*) con el fin de obtener la información necesaria para poner en marcha iniciativas de mejora de los procesos y servicios ofrecidos.

**Reale Seguros** está trabajando activamente en diversas iniciativas con el fin de implantar un cambio efectivo en toda la organización y durante 2021 se marcó como objetivo principal la gestión de clientes utilizando nuevas técnicas de segmentación para definir objetivos prioritarios, herramientas de venta cruzada, maximización de la gestión de las relaciones con los clientes y modelos de seguimiento y escucha del Cliente («La Voz del Cliente»).

## Objetivos 2022

- apoyar la implantación de la cultura centrada en el cliente en la red comercial a través de sistemas de control que permitan medir la eficacia de las distintas medidas de gestión;
- generar medidas de gestión específicas para reducir la tasa de abandono de clientes estratégicos;
- crear un modelo de gestión de clientes potenciales que garantice una gestión completa y adecuada y que se adapte a las necesidades de las agencias, agentes y corredores;
- implantar el modelo de seguimiento para mejorar la confianza de los intermediarios en Reale, así como la generación de ingresos adicionales;
- establecer un «team Cloopers» en el programa VoC (*La Voz del Cliente*) como una forma de mejorar la experiencia del cliente.

**Reale Chile Seguros** ha puesto en marcha una serie de iniciativas orientadas a aumentar la satisfacción del cliente y de todos los posibles grupos de interés, actuando sobre las formas de contacto del asegurado-cliente, estructurando las interacciones con este en canales digitales. Además, se ha intervenido en la web mejorando la funcionalidad del portal para garantizar una mejor autogestión por parte del cliente y una mejor usabilidad del propio sitio.

Por último, señalamos la creación de un *programa de fidelización* para aumentar la retención y ofrecer servicios complementarios a los de seguros.

## Objetivos 2022

- activar el «Close the loop» dirigiendo los comentarios negativos al centro de servicio para actividades de recuperación destinadas a mejorar la experiencia del cliente;
- finalizar la estructura de nuevos recorridos de cliente en relación con las comprobaciones y pago de la prima;
- definición de una organización con embajadores portadores de la voz del cliente y activación de un plan de comunicación específico;
- Outer Loop: continuar con la implantación de soluciones nacidas del *feedback* de los clientes;
- crear una vista de los datos centrada en el cliente haciendo hincapié en facilitar el contacto del cliente y la multicanalidad;
- mejora y personalización de las comunicaciones con el cliente.

### 5.2.3.2 Reputación, ética e integridad empresarial

En materia de «Reputación, ética e integridad en el negocio» sin duda alguna son aspectos fundamentales la Reputación de Marca, las herramientas y los procedimientos encaminados a prevenir delitos y posibles litigios fiscales y judiciales.
Reale Group actúa en el mercado persiguiendo resultados sólidos, asumiendo responsablemente las consecuencias de sus acciones y decisiones y adoptando las medidas necesarias para evitar conductas incorrectas que puedan dañar su reputación.
La reputación de una empresa se define como la combinación de expectativas, percepciones y opiniones desarrolladas por sus partes interesadas en relación con sus cualidades, características y comportamientos. Es primordial para una organización proteger su reputación, ya que es uno de sus activos intangibles y se puede considerar como una ventaja competitiva.
La reputación se forma a lo largo del tiempo en función de las experiencias y juicios de todos sus grupos de interés y se basa en los comportamientos y en las acciones llevadas a cabo realmente por la empresa, así como en los servicios ofrecidos.

Reale Group, consciente del valor creciente que tienen en la actualidad los activos intangibles (finalidad, experiencia de cliente, políticas de sostenibilidad, etc.) para las empresas, en 2020 inició un proceso encaminado a medir, gestionar y potenciar su reputación en Italia y España.

El proyecto tiene los siguientes objetivos:

- **Reputación corporativa:** activación de una herramienta de escucha de los grupos de interés que permita definir las estrategias de comunicación del Grupo en función de las expectativas que estos hayan expresado;
- **Reputación del empleador:** definición, elaboración y activación de la Propuesta de Valor del Empleador (PVE), acorde con las expectativas de los talentos que quiere atraer;
- **ASG:** medición de una puntuación de reputación ASG, centrándose en los tres factores ASG.

En 2021, se realizaron entrevistas entre la opinión pública en Italia, según el modelo de análisis RepTrak®, que arrojaron los siguientes resultados:

**El índice de Reputación de Marca relativo a las empresas italianas, a 31 de diciembre de 2021, era de 67,7*, con una tendencia estable durante el año pero aumentando (+0,40) en comparación con 2020 (67,3).**
**El índice de Reputación de Marca relativo a las empresas españolas, a 31 de diciembre de 2021, era de 65*, con una tendencia estable a lo largo del año pero ligeramente a la baja (-0,40) respecto a 2020 (65,4).**

*** en una escala de 100 puntos.**

La Reputación de Marca de Reale Group está en el rango «Medio» (60-69).

**PÉSIMO 0-39**

**MALO 40-59**

**MEDIO 60-69**

**BUENO 70-79**

**EXCELENTE 80+**

Cabe indicar que, en la actualidad, Reale Chile Seguros no cuenta con una herramienta de seguimiento de reputación.

## ENFOQUE ASG

**La reputación de Reale Group de las empresas italianas, con referencia a los aspectos ASG, a 31/12/2021 era 69, lo que supone un aumento de 1,7 puntos en comparación con el año anterior (67,3 a 31/12/2020).**

- **Reputación referida al impacto medioambiental (A): 68,6.**
- **Reputación referida a las prestaciones sociales (S): 69,3.**
- **Reputación referida a estándares de Gobierno (G): 69,0.**

**La reputación de Reale Group de las empresas españolas, con referencia a los aspectos ASG, a 31/12/2021 era 65,3 (el dato de 31/12/2020 aún no había sido registrado).**

- **Reputación referida al impacto medioambiental (A): 64,5.**
- **Reputación referida a las prestaciones sociales (S): 66,1.**
- **Reputación referida a estándares de Gobierno (G): 65,4.**

La **comunicación** representa una herramienta importante para crear y desarrollar relaciones con los grupos de interés que contribuyan a fortalecer la reputación de Reale Group.

La actividad de comunicación y **relaciones institucionales** en 2021 contribuyó a fortalecer la imagen del Grupo ante los organismos e instituciones locales, desarrollando nuevas relaciones con los medios locales, nacionales e internacionales, a través de relaciones constantes, transparentes y colaborativas.

En cuanto a las **relaciones exteriores**, se fomentaron nuevos contactos y colaboraciones con la realidad cultural y social también a través de la participación del Grupo en jornadas sectoriales, apoyo a iniciativas de interés cultural, social y medioambiental y colaboraciones y patrocinios institucionales.

Las relaciones con los **órganos de prensa** se consolidaron a través de una relación constante y una comunicación eficaz y transparente con el objetivo de difundir información sobre las estrategias e iniciativas del Grupo.

En 2021, Reale Group (Italia) logró una cobertura mediática de **3.349** apariciones (media mensual de 280 artículos al mes).

### RIESGO REPUTACIONAL

Los temas relacionados con la gestión de riesgos, la atención al cliente, los modelos organizativos para la prevención de delitos, las actividades de prevención de la corrupción, incluida la parte de formación para luchar contra ella, se describen a continuación, ya que están interconectados y son necesarios para mitigar el riesgo reputacional.

En el marco de Solvencia II, la Comunidad Europea define el **riesgo reputacional** como *«el riesgo de pérdidas potenciales para una empresa como consecuencia de un deterioro de su reputación o fiabilidad debido a una percepción negativa de la imagen de dicha empresa entre clientes, contrapartes, accionistas y/o autoridades de supervisión»*[11].

En lo referente a Italia, los riesgos reputacionales fueron definido por el IVASS como *«los riesgos de deterioro de la imagen empresarial y de aumento de la conflictividad con los asegurados, debidos, entre otros, a la escasa calidad de los servicios ofrecidos, a la asignación de pólizas no adecuadas o al comportamiento en la fase de venta»*[12].

En Reale Group, la gestión del riesgo reputacional tiene carácter continuado y se rige mediante dos modelos operativos distintos:

- el primero, orientado a la identificación previa y a la gestión de los riesgos que puedan dañar la reputación de una o más sociedades del Grupo (modelo de gestión previa del riesgo reputacional);
- el segundo, basado en la gestión de un *acontecimiento específico ya acaecido* y orientado a la eliminación o la reducción del daño reputacional derivado o potencial (modelo de gestión posterior del riesgo reputacional).

En el marco del modelo de gestión *a priori* del riesgo reputacional, Reale Group considera la reputación como un activo que hay que proteger a lo largo del tiempo mediante la difusión, puesta en común y respeto de los principios y valores contenidos en las referencias normativas señaladas en el Código Ético y en el Reglamento de Grupo.

Reale Group se compromete a perseguir el interés de los grupos de interés aplicando procedimientos específicos para la definición y seguimiento de las decisiones y de los mecanismos de información adoptados y cumpliendo con las mejores prácticas ético-profesionales; además, se abstiene de conductas encaminadas a la obtención de ventajas personales (evitando la generación de conflictos de intereses reales o potenciales) y se presenta en el mercado de forma activa y leal (véanse las campañas de comunicación y patrocinios con fines sociales específicos) cumpliendo con la legislación, los reglamentos o los códigos de conducta internos o externos (por ejemplo, el Código de Conducta de Proveedores, la Política para identificar y evaluar la posesión de los requisitos de elegibilidad para el cargo en términos de honorabilidad, profesionalidad e independencia (*fit&proper*) y la Política de retribuciones de conformidad con el Reglamento IVASS n.º 38, de 3 de julio de 2018).

Ya que no siempre es posible evitar los acontecimientos que afecten o puedan afectar a la reputación, es necesario disponer de instrumentos apropiados para gestionar oportunamente dichos acontecimientos, anticipando o mitigando así los efectos negativos.

Reale Group, en el proceso de gestión *a posteriori* del riesgo reputacional, controla, en primer lugar, los procedimientos y órganos destinados a gestionar situaciones concretas que pueden tener un impacto reputacional posible o seguro. Dichos elementos definen iniciativas ya formalizadas que tienen por objeto la gestión de acontecimientos que perjudiquen o puedan perjudicar la reputación con el objetivo de responder oportuna y eficazmente a las situaciones críticas.

El compromiso constante de Reale Group es lograr la ampliación progresiva de la identificación de las tipologías de acontecimientos que pueden afectar negativamente a la reputación y elaborar e implementar los procedimientos de gestión pertinentes.

Por lo que se refiere a la transparencia, destacamos la actividad de la **«Comisión de Garantía del Asegurado»**, fue creada en 1995 en Reale Mutua y desde 2014 también está operativa para Italiana Assicurazioni; se trata de un órgano independiente e imparcial que tiene por objeto resolver cualquier controversia entre la compañía y el asegurado a través de un procedimiento ágil, con formalidades mínimas y sin coste alguno para el asegurado. Está compuesta por tres juristas de reconocido prestigio que no tienen relación profesional con las compañías. Pueden dirigirse a ella tanto las personas físicas (para reclamaciones hasta 60.000 euros) como las asociaciones y empresas (para reclamaciones hasta 160.000 euros).

El informe de actividad de la Comisión de Garantía del Asegurado, correspondiente al período 1/11/2020 - 31/10/2021, con indicación del número y tipo de reclamaciones, fue presentado a la Junta de Delegados el 4 de diciembre de 2021.

11. V. recomendación de CEIOPS/EIOPA sobre Solvencia II - doc. 29/2009.
12. V. art. 19 del Reglamento del IVASS n.º 38 de 3 de julio de 2018, sobre el sistema de gobierno corporativo.

1/11/2020 - 31/10/2021

| | TOTAL | REALE MUTUA | ITALIANA ASSICURAZIONI |
|---|---|---|---|
| **Reclamaciones recibidas** | **47** | **32** | **15** |
| **Reclamaciones resueltas** | **42** | **31** | **11** |
| Estimadas | 7 | 6 | 1 |
| Cese del objeto de la reclamación | 7 | 4 | 3 |
| Inadmisibles | 6 | 4 | 2 |
| Archivadas | 2 | 2 | 0 |
| Rechazadas | 20 | 15 | 5 |

En España existe el **SADC, «Servicio de Atención y Defensa del Cliente»**, que actúa de forma autónoma e independiente, separada de los servicios comerciales u operativos de Reale Seguros y Reale Vida, cuya finalidad es, además de atender las reclamaciones del cliente, proceder a su análisis para proponer acciones correctoras y proyectos de mejora de los procesos y métodos de actuación de la empresa con el fin último de mejorar la calidad y el servicio prestado a los clientes.

Creado como una división dedicada a la calidad, el SADC participa en la creación y renovación de productos, revisa la comunicación y el intercambio de información con los clientes y propone cambios y actualizaciones de los procesos económicos de la compañía.

Durante 2021 se recibieron 2.196 reclamaciones, un 15,15 % más que el año anterior. En el 19 % de los casos el cliente tenía razón, en todo o en parte (20 % en 2020).

Además del Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, los clientes que no estén de acuerdo con las resoluciones del SADC pueden recurrir, en segunda instancia, al Defensor del Asegurado, una figura independiente de la empresa y completamente ajena a su organización que goza de total autonomía en el ejercicio de sus funciones. En 2021 llegaron al Defensor del Asegurado 154 reclamaciones, 22 más que el año anterior. Respecto a las reclamaciones estimadas para 2021, el porcentaje se mantuvo en el 5 %.

Reale Chile Seguros se ha dotado de un **«Servicio de Atención al Asegurado»**, adscrito al departamento jurídico de la compañía, que tiene la función de gestionar y coordinar las respuestas a las solicitudes de los asegurados, de conformidad con la Circular n.º 2131 de 28/11/2013 de la CMF, según la cual las compañías de seguros, intermediarios de seguros y peritos deben recibir, registrar y responder a la mayor brevedad posible a todas las presentaciones, consultas o reclamaciones que presenten directamente el tomador, asegurado, beneficiarios o legítimos interesados.

Otra medida, con el fin de prevenir los delitos que puedan tener impacto reputacional, son los **Modelos de Organización** que han adoptado las sociedades de Reale Group, delitos que pueden dar lugar a responsabilidades administrativas (Italia) o penales (España, Chile) de las personas jurídicas por delitos, previstos en las leyes nacionales. Estos modelos también están destinados a prevenir cualquier conducta contraria a los principios éticos/sociales de Reale Group, incluso a través de la formación y la información.

Entre los delitos que pueden dar lugar a la responsabilidad de la empresa se encuentran los relativos a la corrupción activa y pasiva, tanto en el sector público como en el sector privado. Las normas sobre responsabilidad de las personas jurídicas por delitos, de hecho, prevén la imputación de responsabilidad a las empresas en el caso de delitos de corrupción contra funcionarios públicos o encargados de la función pública cometidos por personas que actúan por cuenta de la propia empresa, así como la responsabilidad por delitos de corrupción entre particulares, por ejemplo, para la compraventa de un producto/servicio.

Por tanto, las sociedades del Grupo, a través del **Modelo 231/2001** en Italia, del **Modelo de organización, gestión y control** elaborado por las sociedades del Grupo en España y del **Modelo de prevención de delitos** elaborado por Reale Chile Seguros, disponen de su propia política de prevención de la corrupción activa y pasiva. Estos documentos están disponibles en la plataforma Really y pueden ser consultados por todo el personal.

Las sociedades del Grupo han adoptado su propio modelo sobre la base de las directrices propuestas por la empresa matriz, pero adaptándolo a sus propias necesidades de acuerdo con las indicaciones dictadas por las respectivas Autoridades de Supervisión (en caso de existir) o por las asociaciones del sector.

En 2021, las sociedades del Grupo en Italia y en España actualizaron sus modelos organizativos, adaptándolos a los cambios normativos y a las sugerencias realizadas por profesionales externos encargados de evaluar su adopción y efectiva implantación en la práctica. Reale Chile Seguros inició las actividades necesarias para la elaboración de la parte especial de su modelo de prevención, que tratará específicamente los distintos tipos de delitos determinantes y las indicaciones encaminadas a mitigar la exposición a los riesgos y prevenir los delitos.

El Organismo de Vigilancia de cada sociedad del Grupo recibe periódicamente información con el fin de conocer el uso de sus recursos financieros y evaluar cualquier comportamiento anormal, aunque no sea necesariamente ilegal.

Las sociedades del Grupo tienen establecidas cláusulas contractuales específicas para los agentes fiduciarios, proveedores, subcontratistas, consultores, etc., por las que la contraparte se compromete a actuar de conformidad con la ley y a respetar y hacer cumplir el Código Ético del Grupo y el Modelo de organización, gestión y control de la empresa en cuyo nombre actúa.

Dentro de las cartas de mandato de los agentes (Italia y España) existe un anexo específico en el que se recogen las respectivas disposiciones legales y los respectivos modelos y el cumplimiento de los principios establecidos por el Código Ético del Grupo y el Modelo de la empresa a la que pertenecen. En el mandato de agencia está prevista una cláusula similar de legalidad y transparencia para los agentes fiduciarios, consultores y proveedores.

Los modelos de las sociedades de Reale Group prevén, en todo caso, sistemas de denuncia de infracciones desde su adopción.

El 29 de diciembre de 2017 entró en vigor en Italia la Ley de denuncia de irregularidades (Ley 179/2017). La ley prevé que los Modelos 231 prevean canales que permitan a los destinatarios de los modelos de las sociedades del Grupo en Italia denunciar la comisión de delitos o infracciones y que garanticen la protección de la confidencialidad de los denunciantes; en este sentido, las sociedades del Grupo en Italia han implantado una aplicación específica para la gestión de denuncias, que protege la confidencialidad del denunciante y que se encuentra a disposición en los sitios web de las empresas.

En 2021, a través de esta aplicación de conformidad con la Ley n.º 179/2017 y a través de los buzones de correo electrónico de los Organismos de Vigilancia y de los buzones de denuncia de supuestos incumplimientos del Código Ético del Grupo, se recibieron 16 denuncias, todas ellas relativas a reclamaciones, quejas o solicitudes sobre cobertura de seguros, liquidación de siniestros, etc. Fueron remitidas a las funciones competentes para su tramitación.

Ninguna de ellas se envió a través de las plataformas de denuncia de irregularidades existentes.

Las sociedades del Grupo en España y Chile también han adoptado su propia plataforma, similar a la que ya utilizan las sociedades del Grupo en Italia. En España, a lo largo de 2021 se recibieron ocho comunicaciones en el Buzón Ético de las que no se desprende ninguna vulneración del Código Ético ni del Modelo.

La Convención de la OCDE para combatir la corrupción en las transacciones internacionales, cuya adopción e implantación por parte de los Estados miembros ha dado lugar a la normativa sobre la responsabilidad (administrativa o penal) de las entidades colectivas, así como la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) representan dos instrumentos jurídicos internacionales fundamentales y contienen indicaciones de fundamental importancia para el trabajo de la comunidad internacional para combatir la corrupción y prevenir los delitos relacionados con ella (es decir, blanqueo de capitales, fraude fiscal, fraude contra Estados y comunidades y organizaciones internacionales, ciberdelincuencia, etc.).

La crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 ha hecho necesario incrementar el nivel de atención respecto a estos riesgos, dada la disponibilidad de fondos públicos puestos a disposición de los Estados precisamente para hacer frente a las dificultades generadas por la pandemia.

En este sentido, el nuevo marco normativo, tanto a nivel local como internacional, de prevención de la corrupción y todos los delitos que, de alguna manera, se relacionan con la corrupción y el blanqueo de capitales, exige un esfuerzo adicional a los modelos organizativos a través de una política anticorrupción. Para ello, se implantará una política de Grupo de prevención de la corrupción, complementaria a los modelos para la prevención de delitos, de la que se derivarán las normas de conducta destinadas a prevenir los riesgos de corrupción en todas sus formas: gestión de gastos de representación, conflictos de intereses, gestión de regalos entregados/recibidos, gestión de gastos de alojamiento, etc., y está conectada con las políticas ya presentes en el Grupo (retribuciones, prevención del blanqueo de capitales, cumplimiento normativo, etc.).

En 2021 en Italia no se organizaron nuevos cursos de formación para los órganos de administración y control sobre el Decreto Legislativo 231/2001/L.O. 5/2010 y 1/2015, ni sobre la prevención de la corrupción. No obstante, cada Organismo de Vigilancia presenta periódicamente (semestral o anualmente, dependiendo de la empresa) a su respectivos Consejos de Administración un informe sobre el funcionamiento e implantación del modelo para la prevención de delitos y las actualizaciones normativas correspondientes, por lo que los órganos están constantemente informados, tal como exige la normativa aplicable.

En Reale Chile Seguros, en 2021 se puso en marcha un curso, dirigido al personal, sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas conforme a la Ley 20.393.

**GRI 205-2 A/D COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN ÓRGANOS DE GOBIERNO (ITALIA)**

| 2021 | | | 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Número de personas formadas | Horas totales de formación | % personas | Número de personas formadas | Horas totales de formación | % personas |
| 0 | 0 | 0 % | 0 | 0 | 0 % |
| En 2021 tampoco se organizaron cursos específicos para los órganos de gobierno sobre anticorrupción/responsabilidad de las entidades por delitos. En todo caso, los Organismos de Vigilancia de cada entidad jurídica informan semestral o anualmente, dependiendo del tamaño de la empresa, a sus órganos de gobierno sobre las actividades anticorrupción y de prevención de delitos corporativos. Esta información, tal y como se estructura, sirve tanto de información como de formación | | | | | |

**GRI 205-2 A/D COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN ÓRGANOS DE GOBIERNO (ESPAÑA)**

| 2021 | | | 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Número de personas formadas | Horas totales de formación | % personas | Número de personas formadas | Horas totales de formación | % personas |
| 1 | 3,50 | 3 % | 0 | 0 | 0 % |

**GRI 205-2 A/D COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN ÓRGANOS DE GOBIERNO (CHILE)**

| 2021 | | | 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Número de personas formadas | Horas totales de formación | % personas | Número de personas formadas | Horas totales de formación | % personas |
| 14 | 14 | 78 % | 6 | 6 | 35 % |

En lo que respecta a la comunicación de las **políticas y procedimientos de prevención de la corrupción** a proveedores y socios comerciales en las condiciones generales de los contratos de suministro, una cláusula específica hace referencia al Modelo 231 y al Código Ético, proporcionando enlaces específicos a los documentos, además de la cláusula específica de legalidad y transparencia.

Se pone a disposición de todos los empleados del Grupo el **Modelo organizativo** de la sociedad a la que pertenecen, elaborado sobre la base de la normativa local, constantemente actualizado en la intranet de la empresa; además, la comunicación sobre las políticas y procedimientos relativos a la prevención de la corrupción está garantizada por los contenidos del curso de formación sobre la materia y por las comunicaciones enviadas a los propios empleados con motivo de la publicación de documentos actualizados.

Entre las actividades realizadas para la prevención de delitos, se destaca la atención de cada sociedad del Grupo a la formación de los empleados, de la red de distribución directa de las empresas y de los asesores financieros que trabajan por cuenta del banco. En particular, se puso en marcha una iniciativa de formación específica sobre los temas del Código Ético, puesta en marcha en el segundo semestre de 2019 y continuada en 2021, dedicada a trabajadores internos y externos que operan por cuenta de las sociedades (empleados y red de distribución). Desde 2020 también se encuentra

disponible un vídeo informativo sobre el tema de la responsabilidad administrativa de las entidades (Decreto Legisl. 231/2001), dirigido a profesionales fiduciarios (peritos, médicos, abogados) con los que la red de liquidación de siniestros (Reale Mutua a Italiana Assicurazioni) tiene relaciones.

En 2022 continuarán las actividades de formación de la red de distribución de Reale Mutua e Italiana Assicurazioni con un curso específico obligatorio impartido tanto en línea como a distancia (webinario o aula virtual).

El Modelo de Organización y, en general, los *programas de cumplimiento normativo* son elementos clave para el enfoque basado en riesgos en la gestión empresarial y representan un elemento esencial de la organización corporativa.

Tanto a nivel interno como internacional, también a través de la introducción de leyes que regulan la responsabilidad de las personas jurídicas por delitos, se ha ampliado la función de estos *programas de cumplimiento normativo* como elementos de prevención y gestión de riesgos empresariales y de sostenibilidad. Estas normas conducen a la prevención organizando las *mejores prácticas* de la empresa, partiendo de la consideración de que una buena organización también tiene como finalidad llevar a la empresa al mejor resultado y, al mismo tiempo, prevenir conductas o comportamientos ilegales.

Precisamente por su naturaleza, los Modelos de Organización/de Prevención de Delitos han sido elaborados para evaluar los riesgos de comisión de delitos y, considerando la transversalidad y el impacto sobre las actividades en los distintos niveles de riesgo reputacional, tienen en cuenta (al tratarse de riesgos que no son fáciles de medir) también este último tipo de riesgo, ya que existe una interrelación entre el riesgo reputacional y la manifestación de otros fenómenos de riesgo.

Los riesgos contemplados en el Decreto Legisl. 231/2001 se encuentran sistemáticamente recogidos en la «macro Check List», una herramienta para analizar el perfil de riesgo y evaluar la adecuación del sistema de gestión de riesgos desde una perspectiva actual y futura, a través de la cual la Alta Dirección lleva a cabo su evaluación en clave estratégica.

Con el objetivo de promover entre sus empleados una cultura de trabajo basada en la ética empresarial, Reale Chile Seguros, en el transcurso de 2021, organizó cursos de formación sobre conducta de mercado, difundiendo buenas prácticas para proteger los derechos de los asegurados y del público en general.
Asimismo, la sociedad ha adoptado un modelo de *Prevención de Delitos* y ha habilitado un canal dedicado a denuncias, accesible desde el sitio web de la sociedad.

En diciembre de 2021 se difundió entre los empleados de Reale Seguros el material relativo a la formación sobre los Principios de Conducta de Mercado, con el fin de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General 420, que tiene como objetivo orientar a las entidades aseguradoras y a los corredores de seguros a considerar iniciativas internas que fomenten la confianza y fortalezcan al sector asegurador dentro de su gobierno corporativo.

**GRI 205 -2B/E COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN CATEGORÍAS PROFESIONALES**

| | 2021 | | 2020 | |
|---|---|---|---|---|
| | **Número de personas formadas** | **Horas de formación** | **Número de personas formadas** | **Horas de formación** |
| Empleados | 1.166 | 4.143 | 1.437 | 3.026 |
| Mandos intermedios/ Directivos | 249 | 872 | 418 | 867 |
| Directivos | 73 | 245 | 55 | 115 |
| **Total** | **1.488** | **5.260** | **1.910** | **4.008** |

**LITIGIO EN CURSO**

Reale Mutua, además del litigio en materia de seguros, tiene pendientes litigios con antiguos empleados del Grupo y con la red de agencias. Los fondos para riesgos y gastos, asignados en el balance a 31 de diciembre de 2021, son en todo caso suficientes para cubrir los gastos derivados de los litigios pendientes.

En cuanto a los litigios de carácter fiscal, en 2018, algunas sentencias del Tribunal Supremo establecieron, a diferencia de lo sucedido en el pasado, la sujeción al IVA de las comisiones de representación percibidas por las empresas delegatarias en las actividades relacionadas con las pólizas previstas en los coaseguros, confirmando la orientación expresada por la Administración Tributaria en un importante grupo de litigios suscitados en los últimos quince años con las compañías de seguros (entre ellas Reale Mutua e Italiana Assicurazioni).
De hecho, las autoridades fiscales consideran estas comisiones como imponibles a efectos del IVA, no considerándolas imputables a la operación de seguro «típica», exenta a efectos del IVA (de conformidad con el artículo 10, apartado 1, n.º 2), del DPR n.º 633, de 26 de octubre de 1972.
A raíz del cambio en la orientación jurisprudencial, ANIA inició negociaciones, en nombre de las compañías de seguros afiliadas, con la Dirección Central de Roma para la liquidación de los ejercicios anteriores (2014-2018). Al término de estas negociaciones, se acordó con las compañías de seguros la conclusión de todos los litigios relacionados con el coaseguro, con el cobro únicamente del impuesto y los intereses y la cancelación total de las multas para todos los ejercicios hasta el año 2017 (por lo que no se admitió que no se impusieran las sanciones solo en el ejercicio 2018).

Por lo tanto, durante 2020 y 2021, Reale Mutua e Italiana Assicurazioni iniciaron una negociación con las autoridades fiscales que condujo a la resolución de todos los litigios relacionados con los años 2014-2018, referidos al IVA en las operaciones de coaseguro.
En concreto, en el transcurso de 2021 se liquidaron entre Reale Mutua y la Agencia Tributaria italiana (Dirección Regional de Piamonte) los litigios referidos al IVA sobre las comisiones de delegación en las relaciones de coaseguro de los años 2016, 2017 y 2018 y los referidos a los impuestos directos sobre las variaciones en la provisión de prestaciones para 2015. Además, también se resolvió el litigio sobre el IVA en las comisiones de delegación en las relaciones de coaseguro para el año 2018 entre Italiana Assicurazioni y la Agencia Tributaria italiana (Dirección Regional de Lombardía).

Cabe destacar, además:

- algunos litigios pendientes de Reale Immobili en relación con el nuevo cálculo del IVA deducible prorrateado. En particular, con referencia al año 2011 el litigio está pendiente ante el Tribunal Supremo y con referencia a los años posteriores 2014-2017, se dictó sentencia a favor de la sociedad en primera instancia ante la comisión tributaria. El plazo que tiene la Agencia Tributaria italiana para recurrir la sentencia dictada a favor de la sociedad terminará el 17 de mayo de 2022;
- los litigios en curso en primera instancia de la absorbida Uniqa Assicurazioni para los ejercicios fiscales 2014 y 2015, a efectos del impuesto de sociedades y del impuesto regional de actividades económicas, con respecto a los precios de transferencia, en relación con un supuesto exceso de ventas en la cuota con el reasegurador Uniqa RE AG, una sociedad constituida con arreglo al Derecho suizo y perteneciente al grupo austriaco Uniqa;;
- los litigios relativos a la absorbida Uniqa Life sobre los ejercicios fiscales 2015 y 2016, en materia del impuesto de sociedades y del impuesto regional de actividades económicas, sobre la deducibilidad de algunos costes relacionados con los diferenciales de emisión y la negociación de bonos. Con referencia a 2015, se dictó sentencia a favor de la sociedad en primera instancia; con referencia a 2016, el litigio se encuentra pendiente en primera instancia;
- un litigio referido a las sociedades españolas. Tras la conclusión de la inspección fiscal general relativa a los períodos impositivos 2014-2017, la Agencia Tributaria española notificó a Reale Seguros, en los meses de octubre y diciembre, tres notificaciones relativas a impuestos directos, IVA y retenciones. La sociedad interpuso recurso ante los tribunales competentes.

**GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO**

Otro aspecto de fundamental importancia en la prevención de riesgos reputacionales, de ética e integridad en el negocio es una gestión eficaz y transparente de la cadena de suministro.

Reale Group reconoce la importancia de asegurar el cumplimiento de las normas y códigos de conducta internos y externos, con el convencimiento de que el cumplimiento de las normas y la equidad en los negocios son elementos fundamentales en la búsqueda de objetivos comunes, basados tanto en la confianza y la transparencia como en la competencia profesional.

Reale Group promueve una gestión responsable de su cadena de suministro, basada en principios de equidad, respeto de las funciones y principios de gestión empresarial compartida, comprometiéndose a seleccionar proveedores que gestionen responsablemente los impactos medioambientales y sociales, protejan los derechos de sus trabajadores y fomenten estos principios también en la red de subcontratistas.
Los contratos con proveedores incluyen una cláusula relativa al Modelo Organizativo de Gestión y al cumplimiento de la normativa.
Reale Group considera la relación cliente-proveedor como una asociación basada en el respeto de la ética profesional y las normas deontológicas recíprocas.

La creación de una red de relaciones duradera y mutuamente satisfactoria con proveedores cualificados representa un objetivo estratégico y una fuente de éxito competitivo para Reale Group. En los criterios de selección y valoración de los proveedores, Reale Group sigue reglas precisas para la identificación de las características del bien o servicio que va a comprar, el uso de procedimientos de acceso al mercado que eviten malentendidos y situaciones de privilegio, la definición de criterios de selección objetivos, el cumplimiento de los acuerdos celebrados y la independencia absoluta en las relaciones entre las partes.

Por lo que se refiere a la selección de los proveedores, se eligen únicamente los que demuestran, tras un proceso de cualificación, que poseen los requisitos técnicos, económicos y de organización necesarios; además, tienen que declarar previamente que tanto ellos mismos como sus subproveedores autorizados y sus empleados y colaboradores se comprometen a cumplir los principios éticos y las pautas de actuación contenidos en el Código de Conducta de los Proveedores.

El Grupo se compromete a seleccionar como proveedores a quienes gestionen de forma responsable los impactos medioambientales y sociales, protejan los derechos de sus trabajadores y promuevan dichos principios también en la red de subproveedores.

La separación de funciones, en las diferentes fases operativas y de toma de decisiones en el proceso de compra, constituye la principal herramienta de gestión para asegurar la corrección, la transparencia y el control en la relación con los proveedores, impidiendo que se produzcan condiciones de beneficio individual en el desempeño de las mismas.
La responsabilidad de quien define las características de los productos o servicios que se deben comprar está separada de la responsabilidad de quien se encarga de iniciar, negociar y concluir, celebrando los correspondientes contratos, las negociaciones comerciales con los proveedores.

En función de las necesidades expresadas por las distintas funciones de las sociedades del Grupo, los Proveedores que se encuadran en el perímetro de «compras indirectas» son empresas especializadas en el suministro de servicios y productos atribuibles a las categorías de Marketing y Publicidad, Viajes y Eventos, Construcción, Servicios Generales, Servicios para los empleados, Servicios profesionales y Servicios de TIC.

Atendiendo a la distribución geográfica, la gran mayoría de los Proveedores proceden de Italia y España, con una presencia relativa en el resto de Europa.

En el último año, no ha habido cambios en la organización de la cadena de suministro.

### 5.2.3.3 Apoyo a la comunidad y filantropía de impacto

Reale Group actúa a nivel local escuchando siempre las necesidades de sus grupos de interés y estableciendo con ellos relaciones no solo económicas sino también sociales y culturales, inspiradas en principios como la solidaridad y la responsabilidad con la comunidad civil y las generaciones futuras, llevando a cabo iniciativas en diferentes áreas impulsadas por el deseo de contribuir al desarrollo de la comunidad.

Respondiendo plenamente al espíritu de mutualidad, el Grupo busca siempre formas nuevas y eficaces de devolver a las comunidades de los territorios en los que opera parte del valor que ha sido capaz de generar con su actividad.

Reale Group desarrolla su modelo de **«filantropía de impacto»** a través de:

- la actividad de Reale Foundation (Plan de Actuación y Protocolo de Emergencia);
- donativos aprobados por los Consejos de Administración de las sociedades del Grupo.

**PLAN DE ACTUACIÓN 2021 REALE FOUNDATION**

El **Protocolo de Emergencia** se utilizó para apoyar a la población de la isla de La Palma, en el archipiélago canario, que fue duramente golpeada por fuertes terremotos y la erupción del volcán existente en la isla.

**Durante 2021 se apoyaron 73 iniciativas (68 de ámbito nacional entre Italia, España y Chile y 5 de ámbito internacional).**

**Actividades de Reale Foundation WWW. REALEFOUNDATION.ORG**

**Reale Foundation**, la fundación corporativa transversal a las empresas de Grupo y de carácter internacional, nació el 24 de octubre de 2017 de la experiencia de Fundación Reale en España, activa en la península ibérica desde 1998 con el objetivo de desarrollar *actividades de participación comunitaria*, adoptando una estrategia de sostenibilidad estructurada y sistémica para gestionar los donativos a favor de iniciativas dirigidas a la comunidad.

Reale Foundation representa una herramienta transversal e internacional para las sociedades italianas, españolas y chilenas del Grupo a través de la cual se gestionan donativos para apoyar iniciativas a favor de la comunidad; con criterios comunes de dirección, coordinación y verificación puntual de los destinos de todos los donativos.

**Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas**, a la que se han adherido 193 países miembros de la ONU desde 2015 que se comprometen a crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenible, inclusivo y duradero.

En este sentido, la Fundación responde a las expectativas de todos los grupos de interés y a las necesidades de las zonas en las que Reale Group está presente y opera, poniendo en valor el territorio e interviniendo a favor de las comunidades italiana, española y chilena. Realiza actividades de **dirección**, **coordinación** y **control** puntual del destino de todos los donativos.

El **Patronato**, el **Comité de Consejeros** y el **Comité Operativo** tienen el cometido de proponer y validar los programas y proyectos a desarrollar a través de Reale Foundation, velando porque sus actividades se ajusten a los principios éticos y a los objetivos de sostenibilidad que guían a Reale Group.

El **Patronato** representa el órgano de gobierno de Reale Foundation y está formado por un representante designado por cada sociedad del Grupo participante; se añade al Patronato un **Comité de Consejeros** cuya función es velar porque las actividades de la Fundación se ajusten a los principios éticos que guían al Grupo.

Además, Reale Foundation ha decidido dotarse de un **Comité Operativo**, integrado por representantes de las empresas del Grupo, con funciones consultivas y con la tarea de analizar las propuestas de proyectos y el programa anual que se presenta al Patronato.

La Fundación, cuyo funcionamiento está garantizado por la Dirección de Sostenibilidad y Comunicación Institucional de Grupo, recibe una aportación anual de las sociedades del Grupo, en la medida que establezcan los distintos Consejos de Administración, hasta un límite máximo global, para todo el Grupo, del **1 % de los beneficios netos consolidados**; este importe, con referencia al año 2021, se destinó a financiar iniciativas de apoyo a las comunidades en las que Reale Group está presente y opera en Italia, España y Chile (denom. «**Plan de Actuación**»).

**NGO 8: FUENTES DE LOS DONATIVOS, DIVIDIDOS POR CATEGORÍA Y MAYORES CATEGORÍAS DE DONANTES Y VALOR MONETARIO DE SUS CONTRIBUCIONES (IMPORTES EN EUROS)**

| DONACIONES A REALE FOUNDATION | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Reale Mutua Assicurazioni | 760.000 | 658.000 |
| Italiana Assicurazioni | 332.000 | 240.000 |
| Reale Seguros Generales | 359.000 | 330.000 |
| Reale Immobili | 75.000 | 260.000 |
| Banca Reale | 24.000 | 21.000 |
| Blue Assistance | 5.000 | 7.000 |
| Otras donaciones de terceros | | 5.816 |
| **Total** | **1.555.000** | **1.521.816** |

Los recursos recibidos se utilizan en proyectos relacionados con las siguientes áreas de intervención:

Los recursos recibidos se utilizan en proyectos relacionados con las siguientes áreas de intervención:

- **Salud y Bienestar:** prevención de enfermedades crónicas;
- **Social:** inclusión y desarrollo socioeconómico de los jóvenes;
- **Medioambiente y comunidades sostenibles:** resiliencia a las catástrofes naturales;
- **Mejora y conservación del patrimonio cultural** en Italia, España y Chile.

Los proyectos reflejan algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible identificados por Naciones Unidas: 1 (Fin de la Pobreza), 3 (Salud y Bienestar), 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y 17 (Alianzas).

Las áreas de intervención de la Fundación se han elegido en función de la *actividad principal* de Reale Group y de la capacidad de las sociedades del Grupo de contribuir positivamente al desarrollo de estos temas a través de su experiencia.

La selección de las áreas de intervención se realizó a través de una serie de *parámetros* nacionales e internacionales e involucró, de manera transversal, a todas las empresas del Grupo.

En concreto, en e**l Área salud y Bienestar**, Reale Foundation promueve iniciativas transversales en Italia, España y Chile apoyando todos los proyectos que actúan para reducir los factores de riesgo asociados a la propagación de enfermedades crónicas frecuentes, como cardiovasculares, respiratorias, diabetes y cáncer y garantizar un mayor bienestar a los pacientes afectados por estas enfermedades, facilitando también su acceso al tratamiento.

En este contexto, Reale Foundation en 2021, en Italia, apoyó la segunda fase del proyecto del Policlínico Gemelli IRCCS de Roma **«Keep in Touch 2 (KIT2)»** que, en 2020, logró un gran éxito a través de la construcción de una red de asistencia de telemedicina que permitió al personal sanitario atender a los pacientes oncológicos del departamento de radioterapia directamente en sus domicilios, reduciendo así el riesgo de contagio al que podrían haber estado expuestos al acudir al centro.

Reale Group colabora con **Dynamo Camp onlus**, *el primer campamento* de Terapia Recreativa en Italia, especialmente diseñado para acoger gratuitamente en períodos de vacaciones y de ocio a niños y jóvenes de 6 a 17 años con enfermedades graves o crónicas, en terapia o en el período posterior a la hospitalización.

Desde 2014, el Grupo apoya concretamente a Dynamo y sus actividades a través del voluntariado corporativo, la oferta de un producto de seguro que utiliza parte de los ingresos a favor de la organización sin ánimo de lucro (Multipower Reale Dynamo Camp Edition) y la participación en eventos de recaudación de fondos (Rock challenge, representaciones teatrales).

Durante 2021, la Fundación apoyó la ampliación del proyecto también en Chile a través de la colaboración con socios locales como **Fundación Casa Familia**, activando la terapia recreativa en línea mediante la organización de sesiones (talleres de cocina lúdica, subida de vídeos a Youtube y juegos con cuestionarios temáticos) con 6 niños de Santiago después de la hospitalización.

En el ámbito **social y de la inclusión y el desarrollo socioeconómico** de los jóvenes, Reale Foundation apoyó el proyecto innovador de la Fundación Vodafone Italia denominado **«LV8»**, con el que se pretende motivar a los denominados‹nini› (*ni estudia ni trabaja)*, jóvenes de entre 15 y 29 años que no trabajan ni realizan ningún curso de formación.

En Italia, en los últimos años, se han puesto en marcha numerosos proyectos que han intentado implicar y reactivar a este sector de la población, pero son muy pocos los que realmente han conseguido incidir en colectivos de más de 100 personas.

La Fundación Vodafone Italia ha decidido estudiar e implementar una solución única y ampliable, basada en la *gamificación* móvil para jóvenes: un juego de aprendizaje para adquirir conocimientos digitales básicos que permite, con la superación de 7 niveles de dificultad creciente, la obtención de 3 «Open Badge», es decir, certificaciones digitales de las competencias adquiridas que se pueden incluir en el *curriculum vitae*. Al alcanzar el nivel 8, se proponen pruebas de autoevaluación para comprender el potencial y acceder a los diferentes cursos de formación ofrecidos por los socios del proyecto.

El proyecto **Powercoders**, lanzado en Suiza en 2017, ofrece cursos intensivos de codificación y desarrollo de habilidades transversales destinados a la inserción laboral de refugiados en empresas que operan en el sector de TI. En 2020 tuvo lugar la primera edición piloto en Turín en la que participaron 20 refugiados y titulares de protección internacional de diferentes nacionalidades con edades comprendidas entre los 19 y los 40 años.

En 2021 el proyecto continuó (a distancia) en Milán.

En 2021, el proyecto Powercoders, al adherirse al **Manifiesto por la República Digital**, pasó a formar parte de la iniciativa estratégica nacional impulsada por el Departamento para la transformación digital de la Presidencia del Consejo de Ministros con el objetivo de luchar contra la brecha digital de carácter cultural presente en la población italiana, para apoyar la máxima inclusión digital y promover la educación sobre las tecnologías del futuro, acompañando el proceso de transformación digital del país.

**108 candidaturas**

**20 participantes**

**14 nacionalidades**

**+ 50 % mujeres respecto a 2020**

**Edad media 28 años**

**90 % refugiados o solicitantes de asilo**

**50 % diplomatura**

**50 % grado o máster**

**8 becas concedidas**

En octubre de 2020, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, otorgó a Reale Mutua el reconocimiento «Welcome Working for refugee integration» por los impactos positivos impulsados por el proyecto.

**IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO**

(Datos basados en una encuesta realizada a los participantes en la primera sesión un año después de finalizar el programa)

El **40 %** de los participantes en Powercoders se independizó en cuanto a vivienda
El **50 %** de los participantes en Powercoders se independizó económicamente
El **87 %** de los participantes aprendió nuevas habilidades
El **87 %** se volvió más responsable y proactivo
El **80 %** es más optimista sobre su futuro
El **100 %** ha aumentado su capacidad relacional
El **73 %** se siente parte de una comunidad
El **67 %** cambió su vida a mejor
El **60 %** encontró el trabajo de sus sueños.

En el tema de la inclusión, Reale Foundation apoya, desde 2018, el proyecto **«La diversidad es belleza»**, en colaboración con MagazziniOZ; un auténtico modelo inclusivo e innovador que tiene como objetivo reducir las dificultades, las desventajas y la precariedad a través de prácticas destinadas a la inserción laboral de inmigrante y, jóvenes con discapacidad o enfermedades crónicas.

El encuentro entre diferentes dificultades, por un lado, debidas al idioma y la adaptación al entorno y, por otro, a la discapacidad intelectual o física, permiten una práctica laboral que quiere ser también el primer paso hacia una forma de certificación de calidad de la inclusión y la integración laboral.

**BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO**

**3 jóvenes migrantes** titulares de protección internacional contratados por MagazziniOz.

**30 adolescentes** y jóvenes desfavorecidos (migrantes o con discapacidad o enfermedades crónicas) integrados anualmente en cursos de orientación, formación profesional e inserción laboral en MagazziniOz e invitados de CasaOz.

**30 adolescentes** y jóvenes (incluidos migrantes o con discapacidad o enfermedades crónicas) integrados en cursos de orientación y capacitación locales en otras agencias que participan en talleres de elaboración de pan.

**200 personas** participantes en encuentros sobre temas de integración (incluidos estudiantes).

**BENEFICIARIOS INDIRECTOS**

Empresas locales - Clientes de MagazziniOz: **1.000 al año**.

En el área **Medioambiente y Comunidades Sostenibles**, en el campo de la resiliencia ante desastres naturales, Reale Foundation se ha distinguido en España por haber apoyado el proyecto impulsado por **WWF España** «Conservación y Protección de Mares y Océanos» que tiene como objetivo proteger los mares y océanos, auténticas reservas de biodiversidad y por el apoyo al proyecto Naturaleza «Sin Plásticos» para combatir uno de los principales factores de contaminación medioambiental del agua.

Tras el temporal Vaia a finales de octubre de 2018 que arrasó los bosques centenarios de los Alpes, la **Giant Trees Foundation onlus**, concibió el proyecto «Hacer nacer un nuevo bosque», con el fin de reconstruir algunos bosques con fines experimentales, educativos y de divulgación para abordar el conocimiento del bosque, los problemas de su gestión y la importancia de su conservación.

Entre estas iniciativas, destacan las Escuelas de Verano Forestales dedicadas a los jóvenes, donde se vincula el trabajo en el bosque con el renacimiento de los propios bosques y la escucha de la experiencia de estudiosos, técnicos, empresarios y profesionales del sector que transmiten sus conocimientos.

En 2021 la **Giant Trees Foundation onlus** amplió su oferta de formación incluyendo 20 días de estudio sobre temas forestales en las que en 2021 participaron casi 1.000 personas.

**CONCURSO**

Cada año Reale Foundation, como herramienta de implicación y compromiso de sus empleados y de la Red de Agencias, organiza dos concursos destinados a apoyar a las empresas del sector terciario indicadas por empleados y agentes.

Con **OurPeople4People** Reale Foundation pretende cultivar el sentido de comunidad y el espíritu de pertenencia de quienes trabajan día a día en Reale Group.

Cada año, los **empleados**de todas las sociedades del Grupo pueden seleccionar y presentar proyectos destacados de organizaciones sin ánimo de lucro para concederles apoyo económico en dinero.

En la última edición se presentaron 27 proyectos, de los cuales 12 se refieren al área de intervención de Salud y Bienestar, 9 al área de Inclusión y Desarrollo Socioeconómico y 6 al área de Medioambiente y Comunidades Sostenibles.

Sobre la base de las preferencias expresadas por la comunidad web, se seleccionaron los 4 proyectos ganadores a los que la Fundación concedió una financiación de 10.000 euros, con un total de 40.000 euros.

Por el contrario, el concurso **Network4People** está dedicado a los **agentes**, partes interesadas fuertemente arraigadas en el territorio; en su cuarta edición se presentaron 17 proyectos, de los cuales 7 relacionados con el área de intervención

Salud y Bienestar, 8 con el área de Inclusión y Desarrollo Socioeconómico y 2 con el área de Medioambiente y Comunidades Sostenibles.

De acuerdo con las preferencias expresadas por la comunidad web, se premiaron tres proyectos, a los que se suma un cuarto elegido por un jurado evaluador.

Los cuatro proyectos recibieron una financiación de la Fundación de 10.000 euros, con un total de 40.000 euros.

**VOLUNTARIADO CORPORATIVO**

Acorde con los valores mutualistas que guían a Reale Group, el **voluntariado corporativo** es una herramienta que permite devolver a las comunidades parte del valor generado, promueve el compromiso de todos los empleados y permite transmitir los principios éticos que guían la actuación del Grupo, desarrollando nuevas formas de trabajar.

Los principios rectores del voluntariado corporativo son comunes a todas las empresas de Reale Group. En particular, los principios de mutualidad y de **responsabilidad compartida** son cruciales para una concepción común de las actividades de voluntariado corporativo.

Durante el período de las restricciones impuestas por la crisis sanitaria, las iniciativas tradicionales de voluntariado presencial fueron limitadas y, en algunos casos, se cancelaron.

Para hacer frente a esta dificultad y, en cualquier caso, garantizar la proximidad y el apoyo a las asociaciones, se organizó una forma particular de **«Voluntariado por Competencias»** en el que los empleados de las **sociedades italianas** del Grupo participaron en actividades de *formación* para los operadores de Dynamo Camp y los refugiados del proyecto Powercoders sobre los temas de entrevista de selección y *feedback* (se elaboraron, diseñaron y gestionaron directamente módulos de formación con clases a distancia, diseñadas y gestionadas directamente).

En diciembre de 2021 también se puso en marcha un curso de formación informática básica para un grupo de refugiados de la asociación Mosaico promovido por dos empleados de Reale Ites.

En el último trimestre de 2021 **Reale Seguros** retomó las actividades de voluntariado corporativo dentro de la empresa con los siguientes proyectos:

- Reforestación de Chandebrito (Pontevedra): el proyecto, realizado con la colaboración de la Comunidad de Montes de Chandebrito (Pontevedra), consistió en la plantación de más de 3.000 árboles en Pontevedra.
- Plantación en Villamuriel de Cerrato (Palencia): además de la recuperación de un bosque, Reale Seguros compensó parcialmente las emisiones de $CO_2$ y generó empleo en la zona. En noviembre de 2021, 19 voluntarios del área de Castilla y León plantaron 100 árboles.
- Limpieza de playas (Valencia): En octubre de 2021, 6 voluntarios del área valenciana se desplazaron a la playa de La Devesa de Valencia para realizar una limpieza de residuos.

De acuerdo con las directrices del voluntariado de Grupo, **Reale Chile Seguros** en 2021 también puso en marcha iniciativas de voluntariado de competencia en colaboración con las fundaciones con las que colabora de manera habitual.

Los voluntarios acompañaron a los estudiantes de «FORMANDO CHILE» en «TE CUENTO MI CARRERA», iniciativa en la que los colaboradores contaron y compartieron sus experiencias profesionales a estudiantes chilenos en situación de vulnerabilidad que empiezan sus estudios universitarios.

Los empleados de Reale Chile Seguros también se sumaron a la iniciativa «Recetas con Alma» para apoyar a los ancianos en las residencias.

**REALE FOUNDATION Y LA PANDEMIA DE COVID-19**

Durante el primer año de la pandemia, la apuesta de Reale Group y Reale Foundation se centró principalmente en proyectos

de apoyo a centros hospitalarios destinadas a promover la asistencia a pacientes de COVID-19 y apoyar a pequeñas y medianas empresas en dificultades a causa de la pandemia. En 2021, por el contrario, Reale Foundation se centró en proyectos de prevención.

En abril de 2021 se inauguró **REALE HUB CV-19**, el centro dedicado a la administración de la vacuna contra la COVID-19 instalado por Reale Group en el Club Recreativo Corporativo del Grupo en colaboración con el Comité del Comisario Nacional de la Región del Piamonte, el área sanitaria local de la ciudad de Turín y el Centro de Diagnóstico de Cernaia (CDC).

**En 130 días de actividad, se administraron 144.518 vacunas a la población de la Región de Piamonte.**

En el centro colaboraron 100 médicos y 60 enfermeras, con el apoyo de más de 280 voluntarios, incluidos empleados de Reale Group, miembros de Protección Civil y otras asociaciones de voluntariado (Cottolenghino, Associazione il Volo 2006, the Yellow Blue Cross, Solidarity Together 2010, Banco Farmacéutico, Forma, AIB) presentes en la zona que pusieron a disposición su tiempo y compromiso por una causa común.

Se garantizó el funcionamiento del centro desde abril hasta finales de agosto de 2021, los 7 días de la semana, de 8.00 a 20.00 horas.

**Fue fundamental la contribución de los Empleados de Reale Group, comprometidos en actividades de voluntariado corporativo realizadas en turnos de 6 horas, los 7 días de la semana, ayudando en las actividades logísticas y de atención a los usuarios del centro.**

**De hecho, de abril a agosto de 2021, los empleados de Reale Group donaron más de 9.580 horas de voluntariado activo en Reale Hub Cv-19 (a cargo de los propios empleados).**

**DONATIVOS APROBADOS POR LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**

Reale Foundation gestiona anualmente también la **concesión de donativos**, aportaciones en efectivo para iniciativas culturales, coberturas de seguros y pago de cuotas de afiliación derivadas de acuerdos específicos de los Consejos de Administración de las sociedades del Grupo.

Con referencia al ejercicio 2021, por tanto, se abonaron aportaciones de carácter extraordinario, a raíz de acuerdos concretos del Consejo, adoptados en sesiones del ejercicio o anteriores (y con vigencia plurianual), por un total de**346.634,93 euros**, de los cuales:

- **160.000,00 euros para iniciativas culturales;**
- **54.634,93 euros para iniciativas sociales (principalmente en forma de cobertura de seguro);**
- **132.000,00 euros por aportaciones/cuotas de socios en el ámbito cultural.**

## 5.2.4 Patrimonio productivo

El patrimonio productivo de Reale Group está representado por los canales de distribución ampliamente extendidos en los territorios en los que opera, a través de una red de profesionales cualificados. El Grupo garantiza el servicio y la proximidad a los clientes.

La calidad del trabajo de todas las personas que colaboran con el Grupo (agentes, colaboradores, asesores financieros y red de expertos) determina la calidad y el valor de los servicios prestados a los socios/asegurados-clientes.

El Grupo apoya y difunde los valores de profesionalidad, ética y responsabilidad entre sus agentes y colaboradores; también se persigue la mejora del rendimiento y del servicio a través de la promoción de actividades de formación para la Red, con vistas a la mejora continua.

### 5.2.4.1 Importancia de los canales de distribución

El negocio asegurador representa el principal activo productivo y estratégico de Reale Group, que tiene como objetivo el crecimiento de la cartera y la búsqueda constante de la excelencia técnica, con el fin de fortalecer aún más los márgenes del negocio principal y apoyar el desarrollo sostenible a través de todos los canales de distribución presentes en el grupo.

**Red de agencias**

La red de agencias en el sector asegurador sigue revistiendo gran importancia; Reale Group siempre ha colocado a su red de agencias en el centro de sus estrategias con una fuerte perspectiva de *colaboración* que sitúa al agente como protagonista del sistema de distribución y principal canal de contacto con los socios/asegurados-clientes. El canal tradicional es, por tanto, el más importante tanto en lo que se refiere a la cercanía y apoyo a las necesidades de los socios/asegurados-clientes como a los ingresos por primas.

Durante 2021, el Grupo impulsó numerosas iniciativas encaminadas a potenciar e innovar el modelo de venta «tradicional» hacia un modelo que refleje las innovaciones también derivadas de la legislación y que aproveche las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, como la venta móvil y la experimentación con modelos de agencia «ligeros», replanteando la lógica de oferta y servicio entre el cliente y el agente.
En este contexto, se activó un proceso participativo entre las compañías y las redes de agencias para orientar el cambio y la transformación en beneficio de los socios/asegurados-clientes y de todo el sistema de seguros.

Por ejemplo, **Reale Mutua** ha puesto a disposición recursos para apoyar a la red en los procesos de cambio y transformación del modelo de distribución, acelerados por la tendencia innovadora que se ha instaurado en el sector.

En particular, en el último año, se apoyaron los procesos para la adopción de un planteamiento estructurado para hacer un seguimiento de la*experiencia* percibida por los socios/asegurados (La Voz del Cliente) y orientar la evolución del Grupo en función del *feedback* recibido, así como el paso del intermediario a una función de «asesoría» y la culminación de la digitalización de los procesos comerciales.

El proceso de digitalización progresiva, de hecho, representa un desafío cada vez más importante para las sociedades del Grupo, tal como lo solicitan los propios socios/asegurados.

A 31 de diciembre de 2021, el 41,7 % de los contratos se realizaron digitalmente (+15 % respecto a 2020).

**En 2021, la capilaridad de la red de agencias de la sociedad Matriz en el territorio italiano no registró cambios sustanciales respecto al año anterior (360 agencias con contrato, con 567 agentes/responsables de la actividad de distribución de seguros).**

**Italiana Assicurazioni** está representada por un modelo de distribución que se caracteriza por la división en segmentos estratégicos, que para las agencias corresponden a cuatro canales de venta (Agencias Ágiles, Alto Potencial, Estructuradas y Redes Financieras).

Las Agencias Ágiles son agencias con una estructura organizativa sencilla, compuesta básicamente por la figura del agente y un reducido número de personal/colaboradores. La venta se centra principalmente en el sector minorista y de la protección personal.

Las Agencias de Alto Potencial son estructuras con una organización de nivel medio con un importante potencial de crecimiento, derivado de la composición de su cartera que se reparte entre varias compañías principales. En este grupo también se incluyen las agencias que provienen de procesos de selección.

Las Agencias Estructuradas, por su parte, son agencias que se caracterizan por una estructura organizacional articulada y adecuada para niveles de negocio elevados. Es importante el papel del agente, reconocido también a nivel del tejido social en el que se incluye la agencia. Por lo general, se dedican al sector corporativo y del bienestar.

**En 2021, el número de agencias de seguros italianas aumentó a 957 agencias en todo el territorio italiano.**

**Italnext**, sociedad especializada en la prestación de servicios a mediadores de seguros, persigue también el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores de vida y no vida y el apoyo a las agencias tradicionales de pequeño tamaño, así como la habilitación de un nuevo modelo de agencia «ligero» y orientado al futuro («Next»).

**Corredor**
El canal de distribución representado por los **corredores** e intermediarios garantiza una mayor precisión en la oferta y una mejor gestión de los siniestros.
Los corredores, que por definición no tienen un vínculo específico con una compañía, se fidelizan constantemente a través de la rapidez, la claridad y la profesionalidad.

**Reale Mutua**, incluso en el caso de las ventas b2b, utiliza la intermediación de agentes y esto permite aportar mayor valor a los asegurados ya que combina las características de una relación directa con la asistencia de un canal más largo.

En **Italiana Assicurazioni** los corredores tienen estructuras organizativas similares a las agencias tradicionales, a pesar de representar los intereses del cliente. Están presentes en todo el país y están especializados en determinados sectores, como vida, accidentes y enfermedad.

**Reale Seguros** es actualmente una compañía de referencia en el mercado asegurador español. Desde su constitución en 1988, ha consolidado su presencia en España gracias al crecimiento interno y a una estrategia de adquisiciones y alianzas, ampliando la red de servicios al asegurado y ampliando progresivamente su cartera de productos.

La apuesta de proximidad para apoyar a sus intermediarios y clientes se materializa también en la amplia red de centros territoriales con autonomía en el área técnica, comercial y administrativa, que permiten atender de forma eficaz a todo el territorio. La relación con los intermediarios se basa en un modelo de crecimiento compartido, de forma que, al promover el crecimiento rentable de la empresa, guíe también el desarrollo de sus colaboradores.

**Alrededor del 98,6 % del negocio se distribuye a través de intermediarios**. Por ello, la empresa sigue invirtiendo en la expansión y fortalecimiento de este canal de distribución.

Como parte del plan estratégico de desarrollo de canales, cabe destacar el desarrollo del **«Colectivo de Asociaciones»** (que agrupa a más de 900 mediadores) a través de convenios específicos en el área de productos/servicios/retribución que en 2021 vio la incorporación de nuevos protocolos específicos para Vida y el lanzamiento de varios programas plurianuales destinados a incrementar las cuotas de negocio con corredores de alto potencial.

En el transcurso de 2021 se intensificaron las actividades en el campo de la digitalización en cuanto a la normalización de los flujos de información y el desarrollo tecnológico.

Por último, por lo que se refiere a los agregadores, la compañía está invirtiendo en el lado tecnológico (inteligencia artificial, uso de bases de datos externas, simuladores) y en la gama de ofertas/servicios.

**Reale Chile Seguros** distribuye los productos a través de su red de corredores para el 99,5 % de la producción, mientras que el 0,5 % restante se comercializa a través de un programa específico (‹Equipo›) o a través de la venta directa de las sucursales.

En 2021, los principales proyectos de desarrollo del sistema de distribución guardaron relación principalmente con la estructura organizacional y la estructuración progresiva de *puntos de contacto* entre los intermediarios, la compañía y los asegurados.

Por ejemplo, se crearon las funciones del portal de clientes en la web que permiten al asegurado seguir la evolución de su expediente de siniestro y realizar pagos en línea.

Incluso en el campo de la **intermediación bancaria**, el Grupo garantiza flexibilidad, calidad de servicio y rapidez de respuesta al cliente.

Por ejemplo, Italiana Assicurazioni ofrece una estructura dedicada a las relaciones con 23 socios bancarios especializados que en sus actividades utilizan modelos hechos a medida y soluciones de seguros *ad hoc*, así como la capacidad de detectar y satisfacer mejor las necesidades de las instituciones asociadas y sus clientes, tanto para la protección y gestión de activos propios del segmento Vida como para los riesgos relativos al segmento de No Vida.

**Venta de productos en línea**

Con el objetivo de ampliar los servicios ofrecidos, Reale Group ha puesto en marcha desde 2015, junto con la venta tradicional, un modelo de intermediación en línea, que combina el potencial de las herramientas digitales con la profesionalidad de la red de agencias.

El sistema permite realizar presupuestos en el sitio web de la compañía concreta y, posteriormente, adquirir el producto deseado a través de dos vías alternativas pero integradas: personalmente, en la agencia elegida, o bien por Internet, con la asistencia de un agente de referencia.

También a través de la compra en línea, el socio/asegurado se convierte a todos los efectos en cliente de la agencia seleccionada, con el beneficio de poder utilizar, si lo desea, los servicios que ofrece y poder contar con el agente.

El Grupo está trabajando para desarrollar una plataforma digital para la contratación y distribución de productos digitales destinados a grupos afiliados, como, por ejemplo, clubes deportivos.

La estructura organizativa para la gestión de la venta de productos en línea es común para todo el Grupo, si bien existen algunas diferencias entre la infraestructura tecnológica de las empresas italianas frente a las españolas y chilenas (que comparten algunas herramientas en la infraestructura informática, pero tienen modelos de organización distintos).

Italiana Assicurazioni colabora con redes de asesores financieros independientes, a través de una estructura interna dedicada. Las redes financieras son organizaciones complejas formadas por consultores financieros y de seguros, siguiendo un modelo mixto: estructuradas con oficinas centrales y una red de colaboradores repartidos por toda Italia, suelen estar especializadas en el mundo del ahorro, la previsión y la inversión.

**Canales de distribución de Banca Reale**

Banca Reale, la entidad bancaria del Grupo, ofrece productos y servicios a los clientes a través de varios canales:

- **Agencias Reale Group sin asesor financiero:** orientadas a ofrecer productos y servicios bancarios normalizados y seguros de crédito que permitan a los asegurados pagar las primas de sus pólizas en cuotas mensuales;

- **Agencias Reale Group con asesor financiero:** orientadas a ofrecer un servicio al cliente de alto valor a través de la asesoría financiera;
- **Agencias Reale Group con espacio bancario:** estructuradas de manera que prestan el servicio al cliente contando con un área multifuncional donde, además de productos de seguros, se pueden ofrecer productos bancarios y financieros, poniendo a veces a disposición de los clientes un cajero automático que les permite realizar reintegros, pagos e ingresos de efectivo y cheques;
- **Sucursales**(10 al 31/12/2021 en todo el país): ofrecen un catálogo completo de productos diseñados para satisfacer las necesidades de particulares, profesionales y pequeñas y medianas empresas; además, cumplen un papel de apoyo a las agencias del grupo en la zona;
- **Redes financieras:** compuestas por asesores financieros y de seguros, estructuradas con oficinas centrales y una red de colaboradores distribuidos por toda Italia;
- **Agentes con actividad financiera:** orientados a promover la celebración de contratos de concesión de financiación y prestación de servicios de pago a petición directa del banco;
- **Banca en línea:** forma de operar en las cuentas corrientes con total seguridad a través de Internet en el sitio web www.bancareale.it, el Servicio de Atención al Cliente y la aplicación optimizada para dispositivos Apple.

**Asesores financieros calificados para la venta puerta a puerta**

En las agencias que cuentan con uno o más asesores financieros habilitados para la venta fuera de la agencia, las comisiones se reconocen de acuerdo con las políticas de retribuciones emitidas por el Banco de Italia, que prevé que la parte recurrente sea la parte predominante de la retribución de los asesores financieros.

MIFID II supuso un fuerte impacto en el mundo de los asesores financieros con la introducción de la llamada «gobernanza de productos»; en materia de capacitación y formación continua, Banca Reale ofrece a los asesores servicios de formación presencial y en línea, realiza cursos de formación específicos sobre temas bancarios y financieros y webinarios periódicos, contando además con el asesoramiento de empresas externas especializadas y de la Fund House con los que mantiene relaciones de colaboración.

El catálogo de productos puesto a disposición de los asesores financieros incluye acuerdos con Online Sim y Allfunds para poder utilizar una importante serie de fondos italianos y extranjeros (más de 8.000 a disposición de los asesores financieros), así como diferentes tipos de cuentas corrientes, gestión de activos en fondos y algunos productos de financiación para particulares (préstamos hipotecarios y préstamos personales).

**FORMACIÓN**

La formación de la red de distribución es un elemento fundamental para Reale Group para que pueda mantener activo el proceso de profesionalización, que se basa en escuchar a los socios/asegurados a través de una asesoría dedicada, contribuyendo así también a la consolidación de su educación aseguradora y financiera.

Por ello, para dar respuesta a las demandas y retos de un mercado cada vez más exigente y competitivo, en 2021 el Grupo también estableció un plan de formación dedicado a la red de agencias, con el objetivo de transformar las obligaciones normativas en una oportunidad concreta de potenciar las competencias del personal de la agencia.

Los temas de **Centralidad en el Cliente** y desarrollo de su relación caracterizaron la oferta formativa en 2021, en línea con uno de los motores de posicionamiento del Grupo.

## 5.2.5 Patrimonio intelectual

En un contexto de grandes transformaciones, Reale Group responde a los retos digitales implantando nuevas tecnologías que pueden agilizar y dar soporte a sus procesos bajo el paradigma «Open Innovation»; la combinación y la influencia efectivas entre las ideas provenientes del exterior y l*a experiencia*interna permiten el desarrollo e implantación de servicios y productos con un alto impacto tecnológico e innovador, dando vida a una combinación única de tradición y futuro.

También es fundamental un alto grado de innovación, no solo para detectar y responder adecuadamente a las necesidades de los grupos de interés, sino también para asegurar la implicación en todos los niveles de la organización.

La protección del Patrimonio intelectual del Grupo se traduce también en un fuerte compromiso con la prevención de riesgos cibernéticos y una atención constante a la protección de datos.

### 5.2.5.1 Innovación y transformación digital

Reale Group considera la innovación una prioridad estratégica, necesaria para afrontar los retos del futuro y dar respuestas adecuadas a las necesidades y expectativas cambiantes de los grupos de interés.

La apuesta constante por la búsqueda de soluciones innovadoras (digitales y no digitales) integradas con los modelos de negocio más tradicionales ha permitido al Grupo alcanzar importantes resultados en la digitalización de procesos, servicios y productos y en la forma de relacionarse con los socios/asegurados-clientes.

**DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS**

En 2021, el Grupo continuó con el proceso de digitalización y transformación digital de los procesos de las distintas sociedades del Grupo iniciado en los últimos años, proceso que ha supuesto la implantación de nuevas tecnologías para dar soporte a las actividades de las distintas áreas corporativas, desde la gestión documental hasta la atención al cliente.

Por ejemplo, se introdujeron soluciones de **Inteligencia Artificial** para la gestión de correos electrónicos y para la gestión del contacto en las relaciones con el cliente, para la extracción de datos, para la gestión de las comunicaciones de siniestros y para las actividades de verificación y control de los módulos de identificación de los clientes a efectos de la prevención del blanqueo de capitales.

También se desarrollaron soluciones para una gestión más rápida de las solicitudes de los socios/asegurados-clientes o fiduciarios como, por ejemplo, una base de *conocimientos* avanzada y un *chatbot* para acceder fácilmente a la información sobre procedimientos y políticas internas y un *front-end* integrado con CRM que permite recuperar los datos de las pólizas y de los siniestros de los sistemas de gestión, para permitir una gestión más ágil y rápida de las solicitudes.

También continuó el proceso de **robotización** a través de la mecanización de actividades como el envío masivo de comunicaciones por correo certificado o carta certificada, la interrupción de los plazos de prescripción para el cobro de franquicias y, por último, la gestión de los tomadores de los seguros en el sector Vida.

Las intervenciones también incluyeron a las sociedades que operan en el extranjero. En Chile, por ejemplo, se adoptaron sistemas automatizados que permiten el acceso total a la información por parte de los usuarios a través de un servicio de Oracle para la gestión de servicios y ventas, garantizando una alta velocidad en la emisión del contrato y, al mismo tiempo, manteniendo niveles muy altos de seguridad.

En cuanto a la **digitalización de los procesos de agencia**, 2021 se caracterizó por una mayor consolidación de las tecnologías e innovaciones introducidas el año anterior.

En concreto, el sistema de firma *One Time Password* (OTP), que permite a los tomadores firmar contratos mediante un código que reciben en su teléfono móvil, se ha convertido en el principal activo usado por las agencias, y también se ha utilizado frecuentemente la gestión del recibo digital.

También se prestó especial importancia a las infraestructuras para garantizar altos niveles de protección contra ciberataques, arquitecturas y niveles de servicio.

**DIGITALIZACIÓN DE MUSEOS Y ARCHIVOS HISTÓRICOS**

Los más de cien años de historia de Reale Mutua se conservan en las salas de su Museo Histórico, abierto al público de forma gratuita desde 2007; en 2013 se amplió y renovó por completo el museo, para ofrecer un itinerario turístico guiado, gratuito, ameno y accesible dividido en ocho salas.

En 2020 se puso en marcha un proyecto de digitalización completa del museo físico, que se llevó a cabo a través de la puesta en línea del portal www.muserealemutua.org, una plataforma integrada que permitió no solo usar el material almacenado en el sitio físico, sino también el desarrollo de contenidos y lenguajes innovadores en un entorno que mira a la accesibilidad total.

Durante 2021 se han puesto a disposición en línea dos itinerarios temáticos: el «Boom Económico» y los «Bomberos».

Los itinerarios temáticos se integran con el museo físico enriqueciéndolo con información detallada y *podcasts,* que permiten visualizar documentos inéditos no expuestos en el museo que se conservan en el archivo y que son fruto de su digitalización.

Los itinerarios temáticos se pueden utilizar de forma independiente, incluso sin visitar las instalaciones del museo, ya que integran la experiencia del visitante ofreciendo un contenido innovador de análisis histórico amplio que integra la historia de la compañía en los acontecimientos de la historia de Italia.

Gracias a estas innovaciones y soluciones será posible presentar los hechos narrados en clave internacional, sacando a la luz la historia de todas las sociedades del Grupo.

Se otorga especial importancia a las escuelas locales: en 2021 no fue posible realizar las tradicionales visitas escolares presenciales, pero se pusieron a disposición de los docentes interesados materiales útiles para las actividades docentes en el canal «Escuelas» del portal.

En 2021 continuó el proceso de **digitalización del patrimonio histórico de la empresa**, con el inicio del proceso de digitalización del archivo: el proyecto supuso el escaneo de aproximadamente 150-170.000 imágenes digitales, elegidas por su valor histórico-cultural, por su valor estético, por su rareza y especificidad peculiar en relación con los valores de la mutualidad; en 2022 se prevé extender la actividad a todos los archivos históricos de las sociedades del Grupo.

El material escaneado se sube a una plataforma web a la que se puede acceder a través del portal **https://www.archiviostoricorealemutua.org** .

**INNOVACIÓN DIGITAL**

Durante muchos años, Reale Group ha aplicado una estrategia específica sobre innovación y transformación digital, siguiendo y adoptando la filosofía de «innovación abierta».

En el área de Corporate Venturing, en 2021 se analizaron alrededor de 300 *startups*; de media, alrededor de 15 pasan a la siguiente fase de evaluación cada año.

Actualmente, la cartera del Grupo está compuesta por varias *startups* (Auting, Charlie24, Pharmercure y, recientemente, Vite Sicure, una *startup* que vende seguros temporales de riesgo a través de un proceso completamente digital) que están llevando a cabo, en diferentes momentos, la integración de sus modelos de negocio en las soluciones del Grupo.

Durante el año, Corporate Venturing también gestionó la salida de Moneymour, adquirida por Klarna, y la inversión en el fondo israelí FinTLV, un fondo de capital riesgo *insurtech* con sede en Tel Aviv, una importante medida para la búsqueda de soluciones que respondan a necesidades específicas de las unidades de negocio.

**ECOSISTEMAS Y ASOCIACIONES**
Dentro de las áreas de mayor interés del Grupo, se han firmado dos acuerdos con importantes empresas: la colaboración con Microsoft Italia, que tiene como objetivo crear un ecosistema de servicios que permita acelerar la transformación digital de las pequeñas y medianas empresas del país a través del intercambio de conocimientos y tecnologías, y el acuerdo con la *startup* Laserwall, que ofrece una nueva forma de experiencia en las comunidades de vecinos.

**REALE LAB 1828**
Reale Lab 1828 es el laboratorio del Grupo dedicado a la innovación: un grupo internacional de especialistas supervisa actualmente 12 áreas temáticas, desde las más tradicionales vinculadas al mercado asegurador y los servicios personales (Bienestar, Siniestros, Fintech), hasta las más experimentales (Blockchain, IoT, Movilidad inteligente, Metaverso).

Desde su creación en 2016 hasta hoy, Reale Lab ha evaluado más de 120 iniciativas. En 2021 se pusieron en marcha 12 nuevos proyectos que contaron con la participación de más de 70 empleados procedentes de diferentes áreas del Grupo.

**DIGITAL FACTORY**
En 2021 se crearon 11 *equipos digitales* (9 en Italia y 2 en España) en los que participaron alrededor de 70 miembros de las diferentes empresas del Grupo; la Digital Factory experimentó con nuevos métodos de trabajo (*Design Thinking, Agile, Scrum, Lean*) y, entre las diferentes iniciativas de éxito, seguramente cabe destacar la creación de una nueva aplicación para los clientes que, además de mejorar la funcionalidad y la experiencia del usuario, integra componentes de inteligencia artificial.

**DATA SCIENCE CENTRE OF EXCELLENCE (COE)**
En 2021 se pusieron en marcha más de 20 iniciativas, gestionadas en 18 grupos transversales en todo el Grupo en las que participaron directamente más de 50 empleados.

Desde su creación (2019) hasta la fecha, el Data Science CoE ha realizado 8 proyectos (4 en Italia y 4 en España), aportando más de 60 soluciones a necesidades empresariales.

En un futuro próximo, el COE, que prevé una ampliación de su equipo, se centrará en el establecimiento de un modelo de gobernanza global de la Inteligencia Artificial a nivel de Grupo (IA Responsable desde el diseño) para continuar con el desarrollo de las iniciativas basadas en datos que se han identificado en las corrientes estratégicas.

| INDICADOR AUTÓNOMO: PORCENTAJE DE INICIATIVAS CON IMPACTOS SOSTENIBLES | | |
|---|---|---|
| **2020** | **2021** | **% VARIACIÓN** |
| **45,5 %** | **14,6 %** | **+211 %** |

### 5.2.5.2 Privacidad y ciberseguridad
La información que gestionan las empresas de Reale Group, ya sea propiedad de las propias empresas, de sus empleados o de terceros, y la seguridad/continuidad de los servicios de la empresa (y de todos los procesos que constituyen su soporte) tienen una importancia estratégica para el presente y el futuro del Grupo.

Ya no cabe duda de que existe una fuerte dependencia entre los servicios que componen el negocio principal y los servicios de información de Reale Group y, en particular, de su calidad, disponibilidad y seguridad, en un contexto en el que los riesgos asociados a brechas en los sistemas de seguridad aumentan de manera continua y exponencial, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

De hecho, en los últimos años ha surgido entre los riesgos más significativos para nuestra sociedad un clúster identificado con el nombre de **«riesgo cibernético»,** que implicaría peligros aún mayores que los riesgos más tradicionales asociados a los atentados terroristas y al calentamiento global.

El riesgo cibernético es un riesgo especial y sistemático, con características que pueden amplificar su potencial negativo; de hecho, el funcionamiento de las infraestructuras se basa cada vez más en su interconexión, así como en las tecnologías digitales, lo que aumenta exponencialmente el riesgo de que los daños producidos en un nodo del sistema afecten a los nodos circundantes con efectos en cadena potencialmente catastróficos.

Hay otros dos factores que respaldan una evaluación de riesgo tan alta: el anonimato, es decir, el hecho de que es prácticamente imposible atribuir la responsabilidad de un ciberataque a un individuo o a un grupo concretos, y la asimetría, es decir, el hecho de que un atacante pueda concentrarse en una sola vulnerabilidad y en un ámbito restringido, mientras que el defensor se ve obligado a considerar todo el contexto de los activos del Grupo.

Asimismo, cabe señalar que la información que gestiona Reale Group se refiere, en muchas ocasiones, a personas físicas identificadas o identificables; por tanto, el tratamiento de dichos datos personales debe realizarse respetando los derechos y libertades fundamentales de la persona y, sobre todo, respetando el derecho a la protección de datos personales.

Por estos motivos, Reale Group ha decidido adoptar un proceso estructurado encaminado a medir la exposición al riesgo de violación de la información e identificar las medidas de seguridad físicas, lógicas y procedimentales para su protección y los procesos adecuados para garantizar que el tratamiento de los datos se realice de conformidad con las disposiciones de la legislación vigente aplicables y respetando los derechos y libertades de la persona.

El modelo relativo a la **Seguridad de la información** tiene en cuenta la evolución tanto del contexto externo como del contexto interno, en lo que atañe a las tecnologías, soluciones de aplicación, nuevas oportunidades de negocio y nuevos mercados.

El uso de formas de trabajo a distancia, ampliamente utilizadas en 2021 en respuesta a la crisis de la COVID-19, ha llevado a una intensificación de las ciberamenazas; por ello, continuaron las iniciativas encaminadas a fortalecer la *postura de seguridad*, los sistemas de la empresa y los procesos de resiliencia interna a través del seguimiento constante de la evolución de los tipos de ataques, la adecuación de las protecciones establecidas para la detección, incluso automática, de ataques y de la respuesta a las mismas y el incremento de controles para asegurar niveles de seguridad adecuados a las iniciativas basadas en las nuevas tecnologías en la nube.

De hecho, si por un lado es muy importante para Reale Group disponer y ofrecer a sus clientes lo mejor de las nuevas tecnologías, no lo es menos protegerse de las nuevas amenazas que les puedan afectar.

También se elaboró un programa de sensibilización sobre ciberseguridad, dirigido a los empleados y a los numerosos agentes y subagentes, en el que se trataron temas como el ciberriesgo y la ciberhigiene, realizado también a través de campañas internas de simulación de *phishing* con el objetivo de promover buenas prácticas de comportamiento en el campo de la seguridad informática.

En lo que se refiere al **tratamiento y protección de datos personales**, el modelo adoptado por Reale Group tiene en cuenta la legislación aplicable (en particular, el Reglamento General de Protección de Datos, más conocido como «RGPD», la legislación nacional, las resoluciones, decisiones y directrices de las autoridades competentes), los tipos y volumen de datos tratados, así como la evolución del contexto, tanto externo como interno, especialmente en materia de tecnologías y nuevas oportunidades de negocio.

La **Política de protección de datos** representa el documento de referencia para la gestión uniforme e integrada dentro del Grupo de las cuestiones relacionadas con el tratamiento de los datos personales.

Esta política está flanqueada por directrices y procedimientos específicos que regulan aspectos concretos del tratamiento

de los datos personales (por ejemplo, el procedimiento para gestionar el ejercicio de derechos por parte de los interesados y el procedimiento para gestionar violaciones de datos), así como la documentación y los informes elaborados de acuerdo con el Reglamento.

El modelo organizativo de Reale Group prevé la presencia del Delegado de Protección de Datos, designado en cada una de las sociedades del Grupo con funciones de apoyo y control, consultivas, formativas e informativas en relación con la aplicación del RGPD.

Además, en Italia existe una **Función de Protección de Datos de Grupo**, que se encarga de:

- garantizar la supervisión de la protección de datos dentro de los procesos empresariales, cumpliendo con las disposiciones legales y mediante actividades de análisis y control;
- asesorar a las sociedades italianas del Grupo en relación con cuestiones relativas al tratamiento de datos personales;
- supervisar la tramitación de las solicitudes de ejercicio de derechos por parte de los interesados y la correspondiente respuesta;
- ayudar a los encargados de los procesos que prevén el tratamiento de datos personales o realizan actividades de seguimiento, en la aplicación de las directrices establecidas en la política;
- definir, junto con la función dedicada a la formación del personal, programas de formación específicos y periódicos para los empleados y la red de agencias.

Para las sociedades españolas del Grupo, estas funciones son realizadas por el Delegado de Protección de Datos, incluidas las actividades de identificación de riesgos y definición de controles, asesoramiento sobre evaluaciones de impacto, así como la consulta y supervisión en la respuesta a las solicitudes de ejercicio de los derechos por parte de los interesados.

En cambio, el seguimiento de las cuestiones relativas a la protección de datos personales está garantizado por un proceso circular en el que participan, respectivamente, el Órgano de Administración, el Comité de Control Interno y Riesgos de Grupo, el Delegado de Protección de Datos y los responsables de los procesos que implican el tratamiento de datos personales.

Además, para las empresas españolas, la supervisión también está asegurada por la Comisión de Auditoría.

## 5.2.6 Patrimonio natural

La atención y el respeto por el medioambiente son objetivos que Reale Group persigue a través de una gestión sostenible y ética de sus actividades, implantando iniciativas y medidas de control que optimicen el consumo de recursos naturales y la reducción de los residuos producidos en el desempeño de sus actividades.

Reale Group se compromete a reducir los impactos medioambientales asociados a su actividad e integra la protección del medioambiente y el desarrollo sostenible entre los factores de selección y dirección de sus actuaciones a la hora de definir los productos de seguros y financieros, inversiones, formación y valorización de los empleados y colaboradores, intermediarios y proveedores.

### 5.2.6.1 Gestión de los impactos medioambientales directos y cambio climático

**GESTIÓN DE LOS IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES**

El Grupo reconoce su impacto ambiental directo e indirecto en las emisiones de $CO_2$ producidas por sus actividades y se esfuerza por reducir al máximo su huella ecológica comprometiéndose a garantizar un uso eficiente de los recursos y desarrollando soluciones innovadoras para favorecer una economía baja en carbono.

Al evaluar los impactos medioambientales, Reale Group tiene en cuenta el principio de precaución consagrado en el Principio 15 de la Declaración de Río de Naciones Unidas.
Las temáticas y el compromiso de Reale Group con el medioambiente están definidos en la Estrategia de Sostenibilidad de Grupo, aprobada por los Consejos de Administración de las empresas de Reale Group, que tiene como objetivo determinar los objetivos y acciones encaminados a alcanzar metas de sostenibilidad a medio-largo plazo.

El compromiso del Grupo con el medioambiente se expresa a través de la definición de las siguientes actuaciones:

- actualización periódica del Sistema de Gestión Ambiental de Grupo según la norma internacional UNI EN ISO 14001;
- desarrollo de nuevos proyectos sobre inversiones y productos sostenibles;
- adopción de políticas para la gestión de riesgos de carácter medioambiental y social, generados y sufridos;
- promoción de los principios y procesos encaminados a la protección del medioambiente entre sus grupos de interés (empleados, proveedores, etc.).

**SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE REALE GROUP**

En 2012, Reale Mutua fue la primera compañía de seguros italiana en obtener voluntariamente la **Certificación Ambiental UNI EN ISO 14001**; en los años posteriores, este planteamiento se extendió a todas las sociedades del Grupo (2017) y a 14 agencias de seguros en todo el país.

La adopción de la norma internacional UNI EN ISO 14001 requiere que las organizaciones empresariales se comprometan con la prevención de la contaminación, la protección del medioambiente, el cumplimiento de sus obligaciones de conformidad (legales o suscritas) y la mejora continua del desempeño ambiental.

Por tanto, la implantación de la norma UNI EN ISO 14001 es la forma que ha elegido Reale Group como herramienta principal de gobierno para apoyar la mejora continua del desempeño medioambiental directo e indirecto y difundir la cultura ambiental dentro y fuera de su organización.

Estos requisitos ya forman parte de la cultura corporativa y están plenamente adquiridos y compartidos en los procedimientos y procesos. En concreto:

- la Política Medioambiental forma parte de la Estrategia de Sostenibilidad;
- los aspectos/impactos medioambientales directos e indirectos del Grupo se evalúan y miden y, cuando es posible, se mitigan o compensan;
- el análisis y cumplimiento de las obligaciones de conformidad medioambiental están garantizados por el *Punto Principal* de Cumplimiento Medioambiental que coordina las actividades dentro del Grupo;
- también se divulga a través de los informes el seguimiento de los indicadores medioambientales y la optimización de los consumos;
- la coherencia del planteamiento también se aplica en el Código de Conducta de Proveedores, que establece, entre los requisitos de acceso al registro, la aplicación de una conducta responsable también en el ámbito medioambiental;
- Las agencias certificadas, según la norma UNI EN ISO 14001, representan un canal eficaz de participación y difusión de los valores que promueve Reale Group.

**CÁLCULO Y MITIGACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO**

Reale Group tiene en cuenta los efectos actuales y futuros de sus actividades sobre el medioambiente y sobre la salud y la seguridad. El Grupo realiza un seguimiento constante de los principales aspectos que afectan al medioambiente: emisiones a la atmósfera y consumo de energía eléctrica.

**Desde 2018, Reale Group se ha comprometido a compensar completamente las emisiones de $CO_2$ de todas las oficinas principales del Grupo en Italia, España y Chile a través de proyectos de energía renovable y plantación de árboles.**

**Plan de Compensación**

Reale Group identifica las áreas de mejora y mitigación del impacto de $CO_2$ sobre las que tiene control directo con el objetivo de reducir progresivamente sus emisiones.

Además de las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2, también se han identificado los impactos relacionados con las emisiones de $CO_2$ generadas por la flota de empresa, por los desplazamientos de casa al trabajo de los empleados y por los viajes de negocios (Alcance 3).

En 2020, los confinamientos impuestos para combatir la propagación del virus limitaron significativamente los desplazamientos de casa al trabajo y los viajes de negocios, lo que permitió reducir las emisiones de $CO_2$ del Grupo en más de un 60 %, pasando de 6.036 Ton$CO_2$eq a 2.137 Ton$CO_2$eq (calculadas de acuerdo con las normas GHG Protocol, UNI EN ISO 14064).

Las emisiones de 2020 fueron compensadas con la compra, en colaboración con Azzero$CO_2$, de créditos VER (Reducción de Emisiones Verificadas) equivalentes para un proyecto de generación de energía hidroeléctrica en Chile.

| ACTIVIDAD 2021 | | |
|---|---|---|
| **ITALIA** | **ESPAÑA** | **CHILE** |
| Proyecto «RiVending» (transformación de vasos y agitadores usados en vasos nuevos). | Proyecto «Plastic free» (sustitución de los vasos de plástico por vasos de cristal). | Sustitución de las bombillas de alto consumo por bombillas LED. |
| Instalación (oficinas de Turín, Milán y Údine) de dispensadores de agua potable, filtrada y refrigerada de uso gratuito. | Proyecto piloto con MailTeck para el cálculo de la huella de carbono de los servicios. | Instalación de temporizadores para el uso de luz y aire acondicionado. |
| Sustitución (75 %) de la flota de vehículos de empresa propulsados por diésel y gasolina por coches híbridos, enchufables o eléctricos. | Sustitución (60 %) de los vehículos comerciales por vehículos híbridos o eléctricos. | Instalación de dispensadores de agua potable, filtrada y refrigerada.<br>Distribución de *tazas* de cerámica y vasos biodegradables. |

| OBJETIVOS 2022 | |
|---|---|
| ITALIA | ESPAÑA |
| Sustitución de la flota de vehículos de empresa y comerciales (100 %) por coches híbridos, eléctricos o enchufables. | |
| Distribución de botellas para el uso de los dispensadores de agua potable instalados en las oficinas ejecutivas. | Finalización del proceso de certificación ISO 14001 de las oficinas de Sevilla y Córdoba. |
| Revisión de los procesos empresariales (digitalización). | |
| Campaña de comunicación y formación «Plastic free» para los empleados. | |
| Proyecto para la reducción del impacto medioambiental de la movilidad casa-trabajo. | |

Los datos relativos a la energía consumida, emisiones directas e indirectas se refieren a las oficinas operativas del Grupo con más de 50 empleados:
Via Corte d'Appello 11 (Turín), via Traiano 18 (Milán), New Building (Turín), Puintat (Údine), Via Augusta 258-260 (Barcelona), San Bernardo 17 (Madrid), Padre Tomás Montañana (Valencia) , Príncipe de Vergara 125 (Madrid), Los Militares 5890 Los Condes (Santiago).

| GRI 302-1 A/B/C CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN EN [GJ] | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Energía eléctrica adquirida y consumida | 23.308 | 22.827 |
| de los cuales energía eléctrica consumida procedente de fuentes renovables | 22.914 | 22.528 |
| de los cuales energía eléctrica consumida procedente de fuentes no renovables | 394 | 299 |
| % energía eléctrica consumida procedente de fuentes renovables (*) | 98 % | 99 % |
| Total energía eléctrica autogenerada y consumida | - | - |
| Total energía eléctrica autogenerada y vendida | - | - |
| Total energía eléctrica consumida | 23.308 | 22.827 |
| Gas natural (consumo de calefacción) | 11.307 | 11.812 |
| Consumo total de energía | 34.615 | 34.639 |

(*) Cabe señalar que la energía de las oficinas operativas españolas e italianas procede al 100 % de fuentes renovables.

| GRI 302-3 A/B/C/D INTENSIDAD ENERGÉTICA [GJ] | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Número de empleados | 2.858 | 2.858 |
| Energía consumida dentro de la organización | 23.308 | 22.827 |
| Intensidad energética | 8,16 | 7,99 |
| Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad | Se ha tenido en cuenta el consumo eléctrico de la organización | |

El número de empleados se refiere a las personas que trabajan en las oficinas operativas con más de 50 empleados

| GRI 302-1 F/G | UNIDAD DE MEDIDA | CONVERSIÓN | FACTOR | FUENTE |
|---|---|---|---|---|
| Energía eléctrica | kWh | GJ/kWh | 0,0036000 | Factores de conversión de GEI del Gobierno del Reino Unido para informes de empresas, 2021 |
| Gas natural | Smc | GJ/Smc | 0,0358399 | Factores de conversión de GEI del Gobierno del Reino Unido para informes de empresas, 2021 |
| **GRI 305-1 (ALCANCE 1)** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CONVERSIÓN** | **FACTOR** | **FUENTE** |
| Gas natural | Smc | tCO2/Smc | 0,00201754 | Factores de conversión de GEI del Gobierno del Reino Unido para informes de empresas, 2021 |
| **GRI 305-2 (ALCANCE 2)** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CONVERSIÓN** | **FACTOR** | **FUENTE** |
| Energía eléctrica - En función del ciclo de vida (Italia) | kWh | tCO2/kWh | 0,000315 | Terna, Comparaciones Internacionales, 2019 |
| Energía eléctrica - En función del ciclo de vida (España) | kWh | tCO2/kWh | 0,000486 | Terna, Comparaciones Internacionales, 2019 |
| Energía eléctrica - En función del ciclo de vida (Chile) | kWh | tCO2/kWh | 0,000573 | Terna, Comparaciones Internacionales, 2019 (factor de América) |
| Energía eléctrica - En función del mercado (Italia) | kWh | tCO2/kWh | 0,000000 | fuente DEFRA 2021 |
| Energía eléctrica - En función del mercado (España) | kWh | tCO2/kWh | 0,000000 | fuente DEFRA 2021 |
| Energía eléctrica - En función del mercado (Chile) | kWh | tCO2/kWh | 0,000573 | Terna, Comparaciones Internacionales, 2019 (factor de América) |

| GRI 305-2 EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL CONSUMIR ENERGÍA (ALCANCE 2) EN TONCO2 | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Total Alcance 2 - En función de la ubicación | 2.299 | 2.985 |
| Total Alcance 2 - En función del mercado | 63 | 29 |

En función de la ubicación: tiene en cuenta la contribución media de los factores de emisión de la red de distribución utilizada por la organización para su propio consumo eléctrico.

Cabe destacar que el origen de la energía de las oficinas operativas españolas e italianas procede al 100 % de fuentes renovables, por lo tanto, su valor en función del mercado es cero.

| GRI 305-3 OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3) EN TONCO2 | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Viajes de negocios | 170,58 | 200,00 |
| Desplazamientos de casa al trabajo | 921,21 | 871,00 |
| Emisiones totales de Alcance 3 | 1.091,79 | 1.071,00 |

El cálculo de las emisiones asociadas a las empresas españolas por los desplazamientos casa-trabajo es estimado, mientras que para las empresas italiana y chilena el cálculo es exacto.

| GRI 305-4 INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Número de empleados | 3.825 | 3.773 |
| Emisiones totales (ALCANCE 1 + ALCANCE 2 en función de la ubicación) | 3.288 | 3.556 |
| ALCANCE 3 | 1.092 | 1.071 |
| Emisiones absolutas de GEI (ALCANCE 1 + ALCANCE 2 en función de la ubicación + ALCANCE 3) | 4.379 | 4.627 |
| Tasa de intensidad de las emisiones de GEI (ALCANCE 1 + ALCANCE 2 en función de la ubicación + ALCANCE 3) | 1,145 | 1,226 |
| Emisiones totales (ALCANCE 1 + ALCANCE 2 en función del mercado) | 1.052 | 571 |
| ALCANCE 3 | 1.092 | 1.071 |
| Emisiones absolutas de GEI (ALCANCE 1 + ALCANCE 2 en función del mercado + ALCANCE 3) | 2.143 | 1.642 |
| Ratio de intensidad de las emisiones de GEI (ALCANCE 1 + ALCANCE 2 en función del mercado + ALCANCE 3) | 0,560 | 0,435 |
| Gases incluidos en el cálculo | Los gases incluidos en el cálculo son $CO_2$ y HFC | |

| GRI 305-1 EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1) EN TONCO2 | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables | 628,85 | 567,80 |
| procedentes de gas natural | 628,85 | 567,80 |
| Total Alcance 1 | 988,95 | 570,80 |
| El Alcance 1 se calcula sumando el consumo térmico (gas) + los movimientos de la flota de la empresa + las fugas de gas. | | |

Las emisiones de $CO_2$ de Reale Group en el año 2021 ascendieron a 2.143,74 Ton$CO_2$eq (calculadas de acuerdo con las normas GHG Protocol, UNI EN ISO 14064), similares a las de 2020.

**EFICIENCIA ENERGÉTICA - GESTIÓN DE RESIDUOS - USO DEL AGUA - BIODIVERSIDAD**

Reale Group se compromete a adoptar soluciones concretas para la gestión eficiente de los recursos energéticos, de los recursos hídricos y de los residuos desde una perspectiva de economía circular a través de la compra de energía procedente de fuentes renovables, la ejecución de proyectos de mejora de la eficiencia energética de los edificios y la organización de la recogida selectiva de residuos.

La atención hacia la **cuestión medioambiental en el sector inmobiliario** ha ido en aumento en los últimos años, incluso entre los inversores que tienen en cuenta los factores ASG en sus decisiones. El cambio de percepción que tiene el mercado global respecto a los criterios ASG lo confirma el informe de RICS «MSCI Investment Insights 2021», según el cual el 73 % de los inversores institucionales entrevistados tienen intención de aumentar las inversiones ASG de forma significativa o moderada en 2021. Esto también se debe a las nuevas obligaciones de divulgación que entraron en vigor a partir de marzo de 2021 con el Reglamento de *divulgación* en materia de sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (*Sustainable Finance Disclosure Regulation*). Según las encuestas, también parece haber una conciencia a nivel mundial de que existe una diferencia de valor entre los inmuebles que *cumplen* los aspectos ASG y los que no los cumplen; es como si hubiera en parte un *«green premium»*, es decir, un aumento de valor de los inmuebles *conformes*, y en parte un «*brown discount*», es decir, una disminución del valor de los inmuebles *no conformes* debido a la obsolescencia.

El Grupo se compromete, a través de la adopción de políticas de gestión de riesgos, a prevenir la contaminación, proteger el medioambiente, cumplir sus obligaciones de conformidad y mejorar continuamente el desempeño ambiental.

Los edificios sostenibles contribuyen al ahorro de energía y agua potable, con el consiguiente ahorro económico, fomentando la salud de los empleados que trabajan en ellos, además de permitir ahorrar en costes de explotación.

Además de los activos inmobiliarios de Reale Immobili, Reale Group posee una serie de activos, entre ellos, la sede principal de Reale Mutua en Turín, las oficinas de Italiana Assicurazioni en Milán y Údine, la sede de Reale Seguros en Madrid, dos edificios en París y uno en Milán.

A lo largo de 2021, Reale Immobili puso en marcha varios proyectos destinados a mejorar el impacto medioambiental de sus activos inmobiliarios y de las oficinas operativas del Grupo.

A la derecha: Las oficinas de Reale Mutua en Corso Siccardi cuentan con la certificación leed platinum.

REALE
GROUP

# Distribución del patrimonio inmobiliario (edificios completos) en Italia y en España

## Milán

**Via Senato, 5-7**
Via Dogana, 1 | Via Giardino, 4 | Piazza Diaz, 2 | Via Cappellari, 3
Piazza Del Liberty, 8
Via Tito Speri, 8
Vicolo Santa Maria alla Porta, 1
**Piazza Pattari, 2**
**Via Leone Tolstoj, 64-66-68-70-72-74**
**Via Giacomo Puccini, 3-5**
**Via Brisa, 5**
Corso Venezia, 8
Via Bigli, 2
Via Zuretti, 34
Via Santa Margherita, 7
Via De Amicis, 57
Foro Bonaparte, 46
Corso Di Porta Nuova, 48
**Piazza S. Ambrogio, 4 | Galleria Borella,1**
Via G Mengoni, 4
Via Nerino,11 | Via Nerino,15 | Via Torino, 60
**Corso Venezia, 37**
Via Senato, 11
**Via Lazzaro Palazzi, 21**
Via Washington, 57
Piazza Cadorna, 2

## Turín

Corso Vittorio Emanuele II, 6 | Via Della Rocca, 49
Via Giuseppe Barbaroux, 1
Via Viotti, 1 | Via Monte di Pietà, 2 | Piazza Castello, 113
**Via Dell'Arcivescovado, 1**
Via Cavour, 21 | Via Pomba, 18
**Corso Re Umberto, 7**
Corso Re Umberto, 65-67 | Via Governolo, 21
Via Frejus, 5-7-7bis-9 | Via Cavallermaggiore, 2-4-6 | Via Lombriasco, 3-5-7
Via Giuseppe Garibaldi, 7
Via Giuseppe Garibaldi, 22 | Via Orfane, 2
**Via San Francesco da Paola,15-17 | Via Giolitti, 19**
Piazza Risorgimento, 8
**Via S. Agostino, 1**
Via Della Consolata, 1
Via Sacchi, 8
**Corso Vittorio Emanuele II, 101**
**Via Magenta, 36**
Via Gianfrancesco Re, 37
Corso Palestro, 3
**Corso Palestro, 5**
Corso Giulio Cesare, 268
**Via Bertola, 48**

**Certificaciones a 31/12/2021**

**Trabajos realizados en 2021**

Údine
Piazza Della Libertà, 1
Milán
Verona
Via Oberdan, 9
Turín
Roma
Largo Lamberto Loria, 6
Via Del Babuino, 114
Via Del Leone, 22
Via XX Settembre, 26
Via Torino, 3 | Piazza Esquilino, 1
Largo Chigi, 5-7 | Via San Claudio, 61-69
Via Sistina, 69

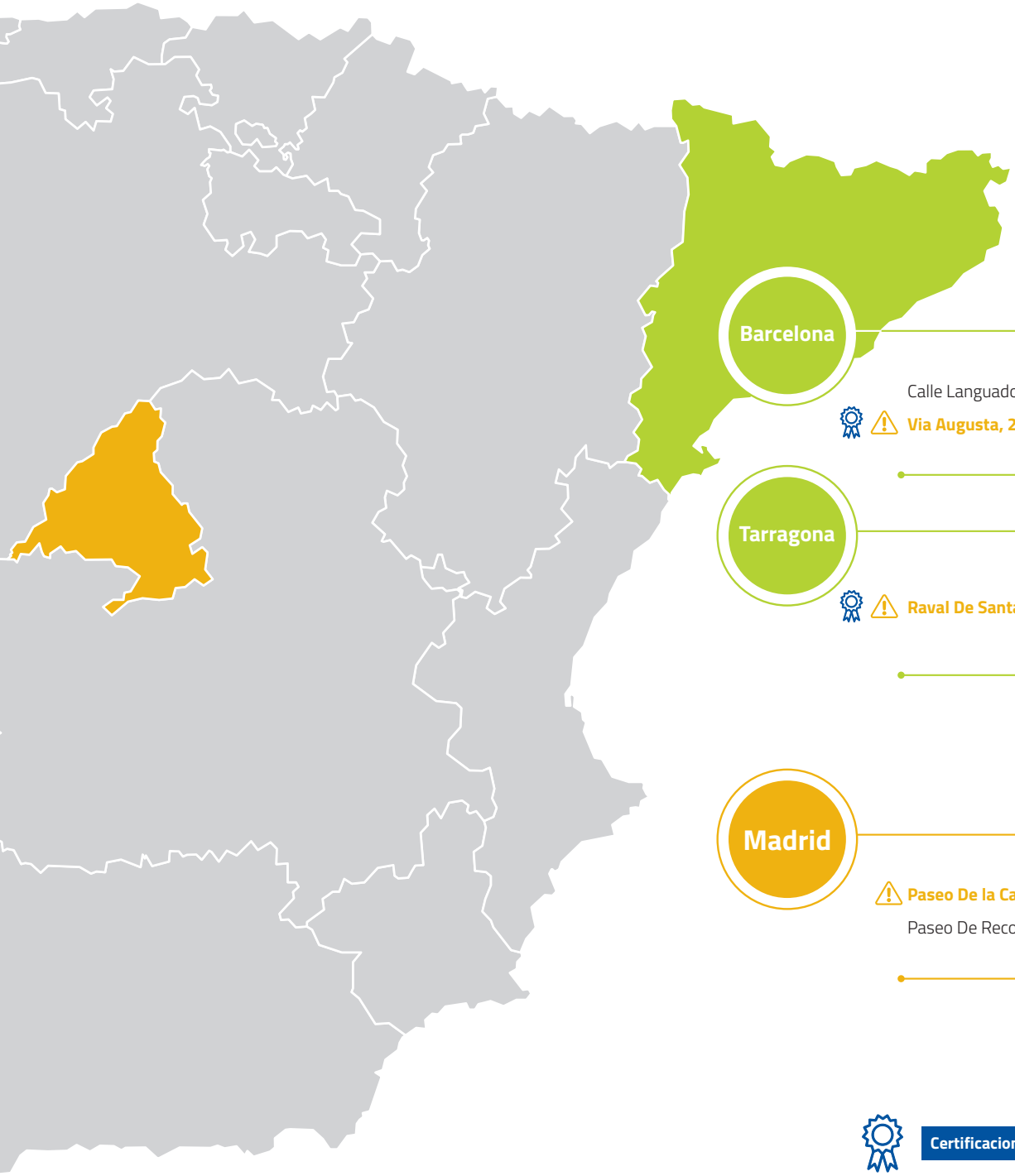

**Barcelona**

Calle Languadoc, 74-76

**Via Augusta, 258**

**Tarragona**

**Raval De Santa Ana, 40 - Reus**

**Madrid**

**Paseo De la Castellana, 9_11**

Paseo De Recoletos, 35

**Certificaciones a 31/12/2021**

**Trabajos realizados en 2021**

## Reale Immobili

**ITALIA**

| UBICACIÓN | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| **Milán**<br>**via Pattari, 2** | Realización de las obras de transformación de un edificio de oficinas en un hotel de 4 estrellas superior conectado con el edificio colindante existente de Starhotel. Instalación de paneles fotovoltaicos, construcción de contramuros con instalación de aislantes para aislamiento en más del 25 % de la envolvente del edificio, instalación de nuevas ventanas con rotura de puente térmico, instalación de un nuevo sistema de climatización con bomba de calor con recuperación de calor. |
| **Turín**<br>**via Sant'Agostino, 1** | Instalación del sistema de regulación de los equipos de la sede de via Corte d'Appello para el control del sistema de agua caliente sanitaria producida por los paneles solares térmicos para el edificio de viviendas.<br>Realización de la envolvente interior del edificio de la Sala Multiusos con materiales ecosostenibles. |
| **Turín**<br>**via Corte d'Appello, 11** | Conversión y ampliación de la actual centralita termorrefrigeradora que da servicio al edificio de la sede en via Corte d'Appello transformándola en una instalación termorrefrigeradora con sección de condensación alimentada por un sistema geotérmico que utiliza agua subterránea como fluido caloportador, a través de pozos de captación y de descarga. |
| **Lentate sul Seveso** | Construcción de un edificio destinado a albergar un supermercado durante la que se realizaron los siguientes trabajos: instalación de paneles fotovoltaicos, columnas eléctricas, puertas/ventanas de alto rendimiento térmico, revestimiento interno, recuperación de agua de lluvia. |
| **Milán**<br>**via Senato, 5/7** | Proyecto en fase de ejecución para la remodelación de un hotel de lujo de 5 estrellas que incluye los siguientes trabajos: instalación geotérmica, aislamiento externo (donde es posible debido a las limitaciones impuestas por la Superintendencia), sustitución de ventanas de alto rendimiento térmico, posible preparación de una columna de recarga eléctrica para dos vehículos, uso de pinturas fotocatalíticas o en todo caso respetuosas con el medioambiente, utilización de materiales respetuosos con el medioambiente también para revestimientos secos, supervisión y gestión de centralitas térmicas que pueden interactuar con la unidad de control Grem, calderas de condensación. |
| **Milán**<br>**via Brisa, 5** | Rehabilitación y ampliación del edificio de oficinas: obtención de la certificación LEED GOLD 4.0. |
| **Milán**<br>**via Carnia, 26** | Proyecto de rehabilitación del edificio de oficinas propiedad de Italiana Costruzione: cabe destacar las obras de realización de una zona cubierta para bicicletas con vestuarios, duchas y servicios para ciclistas en la planta semisótano e instalación de columnas eléctricas, plazas de aparcamiento para motos y coches, sistema de supervisión de la central de refrigeración y UTA (Unidad de Tratamiento del Aire) que se puede interconectar con la centralita de control Grem. Para maximizar la eficiencia energética de los equipos nuevos, el aire extraído se enviará a la UTA y la presencia de recuperadores de flujo cruzado evitará cualquier riesgo de contaminación. El sistema mixto de cuatro tubos (aire principal y fancoil) con fancoils equipados con filtros electrostáticos para limitar el riesgo de contaminación del aire recirculado en el ambiente, permitirá una higienización continua. |

| UBICACIÓN | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| **Roma<br>piazza Esquilino, 1** | Finalización de las obras de rehabilitación del inmueble para uso hotelero; se han realizado los siguientes trabajos: rehabilitación de fachadas con pintura AIRLITE, una pintura que permite depurar de manera constante la contaminación presente en el interior y exterior del edificio. Instalación de nuevas ventanas de alto rendimiento con rotura de puente térmico, instalación de nuevos sistemas de climatización con bomba de calor, instalación de central Grem para la gestión y seguimiento de consumos. |
| **Milán<br>corso Venezia, 37** | Rehabilitación de fachadas con pintura denominada «smog-eating», con efecto fotocatalítico que aprovecha la energía lumínica para neutralizar la contaminación: la reacción fotocatalítica convierte los óxidos de nitrógeno y otros contaminantes en nitratos inocuos. Este proceso también permite que las superficies se mantengan más limpias a lo largo del tiempo. |
| **Milán<br>via Puccini, 3/5** | Instalación de un nuevo sistema de aire acondicionado centralizado tanto para calefacción como para refrigeración de las unidades inmobiliarias; una nueva instalación centralizada de producción de agua caliente sanitaria; nueva instalación con intercambio de calor geotérmico a través de pozos de captación y descarga en los patios; nueva central térmica con bombas de calor reversibles, nuevos postes en los huecos de las escaleras, distribución interna a través de un sistema de fancoils canalizados. En el proyecto también se han reutilizado las calderas de metano existentes para la producción de agua caliente sanitaria centralizada para los inquilinos. |
| **Milán<br>piazza S. Ambrogio, 4** | Instalación de una columna de recarga eléctrica. |
| **Roma<br>largo Chigi, 5/9** | Sustitución de la unidad térmica del sistema de calefacción central (reducción de potencia de 11,4 kW). |
| **Turín y Milán<br>Oficinas operativas** | Suministro de coches eléctricos de empresa para los empleados. |
| **Turín, Milán y Roma** | Realización de las siguientes actuaciones:<br>▪ obtención del certificado de energía verde en las partes comunes;<br>▪ uso de proveedores (30 %) con certificación ambiental (ISO 14001);<br>▪ sustitución de ventanas existentes por otras nuevas termoacústicas en 57 unidades inmobiliarias. |
| **Turín<br>via Giolitti, 19** | Reurbanización de la exedra (antiguas caballerizas de Palazzo Costa Carrù della Trinità - 1769) que ha consistido en la construcción de 8 nuevas viviendas y en el uso de materiales respetuosos con el medioambiente:<br>▪ revestimiento interior con paneles de lana de vidrio (fabricados en Italia con, al menos, un 80 % de vidrio reciclado y aglutinante de origen natural, que puede absorber y neutralizar hasta el 70 % del formaldehído presente en los espacios interiores);<br>▪ suelo de las viviendas de fibras naturales y pigmentos;<br>▪ suelo de los locales de servicio y de los caminos comunes de gres cerámico sin emisión de sustancias nocivas, obtenido a partir de materias primas naturales, totalmente reciclables;<br>▪ paredes pintadas con pintura a la cal («Cal de Brenta») con bajas emisiones de COV;<br>▪ nuevas ventanas termoacústicas (con rotura de puente térmico y triple galce);<br>▪ sustitución de calderas de gasóleo por calderas de condensación alimentadas con gas metano;<br>▪ energía eléctrica y sistemas eléctricos con impacto medioambiental reducido. |

| UBICACIÓN | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| **Milán**<br>**via Tolstoj, 64/66/68/70/72/74** | Proyecto en curso que consiste en obras de mejora de la eficiencia energética y de rehabilitación arquitectónica con el uso de materiales medioambientalmente sostenibles, la instalación de nuevas ventanas con rotura de puente térmico y la construcción de un revestimiento exterior. También está prevista la remodelación del sistema de calefacción (con la instalación de la nueva red de distribución en la fachada y la instalación de nuevas calderas de condensación), la instalación de los servicios de climatización de verano y agua caliente sanitaria centralizada, la remodelación de los sistemas eléctricos comunes y la instalación de puntos de recarga para coches y bicicletas eléctricos. Se está estudiando la instalación de paneles fotovoltaicos en los tejados de las torres. |
| **Roma**<br>**via Leone, 22** | Rehabilitación general del edificio para uso residencial/hotelero (apartamentos vacacionales y hotel) con reconstrucción de alzados exteriores e interiores, sustitución de ventanas de altas prestaciones, instalación de nuevos sistemas de climatización con bomba de calor y adaptación de la central Grem existente para la gestión y control de los consumos. La finalización de las obras está prevista para diciembre de 2022. |
| **Turín**<br>**corso Vittorio Emanuele II, 101**<br>**via Magenta, 36** | Obras de mejora de un complejo formado por dos edificios:<br>Magenta 36: mejora de la eficiencia energética y rehabilitación arquitectónica con uso de materiales medioambientalmente sostenibles, instalación de nuevas ventanas y construcción de revestimientos externos, así como nuevo sistema mecánico de expansión directa;<br>Vittorio 101: rehabilitación de la cubierta y creación de nuevos áticos con sistema VRV de expansión directa. |
| **Turín**<br>**Corso Palestro, 5**<br>**via Juvarra, 10** | Proyecto de rehabilitación funcional de todo el complejo. Rehabilitación de la fachada del edificio de via Juvarra y sustitución completo de todas las ventanas (Juvarra y Palestro). El sistema de climatización se construirá mediante terminales radiantes en el interior de los locales; en el caso de que existan necesidades especiales para proteger suelos de gran valor con incrustaciones de madera que impidan reconstruir el solado inferior, se creará un sistema de calefacción con fancoils. La climatización de verano se realizará mediante fancoils canalizados, destinados a cada vivienda individual o ambiente, teniendo, en general, descarga en las viviendas y toma del aire en el interior<br>de las zonas comunes y pasillos. |
| **Milán**<br>**via L. Palazzi, 21** | Mejora de la eficiencia energética de la central térmica con sustitución de la caldera de gasoil por una nueva caldera de condensación alimentada con gas metano. |
| **Turín**<br>**corso Re Umberto, 7** | Mejora de la eficiencia energética de la central térmica con sustitución de la caldera y consecuente ahorro energético (11,48 kWh/m$^2$ año), ahorro eléctrico (4,5 %) y gas metano (9,5 %). |
| **Turín**<br>**via Arcivescovado, 1** | Mejora de la eficiencia energética de la central térmica con sustitución de la caldera de gasoil por una nueva caldera de condensación alimentada con gas metano. |
| **Turín**<br>**via Corte d'Appello, 11** | Obras en la sede:<br>▪ sustitución de los sistemas de regulación de los espacios (termostatos de oficina) en las plantas 1, 2, 3 y 4 de via Corte d'Appello/via S. Agostino;<br>▪ sustitución de los equipos de videoproyección de la sala 1T y de la sala 4 del Museo Histórico, instalación de nuevos proyectores con tecnología láser de bajo consumo energético. |

| UBICACIÓN | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| **Recarga de vehículos eléctricos** | Recarga de vehículos eléctricos.<br>Instalación de puntos de recarga SCAME tipo 2 con sistema de «equilibrio de carga» para la optimización de las cargas energéticas y del consumo eléctrico:<br>▪ n.º 6 (Turín, via Corte d'Appello 11)<br>▪ n.º 19 (Turín, corso Siccardi 13)<br>▪ n.º 24 (Milán, via Traiano 18)<br>▪ 4 (Údine, vía Puintant 2). |
| **Milán**<br>**via Traiano, 18** | Protección solar mediante la instalación de 11 cortinas automatizadas para proteger las ventanas perimetrales de las oficinas (6.ª planta). |

## Reale Immobili

**ESPAÑA**

| UBICACIÓN | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| **Reus (Tarragona)**<br>**Calle Raval de Santa Ana, 40** | Rehabilitación arquitectónica y mejora de la eficiencia energética con uso de materiales ecosostenibles, instalación de nuevas ventanas con rotura de puente térmico y construcción de revestimiento interior; renovación del sistema de calefacción e instalación de la nueva red de distribución centralizada (frío/calor). Utilización de unidades existentes (de 10 a 20) con revisión integral de la distribución de viviendas y obtención de la Certificación Verde GCBe 3. |
| **Madrid**<br>**Paseo De La Castellana, 9/11** | Rehabilitación arquitectónica y mejora de la eficiencia energética con uso de materiales ecosostenibles en las zonas comunes y algunos espacios del edificio de uso terciario/oficinas, obligado por el área de patrimonio; remodelación del sistema BMS y control de accesos (aparcamientos y oficinas); rehabilitación y reutilización de los patios/césped del interior del edificio a través de una remodelación sostenible con la inclusión de un jardín vertical en el patio interior. Certificación Leed 4.1 en curso. |
| **Barcelona**<br>**via Augusta, 258** | Rehabilitación arquitectónica y mejora de la eficiencia energética con uso de materiales ecosostenibles, de las zonas comunes; remodelación de controles de acceso a oficinas; sustitución de todos los elementos de iluminación en zonas comunes y habitaciones, remodelación de sistemas de A/A, renovación del hall de entrada y baños de las zonas comunes, adecuación a la legislación vigente de las vías de evacuación. Obtención del Certificado LEED 4.1 Gold Oro. |

En 2021 continuó el programa de rehabilitación de las oficinas de Reale Seguros (proyectos de rehabilitación ejecutados con criterios sostenibles desde el punto de vista medioambiental y de bienestar). En concreto, este año se ha realizado una rehabilitación (sucursal de Córdoba) y se han realizado mejoras en otra oficina (Jerez), entre las que destacan las siguientes mejoras centradas en la eficiencia energética:

- instalación de iluminación LED en toda la sede;
- instalación de sensores de regulación de la intensidad de luz;
- instalación de sistemas inteligentes de aire acondicionado;
- mantenimiento preventivo periódico en todas las sedes para evitar averías de los equipos.

Para las oficinas operativas en **territorio italiano**, los **residuos** asimilables a los residuos urbanos se separan en papel, plástico, vidrio y aluminio, a través de servicios locales de recogida de residuos y evitando la generación previa de materiales clasificados como residuos peligrosos. Cualquier otro material resultante se confía a empresas terceras autorizadas, coordinadas por la empresa de *gestión de edificios* que gestiona las oficinas operativas italianas.

El control y seguimiento de la empresa de *gestión de edificios* que coordina las empresas de terceros autorizadas para eliminar los residuos se realiza con una periodicidad mínima anual durante las preauditorías y auditorías relacionadas con la certificación ISO 14001, así como con controles aleatorios realizados en sitios compartidos (en la nube) para el archivo de documentos.

Para las oficinas italianas, está activo desde hace años un servicio de recogida y recuperación de cartuchos/tóner, que garantiza a Reale Group la información relativa a la cadena de suministro y la recuperación de materiales desde una perspectiva de *Pensamiento de Ciclo de Vida*.

También en **España** la gestión de los residuos derivados de las actividades de la compañía en todas las oficinas españolas la realiza la empresa de gestión de edificios «ISS», de conformidad con la legislación aplicable.

Se sensibiliza constantemente a los empleados sobre la importancia de eliminar adecuadamente los residuos producidos en el trabajo.

En Chile, la gestión de los residuos derivados de la actividad de la compañía está subordinada a la figura del arrendatario en los edificios que ocupa la empresa para el desarrollo de su actividad de seguros.

En Chile actualmente no existe una normativa que ofrezca información sobre la recogida selectiva de residuos; sin embargo, Reale Chile ha adoptado voluntariamente una serie de medidas para garantizar la protección del medioambiente e implanta procedimientos para permitir el reciclaje de papel y la correcta eliminación de las pilas y la eliminación de material electrónico en desuso (portátiles, móviles, etc.).

En **Italia**e**l agua** utilizada en las oficinas operativas procede de la red municipal, se mide con contadores y se utiliza para los baños y para los equipos.

El agua se vierte al sistema de alcantarillado existente que se conecta a las estaciones depuradoras públicas y, posteriormente, se libera al medioambiente. El agua no está vinculada a la actividad principal ni al ciclo productivo de Reale Group; sin embargo, el Grupo mide el consumo en metros cúbicos de agua y, cuando es posible, aplica acciones para reducir el consumo (por ejemplo, la oficina de Turín en via Bertola está equipada con una recuperación de agua de lluvia destinado al sistema de riego de las zonas verdes internas).

El agua utilizada en las oficinas operativas de Reale Group se gestiona respetando la normativa también en materia de salud y seguridad (filtrado, descalcificación, protocolos antilegionela).

También en **España** se han lanzado campañas de concienciación específicas para empleados para reducir el consumo de agua; también han continuado los programas de reorganización y rehabilitación de las oficinas atendiendo a criterios sostenibles desde el punto de vista medioambiental y del bienestar. En concreto, este año se ha realizado una rehabilitación (sucursal de Córdoba) y se han realizado mejoras en otra sucursal (Jerez).

Con carácter general, Reale Group realiza un mantenimiento preventivo periódico de sus sistemas para verificar el correcto funcionamiento de los equipos de reducción de agua, prevenir fugas e infiltraciones de agua.

La gestión de los recursos hídricos en **Chile**, dado el tamaño de la compañía, no se considera de gran impacto, ya que se limita a usos higiénico-sanitarios y no productivos.

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Consumo de agua de las oficinas operativas de Reale Group [$m^3$] | **12.494** | **14.464** |

**BIODIVERSIDAD**

Las actividades de Reale Group no tienen impacto en áreas protegidas; no obstante, en 2021 se llevaron a cabo en España diferentes proyectos de conservación y protección de la biodiversidad, que confirman el compromiso del Grupo con el territorio en el que opera. Se realizaron los siguientes proyectos:

**Recuperación y mantenimiento de un olivar con «Apadrina un Olivo»**

En 2020 Reale Seguros recuperó un olivar en Oliete (Teruel), cuya conservación y mantenimiento continuó en 2021. El proyecto apoya la conservación de la biodiversidad de la zona y fomenta la economía rural local.

**Recogida de plástico en el Mediterráneo, con Gravity Wave**

De acuerdo con el proyecto Plastic Free para la reducción de plástico, en 2021 Reale Seguros impulsó la recogida de plásticos en el mar Mediterráneo, en colaboración con los pescadores locales. El plástico recogido se recicló.

**CAMBIO CLIMÁTICO**

Reale Group considera el cambio climático no solo desde un punto de vista medioambiental, sino también como un riesgo socioeconómico y de salud pública. De hecho, los aspectos vinculados al cambio climático son objeto de atención por parte del Grupo desde hace tiempo por las oportunidades que pueden derivarse del diseño de nuevos productos y servicios que puedan acompañar la transición sostenible iniciada por las instituciones.

El Grupo es consciente de los riesgos que el cambio climático puede suponer para sus actividades empresariales y por ello considera importante identificar los potenciales impactos económicos derivados del cambio climático.

De hecho, en los últimos años Reale Group ha registrado un aumento significativo de siniestros relacionados con sucesos naturales (en el ámbito de Otros Daños complementarios en Vehículos Terrestres, Granizo - Automóviles y edificios/ infraestructuras) atribuibles a riesgos físicos, con el consiguiente empeoramiento de las prestaciones técnicas respecto a lo esperado.

Las implicaciones derivadas del cambio climático también han tenido un impacto en las políticas de reaseguro de Reale Group; ello ha llevado al Grupo a estipular en los últimos años contratos de reaseguro específicos en los ramos de Incendio y Daños complementarios en vehículos terrestres.

A partir de abril de 2020, Reale Mutua e Italiana han desarrollado una metodología de fijación de precios para nuevos productos de no vida, en particular aplicada a los productos «Azienda Reale 2021 edition» y «Azienda e Business 2021 edition», que tienen en cuenta los sucesos naturales relacionados con el cambio climático y remodelan las primas de las coberturas de «sucesos naturales» y «fenómenos eléctricos» sobre la base de un análisis multivariado que prevé una técnica de suavizado espacial (*spatial smoothing*).

Esta técnica permite comprender y predecir mejor los riesgos esperados en cada municipio, compensando la falta de información mediante el uso de variables externas relacionadas con el territorio. Para ello también se han utilizado variables de riesgo meteorológico (fuente Guy Carpenter) que abarcan todo el territorio nacional.
La metodología prevé el uso de índices de riesgo de los principales fenómenos meteorológicos y sucesos naturales relacionados con el cambio climático (granizo, temporal, inundación) considerando su impacto en diferentes áreas geográficas italianas.

Además, en 2021 Reale Mutua e Italiana trabajaron de forma similar en la tarificación de la cobertura de sucesos naturales y fenómeno eléctrico de la póliza Globale Fabbricati[13]. La actividad se completará en 2022.

El objetivo de esta actividad es fortalecer la personalización de la prima a nivel territorial, con el fin de tener en cuenta los diferentes niveles de riesgo debidos también a fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes en Italia y premiar el comportamiento positivo y conforme a las cuestiones medioambientales.

13. Póliza para cubrir siniestros en comunidades de vecinos.

# 6. Apéndice


6.1 ANEXOS

6.2 ÍNDICE GRI

6.3 TABLA TCFD

6.4 ANEXO LEY 11/2018

6.5 GLOSARIO

## 6.1 ANEXOS

DNF

**GRI 102-8 a/c/d/f Información sobre empleados y otros trabajadores**

| GÉNERO | 2021 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | CONTRATO INDEFINIDO | CONTRATO TEMPORAL | TOTAL PERSONAL CONTRATADO | JORNADA COMPLETA | MEDIA JORNADA | TOTAL EMPLEADOS |
| Hombres | 1.993 | 7 | 2.000 | 1.987 | 13 | 2.000 |
| Mujeres | 1.807 | 18 | 1.825 | 1.617 | 208 | 1.825 |
| **Total** | **3.800** | **25** | **3.825** | **3.604** | **221** | **3.825** |

| GÉNERO | 2020 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | CONTRATO INDEFINIDO | CONTRATO TEMPORAL | TOTAL PERSONAL CONTRATADO | JORNADA COMPLETA | MEDIA JORNADA | TOTAL EMPLEADOS |
| Hombres | 1.977 | 6 | 1.983 | 1.969 | 15 | 1.984 |
| Mujeres | 1.767 | 23 | 1.790 | 1.582 | 207 | 1.789 |
| **Total** | **3.744** | **29** | **3.773** | **3.551** | **221** | **3.773** |

Todas las actividades relevantes son realizadas por personal asalariado.
La información que figura en la tabla se basa en los datos contenidos en la aplicación informática del Departamento de Recursos Humanos.

**GRI 102-8 b - Información sobre empleados y otros trabajadores (ITALIA)**

| GÉNERO | 2021 | | | 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | CONTRATO INDEFINIDO | CONTRATO TEMPORAL | TOTAL PERSONAL CONTRATADO | JORNADA COMPLETA | MEDIA JORNADA | TOTAL EMPLEADOS |
| Hombres | 1.319 | 1 | 1.320 | 1.292 | - | 1.292 |
| Mujeres | 1.146 | 4 | 1.150 | 1.107 | 2 | 1.109 |
| **Total** | **2.465** | **5** | **2.470** | **2.399** | **2** | **2.401** |

**GRI 102-8 b - Información sobre empleados y otros trabajadores (ESPAÑA)**

| GÉNERO | 2021 | | | 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | CONTRATO INDEFINIDO | CONTRATO TEMPORAL | TOTAL PERSONAL CONTRATADO | JORNADA COMPLETA | MEDIA JORNADA | TOTAL EMPLEADOS |
| Hombres | 534 | 4 | 538 | 545 | 6 | 551 |
| Mujeres | 514 | 12 | 526 | 499 | 21 | 520 |
| **Total** | **1.048** | **16** | **1.064** | **1.044** | **27** | **1.071** |

**GRI 102-8 b - Información sobre empleados y otros trabajadores (CHILE)**

| GÉNERO | 2021 | | | 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | CONTRATO INDEFINIDO | CONTRATO TEMPORAL | TOTAL PERSONAL CONTRATADO | JORNADA COMPLETA | MEDIA JORNADA | TOTAL EMPLEADOS |
| Hombres | 140 | 2 | 142 | 140 | 0 | 140 |
| Mujeres | 147 | 2 | 149 | 161 | 0 | 161 |
| **Total** | **287** | **4** | **291** | **301** | **0** | **301** |

**GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales de RMA, ITALIANA, ITES, ITES Esp**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Gasto local | 59,29 M€ | 50,43 M€ |
| Gasto total anual | 227,67 M€ | 199,51 M€ |
| Porcentaje de gasto local | 26,04 % | 25,28 % |
| Indíquese la definición geográfica de ‹local› de la organización | Se han tenido en cuenta los proveedores con domicilio social en un radio de 50 km: para RMA, BLUE, ITES Italia con respecto a la sede de Reale Mutua Turín; para ITA con respecto a la sede de Italiana Assicurazioni de Milán; para ITES ESP respecto a la sede de Madrid. | |
| Indíquese la definición utilizada para ‹sedes operativas significativas› | Las sedes con más de 50 empleados presentes en la sede operativa (Turín, Milán, Madrid). | |
| Si los datos han sido estimados, indíquense las hipótesis y el método de estimación utilizados | Los datos no se han estimado sino que se basan en los pedidos efectuados en el año de referencia por la función de Compras del Grupo correspondientes al área de «costes indirectos» en función de su perímetro correspondiente (empresas RMA, ITA, ITES IT, ITES ES, AZUL). | |
| Limitación al perímetro (datos y empresas de los que no se tiene información) | Los datos que se muestran en esta tabla no incluyen los pedidos que no entran dentro del ámbito de actuación de la función de Compras del Grupo, por lo que quedan excluidas Reale Immobili, Banca Reale, las sociedades españolas (a excepción de REALE ITES SPA) y las sociedades chilenas. | |
| Notas y comentarios sobre los datos | | |

**GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales de Banca Reale**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Gasto local | 1,15 M€ | 1,05 M€ |
| Gasto total anual | 10,60 M€ | 13,36 M€ |
| Porcentaje de gasto local | 10,85 % | 7,88 % |
| Indíquese la definición geográfica de «local» de la organización | Se consideran proveedores locales los que tienen su domicilio social a menos de 50 km de la sede de Turín. Para Banca Reale se tienen en cuenta los proveedores con domicilio social en la provincia de Turín. | |
| Indíquese la definición utilizada para «sedes operativas significativas» | Las sedes operativas significativas son las que tienen más de 50 empleados. | |
| Si los datos han sido estimados, indíquense las hipótesis y el método de estimación utilizados | Los datos no son estimados. | |
| Limitación al perímetro (datos y empresas de las que no se tiene información) | Se han excluido los asesores financieros y las empresas del Grupo (tanto del numerador como del denominador). | |
| Notas y comentarios sobre los datos | Los datos indicados se refieren a las facturas contabilizadas en los dos años de referencia. Por tanto, el gasto total anual no representa el total de gastos administrativos reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias. | |

**GRI 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales de REALE IMMOBILI**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Gasto local | 11,93 M€ | 13,71 M€ |
| Gasto total anual | 42,47 M€ | 55,31 M€ |
| Porcentaje de gasto local | 28,09 % | 24,79 % |
| Indíquese la definición geográfica de «local» de la organización | Se consideran proveedores locales los que tienen su domicilio social a menos de 50 km de la sede de Reale Immobili de Turín | |
| Indíquese la definición utilizada para «sedes operativas significativas» | Las sedes operativas significativas son las que cuentan con más de 50 empleados | |
| Si los datos han sido estimados, indíquense las hipótesis y el método de estimación utilizados | Los datos se han calculado y no son estimados | |
| Limitación al perímetro (datos y empresas de los que no se tiene información) | Ninguna limitación | |
| Notas y comentarios sobre los datos | El criterio utilizado para calcular el gasto es la facturación de los proveedores locales | |

**GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales de Reale Seguros**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Gasto local | 60,70M€ | 0,00 |
| Gasto total anual | 61,38M€ | 0,00 |
| Porcentaje de gasto local | 99,7 % | 0,00 |
| Indíquese la definición geográfica de «local» de la organización | Todos los proveedores que facturan con NIF local (nacional, español).<br>De los 1.011 proveedores analizados, el 1,4 % son empresas extranjeras (15), cuya facturación representa tan solo el 0,3 % del gasto total (683.000 de euros). El abastecimiento indirecto se caracteriza por ser prevalentemente local (es decir, «nacional»), ya que los mercados de proveedores son maduros y adecuados para prestar servicios con diligencia: las cadenas de suministro de bienes y servicios indirectos son eficientes y fiables. | |
| Indíquese la definición utilizada para «sedes operativas significativas» | Los datos están calculados de forma consolidada a nivel nacional para las sedes operativas con más de 50 empleados. | |
| Si los datos han sido estimados, indíquense las hipótesis y el método de estimación utilizados | Los datos se obtienen del ERP de Reale. | |
| Limitación al perímetro (datos y empresas de las que no se tiene información) | Los datos que se muestran en esta tabla corresponden al perímetro de abastecimiento de RSG. En concreto, Reale adquiere diferentes bienes y servicios indirectos para la realización de sus actividades habituales: consultoría, marketing y medios, relacionados con el sector inmobiliario (suministro energético, instalaciones, etc.), servicios generales (impresión, envío a clientes, etc.), viajes y otros servicios externos como formación, jurídico, nóminas, etc. Por consiguiente, se consideran excluidos: los gastos relativos a siniestros y actividades intragrupo. | |
| Notas y comentarios sobre los datos | No ha sido posible obtener los datos correspondientes al año 2020 con este nivel de desglose. | |

**GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales de Reale Chile Seguros**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Gasto local | 3,43 M€ | 3,035 M€ |
| Gasto total anual | 3,50 M€ | 3,097 M€ |
| Porcentaje de gasto local | 98,00 % | 98,00 % |
| Indíquese la definición geográfica de «local» de la organización | Se han tenido en cuenta los proveedores chilenos | |
| Indíquese la definición utilizada para «sedes operativas significativas» | La sede operativa es la principal de Reale Chile Seguros Generales en Santiago, Los Militares 5890 | |
| Si los datos han sido estimados, indíquense las hipótesis y el método de estimación utilizados | El dato se ha estimado sobre la base de los gastos generales de los últimos 12 meses | |
| Limitación al perímetro (datos y empresas de los que no se tiene información) | NA | |

**GRI 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Número total de casos de corrupción confirmados | 0 | 0 |
| Número total de casos de corrupción confirmados en los que los empleados fueron despedidos o se les aplicaron medidas disciplinarias por corrupción | 0 | 0 |
| Número total de casos de corrupción confirmados que llevaron a rescindir o no renovar los contratos con los socios comerciales debido a irregularidades relacionadas con la corrupción | 0 | 0 |
| Acciones legales por corrupción contra la organización o sus empleados durante el ejercicio y resultado de dichos episodios | 0 | 0 |

**GRI 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| | **ITALIA** | |
| Acciones legales en curso | Investigación I856/21 de mayo de 2021 abierta por la AGCM, contra compañías de seguros, incluida Italiana, por presuntos intercambios de información en el sector RCA. El 3 de enero de 2022, la AGCM publicó para consulta pública los compromisos propuestos por las partes, abriendo el procedimiento para el posible cierre de la investigación sin confirmar la infracción. | Investigación I844/20 abierta por la AGCM en relación con el «Proyecto Antifraude» propuesto por ANIA |
| Acciones legales finalizadas | Investigación I844/20 abierta por la AGCM en 2020 en relación con el «Proyecto Antifraude» propuesto por ANIA y concluida en octubre de 2021 con la aceptación de los compromisos propuestos por ANIA para poner remedio a las cuestiones de competencia planteadas por la autoridad. | |
| Principales resultados de las acciones legales finalizadas, incluidas en su caso las decisiones o sentencias correspondientes | | |
| | **ESPAÑA - CHILE** | |
| Acciones legales en curso | No existen acciones legales de estas características | No existen acciones legales de estas características |
| Acciones legales finalizadas | No existen acciones legales de estas características | No existen acciones legales de estas características |
| Principales resultados de las acciones legales finalizadas, incluidas en su caso las decisiones o sentencias correspondientes | | |

**GRI 306-3 Residuos producidos en toneladas**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| EQUIP. EN DESUSO | - | - |
| PILAS Y TÓNERES (ESPAÑA) | - | - |
| CONTENEDORES PELIGROSOS | - | - |
| BOMBILLAS Y LUCES | - | - |
| Otro (especifíquese en los comentarios) | - | - |
| **Total Residuos peligrosos** | **-** | **-** |
| ENVASES DE PLÁSTICO | 2,44 | - |
| EMBALAJES DE MADERA | - | - |
| HIERRO Y ACERO | 1,88 | - |
| EQUIP. EN DESUSO | - | - |
| PAPEL Y CARTÓN | 1,62 | 2,82 |
| CRISTAL | - | - |
| RESIDUOS VOLUMINOSOS | - | 2,25 |
| ENVASES DE VIDRIO | - | - |
| EMBALAJES DE MATERIALES MIXTOS | 9,18 | 32,56 |
| **Total Residuos no peligrosos** | **15,12** | **37,63** |
| El cálculo de los residuos se ha realizado utilizando los códigos CER de los FIR | | |

**GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa medioambiental**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Valor monetario de las sanciones significativas | 0 | 0 |
| Número total de sanciones no monetarias | 0 | 0 |
| Casos tramitados a través de mecanismos de resolución de conflictos | 0 | 0 |
| Breve declaración si no existen casos de incumplimiento de las leyes y reglamentos medioambientales | Reale Group no registra casos de incumplimiento | |

**GRI 401-1a Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal - Número de contrataciones y despidos**

| | 2021 | | | | 2020 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | CONTRATACIONES | | | | CONTRATACIONES | | | |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL |
| Hombres | 45 | 83 | 9 | 137 | 40 | 74 | 3 | 117 |
| Mujeres | 63 | 100 | 5 | 168 | 33 | 59 | 6 | 98 |
| **Total** | **108** | **183** | **14** | **305** | **73** | **133** | **9** | **215** |

| | 2021 | | | | 2020 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DESPIDOS | | | | DESPIDOS | | | |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL |
| Hombres | 20 | 60 | 33 | 113 | 11 | 38 | 30 | 79 |
| Mujeres | 25 | 82 | 24 | 131 | 12 | 28 | 41 | 81 |
| **Total** | **45** | **142** | **57** | **244** | **23** | **66** | **71** | **160** |

**GRI 401-1b Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal - Índice de contratación y rotación**

| | 2021 | | | | 2020 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ÍNDICE DE CONTRATACIÓN | | | | ÍNDICE DE CONTRATACIÓN | | | |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL |
| Hombres | 1,18 % | 2,17 % | 0,24 % | 3,59 % | 1,06 % | 1,96 % | 0,08 % | 3,10 % |
| Mujeres | 1,65 % | 2,61 % | 0,13 % | 4,39 % | 0,87 % | 1,56 % | 0,16 % | 2,59 % |
| **Total** | **2,83 %** | **4,78 %** | **0,37 %** | **7,98 %** | **1,93 %** | **3,52 %** | **0,24 %** | **5,69 %** |

| | 2021 | | | | 2020 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ÍNDICE DE ROTACIÓN | | | | ÍNDICE DE ROTACIÓN | | | |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL |
| Hombres | 1,70 % | 3,74 % | 1,10 % | 6,54 % | 1,35 % | 2,97 % | 0,87 % | 5,19 % |
| Mujeres | 2,30 % | 4,76 % | 0,76 % | 7,82 % | 1,19 % | 2,31 % | 1,25 % | 4,75 % |
| **Total** | **4,00 %** | **8,50 %** | **1,86 %** | **14,36 %** | **2,54 %** | **5,28 %** | **2,12 %** | **9,94 %** |

**GRI 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo**

| | 2021 | | 2020 | |
|---|---|---|---|---|
| | Número trab. | % trabajadores | Número trab. | % trabajadores |
| Cubierto por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 4.160 | 109 % | 4.083 | 108 % |
| Cubierto por un sistema de este tipo que ha sido objeto de auditoría interna | 3.075 | 80 % | 2.993 | 79 % |
| Cubierto por un sistema de este tipo que ha sido auditado o certificado por terceros independientes | 4.160 | 109 % | 4.083 | 108 % |
| Comentarios | Los datos facilitados se refieren a los empleados contratados por la empresa, más los cedidos más los trasladados de otras empresas, menos los trasladados a otras empresas. | | | |

**GRI 403-9 Accidentes laborales**

| | 2021 | | | 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRE | MUJER | TOTAL | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
| Número de accidentes laborales registrables | 2 | 0 | 2 | 2 | 4 | 6 |
| de los cuales, número de fallecimientos por accidente laboral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| de los cuales, accidentes laborales con consecuencias graves (excluidos los fallecimientos) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| de los cuales, accidentes laborales no graves | 2 | 0 | 2 | 2 | 4 | 6 |
| Horas trabajadas con base 1.000.000 | 2.991.293 | 1.725.863 | 4.717.156 | 2.941.926 | 2.440.135 | 5.382.061 |
| Índice de accidentes laborales registrables | 0,67 | 0,00 | 0,42 | 0,68 | 1,64 | 1,11 |
| Índice de muertes por accidentes laborales | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Índice de accidentes laborales graves | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Comentarios | Se incluyen únicamente los accidentes ocurridos en el lugar de trabajo (incluidos los ocurridos en situación de teletrabajo reconocidos como ocurridos durante el trabajo), no se incluyen los ocurridos durante el desplazamiento al lugar de trabajo, salvo cuando el transporte estaba organizado por la organización. En la empresa chilena no se registraron accidentes, sin embargo, no se indicaron las horas trabajadas. | | | | | |

**GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional**

| GÉNERO | CATEGORÍAS PROFESIONALES | 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|
| Mujeres | Empleados | 100 % | 100 % |
| | Mandos intermedios / Responsables | 100 % | 100 % |
| | Directivos | 100 % | 100 % |
| Hombres | Empleados | 100 % | 100 % |
| | Mandos intermedios / Responsables | 100 % | 100 % |
| | Directivos | 100 % | 100 % |

**GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado**

| | 2021 | | 2020 | |
|---|---|---|---|---|
| | Media de horas Hombres | Media de horas Mujeres | Media de horas Hombres | Media de horas Mujeres |
| Empleados | 20 | 16 | 22 | 19 |
| Mandos intermedios / Responsables | 23 | 21 | 22 | 25 |
| Directivos | 27 | 43 | 14 | 7 |

**GRI 405-1b Diversidad entre los empleados - Categorías profesionales (número)**

| | 2021 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOTAL |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL HOMBRES | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL MUJERES | |
| Empleados | 92 | 708 | 450 | **1.250** | 125 | 1.009 | 422 | **1.556** | **2.806** |
| Mandos intermedios / Responsables | 1 | 285 | 335 | **621** | 3 | 162 | 81 | **246** | **867** |
| Directivos | - | 51 | 79 | **130** | - | 9 | 13 | **22** | **152** |
| **Total** | 93 | 1.044 | 864 | **2.001** | 128 | 1.180 | 516 | **1.824** | **3.825** |

| | 2020 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOTAL |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL HOMBRES | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL MUJERES | |
| Empleados | 94 | 726 | 438 | **1.258** | 129 | 1.006 | 401 | **1.536** | **2.794** |
| Mandos intermedios / Responsables | 2 | 280 | 314 | **596** | 3 | 164 | 69 | **236** | **832** |
| Directivos | - | 55 | 73 | **128** | - | 8 | 11 | **19** | **147** |
| **Total** | 96 | 1.061 | 825 | **1.982** | 132 | 1.178 | 481 | **1.791** | **3.773** |

**GRI 405-1b Diversidad entre los empleados - Categorías profesionales**

| | 2021 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOTAL |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL HOMBRES | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL MUJERES | |
| Empleados | 2,41 % | 18,51 % | 11,76 % | **32,68 %** | 3,27 % | 26,38 % | 11,03 % | **40,68 %** | **73,36 %** |
| Mandos intermedios / Responsables | 0,03 % | 7,45 % | 8,76 % | **16,24 %** | 0,08 % | 4,24 % | 2,12 % | **6,44 %** | **22,68 %** |
| Directivos | 0,00 % | 1,33 % | 2,07 % | **3,40 %** | 0,00 % | 0,24 % | 0,34 % | **0,58 %** | **3,98 %** |
| **Total** | 2,44 % | 27,29 % | 22,59 % | **52,32 %** | 3,35 % | 30,86 % | 13,49 % | **47,70 %** | **100,00 %** |

| | 2020 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOTAL |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL HOMBRES | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL MUJERES | |
| Empleados | 2,49 % | 19,24 % | 11,61 % | **33,34 %** | 3,42 % | 26,66 % | 10,63 % | **40,71 %** | **74,05 %** |
| Mandos intermedios / Responsables | 0,05 % | 7,42 % | 8,32 % | **15,79 %** | 0,08 % | 4,35 % | 1,83 % | **6,26 %** | **22,05 %** |
| Directivos | 0,00 % | 1,46 % | 1,93 % | **3,39 %** | 0,00 % | 0,21 % | 0,29 % | **0,50 %** | **3,90 %** |
| **Total** | 2,54 % | 28,12 % | 21,87 % | **52,53 %** | 3,50 % | 31,22 % | 12,75 % | **47,47 %** | **100,00 %** |

**GRI 405-1a Diversidad de los órganos de gobierno - Órganos de gobierno (número y porcentaje por franjas de edad)**

| | 2021 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOTAL |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL HOMBRES | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL MUJERES | |
| Miembros del órgano de gobierno divididos por franjas de edad | 0 | 15 | 93 | **108** | 0 | 1 | 18 | **19** | **127** |
| Miembros de los órganos de gobierno divididos por franjas de edad sobre el total | 0 % | 12 % | 73 % | **85 %** | 0 % | 1 % | 14 % | **15 %** | **100 %** |

| | 2020 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOTAL |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL HOMBRES | < 30 | 30-50 | > 50 | TOTAL MUJERES | |
| Miembros del órgano de gobierno divididos por franjas de edad | 0 | 17 | 85 | **102** | 0 | 1 | 16 | **17** | **119** |
| Miembros de los órganos de gobierno divididos por franjas de edad sobre el total | 0 % | 14 % | 71 % | **86 %** | 0 % | 1 % | 13 % | **14 %** | **100 %** |

**GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres**

| | 2021 | | | 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALARIO BASE (EN MILES DE €) | HOMBRES | MUJERES | PROPORCIÓN DE MUJERES SOBRE HOMBRES | HOMBRES | MUJERES | PROPORCIÓN DE MUJERES SOBRE HOMBRES |
| Empleados | 38 | 35 | 0,92 | 34 | 31 | 0,91 |
| Mandos intermedios / Responsables | 62 | 61 | 0,98 | 56 | 53 | 0,95 |
| Directivos | 154 | 121 | 0,79 | 121 | 70 | 0,58 |
| Comentarios | Los importes chilenos se han convertido al tipo de cambio de 913,80. Los datos se refieren a todos los empleados independientemente de su sede de trabajo. | | | | | |

**GRI 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Casos de incumplimiento que conllevan sanción/multa | 0 | 0 |
| Casos de incumplimiento que implican una retirada de producto | 0 | 0 |
| Casos de incumplimiento de códigos de autorregulación | 0 | 0 |
| Reale Group no ha comunicado incumplimientos relacionados con comunicaciones de marketing | | |

**GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Reclamaciones fundamentadas recibidas relativas a violaciones de la privacidad del cliente | - | - |
| Reclamaciones fundamentadas recibidas de terceros y confirmadas por la organización | 12 | 10 |
| Reclamaciones fundamentadas recibidas de organismos reguladores | - | - |
| Total | 12 | 10 |
| Comentarios | Todas las reclamaciones de terceros han sido gestionadas y resueltas por las empresas Responsables del Tratamiento, sin necesidad de informar a la Autoridad de protección de datos. | |
| Filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes | - | - |
| Número total registrado de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes | 24 | 18 |
| Número de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes notificados a la Autoridad de protección de datos | 3 | 4 |
| Comentarios | En ninguno de los casos notificados a la Autoridad de Protección de Datos se han impuesto medidas o sanciones por parte de esta. | |

**Indicador autónomo: Formación para agentes, intermediarios y corredores**

| | | 2021 | | | 2020 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CURSOS | HORAS | PARTICIPANTES | CURSOS | HORAS | PARTICIPANTES |
| Red de Agencias | Cursos presenciales | 56 | 6889 | 1714 | 33 | 4639 | 2040 |
| | Cursos en aula virtual | 322 | 51.367 | 23.335 | 215 | 30.262 | 17.939 |
| | Cursos en línea | 602 | 237.200 | 164.124 | 520 | 196.326 | 138.862 |
| Corredores | Cursos presenciales | 9 | 230 | 84 | - | - | - |
| | Cursos en aula virtual | 11 | 2.464 | 690 | 1 | 2 | 757 |
| | Cursos en línea | 41 | 4.604 | 2.245 | 3 | 3 | 757 |
| Intermediarios Bancarios | Cursos presenciales | 8 | 2 | 75 | - | - | - |
| | Cursos en aula virtual | - | - | - | - | - | - |
| | Cursos en línea | - | - | - | - | - | - |

Método de cálculo del indicador autónomo: los datos representan la suma del número de cursos y participantes y las horas correspondientes realizadas por la red de agencias, corredores e intermediarios bancarios.
Para Reale Ites, Reale Ites Esp, Blue Assistance, Reale Immobili y Reale Immobili España, el indicador no es aplicable por el tipo de actividad.

**950 - FS7 Valor monetario en euros de productos y servicios con un beneficio concreto a nivel social, para cada línea de negocio y objetivo**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Inversiones - Componente Gestión Separada de los productos Multirramo tradicionales, Gestión Separada, Productos Multirramo o vinculados a fondos de inversión totalmente sostenibles | 1.201.797.411 | 1.360.230.986 |
| Enfermedad y protección - Pólizas para complementar la asistencia sanitaria pública y para proteger a los seres queridos de problemas financieros en caso de fallecimiento | 30.064.505 | 41.239.665 |
| Incentivos - Soluciones que promueven un estilo de vida responsable y saludable | 1.157.514 | 1.281.287 |
| Clientes desfavorecidos - Pólizas/Servicios que responden a las necesidades de clientes desfavorecidos_x000B_ (p. ej., jóvenes, ancianos, discapacitados, inmigrantes) | 6.595.133 | 1.133.928 |
| **Total de todos los productos/servicios vendidos (Ramo Vida. Accidentes y Enfermedad)** | **1.239.614.563** | **1.403.885.865** |

**951 - FS8 Valor monetario en euros de productos y servicios con un beneficio concreto a nivel medioambiental, para cada línea de negocio y objetivo**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Transición energética - Energías bajas en carbono/renovables y CCS Seguro de edificios/instalaciones Seguro de construcción Seguro «lucro cesante» Seguro RCT / RCO / D&O | 12.870.923 | 12.617.607 |
| Edificios ecoeficientes - Seguro de construcción - Seguro de edificios - Seguro RCT / RCO / D&O - Préstamos hipotecarios | 1.573.041 | 607.231 |
| Movilidad sostenible - Movilidad compartida/urbana y transporte bajo en carbono Pólizas RCA bajo kilometraje, Pólizas de robo, incendio, a todo riesgo Seguro para movilidad compartida | 46.914 | 18.842 |
| Edificios y Edificaciones - Seguro de edificios y edificaciones en caso de daños causados por catástrofes climáticas - Financiaciones vinculadas a las bonificaciones por mejora de la eficiencia energética | 42.321.057 | 3.194.327 |
| Interrupción de la actividad comercial - Seguro en caso de interrupción de la actividad comercial por catástrofes climáticas (pérdida de facturación, gastos especiales, daños a proveedores) | - | - |
| Soluciones paramétricas - Productos paramétricos o indexados vinculados a variables climáticas (precipitaciones, temperatura) | - | - |
| Total de todos los productos vendidos (Ramo No Vida) | 56.811.936 | 16.438.006 |
| Comentarios | La tabla de Reale Mutua se refiere a los productos del Ramo No Vida no relacionados con los automóviles. Las primas totales de los productos de accidentes y enfermedad se han utilizado para calcular el KPI FS7. Los datos no incluyen Reale Ites y Reale Immobili por el tipo de actividad. | |

**Indicador autónomo: Centralidad en el cliente - Ratio de fidelización de los clientes**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Ratio de fidelización de los clientes | 87,10 % | 86,9 % |
| Comentarios | Método de cálculo del indicador autónomo: la diferencia porcentual entre los valores registrados al inicio y al final del año se evalúa mediante la métrica denominada «ratio de retención de clientes» = (Número total de clientes al final del período de referencia - Clientes nuevos añadidos durante el período de referencia) / Clientes al final del período de referencia anterior. Nota: Para Blue Assistance, Ites e Ites Esp, no es aplicable el «ratio de retención de clientes» dada la naturaleza de los contratos con los clientes y su estructura organizativa. | |

## 6.2 ÍNDICE GRI

En la siguiente tabla se resumen los principales indicadores autónomos utilizados y, tal y como exige el GRI In Accordance Core, se hace remisión al texto del documento para la descripción del planteamiento de gestión de cada uno de ellos, junto con la metodología empleada para recopilar los datos cualitativos y cuantitativos correspondientes.

**GRI 102-55 LISTA DE INDICADORES GRI Y NO GRI**

| ASUNTOS MATERIALES 2021 | INDICADORES | PÁGINA | NOTAS |
|---|---|---|---|
| Resultados económicos y creación de valor sostenible | GRI 201 1: Valor económico directo generado y distribuido | 133 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 204 1: Proporción de gasto en proveedores locales | 203 a 206 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| Productos e inversiones sostenibles | GRI G4 FS7: Valor monetario de los productos y servicios con un beneficio social | 215 | El indicador no es aplicable a Reale Ites y Reale Immobili debido al tipo de actividad |
| | GRI G4 FS8: Valor monetario de los productos y servicios con un beneficio medioambiental | 216 | El indicador no es aplicable a Reale Ites y Reale Immobili debido al tipo de actividad |
| | SASB FN EN 410 a.2: Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en los procesos de gestión de las inversiones y estrategias | 134 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| Impactos medioambientales directos y cambio climático | GRI 201 2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | 198 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 302 1: Consumo energético dentro de la organización | 185-186 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 302 3: Intensidad energética | 185 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 303 1: Interacción con el agua como recurso compartido | 197 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 305 1: Emisiones directas de GEI (Alcance 1) | 186 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |

| ASUNTOS MATERIALES 2021 | INDICADORES | PÁGINA | NOTAS |
|---|---|---|---|
| Impactos medioambientales directos y cambio climático | GRI 305 2: Emisiones indirectas de GEI al consumir energía (Alcance 2) | 187 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 305 3: Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3) | 187 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 305 4: Intensidad de las emisiones de GEI | 187 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 306 1: Producción de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | 197 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 306 2: Gestión de los impactos significativos derivados de los residuos | 197 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 306 3: Residuos producidos | 208 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 307 1: Incumplimiento de la legislación y normativa medioambiental | 208 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| Innovación y transformación digital | Indicador autónomo: porcentaje de iniciativas con impactos sostenibles | 179 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| Privacidad y Ciberseguridad | GRI 418 1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad de los clientes y pérdida de datos de los clientes | 214 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| Importancia de los canales de distribución | Indicador autónomo: número de horas de formación para agentes, intermediarios financieros y corredores | 215 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo. El indicador no es aplicable a Reale Ites, Blue Assistance y Reale Immobili debido al tipo de actividad |
| Reputación, ética e integridad empresarial | GRI 205 2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | 162-163 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 205 3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | 206 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 206 1: Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | 207 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 417 3: Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | 214 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 207 1: Política fiscal | 71-72 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 207 2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | 71-72 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |

| ASUNTOS MATERIALES 2021 | INDICADORES | PÁGINA | NOTAS |
|---|---|---|---|
| Reputación, ética e integridad empresarial | GRI 207 3: Participación de grupos de interés y gestión de cuestiones en materia fiscal | 71-72 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 207 4: Informes por país | 71-72 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| Apoyo a la comunidad y filantropía de impacto | GRI 203 2: Impactos económicos indirectos significativos | 166 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | NGO8: Fuentes de los donativos, divididos por categoría y mayores categorías de donantes y valor monetario de sus donaciones | 167 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| Centralidad en el cliente | Indicador autónomo: Ratio de retención de clientes | 216 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo. El indicador no es aplicable a Blue Assistance dada la naturaleza de los contratos con los clientes |
| Inclusión, desarrollo y potenciación del capital humano | GRI 401 1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 209 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 403 1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 148 a 152 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 403 2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes | 148 a 152 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 403 3: Servicios de medicina del trabajo | 148 a 152 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 403 4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | 148 a 152 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 403 5: Formación de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el trabajo | 148 a 152 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 403 6: Promoción de la salud de los trabajadores | 148 a 152 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 403 7: Prevención y mitigación de los impactos en materia de salud y seguridad en el trabajo en las relaciones comerciales | 148 a 152 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |

| ASUNTOS MATERIALES 2021 | INDICADORES | PÁGINA | NOTAS |
|---|---|---|---|
| Inclusión, desarrollo y potenciación del capital humano | GRI 404 1: Media de horas de formación al año por empleado | 211 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 404 2: Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 144 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 404 3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | 211 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 405 1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados | 211-213 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 405 2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 213 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| Salud, seguridad y bienestar de los trabajadores | GRI 401 2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 146 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |
| | GRI 403 9: Accidentes laborales | 210 | El perímetro del indicador incluye todas las empresas del Grupo |

| CONTENIDO GENERAL GRI (ESENCIAL) | DESCRIPCIÓN | CAPÍTULO/NOTAS | PÁGINA |
|---|---|---|---|
| 102-1 | Nombre de la organización | 2.2.2 Actividades y sectores | 11 |
| 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | 2.2.2 Actividades y sectores | 11 |
| 102-3 | Ubicación de la sede central | 2.2.2 Actividades y sectores | 11 |
| 102-4 | Ubicación de las operaciones | 2.2.2 Actividades y sectores | 11 |
| 102-5 | Estructura accionarial y denominación social | 2.2.2 Actividades y sectores | 11 |
| 102-6 | Mercado y sector de referencia | 2.2.2 Actividades y sectores | 11 |
| 102-7 | Tamaño de la organización | 2.2.6 Resumen de los resultados | 23 |
| 102-8 | Información sobre empleados y otros trabajadores | 6.1 Anexos | 202 |
| 102-9 | Cadena de suministro | 5.2.3.2 Reputación, ética e integridad empresarial | 165 |
| 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | 5.2.3.2 Reputación, ética e integridad empresarial | 165 |
| 102-11 | Principio o planteamiento de precaución | 5.2.6.1 Gestión de impactos medioambientales directos y cambio climático | 182 |
| 102-12 | Iniciativas externas | 4.1 Participación de los grupos de interés | 116 |
| 102-13 | Afiliación a asociaciones | 4.1 Participación de los grupos de interés | 116 |
| 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | 1. Cartas a los grupos de interés | 4 |
| 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | 2.2.3 Naturaleza mutualista y valores de Reale Group | 12 |
| 102-18 | Estructura de gobernanza | 3.1 Gobierno Corporativo | 70 |
| 102-40 | Lista de grupos de interés | 4.1 Participación de los grupos de interés | 112 |
| 102-41 | Convenios colectivos | 5.2.2.1 Inclusión, desarrollo y potenciación del Patrimonio humano | 147 |
| 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | 4.1 Participación de los grupos de interés | 114 |
| 102-43 | Planteamiento para la participación de los grupos de interés | 4.1 Participación de los grupos de interés | 113 |
| 102-44 | Temas y puntos clave mencionados | 4.1 Participación de los grupos de interés | 114 |
| 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | 2.1 Nota metodológica | 8 |
| 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y ámbito de presentación de información | 2.1 Nota metodológica | 8 |
| 102-47 | Lista de temas materiales | 4.2 Análisis de materialidad | 123 |
| 102-48 | Revisión de la información | No se ha efectuado ninguna revisión de información de 2020 | 67 |
| 102-49 | Cambios en el sistema de elaboración de informes | 4.2 Análisis de materialidad | 120 |
| 102-50 | Período objeto del informe | 2.1 Nota metodológica | 8 |
| 102-51 | Fecha del último informe | 2.1 Nota metodológica | 8 |

| CONTENIDO GENERAL GRI (ESENCIAL) | DESCRIPCIÓN | CAPÍTULO/NOTAS | PÁGINA |
|---|---|---|---|
| 102-52 | Ciclo de elaboración de informes | 2.1 Nota metodológica | 8 |
| 102-53 | Punto de contacto para consultas sobre el informe | 2.1 Nota metodológica | 9 |
| 102-54 | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI | 2.1 Nota metodológica | 9 |
| 102-55 | Índice de contenidos GRI | 6.2 Índice GRI | 217 |
| 102-56 | Auditoría externa | Informe de la Sociedad de Auditoría | 337 |

## 6.3 CUADRO SINÓPTICO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CAMBIO CLIMÁTICO (TCFD)

| ÁMBITOS TCFD | TEMAS ESPECÍFICOS | REFERENCIA DE PÁGINA |
|---|---|---|
| Gobernanza | a. Supervisión de la junta | 70 |
| | b. Función de la dirección | 70 |
| Estrategia | a. Riesgos y oportunidades | 16 |
| | b. Impacto en la organización | 16 |
| | c. Resiliencia de la estrategia | 16 |
| Gestión de riesgos | a. Procedimientos de identificación y evaluación de riesgos | 81 |
| | b. Procedimientos de gestión de riesgos | 77 |
| | c. Integración en la gestión global de riesgos | 78 |
| Indicadores y objetivos | a. Indicadores relacionados con el clima | 185 |
| | b. Alcance 1, 2, 3 Emisiones de GEI | 185 |
| | c. Objetivos relacionados con el clima | 185 |

## 6.4 ANEXO LEY 11/2018

A continuación se muestra la información específica requerida por la legislación española pertinente «Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad», no prevista en el Decreto Legisl. 254/2016.

Las empresas a las que se refiere esta información son Reale Seguros, Reale Vida, Reale Ites Esp e Reale Immobili España.

**REPUTACIÓN, ÉTICA E INTEGRIDAD EMPRESARIAL**

**CORRUPCIÓN (apartado IV de la Ley 11/2018)**

**1. Planteamiento de gestión**
Tal y como se indica en el capítulo «Reputación, ética e integridad empresarial», las empresas españolas han adoptado un Modelo de organización, gestión y control del riesgo penal (en adelante, «el Modelo») que tiene por objeto garantizar condiciones de corrección y transparencia en la realización de las actividades comerciales y empresariales para proteger su posición e imagen y las expectativas de los grupos de interés.

El Modelo se compone de una parte general y una parte especial que son parte integrante y en los que se explican los principios generales.

El objetivo del Modelo es el desarrollo de un sistema estructurado y orgánico de procesos y actividades de control para la prevención de delitos, mediante la identificación de las «actividades/áreas sensibles al riesgo penal».

En este sentido, el Modelo tiene como finalidad:

- concienciar a todas las personas que trabajan en nombre y por cuenta de la Empresa y del Grupo, en el marco de las «actividades/áreas sensibles», de que si, en el ejercicio de sus respectivas funciones, incumplen las disposiciones contenidas en el mismo, pueden incurrir en infracciones sujetas a sanciones penales, no solo a título personal sino también imputables a la Empresa;
- reiterar la condena de estas formas de conducta ilícita en el seno de la Empresa y del Grupo (incluso cuando la Empresa y el Grupo aparentemente puedan beneficiarse de ellas), por ser contrarias tanto a la legislación vigente como a los principios ético-sociales que la Empresa y el Grupo observan en el desarrollo de su actividad empresarial;
- permitir a la Empresa, gracias al seguimiento de las «actividades/áreas sensibles», intervenir con prontitud para prevenir o combatir las infracciones penales.

La adopción del Modelo es responsabilidad del Consejo de Administración, que debe aprobarlo y actualizarlo de acuerdo con las propuestas y análisis del Organismo de Vigilancia, los cambios normativos, los cambios en la organización y las indicaciones de la Empresa Matriz, teniendo siempre en cuenta la legislación local.

**2. Principios de referencia para la evaluación y aplicación efectiva del modelo de organización, gestión y control**
A continuación se resumen los principios de referencia, aprobados por el Consejo de Administración, que se tuvieron en cuenta y en los que se basan las actividades para la adopción y aplicación efectiva del Modelo y su revisión:

- identificación del ámbito de aplicación de los supuestos a que se refiere la Ley Orgánica 10/1995 del Código Penal sobre la actividad empresarial de la Sociedad que se debe incluir en el Modelo;
- identificación de las «actividades/áreas sensibles» al riesgo de las Empresas: actividades empresariales realizadas en las que podrían cometerse delitos y que, por tanto, son objeto de análisis y seguimiento;
- análisis de los procesos existentes e identificación de posibles mejoras del sistema de control interno actual en lo que atañe a las actividades «sensibles». Se prestó especial atención en este contexto a la evaluación de los «procesos instrumentales» de la Empresa en los que podrían darse las condiciones, situaciones o medios para cometer delitos;
- evaluación de los principios éticos en relación con las conductas que pueden dar lugar a las figuras delictivas previstas;

- evaluación del sistema de formación de personal;
- evaluación de la información de la red comercial, de los proveedores y de las demás empresas que prestan servicios;
- evaluación de disposiciones disciplinarias adecuadas para castigar el incumplimiento de las medidas señaladas en el Modelo;
- evaluación de la estructura organizativa, con especial atención a lo siguiente:
- nombramiento del Organismo de Vigilancia y asignación de competencias específicas y tareas de control para el funcionamiento correcto y eficaz del Modelo;
- definición de los flujos de información al Organismo de Vigilancia;
- identificación de los aspectos operativos del Organismo de Vigilancia.

**3. Resultados de las políticas**

Las sociedades españolas del Grupo Reale cuentan con un órgano con funciones de supervisión y control en relación con el funcionamiento, eficacia y cumplimiento del Modelo de Organización, Gestión y Control de Riesgos Penales, adoptado para prevenir delitos que puedan dar lugar a responsabilidad penal, en aplicación de la lo dispuesto en la Ley Orgánica 10/1995 del Código Penal.

Para garantizar los principios de autonomía e independencia, el Organismo se sitúa en un nivel jerárquico superior e informa directamente y de forma exclusiva al Consejo de Administración. Es un órgano colegiado, cuyos miembros, además del presidente, son designados por el Consejo de Administración, que se reúne, por lo menos, cuatro veces al año y que tiene su propio reglamento interno.

Las actividades del Organismo incluyen controles relativos a los siguientes aspectos:
- adaptación de la identificación de las actividades empresariales con «riesgo de delito»;
- capacidad efectiva del Modelo para prevenir los delitos previstos en el Código Penal;
- conocimiento y comprensión efectivos de los principios del Modelo por parte del personal de las Empresas;
- conformidad de las operaciones iniciadas en las áreas de actividad «con riesgo de delito» con el Modelo definido (cumplimiento del Modelo);
- ejecución de las propuestas de adecuación (soluciones/acciones correctivas) del Modelo.

También prevé la realización de investigaciones internas específicas sobre posibles incumplimientos del Modelo; estas actividades se realizan tanto si los flujos de información recibidos por el Organismo ponen de manifiesto situaciones anómalas o situaciones dignas de análisis, como si se trata de comunicaciones o flujos de información recibidos por el Organismo en relación con los cuales este considera conveniente realizar una investigación o un análisis en profundidad.

El Modelo establece una serie de flujos de información periódicos desde los diferentes departamentos de la Empresa hacia el Organismo de Vigilancia, a través de una serie de comunicaciones que recibieron respuesta en el 98 % de los casos.

**4. Principales riesgos asociados a las actividades en España**

Atendiendo a las actividades que se desarrollan, al tamaño, al sistema de competencias y facultades y a las estructuras organizativas de las empresas españolas, existe el riesgo potencial o teórico de que se cometan, al menos, algunos de los delitos previstos en el artículo 31 *bis* del Código Penal.

Para los delitos que presentan mayor riesgo de comisión, el Modelo cuenta con anexos específicos con el siguiente contenido:
- tipo penal de referencia: se describen los delitos del Código Penal objeto de análisis;
- actividades sensibles: se señalan las áreas sensibles al delito, los factores de riesgo mediante los que se evalúa el riesgo de comisión y un ejemplo de conducta ilícita;
- principios generales de conducta: son reglas de conducta y restricciones que tienen por objeto garantizar que los

destinatarios del Modelo cumplan con las disposiciones legales vigentes aplicables;
- legislación de referencia: recoge las disposiciones normativas aplicables, tanto internas como externas.

**5. Medidas adoptadas en relación con la lucha contra la corrupción**
Con el fin de mitigar el riesgo de que se cometan delitos de corrupción, se han definido una serie de normas de conducta y restricciones, cuyo objetivo es asegurar que los destinatarios del Modelo cumplan con las disposiciones legales vigentes aplicables, las disposiciones contenidas en el Código Ético y en la Parte General del propio Modelo. Estas normas definen las obligaciones de comportamiento (qué hacer) o prohibiciones específicas (qué no hacer), que los destinatarios del Modelo deben cumplir cuando realizan actividades sensibles.

Estas normas detallan o, en su caso, complementan lo dispuesto en el Código Ético y en la parte general del Modelo. En virtud de disposiciones contractuales específicas, estas normas también se aplicarán a las personas ajenas a las empresas que intervengan en la ejecución de las actividades sensibles identificadas.

**Medidas contra el blanqueo de capitales (aplicables solo a Reale Vida)**
Al igual que en el caso de otros delitos de riesgo significativo, Reale Vida ha identificado las áreas sensibles al riesgo del delito «Terrorismo, receptación y blanqueo de capitales», las actividades que generan este riesgo y los ejemplos de conductas ilícitas por este delito en la Empresa. Asimismo, ha establecido normas de conducta y restricciones para que los destinatarios del Modelo cumplan las disposiciones legales vigentes aplicables.

Además, Reale Vida se ha dotado de un Manual de prevención del blanqueo de capitales (ALM) y de la financiación del terrorismo (CFT) que documenta el sistema de prevención establecido en la Empresa, estando obligada a ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.b de la Ley 10/2010.

**Herramientas y formas de control**
Órgano de Control Interno (OCI) y de comunicación

De acuerdo con la Ley 10/2010 y su reglamento de aplicación, el OCI es responsable de aplicar los procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

El OCI es el órgano de control interno designado por el consejero delegado para discutir y proponer a la Empresa la política que se debe adoptar para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y con ello mitigar los riesgos intrínsecos, en particular, los relacionados con el riesgo legal, de imagen o reputacional.

Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales (UPBC)

La OCI delega las funciones operativas de PBC y FT en la UPBC. La UPBC es una entidad autónoma que tiene por objeto asegurar una adecuada cobertura de los riesgos derivados del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, cumpliendo con todas las obligaciones legales pertinentes.

**Formación**

En cumplimiento de la Ley 10/2010 y del Real Decreto 304/2014, Reale Seguros debe adoptar, para todas las compañías españolas del Grupo, una política de formación permanente y específica sobre PBC y FT para hacer efectivas dichas políticas.

La Sociedad organiza planes de formación para directivos, empleados e intermediarios sobre la base de los cursos de formación recogidos en un plan anual aprobado por el OIC así como, en su caso, cursos dirigidos específicamente al personal más involucrado en las actividades de PBC y FT, a fin de lograr una capacitación adecuada para detectar operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y dar a conocer la forma de actuar en tales casos. Además, uno de los objetivos de los planes de formación es adquirir una cultura corporativa sobre el riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, en particular, entre los directivos de Reale Seguros.

**Informe de la sociedad de auditoría**

Con el fin de asegurar el cumplimiento continuo de la política PBC y FT, tal y como se indica al respecto en la legislación vigente, las entidades obligadas son objeto de control anual por parte de la sociedad de auditoría, de conformidad con la Ordenanza EHA/2444/2007. La auditoría, que se realiza con carácter anual, debe describir detalladamente las medidas de control interno existentes, evaluar su efectividad operativa y proponer correcciones o mejoras.

**Función de Auditoría Interna**

La Función de Auditoría Interna se encarga de revisar anualmente la aplicación práctica y el nivel de cumplimiento de los procedimientos establecidos a efectos de PBC y FT.

**Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro**

El total de las aportaciones a fundaciones desembolsadas por las empresas españolas es el siguiente (valores expresados en euros):

| DONACIONES A FUNDACIONES | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Reale Foundation | 359.000 | 330.000 |
| Promoción Deporte | 500.000 | 350.000 |
| Proyectos sociales | 438.593 | 311.648 |
| Acciones de Voluntariado | 1.780 | 2.355 |
| Proyectos medioambientales | 2.201 | 15.700 |
| Otros fines | 96.778 | 455.577 |
| Navidad | 4.328 | 1.450 |
| Comedores sociales | 72.691 | 82.722 |
| **Total** | **1.475.370** | **1.549.452** |

**Desarrollo sostenible**

**Comunicación, sensibilización y colaboraciones**

En 2021, Reale Seguros ha continuado con su línea de comunicación sobre concienciación medioambiental con los empleados y la sociedad en general, y ha continuado con la celebración de acuerdos para la protección del medioambiente. Las principales iniciativas que se han llevado a cabo durante el año son las siguientes:

- *Reconstruir el Planeta: II Foro medioambiental desde la perspectiva del seguro*

El 10 de noviembre de 2021, en la sede de Reale Seguros, se celebró el Foro medioambiental en un momento dedicado a la reconstrucción para encontrar una solución tanto a la crisis medioambiental como sanitaria, organizado por la dirección de RSE de Reale Seguros.

El evento reunió a un nutrido grupo de expertos de organizaciones medioambientales, universidades, empresas sociales y empleados de Reale Seguros y dio respuestas a preguntas como «¿Cuál es la relación entre la pérdida de biodiversidad y la propagación de la COVID-19?». «¿Cómo ha afectado la COVID-19 al medioambiente?», «¿Cómo ayudará la transformación digital a mitigar nuestro impacto sobre el medioambiente?» «¿Cuáles son los próximos pasos hacia la movilidad sostenible?»;

- *Jornada de Educación Ambiental*

El 26 de enero, Día de la Educación Ambiental, se difundió en redes sociales un manual básico que explica cómo es posible salvar un planeta con pequeños gestos;

- *Jornada de la Tierra*

Con motivo del Día de la Tierra, a través de publicaciones en redes sociales, quisimos destacar que Reale Seguros ha adoptado un plan estratégico medioambiental que contempla diferentes proyectos/planes dedicados a la atención al medioambiente y su protección, con el firme propósito de reducir y compensar las emisiones de carbono. Además, pedimos a los usuarios que participaran en un cuestionario ambiental para conocer sus opiniones e impresiones;

- *Manual sobre contaminación digital*

Ha sido elaborado por la dirección de RSE de Reale Seguros y explica lo que se debe hacer para combatir la contaminación digital. El manual se distribuyó a todos los empleados de la empresa a través del boletín de la empresa y también se difundió en las redes sociales con el fin de involucrar a toda la empresa;

- *Jornada Mundial del Medioambiente*

Con motivo del Día Mundial del Medioambiente, se realizó un concurso en las redes sociales de Reale Seguros a través del cual todos los participantes dieron consejos sobre cómo prevenir la contaminación digital;

- *Colaboraciones*

Colaboración para la entrega de los premios que otorga la revista Mujer Hoy al mejor coche sostenible. Reale Seguros colaboró en la entrega de premios al mejor coche sostenible de 2021 y participó en la entrevista-debate sobre movilidad sostenible accesible que se celebró con ocasión de este evento;

- *Participación en el Clúster de Cambio Climático organizado por Forética*

Reale Seguros es miembro del Clúster de Cambio Climático de Forética. Se trata de la entidad de referencia en materia de cambio climático en España. El objetivo es abordar los puntos clave de la transformación empresarial en el camino hacia una economía con bajas emisiones de carbono. Cada año, el Clúster organiza su actividad en torno a un tema fundamental relacionado con el objetivo. En 2021, el Clúster trabajó en impulsar la contribución de las empresas a la descarbonización de España en 2050, tratando de establecer objetivos intermedios que faciliten la transición hacia las emisiones cero;

- *Participación en el foro medioambiental Residuos Cero organizado por el diario Las Provincias*

Reale Seguros colaboró y participó con una ponencia en el foro Residuos Cero organizado por el diario Las Provincias: «Una mirada al futuro. ¿Cuáles son las claves para invertir, cuidar y desarrollar el entorno que nos rodea y hacerlo saludable?».

**Aplicación del principio de precaución**

Reale Seguros dispone de un sistema de gestión medioambiental que identifica los aspectos/impactos ambientales significativos derivados de las actividades de la Compañía.

Además de los correspondientes controles del sistema, en los que se registran y analizan periódicamente los indicadores asociados a los impactos, Reale Seguros desarrolla diferentes proyectos encaminados a la mejora directa.

Además, se realizan esfuerzos para ofrecer a los clientes productos que ayuden a preservar el medioambiente. Actualmente, cabe destacar:

- Auto Responsable: producto del ramo automóviles en el que se envía toda la documentación de forma digital, con posibilidad de llevar el vehículo a reparar a talleres respetuosos con el medioambiente;
- RC monopatines y bicicletas eléctricas: producto de RC que permite asegurar nuevas formas de movilidad sostenible;
- Responsabilidad Medioambiental: producto dirigido a empresas a través del cual Reale Seguros cubre la responsabilidad por daños ambientales o el riesgo inminente de causarlos.

Reale Seguros actualmente no tiene reservas ni coberturas para riesgos medioambientales.

**Proveedores comerciales**

Reale Seguros exige a los nuevos proveedores que superen los filtros de evaluación y selección, según criterios medioambientales. Los requisitos son más estrictos en el caso de los talleres de reparación de automóviles, que se consideran los proveedores más expuestos a riesgos medioambientales y que se evalúan sobre la base de los cuatro indicadores siguientes:

- consumo de recursos;
- producción de residuos;
- liberación de emisiones a la atmósfera;
- vertidos de residuos al agua o al suelo.

La Compañía hace un seguimiento continuo del cumplimiento de estos indicadores.

**Proveedores indirectos**

En cuanto a los proveedores indirectos, Reale Seguros adoptó en 2021 una versión local de la Política de compras del Grupo, garantizando la uniformidad operativa, basada en los principios empresariales de buenas prácticas que gobiernan nuestras compras. Estas se realizan de acuerdo con un modelo de gestión basado en criterios de igualdad de oportunidades, competencia y transparencia, integrados con el Buzón Ético que está a disposición de los proveedores en el sitio web de la compañía. Además, con carácter anual, la Dirección de Compras mantiene un contacto directo con los proveedores aparte del procedimiento de licitación, recogiendo su percepción sobre la aplicación efectiva de estos principios. Destacan las siguientes conclusiones:

- El Código Ético de Reale Group se presenta en el momento del registro y de la firma del contrato de adhesión del proveedor para el uso de la plataforma de Compras. De esta forma, todos los proveedores registrados lo leen y aceptan;
- los usuarios calificaron positivamente el desempeño del 94 % de los proveedores encuestados.

Reale Seguros promueve el uso de un portal electrónico, denominado Portal del Proveedor, que ofrece la asistencia necesaria para asegurar una mayor eficiencia en los procesos de contratación, así como los criterios de equidad y transparencia antes mencionados. Este portal permite a la Compañía:

- completar los formularios exigidos, adaptándolos a las nuevas necesidades empresariales y legales. Se han añadido requisitos empresariales de seguridad de la información y cumplimiento normativo, así como certificados de cumplimiento de la RSC: centros especiales de empleo, empresas familiarmente responsables y empresas con certificación medioambiental ISO 14001;
- incluir en la plataforma de calidad de proveedores la información financiera de riesgos proporcionada por Informa D&B;
- incluir un procedimiento de control interno previo a la subida de datos de proveedores al portal, que asegura un mayor control y seguimiento de la veracidad/adecuación de la información registrada.

De las empresas registradas y que actualmente emiten facturas a las compañías españolas, 21 cuentan con la certificación medioambiental ISO 14001 (34 en total, incluidos los proveedores inactivos), 6 de las cuales son empresas familiarmente responsables (10 en total) y 7 empresas han superado la evaluación de seguridad de la información/cumplimiento normativo del Grupo.

**Gestión del riesgo**

La Dirección de Compras realiza un seguimiento constante de los proveedores con los que colabora, para minimizar riesgos, en especial, para los servicios que se consideran «esenciales» para la actividad. Los elementos que tiene en cuenta el sistema de evaluación de riesgos de Informa D&B se pueden dividir en:

- elementos derivados de la situación financiera de la empresa;
- elementos que tienen en cuenta sus principales características;
- elementos relativos a la experiencia y trayectoria profesional del proveedor.

En 2021 se cumplieron cinco años desde la adopción de una nueva metodología para la homologación de proveedores, que ayuda a prevenir y reducir posibles impactos negativos asociados a la colaboración con terceros. Estos mecanismos de control permiten identificar los riesgos asociados a la estabilidad, pero también el nivel de adecuación del proveedor a los valores de RSC y su idoneidad para responder a las necesidades de la Compañía.

Otros criterios o valores que se tienen en cuenta en la homologación de proveedores son:

- la evaluación del servicio por parte de los usuarios;
- las certificaciones asociadas a la RSC: EFR, CEE o ISO14001.

Dependiendo del cumplimiento de estos criterios, existen hasta 5 niveles de proveedores:

| NIVEL DE HOMOLOGACIÓN | RIESGO FINANCIERO (PUNTUACIÓN D&B) | EVALUACIÓN DE USUARIOS |
|---|---|---|
| Homologado | D&B> 64 | Apto |
| Homologado - Seguimiento | 44 <D&B <65 | Apto |
| No homologado - Prestación | D&B> 44 | No apto |
| No homologado - Riesgo financiero | D&B < 45 | Indiferente |

**Información fiscal**

A continuación se presentan los indicadores exigidos por la normativa:

- beneficio de Reale Group en España (después de impuestos): 27.980 miles de euros en 2021 (61.515 miles de euros en 2020);
- impuestos sobre las ganancias pagados (incluidos los impuestos pagados a las entidades locales): 15.133 miles de euros en 2021 (29.485 miles de euros en 2020);
- aportaciones públicas recibidas (aportación anual a la formación): 135 miles de euros en 2021 (116 miles de euros en 2020).

## DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y PERSONALES (apartados II y III de la Ley 11/2018)

### Diversidad entre Empleados (España) - Categorías Profesionales (número)

| | 2021 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | < 30 | | 30-50 | | > 50 | | TOTAL | |
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| Empleados | 15 | 53 | 162 | 255 | 108 | 120 | 285 | 428 |
| Mandos intermedios - Responsables | 2 | 4 | 108 | 57 | 92 | 28 | 202 | 89 |
| Directivos | 0 | 0 | 26 | 3 | 25 | 6 | 51 | 9 |
| **Total** | **17** | **57** | **296** | **315** | **225** | **154** | **538** | **526** |
| | | | | | | | | **1.064** |

### Ley 11: 401-1a (España): Nuevas contrataciones y rotación - Número de contrataciones y despidos

| | 2021 | | | | | | | | | 2020 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | EMPLEADOS CONTRATADOS | | | | | | | | | EMPLEADOS CONTRATADOS | | | | | | | | |
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOT. | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOT. |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. HOM. | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. MUJ. | | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. HOM. | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. MUJ. | |
| Empleados | 14 | 18 | 0 | **32** | 21 | 46 | 2 | **69** | **101** | 13 | 17 | 0 | **30** | 20 | 37 | 2 | **59** | **89** |
| Mandos intermedios/ Responsables | 0 | 5 | 0 | **5** | 1 | 3 | 0 | **4** | **9** | 2 | 9 | 0 | **11** | 1 | 9 | 0 | **10** | **21** |
| Directivos | 0 | 0 | 0 | **0** | 0 | 1 | 0 | **1** | **1** | 0 | 0 | 1 | **1** | 0 | 0 | 0 | **0** | **1** |
| **Total** | 14 | 23 | 0 | **37** | 22 | 50 | 2 | **74** | **111** | 15 | 26 | 1 | **42** | 21 | 46 | 2 | **69** | **111** |
| | EMPLEADOS DESPEDIDOS | | | | | | | | | EMPLEADOS DESPEDIDOS | | | | | | | | |
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOT. | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOT. |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. HOM. | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. MUJ. | | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. HOM. | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. MUJ. | |
| Empleados | 12 | 13 | 14 | **39** | 11 | 39 | 10 | **60** | **99** | 9 | 9 | 15 | **33** | 8 | 25 | 9 | **42** | **75** |
| Mandos intermedios/ Responsables | 0 | 2 | 6 | **8** | 0 | 5 | 2 | **7** | **15** | 0 | 2 | 7 | **9** | 0 | 3 | 1 | **4** | **13** |
| Directivos | 0 | 0 | 1 | **1** | 0 | 0 | 0 | **0** | **1** | 0 | 0 | 2 | **2** | 0 | 0 | 0 | **0** | **2** |
| **Total** | 12 | 15 | 21 | **48** | 11 | 44 | 12 | **67** | **115** | 9 | 11 | 24 | **44** | 8 | 28 | 10 | **46** | **90** |

### Ley 11: 401-1b (España): Nuevas contrataciones y rotación de personal - Índice de contratación y rotación

| | 2021 | | | | | | | | | 2020 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ÍNDICE DE CONTRATACIÓN | | | | | | | | | ÍNDICE DE CONTRATACIÓN | | | | | | | | |
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOT. | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOT. |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. HOM. | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. MUJ. | | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. HOM. | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. MUJ. | |
| Empleados | 13 % | 16 % | 0 % | **29 %** | 19 % | 41 % | 2 % | **62 %** | **91 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | **0 %** |
| Mandos intermedios/ Responsables | 0 % | 5 % | 0 % | **5 %** | 1 % | 3 % | 0 % | **4 %** | **8 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | **0 %** |
| Directivos | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | 0 % | 1 % | 0 % | **1 %** | **1 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | **0 %** |
| **Total** | 13 % | 21 % | 0 % | **33 %** | 20 % | 45 % | 2 % | **67 %** | **100 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | **0 %** |
| | ÍNDICE DE ROTACIÓN | | | | | | | | | ÍNDICE DE ROTACIÓN | | | | | | | | |
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOT. | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOT. |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. HOM. | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. MUJ. | | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. HOM. | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. MUJ. | |
| Empleados | 1 % | 1 % | 0 % | **2 %** | 1 % | 2 % | 0 % | **3 %** | **5 %** | 1 % | 1 % | 0 % | **2 %** | 1 % | 2 % | 0 % | **3 %** | **5 %** |
| Mandos intermedios/ Responsables | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | **0 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | **0 %** |
| Directivos | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | **0 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | 0 % | 0 % | 0 % | **0 %** | **0 %** |
| **Total** | 1 % | 1 % | 0 % | **2 %** | 1 % | 2 % | 0 % | **3 %** | **5 %** | 1 % | 1 % | 0 % | **2 %** | 1 % | 2 % | 0 % | **3 %** | **5 %** |

### Ley 11: 405-2a (España):
### Ratio entre retribución MEDIA y retribución de mujeres respecto a hombres (importes en euros)

| TOTAL RETRIBUCIÓN MEDIA GRUPO ESPAÑA | 2021 | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | MUJERES | | | | TOT. | RATIO ENTRE MUJERES Y HOMBRES | | | |
| | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. HOM. | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. MUJ. | | < 30 | 30-50 | > 50 | TOT. MUJ. |
| Empleados | 24.287 | 39.403 | 46.993 | **41.483** | 24.190 | 32.733 | 35.983 | **32.587** | **36.143** | 1,00 | 0,83 | 0,77 | **0,79** |
| Mandos intermedios/ Responsables | 41.618 | 61.476 | 70.783 | **65.518** | 43.320 | 59.998 | 62.716 | **60.103** | **63.862** | 1,04 | 0,98 | 0,85 | **0,92** |
| Directivos | 0 | 140.240 | 154.598 | **147.279** | 0 | 141.075 | 102.460 | **115.332** | **142.487** | - | 1,01 | 0,66 | **0,78** |
| **Total** | 26.326 | 56.314 | 68.676 | **60.537** | 25.533 | 38.699 | 43.434 | **38.658** | **49.721** | 0,97 | 0,69 | 0,63 | **0,82** |

**Ley 11: 982-1b (España): Consumo de materias primas**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Papel (kg) | 177.111 | 167.045 |
| Pilas (kg) | 0 | 45 |
| Tóner (uds) | 0 | 67 |

**Ley 11: 983-1 (España): Reclamaciones de clientes**

| | 2021 | 2020 | DIFERENCIA |
|---|---|---|---|
| *Servicio de Atención y Defensa del Cliente (SADC)* | 2.196 | 1.807 | 15,15 % |
| Solicitudes tramitadas total o parcialmente | 19,00 % | 20,00 % | -1,00 |
| Tiempo de tramitación (días) | 3,80 | 4,20 | -9,52 % |
| *Defensor del Asegurado* | 154 | 132 | 16,67 % |
| Solicitudes tramitadas total o parcialmente | 6,49 % | 10,61 % | -4,12 |
| *Servicio de Reclamaciones de la DGS y Fondo de Pensiones* | 136 | 90 | 51,11 % |
| Solicitudes tramitadas | 0 % | 1 % | -1 |

**Ley 11: 983-2a (España): Bajas y Accidentes**

| | 2021 | | 2020 | |
|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| Horas de baja | 15.373 | 32.775 | 27.471 | 54.943 |
| Tasa de baja | 0,00 % | 0,00 % | 2,49 % | 1,22 % |
| Número de días de baja | 0 | 0 | 36 | 18 |
| Horas trabajadas | 893.760 | 856.800 | 803.040 | 814.480 |
| Multiplicador | 1000,00 | | 1000,00 | |
| Índice de gravedad | 0,00 % | 0,00 % | 4,48 % | 2,21 % |

Nota: la fórmula utilizada para calcular el índice de gravedad es igual a los días de baja multiplicados por 1.000, dividido por el total de horas trabajadas en las que el trabajador está expuesto al riesgo.

**Ley 11: 983-2b (España): Empleados con discapacidad (por género)**

| | 2021 | | 2020 | |
|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| Reale Seguros Generales | 6 | 5 | 4 | 7 |

**Brecha salarial**

En enero de 2020 se realizó un estudio de la brecha salarial utilizando el criterio de posición en el rango, calculado como la relación entre el salario bruto fijo anual «netizado» y el definido por la política de remuneración para el nivel de responsabilidad del puesto. Reale Seguros considera la brecha salarial como la diferencia entre la posición en el rango de ambos sexos para un mismo criterio concreto (cargo, antigüedad, nivel de responsabilidad, área, etc.). La posición en el rango es una medida que elimina componentes de la remuneración susceptibles de determinar desigualdades por situaciones personales.

El análisis de la brecha salarial existente se realizó comparando empleados del mismo nivel de responsabilidad y eliminando el factor de antigüedad que influye en los salarios, simulando así la posición estimada de cada uno para la misma antigüedad.

Además, se calculó el porcentaje de revisión salarial por género por cada año de antigüedad en la empresa y se actualizó la posición en el rango de cada empleado para adaptarlo a la antigüedad media del grupo masculino en cada nivel de responsabilidad.

**Ley 11 (España): Retribución media por consejero (miles de €)**

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Hombres | 30 | 28 |
| Mujeres | 25 | 22 |

**Ley 11 (España): Composición del Consejo de Administración (por género)**

| N.º DE CONSEJEROS | 2020 | 2021 |
|---|---|---|
| Hombres | 28 | 28 |
| Mujeres | 4 | 4 |
| **Total** | **32** | **32** |

**Plan de desconexión**

Reale Seguros concede gran importancia a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y, en este sentido, también se aplicó en 2021 la «Política sobre el derecho a la desconexión», que permite trabajar desde cualquier lugar solo con una conexión wifi.

El objetivo de esta política es garantizar a los empleados el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, estableciendo límites a la sobreexposición tecnológica, para evitar el uso de herramientas digitales con fines laborales una vez finalizada la jornada.

**Medidas de conciliación**

- Vacaciones adicionales al convenio colectivo (26 días en lugar de 25).
- Jornada continua. Del 1 de junio al 30 de septiembre y todos los viernes del año (8:00-15:00). Cuatro meses de jornada continua frente a los tres según el convenio colectivo.
- Cuidado de hijos menores de 5 años. Jornada laboral de 8:00 a 15:00 horas, sin reducción de salario (reducción de la jornada laboral en una hora).
- Cuidado de familiares dependientes. Jornada laboral de 8:00 a 15:00 horas, sin reducción de salario. Según el grado de dependencia, serán cuatro, tres o dos meses. En el caso de un familiar dependiente a cargo, podrá durar todo el año.
- Nacimiento de un hijo. Permiso de tres días (de los cuales dos laborables) a cinco días (de los cuales tres laborables).
- Flexibilidad de dos horas en los horarios de entrada y salida durante todo el año.
- Vacaciones adicionales. Tres días laborables para empleados de 60 a 62 años y cinco para empleados de 63 años en adelante.
- Enfermedad grave, accidente, hospitalización o cirugía sin hospitalización. Permiso de cuatro días naturales, prorrogable a seis días si está fuera del lugar de la sede y posibilidad de disfrutar de este permiso de forma fraccionada y por horas.
- Hospitalización de un familiar. En los casos en que se prolongue la hospitalización del familiar, se otorgarán tres días adicionales. Por cada día de permiso solicitado y siempre que perdure la causa, la empresa concederá un día adicional hasta un máximo de diez días. Una vez agotados estos permisos, se podrá hacer uso de la jornada continua sin reducción de salario durante un mes.
- 24 horas para asuntos propios, con posibilidad de aprovechar 15 de estas horas de modo que la empresa conceda el tiempo de la pausa para comer realizando así el horario continuado (además de los 4 meses de verano).
- Vísperas de festivos nacionales. Posibilidad de efectuar la jornada continua.

**Protocolos/Recursos de comunicación**

Con el objetivo de promover la participación de los empleados en las decisiones importantes que se toman dentro de la organización y para que los empleados puedan informar sobre cualquier situación de cualquier tipo cuando lo consideren necesario (cuestiones de dudosa integridad o desagradables o ideas, sugerencias, quejas, etc.), la empresa dispone de los siguientes medios:

- Comisión paritaria mixta para la interpretación y seguimiento del convenio colectivo. Reale Seguros tiene un convenio colectivo que mejora muchas de las condiciones del convenio colectivo del sector, al que nos remitimos en todo caso para todo lo que no esté previsto en nuestro convenio. Esta comisión interna tiene la función de supervisar el correcto cumplimiento de lo dispuesto en el convenio, así como resolver cualquier discrepancia sobre su interpretación.
- Comisión de Formación y Desarrollo Profesional. Constituida también de acuerdo con el convenio colectivo de Reale Seguros y formada por representantes de la organización y de los trabajadores, tiene las siguientes competencias:
- Conocimiento del plan anual de formación y formulación de propuestas.
- Seguimiento del desarrollo del plan anual de formación.
- Propuesta de mejoras para el correcto funcionamiento del plan de formación y para su potenciación.

- Comisión de gestión. Prevista también en el convenio de empresa y formada por representantes de la Dirección de Personas, de la Dirección de Administración y de los representantes de los trabajadores, tiene como función gestionar todas las ayudas económicas relativas a los estudios de los empleados, de los hijos de los empleados y la concesión de préstamos personales.

En línea con la centralidad en las personas, la empresa garantiza la total accesibilidad a sus instalaciones. En particular, la oficina, donde está presente el 40 % de la plantilla, se ha estructurado para permitir un acceso más cómodo.

**IGUALDAD**

**Igualdad de género en Reale Seguros**
Reale Seguros apuesta firmemente por la inclusión y la diversidad de género constituye uno de sus principales puntos de acción. Todo ello se reitera en el tercer Plan de Igualdad de la compañía que incluye una campaña de sensibilización en materia de igualdad cuyo eslogan «Estrategia de la Compañía en materia de diversidad de género» marcará la puesta en marcha de una serie de acciones y medidas encaminadas a concienciar sobre la importancia del lenguaje inclusivo así como ayudar a reconocer los prejuicios inconscientes para lograr entornos de trabajo más inclusivos e igualitarios.

El vídeo de sensibilización, dirigido a todos los empleados, lo presenta el consejero delegado y cuenta con la participación del director de Personas y Transformación y los miembros del área de Satisfacción y Compromiso. Tiene como objetivo informar a los empleados sobre la estrategia de igualdad de género, el compromiso de Reale Seguros, los objetivos fijados para 2025 y el plan de acción definido para alcanzarlos.

Además, Reale Seguros dispone de varios canales, como la figura del agente de Igualdad, el buzón ético y el buzón Efr, además de disponer de un protocolo de acoso sexual y por razón de sexo para denunciar situaciones discriminatorias.

## 6.5 GLOSARIO

**A**

**AACH** (Asociación Chilena de Compañías de Seguros)
**ALM** (Anti-Money laundering / Lucha contra el blanqueo de dinero)

**B**

**BCE** (Banco Central Europeo)

**C**

**CEIOPS** (Committee of European Insurance and Occupational Pensions Supervisors / Comité de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación)
**CFT** (Combating the Financing of Terrorism / Lucha contra la financiación del terrorismo)
**CoE** (Data Science Centre of Excellence / Centro de excelencia en ciencia de datos)

**D**

**DPCM** (Decreto del Presidente del Consejo de Ministros)
**ENF** (Estado no financiero)

**E**

**EBA** (European Banking Authority / Autoridad Bancaria Europea)
**EIOPA** (European Insurance and Occupational Pensions Authority / Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación)
**ASG** (Ambiente, Social, Gobernanza
**EURAPCO** (European Alliance Partners Company)

**F**

**FMI** (Fondo Monetario Internacional)
**FGS** (Función de Gestión de la Seguridad)

**G**

**RGPD** (Reglamento General de Protección de Datos)
**GEI** (Gases de efecto invernadero)
**GRI** (Global Reporting Initiative / Iniciativa mundial de presentación de informes)

**H**

**RR.HH.** (Recursos Humanos)

**I**

**IASB** (International Accounting Standards Board / Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
**IDD** (Insurance Distribution Directive / Directiva sobre la distribución de seguros)
**IFS** (Insurer Financial Strength / Solidez financiera del asegurador)
**IVASS** (Istituto per la Vigilanza sulle Assicurazioni / Organismo italiano de supervisión de seguros)

**K**

**KPI** (Indicadores clave de resultados)

**L**

**LB** (Location Based / en función de la ubicación)

**M**

**MB** (Market Based / en función del mercado)
**MiFID** (Markets in financial instruments directive / Directiva relativa a los mercados de instrumentos financieros)
**MOG** (Modelo Organizativo de Gestión)

**N**

**NPS** (Net Promoter Score)

**O**

**OICVM** (Organismos de Inversión Colectiva del Ahorro)
**ONU** (Organización de Naciones Unidas)
**OTP** (One-Time Password / contraseña de uso único)

**P**

**PEPP** (Pandemic Emergency Purchase Programme / Programa de compras de emergencia frente a la pandemia)

**P**

**RLS** (Rappresentante dei Lavoratori per la Sicurezza / Representante de los trabajadores en materia de seguridad)
**ROE** (Return on Equity / Rendimiento de los fondos propios)
**RSPP** (Responsable del Servicio de Prevención y Protección

**S**

**SCR** (Selective Catalytic Reduction / Reproducción catalítica selectiva)
**ODS** (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
**SGSI** (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información)
**SGSST** (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo)
**ISR** (Inversión Sostenible y Responsable)

**T**

**TCFD** (Task Force on Climate-related Financial Disclosures / Equipo de Tareas sobre la Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima)

**U**

**UNGC** (United Nations Global Compact / Pacto Mundial de las Naciones Unidas)
**UNHCR** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)
**USCI** (Última Sociedad Matriz Italiana)

# 7. Estados financieros consolidados


**7.1** BALANCE DE SITUACIÓN

**7.2** CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**7.3** ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDA Y GANANCIAS GLOBAL

**7.4** ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**7.5** ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

# 7.1 BALANCE DE SITUACIÓN

## BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO

(en miles de euros)

| | | EJERCICIO 2021 | EJERCICIO 2020 |
|---|---|---|---|
| **1** | **ACTIVO INTANGIBLE** | **391.352** | **373.261** |
| 1.1 | Fondo de comercio | 256.712 | 256.712 |
| 1.2 | Otros activos intangibles | 134.640 | 116.549 |
| **2** | **ACTIVOS MATERIALES** | **272.787** | **282.305** |
| 2.1 | Inmuebles | 242.022 | 245.328 |
| 2.2 | Otros activos materiales | 30.765 | 36.977 |
| **3** | **PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS** | **670.399** | **646.386** |
| **4** | **INVERSIONES** | **21.873.656** | **21.377.186** |
| 4.1 | Inversiones inmobiliarias | 950.345 | 977.845 |
| 4.2 | Participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 36.457 | 33.751 |
| 4.3 | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 32.653 | 32.357 |
| 4.4 | Financiaciones y créditos | 841.060 | 776.960 |
| 4.5 | Activos financieros disponibles para la venta | 17.458.504 | 17.334.581 |
| 4.6 | Activos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | 2.554.637 | 2.221.692 |
| **5** | **OTROS CRÉDITOS Y PARTIDAS POR COBRAR** | **1.399.826** | **1.358.528** |
| 5.1 | Créditos por operaciones de seguro directo | 845.513 | 869.428 |
| 5.2 | Créditos por operaciones de reaseguro | 159.511 | 128.979 |
| 5.3 | Otros créditos | 394.802 | 360.121 |
| **6** | **OTROS ELEMENTOS DEL ACTIVO** | **861.021** | **911.076** |
| 6.1 | Activos no corrientes o de un grupo enajenable mantenidos para la venta | 30.109 | 96.059 |
| 6.2 | Gastos de adquisición diferidos | 0 | 0 |
| 6.3 | Activos fiscales diferidos | 328.117 | 418.085 |
| 6.4 | Activos fiscales corrientes | 252.112 | 229.575 |
| 6.5 | Otros activos | 250.683 | 167.357 |
| **7** | **EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES** | **191.877** | **179.752** |
| | **TOTAL ACTIVO** | **25.660.918** | **25.128.494** |

## BALANCE DE SITUACIÓN - PATRIMONIO NETO Y PASIVO

(en miles de euros)

| | | EJERCICIO 2021 | EJERCICIO 2020 |
|---|---|---|---|
| **1** | **PATRIMONIO NETO** | **3.155.770** | **2.954.208** |
| **1.1** | **del grupo** | **3.154.744** | **2.953.209** |
| 1.1.1 | Capital | 60.000 | 60.000 |
| 1.1.2 | Otros instrumentos de patrimonio | 0 | 0 |
| 1.1.3 | Reservas de capital | 0 | 0 |
| 1.1.4 | Reservas de beneficios y otras reservas patrimoniales | 2.836.961 | 2.682.125 |
| 1.1.5 | (Acciones propias) | 0 | 0 |
| 1.1.6 | Reserva para diferencias de cambio netas | -29.265 | -17.606 |
| 1.1.7 | Ganancias o pérdidas en activos financieros disponibles para la venta | 61.651 | 99.803 |
| 1.1.8 | Otras ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio | -23.450 | -26.574 |
| 1.1.9 | Beneficios (pérdidas) del ejercicio atribuibles al grupo | 248.847 | 155.461 |
| **1.2** | **de terceros** | **1.026** | **999** |
| 1.2.1 | Capital y reservas de terceros | 1.054 | 1.013 |
| 1.2.2 | Ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio | -61 | -30 |
| 1.2.3 | Beneficios (pérdidas) del ejercicio atribuibles a terceros | 33 | 16 |
| **2** | **PROVISIONES NO TÉCNICAS** | **129.028** | **135.654** |
| **3** | **PROVISIONES TÉCNICAS** | **19.603.656** | **19.238.316** |
| **4** | **PASIVOS FINANCIEROS** | **1.560.641** | **1.424.221** |
| 4.1 | Pasivos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | 447.139 | 387.680 |
| 4.2 | Otros pasivos financieros | 1.113.502 | 1.036.541 |
| **5** | **DEUDAS Y PARTIDAS POR PAGAR** | **658.631** | **639.565** |
| 5.1 | Deudas por operaciones de seguro directo | 243.468 | 233.774 |
| 5.2 | Deudas por operaciones de reaseguro | 33.497 | 35.488 |
| 5.3 | Otras deudas | 381.666 | 370.303 |
| **6** | **OTROS ELEMENTOS DEL PASIVO** | **553.192** | **736.530** |
| 6.1 | Pasivos de un grupo enajenable mantenido para la venta | 0 | 0 |
| 6.2 | Pasivos fiscales diferidos | 339.573 | 543.012 |
| 6.3 | Pasivos fiscales corrientes | 41.936 | 5.731 |
| 6.4 | Otros pasivos | 171.683 | 187.787 |
| | **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | **25.660.918** | **25.128.494** |

# 7.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(en miles de euros)

| | | EJERCICIO 2021 | EJERCICIO 2020 |
|---|---|---|---|
| 1.1 | Primas netas | 4.707.930 | 4.665.620 |
| *1.1.1* | *Primas brutas devengadas* | *5.164.739* | *5.045.901* |
| *1.1.2* | *Primas cedidas en reaseguro devengadas* | *-456.809* | *-380.281* |
| 1.2 | Comisiones activas | 46.996 | 40.767 |
| 1.3 | Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en p/g | 134.985 | 28.798 |
| 1.4 | Ingresos procedentes de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 6.417 | 6.469 |
| 1.5 | Ingresos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias | 549.539 | 470.896 |
| *1.5.1* | *Intereses activos* | *255.073* | *257.076* |
| *1.5.2* | *Otros ingresos* | *94.745* | *96.027* |
| *1.5.3* | *Ganancias realizadas* | *188.879* | *79.519* |
| *1.5.4* | *Ganancias por valoración* | *10.842* | *38.274* |
| 1.6 | Otros ingresos | 152.068 | 156.172 |
| **1** | **TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS** | **5.597.935** | **5.368.722** |
| 2.1 | Gastos netos relativos a los siniestros | -3.976.645 | -3.635.288 |
| *2.1.1* | *Importes pagados y variación de las provisiones técnicas* | *-4.349.023* | *-3.914.328* |
| *2.1.2* | *Cuotas a cargo de los reaseguradores* | *372.378* | *279.040* |
| 2.2 | Comisiones pasivas | -22.267 | -18.238 |
| 2.3 | Gastos procedentes de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0 | 0 |
| 2.4 | Gastos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias | -66.238 | -104.469 |
| *2.4.1* | *Intereses pasivos* | *-5.321* | *-6.238* |
| *2.4.2* | *Otros gastos* | *-11.932* | *-11.635* |
| *2.4.3* | *Pérdidas realizadas* | *-14.093* | *-23.700* |
| *2.4.4* | *Pérdidas por valoración* | *-34.892* | *-62.896* |
| 2.5 | Gastos de gestión | -1.078.154 | -1.079.165 |
| 2.5.1 | Comisiones y otros gastos de adquisición | -853.270 | -856.015 |
| 2.5.2 | Gastos de gestión de las inversiones | -54.228 | -60.734 |
| 2.5.3 | Otros gastos de administración | -170.656 | -162.416 |
| 2.6 | Otros gastos | -262.727 | -301.292 |
| **2** | **TOTAL GASTOS** | **-5.406.031** | **-5.138.452** |
| | **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS** | **191.904** | **230.270** |
| **3** | Impuestos | 56.976 | -74.793 |
| | **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS** | **248.880** | **155.477** |
| **4** | **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS** | **0** | **0** |
| | **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) CONSOLIDADOS** | **248.880** | **155.477** |
| | **atribuible al grupo** | **248.847** | **155.461** |
| | **atribuible a terceros** | **33** | **16** |

## 7.3 ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS GLOBAL

(en miles de euros)

| | EJERCICIO 2021 | EJERCICIO 2020 |
|---|---|---|
| **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) CONSOLIDADOS** | **248.880** | **155.477** |
| **Otros componentes de renta, netos de los impuestos, sin reclasificación en la cuenta de pérdidas y ganancias** | **3.792** | **-4.068** |
| Variación del patrimonio neto de las participadas | 0 | 0 |
| Variación de la reserva de revalorización de los activos intangibles | 0 | 0 |
| Variación de la reserva de revalorización de los activos materiales | 0 | 0 |
| Ingresos y gastos de activos no corrientes o de un grupo enajenable mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Ganancias o pérdidas actuariales y correcciones de planes de beneficios definidos | 3.792 | -4.068 |
| Otros elementos | 0 | 0 |
| **Otros componentes de renta, netos de los impuestos, con reclasificación en la cuenta de pérdidas y ganancias** | **-50.511** | **19.352** |
| Variación de la reserva para diferencias de cambio netas | -11.680 | -4.331 |
| Ganancias o pérdidas en activos financieros disponibles para la venta | -38.164 | 23.018 |
| Ganancias o pérdidas en instrumentos de cobertura de un flujo financiero | 0 | 0 |
| Ganancias o pérdidas en instrumentos de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero | 0 | 0 |
| Variación del patrimonio neto de las participadas | -667 | 665 |
| Ingresos y gastos de activos no corrientes o de un grupo enajenable mantenidos para la venta | 0 | 0 |
| Otros elementos | 0 | 0 |
| **TOTAL DEL RESTO DE COMPONENTES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS GLOBAL** | **-46.719** | **15.284** |
| **TOTAL DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS GLOBAL CONSOLIDADA** | **202.161** | **170.761** |
| **atribuible al grupo** | **202.159** | **170.749** |
| **atribuible a terceros** | **2** | **12** |

# 7.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

El siguiente cuadro muestra los cambios que se han producido en los dos últimos ejercicios en cada una de las partidas que componen el patrimonio neto.

(en miles de euros)

| | | Saldo a 01-01-2020 | Modificación de los saldos de cierre | Imputaciones | Correcciones por reclasificación en la cuenta de pérdidas y ganancias | Traspasos | Cambios en las participaciones | Saldo a 31-12-2020 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Patrimonio neto del grupo** | Capital | 60.000 | 0 | 0 | | 0 | | 60.000 |
| | Otros instrumentos de patrimonio | 0 | 0 | 0 | | 0 | | 0 |
| | Reservas de capital | 0 | 0 | 0 | | 0 | | 0 |
| | Reservas de beneficios y otras reservas patrimoniales | 2.527.152 | 0 | 154.973 | | 0 | 0 | 2.682.125 |
| | (Acciones propias) | 0 | 0 | 0 | | 0 | | 0 |
| | Beneficios (pérdidas) del ejercicio | 151.584 | 0 | 3.877 | | 0 | | 155.461 |
| | Otros componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias global | 40.335 | 0 | 57.933 | -42.645 | 0 | 0 | 55.623 |
| | **Total atribuible al grupo** | **2.779.071** | **0** | **216.783** | **-42.645** | **0** | **0** | **2.953.209** |
| **Patrimonio neto de terceros** | Capital y reservas de terceros | 981 | 0 | 32 | | 0 | 0 | 1.013 |
| | Beneficios (pérdidas) del ejercicio | 24 | 0 | -8 | | 0 | | 16 |
| | Otros componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias global | -26 | 0 | 12 | -16 | 0 | 0 | -30 |
| | **Total atribuible a terceros** | **979** | **0** | **36** | **-16** | **0** | **0** | **999** |
| **Total** | | **2.780.050** | **0** | **216.819** | **-42.661** | **0** | **0** | **2.954.208** |

| | | Saldo a 01-01-2020 | Modificación de los saldos de cierre | Imputaciones | Correcciones por reclasificación en la cuenta de pérdidas y ganancias | Traspasos | Cambios en las participaciones | Saldo a 31-12-2020 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Patrimonio neto del grupo** | Capital | 60.000 | 0 | 0 | | 0 | | 60.000 |
| | Otros instrumentos de patrimonio | 0 | 0 | 0 | | 0 | | 0 |
| | Reservas de capital | 0 | 0 | 0 | | 0 | | 0 |
| | Reservas de beneficios y otras reservas patrimoniales | 2.682.125 | 0 | 154.836 | | 0 | 0 | 2.836.961 |
| | (Acciones propias) | 0 | 0 | 0 | | 0 | | 0 |
| | Beneficios (pérdidas) del ejercicio | 155.461 | 0 | 93.386 | | 0 | | 248.847 |
| | Otros componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias global | 55.623 | 0 | -5.116 | -41.571 | 0 | 0 | 8.936 |
| | **Total atribuible al grupo** | **2.953.209** | **0** | **243.106** | **-41.571** | **0** | **0** | **3.154.744** |
| **Patrimonio neto de terceros** | Capital y reservas de terceros | 1.013 | 0 | 41 | | 0 | 0 | 1.054 |
| | Beneficios (pérdidas) del ejercicio | 16 | 0 | 17 | | 0 | | 33 |
| | Otros componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias global | -30 | 0 | -15 | -16 | 0 | 0 | -61 |
| | **Total atribuible a terceros** | **999** | **0** | **43** | **-16** | **0** | **0** | **1.026** |
| **Total** | | **2.954.208** | **0** | **243.149** | **-41.587** | **0** | **0** | **3.155.770** |

# 7.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)

(en miles de euros)

| | EJERCICIO 2021 | EJERCICIO 2020 |
|---|---|---|
| **Beneficios (pérdidas) del ejercicio antes de impuestos** | **191.904** | **230.270** |
| **Variación de los elementos no monetarios** | **286.001** | **1.266.406** |
| Variación de la provisión para primas de No vida | 61.942 | -5.109 |
| Variación de la provisión para prestaciones y de las otras provisiones técnicas de No vida | 138.092 | -6.232 |
| Variación de las provisiones matemáticas y de las otras provisiones técnicas de Vida | 141.293 | 1.308.271 |
| Variación de los gastos de adquisición diferidos | 0 | 0 |
| Variación de las provisiones no técnicas | -6.626 | 5.047 |
| Ingresos y gastos no monetarios procedentes de instrumentos financieros, inversiones inmobiliarias y participaciones | -98.389 | -87.365 |
| Otras Variaciones | 49.689 | 51.794 |
| **Variación de créditos y deudas generados por las actividades de explotación** | **-129.945** | **116.816** |
| Variación de los créditos y deudas por operaciones de seguro directo y de reaseguro | 1.086 | 84.976 |
| Variación de otros créditos y débitos | -131.031 | 31.840 |
| **Impuestos pagados** | **-25.558** | **-232.957** |
| **Efectivo neto generado/utilizado por elementos monetarios de la actividad de inversión y financiera** | **-121.139** | **46.139** |
| Pasivos por contratos financieros emitidos por compañías de seguros | 59.459 | 21.518 |
| Deudas con los clientes bancarios e interbancarios | 112.791 | 228.625 |
| Financiaciones y créditos frente a los clientes bancarios e interbancarios | -81.950 | -131.478 |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | -211.439 | -72.526 |
| **TOTAL DEL FLUJO DE EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN** | **201.263** | **1.426.674** |
| Efectivo neto generado/utilizado por las inversiones inmobiliarias | 76.851 | -36.803 |
| Efectivo neto generado/utilizado por las participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | -2.706 | -7.131 |
| Efectivo neto generado/utilizado por las financiaciones y los créditos | 13.625 | 5.579 |
| Efectivo neto generado/utilizado por las inversiones mantenidas hasta el vencimiento | -297 | -4.938 |
| Efectivo neto generado/utilizado por los activos financieros disponibles para la venta | -173.495 | -1.379.494 |
| Efectivo neto generado/utilizado por los activos materiales e intangibles | -60.643 | -26.628 |
| Otros flujos de efectivo neto generado/utilizado por las actividades de inversión | 0 | 0 |
| **TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN** | **-146.665** | **-1.449.415** |
| Efectivo neto generado/utilizado por los instrumentos de capital del grupo | 0 | 0 |
| Efectivo neto generado/utilizado por las acciones propias | 0 | 0 |
| Reparto de los dividendos del grupo | 0 | 0 |
| Efectivo neto generado/utilizado por el capital y las reservas de terceros | 0 | 0 |
| Efectivo neto generado/utilizado por los pasivos subordinados y los instrumentos financieros de participación | 0 | 0 |
| Efectivo neto generado/utilizado por pasivos financieros diferentes | -42.473 | -38.752 |
| **TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN** | **-42.473** | **-38.752** |
| **Efecto de las diferencias de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | **0** | **0** |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al inicio del ejercicio | 179.752 | 241.245 |
| Aumento (disminución) del efectivo disponible y otros activos líquidos equivalentes | 12.125 | -61.493 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a la finalización del ejercicio | 191.877 | 179.752 |

A continuación se muestran los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación de acuerdo con la NIC 7 «Estado de flujos de efectivo».

(en miles de euros)

| | | | FLUJOS NO MONETARIOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 31/12/2020 | FLUJOS DE EFECTIVO (*) | VARIAC. PERÍMETRO DE CONS. | DIFEREN-CIAS DE CAMBIO | VARIAC. VALOR RAZONABLE | OTRAS VA-RIACIONES | 31.12.2021 |
| Depósitos recibidos de los reaseguradores | 160.270 | -8.982 | 0 | 0 | 0 | 0 | 151.288 |
| Títulos de deuda emitidos | 35.261 | -17.113 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18.148 |
| Financiaciones obtenidas | 48.854 | -7.389 | 0 | 0 | 0 | 0 | 41.465 |
| Otros pas. financieros | 18.713 | -8.989 | 0 | 0 | 0 | 6.643 | 16.367 |
| **Total** | **263.098** | **-42.473** | **0** | **0** | **0** | **6.643** | **227.268** |

(*) Flujos que se incluyen en el estado de flujos de efectivo.

A la derecha: Participante durante los cursos del proyecto Powercoders.

{POWER.CODERS}
coding academy for refugees

# 8. Memoria


**8.1** CRITERIOS GENERALES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**8.2** PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

**8.3** INFORMACIÓN SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

**8.4** INFORMACIÓN SOBRE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

**8.5** INFORMACIÓN DEL SECTOR

**8.6** INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS

**8.7** INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

**8.8** OTRA INFORMACIÓN

## 8.1 CRITERIOS GENERALES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Los estados financieros consolidados de Reale Group se han redactado de conformidad con las normas internacionales de contabilidad. El Decreto Legislativo n.º 38/2005, de 28 de febrero, al ejercer las opciones previstas en el Reglamento (CE) 1606/2002 relativo a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad, amplió a todas las sociedades de seguros, cotizadas o no en Bolsa, la obligación de redactar los estados financieros consolidados con arreglo a las normas internacionales de contabilidad a partir del ejercicio cerrado o en curso a 31 de diciembre de 2005.

El balance de situación, la cuenta de resultados, también llamada cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y los anexos de la memoria se ajustan a los modelos establecidos por el Organismo de Supervisión en el Reglamento n.º 7, de 13 de julio de 2007, y sus modificaciones posteriores, y se han elaborado siguiendo las indicaciones contenidas en dicho Reglamento.

### PRINCIPIOS GENERALES DE REDACCIÓN

Los estados financieros se han elaborado aplicando el principio de empresa en funcionamiento. Por los motivos mencionados en el Informe Integrado al que nos remitimos, no hay elementos de incertidumbre sobre la capacidad para seguir operando como una entidad en funcionamiento.

**Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones de las NIIF aplicables a partir del 1 de enero de 2021**

El 31 de marzo de 2021, el CNIC publicó una modificación denominada «Reducciones del alquiler relacionadas con la COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificaciones de la NIIF 16)» que amplía un año el período de aplicación de la modificación a la NIIF 16 emitida en 2020 (Reducciones del alquiler relacionadas con la COVID-19), que permitía a los arrendatarios contabilizar los efectos de las reducciones de los alquileres, concedidas con motivo de la COVID-19, directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de efectos de la reducción. Los cambios se aplican a partir del 1 de abril de 2021. La adopción de esta modificación no ha tenido efectos en los estados financieros del Grupo.

**Normas contables, modificaciones e interpretaciones NIIF y CINIIF aprobadas por la Unión Europea, aún no obligatorias y no adoptadas por adelantado por el Grupo a 31 de diciembre de 2021**

El 29 de noviembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial el Reglamento (UE) n.º 2016/2067 de la Comisión Europea, de 22 de noviembre de 2016, por el que se adoptó la **NIIF 9** «Instrumentos financieros». La fecha oficial de entrada en vigor se fijó para el 1 de enero de 2018.

No obstante, se permitió a las compañías de seguros beneficiarse de la posible postergación de la aplicación de esta norma contable, alineando la fecha de la primera aplicación de la NIIF 9 con la de la NIIF 17, que sustituye a la actual NIIF 4, prevista para el 1 de enero de 2023, lo que permite planificar la adopción de las dos normas en paralelo. De hecho, el 12 de septiembre de 2016, el CNIC publicó la modificación «Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro», adoptada mediante el Reglamento (UE) n.º 2017/1988 publicado en el Diario Oficial el 9 de noviembre de 2017. En dicho Reglamento se otorga a las compañías de seguros la facultad de posponer la entrada en vigor de la norma (la llamada **«exención temporal»**) o eliminar del patrimonio neto la mayor volatilidad introducida por la aplicación de la nueva norma sobre cada uno de los valores (el llamado **«enfoque de superposición»**).

El enfoque de superposición prevé la superposición de los dos principios y permite a las compañías de seguros reconocer en Otro resultado global un importe igual a la diferencia entre el importe registrado en la cuenta de resultados para los activos financieros valorados mediante la aplicación de la NIIF 9 y la cantidad que se debería consignar en la cuenta de resultados para estos activos si el asegurador hubiera aplicado la NIC 39.

La exención temporal establece una exención temporal de la NIIF 9 para las compañías de seguros cuyas actividades

estén relacionadas principalmente con el negocio asegurador. El CNIC especifica que el ejercicio o no ejercicio de esta opción, con la consiguiente aplicación de la NIIF 9, debe adoptarse de manera uniforme dentro de los estados financieros consolidados, por tanto, sin posibilidad de realizar diferencias sobre la base de las entidades consolidadas con el método de integración global que poseen los instrumentos financieros.

Estas dos disposiciones se introdujeron con el fin de evitar la volatilidad de los resultados derivada del desfase entre la fecha de entrada en vigor de la nueva norma contable NIIF 17 relativa a los pasivos por seguros, que sustituye a la actual NIIF 4, y la nueva NIIF 9.

Reale Group, al cumplir los requisitos previstos en la enmienda, optó por la «exención temporal», confirmando que las actividades del Grupo están relacionadas principalmente con el negocio asegurador y, por lo tanto, continúa aplicando la norma NIC 39.

En particular, el porcentaje del valor en libros de los pasivos vinculados a la actividad de seguros sobre el valor en libros de los pasivos totales de la entidad es superior al 90 % (índice de predominio).

En lo que respecta a la información cuantitativa que deberán proporcionar las empresas que opten por la «exención temporal», véase la sección «Otra información».

La nueva norma **NIIF 17** sobre los pasivos de los contratos de seguro fue publicada por el CNIC en mayo de 2017. Durante 2019, la norma fue objeto de diversas actividades de estudio por parte del CNIC y del EFRAG que resultaron en la publicación del proyecto de norma ED/2019/4 del 26/06/2019.

En junio de 2020, el CNIC publicó las modificaciones finales a la norma y pospuso la fecha de entrada en vigor al 1 de enero de 2023.

La NIIF 17 introduce una nueva lógica para determinar la rentabilidad de las compañías de seguros, en parte con el fin de buscar una mejor representación en los estados financieros de la rentabilidad de las operaciones de seguros y una mayor comparabilidad de la información financiera en el mercado. Estas nuevas lógicas conducirán a un cambio extraordinario en los estados financieros de las empresas y en los grupos aseguradores, con posibles repercusiones para el diseño de nuevos productos de seguros, así como para la fijación de precios correspondiente, y a nuevos planteamientos de medición de riesgos desde una perspectiva de gestión de activos y pasivos.

A continuación se muestran algunos de los elementos principales de la norma:

- cuenta de resultados por márgenes y medición del rendimiento: la cuenta de resultados presentará la rentabilidad «por márgenes» generada por los contratos de seguro durante la vida de las pólizas y desglosada en los dos componentes principales que típicamente contribuyen a formar la rentabilidad de las compañías de seguros: el beneficio de la actividad de cobertura de seguro prestada y el margen derivado de todos los componentes de carácter financiero;

- agrupaciones de contratos: la norma prevé la identificación y la clasificación de «carteras» de contratos de seguro definidos como grupos de contratos que comparten riesgos similares y gestionados como una unidad, firmados por los asegurados en los mismos años (cohortes) y con un nivel homogéneo de rentabilidad esperada. Para este método de agrupación, la norma requerirá separaciones claras tanto en términos de medición como de divulgación de los grupos de contratos denominados «onerosos» del resto;

- reconocimiento inicial del pasivo por seguros: en el momento de la firma del contrato con el asegurado, se deberá reconocer un pasivo, cuya cuantía es función del valor presente de los flujos de caja contractuales esperados descontados, de un ajuste de riesgo y del margen económico esperado, representativo del valor presente de las ganancias futuras;

- medición posterior del pasivo por seguros: en cada período sobre el que se informe, el pasivo por seguros tendrá que ser valorado de nuevo para verificar la adecuación de las estimaciones con respecto a las condiciones del mercado en cada momento. Las diferencias con respecto a la medición anterior deben ser reconocidas dentro de los estados financieros

en la cuenta de resultados, si los cambios se refieren a hechos pasados o actuales, o modificando el valor del margen económico esperado, si los cambios se refieren a acontecimientos futuros.

Las compañías de seguros deberán diseñar un nuevo modelo operativo objetivo que permita la gestión de las nuevas variables de ingresos previstas por la norma con inversiones significativas tanto desde el punto de vista de los procesos internos como en el plano informático.

Reale Group se ha embarcado en un complejo proceso de implantación de las nuevas normas con el objetivo de aplicarlas a partir del 1 de enero de 2023.

Las actividades del proyecto, lanzadas en 2019, continuaron en 2021 siguiendo la misma lógica y metodologías para todas las empresas del Grupo y llevando a cabo las siguientes actividades principales:

- se han preparado los documentos de interpretación para aplicar los principios de la NIIF 17 y la NIIF 9 dentro del Grupo en relación con las principales cuestiones que introducen las nuevas normas en lo que atañe al proceso de elaboración de las cuentas anuales, al negocio y a los procesos empresariales;
- se definió la arquitectura de aplicación objetivo y se finalizó el plan de trabajo para la aplicación de las nuevas normas contables;
- se inició el censo de los nuevos procesos introducidos por la norma y la asignación de funciones y responsabilidades a las estructuras organizativas del Grupo.

A la fecha de redacción de estos estados financieros, el impacto que la primera aplicación de estas normas contables debería tener en los estados financieros consolidados del Grupo aún no se puede estimar razonablemente.

## PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

### Cuentas anuales utilizadas para la consolidación

Para la redacción de los estados financieros consolidados se ha utilizado la documentación redactada por las sociedades consolidadas con arreglo a las instrucciones de la Sociedad matriz.

### Fecha de los estados financieros consolidados

La fecha de cierre es el 31 de diciembre, en la que todas las empresas que forman parte del perímetro de consolidación cierran sus cuentas anuales.

### Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se han redactado empleando el euro como moneda funcional con la que opera el Grupo; todos los importes recogidos en los diferentes estados y en la memoria han sido redondeados en miles de euros, salvo cuando se indique lo contrario.

La consolidación de los estados financieros expresados en moneda extranjera, conforme a la NIC 21, supone que:

- las partidas del balance de situación (excluyendo el patrimonio neto) se convierten a euros utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio;
- el capital social se convierte a euros al tipo de cambio histórico y las reservas de beneficios al tipo de cambio vigente en el año en el que se generaron los distintos beneficios que componen la partida;
- las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio del mes de referencia.

Las diferencias de cambio así originadas se imputan a una reserva específica del patrimonio neto. Se registrarán en la cuenta de resultados solo en el momento de una posible venta de la participación.

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

A continuación se indican los criterios principales de valoración que se han adoptado para la redacción de los estados financieros consolidados.

**Criterios de consolidación**

Los estados financieros consolidados de Reale Group están constituidos por la integración global de las cuentas anuales de la Matriz Reale Mutua con las de todas las sociedades filiales, controladas directa o indirectamente.

En efecto, la NIIF 10 prevé la consolidación por integración global incluso de las sociedades filiales que realizan una actividad diferente de la de la Sociedad matriz.

El Grupo controla una empresa participada si, y solo si, el Grupo tiene:

- poder sobre la participada (es decir, posee derechos válidos que le otorgan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes por su implicación en la participada;
- capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de sus rendimientos.

En general, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto implica el control.

El Grupo revisa si tiene o no el control de una participada si los hechos y las circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos relevantes para definir el control. La consolidación de una filial comienza cuando el Grupo obtiene el control sobre la misma y cesa cuando el Grupo pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de la filial adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo ya no ejerce el control sobre la empresa.

La ganancia (pérdida) del ejercicio y cada uno de los demás componentes del estado del resultado global se atribuyen a los socios de la Sociedad matriz y a los intereses minoritarios, incluso si esto implica que los intereses minoritarios tengan un saldo negativo. Cuando es necesario, se realizan los ajustes apropiados en los estados financieros de las filiales, para garantizar el cumplimiento de las políticas contables del grupo. Todos los activos y pasivos, el patrimonio neto, los ingresos, los gastos y los flujos financieros intragrupo relacionados con operaciones entre entidades del grupo se eliminan por completo durante la consolidación.

Los cambios en las cuotas de participación en una filial que no implican la pérdida del control se reconocen en el patrimonio neto.

Si el Grupo pierde el control de una filial, debe eliminar los activos correspondientes (incluido el fondo de comercio), los pasivos, los intereses minoritarios y los demás componentes del patrimonio neto, mientras que las ganancias o las pérdidas se reconocen en su caso en la cuenta de resultados. La participación que se mantenga se deberá reconocer al valor razonable.

Las empresas vinculadas y conjuntas se valoran con el método de puesta en equivalencia.

El Grupo no posee participaciones en empresas conjuntas a las que conforme a la NIIF 11 se deba aplicar el método de integración proporcional.

**Combinación de negocios - Fondo de comercio**

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición. El coste de una adquisición se determina como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable en la fecha de adquisición, y del importe de la participación minoritaria en la empresa adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo establece si medir la participación minoritaria en la adquirida a valor razonable o en proporción a la participación minoritaria en los

activos netos identificables de la empresa adquirida. Los costes de adquisición se imputan durante el año y se clasifican como gastos administrativos. Por tanto, los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables de la empresa adquirida que cumplan las condiciones para la contabilización según la NIIF 3 se imputan a su valor corriente en la fecha de adquisición, a excepción de los activos no corrientes que se designan como mantenidos para la venta según lo dispuesto en la NIIF 5, los cuales se imputan y valoran al valor corriente menos los gastos de venta.

El fondo de comercio representa el excedente del coste de adquisición respecto al valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la empresa adquirida. Los fondos de comercio se reconocen como activos y se someten a un test de deterioro del valor al menos una vez al año. Las pérdidas por deterioro de valor se imputan a la cuenta de resultados y no revierten en los ejercicios posteriores.

**Otros activos intangibles**

En esta partida se registran los activos intangibles identificables y controlables por la empresa, por los que esta recibirá ganancias económicas futuras, tal y como establece la NIC 38.

Los activos intangibles de vida útil definida se contabilizan al coste, neto de las amortizaciones, tomando como referencia su vida útil residual, y periódicamente se someten a pruebas de deterioro del valor.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no están sujetos a amortización pero sí a pruebas de deterioro del valor.

Un activo intangible se elimina en el momento de su venta (es decir, en la fecha en que el comprador obtiene el control sobre este) o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida derivadas de la eliminación del activo (calculada como la diferencia entre el precio neto de la venta y el valor en libros del activo) se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Activos materiales**

En esta partida se clasifican los inmuebles destinados al ejercicio de la actividad propia, el inmovilizado en curso, los bienes muebles, el mobiliario y utillaje, las instalaciones y equipos de oficina, así como los bienes muebles inscritos en registros públicos, según lo dispuesto en la NIC 16.

La partida también incluye los derechos de uso adquiridos con contratos de arrendamiento y relacionados con el uso de un activo material, de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 16.

Estos activos, que se rigen por la NIC 16, se registran al coste incluyendo, además del precio de adquisición, los gastos accesorios que, en su caso, sean imputables directamente a la adquisición y a la puesta en funcionamiento del bien.

Las valoraciones posteriores se efectúan utilizando el criterio del coste, neto de las amortizaciones y de eventuales deterioros del valor. La amortización se calcula mediante cuotas constantes según la vida útil residual estimada, con exclusión de los terrenos que, al tener una duración indefinida, no están sujetos a amortización.

Cuando se cierran los estados financieros, si existen indicios que demuestren que un activo puede haber sufrido un deterioro de valor, se compara el valor contable del bien y su valor de recuperación, que corresponde al valor mayor entre el valor razonable, neto en su caso de los costes de venta, y el correspondiente valor de uso del bien, entendido como el valor actual de los flujos futuros generados por el bien. Las posibles correcciones se reflejan en la cuenta de resultados. Si desaparecen las circunstancias que motivaron la contabilización de la pérdida, se restablece el valor, sin embargo, este no puede superar el valor que habría tenido el activo, neto de las amortizaciones, si no se hubiera producido el deterioro de valor previo.

Los gastos de mejora y mantenimiento que impliquen un aumento considerable y medible de la capacidad productiva o de la seguridad o que comporten una prolongación de la vida útil, se capitalizan y se contabilizan como aumento del bien en el que se generan, mientras que los gastos de mantenimiento ordinario se contabilizan en la cuenta de resultados del año en el que se originan.

El valor en libros de un elemento del activo material y cualquier componente significativo inicialmente reconocido se elimina en el momento de la disposición (es decir, la fecha en que el comprador obtiene el control sobre este) o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o venta. La ganancia o la pérdida que se generan cuando el activo se da de baja (calculada como la diferencia entre el precio recibido y el valor neto en libros del activo) se reconocen en la cuenta de resultados cuando el activo se da de baja.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización de los activos materiales se revisan al final de cada ejercicio y, cuando corresponde, se ajustan prospectivamente.

Los arrendamientos, que se rigen por la NIIF 16, se contabilizan sobre la base del modelo de derecho de uso, de modo que, en la fecha inicial, el arrendatario tiene la obligación financiera de hacer pagos al arrendador para compensar su derecho a usar el activo subyacente durante el arrendamiento. Cuando el activo se pone a disposición del arrendatario para su uso (fecha de inicio), el arrendatario reconoce tanto el pasivo como el activo que consiste en el derecho de uso.

**Participación del reaseguro en las provisiones técnicas**

Se calcula sobre la base de las condiciones contractuales previstas en los contratos de reaseguro, ya que este método representa de manera más correcta los resultados económicos específicos del sector.

**Inversiones inmobiliarias**

En esta partida se clasifican las inversiones que tienen por objeto la consecución de ingresos en forma de arrendamientos o de revalorización del capital invertido; no se incluyen los inmuebles destinados al ejercicio de la actividad propia o disponibles para operaciones de compraventa.

La partida también incluye los derechos de uso adquiridos con contratos de arrendamiento y relacionados con el uso de muebles y equipos relacionados con propiedades mantenidas con fines de inversión, de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 16.

Las inversiones inmobiliarias se registran inicialmente al coste histórico, incluidos los costes de negociación. Únicamente en el momento de la primera aplicación de las normas NIC/NIIF, las inversiones inmobiliarias se registraron aplicando el criterio del coste atribuido (correspondiente a los valores periciales de los inmuebles resultantes a 1 de enero de 2004) según lo establecido en la NIIF 1.

Los eventuales componentes que presenten un importe considerable, con vidas útiles diferentes, se contabilizan por separado.

Las valoraciones posteriores se efectúan utilizando el criterio del coste previsto por la NIC 16 e incluido en la NIC 40, neto de las amortizaciones y de eventuales deterioros del valor. La amortización se calcula mediante cuotas constantes según la vida útil residual estimada, con exclusión de los terrenos que, al tener una duración indefinida, no están sujetos a amortización. La vida útil residual estimada varía dependiendo del valor que se atribuye al inmueble (alto, medio, bajo) por medio de informes periciales elaborados por asesores externos cualificados.

A continuación se indican los coeficientes de amortización empleados:

| | |
|---|---|
| inmuebles de valor alto | 1,00 % |
| inmuebles de valor medio | 2,00 % |
| inmuebles de valor medio y bienes individuales | 3,00 % |

Cuando se cierran los estados financieros, si existen indicios que demuestren que un activo puede haber sufrido un deterioro de valor, se compara el valor contable del bien y su valor de recuperación, que corresponde al valor mayor entre el valor razonable, neto en su caso de los costes de venta, y el correspondiente valor de uso del bien, entendido como el valor actual de los flujos futuros generados por el bien. Las posibles correcciones se reflejan en la cuenta de resultados.

Si desaparecen las circunstancias que motivaron la contabilización de la pérdida, se restablece el valor, sin embargo, este no puede superar el valor que habría tenido el activo, neto de las amortizaciones, si no se hubiera producido el deterioro de valor previo.

Los gastos de mejora y mantenimiento que impliquen un aumento considerable y medible de la capacidad productiva o de la seguridad o que comporten una prolongación de la vida útil, se capitalizan y se contabilizan como aumento del bien en el que se generan, mientras que los gastos de mantenimiento ordinario se contabilizan en la cuenta de resultados del año en el que se originan.

Las inversiones inmobiliarias se eliminan de los estados financieros cuando se venden (es decir, en la fecha en que el comprador obtiene el control de estas) o cuando la inversión es inutilizable a largo plazo y no se esperan beneficios económicos futuros de su venta. El importe del precio que se debe considerar para determinar la ganancia o pérdida derivadas de la cancelación de una inversión inmobiliaria se determina de acuerdo con los requisitos para la determinación del precio de la operación establecidos en la NIIF 15.

Los valores residuales, la vida útil y los métodos de amortización de las inversiones inmobiliarias se revisan al cierre de cada ejercicio y, cuando corresponde, se ajustan prospectivamente.

Sin embargo, los arrendamientos se contabilizan sobre la base del modelo de derecho de uso, de modo que, en la fecha inicial, el arrendatario tiene la obligación financiera de hacer pagos al arrendador para compensar su derecho a usar el activo subyacente durante el arrendamiento. Cuando el activo se pone a disposición del arrendatario para su uso (fecha de inicio), el arrendatario reconoce tanto el pasivo como el activo que consiste en el derecho de uso.

**Participaciones en sociedades vinculadas y empresas conjuntas**

La partida incluye participaciones en sociedades vinculadas y conjuntas no consolidadas por integración global, que se contabilizan utilizando el método de puesta en equivalencia o de la participación.

Con el método de la participación, la participación en una empresa asociada o conjunta se reconoce inicialmente al coste. El valor en libros de la participación aumenta o disminuye para la cuota que corresponde a la participante en las ganancias y pérdidas de la participada obtenidas a partir de la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con la empresa asociada o conjunta se incluye en el valor en libros de la participación y no está sujeto a una prueba de deterioro por separado.

En la cuenta de resultados del ejercicio se refleja la parte correspondiente al Grupo del resultado del ejercicio de la empresa asociada o conjunta. Cualquier cambio en los demás componentes del estado del resultado global relacionado con estas participadas se presenta como parte del estado del resultado global del Grupo. Además, en el caso de que una empresa asociada o conjunta registre un cambio con imputación directa al patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación, cuando corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y las sociedades vinculadas o conjuntas se eliminan en proporción a la participación en las sociedades vinculadas o conjuntas.

Tras la aplicación del método de la participación, el Grupo evalúa si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor de su participación en las sociedades vinculadas o conjuntas. En cada fecha de cierre de las cuentas anuales, el Grupo evalúa si existen evidencias objetivas de que las participaciones en sociedades vinculadas o conjuntas han sufrido una pérdida de valor. En este caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida como la diferencia entre el valor recuperable de la empresa asociada o conjunta y su valor en libros en sus estados financieros, reconociendo esta diferencia en la cuenta de resultados del ejercicio dentro de la partida «Participación en el resultado de sociedades vinculadas y conjuntas».

Cuando se pierde la influencia dominante sobre una empresa asociada o conjunta, el Grupo evalúa y registra la participación residual al valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la participación en la fecha de pérdida de la influencia significativa o del control conjunto y el valor razonable de la participación residual y de los importes recibidos se reconoce en la cuenta de resultados.

**Activos financieros**

Cuando se contabilizan por primera vez, los activos financieros se clasifican, según el caso, como activos financieros a valor razonable reconocidos en la cuenta de resultados, financiaciones y créditos, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura cuando la cobertura es eficaz. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costes de la transacción directamente atribuibles a la adquisición, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

A efectos de la valoración posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- inversiones mantenidas hasta el vencimiento;
- financiaciones y créditos;
- activos financieros disponibles para la venta;
- activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

- **inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Esta categoría incluye los activos financieros considerados de uso a largo plazo, excluidos los instrumentos financieros derivados, con un vencimiento preestablecido y pagos fijos o determinables, que las diferentes empresas del Grupo tienen intención y posibilidad de mantener hasta el vencimiento.

Las inversiones se valoran al coste amortizado, netas de cualquier deterioro de valor, utilizando el tipo de interés efectivo. La cuota de amortización calculada de este modo se registra en la cuenta de resultados.

En cada fecha de cierre de las cuentas anuales, se evalúa si existen evidencias objetivas de pérdidas por deterioro del valor. De acuerdo con las disposiciones de la NIC 39, es posible recuperar el valor si han desaparecido los motivos del deterioro de valor hasta el límite de la amortización previa. En el caso de venta anticipada o transferencia a otra categoría, por una cantidad significativa y no justificada por circunstancias especiales, la categoría al completo se reclasifica como activos financieros disponibles para la venta.

- **financiaciones y créditos**

En esta partida se incluyen los créditos, las financiaciones y los instrumentos financieros no cotizados que generan ingresos fijos o determinables.

Estos activos se contabilizan inicialmente en el balance en la fecha de la firma del contrato, que coincide con la fecha de desembolso, o en el caso de los títulos de deuda, con la fecha del reglamento, tomando como referencia el valor razonable, equivalente al importe desembolsado, o el precio de suscripción, incluidos los costes de la transacción que se pueden imputar directamente a cada activo.

Después del reconocimiento inicial, estas partidas se valoran al coste amortizado, determinado según la tasa de rentabilidad efectiva. El tipo de interés efectivo se determina calculando el tipo que iguala el valor actual de los flujos futuros del activo, principal e intereses, con el importe desembolsado, incluidos los costes/ingresos imputables a dicho activo.

La verificación de la existencia de deterioros de valor se efectúa en cada cierre de las cuentas anuales o intermedias: los deterioros de valor se registran en la cuenta de resultados. El valor inicial del activo se restablece en los ejercicios siguientes si desaparecen los motivos que dieron lugar a la rectificación; la recuperación del valor se contabiliza en la cuenta de resultados y en ningún caso puede superar el coste amortizado que el activo en cuestión habría tenido si no se hubiera realizado la depreciación anterior.

- **activos financieros disponibles para la venta**

Esta partida contiene todos los activos financieros que no forman parte de las otras categorías previstas en la NIC 39. Por tanto, esta partida comprende las acciones, a excepción de las incluidas entre las participaciones en sociedades filiales, vinculadas y empresas conjuntas, las obligaciones cotizadas, los títulos estructurados con parte derivada no separable, los fondos comunes de inversión y las obligaciones no cotizadas que no estén incluidas en las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial, los activos incluidos en esta categoría se registran al coste amortizado sobre la base de la tasa de rentabilidad efectiva y se valoran a valor razonable. El valor razonable coincide con el precio registrado el último día de cotización del ejercicio para los instrumentos que cotizan en un mercado activo. Si no existe un mercado activo, el valor razonable podrá coincidir con el precio de transacciones recientes o con el precio de instrumentos similares o, como alternativa, con el valor resultante de los modelos de valoración adoptados habitualmente que tengan en cuenta los factores de riesgos relacionados con los instrumentos y que se basen en datos observables en el mercado (como, por ejemplo, el descuento de flujos de efectivo).

Las diferencias con el valor contable se reconocen en el patrimonio neto en una reserva específica para beneficios o pérdidas no realizados que se utilizará en caso de venta o cesión.

En el momento de la venta o del reembolso, las pérdidas o ganancias respecto del valor reconocido en el activo se imputan en su caso en la cuenta de pérdidas y ganancias junto con la anulación de las ganancias o pérdidas acumuladas y contabilizadas en la partida correspondiente de Patrimonio neto.

La verificación de la existencia de pérdidas por deterioro del valor se efectúa en cada cierre de las cuentas anuales o intermedias. Las pérdidas de valor se imputan con contrapartida en la cuenta de resultados revirtiendo las cuotas de ganancias o pérdidas acumuladas y reconocidas en la partida correspondiente de patrimonio neto. Si desaparecen los motivos del deterioro del valor, se efectuarán recuperaciones de valor que se imputan a la cuenta de resultados si se trata de títulos de deuda y al patrimonio neto si se trata de títulos de capital. La recuperación del valor de los títulos de deuda no debe suponer un valor contable del activo superior al coste amortizado que se habría obtenido si la pérdida por deterioro de valor no se hubiera reconocido.

El activo financiero se da de baja en el balance de situación cuando se transmiten los derechos contractuales por recibir, los flujos financieros que genera y los riesgos subyacentes.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.**

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros mantenidos para negociar a corto plazo, los derivados y los títulos designados por la empresa para ser valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. Entre estos títulos se incluyen los instrumentos financieros estructurados para los que es necesario valorar por separado el componente derivado si no está estrechamente vinculado al contrato primario, los activos de cobertura del fondo de pensiones, las pólizas ligadas a fondos de inversión (*unit-linked*) e indexadas y, en su caso, los excedentes destinados a la venta.

El reconocimiento inicial en el balance tiene lugar en la fecha de liquidación y al coste, entendido como el valor razonable del instrumento financiero; los gastos o los ingresos de las transacciones directamente imputables a la compraventa del instrumento no se toman en consideración en el reconocimiento inicial y se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Posteriormente, la valoración tiene lugar a valor razonable y la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se reconoce en la cuenta de resultados. El valor razonable coincide con el precio registrado el último día de cotización del ejercicio para los instrumentos que cotizan en un mercado activo. Si no existe un mercado activo, el valor razonable podrá coincidir con el precio de transacciones recientes o con el precio de instrumentos similares o, como alternativa, con

el valor resultante de los modelos de valoración adoptados habitualmente que tengan en cuenta los factores de riesgos relacionados con los instrumentos y que se basen en datos observables en el mercado (como, por ejemplo, el descuento de flujos de efectivo).

Un activo financiero al valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se da de baja en el balance de situación cuando se transmiten los derechos contractuales a recibir los flujos financieros que genera el propio activo y los riesgos subyacentes.

Un activo financiero (o, cuando corresponda, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja (por ejemplo, se elimina del balance de situación del Grupo) cuando:

- se extinguen los derechos a recibir flujos financieros del activo, o
- el Grupo ha transferido a un tercero el derecho a recibir flujos financieros del activo o ha asumido la obligación contractual de pagarlos en su totalidad y sin demora y ha transferido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, o no ha transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes al activo, pero ha transferido su control.

**Instrumentos derivados de cobertura (contabilidad de coberturas)**

La cobertura de los riesgos financieros se realiza en determinados casos a través de instrumentos derivados designados como cobertura. Para utilizar esta cobertura es necesario elaborar un documento en el que se identifiquen concretamente la estrategia y los objetivos de la cobertura, así como el instrumento derivado de cobertura, el activo cubierto y la relación entre ellos. La realización de una cobertura, observando las estrategias y los objetivos declarados, es objeto de seguimiento periódico con test para comprobar su eficacia.

Por lo que se refiere a las coberturas de flujos de efectivo, las variaciones del valor razonable del derivado se registran en el patrimonio neto en relación con la parte eficaz de la cobertura y en la cuenta de resultados por la parte ineficaz. Los importes contabilizados en el patrimonio neto se registrarán en la cuenta de resultados cuando se realicen los flujos financieros cubiertos. Si los test no confirman la eficacia de la cobertura, se interrumpirá su contabilización y el derivado se reclasificará entre los instrumentos derivados no designados como cobertura.

En relación con la cobertura del valor razonable, los derivados cubren las oscilaciones de valor de algunos activos o pasivos y se registran y valoran al valor razonable.

La cobertura se considera eficaz cuando la relación entre los cambios en el valor razonable del derivado y de la partida cubierta se encuentra dentro de la horquilla del 80 % - 125 %. En el caso de cobertura eficaz, la variación del valor razonable del elemento cubierto se compensa con la variación del valor razonable del instrumento de cobertura. Esta compensación se reconoce registrando en la cuenta de resultados los cambios de valor correspondientes tanto al elemento cubierto como al instrumento de cobertura. La eventual diferencia, que representa la ineficacia parcial de la cobertura, constituye, por consiguiente, su efecto económico neto.

## DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

**Principios generales**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo, o que se pagaría por la transferencia de un pasivo, en una transacción regular entre operadores del mercado en la fecha de valoración. Por mercado activo se debe entender el mercado para el que los precios están a disposición de forma inmediata y regular a través de cotizaciones o que se negocian sistemáticamente en circuitos «alternativos» respecto a los oficiales, cuyos precios se consideren «significativos», además de los que se pueden obtener de quienes operan como intermediarios principales en los diferentes mercados, siempre que los precios propuestos representen transacciones potenciales y operaciones de mercado efectivas que tienen lugar regularmente en contrataciones habituales. El valor razonable determinado no es el importe que se recibiría o pagaría

en una transacción forzosa, sino el valor al que se podría realizar una operación con dichos instrumentos en la fecha de referencia del balance en el mercado activo más ventajoso al que tiene acceso la entidad.

**Jerarquía del valor razonable**

Los activos y los pasivos valorados al valor razonable se clasifican con arreglo a la jerarquía establecida en la norma de contabilidad NIIF 13. La clasificación sirve para establecer una jerarquía del valor razonable en función del grado de discrecionalidad empleado, dando preferencia a la utilización de parámetros observables en el mercado, ya que permiten reproducir las hipótesis que los participantes en el mercado utilizarían para atribuir un valor a los activos y a los pasivos.

La clasificación tiene lugar tomando como referencia el criterio empleado para determinar el valor razonable (valoración a precio de mercado, valoración a partir de modelos, contraparte) y la posibilidad de observar los parámetros empleados en el caso de la valoración a partir de modelos.

A continuación presentamos la escala jerárquica del valor razonable identificada y utilizada a 31 de diciembre de 2021:

**Precios cotizados en mercados activos – (Nivel 1):** la valoración es el precio de mercado obtenido con arreglo a las cotizaciones de un mercado activo. La existencia de cotizaciones, sin rectificar, en un mercado activo constituye la mejor prueba del valor razonable; por tanto, estas cotizaciones representan los precios que se deben utilizar con carácter prioritario para valorar los activos financieros.

Si no existe un mercado activo, será necesario utilizar técnicas de valoración encaminadas a determinar un valor razonable apropiado. Estas técnicas incluyen:

**Técnicas de valoración – (Nivel 2):** este enfoque se refiere a valores de mercado que se pueden relacionar directa o indirectamente con el instrumento que se desea valorar y que corresponden a productos similares en cuanto a características de riesgo.

Se basa en valoraciones indicativas que se pueden obtener de operadores fiables o de precios determinados utilizando una metodología de cálculo adecuada y parámetros de mercado observables. Este método de cálculo no incluye parámetros discrecionales —es decir, parámetros cuyo valor no se puede deducir de las cotizaciones de instrumentos financieros presentes en mercados activos o que no se puede fijar en niveles que respondan a cotizaciones presentes en mercados activos— que puedan influir de forma determinante en el precio de valoración final.

**Técnicas de valoración – (Nivel 3):** las valoraciones se efectúan utilizando también datos que no se obtienen directa o indirectamente de parámetros observables en el mercado y que, por tanto, implican estimaciones e hipótesis por parte del evaluador.

Estos métodos se deben aplicar siguiendo un orden jerárquico: la disponibilidad de un precio de nivel 2 obliga a no utilizar ninguno de los otros métodos de valoración que se basan en hipótesis formuladas por el evaluador (nivel 3).

**Proceso de valoración**

Durante el ejercicio no ha habido cambios en la determinación del valor razonable con el fin de garantizar la continuidad y la coherencia en la valoración de la cartera, así como la comparación con los ejercicios anteriores.

Para los títulos de deuda, el valor razonable se determina sobre la base de lo siguiente:

- para los instrumentos financieros que cotizan en mercados activos: el valor bursátil (cotizaciones oficiales) del último día del ejercicio de referencia, ya que constituye la mejor demostración del valor razonable y, por tanto, es el precio que hay que utilizar con carácter prioritario (nivel 1);
- para los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos: el valor aportado por los operadores o intermediarios financieros en la fecha de referencia. En un número reducido de casos en los que no se disponía de un valor, la sociedad bancaria del Grupo realizó una estimación del valor razonable a partir de parámetros obtenidos y observables en el mercado (nivel 2).

Para algunos instrumentos de la categoría financiaciones y créditos, cuando no se puede conocer el precio indicado, se utiliza la siguiente técnica de valoración basada en los datos que se pueden obtener en el mercado: actualización de los flujos futuros (cupones y reembolsos) sobre la base del tipo de descuento libre de riesgo incrementado con un diferencial valorativo del título (flujos de efectivo descontados, nivel 2).

Para los instrumentos representativos de capital, el valor razonable se determina como sigue:

- para los instrumentos financieros que cotizan en mercados activos: el valor bursátil (cotizaciones oficiales) del último día del ejercicio de referencia (nivel 1);
- para los instrumentos financieros cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad: valoración al coste. El valor razonable no resulta fiable cuando la variabilidad en la gama de las estimaciones razonables de valor razonable es significativa y la probabilidad de las diferentes estimaciones de la gama no está constatada razonablemente. Se trata de una valoración aplicada a participaciones de poca importancia consideradas tanto individualmente como en el conjunto de los activos financieros del Grupo (nivel 3).

Para las participaciones de fondos comunes de inversión, el valor razonable es igual al valor patrimonial neto comunicado por las sociedades de gestión (nivel 3 para los fondos cerrados o especulativos, rectificado en caso de iliquidez, y nivel 1 para todos los demás).

Para los instrumentos financieros derivados, el valor razonable se determina sobre la base de los valores comunicados por las contrapartes financieras, las cuales utilizan un método estándar acorde con los que se utilizan en el mercado. Este método utiliza múltiples parámetros e índices que se determinan a su vez sobre la base de parámetros observables en el mercado obtenidos en la fecha de valoración de fuentes fiables (nivel 2).

Para los otros créditos, el valor razonable, necesario solo con fines informativos, se basa fundamentalmente en la utilización de parámetros internos que no se pueden observar directamente en el mercado y se corresponde con el valor en libros (nivel 3).

Para las inversiones inmobiliarias, el valor razonable, necesario solo con fines informativos, se corresponde con el valor del informe pericial elaborado por peritos independientes (nivel 3).

**Deterioro del valor (impairment) de los activos financieros**

El Grupo verifica en cada fecha del balance si un activo financiero, o un grupo de activos financieros, ha sufrido una pérdida de valor. Un activo o un grupo de activos financieros, con exclusión de los incluidos en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, sufre una pérdida de valor si hay pruebas objetivas de deterioro del valor después de uno o varios sucesos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo capaces de producir una reducción de los flujos financieros futuros estimados de manera fiable para dicho activo financiero.

Algunos de los indicadores (factores cualitativos) de una pérdida de valor son: dificultades financieras importantes del emisor, alta probabilidad de quiebra u otros procedimientos concursales, desaparición de un mercado activo por problemas financieros, cambios negativos significativos en el ámbito tecnológico, de mercado, económico o normativo en el que opera el emisor, rebaja sustancial de la calificación crediticia del emisor, anuncio o inicio de planes de reestructuración de la deuda y presencia de deterioros del valor ya contabilizados en los ejercicios anteriores. En concreto, se pueden distinguir, según el tipo de activo financiero, otros parámetros adicionales como, por ejemplo, para los instrumentos de deuda, el incumplimiento efectivo del contrato (como, por ejemplo, incumplimiento o impago de los intereses o del capital).

Para los activos financieros contabilizados al coste amortizado, el importe de cualquier deterioro identificado se mide por la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas en los créditos esperadas en el futuro que aún no se han producido). El valor actual de los flujos de efectivo se descuenta al tipo de interés efectivo original del activo financiero.

El importe en libros del activo se reduce contabilizando un fondo de depreciación y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio.

Se precisa que por lo que se refiere a las participaciones del grupo o no cotizadas, así como a los instrumentos de capital mantenidos con fines estratégicos, hay que tener en cuenta, además de todo lo indicado, las pérdidas de balance importantes y prolongadas con el consiguiente impacto negativo en el patrimonio neto o las diferencias considerables entre el coste de balance y el patrimonio neto proporcional, en relación también con la situación patrimonial y financiera general de la sociedad y sus perspectivas de desarrollo.

Para los instrumentos representativos de capital cotizados o cuotas de fondos comunes de inversión, una reducción significativa o prolongada del valor razonable respecto al valor en libros del título constituye también una evidencia objetiva de deterioro del valor. Al respecto, el Grupo considera los siguientes parámetros cuantitativos:

- la cotización del título es inferior al valor de reconocimiento inicial durante un período continuado de más de 24 meses (pérdida prolongada);
- la cotización del título en la fecha de cierre es inferior al valor inicial en más del 40 % (pérdida significativa).

Si hay evidencias de deterioro del valor, este se determinará como la diferencia entre el coste amortizado y el valor razonable o el valor actual de la estimación prudente de su posible valor de realización en el momento de la valoración y se imputará a la cuenta de resultados.

Si en los períodos siguientes se constata que el deterioro de valor ya no existe, se recuperará el valor contable del activo, en la cuenta de resultados para los títulos de deuda (dentro de los límites de la pérdida de valor anterior) y en el patrimonio neto para los títulos de capital; de lo contrario, las nuevas pérdidas de valor, aunque sean de poca entidad respecto al valor contable de la inversión, se registrarán automáticamente en la cuenta de resultados.

En relación con el reconocimiento de pérdidas permanentes de valor, se recuerda que en el apartado 28 de la NIC 34 (Información financiera intermedia) se establece que la entidad debe aplicar en los estados financieros intermedios, las mismas políticas contables que aplica en sus estados financieros anuales, incluida la relativa al reconocimiento de las pérdidas permanentes de valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio o en activos financieros contabilizados al coste (CINIIF 10 - Información Financiera Intermedia y Deterioro del valor - apartado 10).

Habida cuenta de que:

- el Grupo no incluye en su perímetro de consolidación sociedades cotizadas con obligaciones específicas de información pública;
- el Informe semestral consolidado, elaborado con fines de supervisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento n.º 7 del ISVAP de 13 de julio de 2007 y sus modificaciones posteriores, es un documento que prevé la divulgación de información reducida en comparación con el contenido mínimo de un informe financiero intermedio (apartado 8 de la NIC 34)

se considera que, con respecto a ejercicios anteriores, la comprobación de la existencia de pérdidas permanentes de valor en los activos financieros y su reconocimiento debe realizarse únicamente al cierre de los estados financieros anuales.

Cabe señalar que el efecto del cambio de estimación contable (NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) mencionado anteriormente no ha implicado impactos significativos sobre los importes, también en relación con los valores contabilizados en los semestres anteriores como pérdidas permanentes de valor objeto de análisis.

**Otros créditos y partidas por cobrar**

En esta partida se incluyen fundamentalmente las cuentas por cobrar a los asegurados por primas en fase de recaudación, además de los créditos frente a los agentes y otros intermediarios, así como frente a compañías de seguros y reaseguros.

Estas cuentas se valoran al coste amortizado, calculado con el método de la tasa de rentabilidad efectiva. Este método no se aplica a los créditos de breve duración, ya que en este caso carecen de relevancia los efectos de los criterios de actualización; estos créditos se valoran al coste histórico que coincide con el valor nominal y se someten al test de deterioro del valor.

**Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes categorizados como mantenidos para la venta se valoran al valor menor entre su valor en libros y el valor de mercado neto de los costes de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se prevé que su valor en libros se recupere a través de una operación de cesión y no mediante su utilización en las actividades de explotación de la empresa. Esta condición se cumple solo cuando la venta se considera muy probable y el activo se puede vender inmediatamente en sus condiciones actuales.

**Otros activos**

Esta partida incluye los elementos del activo no incluidos en las partidas anteriores. En concreto, la partida incluye los créditos fiscales introducidos con los Decretos Ley n.º 18/2020 (el llamado «Decreto Cura Italia») y n.º 34/2020 (el llamado «Decreto de Recuperación»). Se valoran al coste amortizado.

**Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

En esta categoría se clasifican el efectivo y los depósitos a la vista. Se registran a su valor nominal y, en el caso de divisas extranjeras, al tipo de cambio a la finalización del ejercicio.

**Patrimonio neto del Grupo**

Este epígrafe comprende los instrumentos representativos de capital y las correspondientes reservas patrimoniales del Grupo.

En concreto, la partida Capital comprende el importe del fondo de garantía de la Sociedad matriz.

La partida Reservas de beneficios y otras reservas patrimoniales comprende, entre otros, las ganancias y pérdidas derivadas de la primera aplicación de las normas internacionales de contabilidad, las provisiones para catástrofes y la reserva de estabilización previstas en la NIIF 4.14(a), así como las reservas de consolidación.

La partida Ganancias o pérdidas en activos financieros disponibles para la venta comprende las ganancias o pérdidas procedentes de la valoración de los activos financieros disponibles para la venta, tras descontar tanto los eventuales impuestos diferidos como la parte atribuible a los asegurados e imputada a los pasivos por seguros (la denominada contabilidad tácita).

La partida Reserva para diferencias de cambio netas incluye las diferencias de cambio que se deben imputar al patrimonio neto de acuerdo con la NIC 21, derivadas de la conversión de los estados financieros expresados en moneda extranjera a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

**Patrimonio neto de terceros**

Este epígrafe comprende los instrumentos representativos de capital y las correspondientes reservas patrimoniales de terceros.

**Provisiones no técnicas**

En esta partida se contabilizan, tal y como se establece en la NIC 37, las provisiones derivadas de obligaciones actuales (legales o implícitas) que se desprenden de hechos pasados y cuyo cumplimiento requerirá probablemente un empleo de recursos cuyo importe se puede estimar de manera fiable.

Las provisiones reflejan la mejor estimación posible sobre la base de los elementos disponibles y se actualizan cuando su efecto es notable.

**Primas y provisiones técnicas de No Vida**

Las primas brutas contabilizadas incluyen los importes devengados durante el ejercicio por los contratos de seguros, tal y como se definen en la NIIF 4. Los posibles ingresos de pólizas que tengan un componente no significativo de riesgo de seguros no forman parte de esta partida, sino que se contabilizan según lo establecido en la NIC 39 y en la NIIF 15.

Los contratos de seguros que recaen en el ámbito de aplicación de la NIIF 4 se contabilizan según los principios que se aplican a las cuentas individuales y, en concreto, conforme a las disposiciones de los reglamentos ISVAP n.º 16 y n.º 22. Por tanto, estos principios y disposiciones constituyen el marco de normas generales aplicables para valorar y determinar las provisiones técnicas. En concreto, se cumple el principio según el cual el importe de las provisiones tiene que ser suficiente siempre para que las empresas puedan hacer frente, en una medida razonablemente previsible, a las obligaciones contraídas con los asegurados. Por tanto, las provisiones se calculan aplicando los criterios de las cuentas anuales individuales y no se ha efectuado ningún ajuste de las provisiones técnicas con arreglo a la NIIF 4.

La provisión para primas está formada por la provisión de primas no consumidas y por la provisión de riesgos en curso. La provisión para primas no consumidas se calcula con el método *pro-rata temporis* a partir de las primas brutas contabilizadas, deducidos los gastos de adquisición.

La provisión para prestaciones se estima analíticamente sobre la base de una valoración prudente teniendo en cuenta los elementos objetivos con una lógica del coste último, en la medida necesaria para cubrir las obligaciones de pago de los siniestros y los correspondientes gastos directos e indirectos de liquidación. La provisión incluye la estimación de los siniestros del ejercicio que aún no han sido declarados. Se utilizan métodos estadístico-actuariales para controlar la adecuación de la provisión respecto al criterio del coste último.

En cada fecha de cierre, la sociedad tiene que efectuar una verificación de la idoneidad de las provisiones contabilizadas (prueba de adecuación de los pasivos), según lo dispuesto en la NIIF 4. La verificación se debe realizar estimando los flujos de efectivo futuros relativos a los contratos existentes a partir de hipótesis corrientes. La eventual insuficiencia de las provisiones técnicas contabilizadas respecto a las estimaciones de los flujos de efectivo futuros se debe reconocer en su totalidad en la cuenta de resultados.

En este sentido, se considera que las obligaciones previstas por las normas italianas en materia de seguros son coherentes y satisfactorias en relación con lo requerido en la NIIF 4.

En concreto, se considera que el componente de la provisión para primas correspondiente a la provisión para riesgos en curso, que se dota cuando en un ramo concreto de actividad la carga esperada de siniestros es superior a los ingresos correspondientes a los ejercicios siguientes, constituye una aproximación razonable de la prueba de adecuación de los pasivos.

En el caso de las provisiones para prestaciones, también se considera que su determinación, según el criterio del coste último, incluye los flujos de efectivo futuros principales no actualizados y que, por tanto, se puede considerar que tiene un importe superior al que resultaría de la aplicación de la prueba de adecuación con arreglo a la NIIF 4.

Las provisiones para catástrofes y la reserva de estabilización no se admiten, ya que la NIIF 4 no permite contabilizar ninguna provisión por motivos de prudencia para hacer frente a posibles siniestros futuros y, por tanto, las provisiones correspondientes registradas en las cuentas anuales individuales se han eliminado de los estados financieros consolidados.

La provisión de envejecimiento se calcula analíticamente siguiendo métodos actuariales.

**Primas y provisiones técnicas de Vida**

Por lo que se refiere al sector de Vida, la clasificación de la cartera se ha efectuado interpretando el concepto de riesgo significativo de seguro previsto en la NIIF 4 como equivalente a una incidencia del capital riesgo sobre el total de la provisión matemática equivalente a, al menos, el 10 %.

Los contratos en cartera se han clasificado para cada tarifa.

En resumen, la cartera se reparte de la siguiente manera:

Contratos de seguro:

- tarifas revalorizables vinculadas a la duración de la vida humana (a excepción de los capitales diferidos, de las híbridas y de las de vida entera con prima única y tipo de interés técnico equivalente a cero);
- tarifas no revalorizables (temporales de riesgo);
- tarifas de renta diferida e inmediata.

Instrumentos financieros con participación discrecional:

- tarifas revalorizables de capitalización (sin coeficientes de renta garantizados en la póliza);
- tarifas revalorizables vinculadas a la duración de la vida humana (capitales diferidos, híbridas y de vida entera con prima única y tipo de interés técnico cero).

Instrumentos financieros sin participación discrecional:

- tarifas no revalorizables (capitales diferidos, capitalizaciones);
- tarifas indexadas;
- tarifas vinculadas a fondos de inversión e indexadas con incremento en caso de fallecimiento al valor del mercado.

Los contratos de seguro y los instrumentos financieros con participación discrecional se contabilizan y valoran de acuerdo con la legislación nacional vigente y las provisiones correspondientes se someten a la prueba de adecuación requerida por la NIIF 4. Este test verifica la idoneidad de las «provisiones técnicas netas» comparándolas con la «provisión realista», determinada en función del valor actual de los flujos de efectivo futuros.

Para los contratos clasificados como instrumentos financieros sin participación discrecional está prevista la contabilización según las disposiciones de la NIC 39. Por lo que se refiere los contratos vinculados a fondos de inversión con incremento en caso de fallecimiento al valor de mercado, se ha separado el componente de servicio y se ha contabilizado de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 15:

- los ingresos y los gastos de una misma operación se deben reconocer simultáneamente;
- los ingresos y los gastos de una prestación de servicios se deben reconocer en relación con el grado de realización de la prestación.

El grado de realización se puede reconocer con varios métodos, entre los cuales se encuentra el reconocimiento por cuotas constantes, salvo que sea evidente que otros métodos ofrecerían una mejor representación del grado de realización. Por tanto, se ha determinado, aplicando el criterio lineal, la cuota por amortizar de los costes soportados en los contratos financieros (DAC) y, como contrapartida, la cuota que aún no se ha devengado de los ingresos inherentes a dichos contratos (DIR).

El componente financiero de los pasivos se ha valorado al valor razonable de manera coherente con los activos subyacentes.

**Contabilidad tácita**

El apartado 30 de la NIIF 4 permite aplicar la técnica de contabilización conocida con el nombre de «contabilidad tácita» para relacionar el valor de las provisiones matemáticas de los contratos incluidos en las gestiones diferenciadas de los ramos de Vida con el valor de los activos financieros incluidos en las gestiones diferenciadas determinado con arreglo a la NIC 39.

Los activos financieros asignados a las gestiones diferenciadas están, de hecho, incluidos en las partidas «Activos financieros disponibles para la venta» y «Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados», ambos valorados a valor razonable. Tomando como referencia esta práctica contable, se ha rectificado el patrimonio neto o el resultado del ejercicio con la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros de los activos en la gestión diferenciada, teniendo en cuenta la cuota de retrocesión media prevista en los contratos de Vida y respetando los tipos mínimos garantizados.

En otros términos, la diferencia entre la provisión matemática determinada con arreglo a las normas internacionales de contabilidad y la determinada con arreglo a los principios contables italianos representa la cuota de las plusvalías y minusvalías latentes de los títulos de las gestiones diferenciadas que se reconocerán a los asegurados solo en el momento de la cesión de los activos.

**Pasivos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Forman parte de esta categoría los pasivos financieros mantenidos para negociar a corto plazo, los instrumentos financieros derivados y los pasivos designados por la empresa para ser valorados al valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. Esta categoría incluye todas las pólizas financieras de los ramos de Vida.

El reconocimiento inicial en el balance tiene lugar en la fecha de liquidación al valor razonable del pasivo; los gastos o los ingresos de las transacciones que sean directamente atribuibles a la operación no se consideran en el reconocimiento inicial y se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Posteriormente, la valoración tiene lugar al valor razonable y la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se reconoce en la cuenta de resultados.

Un pasivo financiero a valor razonable reconocido en la cuenta de resultados se da de baja del balance de situación cuando la obligación subyacente al pasivo se extingue, cancela o cumple.

**Otros pasivos financieros**

En esta categoría se clasifican los pasivos financieros que no se gestionan con fines de negociación. Se trata de préstamos e hipotecas recibidos y de depósitos de los reaseguradores.

El reconocimiento inicial en el balance tiene lugar en la fecha de liquidación y al valor razonable, incrementado con los gastos de transacción que sean atribuibles directamente a la operación.

Posteriormente, estos pasivos se registran al coste amortizado con arreglo a la tasa de rentabilidad efectiva.

Además, esta partida incluye los pasivos relacionados con el arrendamiento. El reconocimiento inicial se realiza sobre la base de la actualización de los alquileres futuros y la disminución de la partida se origina en el reembolso del importe principal y del pago de intereses sobre la deuda.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación subyacente al pasivo se extingue, cancela o cumple.

**Deudas y partidas por pagar**

Este epígrafe comprende las cuentas por pagar de carácter comercial. En concreto, incluye las deudas derivadas de operaciones de seguro directo y operaciones de reaseguro, además de las deudas con los empleados en concepto de indemnizaciones por terminación de la relación laboral.

**Beneficios para los empleados**

El fondo de Terminación de la relación laboral se considera un plan de beneficios definidos.

La deuda y el coste del período, registrado en la cuenta de resultados en relación con los beneficios devengados, se determinan utilizando el método de la proyección unitaria del crédito (*projected unit credit method*), según el cual se realiza

una proyección de los desembolsos futuros tomando como referencia análisis históricos estadísticos, la curva demográfica y la actualización financiera de dichos flujos sobre la base de un tipo de interés de mercado. Los beneficios y las pérdidas actuariales derivados de la nueva medición en la fecha de cierre de los activos y pasivos se imputan al patrimonio neto a través del estado del resultado global.

Tras la reforma de la previsión social complementaria introducida con la Ley n.º 296/06, se distingue entre:

- indemnizaciones por terminación de la relación laboral devengadas hasta el 31 de diciembre de 2006: mantienen su calificación como plan de prestaciones definidas, ya que dicha reforma no modifica su naturaleza;
- indemnizaciones por terminación de la relación laboral devengadas con posterioridad al 31 de diciembre de 2006: con arreglo a la nueva normativa, los importes devengados se destinarán, a elección de cada uno de los empleados, a formas de previsión social complementaria o se traspasarán al Fondo de Tesorería creado en el INPS (Instituto Nacional de Previsión Social italiano). En ambos casos se trata de un plan de contribuciones definidas en relación con el cual la Sociedad reconoce en cada ejercicio en la cuenta de resultados las cuotas de contribución a los fondos de previsión social complementaria y al fondo del INPS correspondientes a las prestaciones del trabajo por cuenta ajena.

Entre los planes de beneficios definidos, se incluye la póliza de asistencia sanitaria para los directivos jubilados y el fondo de primas de antigüedad reconocidas a los empleados en virtud del convenio colectivo.

**Activos y pasivos fiscales**

Los impuestos de sociedades se calculan con arreglo a la previsión de carga fiscal calculada sobre los ingresos del Grupo en función de los tipos impositivos en vigor en la fecha de redacción de los estados financieros. La Sociedad matriz, junto con las filiales italianas, ha hecho uso de la opción de consolidación fiscal nacional. Los impuestos corrientes relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto también se registran en el patrimonio neto y no en la cuenta de resultados. El Grupo evalúa periódicamente la posición adoptada en la declaración del impuesto de sociedades en los casos en que las normas fiscales están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, constituye provisiones. Se han registrado los pagos a cuenta y los impuestos diferidos sobre el importe total de las diferencias temporales entre los valores fiscalmente imponibles y los valores contables y en todas las correcciones aplicadas en virtud de las normas NIC/NIIF. En particular, los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en relación con todas las diferencias temporales imponibles, con las siguientes excepciones: los pasivos por impuestos diferidos se deben al reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no constituye una combinación de negocios y, en el momento de realizar la propia transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Además, los pagos a cuenta se reconocen en relación con todas las diferencias temporales deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales acumuladas, en la medida en que sea probable que se disponga de ingresos imponibles futuros suficientes para permitir el uso de las diferencias temporales deducibles y las cuentas por cobrar y las pérdidas fiscales acumuladas, excepto en los casos en que:

- el activo por impuestos diferidos relacionado con las diferencias temporales deducibles derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no constituye una combinación de negocios y, en el momento de realizar la propia transacción, no afecte ni al resultado contable ni al resultado fiscal;
- en el caso de las diferencias temporales deducibles vinculadas a participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas, los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que se reviertan en el futuro previsible y que haya suficientes ingresos imponibles para permitir la recuperación de estas diferencias temporales.

El valor en libros de los pagos a cuenta se revisa en cada fecha de cierre de ejercicio y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes ingresos imponibles en el futuro para usar, total o parcialmente, dicho crédito.

Los pagos a cuenta no reconocidos se revisan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los ingresos imponibles sean suficientes para poder recuperar estos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se calculan según los tipos impositivos que previsiblemente estarán vigentes en el momento de realización del activo o de cancelación del pasivo. Los impuestos diferidos se imputan en la cuenta de resultados, excepto aquellos relativos a partidas registradas directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso también los impuestos diferidos correspondientes se registran en el patrimonio neto.

**Comisiones activas y pasivas**

Estas partidas incluyen las comisiones de los contratos de inversión que no recaen en el ámbito de aplicación de la NIIF 4. En concreto, se trata de la cuota de los recargos explícitos e implícitos del ejercicio, de las comisiones de gestión por lo que se refiere a las comisiones activas y de los gastos de adquisición por lo que se refiere a las comisiones pasivas. Además, las partidas incluyen las comisiones devengadas por las sociedades del sector bancario.

En particular, el Grupo obtiene ingresos por comisiones de algunos servicios que presta a sus clientes. Los ingresos por comisiones se reconocen por un importe que refleja el precio que el Grupo espera que se autorice a cambio de la prestación de servicios. Las obligaciones de desempeño, así como los plazos de su cumplimiento, se identifican y determinan al inicio del contrato. Los contratos firmados por el Grupo generalmente no incluyen servicios con múltiples obligaciones. Cuando el Grupo presta un servicio a sus clientes, el precio se factura y generalmente se debe abonar de inmediato en caso de que se trate de un servicio prestado en un momento dado o al final del período contractual en el caso de los servicios prestados a lo largo del tiempo.

**Ingresos y gastos de las inversiones**

- **Ingresos netos procedentes de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

  Incluyen las ganancias y las pérdidas realizadas y las variaciones positivas y negativas del valor de los activos y de los pasivos incluidos en la categoría «valor razonable a través de pérdidas y ganancias». Las variaciones de valor se determinan sobre la base de la diferencia entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros registrados en dicha partida.

- **Ingresos/gastos por participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas**

  Comprenden los ingresos/gastos generados por las participaciones en las sociedades vinculadas y empresas conjuntas del Grupo. En concreto, se trata de la cuota correspondiente al Grupo del resultado del ejercicio conseguido por dichas participadas.

- **Ingresos/gastos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias**

  Esta partida comprende:

  - las rentas/gastos y las ganancias/pérdidas de capital realizadas en las inversiones incluidas en la categoría de los «activos financieros disponibles para la venta»;
  - los ingresos y los gastos de las financiaciones y créditos y de los otros pasivos financieros;
  - las rentas y los gastos relativos a las inversiones inmobiliarias.

**Otros ingresos**

Esta partida incluye en concreto:

- los ingresos por la venta de bienes, por prestación de servicios diferentes de los de carácter financiero y por la utilización por parte de terceros de activos materiales e intangibles y de otros activos de la empresa;
- los demás ingresos técnicos relacionados con los contratos de seguros;
- las diferencias de cambio que se deben imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias previstas en la NIC 21;
- las ganancias realizadas y, en su caso, las recuperaciones de valor de los activos materiales e intangibles.

**Gastos netos relativos a los siniestros**

Este epígrafe comprende los importes pagados, netos de las recuperaciones, la variación de las provisiones para prestaciones y de las otras provisiones técnicas de los ramos de No Vida, la variación de las provisiones matemáticas y de las otras provisiones técnicas de los ramos de Vida, la variación de las provisiones técnicas de los contratos en los que el riesgo de inversión es asumido por los tomadores por lo que se refiere a los contratos de seguro y a los instrumentos financieros que recaen en el campo de aplicación de la NIIF 4. Los importes contabilizados incluyen los gastos de liquidación y se reconocen netos de las cuotas cedidas en reaseguro.

**Otros gastos**

Esta partida incluye en concreto:

- los gastos por la venta de bienes y la prestación de servicios diferentes de los de carácter financiero;
- los demás gastos técnicos relacionados con los contratos de seguro;
- las dotaciones a fondos efectuadas durante el ejercicio;
- las diferencias de cambio que se deben imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias previstas en la NIC 21;
- las pérdidas realizadas, las eventuales pérdidas por deterioro del valor y las amortizaciones de los activos materiales (cuando no se incluyen en partidas específicas) e intangibles.

**Incertidumbre sobre la utilización de estimaciones**

A continuación se ofrece la información requerida en el apartado 125 de la NIC 1.

Los estados financieros consolidados del ejercicio 2021 se han redactado respetando los principios de claridad y muestran una imagen fiel de la situación patrimonial y financiera, así como del resultado económico del ejercicio. En la memoria se han motivado debidamente las decisiones adoptadas y los criterios de estimación y de valoración aplicados en cumplimiento de las normas internacionales de contabilidad.

Sin embargo, la utilización de estimaciones y de hipótesis de diferentes tipos por parte de los administradores puede influir en la determinación de los activos y de los pasivos, de los gastos y de los ingresos presentados en los estados financieros.

Hay que señalar que las estimaciones y las hipótesis empleadas, formuladas sobre la base de la experiencia histórica y de otros elementos razonables, están sujetas a posibles variaciones que pueden producir efectos significativos en la situación patrimonial y económica presentada en los estados financieros.

Los casos más relevantes en los que se han empleado valoraciones subjetivas son:

- en la verificación de la recuperabilidad de los fondos de comercio contabilizados en el activo por operaciones de adquisición de empresas;
- en la determinación del valor razonable de activos y pasivos financieros en los supuestos en los que dicho valor no se podía observar en los mercados activos. En estos casos, la subjetividad radica en las valoraciones que se han realizado utilizando datos que no se han obtenido directa o indirectamente de parámetros observables en el mercado y que, por tanto, suponen estimaciones e hipótesis por parte del evaluador;
- en la estimación de la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos;
- en la cuantificación de los fondos para riesgos y gastos y de los fondos para beneficios a los empleados, teniendo en cuenta la indeterminación, el importe o la fecha en que ocurren y las hipótesis actuariales aplicadas;
- en la determinación de la estimación de las provisiones técnicas de los ramos de No vida.

## 8.2 PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

### LISTA DE PARTICIPACIONES DEL GRUPO

A 31 de diciembre de 2021, Reale Group estaba constituido por dieciséis empresas, de las cuales seis eran sociedades aseguradoras, dos sociedades inmobiliarias, una sociedad bancaria, cinco empresas de servicios y dos *holdings* de seguros. Quince empresas, de las cuales cinco son aseguradoras, se han consolidado con el método de integración global y una sociedad aseguradora, con el método de puesta en equivalencia por tratarse de una empresa conjunta.

En mayo de 2021, tras la ampliación de capital social de aproximadamente 8,0 millones de euros que realizó Reale Seguros en la filial Reale Group Latam, la participación del Grupo en las sociedades chilenas Reale Group Chile y Reale Chile Seguros pasó del 99,57 % al 99,62 %. Para más información sobre esta operación, véase el capítulo «Principales acontecimientos del ejercicio» del Informe Integrado.

En las siguientes tablas se presentan las participaciones en patrimonio consolidadas y en patrimonio neto, respectivamente.

**Sociedades consolidadas por integración global**

| SOCIEDAD | SECTOR | % DIRECTA | SOCIEDAD Y % INDIRECTA | | PARTICIPACIÓN DEL GRUPO |
|---|---|---|---|---|---|
| **SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI**<br>Turín - Fondo de garantía 60.000.000 euros | asegurador No Vida y Vida | - | - | - | - |
| **ITALIANA ASSICURAZIONI S.p.A.**<br>Milán - Cap. Soc. 57.626.358 euros | asegurador No Vida y Vida | 99,92 | - | - | 99,92 |
| **REALE SEGUROS GENERALES S.A.**<br>Madrid - Cap. Soc. 87.425.600 euros | asegurador No Vida | 95,00 | Italiana Assicurazioni S.p.A. | 5,00 | 100,00 |
| **REALE VIDA Y PENSIONES S.A.**<br>Madrid - Cap. Soc. 15.000.000 euros | asegurador Vida | 5,00 | Reale Seguros S.A. | 95,00 | 100,00 |
| **REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**<br>Santiago - Cap. Soc. 61.096.916 euros | asegurador No Vida | - | Reale Group Chile S.p.A. | 99,99 | 99,62 |
| | | | Reale Group Latam S.p.A. | 0,01 | |
| **REALE IMMOBILI S.p.A.**<br>Turín - Cap. Soc. 209.500.000 euros | inmobiliario | 85,92 | Italiana Assicurazioni S.p.A. | 14,08 | 99,99 |
| **BANCA REALE S.p.A.**<br>Turín - Cap. Soc. 30.000.000 euros | bancario | 95,00 | Italiana Assicurazioni S.p.A. | 5,00 | 100,00 |
| **REALE ITES S.r.l.**<br>Turín<br>Cap. Soc. 86.268.168 euros | servicios | 88,13 | Italiana Assicurazioni S.p.A. | 2,00 | 100,00 |
| | | | Reale Seguros S.A. | 9,85 | |
| | | | Reale Vida S.A. | 0,01 | |
| | | | Banca Reale S.p.A. | 0,01 | |
| **REALE ITES Esp S.l.**<br>Madrid - Cap. Soc. 17.503.000 euros | servicios | - | Reale Seguros S.A. | 50,50 | 100,00 |
| | | | Reale Ites S.r.l. | 49,50 | |
| **BLUE ASSISTANCE S.p.A.**<br>Turín - Cap. Soc. 3.120.000 euros | servicios | 100,00 | - | - | 100,00 |
| **REALE IMMOBILI ESPAÑA S.A.**<br>Madrid - Cap. Soc. 67.664.907 euros | inmobiliario | 46,81 | Reale Seguros S.A. | 53,19 | 100,00 |
| **REALE GROUP LATAM S.p.A.**<br>Santiago - Cap. Soc. 67.270.071 euros | *holding* de seguros | - | Reale Seguros S.A. | 100,00 | 100,00 |
| **REALE GROUP CHILE S.p.A.**<br>Santiago - Cap. Soc. 67.729.182 euros | *holding* de seguros | - | Reale Group Latam S.p.A. | 99,62 | 99,62 |
| **ITALNEXT S.r.l.**<br>Milán - Cap. Soc. 50.000 euros | servicios | - | Italiana Assicurazioni S.p.A. | 100,00 | 99,92 |
| **REM INTERMEDIAZIONI S.r.l.**<br>Milán - Cap. Soc. 10.000 euros | servicios | - | Italiana Assicurazioni S.p.A. | 100,00 | 99,92 |

**Sociedades valoradas con el método de puesta en equivalencia**

| SOCIEDAD | SECTOR | % DIRECTA | SOCIEDAD Y % INDIRECTA | | PARTICIPACIÓN DEL GRUPO |
|---|---|---|---|---|---|
| **CREDEMASSICURAZIONI S.p.A.**<br>Reggio Emilia<br>Cap. Soc. 14.097.120 euros | asegurador No Vida | 50,00 | - | - | 50,00 |

# 8.3 INFORMACIÓN SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

## 1. ACTIVO INTANGIBLE

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Fondo de comercio | 256.712 | 256.712 | 0 |
| Otros activos intangibles | 134.640 | 116.549 | 18.091 |
| **Total** | **391.352** | **373.261** | **18.091** |

**Fondo de comercio**

El fondo de comercio asciende a 256.712 miles de euros y procede de las siguientes operaciones:

- Reale Seguros: absorción de Imperio Vida y Diversos, Unión Aseguradora y Mutual Flequera: 182.175
- Diferencia de consolidación de CredemAssicurazioni: 18.939
- Diferencia de consolidación en las empresas de Uniqa: 55.598

  de los cuales: CGU Uniqa Assicurazioni 9.377

  de los cuales: CGU Uniqa Previdenza 38.716

  de los cuales: CGU Uniqa Life 7.505

El fondo de comercio procedente de las absorciones de Imperio Vida y Diversos S.A., Unión Aseguradora S.A. y Mutual Flequera S.A. por parte de Reale Seguros que tuvieron lugar en 2003, 2005 y 2007 respectivamente representa el valor residual de la diferencia positiva entre el coste de adquisición y los valores en libros de los activos y pasivos adquiridos por el Grupo.

La diferencia de consolidación de la inversión en CredemAssicurazioni refleja la diferencia positiva entre el coste de adquisición, que tuvo lugar en 2012 por la Empresa Matriz, y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos.

El fondo de comercio procedente de la consolidación de las participaciones en Uniqa Assicurazioni, Uniqa Previdenza y Uniqa Life, que tuvo lugar en 2017, expresa la diferencia positiva entre el precio pagado por Reale Mutua por la adquisición del Grupo Uniqa Italia y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, netos de la partida del fondo de comercio asignada dentro de los doce meses posteriores a la adquisición a la «Relación con el Cliente» («Customer Relationship»).

**Metodología de asignación del fondo de comercio**

El fondo de comercio, con independencia de su origen, se asigna a las UGE —Unidades Generadoras de Efectivo— que se prevé se beneficiarán de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios, tal y como se establece en el apartado 80 de la NIC 36.

La regla general adoptada por Reale Group requiere que la UGE se identifique con la sociedad objeto de adquisición, al menos, siempre que esta represente el nivel en el que se supervisa el fondo de comercio con fines de control de gestión interna.

En el caso de las operaciones que en los últimos ejercicios han supuesto la absorción de una empresa o rama de actividad por parte de la filial Reale Seguros, el Grupo a partir del ejercicio 2012 ha decidido considerar como UGE a la empresa absorbente.

Como resultado de la fusión de las empresas Uniqa en Italiana Assicurazioni, que tuvo lugar en 2018, la diferencia de consolidación derivada de la adquisición de las empresas Uniqa se atribuyó, a partir del ejercicio 2019, a la sociedad absorbente Italiana Assicurazioni. En concreto, la diferencia de consolidación derivada de la adquisición de la empresa de seguros de No Vida Uniqa Assicurazioni se atribuyó a la UGE italiana de seguros de No Vida, mientras que las diferencias de consolidación derivadas de la adquisición de las empresas de seguros de vida Uniqa Previdenza y Uniqa Life se atribuyeron a la UGE italiana de seguros de Vida. En efecto, se ha constatado que, en relación con las empresas objeto de fusión, ya no existe una distinción clara de divisiones y de marca y que la gestión técnica y aseguradora es totalmente uniforme con la de la sociedad absorbente Italiana Assicurazioni tanto por lo que se refiere a los productos como a la gestión de los siniestros y de la red.

La decisión de considerar a la sociedad Reale Seguros e Italiana Assicurazioni (segmento Vida y No Vida) como las entidades en las que se realiza el test de deterioro del valor se adapta plenamente a la definición de UGE prevista en la NIC 36.

El fondo de comercio creado por la primera aplicación de las normas internacionales de contabilidad en la fecha de transición a las NIC/NIIF (1 de enero de 2004) ascendió al importe total del fondo de comercio «heredado» en cuanto tal a 31/12/2003, al no haberse realizado ningún reajuste de las combinaciones de negocios anteriores a dicha fecha, tal y como permite la NIIF 1.

**Test de deterioro del valor**

El Grupo verifica la recuperabilidad de los fondos de comercio asignados a las UGE al cierre de las cuentas anuales. En efecto, según lo dispuesto en la NIC 36 «Deterioro del valor de los activos», en la NIC 38 «Activos intangibles» y en la NIIF 3 «Combinaciones de negocios», el fondo de comercio, como bien de vida útil indefinida, no se amortiza sistemáticamente, sino que está sujeto a una verificación de la recuperabilidad, denominada test de deterioro del valor, con el fin de determinar en su caso las pérdidas de valor.

La prueba compara el valor en libros de cada UGE individual con el valor recuperable respectivo.

La determinación del valor contable de las UGE se corresponde con la suma de los activos, pasivos y patrimonio neto de la entidad y el correspondiente fondo de comercio (la denominada renta variable), equivalente a la contribución de la UGE al patrimonio neto consolidado.

La determinación del valor recuperable de la UGE se efectúa solo sobre la base del modelo del valor en uso, al no poderse determinar el valor razonable neto de los gastos de venta. Desde el punto de vista operativo, la determinación del valor en uso se concreta para la UGE No Vida en la estimación de los flujos financieros esperados, activos y pasivos, que generará o utilizará la UGE, actualizados con un tipo preestablecido (flujos de efectivo descontados) y para la UGE Vida en el método del «*Appraisal Value*» (o valor total).

A continuación, se muestran los principales parámetros y resultados relacionados con el análisis de las UGE de No Vida (Reale Seguros, CredemAssicurazioni e Italiana Assicurazioni, ramo No Vida).

Para el método de Flujo de efectivo descontado, se consideraron los planes aprobados por los respectivos Consejos de Administración, todos con una duración de cinco años, con la excepción de CredemAssicurazioni (3 años).

Los flujos financieros esperados incluyen, además de las primas y los gastos inherentes a la gestión de las pólizas de seguros, también los ingresos y gastos relacionados con los activos financieros presentes en la cartera, ya que están estrechamente vinculados a la naturaleza de la actividad aseguradora. Como consecuencia de ello, los flujos financieros tienden a coincidir con el resultado neto de la UGE.

La tasa de actualización empleada es el coste de los fondos propios, determinado como la suma del rendimiento de las inversiones libres de riesgo y una prima de riesgo que a su vez depende del nivel de riesgo sistemático de la empresa objeto de valoración, valorado a través de un coeficiente ß.

A continuación, se muestran los métodos de determinación de la tasa de actualización que se ha empleado para las UGE de No Vida:

| | TASA LIBRE DE RIESGO | BETA | PRIMA DE RIESGO | COSTE DEL CAPITAL |
|---|---|---|---|---|
| UGE No Vida Reale Seguros | 0,57 % | 0,76 | 5,50 % | 4,72 % |
| UGE No Vida Italiana Assicurazioni y CredemAssicurazioni | 1,17 % | 0,76 | 5,50 % | 5,33 % |

La tasa libre de riesgo se ha calculado para la UGE española como el rendimiento de los bonos españoles a 10 años y para las UGE italianas como el rendimiento de los BTP italianos a 10 años en la fecha de valoración (31/12/2021). El coeficiente ß se ha calculado como la media de las variaciones de los títulos de seguros (segmento No Vida) europeos respecto a las variaciones del mercado. La prima de riesgo del mercado representa la compensación para una inversión con riesgo superior al de una actividad libre de riesgo.

El valor en uso de la UGE No Vida incluye su valor terminal, que se determina a través de la capitalización de los flujos financieros generados con posterioridad al período de previsión explícita con fórmulas de renta perpetua. En concreto, se ha actualizado el último flujo de tesorería a perpetuidad con una hipótesis de crecimiento del 2 %.

La siguiente tabla resume los resultados del test de deterioro del valor:

(en miles de euros)

| | UGE REALE SEGUROS | CGU CREDMASSICURAZIONI | UGE ITALIANA ASSICURAZIONI DE NO VIDA |
|---|---|---|---|
| Valor contable | 615.683 | 55.395 | 434.854 |
| Valor recuperable | 1.259.179 | 170.093 | 839.815 |

Como consecuencia del exceso del valor recuperable sobre el valor contable, no se produjeron pérdidas de valor del fondo de comercio resultante a 31/12/2021.

Por último, cabe señalar que las valoraciones realizadas con el método DCF han sido objeto de un análisis de sensibilidad elaborando hipótesis de oscilación de la tasa de actualización de +/-1 punto porcentual, relacionadas con variaciones de la tasa de crecimiento utilizada para el valor terminal en el intervalo comprendido entre el 1,5 % y el 2,5 %. El análisis de sensibilidad no reveló ningún exceso en el valor contable en comparación con el valor recuperable y, por lo tanto, ninguna evidencia potencial de deterioro.

Del mismo modo, se detallan a continuación los supuestos, parámetros y resultados del test de deterioro del valor realizado en la **UGE de Vida** (Italiana Assicurazioni sector de Vida).

El valor recuperable se ha estimado como la suma de los siguientes componentes:

- Valor neto patrimonial corregido («ANAV»: patrimonio neto contable expresado en valores corrientes);
- Valor del negocio en vigor («VIF»: valor actual de las ganancias netas derivadas de los contratos vigentes en la fecha

de valoración, neto de reaseguro, impuestos, gastos de explotación asociados y gastos nocionales derivados del mantenimiento de los niveles de capitalización requeridos por la autoridad de supervisión de seguros);

- Nuevo valor comercial (*new business value* o «NBV»: valor atribuible a la generación futura de ingresos netos considerando los flujos derivados de nuevos productos, sin incluir los reaseguros, el coste del margen de riesgo y los impuestos).

La suma de ANAV y VIF conforman el Valor intrínseco del negocio («MCEV», por sus siglas en inglés).

El ANAV se calculó sobre la base del patrimonio neto de la UGE a 31/12/2021, en el que se realizaron los cambios relacionados con la diferencia entre el valor razonable de algunas partidas de las cuentas anuales y los respectivos valores contables.

El valor del VIF es igual a la suma del valor presente de las ganancias futuras («PVFP», por sus siglas en inglés), entendido como la magnitud que incluye la valoración de las opciones y garantías (el llamado TVOG, por sus siglas en inglés), calculado con un enfoque de riesgo neutral, debidamente rectificado (por ejemplo, anulación de reservas para riesgo de tipo de interés garantizado, para riesgo demográfico o para gastos futuros).

El valor del NBV de cada generación se determinó utilizando un enfoque de valoración de «cartera abierta», es decir, aumentando la cartera en vigor con la cartera de nueva producción.

Los resultados del test de deterioro del valor dieron un resultado positivo, ya que el valor recuperable fue de 605.889 miles de euros, frente un valor contable de 415.288 miles de euros.

Cabe señalar que los importes arriba indicados se sometieron a un análisis de sensibilidad utilizando dos hipótesis diferentes:

- sensibilidad financiera, considerando un conjunto de escenarios para los cuales el rendimiento medio en cada tenor coincide con la curva proporcionada por la AESPJ sin ajuste de volatilidad («VA»), a 31/12/2021;
- sensibilidad técnica, considerando un aumento de las tasas de rescate del 50 %.

El análisis de sensibilidad no reveló ningún exceso en el valor contable en comparación con el valor recuperable y, por lo tanto, ninguna evidencia potencial de deterioro.

### Otros activos intangibles

(en miles de euros)

| | OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | | TOTAL |
|---|---|---|---|
| | SOFTWARE | OTROS | |
| **Existencias iniciales brutas** | **536.848** | **16.047** | **552.895** |
| Adquisiciones | 58.555 | 0 | 58.555 |
| Disminuciones por cesión o reclasificación | -484 | 0 | -484 |
| Otras variaciones | -235 | 0 | -235 |
| **Existencias finales brutas** | **594.684** | **16.047** | **610.731** |
| **Fondo de amortización inicial** | **-428.369** | **-7.977** | **-436.346** |
| Amortización del período | -37.693 | -2.615 | -40.308 |
| Otras variaciones | 563 | 0 | 563 |
| **Fondo de amortización final** | **-465.499** | **-10.592** | **-476.091** |
| **Valor contable al final del período** | **129.185** | **5.455** | **134.640** |

Los otros activos intangibles están constituidos por los gastos de *software* de uso plurianual y por otros activos.

Los activos correspondientes al *software* tienen una vida útil definida y el porcentaje de amortización oscila entre el 20% y el 33%.

En cuanto a las compras, las partidas más significativas corresponden a las filiales Reale Ites y Reale Ites Esp. y están relacionadas con el desarrollo de proyectos estratégicos del Grupo en relación con los cuales se hace remisión al capítulo «Sector Inmobiliario y Servicios» del Informe Integrado.

Los otros activos intangibles se componen principalmente de la relación con el cliente relativa al valor de la relación con los clientes de la antigua Uniqa Assicurazioni. Este activo intangible tiene una vida útil definida (6,75 años) y, por lo tanto, está sujeto a amortización. El valor en libros de este activo, neto de la amortización acumulada, es de 5.075 miles de euros y no ha sufrido pérdidas por deterioro durante el ejercicio.

## 2. ACTIVOS MATERIALES

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| **Inmuebles**<br>**Inmuebles usados por las empresas:** | | | |
| Terrenos | 118.790 | 118.906 | -116 |
| Edificios | 172.706 | 170.945 | 1.761 |
| Fondo de amortización | -57.127 | -52.629 | -4.498 |
| **Valor neto** | **234.369** | **237.222** | **-2.853** |
| **Derechos de uso adquiridos a través del arrendamiento financiero:** | | | |
| Derecho de uso | 11.861 | 11.222 | 639 |
| Fondo de amortización | -4.208 | -3.116 | -1.092 |
| **Valor neto** | **7.653** | **8.106** | **-453** |
| **Valor neto total de inmuebles** | **242.022** | **245.328** | **-3.306** |
| **Otros activos materiales**<br>**Otros activos materiales:** | | | |
| Valor bruto | 211.032 | 207.896 | 3.136 |
| Fondo de amortización | -186.363 | -178.942 | -7.421 |
| **Valor neto** | **24.669** | **28.954** | **-4.285** |
| **Derechos de uso adquiridos a través del arrendamiento financiero:** | | | |
| Derecho de uso | 32.691 | 28.655 | 4.036 |
| Fondo de amortización | -26.595 | -20.632 | -5.963 |
| **Valor neto** | **6.096** | **8.023** | **-1.927** |
| **Valor neto total de otros activos materiales** | **30.765** | **36.977** | **-6.212** |
| **Total** | **272.787** | **282.305** | **-9.518** |

**Inmuebles**

Los inmuebles incluidos entre los activos materiales son los destinados al ejercicio de las actividades de las empresas. Se registran al coste y, después de haber excluido el terreno, se amortizan sistemáticamente sobre la base de su vida útil. En general, se observa que el porcentaje de amortización aplicado corresponde principalmente al 3 %. La desagregación del terreno se realizó sobre la base de peritajes efectuados en 2005 y que ofrecían un parámetro fiable para determinar los valores en la fecha de transición (01/01/04).

El valor de los inmuebles del Grupo se somete a verificación periódicamente. En concreto, las compañías de seguros tienen que cumplir las disposiciones del Organismo de Supervisión sobre la determinación del valor corriente de los inmuebles de su propiedad que utilizan con fines empresariales.

El Grupo realizó una evaluación completa de sus activos inmobiliarios el 31 de diciembre de 2020. Con referencia al ejercicio 2021, el valor de los inmuebles se actualizó solo cuando los factores endógenos o exógenos revelaron diferencias en comparación con el ejercicio anterior; por otro lado, para los inmuebles que han mantenido la estabilidad, se confirmó su valor a 31 de diciembre de 2020.

Cabe señalar que el valor de mercado se identificó con la ayuda de metodologías de tipo patrimonial, basadas en las características intrínsecas y extrínsecas de los activos y teniendo en cuenta su rentabilidad. Los factores que son específicos de la compañía y que económicamente no son relevantes para el mercado no se tuvieron en cuenta en la evaluación.

El valor contable de los inmuebles para uso terciario es 77.639 millones de euros inferior al valor de mercado fijado en los peritajes. La actualización de los valores corrientes también puso de manifiesto deterioros de valor de las unidades inmobiliarias propiedad de la filial Reale Immobili y Reale Seguros por importe de 2.540 miles de euros.

La siguiente tabla detalla los movimientos de esta partida:

(en miles de euros)

| | TERRENOS | EDIFICIOS | BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| **Existencias iniciales brutas** | **118.906** | **170.945** | **11.222** | **301.073** |
| Adquisiciones y gastos de mejora | 54 | 3.210 | 1.145 | 4.409 |
| Disminuciones por cesión o reclasificación | 0 | 0 | -333 | -333 |
| Deterioro duradero de valor | 0 | -2.540 | 0 | -2.540 |
| Recuperación de valor | 0 | 290 | 0 | 290 |
| Otras variaciones | -170 | 801 | -173 | 485 |
| **Existencias finales brutas** | **118.790** | **172.706** | **11.861** | **303.357** |
| **Fondo de amortización inicial** | | **-52.629** | **-3.116** | **-55.745** |
| Amortización del período | | -4.708 | -2.003 | -6.711 |
| Otras variaciones | | 210 | 911 | 1.121 |
| **Fondo de amortización final** | | **-57.127** | **-4.208** | **-61.335** |
| **Valor contable al final del período** | **118.790** | **115.579** | **7.653** | **242.022** |

Las compras y gastos de mejora del ejercicio, por importe de 3.210 miles de euros, corresponden principalmente a las intervenciones realizadas en el inmueble de la Empresa matriz y a las obras de reforma/rehabilitación realizadas en edificios propiedad de la filial Reale Immobili.

Los derechos de uso adquiridos en arrendamiento durante el ejercicio se refieren principalmente al arrendamiento de inmuebles para uso como oficinas de liquidación de daños por parte de la Empresa matriz y al arrendamiento de edificios para uso como sucursales bancarias por parte de la filial Banca Reale.

**Otros activos materiales**

(en miles de euros)

| | MOBILIARIO Y UTILLAJE DE OFICINA | EQUIPOS E INSTALACIO-NES | OTROS ACTIVOS MATERIALES | BIENES EN ARRENDAMIEN-TO FINANCIERO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| **Existencias iniciales brutas** | **112.636** | **94.976** | **284** | **28.655** | **236.551** |
| Adquisiciones y gastos de mejora | 1.997 | 2.002 | 21 | 4.271 | 8.291 |
| Disminuciones por cesión o reclasificación | -75 | -669 | 0 | -1.206 | -1.950 |
| Otras variaciones | -89 | -50 | 0 | 970 | 831 |
| **Existencias finales brutas** | **114.469** | **96.259** | **305** | **32.690** | **243.723** |
| **Fondo de amortización inicial** | **-101.097** | **-77.644** | **-202** | **-20.631** | **-199.574** |
| Amortización del período | -3.819 | -3.683 | -30 | -6.305 | -13.837 |
| Otras variaciones | 95 | 15 | 0 | 343 | 453 |
| **Fondo de amortización final** | **-104.821** | **-81.312** | **-232** | **-26.593** | **-212.958** |
| **Valor contable al final del período** | **9.648** | **14.947** | **73** | **6.097** | **30.765** |

Los otros activos materiales incluyen fundamentalmente los bienes de equipo patrimonio de las sociedades del Grupo para el ejercicio de la actividad, como mobiliario, *hardware*, instalaciones y equipos.

Las compras corresponden principalmente a nuevos bienes de equipo para la sede de la Empresa matriz, nuevos equipos electrónicos adquiridos por la filial Reale Ites y nuevos sistemas de equipamiento y mobiliario utilizados en las nuevas oficinas por la filial Reale Seguros.

Los derechos de uso adquiridos a través del arrendamiento financiero se relacionan con el alquiler de *hardware* para centros de datos y automóviles de empresa.

## 3. PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS

Ascienden a un total de 670.399 miles de euros y se refieren a las provisiones técnicas cedidas por un valor de 669.516 miles de euros y a las retrocedidas por un valor de 883 miles de euros. Su desglose es el siguiente:

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Provisión para primas de No vida | 124.920 | 147.149 | -22.229 |
| Provisión para prestaciones de No vida | 385.603 | 321.109 | 64.494 |
| Otras provisiones No Vida | 205 | 68 | 137 |
| Provisiones para prestaciones pendientes | 18.101 | 22.552 | -4.451 |
| Provisiones matemáticas | 132.681 | 147.456 | -14.775 |
| Prov. técn. cuando el riesgo de la invers. es asumido por los tomadores y procedentes de la gest. de los f. de pensiones | 6.863 | 6.374 | 489 |
| Otras provisiones de Vida | 2.026 | 1.678 | 348 |
| **Total** | **670.399** | **646.386** | **24.013** |

El desglose de estas provisiones entre cedidas y retrocedidas se muestra en el Anexo IVASS «Detalle de las provisiones técnicas a cargo de los reaseguradores».

## 4. INVERSIONES

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Inversiones inmobiliarias | 950.345 | 977.845 | -27.500 |
| Participaciones en filiales, vinculadas y empr. conj. | 36.457 | 33.751 | 2.706 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 32.653 | 32.357 | 296 |
| Financiaciones y créditos | 841.060 | 776.960 | 64.100 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 17.458.504 | 17.334.581 | 123.923 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en la cta. p/g | 2.554.637 | 2.221.692 | 332.945 |
| **Total** | **21.873.656** | **21.377.186** | **496.470** |

### Inversiones inmobiliarias

Los inmuebles registrados en la partida Inversiones son los destinados al arrendamiento a terceros.

Se registran al coste, de acuerdo con lo establecido en la NIC 16, a la que se remite la NIC 40 si se utiliza el modelo del coste y, previa desagregación del terreno, se amortizan sistemáticamente sobre la base de su vida útil.

La desagregación del valor del terreno del resto del valor del inmueble se efectuó, en el caso de las Sociedades italianas, sobre la base de los peritajes efectuados en 2005, que ofrecían un parámetro fiable para determinar los valores en la fecha de transición (01/01/04). Por lo que se refiere a las Sociedades españolas, ya en las cuentas anuales individuales y en aplicación de las normas de contabilidad nacionales, los valores de los terrenos se reconocieron por separado respecto a los de los edificios.

Se observa que el porcentaje de amortización aplicado se sitúa entre el 1 % y el 3 %.

El valor de los inmuebles del Grupo se somete a verificación periódicamente. En concreto, las compañías de seguros tienen que cumplir las disposiciones del Organismo de Supervisión para determinar el valor corriente de sus inversiones inmobiliarias.

El Grupo realizó una evaluación completa de sus activos inmobiliarios el 31 de diciembre de 2020. Con referencia al ejercicio 2021, el valor de los inmuebles se actualizó solo cuando los factores endógenos o exógenos revelaron diferencias en comparación con el ejercicio anterior; por otro lado, para los inmuebles que han mantenido la estabilidad, se confirmó su valor a 31 de diciembre de 2020. Cabe señalar que el valor de mercado se identificó con la ayuda de metodologías de tipo patrimonial, basadas en las características intrínsecas y extrínsecas de los activos y teniendo en cuenta su rentabilidad. Los factores que son específicos de la compañía y que económicamente no son relevantes para el mercado no se tuvieron en cuenta en la evaluación.

Se destaca que el valor contable de las inversiones inmobiliarias es 581.188 miles de euros inferior al valor de mercado fijado por las tasaciones.

La siguiente tabla detalla los movimientos de esta partida.

(en miles de euros)

| | TERRENOS | EDIFICIOS | BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| **Existencias iniciales brutas** | **362.592** | **772.503** | **2.978** | **1.138.073** |
| Adquisiciones y gastos de mejora | 0 | 24.734 | 968 | 25.702 |
| Disminuciones por cesión o reclasificación | -3.003 | -10.614 | 0 | -13.617 |
| Deterioro duradero de valor | -3 | -4.588 | 0 | -4.591 |
| Recuperación de valor | 0 | 432 | 0 | 432 |
| Otras variaciones | -7.342 | -36.187 | 0 | -43.529 |
| **Existencias finales brutas** | **352.244** | **746.280** | **3.946** | **1.102.470** |
| **Fondo de amortización inicial** | | **-159.574** | **-654** | **-160.228** |
| Amortización del período | | -12.731 | -678 | -13.409 |
| Otras variaciones | | 21.512 | 0 | 21.512 |
| **Fondo de amortización final** | | **-150.793** | **-1.332** | **-152.125** |
| **Valor contable al final del período** | **352.244** | **595.487** | **2.614** | **950.345** |

Las compras y los gastos de mejora se refieren principalmente a las operaciones de reforma/renovación de la filial Reale Immobili.

Las disminuciones por venta o reclasificación incluyen el valor de los inmuebles vendidos durante el ejercicio por las filiales Reale Immobili y Reale Immobili España.

Los deterioros de valor registrados en el ejercicio se refieren a inmuebles cuyo valor contable es superior al valor de las tasaciones; por tanto, la diferencia entre el valor contable y el valor de las tasaciones se ha considerado representativa de un deterioro de valor. Las depreciaciones se refieren principalmente a bienes inmuebles propiedad de la filial Reale Immobili.

La partida Otras variaciones, que asciende a 43.529 miles de euros, se refiere principalmente a la reclasificación entre los activos no corrientes mantenidos para la venta de un clúster de supermercados propiedad de Reale Immobili, para el que ya se han firmado los acuerdos preliminares de venta. La firma de los contratos correspondientes está prevista para mayo de 2022.

Para más información sobre las operaciones inmobiliarias realizadas durante el año, véase el capítulo «Sector Inmobiliario y Servicios» del Informe Integrado.

**Participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas**

La Sociedad matriz Reale Mutua consolida por integración global todas las sociedades filiales, incluidas las que desarrollan actividades diferentes.

Esta partida incluye el valor de la participación en la empresa conjunta CredemAssicurazioni, que se ha valorado utilizando el método de puesta en equivalencia y asciende a 36.457 miles de euros.

La Compañía, que opera en los ramos de No Vida, está poseída con cuotas paritarias con el grupo bancario Credem.

Para dar cumplimiento a la revelación de información exigida por la NIIF 12, se comunica la siguiente información a 31 de diciembre de 2021: la Empresa registró unos ingresos por primas de 49.905 miles de euros, lo que supone un incremento del 0,1 % con respecto al ejercicio anterior. El ejercicio 2021 cierra con unos beneficios de 12.395 miles de euros, frente

a los 12.854 miles de euros obtenidos en el ejercicio anterior. La propuesta presentada a la Junta prevé el reparto de dividendos por valor de 5.901 miles de euros.

**Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Esta partida asciende a 32.653 miles de euros (32.357 miles de euros en el ejercicio anterior) e incluye instrumentos financieros, compuestos en su totalidad por títulos de deuda púbica italianos, que se mantienen en la cartera de la filial Banca Reale a efectos de inversión estable de los activos líquidos, o para beneficiarse de los flujos financieros generados durante toda la vida de dichos instrumentos.

**Financiaciones y créditos**

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Títulos de deuda | 6.038 | 7.153 | -1.115 |
| Financiaciones y créditos frente a los clientes bancarios | 628.049 | 542.368 | 85.681 |
| Financiaciones interbancarias | 45.941 | 49.673 | -3.732 |
| Depósitos en empresas cedentes | 979 | 2.265 | -1.286 |
| Otras financiaciones y créditos | 160.053 | 175.501 | -15.448 |
| **Total** | **841.060** | **776.960** | **64.100** |

La partida Títulos de deuda, cuyo valor razonable es de 6.038 miles de euros, incluye bonos que no cotizan en un mercado activo. La disminución de la partida, de 1.115 miles de euros, se debe casi en su totalidad a la amortización de dos títulos de Enel presentes en cartera. En los títulos de deuda propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2021, pertenecientes a esta categoría, no se han registrado deterioros del valor.

La partida Financiaciones interbancarias incluye el crédito de la consolidada Banca Reale a otras entidades de crédito por depósitos activos.

La partida Otras financiaciones y créditos incluye, según lo establecido por el Reglamento IVASS n.º 7, fundamentalmente los créditos a agentes subrogantes por recobro de la indemnización de finalización de mandato pagada a los agentes cesados por un importe de 109.859 miles de euros (tras descontar las depreciaciones efectuadas por 2.347 miles de euros), los préstamos a empleados y agentes por 45.328 miles de euros (tras descontar los fondos de ajuste de 610 miles de euros), los préstamos sobre pólizas de Vida por 2.820 miles de euros y los depósitos no a la vista y los contratos de cesión temporal por valor de 1.184 miles de euros.

**Activos financieros disponibles para la venta**

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Títulos de capital | 162.205 | 175.404 | -13.199 |
| Títulos de deuda | 16.484.645 | 16.576.466 | -91.821 |
| Participaciones de OIC | 811.654 | 582.711 | 228.943 |
| **Total** | **17.458.504** | **17.334.581** | **123.923** |

La totalidad de la cartera de activos financieros clasificados como disponibles para la venta se mide a valor razonable; también cabe señalar que los títulos de deuda están compuestos principalmente por bonos emitidos por gobiernos o por entidades supranacionales, como puede verse en el apartado «Información sobre riesgos (Riesgo de liquidez)».

Entre los cambios que se produjeron en la partida Participaciones de OICVM, cabe señalar que la Junta General del Fondo Gries, el 30 de noviembre de 2021, a propuesta del Consejo de Administración de la sociedad gestora, acordó la liquidación anticipada del Fondo, de conformidad con el art. 22 del Reglamento de Gestión, y el correspondiente plan de desinversión. El patrimonio neto del Fondo en la fecha de liquidación, 16 de diciembre de 2021, ascendía a 3.941 miles de euros e incluía una pérdida del ejercicio de 1.953 miles de euros vinculada principalmente a la enajenación de inmuebles y a los costes de gestión del Fondo.

Cabe señalar que, durante el ejercicio, se llevó a cabo la compra del 100 % de las participaciones del fondo de inversión inmobiliario GO ITALY IV, posteriormente denominado Fondo Reale Immobili, cuyo valor asciende a 29.200 miles de euros. Para más información, véase el capítulo «Principales acontecimientos del ejercicio» del Informe Integrado.

Con el fin de revelar la información prevista en la NIIF 12, a continuación se ofrece la siguiente información sobre dicho fondo disponible a 31 de diciembre de 2021:

- el valor total de las inversiones inmobiliarias poseídas por el fondo es de 50.190 miles de euros;
- a 31 de diciembre de 2021 había un préstamo de 22.000 miles de euros y un gasto por intereses de 544 miles de euros;
- durante el ejercicio no se repartieron dividendos entre los titulares de participaciones;
- la valoración de los expertos independientes de la cartera inmobiliaria total generó una plusvalía de valoración de 8.925 miles de euros.

La reserva patrimonial sobre activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos y de las imputaciones derivadas de la contabilidad tácita, asciende a 1.061.611 miles de euros y está compuesta por plusvalías latentes por un valor de 1.151.942 miles de euros y por minusvalías latentes por un valor de 90.331 miles de euros.

Por lo que se refiere a las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados del ejercicio, a continuación se resumen los importes para cada tipo de activos financieros:

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Títulos de deuda | -1 | 0 |
| Títulos de capital | -1.801 | -2.475 |
| Participaciones de OIC | -457 | -2.490 |
| **Total** | **-2.259** | **-4.965** |

La aplicación de los criterios de deterioro a 31 de diciembre de 2021, establecidos en las políticas contables del Grupo, supuso una pérdida de valor de 2.259 miles de euros, de los cuales 1.786 miles de euros correspondían a valores ya depreciados en los ejercicios anteriores.

Las minusvalías registradas en la cuenta de resultados sobre los valores de renta variable se refieren principalmente a la acción de Banca Consulia, amortizada por valor de 1.492 miles de euros, mientras que las correspondientes a las participaciones OICVM se refieren exclusivamente al fondo de renta fija cerrado Fenera European Lending Fund I, amortizado por valor de 457 miles de euros Nos remitimos a lo expuesto en el capítulo «Gestión de las inversiones» del Informe Integrado para más información al respecto.

### Activos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

(en miles de euros)

| | | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Activos financieros mantenidos para negociar | Títulos de deuda | 0 | 0 | 0 |
| | Títulos de capital | 0 | 0 | 0 |
| | Participaciones de OIC | 12.378 | 9 | 12.369 |
| | Derivados | 0 | 0 | 0 |
| | Otras inversiones financieras | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | | **12.378** | **9** | **12.369** |
| Act. financieros al v.r. con cambios en la cta. p/g | Títulos de deuda | 656.295 | 641.680 | 14.615 |
| | Títulos de capital | 290.245 | 225.729 | 64.516 |
| | Participaciones de OIC | 1.610.825 | 1.366.961 | 243.864 |
| | Derivados | 412 | 0 | 412 |
| | Otras inversiones financieras | -15.518 | -12.687 | -2.831 |
| **Total** | | **2.542.259** | **2.221.683** | **320.576** |
| **Total activos financieros reconocidos en la cta. p/g** | | **2.554.637** | **2.221.692** | **332.945** |

La partida de activos financieros mantenidos para negociar incluye participaciones en fondos de inversión alternativos inmobiliarios suscritos durante el ejercicio por la filial Reale Immobili.

Entre los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se incluyen las inversiones en las que el riesgo es asumido por los tomadores de Vida y procedentes de la gestión de los fondos de pensiones por valor de 2.509.565 miles de euros.

Los activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias incluyen plusvalías netas por valoración por un importe total aproximado de 120.528 miles de euros.

La partida «Derivados» muestra el valor del instrumento suscrito durante el ejercicio 2021 por la empresa del grupo Banca Reale, para una cobertura genérica (*macro fair value hedge*) con el objetivo de proteger la cartera del banco frente a cambios en el valor razonable de parte de los activos crediticios a medio/largo plazo como consecuencia de los cambios en la curva de tipos de interés. Para más información, véase el apartado F «Información sobre riesgos - Instrumentos financieros derivados de cobertura».

* * *

Durante el ejercicio no se han realizado reclasificaciones entre las categorías del epígrafe «Inversiones».

## 5. OTROS CRÉDITOS Y PARTIDAS POR COBRAR

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Créditos por operaciones de seguro directo | 845.513 | 869.428 | -23.915 |
| Créditos por operaciones de reaseguro | 159.511 | 128.979 | 30.532 |
| Otros créditos | 394.802 | 360.121 | 34.681 |
| **Total** | **1.399.826** | **1.358.528** | **41.298** |

Se considera que el valor contable de los créditos comerciales y de las otras partidas por cobrar es acorde con su valor razonable. Los créditos comerciales no producen intereses y vencen a corto plazo.

Por lo que se refiere a las partidas por cobrar a los asegurados, agentes y compañías de seguros y reaseguros, el Grupo no presenta una concentración especial del riesgo de crédito, ya que las cuentas por cobrar están repartidas entre un gran número de contrapartes.

### Créditos por operaciones de seguro directo

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Créditos frente a los asegurados | 456.688 | 468.678 | -11.990 |
| Créditos frente a los agentes | 248.361 | 263.306 | -14.945 |
| Créditos frente a compañías c/corrientes | 72.427 | 61.130 | 11.297 |
| Cantidades por recuperar | 68.037 | 76.314 | -8.277 |
| **Total** | **845.513** | **869.428** | **-23.915** |

Las partidas por cobrar a los asegurados se presentan netas de las depreciaciones efectuadas por un valor de 46.386 miles de euros. El fondo de depreciación de créditos se destina principalmente a los ramos de Seguridad, RC en vehículos terrestres, Responsabilidad civil General, Incendio y Otros daños a los bienes.

El fondo de depreciación de créditos destinado a los créditos frente a los agentes asciende a 9.601 miles de euros y los créditos frente a las compañías de cuentas corrientes se presentan netos del fondo de depreciación de créditos por un valor de 2.835 miles de euros.

### Créditos por operaciones de reaseguro

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Créditos frente a las compañías reaseguradoras | 137.934 | 115.558 | 22.376 |
| Créditos frente a los intermediarios de reaseguros | 21.577 | 13.421 | 8.156 |
| **Total** | **159.511** | **128.979** | **30.532** |

### Otros créditos

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Créditos frente a los inquilinos | 19.411 | 32.105 | -12.694 |
| Créditos frente a la Hacienda Pública | 256.311 | 229.745 | 26.566 |
| Otros créditos y partidas por cobrar | 119.080 | 98.271 | 20.809 |
| **Total** | **394.802** | **360.121** | **34.681** |

Las otras partidas por cobrar se presentan netas del fondo de depreciación de créditos por un total de 13.336 miles de euros, de los cuales 12.202 miles de euros se refieren a créditos frente a los inquilinos.

Los créditos frente a la Hacienda Pública incluyen partidas por cobrar a la Administración Tributaria por conceptos distintos de los impuestos de sociedades del ejercicio. En concreto, incluyen las cantidades a devolver del IVA y los anticipos pagados del impuesto sobre las primas de seguros.

El epígrafe Otros créditos y partidas por cobrar incluye, entre otros, los créditos de la Empresa matriz con Consap por la administración del Fondo Vittime Strada por valor de 6.601 miles de euros y los márgenes de garantía negativos de variaciones en contratos de permuta financiera de tipo de interés de la empresa matriz por valor de 6.450 miles de euros.

También se incluye el crédito por valor de 24.772 miles de euros a Veneto Banca. Tras la liquidación de Veneto Banca (25 de junio de 2017), se devengó un crédito exigible por «ajuste de precios» de la participación en Uniqa Life, tal y como contempla el contrato de compra de 22 de junio de 2009 entre Uniqa Previdenza y Veneto Banca. Este crédito, aunque se deba a una empresa sujeta a una liquidación administrativa obligatoria, tiene un valor realizable previsto correspondiente a su valor nominal garantizado por el acuerdo («acuerdo de liquidación») suscrito entre Reale Mutua y Uniqa Austria el 13 de octubre de 2017 a favor de Uniqa Previdenza (actualmente Italiana Assicurazioni). En aplicación de este acuerdo, Uniqa Austria pagó 25.000 miles de euros a Italiana Assicurazioni en diciembre de 2019, tal y como se describe en la sección «Otras deudas» de la presente memoria.

## 6. OTROS ELEMENTOS DEL ACTIVO

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Activos no corrientes o de un grupo enajenable mantenidos para la venta | 30.109 | 96.059 | -65.950 |
| Activos fiscales diferidos | 328.117 | 418.085 | -89.968 |
| Activos fiscales corrientes | 252.112 | 229.575 | 22.537 |
| Otros activos | 250.683 | 167.357 | 83.326 |
| **Total** | **861.021** | **911.076** | **-50.055** |

### Activos no corrientes o de un grupo enajenable mantenidos para la venta

Ascienden a 30.109 miles de euros y se refieren principalmente al clúster de supermercados de la filial Reale Immobili, en relación con el cual en diciembre de 2021 se firmaron los acuerdos preliminares de venta.

### Activos fiscales diferidos

Los activos fiscales diferidos, que suponen 328.117 miles de euros, se calculan sobre el importe total de las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos del balance y el correspondiente valor fiscal según lo establecido en la NIC 12 y en la medida en que sea probable recuperarlos en el futuro.

Las diferencias temporales se originaron principalmente por los ajustes de valor de los activos financieros por unos 160.075 miles de euros, por las depreciaciones de créditos frente a los asegurados y otras cuentas por cobrar por unos 45.488 miles de euros, por las variaciones de las provisiones de prestaciones por valor de 33.221 miles de euros, por las dotaciones para los fondos de riesgos y cargos por valor de 26.098 miles de euros, por los cambios en las provisiones matemáticas y la provisión LAT por valor de 10.886 y por el ajuste de valor de los activos por valor de 8.718 miles de euros.

### Activos fiscales corrientes

Los activos fiscales corrientes, que ascienden a 252.112 miles de euros, se refieren a créditos frente a la Hacienda Pública por las retenciones y por impuestos de sociedades sujetos a devolución. Además, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento ISVAP n.º 7, incluyen las cantidades correspondientes a la contabilización del impuesto sobre las provisiones matemáticas previsto en el art. 1, apartado 2, del D.L. n.º 209/02, convertido por la Ley n.º 265/2002 y sus modificaciones posteriores.

### Otros activos

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Liquidación de primas | 94.330 | 73.851 | 20.479 |
| Indemnizaciones a los agentes cesados en espera de recobro | 6.228 | 7.032 | -804 |
| Comisiones pasivas diferidas relativas a contratos de inversión (DAC) | 38.760 | 26.369 | 12.391 |
| Otros activos | 111.365 | 60.105 | 51.260 |
| **Total** | **250.683** | **167.357** | **83.326** |

El gasto por comisiones pasivas diferidas, por un importe de 38.760 miles de euros, se refiere a los costes de los contratos de inversión sin participación discrecional que no entran en el ámbito de aplicación de la NIIF 4. Estos importes, con arreglo a las disposiciones de la NIIF 15, se han diferido y amortizado en función de la vigencia residual media de los contratos.

Los otros activos incluyen los créditos fiscales introducidos con los Decretos Ley n.º 18/2020 (el llamado «Decreto Cura Italia») y n.º 34/2020 (el llamado «Decreto de Recuperación») por valor de 62.333 miles de euros; están valorados al coste amortizado y durante el ejercicio generaron ingresos ordinarios por valor de 710 miles de euros. Para más información, véase lo indicado en el capítulo «Productos e inversiones sostenibles» del Informe Integrado.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A finales del ejercicio ascienden a 191.877 miles de euros frente a los 179.752 miles de euros a 31/12/2020.

Incluyen las cuentas corrientes bancarias y los depósitos a corto plazo del Grupo. El valor contable de estos activos es acorde con su valor razonable.

## 1. PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto del Grupo asciende a 3.154.744 miles de euros, mientras que el de terceros asciende a 1.026 miles de euros, por un valor total de 3.155.770 miles de euros. Los movimientos de cada partida se detallan en el Estado de cambios en el Patrimonio Neto.

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Patrimonio neto del Grupo: | | | |
| Capital | 60.000 | 60.000 | 0 |
| Reservas de beneficios y otras reservas patrimoniales | 2.836.961 | 2.682.125 | 154.836 |
| Reserva para diferencias de cambio netas | -29.265 | -17.606 | -11.659 |
| Ganancias o pérdidas en activos financieros disponibles para la venta | 61.651 | 99.803 | -38.152 |
| Otras ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio | -23.450 | -26.574 | 3.124 |
| Beneficios (pérdidas) del ejercicio | 248.847 | 155.461 | 93.386 |
| **Total atribuible al Grupo** | **3.154.744** | **2.953.209** | **201.535** |
| Patrimonio neto de terceros: | | | |
| Capital y reservas de terceros | 1.054 | 1.013 | 41 |
| Ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio | -61 | -30 | -31 |
| Beneficios (pérdidas) del ejercicio de terceros | 33 | 16 | 17 |
| **Total atribuible a terceros** | **1.026** | **999** | **27** |
| **Total Patrimonio Neto** | **3.155.770** | **2.954.208** | **201.562** |

La partida Reservas de beneficios y otras reservas patrimoniales está compuesta por:

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Reserva legal | 236.514 | 231.174 | 5.340 |
| Fondo de reserva ordinario | 1.883.741 | 1.792.300 | 91.441 |
| Reserva extraordinaria | 1.931 | 1.931 | 0 |
| Otras reservas patrimoniales | 356.066 | 359.469 | -3.403 |
| Reservas de consolidación y de primera aplicación de las normas NIC/NIIF | 358.709 | 297.251 | 61.458 |
| **Total** | **2.836.961** | **2.682.125** | **154.836** |

La partida «Reserva por diferencias de cambio netas», que arroja un saldo negativo de 29.265 miles de euros, corresponde a las filiales chilenas Reale Group Latam, Reale Group Chile y Reale Chile Seguros, cuyos estados financieros a 31/12/2021 han sido reexpresados en euros, moneda funcional de Reale Group.

Dentro de la partida Beneficio o pérdida en los activos financieros disponibles para la venta, que asciende a 61.651 miles de euros (saldo al cierre del ejercicio anterior: 99.803 miles de euros), se hace constar que durante el ejercicio se contabilizaron en la cuenta de pérdidas y ganancias unos ingresos por valor de 41.572 miles de euros como consecuencia de la liquidación de los activos financieros subyacentes y de la realización de las pruebas de deterioro cuando se detectó un deterioro del valor de los activos.

La partida Otras ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio, con un saldo negativo de 23.450 miles de euros, incluye la reserva positiva de los activos financieros disponibles para la venta de la empresa conjunta con CredemAssicurazioni por valor de 1.020 miles de euros y las pérdidas actuariales de las obligaciones derivadas de los planes de beneficios definidos para los empleados por valor de 24.470 miles de euros.

En relación con la información establecida por la NIC 1.124A, la Sociedad matriz persigue objetivos, políticas y procedimientos de gestión del capital que están estrechamente relacionados con el carácter de mutua de seguros de la Compañía. En virtud de esta forma jurídica, la gestión del capital está orientada a maximizar en el tiempo la solidez patrimonial del Grupo en relación con las obligaciones asumidas con los Socios/Asegurados.

Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2016 del nuevo régimen de Solvencia II, Reale Group está obligado a calcular en la fecha de cierre del ejercicio el importe del capital de solvencia obligatorio (SCR, por sus siglas en inglés), así como el importe de los fondos propios admisibles (*eligible own funds*), de conformidad con la nueva normativa europea.

Por lo que se refiere a los requisitos de capital obligatorio y los fondos propios disponibles para la cobertura, nos remitimos a lo indicado en el capítulo «Evolución de la gestión» del Informe Integrado.

**RECONCILIACIÓN ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE LA MATRIZ Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIC/NIIF**

(en miles de euros)

| | RESULTADO DEL EJERCICIO | | PATRIMONIO NETO | |
|---|---|---|---|---|
| | 2021 | 2020 | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
| **Estados financieros de la Matriz (principios locales)** | **92.446** | **106.782** | **2.417.569** | **2.335.123** |
| Reajuste del valor de los inmuebles (NIC 16 – NIC 40) | -429 | -526 | -3.049 | -2.620 |
| Correcciones de los fondos de provisión (NIC 36) | 0 | 0 | -929 | -929 |
| Ganancias/Pérdidas actuariales (NIC 19) con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | -2.848 | 2.492 | 15.791 | 18.639 |
| Ganancias/Pérdidas actuariales (NIC 19) con cambios en el patrimonio neto | 0 | 0 | -14.650 | -16.937 |
| Correcciones en los títulos disponibles para la venta netas de los pasivos diferidos con los asegurados (NIC 39) | 0 | 0 | 24.860 | 42.518 |
| Correcciones de los activos financieros (NIC 39) con cambios en la cuenta de resultados | 23.174 | -7.221 | 120.510 | 97.336 |
| Cancelac. de las reservas para catástrofes, estabilización, otras (NIIF 4) | 7.060 | 6.150 | 93.424 | 86.364 |
| Pasivos diferidos con los asegurados en cta. p/g (NIIF 4) | 6.367 | 4.979 | -2.898 | -9.265 |
| Dotación a la reserva LAT | 1.017 | -5.719 | -9.320 | -10.337 |
| Otras correcciones menores | 3.548 | -116 | 7.488 | 7.427 |
| Efecto fiscal en las partidas en conciliación | -12.690 | 44 | -36.653 | -23.963 |
| **Estados financieros de la Matriz NIC/NIIF** | **117.645** | **106.865** | **2.612.143** | **2.523.356** |
| Efecto procedente de la consolidación de las participaciones de control | 242.309 | 111.121 | 525.161 | 382.727 |
| Efecto procedente de la consolidación/desconsolidación de las participaciones valoradas con el método de puesta en equivalencia | 6.417 | 6.469 | 30.259 | 26.889 |
| Reserva AFS de sociedades filiales | 0 | 0 | 36.791 | 57.285 |
| Reserva AFS de sociedades vinculadas | 0 | 0 | 1.021 | 1.686 |
| Ganancias/Pérdidas actuariales (NIC 19) de las filiales | 0 | 0 | -9.820 | -11.320 |
| Ganancias/Pérdidas actuariales (NIC 19) de las vinculadas | 0 | 0 | -1 | -3 |
| Reserva para diferencias de cambio netas | 0 | 0 | -29.265 | -17.606 |
| Eliminación de operaciones intragrupales | -1.740 | -1.669 | -11.545 | -9.805 |
| Eliminación de dividendos intragrupales de sociedades: | | | | |
| - consolidadas por integración global | -112.738 | -67.325 | 0 | 0 |
| - consolidadas por puesta en equivalencia | -3.046 | 0 | 0 | 0 |
| **Estados financieros consolidados NIC/NIIF** | **248.847** | **155.461** | **3.154.744** | **2.953.209** |
| Cuotas de terceros | 33 | 16 | 1.026 | 999 |
| **Total** | **248.880** | **155.477** | **3.155.770** | **2.954.208** |

## 2. PROVISIONES NO TÉCNICAS

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Prov. relacionadas con aspectos fiscales | 24.701 | 22.151 | 2.550 |
| Otras provisiones no técnicas: | 104.327 | 113.503 | -9.176 |
| Litigio no tributario | 12.266 | 10.223 | 2.043 |
| Gastos relacionados con el personal | 42.638 | 42.946 | -308 |
| Recobros no recuperables de agentes | 20.205 | 20.398 | -193 |
| Otros gastos | 29.218 | 39.936 | -10.718 |
| **Total** | **129.028** | **135.654** | **-6.626** |

Las provisiones no técnicas se refieren a obligaciones actuales que resultan de acontecimientos pasados que es posible que se produzcan y de las que se puede realizar una estimación fiable.

La partida Provisiones no técnicas relativas a aspectos fiscales, por importe de 24.701 miles de euros, incluye principalmente la provisión realizada por la filial Reale Seguros en 2020 tras la inspección fiscal general de la Agencia Tributaria española, y la provisión efectuada por la filial Reale Immobili dentro del reajuste de los valores fiscales a los valores contables, en el marco de la denominada «recuperación» en caso de venta, hasta finales de 2023, de los inmuebles objeto de reajuste.

En el apartado «Litigio en curso» del capítulo «Reputación, ética e integridad empresarial» del Informe Integrado se ofrece más información sobre el contenido de esta partida.

Los movimientos de las otras provisiones no técnicas durante el ejercicio son los siguientes:

(en miles de euros)

| | LITIGIO NO TRIBUTARIO | GASTOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL | RECOBROS NO REC. DE AGENTES | OTROS GASTOS | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| **Importes iniciales** | **10.223** | **42.946** | **20.398** | **39.936** | **113.503** |
| Provisiones no técnicas | 3.598 | 26.073 | 537 | 6.573 | 36.781 |
| Utilizaciones | -1.555 | -26.203 | -730 | -17.291 | -45.779 |
| Otras variaciones | 0 | -178 | 0 | 0 | -178 |
| **Importes finales** | **12.266** | **42.638** | **20.205** | **29.218** | **104.327** |

La partida Gastos relacionados con el personal contiene principalmente los gastos relacionados con el sistema de incentivos de la empresa y la cuota residual, de 10.717 miles de euros, del Fondo de Solidaridad de la Empresa asignado en 2018, en relación con el cual se estimó el valor del dinero en el tiempo teniendo en cuenta que el fondo en cuestión se pagará por completo en el ejercicio 2025.

No se han efectuado actualizaciones de ninguna de las demás provisiones realizadas, a excepción del fondo para recobros no recuperables en el que la asignación se ha realizado tomando como referencia la estimación actualizada de los efectos económicos procedentes de futuras liquidaciones de las indemnizaciones de cese del mandato de agentes.

## 3. PROVISIONES TÉCNICAS

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Ramos de No vida: | | | |
| Provisión para primas | 1.382.727 | 1.343.014 | 39.713 |
| Provisión para prestaciones | 3.159.777 | 2.932.562 | 227.215 |
| Otras provisiones | 60.850 | 85.343 | -24.493 |
| **Total Ramos de No vida** | **4.603.354** | **4.360.919** | **242.435** |
| Ramos Vida: | | | |
| Provisiones matemáticas | 11.623.402 | 11.159.451 | 463.951 |
| Provisiones para prestaciones pendientes | 154.470 | 197.616 | -43.146 |
| Prov. técn. cuando el riesgo de la invers. es asumido por los tomadores y procedentes de la gest. de los f. de pensiones | 2.175.821 | 1.875.632 | 300.189 |
| Otras provisiones | 1.046.609 | 1.644.698 | -598.089 |
| **Total Ramos de Vida** | **15.000.302** | **14.877.397** | **122.905** |
| **Total Provisiones técnicas** | **19.603.656** | **19.238.316** | **365.340** |

### Ramos de No vida

El cambio positivo en la partida Provisión para prestaciones, de 227.215 miles de euros, se debe principalmente al aumento de las reservas de la Empresa matriz y de la filial Reale Seguros.
Por lo que respecta a las provisiones para prestaciones, las realizadas para cubrir siniestros ocurridos y aún no declarados (IBNR, por sus siglas en inglés) ascienden a 351.166 miles de euros.

La partida Otras provisiones incluye la provisión de envejecimiento dotada en aplicación del art. 47 del Reglamento ISVAP n.º 16/2008, por valor de 51.874 miles de euros, así como la provisión realizada tras la comprobación de la idoneidad de la provisión para primas. En concreto, se ha dotado una provisión para riesgos en curso de 8.976 miles de euros, determinada de modo que cumpla los requisitos de la NIIF 4 sobre comprobación de la idoneidad de la provisión para primas.

### Ramos de Vida

Las provisiones matemáticas sobre los contratos financieros con componentes de participación discrecional ascienden a 9.456.191 miles de euros.

Según lo dispuesto en el apart. 15 de la NIIF 4, para los contratos clasificados como «contratos de seguros» y para los contratos clasificados como «instrumentos financieros con participación discrecional» se ha realizado la prueba LAT, prueba de adecuación de los pasivos, por sus siglas en inglés, que consiste en comprobar la idoneidad de las «provisiones técnicas netas» comparándolas con la «provisión realista» determinada sobre la base del valor actual de los flujos de tesorería. Los resultados de la prueba, descritos en la parte F «Información sobre riesgos», pusieron de manifiesto que las provisiones son suficientes para cada grupo homogéneo analizado, con la excepción de siete gestiones separadas, para las cuales fue necesario integrar las provisiones técnicas por un importe total de 20.793 miles de euros.

La partida Otras provisiones incluye, además de la reserva LAT mencionada, la provisión para pasivos diferidos a asegurados, constituida en aplicación del criterio de la contabilidad tácita por valor de 957.569 miles de euros, la provisión para gastos futuros (artículo 31 del Reglamento ISVAP n.º 21/2008) por valor de 67.883 miles de euros y la provisión para primas de seguros complementarios por valor de 364 miles de euros.

## 4. PASIVOS FINANCIEROS

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Pasivos financieros al valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias: | | | |
| - mantenidos para negociar | 6.658 | 8.693 | -2.035 |
| - al valor razonable con cambios en la cta. p/g | 440.481 | 378.987 | 61.494 |
| Otros pasivos financieros | 1.113.502 | 1.036.541 | 76.961 |
| **Total** | **1.560.641** | **1.424.221** | **136.420** |

### Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros mantenidos para negociar, que ascienden a 6.658 miles de euros, se refieren a:

- contratos de permuta financiera de tipos de interés suscritos por la Empresa matriz por un nocional total de 6.560 miles de euros. En 2021, se firmaron contratos de permutas financieras de tipos de interés por un valor nocional de 1.640 miles de euros, generando plusvalías en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 1.592 miles de euros. Cabe señalar que esta partida incluye las plusvalías netas de valoración por un importe total aproximado de 982 miles de euros.
- opción de compra suscrita por Reale Immobili por un valor nocional de 11.783 miles de euros. En 2021 este pasivo generó minusvalías en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 576 miles de euros.

Para más información, véase el apartado F «Información sobre riesgos - Instrumentos financieros derivados no de cobertura».

### Pasivos financieros designados a valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias

Ascienden a 440.481 miles de euros y están constituidos por pasivos referidos a contratos financieros que no están dentro del alcance de la NIIF 4 y que se contabilizan con la técnica de la contabilidad de depósitos.

### Otros pasivos financieros

A finales del ejercicio ascienden a 1.113.502 miles de euros frente a los 1.036.541 miles de euros a 31/12/2020. Consisten principalmente en cuentas por pagar a clientes bancarios por 755.360 miles de euros, deudas interbancarias por 130.874 miles de euros (referidas principalmente a la operación de refinanciación con el Banco Central Europeo), depósitos recibidos de reaseguradores por 151.288 miles de euros, dos financiaciones obtenidas por la filial Reale immobili por 41.457 miles de euros, préstamos de bonos emitidos por la filial Banca Reale y distribuidos a sus clientes por 18.148 miles de euros y el reconocimiento de pasivos financieros por alquileres futuros debidos por contratos de arrendamiento contabilizados según la NIIF 16, por 16.367 miles de euros.

El valor razonable se corresponde con los respectivos valores contables.

## 5. DEUDAS Y PARTIDAS POR PAGAR

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Deudas por operaciones de seguro directo | 243.468 | 233.774 | 9.694 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | 33.497 | 35.488 | -1.991 |
| Otras deudas | 381.666 | 370.303 | 11.363 |
| **Total** | **658.631** | **639.565** | **19.066** |

### Deudas por operaciones de seguro directo:

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Deudas con los agentes | 187.193 | 196.442 | -9.249 |
| Deudas con los asegurados | 27.326 | 28.573 | -1.247 |
| Deudas con compañías c/corrientes | 28.949 | 8.759 | 20.190 |
| **Total** | **243.468** | **233.774** | **9.694** |

### Deudas por operaciones de reaseguro:

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Deudas con compañías de reaseguros | 29.974 | 31.088 | -1.114 |
| Deudas con intermediarios de reaseguros | 3.523 | 4.400 | -877 |
| **Total** | **33.497** | **35.488** | **-1.991** |

### Otras partidas por pagar:

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Indemnizac. por terminac. de la rel. lab. | 12.841 | 13.689 | -848 |
| Deudas por impuestos asegurados | 91.447 | 85.455 | 5.992 |
| Deudas por cargas tributarias diferentes | 19.765 | 15.950 | 3.815 |
| Deudas con entidades de previsión social | 11.921 | 11.221 | 700 |
| Deudas con proveedores | 114.056 | 115.653 | -1.597 |
| Depósitos de fianzas de inquilinos | 12.468 | 11.492 | 976 |
| Deudas por gestión del personal | 28.712 | 27.995 | 717 |
| Otras deudas | 90.456 | 88.848 | 1.608 |
| **Total** | **381.666** | **370.303** | **11.363** |

En relación con las indemnizaciones por terminación de la relación laboral (ITRL), se indica que conforme a la Ley n.º 296 de 27 de diciembre de 2006, las empresas con al menos 50 trabajadores pagan mensual y obligatoriamente, según la opción elegida por el trabajador, las cuotas de este pasivo, devengadas con posterioridad al 1 de enero de 2007, a los fondos de previsión complementaria establecidos en el Decreto Leg. n.º 252/05 o a un fondo específico para la concesión a los trabajadores por cuenta ajena del sector privado de las indemnizaciones por terminación laboral previstas en el art. 2120 del Código Civil creado en el INPS.

La partida de cuentas por pagar incluye el importe de 25.000 miles de euros para garantizar el crédito que el Grupo tiene con Veneto Banca, que figura en el activo del balance de situación. El importe fue abonado, en diciembre de 2019, por Uniqa Austria a Italiana Assicurazioni, como parte del acuerdo («Acuerdo de liquidación») firmado entre Reale Mutua y Uniqa Austria el 13 de octubre de 2017.

## 6. OTROS ELEMENTOS DEL PASIVO

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Pasivos fiscales diferidos | 339.573 | 543.012 | -203.439 |
| Pasivos fiscales corrientes | 41.936 | 5.731 | 36.205 |
| Otros pasivos | 171.683 | 187.787 | -16.104 |
| **Total** | **553.192** | **736.530** | **-183.338** |

Los pasivos fiscales diferidos, por valor de 339.573 miles de euros, incluyen el efecto fiscal de todas las diferencias temporales de carácter patrimonial o económico que serán objeto de reversión en los ejercicios futuros.

La variación considerable, en comparación con el ejercicio anterior, se debe principalmente a la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los pasivos por impuestos diferidos tras el reajuste de la cartera de bienes inmuebles realizada por la filial Reale Immobili de acuerdo con el Decreto Legislativo 104/2020, operación en relación con la cual se hace remisión a cuanto indicado en el capítulo «Principales acontecimientos del ejercicio» del Informe Integrado.

Al cierre del ejercicio, la partida incluía 213.300 miles de euros correspondientes a los ajustes realizados por la adopción de las normas NIC/NIIF sobre los valores de los activos financieros, 63.696 miles de euros relativos a la cancelación, en aplicación de la NIIF 4, de los valores de las provisiones para catástrofes, de compensación y otras reservas especiales, 18.552 miles de euros correspondientes a las diferencias entre los valores contables y fiscales de las inversiones inmobiliarias y 11.946 miles de euros relativos al traslado a la cuenta de pérdidas y ganancias de las DAC.

### Otros pasivos:

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Pasivos relativos a beneficios para los empleados | 40.790 | 47.233 | -6.443 |
| Comisiones sobre las liquidaciones de primas | 14.941 | 11.664 | 3.277 |
| Comisiones activas dif. en contr. de inversión (DIR) | 9.919 | 7.135 | 2.784 |
| Pasivos diferentes | 106.033 | 121.755 | -15.722 |
| **Total** | **171.683** | **187.787** | **-16.104** |

En cumplimiento del Reglamento IVASS n.º 7, los pasivos relativos a beneficios definidos y a otros beneficios a largo plazo para los empleados, diferentes de las indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registran en la partida «Otros pasivos». En concreto, se trata, como se detalla en la tabla, de la cobertura sanitaria para los directivos jubilados, de las primas de antigüedad reconocidas a los trabajadores con base en el convenio colectivo, además del plan de previsión social complementaria de la empresa creado en la Sociedad matriz.

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Cobertura sanitaria de los directivos | 15.411 | 19.991 | -4.580 |
| Primas de antigüedad | 14.600 | 15.244 | -644 |
| Plan de previsión social de la Sociedad matriz | 10.779 | 11.998 | -1.219 |
| **Total** | **40.790** | **47.233** | **-6.443** |

Por lo que se refiere al plan de previsión social complementaria de la Sociedad matriz, entre los activos financieros disponibles para la venta se han identificado determinados activos como cobertura del plan de previsión por un importe equivalente al pasivo contabilizado.

Finalmente, cabe destacar que la partida Comisiones activas diferidas, por valor de 9.919 miles de euros, incluye los ingresos diferidos correspondientes a contratos de inversión sin participación discrecional que no entran en el ámbito de aplicación de la NIIF 4 y que se contabilizan de acuerdo con la NIIF 15.

# 8.4 INFORMACIÓN SOBRE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

## 1.1 PRIMAS NETAS

Las primas netas consolidadas ascienden a 4.707.930 miles de euros frente a los 4.665.620 miles de euros del ejercicio anterior. Las primas brutas contabilizadas del Grupo ascienden por su parte a 5.176.574 miles de euros con un aumento del 2,3 % respecto del ejercicio 2020. Las Primas cedidas en reaseguro ascienden a 435.615 miles de euros frente a los 399.326 miles de euros del ejercicio anterior.

(en miles de euros)

| | 2021 | 2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Primas brutas de los ramos de Vida | 1.726.680 | 1.740.576 | -13.896 |
| Primas brutas de los ramos de No vida | 3.449.894 | 3.321.561 | 128.333 |
| **Total Primas brutas contabilizadas** | **5.176.574** | **5.062.137** | **114.437** |
| (-) Variación del importe bruto de la provisión para primas | 11.835 | 16.236 | -4.401 |
| **Primas brutas devengadas** | **5.164.739** | **5.045.901** | **118.838** |
| Primas cedidas y retrocedidas de los ramos de Vida | 25.064 | 26.397 | -1.333 |
| Primas cedidas y retrocedidas de los ramos de No vida | 410.551 | 372.929 | 37.622 |
| **Total Primas cedidas** | **435.615** | **399.326** | **36.289** |
| (-) Variación de la provisión para primas a cargo de los reaseguradores | -21.194 | 19.045 | -40.239 |
| **Primas cedidas en reaseguro devengadas** | **456.809** | **380.281** | **76.528** |
| **Primas netas** | **4.707.930** | **4.665.620** | **42.310** |

La adopción de la norma de contabilidad NIIF 4 relativa a los contratos de seguro no ha supuesto la inclusión de contratos distintos de los de seguro en la cartera de los ramos de No Vida del Grupo. En los ramos de Vida, las primas contabilizadas relativas a contratos de seguros ascienden a 755.518 miles de euros y las relativas a contratos financieros con componentes de participación discrecional ascienden a 971.163 miles de euros. Por último, cabe señalar que las primas de los contratos financieros sin participación discrecional ascienden a 72.727 miles de euros.

En la siguiente tabla se detalla la distribución de las primas por Sociedades:

(en miles de euros)

| SOCIEDAD | RAMOS DE NO VIDA | | RAMOS DE VIDA | | TOTAL 2021 | TOTAL 2020 | VAR. % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DIRECTO | REASEGURO | DIRECTO | REASEGURO | | | |
| **Italia:** | | | | | | | |
| Reale Mutua | 1.599.169 | 1.551 | 807.118 | 35 | 2.407.873 | 2.264.970 | 6,3 % |
| Italiana Assicurazioni | 788.932 | 386 | 885.270 | 0 | 1.674.588 | 1.739.311 | -3,7 % |
| **Total** | **2.388.101** | **1.937** | **1.692.388** | **35** | **4.082.461** | **4.004.281** | **2,0 %** |
| **España:** | | | | | | | |
| Reale Seguros | 944.852 | 251 | 0 | 0 | 945.103 | 925.487 | 2,1 % |
| Reale Vida | 0 | 0 | 34.257 | 0 | 34.257 | 37.670 | -9,1 % |
| **Total** | **944.852** | **251** | **34.257** | **0** | **979.360** | **963.157** | **1,7 %** |
| **Chile:** | | | | | | | |
| Reale Chile Seguros | 114.753 | 0 | 0 | 0 | 114.753 | 94.699 | 21,2 % |
| **Total** | **114.753** | **0** | **0** | **0** | **114.753** | **94.699** | **21,2 %** |
| **Valor contable** | **3.447.706** | **2.188** | **1.726.645** | **35** | **5.176.574** | **5.062.137** | **2,3 %** |

## 1.2 COMISIONES ACTIVAS

Las comisiones activas ascienden a 46.996 miles de euros, frente a los 40.767 miles de euros registrados en el ejercicio anterior. Consisten en comisiones por productos vinculados a índices y a fondos de inversión por valor de 27.523 miles de euros, comisiones bancarias por valor de 10.958 miles de euros, aplicaciones a contratos financieros por valor de 7.486 miles de euros y beneficios de rescate en contratos financieros por 1.029 miles de euros.

## 1.3 INGRESOS NETOS PROCEDENTES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La siguiente tabla muestra el desglose de los ingresos y gastos derivados de activos y pasivos financieros a valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(en miles de euros)

| | INTERESES NETOS | OTROS INGRESOS NETOS | GANANCIAS NETAS REALIZA-DAS | GANANCIAS NETAS POR VALORAC. | 2021 | 2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Procedentes de: | | | | | | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0 | 0 | -26 | 572 | 546 | -72 | 618 |
| Activos financieros al valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias | 23.620 | -16.152 | 41.436 | 120.528 | 169.432 | 46.325 | 123.107 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 0 | -2.071 | 1.592 | 406 | -73 | -919 | 846 |
| Pasivos financieros al valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias | 0 | -34.920 | 0 | 0 | -34.920 | -16.536 | -18.384 |
| **Total** | **23.620** | **-53.143** | **43.002** | **121.506** | **134.985** | **28.798** | **106.187** |

## 1.4–1.5 INGRESOS FINANCIEROS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES EN FILIALES, ASOCIADAS Y EMPRESAS

(en miles de euros)

| | INTERESES NETOS | OTROS INGRESOS NETOS | GANANCIAS NETAS REALIZADAS | GANANCIAS NETAS POR VALORAC. | 2021 | 2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Procedentes de: | | | | | | | |
| Inversiones inmobiliarias | 0 | 80.191 | 92.285 | 433 | 172.909 | 95.272 | 77.637 |
| Participaciones en controladas, vinculadas y empr. conj. | 0 | 6.417 | 0 | 0 | 6.417 | 6.469 | -52 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 808 | 0 | 0 | 0 | 808 | 783 | 25 |
| Financiaciones y créditos | 17.854 | 0 | 0 | 10.409 | 28.263 | 52.860 | -24.597 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 235.088 | 14.552 | 96.594 | 0 | 346.234 | 320.838 | 25.396 |
| Otros créditos y partidas por cobrar | 300 | 2 | 0 | 0 | 302 | 248 | 54 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.023 | 0 | 0 | 0 | 1.023 | 889 | 134 |
| Otros pasivos financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | -5 |
| Otras deudas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | **255.073** | **101.162** | **188.879** | **10.842** | **555.956** | **477.364** | **78.592** |

La partida Otros ingresos, referente a inversiones en filiales, asociadas y empresas conjuntas, que asciende a 6.417 miles de euros, incluye la cuota proporcional del resultado positivo de Credem Assicurazioni. En el ejercicio se han registrado ingresos por valor de 434 miles de euros procedentes de los activos financieros que han sufrido un deterioro de valor.

Los beneficios obtenidos de las inversiones inmobiliarias por importe de 92.285 miles de euros se refieren principalmente a la operación de desinversión selectiva de algunos inmuebles del Fondo «PRS Italy» por parte de la filial Reale Immobili. En el apartado «Principales acontecimientos del ejercicio» del Informe Integrado se puede consultar más información sobre dicha operación.

## 1.6 OTROS INGRESOS

Ascienden en total a 152.068 miles de euros frente a los 156.172 miles de euros del ejercicio anterior. Su desglose es el siguiente:

(en miles de euros)

| | 2021 | 2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Otros ingresos técnicos | 9.600 | 7.305 | 2.295 |
| Comisiones anuladas | 9.685 | 10.234 | -549 |
| Retirada de fondos | 81.433 | 87.366 | -5.933 |
| Recuperación de gastos y cargas administrativas | 4.125 | 3.549 | 576 |
| Ganancias real. y recup. de val. en activos materiales | 1.995 | 263 | 1.732 |
| Diferencias de cambio positivas | 7.828 | 3.587 | 4.241 |
| Otros ingresos y recuperaciones | 31.883 | 29.533 | 2.350 |
| Otros ingresos extraordinarios | 5.519 | 14.335 | -8.816 |
| **Total** | **152.068** | **156.172** | **-4.104** |

## 2.1 GASTOS RELATIVOS A LOS SINIESTROS

Los gastos netos relativos a los siniestros ascienden en total a 3.976.644 miles de euros, frente a los 3.635.288 miles de euros del ejercicio anterior.

El total de los importes pagados y de la variación de las provisiones técnicas, tanto del seguro directo como del reaseguro, asciende a 4.349.023 miles de euros frente a los 3.914.328 miles de euros del ejercicio anterior. A continuación se detalla su composición:

(en miles de euros)

| | 2021 | 2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| **Gestión de No vida:** | | | |
| Importes pagados | 2.188.014 | 2.091.217 | 96.797 |
| Variación de la provisión para prestaciones | 228.996 | -30.750 | 259.746 |
| Variación de las recuperaciones | 27.776 | 27.833 | -57 |
| Variación de las otras provisiones técnicas | 5.094 | 3.144 | 1.950 |
| **Total No vida** | **2.394.328** | **2.035.778** | **358.550** |
| **Gestión de Vida:** | | | |
| Cantidades pagadas | 1.239.054 | 1.118.220 | 120.834 |
| Variación de la provisión para prestaciones pendientes | -43.145 | 70.159 | -113.304 |
| Variación de las provisiones matemáticas | 465.805 | 532.898 | -67.093 |
| Variación de las provisiones técnicas cuando el riesgo de la inversión es asumido por los tomadores y procedentes de la gestión de los fondos de pensiones | 300.189 | 155.287 | 144.902 |
| Variación de las otras provisiones técnicas | -7.208 | 1.986 | -9.194 |
| **Total Vida** | **1.954.695** | **1.878.550** | **76.145** |
| **Total Importes pagados y variación de las provisiones técnicas** | **4.349.023** | **3.914.328** | **434.695** |

La cuota a cargo de los reaseguradores asciende en total a 372.378 miles de euros, frente a los 279.040 miles de euros del ejercicio anterior. Está compuesta por:

(en miles de euros)

| | 2021 | 2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| **Gestión de No vida:** | | | |
| Importes pagados | 286.242 | 249.787 | 36.455 |
| Variación de la provisión para prestaciones | 67.366 | 8.300 | 59.066 |
| Variación de las otras provisiones técnicas | 137 | 68 | 69 |
| **Total No vida** | **353.745** | **258.155** | **95.590** |
| **Gestión de Vida:** | | | |
| Cantidades pagadas | 38.081 | 45.035 | -6.954 |
| Variación de la provisión para prestaciones pendientes | -4.629 | 4.402 | -9.031 |
| Variación de las provisiones matemáticas | -14.762 | -27.654 | 12.892 |
| Variación de las provisiones técnicas cuando el riesgo de la inversión es asumido por los tomadores y procedentes de la gestión de los fondos de pensiones | -406 | -546 | 140 |
| Variación de las otras provisiones técnicas | 349 | -352 | 701 |
| **Total Vida** | **18.633** | **20.885** | **-2.252** |
| **Total Cuotas a cargo de los reaseguradores** | **372.378** | **279.040** | **93.338** |

## 2.2 COMISIONES PASIVAS

Las comisiones pasivas ascienden a 22.267 miles de euros, frente a los 18.238 miles de euros registrados en el ejercicio anterior. Consisten en comisiones por productos vinculados a índices y a fondos de inversión po valor de 8.715 miles de euros, comisiones bancarias por valor de 7.635 miles de euros y provisiones de compra en contratos financieros por valor de 5.917 miles de euros.

## 2.3–2.4 GASTOS FINANCIEROS PROCEDENTES DE PARTICIPACIONES EN FILIALES, ASOCIADAS Y EMPRESAS CONJUNTAS, DE OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

(en miles de euros)

| | INTERESES | OTROS GASTOS | PÉRDIDAS REALIZA-DAS | PÉRDIDAS POR VALORAC. | 2021 | 2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Procedentes de: | | | | | | | |
| Inversiones inmobiliarias | 0 | -9.000 | -66 | -17.999 | -27.065 | -22.666 | -4.399 |
| Participaciones en controladas, vinculadas y empr. conj. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Financiaciones y créditos | 0 | -15 | -495 | -14.634 | -15.144 | -44.795 | 29.651 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 0 | -2.916 | -13.378 | -2.259 | -18.553 | -30.769 | 12.216 |
| Otros créditos y partidas por cobrar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros pasivos financieros | -2.915 | 0 | -154 | 0 | -3.069 | -3.093 | 24 |
| Otras deudas | -2.406 | -1 | 0 | 0 | -2.407 | -3.145 | 738 |
| **Total** | **-5.321** | **-11.932** | **-14.093** | **-34.892** | **-66.238** | **-104.468** | **38.230** |

Las pérdidas por valoración de los activos financieros disponibles para la venta se refieren a deterioros de valor detectados al realizar el test de deterioro de valor. Al respecto véase lo indicado en la memoria en la sección correspondiente al activo.

## 2.5 GASTOS DE GESTIÓN

La siguiente tabla muestra el desglose de los gastos de gestión de No vida y de los gastos de gestión de Vida.

(en miles de euros)

| | 2021 | 2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| **Gestión de No vida:** | | | |
| Comisiones brutas y otros gastos de adquisición: | 862.746 | 866.959 | -4.213 |
| Comisiones de adquisición | 497.322 | 495.212 | 2.110 |
| Otros gastos de adquisición | 226.968 | 239.205 | -12.237 |
| Comisiones de cobro | 138.456 | 132.542 | 5.914 |
| (-) Comisiones y participaciones en las ganancias recibidas de los reaseguradores | 82.441 | 73.005 | 9.436 |
| **Total No vida** | **780.305** | **793.954** | **-13.649** |
| **Gestión de Vida:** | | | |
| Comisiones brutas y otros gastos de adquisición: | 76.491 | 65.499 | 10.992 |
| Comisiones de adquisición | 43.194 | 35.409 | 7.785 |
| Otros gastos de adquisición | 29.854 | 26.688 | 3.166 |
| Comisiones de cobro | 3.443 | 3.402 | 41 |
| (-) Comisiones y participaciones en las ganancias recibidas de los reaseguradores | 3.526 | 3.438 | 88 |
| **Total Vida** | **72.965** | **62.061** | **10.904** |
| Gastos de gestión de las inversiones | 54.228 | 60.734 | -6.506 |
| Otros gastos de administración | 170.656 | 162.416 | 8.240 |
| **Total Gastos de gestión** | **1.078.154** | **1.079.165** | **-1.011** |

## 2.6 OTROS GASTOS

Ascienden a 262.727 miles de euros, frente a los 301.292 miles de euros del ejercicio anterior. En la siguiente tabla se muestra el detalle de esta partida:

(en miles de euros)

| | 2021 | 2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Otros gastos técnicos | 40.750 | 36.584 | 4.166 |
| Anulación de créditos frente a asegurados por primas | 46.914 | 50.618 | -3.704 |
| Dotaciones a fondos | 62.797 | 108.392 | -45.595 |
| Gastos administrativos y gastos por cuenta de terceros | 4.125 | 3.549 | 576 |
| Amortización del activo material | 16.435 | 17.388 | -953 |
| Amortización del activo intangible | 40.309 | 40.721 | -412 |
| Pérd. real./deter. valor del activo material | 2.554 | 1.466 | 1.088 |
| Pérd. real./deter. valor del activo intangible | 0 | 673 | -673 |
| Diferencias de cambio negativas | 5.693 | 3.912 | 1.781 |
| Impuestos diversos | 5.681 | 4.617 | 1.064 |
| Gastos de las sociedades inmobiliarias y de servicios | 18.339 | 9.193 | 9.146 |
| Gastos diversos | 6.662 | 7.650 | -988 |
| Otros gastos extraordinarios | 12.468 | 16.529 | -4.061 |
| **Total** | **262.727** | **301.292** | **-38.565** |

Cabe señalar que la partida Dotaciones a fondos se veía afectada por las asignaciones realizadas ante la emergencia por la COVID-19 y las adiciones a las provisiones para litigios fiscales.

## 3. IMPUESTOS

(en miles de euros)

| | 2021 | 2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| Gastos por impuestos corrientes | 38.670 | 59.589 | -20.919 |
| Variación de los impuestos anticipados | 1.034 | 17.521 | -16.487 |
| Variación de los impuestos diferidos | -101.774 | -2.317 | -99.457 |
| OTROS | 5.094 | 0 | 5.094 |
| **Total** | **-56.976** | **74.793** | **-131.769** |

Los impuestos del ejercicio presentan un saldo positivo de 56.976 miles de euros y se componen de impuestos corrientes por 38.670 miles de euros, una variación negativa de activos y pasivos por impuestos diferidos por 100.740 miles de euros y la partida otros, por 5.094 miles de euros, que se refiere a la provisión realizada por la filial Reale Immobili, por la denominada «recuperación» en caso de venta, hasta finales de 2023, de los inmuebles objeto de reajuste.

Los impuestos italianos corrientes y los impuestos de las filiales extranjeras se han determinado aplicando a las respectivas bases imponibles los tipos impositivos nominales en vigor en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se calculan aplicando los tipos impositivos que previsiblemente estén en vigor en la fecha de su recuperación.

Los movimientos de los impuestos diferidos activos presentan un saldo neto positivo de 1.034 miles de euros. Estos han sido registrados en la medida en que resulte probable la recuperación de las correspondientes diferencias temporales en los ejercicios siguientes. Están representados principalmente por el traslado a ejercicios posteriores del impacto de depreciaciones y pérdidas de créditos frente a los asegurados por primas por un saldo positivo de 8.533 miles de euros, por la variación de la provisión de prestaciones por un saldo negativo de 12.596 miles de euros y por dotaciones a fondos de riesgos y gastos por un saldo positivo de 3.998 miles de euros.

Los movimientos de los impuestos diferidos presentan un saldo neto negativo de 101.774 miles de euros. Se refiere principalmente a los usos de los impuestos diferidos reconocidos sobre los inmuebles de la filial Reale Immobili por un saldo negativo de 16.936 miles de euros, al reajuste fiscal de las inversiones inmobiliarias de la filial Reale Immobili por un saldo negativo de 99.578 miles de euros, a los ajustes realizados en los valores contables de los activos financieros, de conformidad con la NIC 39, por un saldo positivo de 19.945 miles de euros y las amortizaciones de inversiones inmobiliarias con un impacto negativo de 6.909 miles de euros.

La conciliación entre el gasto fiscal contabilizado y el gasto fiscal teórico, calculado a partir del tipo impositivo nominal del impuesto de sociedades en vigor en el ejercicio 2021 del 24 %, es la siguiente:

(en miles de euros)

| | 2021 | |
|---|---|---|
| | IMPORTE | TIPO IMPOSITIVO |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 191.904 | |
| Impuestos de sociedades teóricos (excluido el Impt. reg. act. econ.) | 46.057 | 24,00 % |
| Efecto fiscal derivado de variaciones permanentes en la base imponible | -35.826 | -18,67 % |
| Efecto fiscal derivado de tipos impositivos extranjeros | -2.378 | -1,24 % |
| Efecto fiscal derivado de sociedades consolidadas por puesta en equivalencia | -1.540 | -0,80 % |
| Efecto fiscal del reajuste del valor de inmuebles | -86.927 | -45,30 % |
| Impuesto sustitutivo sobre las ganancias de capital por aportación a fondo inmobiliario | 29.832 | 15,55 % |
| Efecto fiscal derivado de otras variaciones | -250 | -0,13 % |
| **Impuestos sobre la renta de las sociedades (excluido el Impt. reg. act. econ.)** | **-51.032** | **-26,59 %** |
| Impuesto regional de actividades económicas | -5.944 | -3,10 % |
| **Total** | **-56.976** | **-29,69 %** |

El efecto fiscal del reajuste del valor de los inmuebles incluye el efecto neto del reajuste de los valores fiscales a los valores contables de las inversiones inmobiliarias, entendido como la diferencia entre la reversión de los impuestos diferidos, el impuesto sustitutivo del 3 % a pagar por el ejercicio de la opción de reajuste y la provisión destinada a la denominada «recuperación» en caso de venta, hasta finales de 2023, de los inmuebles objeto de reajuste.

El impuesto sustitutivo sobre las plusvalías por aportación a fondo inmobiliario incluye el impuesto sustitutivo del 20 % sobre las plusvalías obtenidas en la operación de desinversión inmobiliaria selectiva de once inmuebles principalmente residenciales al fondo inmobiliario «PRS Italy».

Para presentar con mayor claridad la conciliación entre el gasto fiscal efectivo del balance y el gasto fiscal teórico, no se ha tenido en cuenta el efecto del impuesto regional de actividades económicas, ya que la base imponible de este impuesto es muy diferente y, por tanto, su resultado antes de impuestos no resulta comparable.

## 8.5 INFORMACIÓN DEL SECTOR

Las tablas siguientes muestran la composición de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados por segmentos de negocio.

wwvv

# EMPRESA: SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI

### BALANCE DE SITUACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

| | | Sector No Vida | | Sector Vida | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Total Año n | Total Año n-1 | Total Año n | Total Año n-1 |
| **1** | **ACTIVO INTANGIBLE** | **177.330.560** | **179.815.513** | **1.028.236** | **939.569** |
| **2** | **ACTIVO MATERIAL** | **174.325.642** | **176.745.698** | **75.783** | **64.713** |
| **3** | **PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS** | **510.727.368** | **468.326.785** | **159.671.877** | **178.059.636** |
| **4** | **INVERSIONES** | **5.962.647.246** | **5.842.730.591** | **15.918.497.567** | **15.709.550.230** |
| 4.1 | Inversiones inmobiliarias | 33.406.218 | 32.713.289 | 0 | 0 |
| 4.2 | Participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 1.901.463.955 | 1.893.771.049 | 387.241.292 | 387.241.292 |
| 4.3 | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4.4 | Financiaciones y créditos | 151.974.292 | 167.187.261 | 9.655.082 | 11.962.212 |
| 4.5 | Activos financieros disponibles para la venta | 3.875.802.781 | 3.747.040.970 | 12.979.735.293 | 13.090.672.886 |
| 4.6 | Activos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | 0 | 2.018.022 | 2.541.865.900 | 2.219.673.840 |
| **5** | **OTROS CRÉDITOS Y PARTIDAS POR COBRAR** | **1.168.096.197** | **1.075.171.377** | **200.551.207** | **235.230.321** |
| **6** | **OTROS ELEMENTOS DEL ACTIVO** | **336.330.475** | **236.116.204** | **463.392.692** | **557.767.668** |
| 6.1 | Gastos de adquisición diferidos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6.2 | Otros activos | 336.330.475 | 236.116.204 | 463.392.692 | 557.767.668 |
| **7** | **EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES** | **166.923.620** | **169.657.532** | **146.224.370** | **130.005.152** |
| | **TOTAL DE ACTIVO** | **8.496.381.108** | **8.148.563.700** | **16.889.441.732** | **16.811.617.289** |
| **1** | **PATRIMONIO NETO** | | | | |
| **2** | **PROVISIONES NO TÉCNICAS** | **91.724.035** | **97.692.434** | **22.802.445** | **26.116.769** |
| **3** | **PROVISIONES TÉCNICAS** | **4.603.354.300** | **4.360.919.573** | **15.000.301.622** | **14.877.396.803** |
| **4** | **PASIVOS FINANCIEROS** | **44.669.801** | **40.571.162** | **560.833.359** | **513.399.306** |
| 4.1 | Pasivos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | 0 | 0 | 446.562.820 | 387.679.760 |
| 4.2 | Otros pasivos financieros | 44.669.801 | 40.571.162 | 114.270.539 | 125.719.546 |
| **5** | **DEUDAS Y PARTIDAS POR PAGAR** | **457.043.517** | **439.350.139** | **92.216.632** | **92.422.805** |
| **6** | **OTROS ELEMENTOS DEL PASIVO** | **209.467.095** | **210.155.675** | **245.654.984** | **338.937.883** |
| | **TOTAL DEL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | | | |

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS POR SEGMENTO DE NEGOCIO

| | | Sector No Vida | | Sector Vida | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Total Año n | Total Año n-1 | Total Año n | Total Año n-1 |
| 1.1 | Primas netas | 3.006.313.001 | 2.951.440.933 | 1.701.616.556 | 1.714.179.231 |
| *1.1.1* | *Primas brutas devengadas* | 3.438.058.373 | 3.305.325.086 | 1.726.680.322 | 1.740.575.902 |
| *1.1.2* | *Primas cedidas en reaseguro devengadas* | -431.745.372 | -353.884.153 | -25.063.766 | -26.396.671 |
| 1.2 | Comisiones activas | 0 | 0 | 36.037.245 | 30.644.357 |
| 1.3 | Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros al valor razonable | -18.747 | 11.994 | 135.058.213 | 28.709.979 |
| 1.4 | Ingresos procedentes de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.5 | Ingresos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias | 91.155.592 | 62.984.940 | 262.537.541 | 265.877.678 |
| 1.6 | Otros ingresos | 116.414.122 | 127.903.656 | 8.443.781 | 8.453.644 |
| **1** | **TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS** | **3.213.863.968** | **3.142.341.523** | **2.143.693.336** | **2.047.864.889** |
| 2.1 | Gastos netos relativos a los siniestros | -2.046.400.458 | -1.783.751.142 | -1.936.073.616 | -1.857.672.549 |
| *2.1.2* | *Importes pagados y variación de las provisiones técnicas* | -2.400.145.202 | -2.041.906.147 | -1.954.707.245 | -1.878.557.961 |
| *2.1.3* | *Cuotas a cargo de los reaseguradores* | 353.744.744 | 258.155.005 | 18.633.629 | 20.885.412 |
| 2.2 | Comisiones pasivas | 0 | 0 | -14.632.122 | -11.617.445 |
| 2.3 | Gastos procedentes de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2.4 | Gastos procedentes de otros instrumentos financieros e inversiones inmobiliarias | -9.902.291 | -18.789.136 | -11.091.073 | -16.300.013 |
| 2.5 | Gastos de gestión | -951.398.371 | -959.917.296 | -126.729.439 | -110.830.514 |
| 2.6 | Otros gastos | -157.738.244 | -202.447.315 | -36.731.245 | -34.498.010 |
| **2** | **TOTAL GASTOS** | **-3.165.439.364** | **-2.964.904.889** | **-2.125.257.495** | **-2.030.918.531** |
| | **BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS** | **48.424.604** | **177.436.634** | **18.435.841** | **16.946.358** |

## EJERCICIO 2021

(Valor en euros)

| Sector inmobiliario y servicios | | Sector bancario | | Eliminaciones entre los segmentos | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Total Año n | Total Año n-1 | Total Año n | Total Año n-1 | Total Año n | Total Año n-1 | Total Año n | Total Año n-1 |
| **126.822.886** | **106.299.865** | **19.142** | **55.549** | **86.150.947** | **86.150.947** | **391.351.771** | **373.261.443** |
| **94.389.827** | **101.390.665** | **4.633.856** | **4.753.593** | **-638.587** | **-649.770** | **272.786.521** | **282.304.899** |
| ***0*** | ***0*** | ***0*** | ***0*** | ***0*** | ***0*** | ***670.399.245*** | ***646.386.421*** |
| **1.175.926.025** | **1.073.498.920** | **1.194.010.937** | **1.116.778.553** | **-2.377.424.775** | **-2.365.373.480** | **21.873.657.000** | **21.377.184.814** |
| 922.181.538 | 950.373.572 | 0 | 0 | -5.242.287 | -5.242.287 | 950.345.469 | 977.844.574 |
| 117.931.836 | 110.865.216 | 12.500 | 12.500 | -2.370.192.488 | -2.358.138.613 | 36.457.095 | 33.751.444 |
| 0 | 0 | 32.653.094 | 32.356.538 | 0 | 0 | 32.653.094 | 32.356.538 |
| 5.441.158 | 5.770.170 | 675.979.843 | 594.032.594 | -1.990.000 | -1.992.580 | 841.060.375 | 776.959.657 |
| 118.012.668 | 6.489.962 | 484.953.087 | 490.376.921 | 0 | 0 | 17.458.503.829 | 17.334.580.739 |
| 12.358.825 | 0 | 412.413 | 0 | 0 | 0 | 2.554.637.138 | 2.221.691.862 |
| ***52.310.288*** | ***68.471.352*** | ***7.413.412*** | ***6.057.677*** | ***-28.544.226*** | ***-26.401.814*** | ***1.399.826.878*** | ***1.358.528.913*** |
| **57.221.960** | **121.369.541** | **16.398.166** | **5.998.168** | **-12.323.404** | **-10.175.556** | **861.019.889** | **911.076.025** |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 57.221.960 | 121.369.541 | 16.398.166 | 5.998.168 | -12.323.404 | -10.175.556 | 861.019.889 | 911.076.025 |
| **54.532.470** | **67.432.712** | **69.781.377** | **44.668.704** | **-245.585.260** | **-232.012.152** | **191.876.577** | **179.751.948** |
| **1.561.203.456** | **1.538.463.055** | **1.292.256.890** | **1.178.312.244** | **-2.578.365.305** | **-2.548.461.825** | **25.660.917.881** | **25.128.494.463** |
| | | | | | | **3.155.769.075** | **2.954.207.845** |
| **13.398.017** | **11.115.660** | **1.103.675** | **729.095** | **0** | **0** | **129.028.172** | **135.653.958** |
| **0** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** | **19.603.655.922** | **19.238.316.376** |
| **49.388.744** | **60.113.026** | **1.153.324.354** | **1.044.142.460** | **-247.575.260** | **-234.004.732** | **1.560.640.998** | **1.424.221.222** |
| 576.145 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 447.138.965 | 387.679.760 |
| 48.812.599 | 60.113.026 | 1.153.324.354 | 1.044.142.460 | -247.575.260 | -234.004.732 | 1.113.502.033 | 1.036.541.462 |
| **100.954.704** | **103.954.395** | **36.963.998** | **30.241.975** | **-28.547.226** | **-26.404.814** | **658.631.625** | **639.564.500** |
| **82.424.627** | **164.592.376** | **26.809.438** | **31.872.018** | **-11.164.055** | **-9.027.390** | **553.192.089** | **736.530.562** |
| | | | | | | **25.660.917.881** | **25.128.494.463** |

## EJERCICIO 2021

(Valor en euros)

| Sector inmobiliario y servicios | | Sector bancario | | Eliminaciones entre los segmentos | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Total Año n | Total Año n-1 | Total Año n | Total Año n-1 | Total Año n | Total Año n-1 | Total Año n | Total Año n-1 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.707.929.557 | 4.665.620.164 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5.164.738.695 | 5.045.900.988 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | -456.809.138 | -380.280.824 |
| 0 | 0 | 31.390.344 | 29.300.720 | -20.431.835 | -19.177.626 | 46.995.754 | 40.767.451 |
| 0 | 7.890 | -54.494 | 68.460 | 0 | 0 | 134.984.972 | 28.798.323 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 6.416.954 | 6.468.517 | 6.416.954 | 6.468.517 |
| 169.852.734 | 88.872.840 | 27.180.513 | 54.365.560 | -1.187.382 | -1.204.903 | 549.538.998 | 470.896.115 |
| 203.620.800 | 183.151.603 | 5.898.390 | 5.200.389 | -182.308.701 | -168.538.101 | 152.068.392 | 156.171.191 |
| **373.473.534** | **272.032.333** | **64.414.753** | **88.935.129** | **-197.510.964** | **-182.452.113** | **5.597.934.627** | **5.368.721.761** |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 5.829.736 | 6.135.893 | -3.976.644.338 | -3.635.287.798 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 5.829.736 | 6.135.893 | -4.349.022.711 | -3.914.328.215 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 372.378.373 | 279.040.417 |
| 0 | 0 | -7.635.332 | -6.620.687 | 0 | 0 | -22.267.454 | -18.238.132 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| -27.886.850 | -22.451.314 | -17.380.023 | -46.930.900 | 21.771 | 2.580 | -66.238.466 | -104.468.783 |
| -28.047.718 | -36.192.985 | -28.137.291 | -25.643.816 | 56.158.573 | 53.419.515 | -1.078.154.246 | -1.079.165.096 |
| -205.503.420 | -189.337.668 | -4.670.731 | -4.371.216 | 141.917.838 | 129.362.642 | -262.725.802 | -301.291.567 |
| **-261.437.988** | **-247.981.967** | **-57.823.377** | **-83.566.619** | **203.927.918** | **188.920.630** | **-5.406.030.306** | **-5.138.451.376** |
| **112.035.546** | **24.050.366** | **6.591.376** | **5.368.510** | **6.416.954** | **6.468.517** | **191.904.321** | **230.270.385** |

# 8.6 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS

## 1. ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO EN REALE GROUP[14]

**Introducción**

El enfoque del riesgo de Reale Group está estrechamente relacionado con la naturaleza mutualista de la Sociedad matriz. Esta característica y el objetivo de mantener una plena autonomía e independencia respecto a organismos externos de control y de capitalización hacen que en la estrategia del Grupo sea de importancia primordial la evolución del sistema de gestión del riesgo en cuanto elemento fundamental para el desarrollo y la continuidad de cada una de las empresas que componen el propio Grupo.

En Reale Group, la estructura y el proceso de Gestión de Riesgos forman parte del sistema más amplio de control interno y gestión de riesgos, en relación con el cual se hace remisión al capítulo «Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos» del Informe Integrado.

## 2. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

En este apartado se recogen los riesgos que se consideran significativos, o los riesgos cuyas consecuencias pueden afectar a la solvencia o reputación del Grupo asegurador y de las Compañías o constituir un obstáculo para la consecución de los objetivos estratégicos. En concreto, se han identificado los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgos de mercado;
- Riesgo de insolvencia;
- Riesgo de liquidez;
- Riesgos técnicos;
- Riesgos operativos, de incumplimiento normativo, reputacionales y de pertenencia al Grupo;
- Riesgos de sostenibilidad.

## 2.1 RIESGOS DE MERCADO[15]

En el contexto de los **riesgos de mercado** se hace referencia a todos los riesgos derivados de la volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros y de los inmuebles que pueden influir en el valor de los activos y pasivos en los estados financieros. También se observa un riesgo en relación con la concentración de las inversiones de la cartera.

Las políticas de gestión de los riesgos de mercado prevén las siguientes medidas de mitigación:

- límites de inversión para cada tipología, con especial atención a la correlación riesgo/rendimiento;
- límites de inversión en moneda extranjera;
- estrategias de gestión de tipo integrado activos/pasivos (ALM) junto con valoraciones de la casación de flujos de caja, en especial en relación con los títulos de cobertura de los fondos de gestión diferenciada;

14. La definición de Grupo, y del correspondiente perímetro de análisis, se debe entender con arreglo al Reglamento IVASS 22/2016.
15. En la valoración de los riesgos de mercado no se incluye la participación no cotizada en CredemAssicurazioni. Reale Immobili y Reale Immobili España se han asimilado al sector inmobiliario.

- directrices y limites sobre la utilización de los instrumentos derivados;
- directrices sobre las inversiones inmobiliarias;
- directrices y límites de control del riesgo de crédito relativo a las inversiones financieras.

Las unidades correspondientes de las empresas verifican continuamente los límites de las inversiones y comunican periódicamente los resultados de estos controles a la Comisión de Inversiones del Grupo.

Los riesgos de mercado influyen económicamente no solo en los activos financieros, sino también en los pasivos, en particular, los pasivos de la cartera de Vida, en relación con las garantías de rendimiento mínimo establecidas en los contratos. Por tanto, la evaluación de los riesgos de mercado para la gestión de Vida requiere mediciones consolidadas entre activos y pasivos.

La valoración cuantitativa del impacto de la evolución desfavorable de los factores de riesgo se determina siguiendo lógicas de pérdida máxima posible a través de las mediciones previstas en Solvencia II, con especial referencia al capital de solvencia obligatorio (SCR). El cálculo del capital de solvencia obligatorio del Grupo tiene en cuenta los efectos de la diversificación en cada una de las Compañías.

Los riesgos de mercado relacionados con la cartera de No Vida se valoran con el modelo interno parcial del Grupo, mientras que para los riesgos de la cartera de Vida se utiliza el enfoque de la Fórmula Estándar.

En cuanto al riesgo de la renta variable, la exposición representa el 0,92 % de la cartera total y asciende a aproximadamente 162 millones de euros. Las principales exposiciones se encuentran en Sara Assicurazioni por valor de 91,7 millones de euros y el Banco de Italia por valor de 12,5 millones de euros mediante títulos de renta variable no cotizados.

La gestión de la cartera de acciones está dirigida principalmente al sector financiero y bancario, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

| SECTOR DE MERCADO | COMPOSICIÓN ( %) |
|---|---|
| Finanzas y Banca | 77,5 % |
| Servicios | 5,9 % |
| Industria | 5,5 % |
| Bienes de consumo | 5,4 % |
| Tecnológico | 3,5 % |
| Energía | 1,0 % |
| Telecomunicaciones | 0,8 % |
| Bienes inmuebles | 0,4 % |
| **Total** | **100,0 %** |

El componente cotizado de la cartera de acciones, de alrededor de 50 millones de euros, registró una volatilidad anual, expresada en términos porcentuales, del 22,69 % durante el año.

El **riesgo de tipo de interés** prevé un enfoque caracterizado por la gestión integrada de los activos y pasivos de la cartera, tanto para los ramos de No Vida como para los de Vida. La gestión integrada de activos y pasivos, conocida por el acrónimo ALM (*Asset-Liability Management),* tiene el objetivo específico de mitigar el riesgo derivado de posibles desalineaciones de las diferentes estructuras de flujos futuros generados por los activos y pasivos de una empresa.
Los análisis de tipo ALM se realizan utilizando indicadores cuantitativos; todas las mediciones se efectúan de acuerdo con el Reglamento Solvencia II.
Los análisis se llevan a cabo, cuando corresponde, aplicando el ajuste de volatilidad para la estructura de los tipos de interés de referencia (Curva AESPJ). Las Sociedades realizan un seguimiento trimestral de los flujos de efectivo prospectivos y adoptan todas las medidas necesarias para mantener una posición patrimonial y financiera sólida y el equilibrio entre activos y pasivos.
La duración del conjunto de la cartera es de aproximadamente 7,04 años. La cartera de bonos, valorada a mercado, tiene una rentabilidad efectiva media al vencimiento de aproximadamente el 0,45 %. Las posiciones en divisas en la cartera, en términos de riesgo de fluctuación del tipo de cambio, tienen un impacto limitado, aproximadamente del 0,37 % de la cartera total, y se dividen de la siguiente manera:

(en miles de euros)

| MONEDA | COMPOSICIÓN (%) | VALOR DE MERCADO |
|---|---|---|
| NOK | 0,14 % | 25.288 |
| USD | 0,11 % | 18.474 |
| SEK | 0,06 % | 10.619 |
| CLP | 0,05 % | 9.758 |
| CHF | 0,01 % | 1.035 |
| **Total** | **0,37 %** | **65.174** |

Con respecto al riesgo de diferencial de crédito, los títulos de deuda corporativa de la cartera tienen una calificación media de BBB+ con arreglo a la escala de Fitch. Las posiciones con calificaciones sin grado de inversión representan el 0,79 % de la cartera.

A continuación, se muestra la composición de la cartera de los títulos de deuda por clase de calificación:

| NIVEL | CLASE DE CALIFICACIÓN (*) | COMPOSICIÓN (%) |
|---|---|---|
| Calificación principal/alto grado | AAA | 7,18 % |
| | AA+ / AA / AA- | 9,74 % |
| Grado medio | A+ / A / A- | 21,60 % |
| | BBB+ / BBB / BBB- | 60,69 % |
| Especulativo | BB+ / BB / BB- | 0,21 % |
| | B+ / B / B- | 0,01 % |
| Extremadamente especulativo | CCC+ / CCC / CCC- | 0,00 % |
| | CC | 0,00 % |
| | D | 0,00 % |
| | Sin calificación | 0,57 % |
| **Total** | | **100,00 %** |

(*) expresado en la escala de Fitch

## 2.2 RIESGO DE INSOLVENCIA

El riesgo de insolvencia refleja las posibles pérdidas debidas a un incumplimiento inesperado o al deterioro de la calificación crediticia de las contrapartes de las que existen cuentas por cobrar.

Con respecto a las contrapartes de reaseguros, el Grupo ha establecido directrices y límites para la gestión y control de este riesgo.

La exposición a contrapartes de reaseguros con una calificación igual o superior a A, según la escala de Fitch, es del 98,32 %.

## 2.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

El **riesgo de liquidez**, que representa el riesgo de no cumplir con las obligaciones contractuales derivadas de los contratos firmados y los correspondientes siniestros en el momento de su liquidación, es objeto de seguimiento continuo a través de indicadores apropiados útiles para evaluar la liquidez de las compañías del Grupo.

Para cada indicador, se definen umbrales que, a través de un sistema de puntuación, permiten evaluar el riesgo. Los indicadores y los umbrales correspondientes se calibran en función de los datos históricos, el tipo de empresa y el tipo de gestión. Al menos una vez al año, se hace un seguimiento del riesgo de liquidez mediante pruebas de resistencia y análisis de escenarios específicos sobre factores financieros o técnicos.

Al menos trimestralmente, se hace un seguimiento de la situación de las ganancias/pérdidas de capital latentes.

Además, este riesgo también se vigila mediante la gestión integrada de activos y pasivos (ALM —*Asset-Liability Management*—), que tiene como objetivo concreto la mitigación del riesgo derivado de posibles desalineaciones de las diferentes estructuras de los flujos generados por los activos y pasivos de las empresas del Grupo.

En la siguiente tabla, con referencia al negocio de No Vida y Vida, se presentan los datos relacionados con los instrumentos financieros de bonos por tramos de vencimiento.

(en miles de euros)

| TÍTULOS DE DEUDA POR VENCIMIENTO | ESTATALES | CORPORATIVOS | TOTAL |
|---|---|---|---|
| ≤ 1 año | 2.313.962 | 392.588 | 2.706.550 |
| > 1 ≤ 3 años | 2.034.120 | 986.542 | 3.020.662 |
| > 3 ≤ 5 años | 1.185.461 | 875.515 | 2.060.976 |
| > 5 ≤ 7 años | 853.607 | 668.624 | 1.522.231 |
| > 7 ≤ 10 años | 1.136.067 | 734.178 | 1.870.245 |
| > 10 años | 3.890.336 | 1.487.999 | 5.378.335 |
| **Total** | **11.413.553** | **5.145.446** | **16.558.999** |

En la siguiente tabla se recoge la información sobre los flujos de reserva por vencimiento contractual relativos al residuo líquido de toda la cartera de Vida.

(en miles de euros)

| AÑO | RESERVA POR VENCIMIENTO |
|---|---|
| 2022 | 421.079 |
| 2023 | 354.043 |
| 2024 | 347.394 |
| 2025 | 235.387 |
| 2026 | 259.671 |
| 2027 | 180.276 |
| 2028 | 216.053 |
| 2029 | 241.384 |
| 2030 | 192.611 |
| 2031 | 477.386 |
| 2032 o más | 11.185.206 |
| **Total** | **14.110.490** |

En la siguiente tabla se muestran los coeficientes de reversión esperados de las provisiones relativas a los ramos de Responsabilidad civil en vehículos terrestres y Responsabilidad civil general.

| AÑO | RCA | RCG |
|---|---|---|
| 2022 | 49,0 % | 26,0 % |
| 2023 | 20,1 % | 18,7 % |
| 2024 | 11,2 % | 14,4 % |
| 2025 | 6,8 % | 11,4 % |
| 2026 | 4,6 % | 9,1 % |
| 2027 | 3,2 % | 7,3 % |
| 2028 | 2,3 % | 5,6 % |
| posterior a 2028 | 2,8 % | 7,5 % |
| **Total** | **100,0 %** | **100,0 %** |

## 2.4 RIESGOS TÉCNICOS

### 2.4.1 Vida

Los principales **riesgos técnicos de la cartera de Vida** están relacionados con factores demográficos como la mortalidad y la longevidad y con la evolución de los rescates y de los costes.

Las técnicas de mitigación de los riesgos adoptadas prevén, con respecto a los riesgos demográficos, una actualización periódica de las estadísticas de mortalidad, mientras que para los demás factores de riesgo se prevé un control continuo de su evolución, en parte a través de comparaciones con los datos de mercado correspondientes. Por lo que se refiere a los riesgos de catástrofes y de mortalidad, también se han adquirido las correspondientes coberturas de reaseguro no proporcionales.

Por último, para cubrir los productos con riesgos biométricos, se han establecido pautas de suscripción relacionadas con los requisitos médicos y financieros.

El importe total de las provisiones técnicas asciende a 14.308.850 miles de euros y su valor razonable calculado en el cuarto trimestre de 2021 se sitúa en 14.613.878 miles de euros.

La cartera de Vida está compuesta como se indica a continuación.

| CLASE | CONTRATOS DE SEGURO | INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DPF | INSTRUMENTOS FINANCIEROS SIN DPF | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| No revalorizables | 1,0 % | 0,0 % | 0,0 % | **1,0 %** |
| Revalorizables | 13,2 % | 67,2 % | 0,0 % | **80,4 %** |
| *Unit-linked** | 15,4 % | 0,0 % | 3,2 % | **18,6 %** |
| *Index linked* (ligados a índices) | 0,0 % | 0,0 % | 0,0 % | **0,0 %** |
| **Total** | **29,6 %** | **67,2 %** | **3,2 %** | **100,0 %** |

* Incluyendo FIP y fondos de pensiones

La valoración cuantitativa del impacto de la evolución desfavorable de los factores de riesgo se determina siguiendo lógicas de pérdida máxima posible a través de las mediciones previstas en Solvencia II, con especial referencia al capital de solvencia obligatorio (SCR).

### 2.4.2 No vida

Los **riesgos técnicos de No Vida** derivan de las políticas de suscripción del negocio, de las políticas de constitución de provisiones relacionadas con la cartera adquirida y de los riesgos de catástrofe. En relación con los riesgos de tarificación, Reale Group ha elaborado el Manual de las Reglas de Contratación, en el que se recogen las líneas técnicas de la política de suscripción comunes para el Grupo con especial referencia a los productos no estándar.

Por lo que se refiere a las coberturas de catástrofes de incendio, para los riesgos de terremoto, se han utilizado los modelos IAR, EQECAT y RMS para simular los diferentes escenarios posibles y cuantificar la capacidad necesaria para soportar una de estas catástrofes con un horizonte temporal de al menos 200 años. Las coberturas de reaseguro se han adquirido privilegiando la orientación del modelo RMS, que actualmente es más prudencial y conservador.

De conformidad con lo establecido en la NIIF 4, en las siguientes tablas se ofrece información sobre el desarrollo de los siniestros de los ramos de Responsabilidad civil en vehículos terrestres y Responsabilidad civil general de las 8 últimas generaciones.

Cada diagonal del triángulo representa los datos contables a 31 de diciembre del año de observación del coste total de los siniestros para cada año de ocurrencia. En concreto, para cada año de ocurrencia y para cada año de desarrollo se indican:

- los pagos incrementales;
- los pagos acumulados;
- las provisiones que comprenden los siniestros pendientes y los siniestros tardíos;
- el coste final determinado por la suma de los pagos acumulados y del importe de la provisión.

Se considera oportuno representar la evolución de los siniestros solo de los ramos de responsabilidad civil, considerando su carácter significativo y sus características de ramos de «cola larga».

Estos ramos se caracterizan por una reversión más prolongada en el tiempo, también debido a que los siniestros tardíos se manifiestan más adelante en el tiempo en el caso concreto de la Responsabilidad civil general.

Esto hace que la evolución del coste último esté más expuesta a posibles variaciones, reduciendo la estabilidad de la estimación a largo plazo.

En ambos ramos, la evolución de las provisiones de coste último ha generado un resultado favorable, determinado por una evolución positiva de la provisión de inventarios.

## RAMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN VEHÍCULOS TERRESTRES

(en miles de euros)

| GRUPO | RAMO 10 | AÑO DE DESARROLLO | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AÑO DE OCURRENCIA | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2014 | pagado | 398.572 | 255.280 | 79.889 | 30.914 | 19.204 | 15.963 | 9.908 | 4.259 |
| | pagado acumulado | 398.572 | 653.851 | 733.740 | 764.654 | 783.858 | 799.821 | 809.729 | 813.988 |
| | reservado | 505.809 | 220.342 | 112.714 | 75.917 | 54.106 | 37.430 | 25.103 | 19.667 |
| | total | 904.381 | 874.193 | 846.454 | 840.571 | 837.964 | 837.251 | 834.832 | 833.655 |
| 2015 | pagado | 433.387 | 280.361 | 88.077 | 36.794 | 22.279 | 9.802 | 7.912 | |
| | pagado acumulado | 433.387 | 713.748 | 801.825 | 838.619 | 860.899 | 870.700 | 878.612 | |
| | reservado | 540.061 | 222.247 | 117.916 | 76.226 | 55.670 | 43.147 | 32.680 | |
| | total | 973.448 | 935.995 | 919.741 | 914.845 | 916.569 | 913.847 | 911.292 | |
| 2016 | pagado | 422.229 | 273.370 | 86.459 | 47.115 | 16.419 | 13.099 | | |
| | pagado acumulado | 422.229 | 695.599 | 782.058 | 829.173 | 845.592 | 858.690 | | |
| | reservado | 544.876 | 230.379 | 128.254 | 71.937 | 895.567 | 37.398 | | |
| | total | 967.105 | 925.978 | 910.312 | 901.110 | 895.567 | 896.088 | | |
| 2017 | pagado | 428.328 | 270.711 | 89.840 | 32.707 | 19.984 | | | |
| | pagado acumulado | 428.328 | 699.039 | 788.879 | 821.586 | 841.570 | | | |
| | reservado | 530.955 | 230.929 | 123.765 | 87.701 | 68.411 | | | |
| | total | 959.283 | 929.968 | 912.644 | 909.287 | 909.981 | | | |
| 2018 | pagado | 445.607 | 276.132 | 74.501 | 35.694 | | | | |
| | pagado acumulado | 445.607 | 721.740 | 796.241 | 831.935 | | | | |
| | reservado | 503.944 | 220.544 | 135.481 | 95.157 | | | | |
| | total | 949.551 | 942.284 | 931.722 | 927.092 | | | | |
| 2019 | pagado | 454.551 | 280.604 | 91.781 | | | | | |
| | pagado acumulado | 454.551 | 735.155 | 826.936 | | | | | |
| | reservado | 537.754 | 262.704 | 156.944 | | | | | |
| | total | 992.305 | 997.859 | 983.880 | | | | | |
| 2020 | pagado | 357.745 | 195.866 | | | | | | |
| | pagado acumulado | 357.745 | 553.611 | | | | | | |
| | reservado | 420.389 | 201.910 | | | | | | |
| | total | 778.134 | 755.521 | | | | | | |
| 2021 | pagado | 432.014 | | | | | | | |
| | pagado acumulado | 432.014 | | | | | | | |
| | reservado | 543.268 | | | | | | | |
| | total | 975.282 | | | | | | | |

## RAMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

(en miles de euros)

| GRUPO | RAMO 13 | AÑO DE DESARROLLO | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AÑO DE OCURRENCIA | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2014 | pagado | 29.380 | 37.100 | 20.169 | 16.103 | 11.584 | 9.676 | 7.801 | 6.452 |
| | pagado acumulado | 29.380 | 66.480 | 86.649 | 102.753 | 114.337 | 124.013 | 131.814 | 138.266 |
| | reservado | 172.276 | 145.855 | 119.362 | 90.367 | 70.674 | 51.472 | 36.333 | 28.736 |
| | total | 201.656 | 212.335 | 206.011 | 193.120 | 185.011 | 175.485 | 168.147 | 167.002 |
| 2015 | pagado | 29.341 | 38.098 | 15.959 | 15.444 | 11.925 | 7.065 | 7.662 | |
| | pagado acumulado | 29.341 | 67.439 | 83.397 | 98.841 | 110.766 | 117.831 | 125.493 | |
| | reservado | 173.074 | 127.147 | 104.140 | 80.719 | 61.233 | 46.762 | 35.468 | |
| | total | 202.415 | 194.586 | 187.537 | 179.560 | 171.999 | 164.593 | 160.961 | |
| 2016 | pagado | 30.030 | 36.564 | 22.884 | 18.711 | 11.053 | 7.674 | | |
| | pagado acumulado | 30.030 | 66.594 | 89.478 | 108.189 | 119.242 | 126.917 | | |
| | reservado | 180.222 | 137.347 | 105.364 | 77.755 | 55.366 | 46.433 | | |
| | total | 210.252 | 203.941 | 194.842 | 185.944 | 174.608 | 173.350 | | |
| 2017 | pagado | 29.853 | 44.691 | 27.130 | 12.983 | 15.841 | | | |
| | pagado acumulado | 29.853 | 74.544 | 101.674 | 114.657 | 130.498 | | | |
| | reservado | 215.913 | 156.836 | 120.315 | 98.764 | 81.644 | | | |
| | total | 245.766 | 231.380 | 221.989 | 213.421 | 212.142 | | | |
| 2018 | pagado | 31.791 | 40.581 | 18.401 | 19.316 | | | | |
| | pagado acumulado | 31.791 | 72.372 | 90.773 | 110.089 | | | | |
| | reservado | 180.193 | 130.802 | 103.642 | 87.529 | | | | |
| | total | 211.984 | 203.174 | 194.415 | 197.618 | | | | |
| 2019 | pagado | 32.200 | 42.002 | 22.580 | | | | | |
| | pagado acumulado | 32.200 | 74.201 | 96.782 | | | | | |
| | reservado | 179.726 | 142.794 | 120.864 | | | | | |
| | total | 211.926 | 216.995 | 217.646 | | | | | |
| 2020 | pagado | 31.106 | 35.585 | | | | | | |
| | pagado acumulado | 31.106 | 66.691 | | | | | | |
| | reservado | 192.089 | 150.385 | | | | | | |
| | total | 223.195 | 217.076 | | | | | | |
| 2021 | pagado | 30.984 | | | | | | | |
| | pagado acumulado | 30.984 | | | | | | | |
| | reservado | 235.124 | | | | | | | |
| | total | 266.108 | | | | | | | |

En la siguiente tabla se recogen los resultados del análisis de sensibilidad relativa a la inflación; en concreto, se indica la variación porcentual de la estimación de la provisión para prestaciones correspondiente a los aumentos de la tasa de inflación.

| AUMENTO DE LA INFLACIÓN | RCA | RCG |
|---|---|---|
| 2,00 % | 4,5 % | 5,9 % |
| 4,00 % | 9,2 % | 12,3 % |
| 6,00 % | 14,2 % | 19,2 % |

### 2.5. Riesgos operativos, de incumplimiento normativo, reputacionales y de pertenencia al Grupo

El Grupo evalúa y supervisa, a través de análisis cualitativos anuales, las siguientes clases de riesgo:

- **Riesgo operativo (incluido el riesgo cibernético):** se refiere a pérdidas potenciales en las que puede incurrir la empresa debido a ineficiencias de personas, procesos y sistemas o debido a situaciones externas. Los riesgos operativos incluyen los riesgos informáticos como un subelemento del propio riesgo. El riesgo informático se define como el riesgo asociado al tratamiento (confidencialidad, integridad y disponibilidad) de la información del sistema informático de una empresa (bases de datos, *hardware*, *software*) que son violados, robados o eliminados debido a situaciones derivadas de procesos internos o de situaciones externas como acciones maliciosas (por ejemplo, ataques de *hackers*);

- **Riesgo de incumplimiento normativo** (incluido el riesgo de prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo): se refiere a la posibilidad de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, sufrir pérdidas o daños reputacionales como consecuencia del incumplimiento de leyes, reglamentos o disposiciones de las Autoridades de Supervisión o normas de autorregulación;

  - **Riesgos de segundo nivel:** se consideran riesgos indirectos, ya que no son estrictamente atribuibles a factores de riesgo específicos, sino que pueden derivar de otras clases de riesgo, en particular, de los riesgos operativos. Se refieren a:
  - **Riesgo ligado a la pertenencia** al grupo, el denominado riesgo de «contagio»: deriva de las relaciones entre la empresa y las demás entidades del Grupo,
  - **Riesgo reputacional:** representa el riesgo de deterioro de la imagen corporativa y de un aumento de los conflictos con los asegurados, también debido a la mala calidad de los servicios ofrecidos, la colocación de pólizas inadecuadas o el comportamiento de la red de venta;

- **Riesgo estratégico y riesgos emergentes:** el riesgo estratégico se define como el riesgo actual o futuro de disminución de los beneficios o del capital derivado de factores externos tales como cambios en el entorno operativo o escasa capacidad de respuesta a cambios en el contexto competitivo (riesgos derivados del entorno macroeconómico en el que opera el Grupo), o factores internos tales como decisiones empresariales incorrectas o aplicación inadecuada de las decisiones. Los riesgos emergentes se refieren a nuevas fuentes de riesgo que se vuelven materiales debido a cambios en el entorno interno o externo;

- **Riesgo de concentración:** el riesgo de concentración surge en caso de exposición excesiva de las empresas del Grupo a una misma persona o grupos de personas, externas al Grupo, individuales o interconectadas; en otras palabras, el riesgo de concentración se puede definir como el riesgo de sufrir pérdidas por una inadecuada diversificación de la cartera de activos y pasivos;

- **Riesgos de sostenibilidad:** representan los riesgos relacionados con factores ASG (Ambiente, Social y Gobernanza) que podrían influir en el perfil de riesgo del Grupo a nivel de posibles impactos negativos atribuibles a cuestiones ambientales, sociales o de gobierno, como, por ejemplo, pérdidas financieras o cuestiones reputacionales derivadas del impacto ambiental, social y relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y cuestiones relacionadas con la lucha contra la corrupción activa y pasiva;

- **Riesgo de liquidez:** representa el riesgo de no cumplir con las obligaciones contractuales derivadas de los contratos firmados y los siniestros correspondientes, en el momento de su expresión monetaria.

También se hace constar que Reale Mutua dispone de un plan de contingencia, sometido a la aprobación del Comité de Gestión del Grupo y del Consejo de Administración, en relación con la protección de la seguridad de las personas y los activos desde el punto de vista de la continuidad del negocio; como parte de este plan, se ha trazado un plan de recuperación en caso de desastres destinado a minimizar la pérdida de información y el tiempo de recuperación de la información de la empresa en situaciones particularmente críticas. Por último, la compañía ha adoptado un procedimiento destinado a regular el proceso de intercambio de información y control destinado a supervisar las operaciones intragrupo de conformidad con las disposiciones de los Reglamentos IVASS n.º 38 y n.º 30, así como la Política e Informe correspondientes.

### 2.6 RIESGOS DE SOSTENIBILIDAD

Con respecto a los riesgos ASG, véase el capítulo «Riesgos de Sostenibilidad» en el Informe Integrado.

## 3. HERRAMIENTAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

El Grupo utiliza herramientas de mitigación del riesgo para reducir la exposición a los riesgos asumidos, por medio del reaseguro, y con el fin de limitar el deterioro de valor que pueden sufrir los activos, utilizando instrumentos financieros derivados de cobertura.

### 3.1 REASEGURO

Se han realizado análisis para optimizar las soluciones de reaseguro, de acuerdo con las directrices establecidas por el Consejo de Administración. Estos análisis han permitido establecer curvas de distribución de la siniestralidad esperada analizando las series históricas de cada ramo (en términos de rentabilidad, siniestralidad y exposición) y los objetivos establecidos en los planes estratégicos de las empresas. Estas valoraciones se han realizado por separado para la siniestralidad básica y para la siniestralidad punta, examinando la exposición a catástrofes y, en el caso de ramos con series históricas estadísticamente no significativas, se han realizado análisis *ad hoc*. Estos últimos se han realizado empleando modelos cuantitativos para valorar el valor en riesgo (VaR y T-VaR) y han generado escenarios alternativos en función de los cuales se han identificado las mejores opciones de reaseguro para cada una de las empresas italianas del Grupo.

### 3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS NO DE COBERTURA

Reale Group apenas realiza inversiones en instrumentos derivados cuya finalidad es acorde con el programa estratégico que ha establecido el Grupo con la decisión de los Consejos de Administración de todas las Sociedades, de conformidad

con el Reglamento n.º 24 IVASS, de 6 de junio de 2016, y responde a los requisitos previstos en el sistema de control de la cartera de títulos.

Los instrumentos derivados y estructurados se utilizan exclusivamente para gestionar de manera equilibrada y prudente las carteras, con el fin de reducir el riesgo de inversión o de consecución de los objetivos de inversión de una manera más fácil, más barata o más flexible de lo que es posible operando sobre los activos subyacentes. A continuación, se presenta el desglose de las posiciones existentes en instrumentos derivados en las sociedades de Reale Group, cuyo riesgo es asumido por las propias sociedades.

Los instrumentos de **Reale Mutua** son:

- cuatro contratos de permutas financieras de tipos de interés para una gestión eficaz de los flujos de caja generados por variaciones de los tipos de interés: dos con NatWest Markets Plc por un valor nocional total de 3.560 miles de euros (el valor razonable de estos instrumentos a finales del ejercicio 2021 fue negativo y ascendía a 3.250 miles de euros, incluido el aplazamiento) y dos con Société Générale por un valor nocional total de 3.000 miles de euros (el valor razonable de estos instrumentos a finales del ejercicio 2021 era negativo y ascendía a 2.832 miles de euros, incluido el aplazamiento). A continuación, se muestra la estimación de los flujos por vencimiento con arreglo a la información disponible a 31 de diciembre de 2021:

(en miles de euros)

| FLUJOS NETOS | HASTA 1 AÑO | HASTA 3 AÑOS | HASTA 5 AÑOS | MÁS DE 5 AÑOS* |
|---|---|---|---|---|
| Swap SOGEN - 01/09/2025 (OS4044968)* | -146 | -368 | -417 | 0 |
| Swap SOGEN - 01/09/2025 (OS4044887)* | -730 | -1.842 | -2.087 | 0 |
| Swap NATWEST - 01/09/2025 (OSRAM17514)* | -269 | -685 | -778 | 0 |
| Swap NATWEST - 01/09/2025 (OSRAM18066)* | -725 | -1.841 | -2.090 | 0 |
| **Total** | **-1.870** | **-4.736** | **-5.372** | **0** |

* Permuta financiera de tipos de interés con vencimiento el 01/09/2025

Los cuatro contratos de permutas de tipos de interés prevén la cesión de los intereses, en proporción al valor nocional estipulado, sobre las obligaciones XS0104009617 Crediop 2,1 % 99/25, que están presentes en la cartera con un valor nominal total superior al valor nocional de la permuta de tipos de interés, por lo que no existen criticidades en el cumplimiento de los compromisos asumidos.

- un contrato que prevé la concesión de opciones de compra sobre las acciones de Pharmercure srl (valor nocional 23,00 euros y valor razonable igual a cero) con vencimiento el 30/10/2022 y cuyo derecho de compra puede ser ejercitado, a criterio de Reale Mutua, por la totalidad o parte del capital social objeto de la opción;

- un contrato firmado con Confagri Consult srl que prevé la concesión de opciones de venta con vencimiento el 21/10/2026 a favor de Reale Mutua, opciones que pueden ejercerse en caso de venta de la totalidad de la inversión en GAA Gestioni Assicurazioni Agricole. El valor nocional total es de 210 miles de euros y su valor razonable es cero.

Los instrumentos de **Reale Immobili** son:

- opciones de venta a favor de la Sociedad (valor nocional de 11.783 miles de euros) sobre 507 participaciones del fondo inmobiliario cerrado PRS ITALY a un precio de ejercicio preestablecido. A 31/12/2021, el precio de mercado del subyacente es superior al precio de ejercicio, por lo que la opción está fuera de dinero;

- opciones de compra a favor de *Luxembourg Investment Company 407 S.à r.l.* (valor nocional de 11.783 miles de euros) sobre 507 participaciones del fondo inmobiliario cerrado PRS ITALY a un precio de ejercicio preestablecido. A 31/12/2021 el precio de mercado del subyacente es superior al precio de ejercicio, por lo que la opción está dentro de dinero y genera un pasivo financiero de 576.145 euros. El efecto negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de 576.145 euros, se compensa íntegramente con las ganancias de capital generadas por el activo subyacente.

### 3.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA

Durante el ejercicio 2021 la empresa del grupo **Banca Reale** puso en marcha una cobertura genérica (*macro fair value hedge*) con el objetivo de proteger la cartera bancaria frente a cambios en el valor razonable de parte de los activos crediticios a medio/largo plazo como consecuencia de movimientos en la curva de tipos de interés El tipo de derivado utilizado es la permuta financiera de tipos de interés con terceras contrapartes sobre el importe nocional de 20,00 miles de euros con una duración de 10 años y con un valor razonable a 31/12/2021 de 412 miles de euros.

La operación de cobertura presenta, como elemento cubierto, un agregado de préstamos a plazos de tipo fijo vigentes en la fecha de designación y con una duración residual igual o superior a 10 años. El subyacente cubierto no resulta definido únicamente e invariable durante toda la vida útil de la cobertura, sino que corresponde a una parte de un conjunto de subyacentes de tipo fijo elegibles como elementos cubiertos (por lo tanto, que tienen características homogéneas en cuanto a la frecuencia de liquidación de los intereses y reglas de calendario base, así como vida residual, al menos, igual a la duración de la cobertura individual y fecha de desembolso anterior a su designación). Con el fin de verificar el mantenimiento efectivo de los supuestos que llevaron a la determinación del plan de amortización del instrumento de cobertura, se realiza trimestralmente la prueba de capacidad, realizada de acuerdo con la lógica del enfoque por capas exigida por la NIC 39 (versión *carved-out*); esta verificación proporciona, en cada fecha de prueba, el cálculo del nuevo plan de amortización de la cartera cubierta y la comparación, para cada intervalo de tiempo futuro, entre el plan de amortización de la cartera cubierta con la aplicación de la tasa de amortización anticipada estimada y el plan de amortización del derivado de permuta financiera de tipos de interés negociado.

La prueba de eficacia retrospectiva y prospectiva se realiza con la misma frecuencia. La evaluación retrospectiva tiene por objeto poner de manifiesto el grado retrospectivo de efectividad de la cobertura mediante la cuantificación de la diferencia entre la variación del valor razonable del instrumento cubierto y el del instrumento de cobertura con respecto a una fecha pasada. La evaluación prospectiva, por su parte, tiene por objeto poner de manifiesto el grado de efectividad prospectiva de la cobertura cuantificando la diferencia entre la variación del valor razonable del instrumento cubierto y el del instrumento de cobertura con respecto a un escenario hipotético de movimiento de los tipos de interés. El rango dentro del cual una cobertura se considera altamente eficaz se encuentra entre el 80 % y el 125 %.

En el caso de una cobertura eficaz, el cambio en el valor razonable de la partida cubierta se compensa básicamente con el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura, que se mide (y contabiliza en una partida separada del activo del balance) con referencia a una cartera sintética de valor nominal igual a la parte cubierta y descontada sobre la base de la curva de referencia. Esta compensación se reconoce mediante la contabilización en la cuenta de pérdidas y ganancias de los cambios de valor, netos de los ingresos devengados (reconocidos en el margen de intereses con referencia al instrumento de cobertura), referidos tanto al elemento cubierto como al instrumento de cobertura. La eventual diferencia, que representa la ineficacia parcial de la cobertura, constituye, por consiguiente, su efecto económico neto.

El derivado no cotiza en mercados regulados, pero se negocia en los circuitos OTC.

## 4. MODELO INTERNO

El 17 de abril de 2018, la Autoridad de Supervisión autorizó el uso del Modelo Interno Parcial para los fines legalmente establecidos relacionados con el cálculo del capital de solvencia obligatorio a partir del 31 de diciembre de 2017.

El Modelo Interno Parcial adoptado por Reale Mutua cubre los riesgos técnicos, financieros y de insolvencia relacionados con el segmento de No Vida. Cabe señalar que, el 15/02/2022, la Autoridad de Supervisión aprobó la solicitud de Cambio Mayor de Modelo relativo al tratamiento explícito del componente de riesgo de migración (denominado *Migration Risk*) dentro del submódulo de riesgo de diferencial y al cambio de proveedor de datos de la matriz de transición de las calificaciones respecto al módulo de riesgo de insolvencia de No Vida, a partir del 31/12/2021.

En particular, el Grupo evalúa los siguientes módulos de riesgo a través del Modelo Interno Parcial:

- Riesgo de Tarificación y provisiones de no vida y enfermedad similar a no vida;
- Riesgo de mercado derivado de activos que cubren pasivos de no vida;
- Riesgo de insolvencia derivado de partidas del balance frente a terceros;
- Riesgo de Catástrofe Terremoto.

Los riesgos técnicos, financieros y de insolvencia relacionados con el negocio de Vida, los riesgos de enfermedad similar a Vida (*Health similar to Life* o HSLT), los riesgos operativos y los módulos de riesgo de catástrofe se evalúan actualmente utilizando el enfoque de fórmula estándar.

El riesgo de rescate relacionado con el negocio de No Vida, dada la baja materialidad, se excluye del perímetro de cálculo del modelo interno del Grupo. Sin embargo, se hace un seguimiento regular del impacto de esta simplificación con el fin de incluirlo en el perímetro si es necesario.

## 5. BANCA REALE

A Reale Group pertenece Banca Reale, la cual está incluida en el perímetro de grupo asegurador según se define en el Reglamento IVASS n.º 38/2018, y está sujeta a supervisión por parte del Banco de Italia.

Banca Reale, en proporción a su tamaño y características operativas y a la naturaleza e intensidad de los riesgos empresariales, prevé una gestión de los riesgos en la que participan todos los niveles de la empresa y que se aplica a través del sistema de controles internos, que consta de tres tipos:

- Controles de línea, están destinados a asegurar la ejecución correcta de las operaciones y se realizan en el ámbito de las propias estructuras operativas o se incorporan a los procedimientos informáticos de apoyo. Se subraya que los controles de línea del banco tienen por objeto supervisar puntualmente todas las actividades de la empresa por medio de verificaciones, comprobaciones y acciones de seguimiento, que llevan a cabo los encargados de las propias unidades de negocio;
- Controles de segundo nivel, que tienen por objeto asegurar, entre otras cosas, la correcta aplicación del proceso de gestión de los riesgos, el cumplimiento de los límites operativos asignados a las diferentes funciones y el cumplimiento de las normas, incluidas las de autorregulación, en el desarrollo de la operativa de la empresa. Las unidades encargadas de estos controles son distintas de las productivas y contribuyen a definir las políticas de gobierno y el proceso de gestión de los riesgos:

- la función de Risk Management participa en la definición del nivel de riesgo aceptado y en la elaboración de las políticas de gobierno de los riesgos y de las diferentes fases del proceso de gestión de los riesgos, así como en la determinación de los límites operativos para la asunción de los diferentes tipos de riesgo. Se encarga de controlar continuamente la adecuación de dichas políticas, procesos y límites, haciendo un seguimiento de la evolución de los riesgos empresariales y del cumplimiento de los límites operativos para la asunción de los diferentes tipos de riesgo;
- La función de Compliance, siguiendo un enfoque basado en el riesgo, dirige la gestión del riesgo de incumplimiento normativo, es decir, el riesgo de incurrir en sanciones penales y administrativas, pérdidas financieras significativas o daño reputacional como consecuencia del incumplimiento de normas de obligado cumplimiento o de autorregulación;
- la unidad de Prevención del blanqueo de capitales supervisa el riesgo de blanqueo de capitales (referido al uso en actividades legales de las ganancias obtenidas con una actividad ilegal, con el fin de ocultar su origen ilícito por medio de operaciones que dificultan el rastreo de los movimientos de capital) en relación con todas las operaciones de la empresa, verificando que los procedimientos internos sean adecuados para prevenir dichos riesgos.

- Controles de tercer nivel, de los que se encarga la función de Auditoría Interna, dirigidos a determinar, también con comprobaciones *in situ*, el desarrollo correcto de las operaciones y la evolución de los riesgos y, además, evaluar la exactitud, adecuación, funcionalidad y fiabilidad de la estructura organizativa y de los demás componentes del sistema de controles internos, comunicando a los órganos corporativos las posibles mejoras.

Banca Reale controla y se encarga del seguimiento global de la adecuación patrimonial y de liquidez, actual y prevista, en el marco de los procesos ICAAP (*Internal Capital Adequacy Assessment Process*) e ILAAP (*Internal Liquidity Adequacy Assessment Process*), tal y como prevén las disposiciones vigentes de supervisión prudencial.

Este proceso está sujeto a revisión ordinaria, desde el punto de vista metodológico, por la función de Risk Management, al control normativo previsto por la función de Compliance y desde el punto de vista procedimental por la función de Auditoría Interna con el apoyo, en sus respectivos ámbitos de competencia, de las funciones operativas, también ESTÁ sujeta a auditoría extraordinaria siempre que el banco tenga una exposición potencial a nuevos riesgos significativos que deban ser evaluados (por ejemplo, debido a la entrada en nuevos mercados/segmentos operativos) o que los identificados previamente revelen nuevas características que cambien la exposición al riesgo del banco.

Los riesgos a los que está expuesto este último son: riesgo de crédito, de mercado y operativo (pertenecientes al primer pilar), riesgo de concentración, de tipo de interés de la cartera bancaria, de liquidez, de apalancamiento financiero excesivo, residual, estratégico y de negocio, reputacional, de conducta, de cumplimiento normativo, de blanqueo, de externalización, riesgo país, de trasferencia y riesgo básico (pertenecientes al segundo pilar).

## 6. LAT – PRUEBA DE ADECUACIÓN DE LOS PASIVOS

En el ámbito de la prueba de adecuación de los pasivos se ha calculado la «provisión realista», como valor actual esperado en la fecha de cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros procedentes de los contratos (primas y prestaciones). El método de proyección de los flujos utilizado es de tipo determinista, revalorizándolos al mínimo garantizado. La actualización de los flujos se ha realizado utilizando la curva de tipos libres de riesgo. Por lo que se refiere a la determinación de los flujos de los contratos, se han utilizado hipótesis demográficas, de rescate y de suspensión del pago de primas sobre la base de la experiencia de la empresa. En las pruebas también se han considerado los flujos esperados de los recargos y de los gastos futuros.

A través de la prueba de adecuación de los pasivos se ha controlado la idoneidad de las «provisiones técnicas netas» comparándolas con la «provisión realista». La valoración se ha realizado considerando entre las «provisiones técnicas netas» no solo las provisiones técnicas incluidas en las cuentas anuales según las normas de contabilidad nacionales, sino también la partida contable de los «pasivos tácitos».

La evaluación de la adecuación de las provisiones se realizó para cada empresa del Grupo. Los resultados de la prueba mostraron una suficiencia de las reservas para cada grupo homogéneo analizado, con la excepción de las dotaciones efectuadas para las gestiones separadas «Prefin» (por 9.594 miles de euros), «Serie Speciale ex IST» (por 1.129 miles de euros), «Univita» (por 668 miles de euros) y «Prefin Life Futuro» (por 83 miles de euros) presentes en Italiana Assicurazioni y para la gestión separada de «Capital Reale» (por 1.915 miles de euros) y el fondo en coaseguro con Intesa Sanpaolo (por 7.405 miles euros) presentes en la empresa matriz.

En la siguiente tabla se indican los resultados del LAT.

(en miles de euros)

| COMPAÑÍA | PROVISIONES TÉCNICAS NETAS | PROVISIONES REALISTAS (HIPÓTESIS BÁSICA) |
|---|---|---|
| Reale Mutua | 5.851.786 | 4.723.339 |
| Italiana Assicurazioni | 6.630.236 | 5.466.021 |
| **Total** | **12.482.022** | **10.189.360** |

## 8.7 INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES CON LAS PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre la Matriz y sus filiales se han eliminado en los estados financieros consolidados en el ámbito de la supresión de las relaciones intragrupales y, por tanto, no se señalan en esta sección. Estas relaciones se refieren principalmente a operaciones de reaseguro y prestación de servicios entre sociedades del Grupo.

A continuación se detallan los principales servicios que las sociedades del Grupo se prestan entre sí:

- **Reale Mutua:**
  - Gobernanza;
  - Liquidación de prestaciones;
  - Administración;
  - Función actuarial;
  - Comercial;
  - Organización;
  - Reaseguros;
  - Recursos humanos;
  - Risk Management;
  - Prevención de Blanqueo de Capitales;
  - Compliance;
- **Italiana Assicurazioni:**
  - Administración;
  - Liquidación de prestaciones;
- **Blue Assistance:**
  - Liquidación de prestaciones;
  - Asistencia;
- **Banca Reale:**
  - Gestión patrimonial;
- **Reale Immobili e Reale Immobili España:**
  - Consultoría y gestión inmobiliaria;
- **Reale Ites e Reale Ites Esp.:**
  - Informática;
- **Reale Seguros:**
  - Administración.

Los saldos de las operaciones de seguros, comerciales y financieras entre las sociedades del Grupo, incluida la Sociedad matriz, y las entidades vinculadas son los siguientes:

(en miles de euros)

| CONTRAPARTE | 31.12.2021 | | 31.12.2020 | |
|---|---|---|---|---|
| | ACTIVO | PASIVO | ACTIVO | PASIVO |
| Sociedades vinculadas y empresas conjuntas | 337 | 0 | 346 | 0 |
| Otras partes vinculadas | 1.650 | 8.107 | 1.687 | 5.690 |
| **Total** | **1.987** | **8.107** | **2.033** | **5.690** |

(en miles de euros)

| CONTRAPARTE | 2021 | | 2020 | |
|---|---|---|---|---|
| | INGRESOS | GASTOS | INGRESOS | GASTOS |
| Sociedades vinculadas y empresas conjuntas | 604 | 388 | 607 | 350 |
| Otras partes vinculadas | 2.010 | 7.347 | 2.122 | 6.755 |
| **Total** | **2.614** | **7.735** | **2.729** | **7.105** |

Las operaciones que han generado estos importes se realizaron en condiciones normales de mercado.

Durante el ejercicio no se realizó ninguna dotación para cubrir las eventuales pérdidas en los créditos frente a las entidades vinculadas.

Las actividades con sociedades vinculadas y conjuntas se refieren principalmente a cuentas por cobrar derivadas de operaciones de seguros directos que la Sociedad matriz tiene con la sociedad CredemAssicurazioni.

Los activos frente a otras partes vinculadas están relacionados principalmente con financiaciones otorgadas por la filial Banca Reale por valor de 1.536 miles de euros; los pasivos incluyen principalmente cuentas corrientes bancarias abiertas en Banca Reale por valor de 7.249 miles de euros y bonos emitidos por la misma Sociedad por valor de 497 miles de euros.

En lo que respecta a CredemAssicurazioni, en la partida Ingresos se incluye la remuneración derivada del pago de las comisiones debidas por los servicios de liquidación de siniestros en los ramos de Enfermedad y Asistencia prestados por Blue Assistance por un importe de 216 miles de euros. Los demás ingresos y gastos se refieren principalmente a la repercusión por parte de la Matriz a la Sociedad de los costes incurridos por la prestación de los servicios previstos en los contratos vigentes y los gastos del personal destinado por un importe de 388 miles de euros.

Los ingresos frente a las otras partes vinculadas se refieren principalmente a cobros de primas de seguros por valor de 1.724 miles de euros y a cuotas de arrendamiento en inversiones inmobiliarias por valor de 227 miles de euros.

Los gastos frente a las otras partes vinculadas se refieren principalmente a las retribuciones pagadas a los consejeros y miembros del Consejo de Vigilancia por valor de 6.566 miles de euros y a siniestros pagados de pólizas por valor de 401 miles de euros.

Las retribuciones pagadas durante el ejercicio a los consejeros y a los miembros del Consejo de Vigilancia de la Empresa matriz, que también desempeñan las mismas funciones en las demás sociedades del Grupo, ascienden a 3.539 miles de euros, frente a los 3.577 miles de euros de 2020.

## 8.8 OTRA INFORMACIÓN

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA EXENCIÓN TEMPORAL DE LA NIIF 9

L**a NIIF 9 – Instrumentos financieros**, emitida por el CNIC en julio de 2014 y adoptada por la Comisión Europea a través del Reglamento n.º 2067/2016, se refiere a la clasificación, valoración, cancelación y deterioro de los activos y pasivos financieros, así como a la contabilización de las operaciones de cobertura.

Las disposiciones de la NIIF 9 relacionadas con la clasificación y valoración de los activos financieros incluyen las siguientes categorías: i) activos financieros valorados al coste amortizado; ii) activos financieros valorados al valor razonable con cambios en Otro resultado global (FVTOCI, por sus siglas en inglés); iii) activos financieros valorados al valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (FVTPL, por sus siglas en inglés).

Los activos financieros se pueden registrar en las dos primeras categorías y, por lo tanto, se pueden valorar al coste amortizado o al valor razonable con imputación de los cambios en el patrimonio neto solo si se demuestra que dan lugar a flujos de efectivo que son exclusivamente pagos de principal e intereses (denominados «Solo pago de principal e intereses» – «prueba SPPI»). Los valores de renta variable siempre se registran en la tercera categoría y se miden al valor razonable con imputación de los cambios a la cuenta de resultados, a menos que la compañía (irrevocablemente, en el momento del reconocimiento inicial), para las acciones no mantenidas con fines de negociación, decida presentar los cambios de valor en una reserva de patrimonio neto que nunca se trasladará a la cuenta de resultados, incluso en el caso de venta del instrumento financiero (activos financieros medidos al valor razonable que influyen en la rentabilidad general sin «reciclaje»). Con respecto a los pasivos financieros, no se introducen cambios sustanciales con respecto a la NIC 39 anterior por lo que se refiere a su clasificación y valoración: el único cambio es el tratamiento contable del riesgo crediticio propio.

El Grupo, al aplicar la «exención temporal» para la preparación de los estados financieros consolidados (véase el apartado sobre las normas contables de la Memoria), debe proporcionar, de conformidad con los requisitos del apartado 39B, letra b), de la NIIF 4, la información que permita a los usuarios de los estados financieros comparar entidades que aplican exenciones temporales con entidades que aplican la NIIF 9.

Para ello, sobre la base de las indicaciones contenidas en el apartado 39E de la NIIF 4, es necesario indicar el valor razonable en la fecha de cierre del ejercicio y el importe del cambio en el valor razonable en dicho ejercicio para los dos grupos de activos financieros siguientes:

- **el Grupo 1** que incluye los bonos presentes en la cartera, clasificados según la NIC 39 como AFS (activos financieros disponibles para la venta), L&R (financiaciones y créditos) y HTM (inversiones mantenidas hasta el vencimiento) que superan la prueba SPPI y que, basándose también en el modelo de negocio, se han clasificado según la NIIF 9 en la categoría FVOCI (valor razonable por OCI);

- **el Grupo 2, que incluye:**
  - los bonos presentes en la cartera clasificados según la NIC 39 como AFS (activos financieros disponibles para la venta), L&R (financiaciones y créditos) y HTM (inversiones mantenidas hasta el vencimiento) que no superan la prueba SPPI;
  - los bonos FVTPLD (activos financieros al valor razonable consignado en la cuenta de resultados designados) y FVTLN (activos financieros al valor razonable consignado en la cuenta de resultados negociados);
  - los instrumentos de capital (acciones y OICR) y títulos derivados que, por definición, no superan la prueba SPPI.

Las siguientes tablas ilustran lo anterior.

(en miles de euros)

| GRUPO 1 | VALOR RAZONABLE A 31/12/2021 | CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE EN 2021 |
|---|---|---|
| Títulos de deuda (anteriormente AFS) | 16.091.396 | -652.338 |
| Títulos de deuda (anteriormente L&R) | 3.193 | -44 |
| Títulos de deuda (anteriormente HTM) | 35.798 | 3.145 |
| **Total** | **16.130.387** | **-649.237** |

(en miles de euros)

| GRUPO 2 | VALOR RAZONABLE A 31/12/2021 | CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE EN 2021 |
|---|---|---|
| Títulos de deuda (anteriormente AFS) | 287.115 | -7.246 |
| Títulos de deuda (anteriormente L&R) | 3.045 | -10 |
| Títulos de deuda (anteriormente FVTPLN) | 0 | 0 |
| Títulos de deuda (anteriormente FVTPLD) | 30.157 | -2.364 |
| Títulos de capital* (anteriormente FVTPLN) | 20 | -4 |
| Títulos de capital* (anteriormente AFS) | 986.013 | 42.085 |
| Títulos derivados | 0 | 0 |
| **Total** | **1.306.350** | **32.461** |

(*) incluidos OICVM

Cabe señalar que:

- con respecto a las inversiones relacionadas con los productos vinculados a fondos de inversión, indexados y fondos de pensiones, los valores correspondientes no se muestran en las tablas, ya que su clasificación, según la NIC 39 y la NIIF 9, no determina un cambio en el valor;
- la hipótesis de modelo de negocio es principalmente de tipo «mantenido para cobrar y vender», debido a que en la fecha de preparación de los estados financieros los activos financieros se mantienen principalmente con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, cuando sea necesario, para lograr los objetivos de desempeño y para llevar a cabo las operaciones comerciales adecuadas.

Además, de acuerdo con el apartado 39G de la NIIF 4, para los activos del Grupo 1, es necesario informar sobre la exposición al riesgo de crédito, incluidas sus concentraciones significativas. A tal fin, en la siguiente tabla se muestran, por clases de calificación, los valores contables en aplicación de la NIC 39 y el valor razonable de los activos antes mencionados.

(en miles de euros)

| GRADO DE RIESGO (SECOND BEST ESCALA FITCH) | | COSTE AMORTIZADO | VALOR RAZONABLE A 31/12/2021 |
|---|---|---|---|
| Calificación principal/alto grado | AAA | 1.110.735 | 1.160.321 |
| | AA+ / AA / AA- | 1.526.281 | 1.603.538 |
| Grado medio | A+ / A / A- | 3.270.853 | 3.406.341 |
| | BBB+ / BBB / BBB- | 9.185.830 | 9.916.532 |
| Especulativo | BB+ / BB / BB- | 33.874 | 34.280 |
| | B+ / B / B- | 7.668 | 7.205 |
| Extremadamente especulativo | CCC+ / CCC / CCC- | 0 | 0 |
| | CC / C | 0 | 0 |
| | D | 0 | 0 |
| Sin clasificar | Sin clasificación | 2.184 | 2.170 |
| **Total** | | **15.137.425** | **16.130.387** |

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA POR LA NIC 39

En relación con los cambios del Nivel 1 al Nivel 2 de la escala jerárquica del valor razonable ocurridos a partir del 31 de diciembre de 2020, estos ascienden a un valor aproximado de 462.170 miles de euros y se deben a la desaparición de un mercado activo.

Por lo que se refiere a los cambios del Nivel 2 al Nivel 1, ascienden a alrededor de 5.167 miles de euros y se deben a la existencia actual de un mercado activo.

Además, hubo un incremento en la exposición de instrumentos financieros de nivel jerárquico 3 de aproximadamente 144.273 miles de euros. Este crecimiento se debe principalmente al aumento de la exposición a fondos de inversión alternativos durante el ejercicio.

Para más información, véanse los anexos correspondientes.

En cuanto a los títulos de deuda pública, en la siguiente tabla se exponen los efectos sobre el patrimonio neto y sobre los resultados del ejercicio, desglosados por Estado emisor:

(en miles de euros)

| PAÍS | VALOR DE MERCADO A 31/12/2021 | RESERVA DISPONIBLE PARA LA VENTA (AFS) | DETERIORO Y RE-CUPERACIONES DE VALOR (AFS) | VALORACIÓN EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (FVTPL) |
|---|---|---|---|---|
| Austria | 106.024 | 9.286 | 0 | -1.081 |
| Bélgica | 299.804 | 18.110 | 0 | -1.424 |
| Canadá | 26.087 | 860 | 0 | 0 |
| Corea del Sur | 17.021 | -32 | 0 | 0 |
| Chile | 28.895 | -1.088 | 0 | 0 |
| China | 33.737 | -1.029 | 0 | 0 |
| Filipinas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Finlandia | 95.710 | 5.011 | 0 | -266 |
| Francia | 767.690 | 26.276 | 0 | -5.913 |
| Alemania | 795.857 | 4.564 | 0 | -2.423 |
| Indonesia | 24.889 | 645 | 0 | 0 |
| Irlanda | 270.943 | 19.823 | 0 | -377 |
| Israel | 19.048 | 1.795 | 0 | 0 |
| Hong Kong | 9.918 | -530 | 0 | 0 |
| Italia | 7.354.385 | 620.723 | 0 | -5.577 |
| Luxemburgo | 22.852 | 1.667 | 0 | 0 |
| México | 66.686 | -1.797 | 0 | 0 |
| Nueva Zelanda | 7.681 | 164 | 0 | 0 |
| Holanda | 145.330 | 9.623 | 0 | -1.056 |
| Perú | 7.810 | -195 | 0 | 0 |
| Polonia | 54.709 | 5.454 | 0 | 0 |
| Portugal | 223.169 | 19.332 | 0 | -325 |
| Principado de Andorra | 3.859 | -54 | 0 | 0 |
| Rumanía | 950 | -117 | 0 | 0 |
| Eslovaquia | 13.445 | 761 | 0 | 0 |
| Eslovenia | 21.786 | -135 | 0 | 0 |
| Supranacionales | 354.344 | 39.277 | 0 | -2 |
| España | 1.215.983 | 62.705 | 0 | -2.997 |
| Estados Unidos | 264 | 0 | 0 | 0 |
| Hungría | 12.120 | 156 | 0 | 0 |
| **Total** | **12.000.996** | **841.255** | **0** | **-21.441** |

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA POR LA NIC 19

Por lo que se refiere a la valoración actuarial de la parte de las ITRL devengada a 31 de diciembre de 2006, se ha basado en hipótesis demográficas y económico-financieras.

En la siguiente tabla se muestran las principales hipótesis:

| PRINCIPALES HIPÓTESIS ACTUARIALES | | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| Probabilidad de cese del servicio | | 1,35 % |
| Tabla de mortalidad | | ISTAT 2020 |
| Frecuencia de adelantos de las ITRL | Reale Mutua | 4,20 % |
| | Italiana Assicurazioni | 1,40 % |
| | Blue Assistance | 1,50 % |
| | Reale Immobili | 2,20 % |
| | Banca Reale | 1,00 % |
| | Reale Ites | 3,60 % |
| Porcentaje de ITRL adelantado | | 70,00 % |
| Tasas de actualización | Curvas Euro Composite AA a 31 de diciembre de 2021 | |
| Tasa de inflación | | 1,50 % |

Además, se indica que la aplicación desde el 1 de enero de 2013 de la nueva NIC 19 ha supuesto el reconocimiento directamente en el patrimonio neto de las pérdidas y de las ganancias actuariales de las obligaciones derivadas de los planes de beneficios definidos para los empleados.

Los movimientos de los últimos dos ejercicios de este pasivo son los siguientes:

(en miles de euros)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| **Valor contable al inicio del período** | **13.689** | **13.956** | **-267** |
| Incrementos procedentes de combinaciones de negocios | 0 | 0 | 0 |
| Provisiones del ejercicio | 24 | 20 | 4 |
| Gastos por intereses | -59 | -36 | -23 |
| (Ganancias)/Pérdidas actuariales | -455 | 450 | -905 |
| Liquidaciones | -358 | -701 | 343 |
| **Valor contable al final del período** | **12.841** | **13.689** | **-848** |

En cumplimiento de las nuevas disposiciones de la NIC 19, se proporciona la siguiente información:

- distinción de las ganancias/(pérdidas) actuariales diferenciando entre cambios por hipótesis demográficas e hipótesis financieras:

(en miles de euros)

| DETALLE (GANANCIAS)/PÉRDIDAS | |
|---|---|
| (a) (Ganancias)/Pérdidas actuariales procedentes de cambios en las hipótesis financieras | -375 |
| (b) (Ganancias)/Pérdidas actuariales procedentes de cambios en las hipótesis demográficas | -5 |
| (c) (Ganancias)/Pérdidas actuariales procedentes de la experiencia (diferencias entre hipótesis y realidad) | -75 |
| **Total** | **-455** |

- indicación de la duración financiera media de la obligación desglosada por empresas del Grupo:

| DURACIÓN DEL FONDO ITRL A 31/12/2021 | |
|---|---|
| Reale Mutua | 6,40 |
| Italiana Assicurazioni | 7,00 |
| Blue Assistance | 11,84 |
| Reale Immobili | 6,03 |
| Banca Reale | 12,01 |
| Reale Ites | 7,69 |

- indicación de los flujos de efectivo futuros:

| ITRL PROPORCIONAL DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO | |
|---|---|
| 1 año | 1.285 |
| 2 años | 1.123 |
| 3 años | 1.135 |
| 4 años | 818 |
| más de 4 años | 8.933 |

- análisis de sensibilidad para cada hipótesis actuarial relevante al final del ejercicio, indicando los efectos que se habrían producido, a raíz de cambios en las hipótesis actuariales razonablemente posibles en dicha fecha, en términos absolutos (respecto a un valor contable del pasivo de 12.841 miles de euros):

(en miles de euros)

| | | |
|---|---|---|
| Tasas de actualización | **Aumento de la tasa 0,5 %** | **Reducción de la tasa 0,5 %** |
| | 12.306 | 13.192 |
| Tasa de inflación | **Aumento de la tasa 0,5 %** | **Reducción de la tasa 0,5 %** |
| | 13.011 | 12.468 |
| Probabilidad de termin. de la relación laboral | **+50 % prob. Salida** | **-50 % prob. Salida** |
| | 12.686 | 12.789 |
| Porcentaje del Fondo ITRL adelantado | **+50 % adelantos** | **-50 % adelantos** |
| | 12.687 | 12.788 |

Además, el importe de la cobertura de salud para los directivos jubilados y los pluses de antigüedad pagados a los empleados sobre la base del convenio colectivo también se determinó sobre la base de métodos actuariales. En concreto, las hipótesis económico financieras adoptadas para la valoración de las primas de antigüedad reflejan en su totalidad las adoptadas en la valoración de las ITRL, mientras que por lo que se refiere a la cobertura sanitaria de los directivos jubilados, sin perjuicio de las hipótesis adoptadas para la inflación y las tasas de actualización, se ha considerado la tasa de crecimiento de los reembolsos futuros analizando los datos históricos de la Sociedad matriz y descomponiendo el incremento en ajustes de inflación y aumentos debidos al envejecimiento de la población.

Además, se indica que la aplicación desde el 1 de enero de 2013 de la nueva NIC 19 ha supuesto el reconocimiento directamente en el patrimonio neto de las pérdidas y de las ganancias actuariales de las obligaciones derivadas de los planes de beneficios definidos para los empleados.

En cumplimiento de las nuevas disposiciones de la NIC 19, a continuación se muestra el análisis de sensibilidad de la cobertura sanitaria de los directivos con una hipótesis de oscilación de la tasa de actualización de +/- 50 puntos básicos (con un valor en libros de los pasivos de 15.411 miles de euros):

(en miles de euros)

| | | |
|---|---|---|
| Tasas de actualización | **Aumento de la tasa 0,5 %** | **Reducción de la tasa 0,5 %** |
| | 13.368 | 18.376 |

### Recursos humanos

A 31/12/2021, el número de recursos humanos del Grupo es de 3.825 empleados, lo que representa un aumento de 73 trabajadores respecto del año precedente. La siguiente tabla muestra el desglose:

(empleados)

| | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|---|---|
| Directivos | 131 | 128 |
| Cuadros y empleados | 3.694 | 3.624 |
| **Total** | **3.825** | **3.752** |

### Información sobre fondos públicos recibidos

Con referencia a la regulación sobre la transparencia de los desembolsos públicos introducida con el artículo 1, apartados 125 y 125-bis de la Ley n.º 124/2017 y sus modificaciones e incorporaciones posteriores, se especifica que en el Registro Nacional de Ayudas del Estado, que se puede consultar públicamente en el sitio web en el apartado de «Transparencia», se han publicado las medidas de Ayuda y las correspondientes Ayudas individuales concedidas y registradas en el sistema por las autoridades otorgantes en beneficio, directo o indirecto, de cada una de las sociedades del Grupo.

### Publicidad de las remuneraciones por auditoría legal y otros servicios diferentes de la auditoría

(art. 149 *duodecies* del Reglamento Emisores de Consob)

(en miles de euros)

| TIPO DE SERVICIO | PRESTADOR DEL SERVICIO | DESTINATARIO | RETRIBUCIÓN |
|---|---|---|---|
| **Auditoría legal** | | | **556** |
| Auditoría legal | PricewaterhouseCoopers SpA | Società Reale Mutua di Assicurazioni | 114 |
| Auditoría legal | PricewaterhouseCoopers SpA | Sociedades filiales italianas | 249 |
| Auditoría legal | PricewaterhouseCoopers SpA | Sociedades filiales extranjeras | 193 |
| **Servicios de certificación (*)** | PricewaterhouseCoopers SpA | Società Reale Mutua di Assicurazioni y sociedades filiales italianas y extranjeras | 543 |
| | EY S.p.A. | Società Reale Mutua di Assicurazioni y sociedades filiales italianas y extranjeras | 76 |
| **Otros servicios** | TLS ASSOCIAZIONE PROFESSIONALE DI AVVOCATI E COMMERCIALISTI | Società Reale Mutua di Assicurazioni y sociedades filiales italianas y extranjeras | 50 |

(*) La partida incluye los honorarios relacionados con los servicios de auditoría con respecto a: la actividad de verificación para la suscripción de las declaraciones de impuestos, la auditoría limitada de la declaración no financiera de Reale Group, las Gestiones Separadas, los Fondos de Seguros Internos y la revisión, de conformidad con el Reglamento IVASS n.º 42, de los capítulos D «Valoración para fines de solvencia», E.1 «Fondos propios» y E.2 «Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio» del informe de solvencia y situación financiera y de los QRT adjuntos al informe de solvencia y situación financiera «Hoja de estados financieros» (*Balance sheet*), «Fondos propios» (*Own Funds*) y «Capital de solvencia obligatorio para empresas que utilizan la fórmula estándar y el modelo interno parcial» (*Solvency Capital Requirement for undertakings using the standard formula and the partial internal model*).

# 9. Relazioni della società di revisione

**Società Reale Mutua di Assicurazioni**

***Relazione della società di revisione indipendente***
*ai sensi dell'articolo 14 del DLgs 27 gennaio 2010, n° 39, dell'articolo 10 del Regolamento (UE) n° 537/2014 e dell'articolo 102 del DLgs 7 settembre 2005, n° 209*

***Bilancio consolidato al 31 dicembre 2021***

## *Relazione della società di revisione indipendente*

*ai sensi dell'articolo 14 del DLgs 27 gennaio 2010, n° 39, dell'articolo 10 del Regolamento (UE) n° 537/2014 e dell'articolo 102 del DLgs 7 settembre 2005, n° 209*

Ai Delegati di
Società Reale Mutua di Assicurazioni

## *Relazione sulla revisione contabile del bilancio consolidato al 31 dicembre 2021*

### *Giudizio*

Abbiamo svolto la revisione contabile del bilancio consolidato di Reale Group (il "Gruppo"), costituito dallo stato patrimoniale al 31 dicembre 2021, dal conto economico, dal conto economico complessivo, dal prospetto delle variazioni di patrimonio netto, dal rendiconto finanziario per l'esercizio chiuso a tale data e dalla relativa nota integrativa che include anche la sintesi dei più significativi principi contabili applicati.

A nostro giudizio, il bilancio consolidato fornisce una rappresentazione veritiera e corretta della situazione patrimoniale e finanziaria di Reale Group al 31 dicembre 2021, del risultato economico e dei flussi di cassa per l'esercizio chiuso a tale data in conformità agli International Financial Reporting Standards adottati dall'Unione Europea, nonché al Regolamento emanato in attuazione dell'articolo 90 del DLgs 7 settembre 2005, n° 209.

### *Elementi alla base del giudizio*

Abbiamo svolto la revisione contabile in conformità ai principi di revisione internazionali (ISA Italia). Le nostre responsabilità ai sensi di tali principi sono ulteriormente descritte nella sezione *Responsabilità della società di revisione per la revisione contabile del bilancio consolidato* della presente relazione. Siamo indipendenti rispetto alla Società Reale Mutua di Assicurazioni in conformità alle norme e ai principi in materia di etica e di indipendenza applicabili nell'ordinamento italiano alla revisione contabile del bilancio. Riteniamo di aver acquisito elementi probativi sufficienti ed appropriati su cui basare il nostro giudizio.

***PricewaterhouseCoopers SpA***

Sede legale: **Milano** 20145 Piazza Tre Torri 2 Tel. 02 77851 Fax 02 7785240 Capitale Sociale Euro 6.890.000,00 i.v. C.F. e P.IVA e Reg. Imprese Milano Monza Brianza Lodi 12979880155 Iscritta al n° 119644 del Registro dei Revisori Legali - Altri Uffici: **Ancona** 60131 Via Sandro Totti 1 Tel. 071 2132311 - **Bari** 70122 Via Abate Gimma 72 Tel. 080 5640211 - **Bergamo** 24121 Largo Belotti 5 Tel. 035 229691 - **Bologna** 40126 Via Angelo Finelli 8 Tel. 051 6186211 - **Brescia** 25121 Viale Duca d'Aosta 28 Tel. 030 3697501 - **Catania** 95129 Corso Italia 302 Tel. 095 7532311 - **Firenze** 50121 Viale Gramsci 15 Tel. 055 2482811 - **Genova** 16121 Piazza Piccapietra 9 Tel. 010 29041 - **Napoli** 80121 Via dei Mille 16 Tel. 081 36181 - **Padova** 35138 Via Vicenza 4 Tel. 049 873481 - **Palermo** 90141 Via Marchese Ugo 60 Tel. 091 349737 - **Parma** 43121 Viale Tanara 20/A Tel. 0521 275911 - **Pescara** 65127 Piazza Ettore Troilo 8 Tel. 085 4545711 - **Roma** 00154 Largo Fochetti 29 Tel. 06 570251 - **Torino** 10122 Corso Palestro 10 Tel. 011 556771 - **Trento** 38122 Viale della Costituzione 33 Tel. 0461 237004 - **Treviso** 31100 Viale Felissent 90 Tel. 0422 696911 - **Trieste** 34125 Via Cesare Battisti 18 Tel. 040 3480781 - **Udine** 33100 Via Poscolle 43 Tel. 0432 25789 - **Varese** 21100 Via Albuzzi 43 Tel. 0332 285039 - **Verona** 37135 Via Francia 21/C Tel. 045 8263001 - **Vicenza** 36100 Piazza Pontelandolfo 9 Tel. 0444 393311

**www.pwc.com/it**

pwc

### *Aspetti chiave della revisione contabile*

Gli aspetti chiave della revisione contabile sono quegli aspetti che, secondo il nostro giudizio professionale, sono stati maggiormente significativi nell'ambito della revisione contabile del bilancio consolidato in esame. Tali aspetti sono stati da noi affrontati nell'ambito della revisione contabile e nella formazione del nostro giudizio sul bilancio consolidato nel suo complesso; pertanto su tali aspetti non esprimiamo un giudizio separato.

| *Aspetti chiave* | *Procedure di revisione in risposta agli aspetti chiave* |
|---|---|
| **Valutazione attuariale della riserva sinistri** | |
| *Nota Integrativa:*<br>*Criteri generali di redazione*<br>*Informazioni sullo stato patrimoniale consolidato - 3. Riserve Tecniche* | |
| Le riserve tecniche comprendono Euro 3.160 milioni relativi alla riserva sinistri pari al 12 per cento del "totale passivo e patrimonio netto".<br><br>La riserva sinistri è l'accantonamento che la Società deve effettuare a fine esercizio in previsione dei costi che essa dovrà sostenere in futuro in relazione ai sinistri avvenuti nell'esercizio o in quelli precedenti, ed in corso di liquidazione alla chiusura dell'esercizio stesso. Premettendo che la qualità delle basi dati utilizzate è un aspetto rilevante, per la determinazione della riserva sinistri possono essere utilizzate varie metodologie di calcolo che prevedono un numero di assunzioni implicite ed esplicite relative sia all'ammontare da liquidare sia alla numerosità dei sinistri. La modifica di tali assunzioni può comportare una variazione della riserva finale.<br><br>La riserva sinistri è una posta la cui componente di stima è rilevante, richiede un significativo livello di giudizio professionale e dipende dalle assunzioni attuariali utilizzate per la determinazione della stessa.<br><br>Tra gli altri aspetti, il giudizio professionale viene, ad esempio, esercitato nella determinazione del periodo atteso per la liquidazione dei sinistri in essere. | Al fine di valutare l'appropriatezza delle basi dati utilizzate per la determinazione della riserva sinistri, abbiamo effettuato la comprensione e la valutazione del processo di riservazione (comprende apertura, gestione, valutazione e liquidazione dei sinistri) del Gruppo e la validazione a campione dei controlli rilevanti del processo stesso. Abbiamo inoltre verificato l'accuratezza e la completezza delle basi dati mediante lo svolgimento di verifiche di validità per un campione di sinistri, confrontando le informazioni presenti nel sistema informatico con i fascicoli relativi ai singoli sinistri ottenuti.<br><br>Le nostre procedure di revisione sulla valutazione attuariale della riserva sinistri includono le seguenti attività:<br><br>- abbiamo effettuato un'analisi critica delle metodologie, delle ipotesi e delle assunzioni adottate dalla Direzione per la stima della riserva sinistri;<br>- abbiamo effettuato un confronto delle metodologie e delle assunzioni, di cui al punto precedente, con i dettami della normativa di settore e con le prassi di mercato nonché con le assunzioni utilizzate nei precedenti periodi; |

| | |
|---|---|
| | - abbiamo adottato un approccio basato sulla probabilità di errore relativa ai singoli rami assicurativi identificando i rami maggiormente rilevanti. Per questi ultimi, con il supporto dell'esperto attuariale appartenente alla rete PwC, abbiamo effettuato un'analisi di sensitività sulle assunzioni e sulle stime predisposte dal Gruppo ed effettuato ricalcoli indipendenti della riserva sinistri, al fine di valutare la sufficienza della stessa, e confrontato le nostre risultanze con le stime effettuate dal Gruppo;<br>- abbiamo verificato l'informativa fornita nella nota integrativa in merito alla voce di bilancio correlata. |

**Valutazione dell'avviamento**

*Nota Integrativa:*
*Criteri generali di redazione*
*Informazioni sullo stato patrimoniale consolidato - 1. Attività Immateriali*

Il valore dell'avviamento al 31 dicembre 2021 è pari a Euro 257 milioni. L'avviamento sulla base di quanto definito dallo IAS 36 – Impairment of Assets, viene valutato al costo al netto di eventuali perdite di valore. A tal fine, il Gruppo effettua con cadenza annuale un impairment test comparando il valore recuperabile di ogni Cash Generating Unit (CGU) cui è stato attribuito l'avviamento al rispettivo valore contabile. Il valore recuperabile è determinato sulla base del modello del valore d'uso, attraverso la stima dei flussi finanziari attesi, in entrata e in uscita, che saranno generati o assorbiti dalla CGU, attualizzati ad un tasso espressivo del costo del capitale dei mezzi propri.

Tra le configurazioni di valore, si presuppone l'utilizzo di modelli ed assunzioni caratterizzate da elevato grado di soggettività quali, ad esempio, i flussi dei dividendi estrapolati dai business plan, il tasso di crescita di lungo periodo ed il costo del capitale.

Le nostre procedure di revisione sulla valutazione dell'avviamento includono le seguenti attività:

- la comprensione del processo di determinazione dei valori recuperabili adottato dal Gruppo e dei relativi controlli chiave;
- la valutazione dell'appropriatezza delle metodologie utilizzate dagli amministratori per la determinazione del valore recuperabile;
- la valutazione della ragionevolezza delle assunzioni utilizzate dagli amministratori per la determinazione del valore recuperabile con particolare riferimento ai flussi dei dividendi estrapolati dai business plan, il tasso di crescita di lungo periodo e il costo del capitale;
- l'analisi dei risultati e delle relative analisi di sensitività;

| | |
|---|---|
| Per tali ragioni questo aspetto è stato da noi ritenuto un aspetto chiave ai fini dell'attività di revisione | - abbiamo verificato l'informativa fornita nella nota integrativa in merito alla voce di bilancio correlata.<br><br>Inoltre, con l'ausilio di esperti, in materia di valutazioni aziendali, della rete PwC abbiamo effettuato un'attività di *reperforming* dei modelli valutativi. |

### *Altri aspetti*

Il bilancio consolidato di Reale Group per l'esercizio chiuso al 31 dicembre 2020 è stato sottoposto a revisione contabile da parte di un altro revisore che, il 25 maggio 2021, ha espresso un giudizio senza modifica su tale bilancio.

### *Responsabilità degli Amministratori e del Collegio Sindacale per il bilancio consolidato*

Gli Amministratori sono responsabili per la redazione del bilancio consolidato che fornisca una rappresentazione veritiera e corretta in conformità agli International Financial Reporting Standards adottati dall'Unione Europea, nonché al Regolamento emanato in attuazione dell'articolo 90 del DLgs 7 settembre 2005, n° 209 e, nei termini previsti dalla legge, per quella parte del controllo interno dagli stessi ritenuta necessaria per consentire la redazione di un bilancio che non contenga errori significativi dovuti a frodi o a comportamenti o eventi non intenzionali.

Gli Amministratori sono responsabili per la valutazione della capacità del Gruppo di continuare ad operare come un'entità in funzionamento e, nella redazione del bilancio consolidato, per l'appropriatezza dell'utilizzo del presupposto della continuità aziendale, nonché per una adeguata informativa in materia. Gli Amministratori utilizzano il presupposto della continuità aziendale nella redazione del bilancio consolidato a meno che abbiano valutato che sussistono le condizioni per la liquidazione della capogruppo Società Reale Mutua di Assicurazioni o per l'interruzione dell'attività o non abbiano alternative realistiche a tali scelte.

Il Collegio Sindacale ha la responsabilità della vigilanza, nei termini previsti dalla legge, sul processo di predisposizione dell'informativa finanziaria del Gruppo.

### *Responsabilità della società di revisione per la revisione contabile del bilancio consolidato*

I nostri obiettivi sono l'acquisizione di una ragionevole sicurezza che il bilancio consolidato nel suo complesso non contenga errori significativi, dovuti a frodi o a comportamenti o eventi non intenzionali, e l'emissione di una relazione di revisione che includa il nostro giudizio. Per ragionevole sicurezza si intende un livello elevato di sicurezza che, tuttavia, non fornisce la garanzia che una revisione contabile svolta in conformità ai principi di revisione internazionali (ISA Italia)

individui sempre un errore significativo, qualora esistente. Gli errori possono derivare da frodi o da comportamenti o eventi non intenzionali e sono considerati significativi qualora ci si possa ragionevolmente attendere che essi, singolarmente o nel loro insieme, siano in grado di influenzare le decisioni economiche prese dagli utilizzatori sulla base del bilancio consolidato.

Nell'ambito della revisione contabile svolta in conformità ai principi di revisione internazionali (ISA Italia), abbiamo esercitato il giudizio professionale e abbiamo mantenuto lo scetticismo professionale per tutta la durata della revisione contabile. Inoltre:

- abbiamo identificato e valutato i rischi di errori significativi nel bilancio consolidato, dovuti a frodi o a comportamenti o eventi non intenzionali; abbiamo definito e svolto procedure di revisione in risposta a tali rischi; abbiamo acquisito elementi probativi sufficienti ed appropriati su cui basare il nostro giudizio. Il rischio di non individuare un errore significativo dovuto a frodi è più elevato rispetto al rischio di non individuare un errore significativo derivante da comportamenti o eventi non intenzionali, poiché la frode può implicare l'esistenza di collusioni, falsificazioni, omissioni intenzionali, rappresentazioni fuorvianti o forzature del controllo interno;
- abbiamo acquisito una comprensione del controllo interno rilevante ai fini della revisione contabile allo scopo di definire procedure di revisione appropriate nelle circostanze e non per esprimere un giudizio sull'efficacia del controllo interno del Gruppo;
- abbiamo valutato l'appropriatezza dei principi contabili utilizzati nonché la ragionevolezza delle stime contabili effettuate dagli Amministratori, inclusa la relativa informativa;
- siamo giunti ad una conclusione sull'appropriatezza dell'utilizzo da parte degli Amministratori del presupposto della continuità aziendale e, in base agli elementi probativi acquisiti, sull'eventuale esistenza di una incertezza significativa riguardo a eventi o circostanze che possono far sorgere dubbi significativi sulla capacità del Gruppo di continuare ad operare come un'entità in funzionamento. In presenza di un'incertezza significativa, siamo tenuti a richiamare l'attenzione nella relazione di revisione sulla relativa informativa di bilancio ovvero, qualora tale informativa sia inadeguata, a riflettere tale circostanza nella formulazione del nostro giudizio. Le nostre conclusioni sono basate sugli elementi probativi acquisiti fino alla data della presente relazione. Tuttavia, eventi o circostanze successivi possono comportare che il Gruppo cessi di operare come un'entità in funzionamento;
- abbiamo valutato la presentazione, la struttura e il contenuto del bilancio consolidato nel suo complesso, inclusa l'informativa, e se il bilancio consolidato rappresenti le operazioni e gli eventi sottostanti in modo da fornire una corretta rappresentazione;
- abbiamo acquisito elementi probativi sufficienti e appropriati sulle informazioni finanziarie delle imprese o delle differenti attività economiche svolte all'interno del Gruppo per esprimere un giudizio sul bilancio consolidato. Siamo responsabili della direzione, della supervisione e dello svolgimento dell'incarico di revisione contabile di Reale Group. Siamo gli unici responsabili del giudizio di revisione sul bilancio consolidato.

Abbiamo comunicato ai responsabili delle attività di governance, identificati ad un livello appropriato come richiesto dagli ISA Italia, tra gli altri aspetti, la portata e la tempistica pianificate per la revisione contabile e i risultati significativi emersi, incluse le eventuali carenze significative nel controllo interno identificate nel corso della revisione contabile.

Abbiamo fornito ai responsabili delle attività di governance anche una dichiarazione sul fatto che abbiamo rispettato le norme e i principi in materia di etica e di indipendenza applicabili nell'ordinamento italiano e abbiamo comunicato loro ogni situazione che possa ragionevolmente avere un effetto sulla nostra indipendenza e, ove applicabile, le relative misure di salvaguardia.

Tra gli aspetti comunicati ai responsabili delle attività di governance, abbiamo identificato quelli che sono stati più rilevanti nell'ambito della revisione contabile del bilancio consolidato dell'esercizio in esame, che hanno costituito quindi gli aspetti chiave della revisione. Abbiamo descritto tali aspetti nella relazione di revisione.

### *Altre informazioni comunicate ai sensi dell'articolo 10 del Regolamento (UE) n° 537/2014*

L'Assemblea dei Delegati di Società Reale Mutua di Assicurazioni ci ha conferito in data 9 dicembre 2019 l'incarico di revisione legale del bilancio d'esercizio e consolidato della Società per gli esercizi dal 31 dicembre 2021 al 31 dicembre 2029.

Dichiariamo che non sono stati prestati servizi diversi dalla revisione contabile vietati ai sensi dell'articolo 5, paragrafo 1, del Regolamento (UE) n°537/2014 e che siamo rimasti indipendenti rispetto alla Società nell'esecuzione della revisione legale.

Confermiamo che il giudizio sul bilancio consolidato espresso nella presente relazione è in linea con quanto indicato nella relazione aggiuntiva destinata al Collegio Sindacale, nella sua funzione di comitato per il controllo interno e la revisione legale, predisposta ai sensi dell'articolo 11 del citato Regolamento.

## *Relazione su altre disposizioni di legge e regolamentari*

### *Giudizio ai sensi dell'articolo 14, comma 2, lettera e), del DLgs n° 39/2010*

Gli Amministratori di Società Reale Mutua di Assicurazioni sono responsabili per la predisposizione della relazione sulla gestione di Reale Group al 31 dicembre 2021, incluse la sua coerenza con il relativo bilancio consolidato e la sua conformità alle norme di legge.

Abbiamo svolto le procedure indicate nel principio di revisione (SA Italia) n° 720B al fine di esprimere un giudizio sulla coerenza della relazione sulla gestione con il bilancio consolidato di Reale Group al 31 dicembre 2021 e sulla conformità della stessa alle norme di legge, nonché di rilasciare una dichiarazione su eventuali errori significativi.

A nostro giudizio, la relazione sulla gestione è coerente con il bilancio consolidato di Reale Group al 31 dicembre 2021 ed è redatta in conformità alle norme di legge.

Con riferimento alla dichiarazione di cui all'articolo 14, comma 2, lettera e), del DLgs n° 39/2010, rilasciata sulla base delle conoscenze e della comprensione dell'impresa e del relativo contesto acquisite nel corso dell'attività di revisione, non abbiamo nulla da riportare.

***Dichiarazione ai sensi dell'articolo 4 del Regolamento Consob di attuazione del DLgs n° 254/2016***

Gli Amministratori di Società Reale Mutua di Assicurazioni sono responsabili per la predisposizione della dichiarazione non finanziaria ai sensi del DLgs n° 254/2016.

Abbiamo verificato l'avvenuta approvazione da parte degli amministratori della dichiarazione non finanziaria.

Ai sensi dell'articolo 3, comma 10, del DLgs n° 254/2016, tale dichiarazione è oggetto di separata attestazione di conformità da parte nostra.

Torino, 7 aprile 2022

PricewaterhouseCoopers SpA

Antonio Dogliotti
(Revisore legale)

## Società Reale Mutua di Assicurazioni

***Relazione della società di revisione indipendente***
*sulla dichiarazione consolidata di carattere non finanziario*
*ai sensi dell'articolo 3, comma 10, DLgs 254/2016 e dell'articolo 5*
*Regolamento Consob adottato con delibera n° 20267 del gennaio 2018*

## Esercizio chiuso al 31 dicembre 2021

## *Relazione della società di revisione indipendente sulla dichiarazione consolidata di carattere non finanziario*

*ai sensi dell'articolo 3, comma 10, DLgs 254/2016 e dell'articolo 5 Regolamento Consob adottato con delibera n° 20267 del gennaio 2018*

Al Consiglio di Amministrazione di
Società Reale Mutua di Assicurazioni

Ai sensi dell'articolo 3, comma 10, del Decreto Legislativo 30 dicembre 2016, n° 254 (di seguito "Decreto") e dell'articolo 5 del Regolamento CONSOB n° 20267/2018, siamo stati incaricati di effettuare l'esame limitato (*limited assurance engagement*) della dichiarazione consolidata di carattere non finanziario di Società Reale Mutua di Assicurazioni e sue controllate (di seguito di seguito il "Gruppo" e "Reale Group") relativa all'esercizio chiuso al 31 dicembre 2021 predisposta ai sensi dell'articolo 4 del Decreto, contenuta nel Bilancio Consolidato Integrato e approvata dal Consiglio di Amministrazione in data 24 marzo 2022 (di seguito "DNF").

L'esame limitato da noi svolto non si estende alle informazioni contenute nel paragrafo *Regolamento 2020/852 – "Taxonomy Regulation (TR)"* della DNF, richieste dall'articolo 8 del Regolamento europeo 2020/852.

### *Responsabilità degli Amministratori e del Collegio Sindacale per la DNF*

Gli Amministratori sono responsabili per la redazione della DNF in conformità a quanto richiesto dagli articoli 3 e 4 del Decreto e dai GRI-Sustainability Reporting Standards definiti nel 2016 e aggiornati al 2020 (di seguito "GRI Standards"), indicati nel paragrafo "Nota metodologica" della DNF, da essi individuati come standard di rendicontazione e identificabili all'interno del Bilancio Consolidato Integrato anche attraverso il simbolo: DNF

Gli Amministratori sono altresì responsabili, nei termini previsti dalla legge, per quella parte del controllo interno da essi ritenuta necessaria al fine di consentire la redazione di una DNF che non contenga errori significativi dovuti a frodi o a comportamenti o eventi non intenzionali.

Gli Amministratori sono responsabili, inoltre, per l'individuazione del contenuto della DNF, nell'ambito dei temi menzionati nell'articolo 3, comma 1, del Decreto, tenuto conto delle attività e delle caratteristiche del Gruppo e nella misura necessaria ad assicurare la comprensione dell'attività del Gruppo, del suo andamento, dei suoi risultati e dell'impatto dallo stesso prodotti.

Gli Amministratori sono infine responsabili per la definizione del modello aziendale di gestione e organizzazione dell'attività del Gruppo, nonché, con riferimento ai temi individuati e riportati nella

***PricewaterhouseCoopers SpA***

Sede legale: **Milano** 20145 Piazza Tre Torri 2 Tel. 02 77851 Fax 02 7785240 Capitale Sociale Euro 6.890.000,00 i.v. C.F. e P.IVA e Reg. Imprese Milano Monza Brianza Lodi 12979880155 Iscritta al n° 119644 del Registro dei Revisori Legali - Altri Uffici: **Ancona** 60131 Via Sandro Totti 1 Tel. 071 2132311 - **Bari** 70122 Via Abate Gimma 72 Tel. 080 5640211 - **Bergamo** 24121 Largo Belotti 5 Tel. 035 229691 - **Bologna** 40126 Via Angelo Finelli 8 Tel. 051 6186211 - **Brescia** 25121 Viale Duca d'Aosta 28 Tel. 030 3697501 - **Catania** 95129 Corso Italia 302 Tel. 095 7532311 - **Firenze** 50121 Viale Gramsci 15 Tel. 055 2482811 - **Genova** 16121 Piazza Piccapietra 9 Tel. 010 29041 - **Napoli** 80121 Via dei Mille 16 Tel. 081 36181 - **Padova** 35138 Via Vicenza 4 Tel. 049 873481 - **Palermo** 90141 Via Marchese Ugo 60 Tel. 091 349737 - **Parma** 43121 Viale Tanara 20/A Tel. 0521 275911 - **Pescara** 65127 Piazza Ettore Troilo 8 Tel. 085 4545711 - **Roma** 00154 Largo Fochetti 29 Tel. 06 570251 - **Torino** 10122 Corso Palestro 10 Tel. 011 556771 - **Trento** 38122 Viale della Costituzione 33 Tel. 0461 237004 - **Treviso** 31100 Viale Felissent 90 Tel. 0422 696911 - **Trieste** 34125 Via Cesare Battisti 18 Tel. 040 3480781 - **Udine** 33100 Via Poscolle 43 Tel. 0432 25789 - **Varese** 21100 Via Albuzzi 43 Tel. 0332 285039 - **Verona** 37135 Via Francia 21/C Tel. 045 8263001 - **Vicenza** 36100 Piazza Pontelandolfo 9 Tel. 0444 393311

**www.pwc.com/it**

DNF, per le politiche praticate dal Gruppo e per l'individuazione e la gestione dei rischi generati o subiti dallo stesso.
Il Collegio Sindacale ha la responsabilità della vigilanza, nei termini previsti dalla legge, sull'osservanza delle disposizioni stabilite nel Decreto.

### *Indipendenza della società di revisione e controllo della qualità*

Siamo indipendenti in conformità ai principi in materia di etica e di indipendenza del *Code of Ethics for Professional Accountants* emesso dall'*International Ethics Standards Board for Accountants*, basato su principi fondamentali di integrità, obiettività, competenza e diligenza professionale, riservatezza e comportamento professionale. La nostra società di revisione applica l'*International Standard on Quality Control 1 (ISQC Italia 1)* e, di conseguenza, mantiene un sistema di controllo qualità che include direttive e procedure documentate sulla conformità ai principi etici, ai principi professionali e alle disposizioni di legge e dei regolamenti applicabili.

### *Responsabilità della società di revisione*

È nostra la responsabilità di esprimere, sulla base delle procedure svolte, una conclusione circa la conformità della DNF rispetto a quanto richiesto dal Decreto e dai GRI Standards Il nostro lavoro è stato svolto secondo quanto previsto dal principio *International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000 (Revised) - Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* (di seguito *ISAE 3000 Revised*), emanato dall'*International Auditing and Assurance Standards Board* (IAASB) per gli incarichi di *limited assurance*. Tale principio richiede la pianificazione e lo svolgimento di procedure al fine di acquisire un livello di sicurezza limitato che la DNF non contenga errori significativi. Pertanto, il nostro esame ha comportato un'estensione di lavoro inferiore a quella necessaria per lo svolgimento di un esame completo secondo l'ISAE 3000 Revised (*reasonable assurance engagement*) e, conseguentemente, non ci consente di avere la sicurezza di essere venuti a conoscenza di tutti i fatti e le circostanze significativi che potrebbero essere identificati con lo svolgimento di tale esame.
Le procedure svolte sulla DNF si sono basate sul nostro giudizio professionale e hanno compreso colloqui, prevalentemente con il personale della società responsabile per la predisposizione delle informazioni presentate nella DNF, nonché analisi di documenti, ricalcoli ed altre procedure volte all'acquisizione di evidenze ritenute utili.

In particolare, abbiamo svolto le seguenti procedure*:*

1. analisi dei temi rilevanti in relazione alle attività ed alle caratteristiche del Gruppo rendicontati nella DNF, al fine di valutare la ragionevolezza del processo di selezione seguito alla luce di quanto previsto dall'articolo 3 del Decreto e tenendo presente lo standard di rendicontazione utilizzato;
2. analisi e valutazione dei criteri di identificazione del perimetro di consolidamento, al fine di riscontrarne la conformità a quanto previsto dal Decreto;

3. comparazione tra i dati e le informazioni di carattere economico-finanziario inclusi nella DNF ed i dati e le informazioni inclusi negli altri capitoli e paragrafi del Bilancio Consolidato Integrato di Reale Group;

4. comprensione dei seguenti aspetti:

   – modello aziendale di gestione e organizzazione dell'attività del Gruppo, con riferimento alla gestione dei temi indicati nell'articolo 3 del Decreto;
   – politiche praticate dall'impresa connesse ai temi indicati nell'articolo 3 del Decreto, risultati conseguiti e relativi indicatori fondamentali di prestazione;
   – principali rischi, generati o subiti connessi ai temi indicati nell'articolo 3 del Decreto.

   Relativamente a tali aspetti sono stati effettuati inoltre i riscontri con le informazioni contenute nella DNF e effettuate le verifiche descritte nel successivo punto 5, lett. a);

5. comprensione dei processi che sottendono alla generazione, rilevazione e gestione delle informazioni qualitative e quantitative significative incluse nella DNF. In particolare, abbiamo svolto interviste e discussioni con il personale della Direzione di Società Reale Mutua di Assicurazioni e abbiamo svolto limitate verifiche documentali, al fine di raccogliere informazioni circa i processi e le procedure che supportano la raccolta, l'aggregazione, l'elaborazione e la trasmissione dei dati e delle informazioni di carattere non finanziario alla funzione responsabile della predisposizione della DNF.

   Inoltre, per le informazioni significative, tenuto conto delle attività e delle caratteristiche del Gruppo:

   – a livello di capogruppo,

     a) con riferimento alle informazioni qualitative contenute nella DNF, e in particolare a modello aziendale, politiche praticate e principali rischi, abbiamo effettuato interviste e acquisito documentazione di supporto per verificarne la coerenza con le evidenze disponibili;

     b) con riferimento alle informazioni quantitative, abbiamo svolto sia procedure analitiche che limitate verifiche per accertare su base campionaria la corretta aggregazione dei dati.

   – per le seguenti società, Società Reale Mutua di Assicurazioni, Banca Reale SpA e Reale Seguros Generales SA, che abbiamo selezionato sulla base delle loro attività e del loro contributo agli indicatori di prestazione a livello consolidato, abbiamo acquisito riscontri documentali circa la corretta applicazione delle procedure e dei metodi di calcolo utilizzati per gli indicatori.

### *Conclusioni*

Sulla base del lavoro svolto, non sono pervenuti alla nostra attenzione elementi che ci facciano ritenere che la DNF di Reale Group relativa all'esercizio chiuso al 31 dicembre 2021 e contenuta nel Bilancio Consolidato Integrato non sia stata redatta, in tutti gli aspetti significativi, in conformità a quanto richiesto dagli articoli 3 e 4 del Decreto e dai GRI Standards.

Le nostre conclusioni sulla DNF di Reale Group non si estendono alle informazioni contenute nel paragrafo *Regolamento 2020/852 – "Taxonomy Regulation (TR)"* della stessa, richieste dall'articolo 8 del Regolamento europeo 2020/852.

### *Altri aspetti*

La DNF per l'esercizio chiuso il 31 dicembre 2020, i cui dati sono presentati a fini comparativi, è stata sottoposta ad un esame limitato da parte di un altro revisore che, l'8 aprile 2021, ha espresso su tale DNF una conclusione senza rilievi.

Torino, 7 aprile 2022

PricewaterhouseCoopers SpA

Antonio Dogliotti
(Revisore legale)

Paolo Bersani
(Procuratore)

REALE
GROUP

# 10. Allegati al bilancio

# EMPRESA: SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI

## PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

| Denominación | País Domicilio social | País Sede operativa (5) | Método (1) |
|---|---|---|---|
| REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI | 086 | | D |
| ITALIANA ASSICURAZIONI S.p.A. | 086 | | D |
| REALE SEGUROS GENERALES S.A. | 067 | | D |
| REALE VIDA Y PENSIONES S.A. | 067 | | D |
| REALE IMMOBILI ESPAÑA S.A. | 067 | | D |
| REALE IMMOBILI S.p.A. | 086 | | D |
| BANCA REALE S.p.A. | 086 | | D |
| REALE ITES S.r.l. | 086 | | D |
| BLUE ASSISTANCE S.p.A. | 086 | | D |
| ITALNEXT S.r.l. | 086 | | D |
| REALE GROUP LATAM S.p.A. | 015 | | D |
| REALE GROUP CHILE S.p.A. | 015 | | D |
| REALE CHILE SEGUROS S.A. | 015 | | D |
| REM INTERMEDIAZIONI S.r.l. | 086 | | D |
| REALE ITES ESP S.l. | 067 | | D |
| | | | |
| | | | |

**Empresa: SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASS.NI**

## DETALLE DE LAS PARTICIPACIONES NO CONSOLIDADAS

| Denominación | País Domicilio social | País Sede operativa (5) | Activo (1) |
|---|---|---|---|
| CREDEMASSICURAZIONI S.p.A. | 086 | | 1 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

**EJERCICIO: 2021**

| Activo (2) | % de participación directa | % Participación total (3) | % Votos en la junta ordinaria (4) | % de consolidación |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 | 99,92 | 99,92 | 0 | 100,00 |
| 2 | 95,00 | 100,00 | 0 | 100,00 |
| 2 | 5,00 | 100,00 | 0 | 100,00 |
| 10 | 46,81 | 100,00 | 0 | 100,00 |
| 10 | 85,92 | 99,99 | 0 | 100,00 |
| 7 | 95,00 | 100,00 | 0 | 100,00 |
| 11 | 88,13 | 100,00 | 0 | 100,00 |
| 11 | 100,00 | 100,00 | 0 | 100,00 |
| 11 | 0 | 99,92 | 0 | 100,00 |
| 4 | 0 | 100,00 | 0 | 100,00 |
| 4 | 0 | 99,62 | 0 | 100,00 |
| 3 | 0 | 99,62 | 0 | 100,00 |
| 11 | 0 | 99,92 | 0 | 100,00 |
| 11 | 0 | 100,00 | 0 | 100,00 |
| | | | | |
| | | | | |

**EJERCICIO: 2021**

(Valor en euros)

| Tipo (2) | % de participación directa | % de participación total (3) | % Votos en la junta ordinaria (4) | Valor contable |
|---|---|---|---|---|
| C | 50,00 | 50 | 0 | 36.457.095 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

# EMPRESA: SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI

## DETALLE DEL ACTIVO MATERIAL E INTANGIBLE

**EJERCICIO: 2021**

(Valor en euros)

| | Al coste | Al valor revisado o al valor razonable | Total Valor contable |
|---|---|---|---|
| Inversiones inmobiliarias | 950.345.469 | 0 | 950.345.469 |
| Otros inmuebles | 242.021.620 | 0 | 242.021.620 |
| Otros activos materiales | 30.764.901 | 0 | 30.764.901 |
| Otros activos intangibles | 134.639.670 | 0 | 134.639.670 |

## DETALLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

| | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | Financiaciones y créditos | |
|---|---|---|---|---|
| | Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 |
| Títulos de capital y derivados valorados al coste | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Títulos de capital al valor razonable | 0 | 0 | 0 | 0 |
| *títulos cotizados* | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Títulos de deuda | 32.653.094 | 32.356.538 | 6.037.983 | 7.152.899 |
| *títulos cotizados* | 32.653.094 | 32.356.538 | 0 | 0 |
| Participaciones OIC | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Financiaciones y créditos frente a los clientes bancarios | 0 | 0 | 628.048.620 | 542.367.184 |
| Financiaciones y créditos interbancarios | 0 | 0 | 45.941.223 | 49.672.830 |
| Depósitos en los cesionistas | 0 | 0 | 979.093 | 2.265.466 |
| Componentes financieros activos de contratos de seguro | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras financiaciones y créditos | 0 | 0 | 160.053.456 | 175.501.278 |
| Derivados no de cobertura | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Derivados de cobertura | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras inversiones financieras | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | **32.653.094** | **32.356.538** | **841.060.375** | **776.959.657** |

**EJERCICIO: 2021**

(Valor en euros)

| | | Activos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos financieros disponibles para la venta | | Activos financieros mantenidos para negociar | | Activos financieros designados a valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias | | Total Valor contable | |
| Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 |
| 64.915 | 22.255.380 | 0 | 0 | 0 | 0 | 64.915 | 22.255.380 |
| 162.139.714 | 153.148.923 | 0 | 0 | 290.244.571 | 225.729.260 | 452.384.285 | 378.878.183 |
| 50.147.183 | 61.231.315 | 0 | 0 | 290.244.571 | 225.729.260 | 340.391.754 | 286.960.575 |
| 16.484.644.730 | 16.576.465.739 | 0 | 0 | 656.295.049 | 641.679.783 | 17.179.630.856 | 17.257.654.959 |
| 16.460.049.440 | 16.495.398.705 | 0 | 0 | 656.295.049 | 639.661.761 | 17.148.997.583 | 17.167.417.004 |
| 811.654.470 | 582.710.697 | 12.378.401 | 9.032 | 1.610.824.816 | 1.366.960.309 | 2.434.857.687 | 1.949.680.038 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 628.048.620 | 542.367.184 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45.941.223 | 49.672.830 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 979.093 | 2.265.466 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | -15.518.112 | -12.693.120 | 144.535.344 | 162.808.158 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.598 | 0 | 6.598 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 412.413 | 0 | 412.413 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **17.458.503.829** | **17.334.580.739** | **12.378.401** | **9.032** | **2.542.258.737** | **2.221.682.830** | **20.886.854.436** | **20.365.588.796** |

# EMPRESA: SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI

## DETALLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS RELATIVOS A CONTRATOS EMITIDOS POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN ES ASUMIDO POR LOS CLIENTES Y PROCEDENTES DE LA GESTIÓN DE LOS FONDOS DE PENSIONES

| | **Prestaciones vinculadas a fondos de inversión e índices de mercado** | |
|---|---|---|
| | **Año n** | **Año n - 1** |
| Activos en balance | 2.303.487.147 | 1.968.303.260 |
| Activos intragrupo * | 0 | 0 |
| **Total Activo** | **2.303.487.147** | **1.968.303.260** |
| Pasivos financieros en balance | 439.797.436 | 378.422.069 |
| Provisiones técnicas en balance | 1.863.424.329 | 1.590.096.700 |
| Pasivos intragrupo * | 0 | 0 |
| **Total Pasivos** | **2.303.221.765** | **1.968.518.769** |

* Activos y pasivos eliminados en la consolidación

## DETALLE DE LA PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS

| | **Seguro directo** | |
|---|---|---|
| | **Año n** | **Año n-1** |
| **Provisiones de No Vida** | ***510.590.700*** | ***465.970.677*** |
| Provisiones para primas | 124.917.392 | 147.070.934 |
| Provisiones para prestaciones | 385.468.533 | 318.831.486 |
| Otras provisiones | 204.775 | 68.257 |
| **Provisiones de Vida** | ***158.925.627*** | ***176.744.252*** |
| Provisiones para prestaciones pendientes | 18.100.464 | 22.552.202 |
| Provisiones matemáticas | 131.935.404 | 146.140.571 |
| Provisiones técnicas cuando el riesgo de la inversión es asumido por los tomadores y provisiones procedentes de la gestión de los fondos de pensiones | 6.863.355 | 6.374.130 |
| Otras provisiones | 2.026.404 | 1.677.349 |
| **Total Participación del reaseguro en las provisiones técnicas** | ***669.516.327*** | ***642.714.929*** |

## EJERCICIO: 2021

(Valor en euros)

| Prestaciones vinculadas a la gestión de los fondos de pensiones | | Total | |
|---|---|---|---|
| **Año n** | **Año n - 1** | **Año n** | **Año n - 1** |
| 312.405.569 | 285.546.161 | 2.615.892.716 | 2.253.849.421 |
| 0 | 0 | 0 | 0 |
| **312.405.569** | **285.546.161** | **2.615.892.716** | **2.253.849.421** |
| 0 | 0 | 439.797.436 | 378.422.069 |
| 312.396.425 | 285.534.849 | 2.175.820.754 | 1.875.631.549 |
| 0 | 0 | 0 | 0 |
| **312.396.425** | **285.534.849** | **2.615.618.190** | **2.254.053.618** |

## EJERCICIO: 2021

(Valor en euros)

| Reaseguro | | Total Valor contable | |
|---|---|---|---|
| **Año n** | **Año n-1** | **Año n** | **Año n-1** |
| ***136.668*** | ***2.356.108*** | ***510.727.368*** | ***468.326.785*** |
| 2.671 | 78.322 | 124.920.063 | 147.149.256 |
| 133.997 | 2.277.786 | 385.602.530 | 321.109.272 |
| 0 | 0 | 204.775 | 68.257 |
| ***746.250*** | ***1.315.384*** | ***159.671.877*** | ***178.059.636*** |
| 0 | 0 | 18.100.464 | 22.552.202 |
| 746.250 | 1.315.384 | 132.681.654 | 147.455.955 |
| 0 | 0 | 6.863.355 | 6.374.130 |
| 0 | 0 | 2.026.404 | 1.677.349 |
| ***882.918*** | ***3.671.492*** | ***670.399.245*** | ***646.386.421*** |

# EMPRESA: SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI

## DETALLE DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS

| | Seguro directo | |
|---|---|---|
| | **Año n** | **Año n-1** |
| **Provisiones de No Vida** | ***4.600.015.692*** | ***4.352.416.025*** |
| Provisiones para primas | 1.382.337.746 | 1.342.755.289 |
| Provisiones para prestaciones | 3.156.831.498 | 2.924.340.689 |
| Otras provisiones | 60.846.448 | 85.320.047 |
| *provisiones creadas a raíz de la verificación de la idoneidad de los pasivos* | 8.972.220 | 37.613.116 |
| **Provisiones de Vida** | ***14.999.536.237*** | ***14.875.370.931*** |
| Provisiones para prestaciones pendientes | 154.470.457 | 197.615.834 |
| Provisiones matemáticas | 11.622.635.710 | 11.158.102.395 |
| Provisiones técnicas cuando el riesgo de la inversión es asumido por los tomadores y provisiones procedentes de la gestión de los fondos de pensiones | 2.175.820.754 | 1.874.954.788 |
| Otras provisiones | 1.046.609.316 | 1.644.697.914 |
| *provisiones creadas a raíz de la verificación de la idoneidad de los pasivos* | 20.793.230 | 24.132.072 |
| *pasivos diferidos con los asegurados* | 957.569.139 | 1.553.164.670 |
| **Total Provisiones Técnicas** | ***19.599.551.929*** | ***19.227.786.956*** |

## DETALLE DE LOS PASIVOS FINANCIEROS

| | Pasivos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Pasivos financieros mantenidos para negociar | | Pasivos financieros designados a valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias | |
| | **Año n** | **Año n-1** | **Año n** | **Año n-1** |
| Instrumentos financieros de participación | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos subordinados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos de contratos financieros emitidos por compañías de seguros procedentes | 0 | 0 | 440.480.943 | 378.987.188 |
| De contratos en los que el riesgo de la inversión es asumido por los tomadores | 0 | 0 | 439.797.436 | 378.422.069 |
| De la gestión de los fondos de pensiones | 0 | 0 | 0 | 0 |
| De otros contratos | 0 | 0 | 683.507 | 565.119 |
| Depósitos recibidos de los reaseguradores | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Componentes financieros pasivos de los contratos de seguro | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Títulos de deuda emitidos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Deudas con los clientes bancarios | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Deudas interbancarias | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras financiaciones obtenidas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Derivados no de cobertura | 6.658.022 | 8.692.572 | 0 | 0 |
| Derivados de cobertura | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos financieros diferentes | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | **6.658.022** | **8.692.572** | **440.480.943** | **378.987.188** |

## EJERCICIO: 2021

(Valor en euros)

| Seguro Reaseguro | | Total Valor contable | |
|---|---|---|---|
| Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 |
| ***3.338.608*** | ***8.503.548*** | ***4.603.354.300*** | ***4.360.919.573*** |
| 389.412 | 258.564 | *1.382.727.158* | *1.343.013.853* |
| 2.945.696 | 8.222.284 | *3.159.777.194* | *2.932.562.973* |
| 3.500 | 22.700 | *60.849.948* | *85.342.747* |
| 3.500 | 22.700 | *8.975.720* | *37.635.816* |
| ***765.385*** | ***2.025.872*** | ***15.000.301.622*** | ***14.877.396.803*** |
| 0 | 0 | *154.470.457* | *197.615.834* |
| 765.385 | 1.349.111 | *11.623.401.095* | *11.159.451.506* |
| 0 | 676.761 | *2.175.820.754* | *1.875.631.549* |
| 0 | 0 | *1.046.609.316* | *1.644.697.914* |
| 0 | 0 | *20.793.230* | *24.132.072* |
| 0 | 0 | *957.569.139* | *1.553.164.670* |
| ***4.103.993*** | ***10.529.420*** | ***19.603.655.922*** | ***19.238.316.376*** |

## EJERCICIO: 2021

(Valor en euros)

| Otros pasivos financieros | | Total Valor contable | |
|---|---|---|---|
| Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 |
| 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 440.480.943 | 378.987.188 |
| 0 | 0 | 439.797.436 | 378.422.069 |
| 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 683.507 | 565.119 |
| 151.288.384 | 160.269.771 | 151.288.384 | 160.269.771 |
| 0 | 0 | 0 | 0 |
| 18.148.425 | 35.261.267 | 18.148.425 | 35.261.267 |
| 755.359.827 | 584.251.147 | 755.359.827 | 584.251.147 |
| 130.873.979 | 189.192.014 | 130.873.979 | 189.192.014 |
| 41.464.779 | 48.854.353 | 41.464.779 | 48.854.353 |
| 0 | 0 | 6.658.022 | 8.692.572 |
| 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16.366.639 | 18.712.910 | 16.366.639 | 18.712.910 |
| **1.113.502.033** | **1.036.541.462** | **1.560.640.998** | **1.424.221.222** |

# EMPRESA: SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI

## DETALLE DE LOS DEMÁS COMPONENTES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS GLOBAL

| | Imputaciones | | Correcciones por reclasificación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias | |
|---|---|---|---|---|
| | **Total Año n** | **Total Año n-1** | **Total Año n** | **Total Año n-1** |
| **Otros elementos de renta no reclasificados en la cuenta de pérdidas y** | **3.792.015** | **-4.068.311** | | |
| Reserva procedente de las variaciones en el patrimonio neto de las | 0 | 0 | | |
| Reserva de valoración de los activos intangibles | 0 | 0 | | |
| Reserva de revalorización de los activos materiales | 0 | 0 | | |
| Ingresos y gastos asociados a activos no corrientes o a un grupo enajenable mantenidos para la venta | 0 | 0 | | |
| Ganancias o pérdidas actuariales y correcciones de planes de beneficios | 3.792.015 | -4.068.311 | | |
| Otros elementos | 0 | 0 | | |
| Otros elementos de renta reclasificados en la cuenta de pérdidas y | **-8.923.086** | **62.013.573** | **-41.588.391** | **-42.661.368** |
| Reserva para diferencias de cambio netas | -11.679.706 | -4.330.732 | 0 | 0 |
| Ganancias o pérdidas en activos financieros disponibles para la venta | 3.423.864 | 65.679.366 | -41.588.391 | -42.661.368 |
| Ganancias o pérdidas en instrumentos de cobertura de un flujo financiero | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ganancias o pérdidas en instrumentos de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reserva procedente de las variaciones en el patrimonio neto de las | -667.244 | 664.939 | 0 | 0 |
| Ingresos o gastos de activos no corrientes o de un grupo enajenable mantenidos para la venta | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros elementos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **TOTAL DEL RESTO DE COMPONENTES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS GLOBAL** | **-5.131.071** | **57.945.262** | **-41.588.391** | **-42.661.368** |

## ACTIVOS Y PASIVOS VALORADOS AL VALOR RAZONABLE DE FORMA RECURRENTE Y NO RECURRENTE: DESGLOSE POR NIVELES DE VALOR RAZONABLE

| | | Nivel 1 | |
|---|---|---|---|
| | | **Año n** | **Año n-1** |
| **Activos y pasivos valorados al valor razonable de forma recurrente** | | | |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 16.012.504.245 | 16.786.402.190 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de | Activos financieros mantenidos para negociar | 19.577 | 9.032 |
| | Activos financieros designados a valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias | 2.512.896.618 | 2.181.328.126 |
| Inversiones inmobiliarias | | 0 | 0 |
| Activos materiales | | 0 | 0 |
| Activos intangibles | | 0 | 0 |
| Total de los activos valorados al valor razonable de forma recurrente | | **18.525.420.440** | **18.967.739.348** |
| Pasivos financieros al valor razonable con cambios en la cuenta de | Pasivos financieros mantenidos para negociar | | 0 |
| | Pasivos financieros designados a valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias | 440.480.943 | 378.987.188 |
| Total de los pasivos valorados al valor razonable de forma recurrente | | **440.480.943** | **378.987.188** |
| **Activos y pasivos valorados al valor razonable de forma no recurrente** | | | |
| Activos no corrientes o de un grupo enajenable mantenidos para la venta | | 0 | 0 |
| Pasivos de un grupo enajenable mantenido para la venta | | 0 | 0 |

## EJERCICIO: 2021

(Valor en euros)

| Otras variaciones | | Total Variaciones | | Impuestos | | Saldo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Total Año n | Total Año n-1 | Total Año n | Total Año n-1 | Total Año n | Total Año n-1 | a 31-12-(n) | a 31-12-(n-1) |
| **0** | **0** | **3.792.015** | **-4.068.311** | **0** | **0** | **-24.476.698** | **-28.268.713** |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 3.792.015 | -4.068.311 | 0 | 0 | -24.476.698 | -28.268.713 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **0** | **0** | **-50.511.477** | **19.352.205** | **0** | **0** | **33.350.127** | **83.861.604** |
| 0 | 0 | -11.679.706 | -4.330.732 | 0 | 0 | -29.329.230 | -17.649.524 |
| 0 | 0 | -38.164.527 | 23.017.998 | 0 | 0 | 61.659.892 | 99.824.419 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | -667.244 | 664.939 | 0 | 0 | 1.019.465 | 1.686.709 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **0** | **0** | **-46.719.462** | **15.283.894** | **0** | **0** | **8.873.429** | **55.592.891** |

## EJERCICIO: 2021

(Valor en euros)

| Nivel 2 | | Nivel 3 | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|
| Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 |
| | | | | | |
| 1.042.420.263 | 276.513.524 | 403.579.321 | 271.665.025 | 17.458.503.829 | 17.334.580.739 |
| 0 | 0 | 12.358.825 | 0 | 12.378.402 | 9.032 |
| 29.362.118 | 40.354.585 | 0 | 119 | 2.542.258.736 | 2.221.682.830 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **1.071.782.381** | **316.868.109** | **415.938.146** | **271.665.144** | **20.013.140.967** | **19.556.272.601** |
| 6.081.877 | 8.692.572 | 576.145 | 0 | 6.658.022 | 8.692.572 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 440.480.943 | 378.987.188 |
| **6.081.877** | **8.692.572** | **576.145** | **0** | **447.138.965** | **387.679.760** |
| | | | | | |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

# EMPRESA: SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI

## DETALLE DE LAS VARIACIONES DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE NIVEL 3 VALORADOS AL VALOR RAZONABLE DE FORMA RECURRENTE

| | **Activos financieros disponibles para la venta** |
|---|---|
| **Saldo inicial** | **271.665.025** |
| Adquisiciones/Emisiones | 158.401.835 |
| Ventas/Recompras | -29.710.528 |
| Reembolsos | -17.489.367 |
| Ganancias o pérdidas consignadas en la cuenta de resultados | -1.961.376 |
| - ganancias/pérdidas por valoración | -1.961.376 |
| Ganancias o pérdidas consignadas en la cuenta de pérdida y ganancias global | 22.680.034 |
| Transferencias en el nivel 3 | 0 |
| Transferencias a otros niveles | 0 |
| Otras variaciones | -6.302 |
| **Saldo final** | **403.579.321** |

## ACTIVOS Y PASIVOS NO VALORADOS AL VALOR RAZONABLE: DISTRIBUCIÓN POR NIVELES DE VALOR RAZONABLE

| | **Valor contable** | |
|---|---|---|
| | **Año n** | **Año n-1** |
| **Activo** | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 32.653.094 | 32.356.538 |
| Financiaciones y créditos | 841.060.375 | 776.959.657 |
| Participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 36.457.095 | 33.751.444 |
| Inversiones inmobiliarias | 950.345.469 | 977.844.574 |
| Activos materiales | 272.786.521 | 282.304.899 |
| **Total Activo** | **2.133.302.554** | **2.103.217.112** |
| **Pasivo** | | |
| Otros pasivos financieros | 1.113.502.033 | 1.036.541.462 |

## EJERCICIO: 2021

(Valor en euros)

| Activos financieros a valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias | | Inversiones inmobiliarias | Activos materiales | Activos intangibles | Pasivos financieros a valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos financieros mantenidos para negociar | Activos financieros designados a valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias | | | | Pasivos financieros mantenidos para negociar | Pasivos financieros designados a valor razonable consignados en la cuenta de pérdidas y ganancias |
| **0** | **119** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** |
| 142.950.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| -54.660.480 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| -76.506.840 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 576.145 | 0 | 0 | 0 | 0 | 576.145 | 0 |
| 576.145 | 0 | 0 | 0 | 0 | 576.145 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0 | -119 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **12.358.825** | **0** | **0** | **0** | **0** | **576.145** | **0** |

## EJERCICIO: 2021

(Valor en euros)

| Valor razonable | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nivel 1 | | Nivel 2 | | Nivel 3 | | Total | |
| Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 | Año n | Año n-1 |
| | | | | | | | |
| 35.798.000 | 36.733.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 35.798.000 | 36.733.000 |
| 0 | 0 | 6.037.983 | 7.152.899 | 835.022.392 | 769.806.758 | 841.060.375 | 776.959.657 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 42.512.319 | 40.139.925 | 42.512.319 | 40.139.925 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 1.531.533.467 | 1.545.967.416 | 1.531.533.467 | 1.545.967.416 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 350.424.955 | 356.573.426 | 350.424.955 | 356.573.426 |
| **35.798.000** | **36.733.000** | **6.037.983** | **7.152.899** | **2.759.493.133** | **2.712.487.525** | **2.801.329.116** | **2.756.373.424** |
| | | | | | | | |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 1.113.502.033 | 1.036.541.462 | 1.113.502.033 | 1.036.541.462 |

# EMPRESA: SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI

## DETALLE DE LAS PARTIDAS TÉCNICAS DE SEGUROS

| | | Año n | | |
|---|---|---|---|---|
| | | **Importe bruto** | **cuotas a cargo de los reaseguradores** | **Importe neto** |
| **Gestión de No vida** | | | | |
| PRIMAS NETAS | | **3.438.058.373** | **-431.745.372** | **3.006.313.001** |
| a | Primas contabilizadas | 3.449.893.408 | -410.551.647 | 3.039.341.761 |
| b | Variación de la provisión para primas | -11.835.035 | -21.193.725 | -33.028.760 |
| GASTOS NETOS RELATIVOS A LOS SINIESTROS | | **-2.400.145.202** | **353.744.744** | **-2.046.400.458** |
| a | Importes pagados | -2.193.831.469 | 286.242.340 | -1.907.589.129 |
| b | Variación de la provisión para prestaciones | -228.995.566 | 67.365.886 | -161.629.680 |
| c | Variación de las recuperaciones | 27.776.157 | 0 | 27.776.157 |
| d | Variación de las otras provisiones técnicas | -5.094.324 | 136.518 | -4.957.806 |
| **Gestión de Vida** | | | | |
| PRIMAS NETAS | | **1.726.680.322** | **-25.063.766** | **1.701.616.556** |
| GASTOS NETOS RELATIVOS A LOS SINIESTROS | | **-1.954.707.245** | **18.633.629** | **-1.936.073.616** |
| a | Cantidades pagadas | -1.239.066.032 | 38.081.183 | -1.200.984.849 |
| b | Variación de la provisión para prestaciones pendientes | 43.145.377 | -4.628.848 | 38.516.529 |
| c | Variación de las provisiones matemáticas | -465.805.023 | -14.762.251 | -480.567.274 |
| d | Variación de las provisiones técnicas cuando el riesgo de la inversión es asumido por los tomadores y procedentes de la gestión de los fondos de inversión | -300.189.205 | -405.510 | -300.594.715 |
| y | Variación de las otras provisiones técnicas | 7.207.638 | 349.055 | 7.556.693 |

## INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS Y DE INVERSIONES

| | | **Intereses** | **Otros ingresos** | **Otros gastos** | **Ganancias realizadas** | **Pérdidas realizadas** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Resultado de las inversiones** | | **277.370.064** | **118.574.345** | **-45.498.527** | **254.837.691** | **-38.487.895** |
| a | Procedente de inversiones inmobiliarias | 0 | 80.190.892 | -8.999.905 | 92.285.619 | -66.320 |
| b | Procedente de participaciones en filiales, vinculadas y empresas conjuntas | 0 | 6.416.954 | 0 | 0 | 0 |
| c | Procedente de inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 807.556 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| d | Procedente de financiaciones y créditos | 17.853.619 | 0 | -15.265 | 0 | -495.391 |
| y | Procedente de activos financieros disponibles para la venta | 235.088.567 | 14.552.312 | -2.916.560 | 96.593.867 | -13.377.614 |
| f | Procedente de activos financieros mantenidos para negociar | 0 | 0 | 0 | 34.420 | -60.844 |
| g | Procedente de activos financieros designados al valor razonable con cambios en la cuenta de | 23.620.322 | 17.414.187 | -33.566.797 | 65.923.785 | -24.487.726 |
| **Resultado de otras partidas a cobrar** | | **300.058** | **1.904** | **0** | **0** | **0** |
| **Resultado de efectivo y otros activos líquidos** | | **1.023.065** | **0** | **0** | **0** | **0** |
| **Resultado de los pasivos financieros** | | **-2.915.023** | **0** | **-36.990.819** | **1.592.197** | **-153.801** |
| a | Procedente de pasivos financieros mantenidos para negociar | 0 | 0 | -2.070.704 | 1.592.197 | 0 |
| b | Procedente de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de | 0 | 0 | -34.920.115 | 0 | 0 |
| c | Procedentes de otros pasivos financieros | -2.915.023 | 0 | 0 | 0 | -153.801 |
| **Resultado de Deudas y partidas a pagar** | | **-2.406.116** | **0** | **-568** | **0** | **0** |
| **Total** | | **273.372.048** | **118.576.249** | **-82.489.914** | **256.429.888** | **-38.641.696** |

## EJERCICIO 2021

(Valor en euros)

| Año n-1 | | |
|---|---|---|
| Importe bruto | cuotas a cargo de los reaseguradores | Importe neto |
| | | |
| **3.305.325.086** | **-353.884.153** | **2.951.440.933** |
| 3.321.560.683 | -372.929.251 | 2.948.631.432 |
| -16.235.597 | 19.045.098 | 2.809.501 |
| **-2.041.906.147** | **258.155.005** | **-1.783.751.142** |
| -2.097.345.562 | 249.786.442 | -1.847.559.120 |
| 30.750.082 | 8.300.306 | 39.050.388 |
| 27.832.864 | 0 | 27.832.864 |
| -3.143.531 | 68.257 | -3.075.274 |
| | | |
| **1.740.575.902** | **-26.396.671** | **1.714.179.231** |
| **-1.878.557.961** | **20.885.412** | **-1.857.672.549** |
| -1.118.227.867 | 45.034.888 | -1.073.192.979 |
| -70.159.356 | 4.402.378 | -65.756.978 |
| -532.897.960 | -27.653.724 | -560.551.684 |
| -155.287.123 | -545.968 | -155.833.091 |
| -1.985.655 | -352.162 | -2.337.817 |

## EJERCICIO 2021

(Valor en euros)

| Total ingresos y gastos realizados | Ganancias por valoración | | Pérdidas por valoración | | Total ingresos y gastos no realizados | Total ingresos y gastos Año n | Total ingresos y gastos Año n-1 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Plusvalías por valoración | Recuperación de | Minusvalías por valoración | Reducción del valor | | | |
| **566.795.678** | **162.633.908** | **10.429.126** | **-41.527.575** | **-34.485.176** | **97.050.283** | **663.845.961** | **424.244.884** |
| **163.410.286** | 0 | 432.408 | 0 | -17.999.031 | **-17.566.623** | **145.843.663** | **72.606.949** |
| **6.416.954** | 0 | 0 | 0 | 0 | **0** | **6.416.954** | **6.468.517** |
| **807.556** | 0 | 0 | 0 | 0 | **0** | **807.556** | **783.007** |
| **17.342.963** | 412.413 | 9.996.718 | -406.727 | -14.227.014 | **-4.224.610** | **13.118.353** | **8.064.101** |
| **329.940.572** | 0 | 0 | 0 | -2.259.131 | **-2.259.131** | **327.681.441** | **290.069.162** |
| **-26.424** | 576.145 | 0 | -3.976 | 0 | **572.169** | **545.745** | **-71.669** |
| **48.903.771** | 161.645.350 | 0 | -41.116.872 | 0 | **120.528.478** | **169.432.249** | **46.324.817** |
| **301.962** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** | **301.962** | **247.962** |
| **1.023.065** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** | **1.023.065** | **889.197** |
| **-38.467.446** | **981.745** | **0** | **-576.145** | **0** | **405.600** | **-38.061.846** | **-20.542.514** |
| **-478.507** | 981.745 | 0 | -576.145 | 0 | **405.600** | **-72.907** | **-918.859** |
| **-34.920.115** | 0 | 0 | 0 | 0 | **0** | **-34.920.115** | **-16.535.966** |
| **-3.068.824** | 0 | 0 | 0 | 0 | **0** | **-3.068.824** | **-3.087.689** |
| **-2.406.684** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** | **-2.406.684** | **-3.145.357** |
| **527.246.575** | **163.615.653** | **10.429.126** | **-42.103.720** | **-34.485.176** | **97.455.883** | **624.702.458** | **401.694.172** |

# EMPRESA: SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI

## DETALLE DE LOS GASTOS DE GESTIÓN DE SEGUROS

| | | Gestión de No vida | |
|---|---|---|---|
| | | **Año n** | **Año n-1** |
| Comisiones brutas y otros gastos de adquisición | | -878.948.017 | -883.746.126 |
| a | Comisiones de adquisición | -497.322.244 | -495.212.134 |
| b | Otros gastos de adquisición | -243.170.013 | -255.992.051 |
| c | Variación de los gastos de adquisición diferidos | 0 | 0 |
| d | Comisiones de cobro | -138.455.760 | -132.541.941 |
| Comisiones y participaciones en las ganancias recibidas de los reaseguradores | | 82.440.922 | 73.005.315 |
| Gastos de gestión de las inversiones | | -10.755.407 | -10.011.216 |
| Otros gastos de administración | | -144.135.869 | -139.165.269 |
| **Total** | | **-951.398.371** | **-959.917.296** |

## PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

| Denominación de la entidad estructurada | Ingresos recibidos de la entidad estructurada durante el ejercicio | Valor contable (en la fecha de la transferencia) de los activos transferidos a la entidad estructurada durante el ejercicio | Valor contable de los activos contabilizados en las cuentas anuales propias y relativos a la entidad estructurada |
|---|---|---|---|
| FONDO REALE IMMOBILI | | | 29.200.000 |

## EJERCICIO 2021

(Valor en euros)

| Gestión de Vida | |
|---|---|
| **Año n** | **Año n-1** |
| -76.565.191 | -65.546.941 |
| -43.194.036 | -35.409.176 |
| -29.928.450 | -26.736.241 |
| 0 | 0 |
| -3.442.705 | -3.401.524 |
| 3.525.712 | 3.437.565 |
| -15.828.943 | -14.944.844 |
| -37.861.017 | -33.776.294 |
| **-126.729.439** | **-110.830.514** |

## EJERCICIO 2021

(Valor en euros)

| Partida correspondiente del activo del Balance de situación | Valor contable de los pasivos contabilizados en las propias cuentas anuales y en las cuentas de la entidad estructurada | Partida correspondiente del pasivo del Balance de situación | Exposición máxima al riesgo de pérdida |
|---|---|---|---|
| 45 | | | 29.200.000 |

ESTADOS FINANCIEROSCONSOLIDADOS INTEGRADOS 2021

# Indicación al dorso

REALE GROUP

TOGETHER MORE